

00181

Tesis para obtener el grado de doctor en arquitectura

LOS EDIFICIOS EN LA PROVINCIA DE COLIMA

Alumno

Roberto Cuauhtémoc Huerta Sanmiguel

Tutor

Dr. Leonardo Icaza Lomelí

Cotutores

- **Dr. Carlos Chanfón**
- **Dra. Margarita Martínez del Sobral**

Sinodales

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dr. Alejandro I. Galván Arellano

Dr. Jaime Font Fransi

Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Octubre de 2000

283018



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Arquitectura
Proyecto Hayum**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis mujeres:

*Rosario Torres B. y Paloma Huerta T.,
quienes con cariño y heroísmo me han aguantado todo este tiempo.*

*A mi amigo y maestro Gonzalo Villa Chávez,
por su sabiduría y consejos durante todos estos años.*

*Al Dr. Carlos Chanfón Olmos
por su apoyo generoso durante el desarrollo de mi trabajo doctoral.*

*A mi director de tesis el Dr. Leonardo Icaza Lomelí,
por su atinada y amistosa dirección.*

*A la Doctora Margarita Martínez del Sobral,
al Dr. Alejandro Galván, al Dr. Jaime Font Fransi,
al Dr. Luis Alberto Torres Garibay
y a la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, por sus consejos y comentarios.*

*A Elsa Méndez
por su guía en los laberintos incomprensibles de la burocracia.*

*A mis compañeros de ruta:
Gabriel Gómez Azpeitia; Adolfo Gómez Amador, Miguel Elizondo Mata, Francisco
Javier Cárdenas Munguía, Dora Angélica Correa Fuentes, Armando Alcántara
Lomelí y Gabriela Abdalá Vázquez.*

*A todos mis compañeros y amigos de la Universidad de Colima
encabezados por el Rector, el Dr. Carlos Salazar Silva,
El Dr. Francisco Lepe Aguayo Coordinador de Docencia;
al Arq. Joaquín Vázquez Agraz, Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño, A
Mary Martínez, de la Dirección de Becas.*

*A la diseñadora Alma Álvarez,
por su apoyo en el diseño gráfico de este trabajo,
así como a Alberto Vega Aguayo por su invaluable trabajo vertido en este texto.*

*A Gonzalo Silva,
por sus buenas formas de dibujar y trabajar en la computadora.*

*A toda la gente del Archivo Histórico Municipal de Colima,
en especial a su Director el Dr. José Miguel Romero de Solís
y a la Mtra. Irma López Rasgado.*

*Y finalmente,
a todos mis amigos, compañeros y alumnos de la Facultad de Arquitectura y Diseño
de la Universidad de Colima.*

ÍNDICE

I. Introducción	7
• Propuesta de trabajo	9
• Características físicas de la región	15
II. Antecedentes de la Villa de Colima	31
• El antecedente indígena.....	33
• En busca de la mar del sur	43
• El virreinato	59
III. La ciudad del siglo XIX	79
• La situación política y económica de Colima en el S. XIX.....	81
• La traza urbana	97
• Los puentes	115
• El neogótico tropical	131
IV. Para gobernar y hacer fortuna	143
• Edificios para la administración	145
• Edificios para la producción y el comercio	179
V. El divertimento en el trópico	219
• Festividades	221
• Teatros	229
• La plaza de la Petatera, o trescientos años corriendo toros	247
VI. Sitios de viajeros	275
• Poblaciones, origen y destino del viajero	277
• Los caminos de herradura	287

• La hospedería	297
• Estaciones ferroviarias de la ruta Guadalajara-Manzanillo	311
VII. Monumentos a la muerte	359
• Arquitectura funeraria	361
• Morir en el trópico	371
• Sepulcros de nuestra historia	383
• La muerte tiene su estilo	391
• Por la señal de la santa cruz	421
• El arca de la historia	429
VIII. Conclusiones	435
Bibliografía	449
Fuentes primarias	459
Índice de ilustraciones	471

I. INTRODUCCIÓN

- **Propuesta de trabajo**
- **Características físicas de la región**

PROPUESTA DE TRABAJO

Hipótesis y objetivos

Hipótesis

Durante el siglo XIX se presentan en el territorio de Colima cambios notables en el ejercicio de la arquitectura manifestados en la independencia de los géneros arquitectónicos que durante el virreinato funcionaron relacionados o conviviendo entre sí, para dar paso a la proliferación de nuevos temas edificados que no se habían presentado antes sino hasta prácticamente la segunda mitad del siglo. Estos cambios en la arquitectura son generados por las nuevas condiciones políticas y económicas que transforman su territorio, propiciados en gran parte por la presencia de nuevos actores que se integran a la dinámica socioeconómica local como fue el caso de inmigrantes en su mayoría alemanes, entre otros.

El siglo XIX significa para el territorio de Colima una apertura al mundo; en donde se transforman los esquemas virreinales para dar paso a nuevas costumbres sociales y géneros arquitectónicos que, mezclan por un lado la influencia extranjera, pero que también, se combinan con los materiales y sistemas constructivos tradicionales para dar por resultado la arquitectura patrimonial local, sobreviviente a los avatares de los tiempos.

Preguntas de la investigación

La Villa de Colima fue la novena fundación de la Nueva España (25 de julio de 1523), sin embargo, las condiciones naturales, como es el caso de los frecuentes sismos que azotan con generosidad esta región, así como las erupciones del volcán, y en menor grado los huracanes, hicieron de la

ciudad una especie de ave Fénix que tuvo que ser reconstruida frecuentemente a partir de sus propias ruinas, y que provocó la desaparición gradual de prácticamente todo vestigio anterior al siglo XIX. Por lo que el estudio de sus géneros arquitectónicos se ubicó en este lapso de tiempo; entonces nos surgen una serie de preguntas que nos hacemos al proponer la hipótesis de trabajo y que trataremos de analizar y servirán para contrastar con el resultado final del ensayo:

- ◆ ¿Cuáles eran las condiciones urbano arquitectónicas en que se encontraba Colima a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX?
- ◆ ¿Cuál es la importancia geográfica de Colima en su relación con el mar y los centros de distribución como es el caso de la ciudad de Guadalajara?
- ◆ ¿Cuál es la razón de la presencia extranjera, sobre todo de alemanes que se da a mediados del siglo en el territorio?
- ◆ ¿Cuáles son los géneros arquitectónicos que se dan en el virreinato?
- ◆ ¿A qué causas obedecen la aparición de los nuevos géneros arquitectónicos a partir de la segunda mitad del XIX?
- ◆ ¿Se desarrollaron nuevas técnicas constructivas capaces de soportar mejor los fenómenos sísmicos en las edificaciones del siglo XIX?

Objetivos

A partir de las anteriores interrogantes, la propuesta de investigación tratará de desarrollar lo siguiente:

- ◆ Reconstruir históricamente, a partir de la información existente en archivos, las características constructivas y espaciales de los géneros arquitectónicos que se desarrollaron en Colima durante el virreinato y en particular a finales del siglo XVIII, para utilizar esta información como antecedente inmediato al análisis y descripción de la arquitectura decimonónica.
- ◆ Identificar las condiciones económicas y las rutas comerciales históricas de Colima hacia los centros de distribución, así como su posición estratégica portuaria en el occidente del país, a partir de las fuentes bibliográficas, documentos hemerográficos y mapas de la época, y de qué manera influyen estos hechos en el desarrollo de la arquitectura en el siglo XIX.
- ◆ Identificar las causas de la fuerte inmigración extranjera, particularmente de comerciantes alemanes que se da a partir de la segunda mitad del

siglo XIX, a través de los documentos disponibles y su influencia en Colima en lo económico, social, cultural, arquitectónico y en el desarrollo en general del territorio.

- ◆ Identificar los géneros arquitectónicos que se desarrollan en Colima durante el virreinato, a través del conocimiento de sus características espaciales y constructivas. La causa que provoca su aparición y desarrollo; así como su evolución e independencia posteriores.
- ◆ Profundizar la indagación en el surgimiento, desarrollo y permanencia de los géneros arquitectónicos que surgen en el siglo XIX; así como las causas que provocan su inicio, por medio del establecimiento de características espaciales, formales, sus materiales y sistemas constructivos y el contexto social y cultural en el que es posible que se de el edificio.
- ◆ De los edificios que aún están en pie, se tratará de analizar si su permanencia se debe a que fueron construidos con mejores técnicas que les permitieron sobrevivir hasta este tiempo.

Metodología de trabajo

A partir de la revisión del material bibliográfico disponible tanto nacional como local, de las condiciones y características arquitectónicas del periodo de estudio, se integrará como parte fundamental del estudio a realizar. Por otro lado, la revisión y análisis de las fuentes primarias, disponibles en los archivos de Colima, como es el caso del Archivo Histórico Municipal, El Archivo General del Estado, el Archivo Público de la Propiedad de Colima, El Archivo General de la Nación, El Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia, fueron fundamentales para la realización de este trabajo. Esta extensa revisión se apoyó en las prácticas profesionales de alumnos de noveno semestre de la carrera de arquitectura, así como la investigación de otros dos pasantes de arquitectura, cuyo material, producto de la revisión y selección de infinidad de expedientes fue utilizado para su titulación.

También se consideraron algunos trabajos previamente publicados, producto de los últimos años de investigación, los cuales fueron revisados, corregidos y actualizados para incorporarlos a esta tesis, como fue el caso de los puentes, el teatro Hidalgo, el neogótico y de los cementerios. El caso de la plaza de toros de la Petatera, cuya propuesta fue concebida como parte de la presente tesis, fue considerada para su publicación en una monografía sobre esta obra editada por la Universidad de Colima. (Ver bibliografía)

Se realizaron levantamientos arquitectónicos y se utilizaron fotografías antiguas para el análisis de edificios que a la fecha no existen.

Cabe señalar que no se habían hecho estudios sobre arquitectura con excepción de los que señalo, por lo que se hizo una revisión bibliográfica de autores locales, como José Miguel Romero de Solís, Juan Carlos Reyes y Servando Ortoll, entre otros.

En forma paralela al anterior trabajo, se contó con el apoyo de varios historiadores locales quienes nos brindaron asesorías, pláticas y cursos para realizar nuestra investigación.

La propuesta

Con el objeto de exponer la investigación: "Los edificios en la provincia de Colima", dividí el tema en ocho capítulos, en donde a partir de la hipótesis de trabajo, voy desarrollando la propuesta general, que inicia en el primer capítulo con la Introducción, en donde expongo la hipótesis de este trabajo, así como las características físicas de la región, por considerar que en primer lugar, la arquitectura se da a partir de un contexto no sólo social, cultural y económico, sino también es importante el aspecto físico o natural del sitio, para poder explicarnos el fenómeno arquitectónico, y sobre todo, en el caso de Colima por ser una región atormentada por la naturaleza y que influye en las construcciones no sólo en aspectos de temperatura y humedad, sino en materiales y tecnologías a partir de las condiciones sísmicas, volcánicas y meteorológicas.

El segundo capítulo está dedicado a los "Antecedentes de la Villa de Colima", con el objeto de poner al lector en un contexto general de la región para la mejor comprensión del tema central, por lo que se inicia con el antecedente indígena, que hasta hace muy poco era totalmente desconocido en cuanto a lo arquitectónico. Luego, atendiendo al orden cronológico, sigue la conquista del territorio de Colima por Gonzalo de Sandoval y su búsqueda de la Mar del Sur, para terminar este capítulo con el virreinato en Colima, en donde se mencionan los aspectos que durante trescientos años caracterizaron la provincia de Colima, en su economía, sociedad y por supuesto, en su urbanismo y arquitectura.

En el tercer capítulo se aborda "La ciudad del siglo XIX", que es el lapso de tiempo en donde se desarrolla nuestra hipótesis. Por lo que se analiza en primer término la situación política y económica que sirve como el detonante que influye de manera determinante en la propuesta extranjera en el territorio. A partir de esta hipótesis de trabajo se pretende demostrar,

las consecuencias que esta influencia tuvo en la traza urbana de la ciudad y en el desarrollo de la región, el auge de puentes y el estilo arquitectónico que caracterizó a su arquitectura a partir de la influencia extranjera.

El cuarto capítulo trata sobre los “Edificios para la administración”, que en el virreinato, pero sobre todo en el siglo XIX, adquieren una personalidad muy propia de cada género, como es el caso de las Casas consistoriales que evolucionan hasta que en el siglo XIX se convierten el Palacio de gobierno; los hospitales primero ligados a la religión y luego civiles, así como edificios característicos de la zona como es el caso de la Aduana Marítima de Manzanillo.

También se pretende analizar a los “Edificios para la producción y comercio”, como es el caso de haciendas azucareras o “Trapiches”, las bodegas de sal, espacios destinados a una de las actividades básicas de Colima: la industria de la sal. Así como ejemplos de haciendas ganaderas, azucareras, cafetaleras, de básicos, un par de fábricas de hilados y tejidos, los pequeños talleres o miniempresas familiares y los mercados.

En el quinto capítulo lo dedicamos a una actividad humana fundamental: la diversión. Esta conlleva una serie de espacios para su realización, como es el caso en la región de teatros y de la plaza de toros, ambos edificios sobrevivientes hasta la fecha.

En el sexto capítulo lo dedicamos a los “Sitios de viajeros”, actividad a la que se ligan las poblaciones y el origen e interés de estos destinos, los caminos que se generan, así como los aspectos arquitectónicos que implica el viajar, así como los edificios destinados para la hospedería y los dedicados a estaciones.

En el séptimo capítulo analizamos la construcción final que se da para el hombre en “Los monumentos a la muerte”, verdaderas ciudades de muertos en los que se dan ejemplos muy interesantes de la arquitectura y que se convierten en arcas para la historia de la construcción, por guardar en estos, muestras de materiales, estilos y mano de obra que por lo general en las ciudades de los vivos se va perdiendo sin remedio.

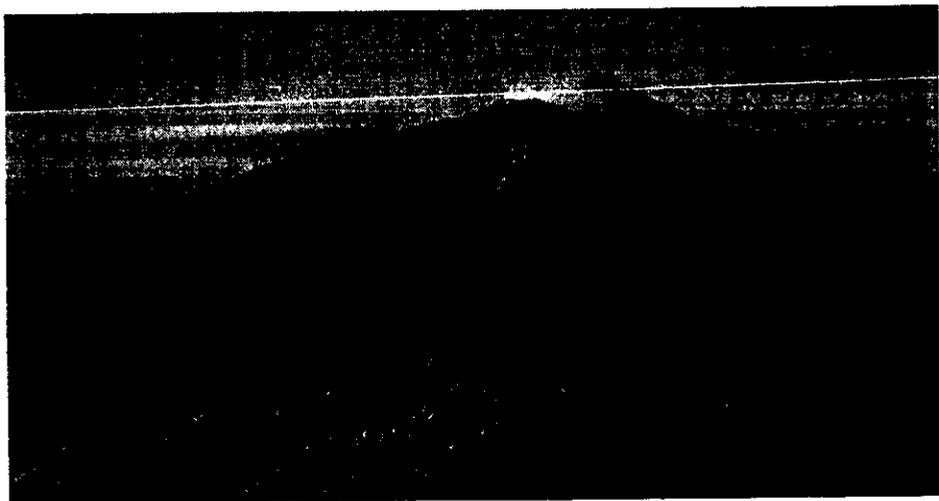
Finalmente, el octavo capítulo, el de las “Conclusiones”, pretende recapitular en forma sintética todo el trabajo y llegar a comentar y analizar la hipótesis planteada desde un principio a través de los géneros de edificios.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA REGIÓN

El escenario

El entorno geográfico en que se edifica cualquier construcción influye de manera definitiva en su diseño, en la propuesta técnica constructiva en la que se resuelven los espacios. La relación cultura medio ambiente determina los rasgos, las características espaciales y constructivas de cualquier recinto arquitectónico.

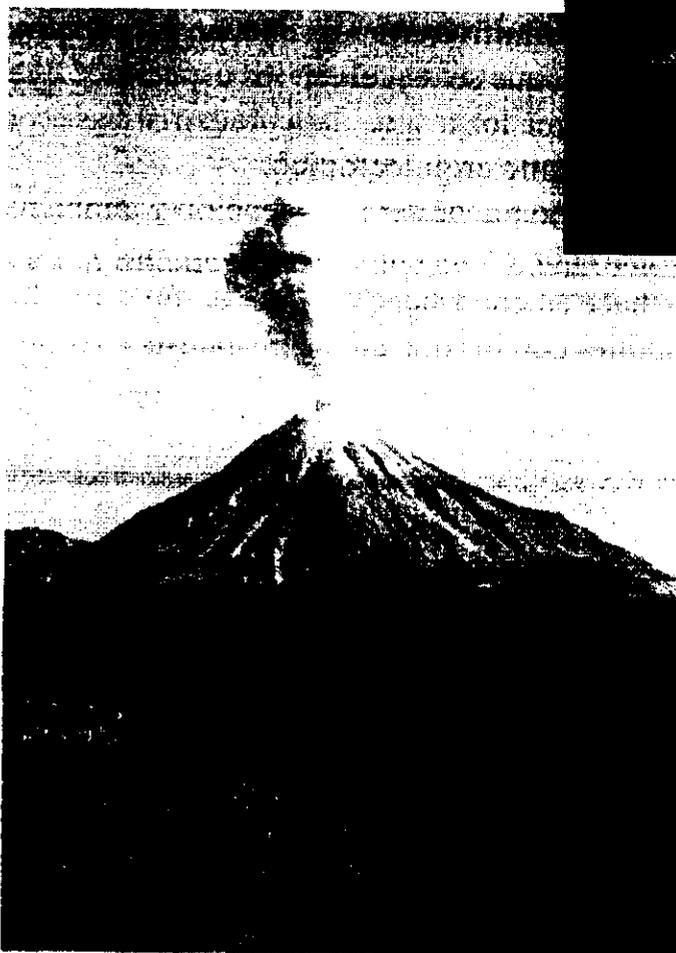
La arquitectura colimense no puede ser la excepción y también nos da su aporte a ese gran mosaico que conocemos genéricamente como arquitectura mexicana. Esta lo hace en congruencia a una región, a un clima, y a una serie de recursos naturales con los que da una respuesta a las necesidades de espacio con materiales constructivos.



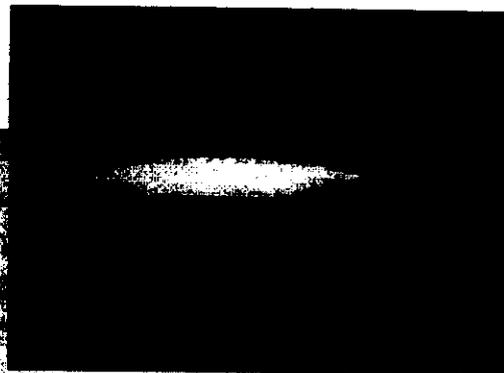
Volcán de Colima

De esta manera, vemos que los materiales y sistemas constructivos se han adaptado históricamente a las necesidades del medio, por lo que la congruencia constructiva se adapta al paisaje colimote. Tal es el caso de la arquitectura de la costa, construida históricamente a partir de estructuras ligeras hechas a base de la palma, tanto para las cubiertas como para los muros que permiten una mejor adaptación a un clima húmedo y caluroso; y en el caso de las construcciones ubicadas hacia el centro y norte del estado, estas responden a un clima menos cálido y con una respuesta constructiva diferente, en donde sobresalen los materiales como el adobe, el ladrillo y la teja.

El actual estado de Colima se ubica en las coordenadas extremas: al norte $19^{\circ}31'$, al sur $18^{\circ}41'$ de latitud norte; al este $103^{\circ}29'$, al oeste $104^{\circ}35'$ de longitud oeste.



Rumbo al volcán



La Mar del Sur

En la actualidad, el estado colinda al norte con Jalisco; al este con Jalisco y Michoacán; al sur con Michoacán y el océano Pacífico; al oeste con el océano Pacífico y Jalisco. Sin embargo, su conformación política a lo largo de la historia sufrió constantes cambios —como se verá en los capítulos posteriores con mayor detalle—, pues en un principio Colima perteneció a la Nueva España, luego a la Audiencia y Chancillería Real de Guadalajara de la Galicia de la Nueva España y a partir de las reformas Borbónicas la jurisdicción territorial se ve constantemente alterada tanto por la influencia de Valladolid como de Guadalajara, hasta llegar a constituirse como estado en 1857.

En el estado se encuentran varias elevaciones importantes entre las que destacan: Sierra de Manantlán (2,420 msnm), Cerro Grande (2,220 msnm), Cerro el Peón (2,040) y el volcán de Colima que se encuentra a 3,820 msnm,¹ y que fue referencia importante de los antiguos pueblos indígenas que habitaron el valle.

Su topografía es bastante pronunciada, por lo que va desde el nivel del mar hasta los 3,820 metros que es la altura de su volcán. En este trayecto de aproximadamente 100 km, el paisaje es muy diverso en virtud a una gran diversidad de los ecosistemas en el que se presentan dos zonas ecológicas: Zona trópico seco y zona templada.

En la entidad existen tres tipos de clima: AW (tropical), EW (templado) y BS (seco estepario), existe presencia de rocas volcánicas extrusivas e intrusivas sedimentarias y aluviones. Se ubica en dos regiones hidrológicas denominadas: Pacífico centro costa de Jalisco y Pacífico centro río Armería y Coahuayana.

En el estado están presentes los siguientes ecosistemas y áreas:

- ◆ Bosques (30,655 ha.)
- ◆ Selvas (212,008 ha.)
- ◆ Manglar (3,330 ha.)

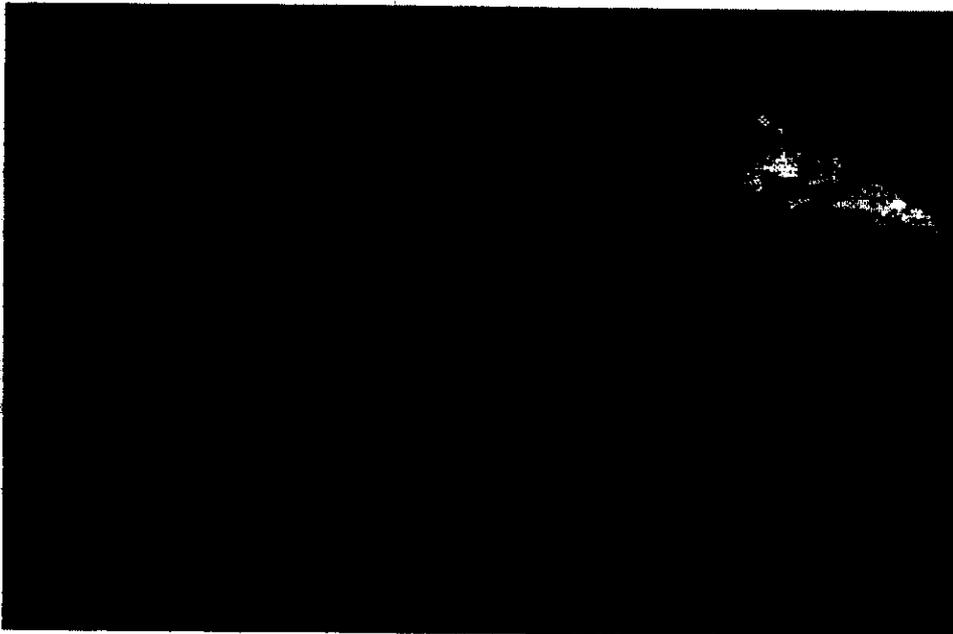
En lo que respecta a la ciudad de Colima, su clima se considera muy caluroso, extremo, húmedo, lluvioso, muy soleado con vientos moderados del sur, esto se desprende de algunos datos como:

- ◆ Temperatura media anual 24.9°C.
- ◆ Oscilación de temperatura media anual 15.0°C.
- ◆ Humedad relativa media anual 63.5%
- ◆ Precipitación total anual 973 mm.

- ♦ Radiación solar global media anual 5.6 Kwh/m² día.
- ♦ Vientos moderados del sur (sureste y suroeste).

Sumado al calor, la humedad, las precipitaciones pluviales, los huracanes, y algunos ventarrones, la arquitectura colimense ha tenido que enfrentar a uno de sus más serios enemigos: los temblores.

Las condiciones en que se sustenta la arquitectura de Colima no podían ser peores, por estar en una encrucijada mortal en donde se combinan una serie de fenómenos naturales que vuelven frágil a la construcción y que ha sido la causa de una destrucción permanente de su arquitectura patrimonial, y razón importante por la que a pesar de su temprana fundación, no existan a la fecha ejemplos en pie.



Erupción del Volcán de Colima

Colima se encuentra dentro del cinturón volcánico que atraviesa a la República mexicana de Este a Oeste sobre el paralelo del 15 al 20, conocido como el Eje Neovolcánico Mexicano, en donde se ubican entre otros conos volcánicos El Parícutín, Nevado de Toluca, Xitle, Popocatepetl, La Malinche, etcétera, y por supuesto El volcán de Colima y el Nevado de Colima. Paralelas a este cinturón, se encuentran también varias fallas como la falla Clarión, la Chilpancingo, la Acapulco; y recorre por el pacífico de noreste a suroeste y que atraviesa al estado de Colima gran la falla conocida como falla Pacífico y que luego adopta el nombre al entrar al golfo de Cortés como falla de San Andrés y penetra al continente por Baja California con rumbo noroeste. Frente a las costas de Colima se encuentra una zona

de convergencia o subducción que es el resultado del choque de la placa continental con la placa del Pacífico o placa de cocos que forman la Trincherá Mesoamericana, así como la cordillera oceánica dorsal, que a lo largo de su trayectoria y al liberar los tremendos esfuerzos de compresión que producen los movimientos de las placas, dan por resultado los movimientos sísmicos que tanto afectan al estado, y que al producirse en el mar, son los causantes de los maremotos.

Historia eruptiva y sísmica, o la crónica de las desgracias

Desde el periodo de vida virreinal en la provincia de Colima, se suscitaron varios eventos de gran importancia como fueron incendios, ciclones, epidemias, erupciones volcánicas y terremotos.

Debido a la permanente actividad, tanto sísmica como volcánica en la región, se conocen registros que datan desde 1563, en diversos escritos que consignan erupciones violentas durante varios años.

Con el auxilio de los reportes que desde el virreinato se conocen a través de los Archivos de Indias, así como los de J. M. Arreola de la ciudad de Colima, los del padre Severo Díaz y Castellanos de Ciudad Guzmán, de Starr, Friedlander, Waitz, Mooser y Maldonado-Koerdell, se elaboró un catálogo para el estudio de su historia eruptiva.²



Siglo XVI

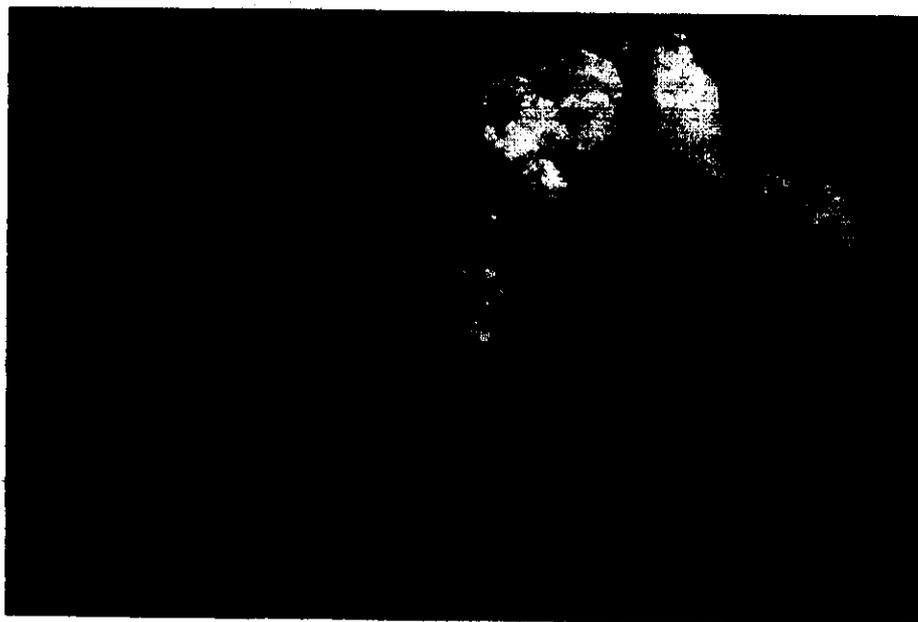
El primer temblor que registra la historia ocurrió el 27 de mayo de 1563, el cual fue sentido en el puerto de Navidad; y ese año se registran varios más en Zapotlán.

En 1568 se registra otro fuerte sismo que destruye el convento de Almoloyan, de la orden Franciscana, y que sería reconstruido en 1587 primeramente a base de muros de adobe y techos de paja, luego en 1650 se edifica en piedra para ser de nuevo destruido en 1818.

En 1573, otro nuevo sismo derrumba la iglesia de Colima así como muchas casas. Ese mismo año, un fuerte huracán tira la iglesia mayor, más viviendas y destruye numerosas huertas de cacao y frutales de la villa. Durante el siglo XVI se registran más eventos en los años de 1574, 1576, 1577, 1585, y en 1590 se registra una gran erupción del volcán, que trajeron destrucción y muerte a los habitantes de la villa de Colima.³

Siglo XVII

El siglo XVII lo recibe Colima con una fuerte actividad sísmica relacionada a una erupción explosiva del volcán con una abundante nube de cenizas que cubrió un área de 50 kilómetros de diámetro y una probable nube ardiente. Esto ocurre el 9 de noviembre de 1606, cuando el volcán de Colima “volvió a vomitar una nube de ceniza que oscureció el cielo, llegando las consecuencias de éste fenómeno hasta Michoacán. En esta fecha hubo mucha alarma en Zapotlán por el oscurecimiento y los intensos temblores”.⁴



Más actividad sísmica y volcánica se registró en los años de 1611, 1612, 1616 en que un sismo coincide con un eclipse de sol. Luego, en 1625, un fuerte sismo destruyó en Colima varios templos y fincas.

Para variar un poco el tono de la desgracia, en 1626 y 1653, se registraron fuertes tempestades que destruyen los techos de muchas casas; y para 1658 un incendio destruyó cuarenta casas, de las cincuenta y dos que existían en la villa de Colima.

Otro nuevo sismo, y para no perder la costumbre, se registró en 1680, que ocasiona la caída de todos los templos⁵ y la mayor parte de las casas de la villa y de pueblos cercanos; y diez años después, en 1690, otro fuerte sismo vuelve a derrumbar todos los templos y un gran número de viviendas, lo que obliga a los frailes a celebrar sus oficios en enramadas o palapas, que se formaron en la plaza pública.⁶



Siglo XVIII

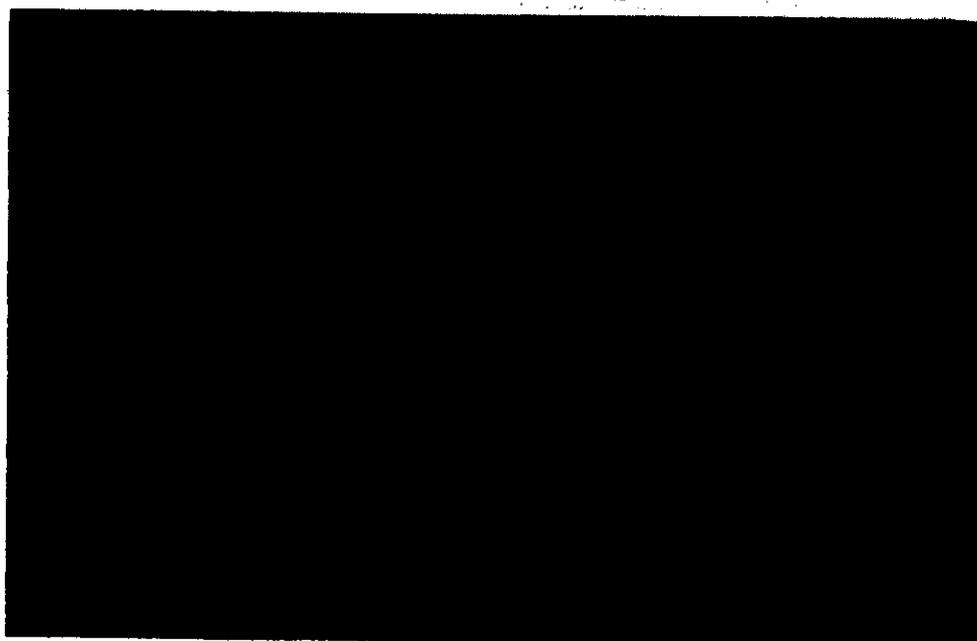
Al inicio de este siglo no se registró actividad sísmica y volcánica de consideración hasta 1711, cuando hubo un temblor muy intenso que causó una gran destrucción en Jalisco y que se sintió en gran parte del país. Unos años después, en 1739 se produjo un gran terremoto de tal intensidad, que deja aberturas de tierra en Tecomán, y en todo el estado produjo grandes

pérdidas humanas y materiales, se destruyeron de nuevo los templos de Colima y un gran número de viviendas en todo el territorio de Colima.

En 1743 una crisis telúrica afecta a Colima, durante doce días se registró una intensa actividad sísmica que produjo la caída de árboles en la zona. En 1749 se registró gran actividad eruptiva asociada con la sísmica, y al año siguiente, en 1750, de nuevo los sismos se relacionan con la acción del volcán, las crónicas cuentan que se escuchaban fuertes ruidos en la tierra que se asocian a la posterior aparición del volcán Jorullo en Michoacán. Otros temblores de consideración se registraron en los años de 1759, 1770, 1771, 1790 y en 1795 se registró actividad eruptiva con emisión de lava y ceniza.⁷

Siglo XIX

En este siglo se empiezan a registrar con mayor detalle los acontecimientos tanto sísmicos como volcánicos, no sólo en Colima, sino en toda la región del sur de Jalisco. Dos eventos en particular son dignos de tomar en cuenta por la intensidad y por el grado de destrucción que provocaron: el primero fue el gran temblor de 1818 que se sintió en toda la región y que en Colima provocó una gran destrucción y un considerable número de muertos y heridos; el otro ocurrió al final del siglo, en 1900, también de consecuencias regionales y que en Colima se realiza por primera vez una evaluación pormenorizada de los daños que provocó en las construccio-



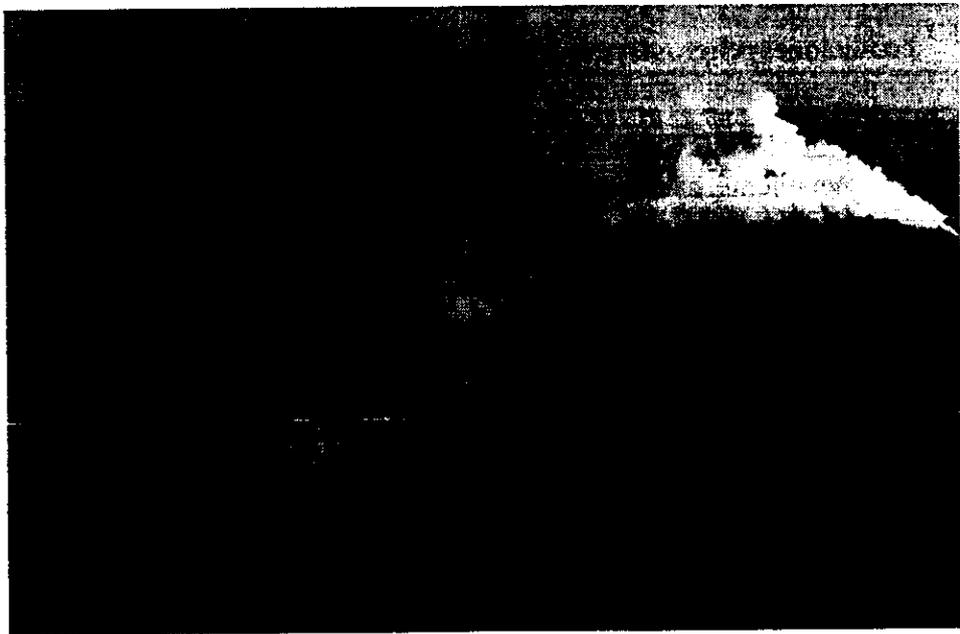
nes.

El primero de los sismos se registra en 1805, y al año siguiente, en 1806, se produce un fuerte terremoto asociado con una erupción explosiva del volcán, cayeron varias casas en Colima y un gran número de las que quedaron en pie quedaron muy dañadas. El siguiente fue en 1807 y en 1808 con erupción del volcán y emisión de lava.

En 1816 se registra una actividad sísmica en Colima durante ocho días; el mar inundó las Salinas del Real de San Pantaleón y éstas quedaron inutilizadas hasta 1825.

A los dos años se registra un gran terremoto en Colima, en donde murieron 80 personas y hubo 72 heridos, destruyó la mayor parte de la ciudad y en Ixtlahuacán y Cuyutlán se abrió la tierra y brotó agua de ella.⁸ Este sismo se produce el 31 de mayo, y es asociado a la gran erupción explosiva del volcán del 15 de febrero de ese mismo año, que cubrió de ceniza un área mayor de 100 kilómetros; este terremoto destruye la Iglesia, el Hospital, el Convento y el pueblo de San Francisco de Almoloyan.

Los siguientes sismos de consideración se registran en los años de 1837, en 1845, 1847, 1852, 1858, 1871, 1872, 1875, 1876, 1884, 1885,



1886, 1889, 1890, 1891, 1896, 1899.

Y en 1900, para cerrar un siglo movidito, se registran en los días 19 y 21 de enero un terremoto que causa cuantiosos daños a la Catedral de

Colima y a numerosas fincas en el Estado, se reportan 7 muertos y 77 heridos en la ciudad de Colima. Se aprecian modificaciones en la laguna de Cuyutlán, y grietas en Coahuayana, Michoacán.

Debido a la intensidad de este terremoto, el gobernador, el Coronel Francisco Santa Cruz, nombra una comisión para realizar el levantamiento de los daños de fincas y edificios. Este trabajo es registrado puntualmente, en el suplemento del Diario Oficial El Estado de Colima, sobre las condiciones de los edificios más importantes de la ciudad:

La Catedral: El muro del frente que ve al O. está desplomándose hacia la plaza de La Libertad con una desviación de 8 centímetros. El primer arco en que descansan dos bóvedas se halla cortado en sus dos tercios y en peligro de venir al suelo en cualquier movimiento. Los dos arcos en que descansa la cúpula tienen enormes cuarteaduras, y está totalmente destruida, sostiene en inestable equilibrio los cuatro gajos en que está desgarrada. Las dos torres están desgarradas, en desplome que tira hacia la Plaza, principalmente la torre del N. cuya desviación es notable, constituyendo una amenaza para las calles, principalmente hacia el N.

Templo del Sagrario o Beaterio: El muro exterior de entrada al atrio tiene cuarteaduras y desplome hacia la calle, el pórtico del templo que ve al O. tiene cuarteaduras de consideración y los muros laterales de N. a S. desplomados hacia afuera hasta 15 cm. La bóveda está abierta en toda su longitud y en condiciones peligrosas para el lado del coro, donde está cortada en sus tercios. Es necesaria la clausura inmediata de este templo.

Templo del Sagrado Corazón de Jesús: La cúpula está destruida completamente, habiendo perdido de raíz la linternilla; el pórtico está caído, manteniéndose en buen estado el resto. Conviene la clausura de este templo, pues la parte correspondiente a la casa anexa llamada de Ejercicios, no sufrió descalabros que infundan temores.

Templo de la Salud: La bóveda está enteramente destruida y los muros que la soportan dislocados y desplomados, lo que hace indispensable igualmente su clausura.

Templo de La Sangre de Cristo: El muro del E. está desplomado y con enormes cuarteaduras, estando a punto de caer las columnas del corredor contiguo. El término de la torre está desagregado y desplomándose en una parte. Es conveniente su clausura hasta no apuntalar el muro averiado, derribar los pilares del corredor recibiendo éste, así como demoler la parte desagregada de la torre.

Templo de San Francisco de Asís. El pórtico de entrada presenta graves cuarteaduras y la bóveda interior del templo, una cuarteadura central hasta el segundo arco y otras laterales en sus tercios, encontrándose clausurado por

providencia espontánea del párroco.

Escuela Superior "Porfirio Díaz": Los muros tienen leves cuarteaduras: la mayor parte del techo del corredor completamente destruida, sin haberse conocido el estado de los techos de las demás piezas por tener cielo raso.

Escuela "Zaragoza": Encuéntrase en visible estado ruinoso ofreciendo peligro.

Escuela "Ocampo": Tiene un corredor en estado peligroso y los altos de la casa están amenazantes.

Escuela de la Esperanza: Tiene un corredor y los techos caídos y los muros cuarteados y desplomados, encontrándose inhabitables.

Escuela de la Filantropía: Presenta lamentable estado ruinoso los muros y los techos, estando por lo mismo inhabitable.

Escuela de la Libertad: Presenta un techo caído y un muro a punto de desplomarse. Los otros, entre ellos los de los salones principales, con ligeras cuarteaduras, pudiéndose habitar sin inminente peligro.

Escuela "Álvarez": Está en buen estado y sólo un caedizo interior guarda malas condiciones de solidez.

Escuela "Hidalgo": No tuvo novedad.

Escuela de Adultas: Está bastante cuarteada en los principales muros que soportan los techos.

Escuela de la Restauración: Está en perfecto estado.

Escuela de la Independencia: Los muros presentan cuarteaduras de poca importancia y los techos averías de fácil reparación.

Escuela de la Reforma: Presentan arruinados el salón principal y corredor interior, destinados a estancias de las educandas.

Escuela Medellín: El muro exterior presenta un desplome hacia la calle hasta de 5 cm. Los demás interiores diversas cuarteaduras, siendo indispensable una total reparación.

Escuela "de la Vega": Los muros presentan cuarteaduras de poca importancia y los techos tienen desarreglos de fácil reparación.

Escuela de la Paz: El salón destinado a las cátedras no presenta peligro y sólo el corredor interior tiene averías en el techo y los pilares en que apoya están desquiciados a una altura de 50 cm.

Seminario Conciliar: Hállase este edificio en su totalidad en completa ruina, siendo inhabitable hasta su reconstrucción. Es preciso apuntalar el frente hacia el N. para evitar un derrumbe hacia la vía pública.

Colegio de "San Luis Gonzaga": Tienen los muros ligeras cuarteaduras y está algo desplomado en la fachada que ve al S. bastando apuntalarla para abrirlo al público.

Colegio de la Purísima: En perfecto estado.

Hospital Civil: Está en lo general en buenas condiciones y sólo la parte vieja se halla en estado ruinoso.

Hospicio: Los muros del oratorio cuarteados y algo desplomados, lo mismo que la parte de un dormitorio que presenta además la cuarteadura de un arco que pone el local en peligro. Una cocina interior y algunos techos del corredor, caídos.

Orfanatorio: Sólo presenta leves cuarteaduras que no parecen peligrosas.

Palacio de los Poderes Públicos: Se encuentra en buenas condiciones en sus diversos departamentos destinados a despacho de Gobierno y archivo. La torrecilla en que estaba colocado el reloj público sufrió una completa dislocación, desagregándose la techumbre y desgajándose el costado oriental que quedó apenas sostenido, averiándose igualmente la maquinaria del reloj que despidió la carátula lateral del N. y las manecillas de la central.

Cárcel de detenidos: No presentó averías serias.

Cárcel correccional: Este edificio presentó cuarteaduras en los muros y la bóveda del salón principal cortada en sus dos tercios; el garito y la pieza dormitorio de la guarnición de la policía se encuentra en estado ruinoso. Parece estar indicado el apuntalamiento de todos los muros, principalmente del salón y la demolición del garitón.

Teatro "Santa Cruz": Tiene cuarteaduras insignificantes, que importan remediarlas prontamente.

Cuartel de Policía: Se encuentra casi bien y sólo tiene las paredes ligeras cuarteaduras que nos da peligro.

Portales: Los de la Plaza Nueva y los llamados "Medellín", "Hidalgo", y "Morelos", en los costados respectivamente. N. O. y S. de la Plaza de "La Libertad" se encuentran bien y sólo el Medellín en el extremo O. presenta considerables cuarteaduras en los cerramientos de dos arcos y en los muros de la tienda "La colmena", siendo la principal la de la puerta de la esquina que ve al O.

Paseos: Los 8 portones de la tapia que circunda la alameda del "Jardín Nuñez", están en general cuarteadas, presentando algunos de los coronamientos desgarrados y con ligeros desplomes.⁹

Siglo XX

De los eventos que ocurren en la primera mitad del siglo XX, dos de ellos nos interesan en particular, por haber sido la causa de otra importante pérdida para la arquitectura en Colima, me refiero en primer término al gran sismo del 22 de Junio de 1932 que se localizó en el mar frente a Colima y que produjo una ola gigante que invadió el balneario de Cuyutlán arrasándolo. El mar penetró en Manzanillo y en otros lugares de la costa.

Previo a éste sismo, días antes, el 3 de Junio, se registra otro terremoto en la ciudad de Colima, cuyo saldo es de 8 muertos y 23 heridos, quedan seriamente dañados los templos de San José, Catedral quedó con la cúpula muy dañada y La Merced sufrió el derrumbe de la cúpula, El Hospital Civil perdió parte de su fachada, y el 50 % de las viviendas quedaron prácticamente inhabitables, en una población que en esos años era de 25,000 habitantes; en Manzanillo la mayor parte de las casas se destruyó y los edificios de La Aduana Marítima, el Palacio Municipal y Telégrafos quedaron a punto del desplome. Luego, el 18 de ese mes vuelve a temblar y el 22 se registra el temblor que ocurre sobre la Falla Clarión, a 30 kilómetros mar adentro de Manzanillo y que destruye prácticamente al poblado de Cuyutlán cuyas viviendas eran principalmente de palapa, zacate y tejamanil; siendo las principales construcciones los hoteles que eran de madera. La enorme ola destruye El Gran Hotel Ceballos, el Hotel Palacio, El Hotel Santa Cruz y deja con algunos desperfectos al Gran Hotel Madrid: “eran las siete de la mañana del miércoles 22 de junio de 1932. De pronto se dejó sentir un temblor de regular intensidad y se escuchó un retumbido con rumbo al mar. Las innumerables personas que se encontraban en las calles después del estremecimiento de la tierra, vieron aparecer sobre la cima del médano una enorme ola que al trasponer ese obstáculo y todavía conservando en ese lugar una altura de 5 a 6 metros, reventó esparciéndose por la pendiente, a través del caserío, hasta llegar a la vía del ferrocarril”.¹⁰

Otro gran terremoto que provoca grandes daños para la arquitectura patrimonial es el de 1941, que fue clasificado en 8 grados en la escala de Mercalli Modificada. En la capital del estado, el 90% de las fincas quedaron en ruinas y un 5 del 10% restante con cuarteaduras y daños materiales que las hicieron inhabitables.¹¹ Edificios del siglo XIX que quedaron dañados fueron El Palacio de Gobierno, El Portal Medellín y los templos de La Sangre de Cristo, San José, La Salud y Catedral que se derrumbaron las torres.

La terca historia: fidelidad a la tierra

En el transcurso de los siglos, la ciudad de Colima ha sufrido de una transformación periódica, constante, fatalmente inevitable. Su arquitectura ha resurgido constantemente de sus propias cenizas, por la virtud de una población estoica que ha sabido adaptarse a una vida de contingencias.

Por efectos de un suelo inestable e incierto Colima ha caído y se ha vuelto a levantar innumerables ocasiones. Su arquitectura pertenece a todos los tiempos y a ninguno, porque los sismos, los ciclones, las erupciones volcánicas y la fatalidad han dado cuenta de un patrimonio que nunca terminó por heredarse.

Construida una y otra vez no trascendió la arquitectura virreinal, por lo que su estudio se deberá remitir a los archivos históricos y a los documentos que nos cuenten las características espaciales, constructivas de sus edificios, prácticamente es una ciudad con vestigios decimonónicos y por eso la propuesta de esta tesis se concentra prácticamente en los géneros arquitectónicos del s. XIX, analizando también los antecedentes que hemos podido localizar en testamentos y documentos de la época virreinal, en particular el siglo XVIII por ser este el antecedente inmediato.

Como se ha visto, la tierra ha sido brava e inclemente con su arquitectura, la lucha de los habitantes con los elementos ha sido cotidiana, y no solamente podemos hablar de grandes desgracias provocadas por los elementos; la lucha cotidiana es también con la temperatura sofocante, contra las alimañas, contra la vegetación exuberante que todo devora.

Las características físicas de la región han determinado en gran parte las condiciones de su arquitectura al buscar proteger al habitante de los elementos: del fuego de las erupciones, del agua con sus tormentas torrenciales que por días interminables parece que hacen sucumbir a sus moradores al diluvio universal; el viento de fin del mundo que generan los huracanes que desprenden árboles de cuajo y degollan tejados y palapas de las casas; y la tierra con sus sismos, que generosa produce una vegetación inacabable, así como alimañas de todo tipo.

La propuesta arquitectónica ha sido muy simple, buscando siempre la seguridad de la edificación y la frescura del interior, para resguardar a sus moradores del calor sofocante. El sistema constructivo, en este sentido ha jugado un papel muy importante, por un lado tenemos los sistemas tradicionales indígenas que se caracterizan por generar espacios de proporciones acordes a los materiales a partir de horcones, latas, vigas, tijeras, palma de coco o palapas, y por otro, la tecnología constructiva heredada de los

europeos a partir de techos planos con terrados, techos inclinados con tejados y un sistema estructural de cubiertas con entramados de madera, así como muros de adobe y ladrillo reforzados con postes de madera y horcones, para guarecer espacios habitables, patios interiores etcétera. La respuesta de uno y otro a los elementos es sensiblemente diferente, pues por un lado, el sistema nativo de la región ha soportado con mayor éxito los temblores y erupciones por ser un sistema ligero y flexible, en cambio el europeo más rígido y planteado para durar más tiempo, paradójicamente es el que menos resiste a las embestidas de la tierra.¹²

Notas

- ¹ Anuario Estadístico del Estado de Colima. Edición 1996. INEGI. Gobierno del Estado de Colima. México, 1996.
- ² Piza Espinosa, Jorge. *La arquitectura de la tierra y el volcán de Colima*. Universidad de Colima, Colima, México, 1986, p. 35.
- ³ Garduño M., Víctor Hugo, et al. *Descripción histórica de la sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Colima/SIMORELOS, México, 1998.
- ⁴ *Ibidem*.
- ⁵ Estos eran los del convento de Almoloyan, y las ermitas conocidas con los nombres de San Lázaro, San Andrés y de Nuestra Señora. *Ibidem*, p. 10.
- ⁶ *Ibidem*. Pp. 8-11
- ⁷ *Ibidem*. Pp. 11-14.
- ⁸ *Ibidem*. P. 17
- ⁹ Periódico oficial *El Estado de Colima*, suplemento al número 3, Tomo XXXIV, enero 21 de 1900; pp 1-3.
- ¹⁰ Salazar Cárdenas, José; en Garduño M. Víctor Hugo. *Op. cit.* P.35.
- ¹¹ Garduño M. Víctor Hugo. *Op. cit.*
- ¹² Ver las interesantes tesis doctorales de los compañeros Adolfo Gómez Amador y Armando Alcántara Lomelí, los cuales profundizan con mayor amplitud en este tema.

II. ANTECEDENTES DE LA VILLA DE COLIMA

- **El antecedente indígena**
- **En busca de la mar del sur**
- **El virreinato**

EL ANTECEDENTE INDÍGENA

En el transcurso de los siglos

Cuando llegaron los españoles al territorio de Colima, no encontraron un valle inhabitado o desolado, lo encontraron poblado de indígenas que se asentaron en pueblos que años más tarde habría de enumerar el visitador Lorenzo Lebrón de Quiñones en su visita por Colima en los años de 1551 a 1554. Sin embargo, para 1523, época en que llegan los españoles y fundan la villa de Colima ya habían desaparecido las ciudades estado o centros ceremoniales que se asentaron alrededor del edificio volcánico y cuya principal referencia era precisamente el volcán.

Su historia no empezó hace quinientos años, su historia se remonta a épocas que la memoria no registra, que se guarda aún bajo la tierra y que requiere del estudio sistemático de los arqueólogos. En los fragmentos de su cerámica, de sus tumbas de tiro, de la arquitectura de los grupos indígenas que poblaron este valle, que se refugiaron en un clima cálido y húmedo, en una geografía rodeada de ríos y con una flora y fauna exuberantes.

Fue ese escenario tan rico en animales y plantas lo que inspiró a los estupendos alfareros indígenas de la región a elaborar los portentos de la fauna en barro que se han encontrado fundamentalmente en las tumbas de tiro y que vienen a ser una de las expresiones más realizadas del occidente.

Gracias a los estudios que durante varias temporadas realizó Isabel Kelly en el estado de Colima, encontramos que existían grupos humanos que vivieron en fechas cercanas al 1800-1700 a. C. Esta cultura fue bautizada por su descubridora como Capacha, en virtud de haber sido en el sitio

conocido así en donde se encontraron los importantes descubrimientos. Los sitios Capacha se localizan en la pendiente que baja del volcán, así como en los márgenes de los ríos en donde escogían los puntos que servirían como cementerios indígenas, en donde encontramos con profusión una cerámica verdaderamente sorprendente no sólo por la calidad de su acabado, sino también por la belleza y variedad temática en la que reproducen personajes, circunstancias, animales, vasijas, incensarios, flautas y silbatos de barro.

Conocidas y estudiadas quizás únicamente por su cerámica, las culturas que se asentaron en la zona del volcán fueron durante mucho tiempo ignoradas en lo que se refiere a su tradición arquitectónica. De ellas conocemos algunas de sus construcciones gracias a las maquetas de viviendas encontradas en las tumbas, en las que no sólo reproducen sus formas y elementos constructivos, sino también escenarios colectivos; y fuera de éstas, en lo que se refiere a centros urbanos o ceremoniales, los recientes descubrimientos arqueológicos de algunos sitios como El Chanal y La Campana aún están en una etapa previa de exploración, análisis y estudio por parte de los especialistas para poder establecer con mayor precisión las características de su arquitectura.



Perros de las tumbas de Colima

La población indígena

Sin embargo, esta basta región estuvo poblada por varios grupos indígenas. Nahuas y otomíes fueron los principales grupos étnico lingüísticos que encontraron los españoles, pero a decir del historiador Reyes Garza, en el territorio coexistieron un gran número de lenguas locales: auteca, zacapula, cuyuteca, cacome, sayulteco, tiam, cochín, pinol y muchas otras.¹³ Lebrón, en su Relación Breve y Sumaria, consigna treinta y tres lenguas diferentes.

Es gente muy bruta y bestial y de poca razón toda la de aquellas provincias, hay muy gran diferencia de lenguas que ha acontecido [...] para darles a entender lo que vuestra alteza manda hacer juntar alguna cantidad de pueblos y en diez leguas a la comarca haber treinta y tres lenguas diferentes que unas a otras no se entienden y en muchos pueblos pequeños hay tres y cuatro diferencias de modos de hablar y a causa de ser la gente de tan poco saber y resistencia y no haber diferencia de ellos a animales sin razón cuanto al saberse quejar y conocer lo que eran agraviados [...]¹⁴



Guerreros

Al tiempo de la conquista, el número de habitantes que poblaban el territorio era de 350 mil, repartidos en la tierra caliente de la costa cerca de 200 mil, y en las partes altas 150 mil.¹⁵

Treinta años después de la conquista, el visitador Lebrón haría algunas referencias del número de habitantes indígenas en la región, cabe señalar

que en muchas ocasiones el visitador recibió la información de fuentes orales, en las que se valió de indígenas, sin embargo éstas son significativas, sobre todo resulta interesante cuando se habla de porcentaje de habitantes (entendiendo que se refiere al menos del 1% de la población original), que existieron contra los que en su visita de 1551 a 1554, encontró:

La provincia de Colima y los valles y provincias a ella anexas que ahora estan debajo de la jurisdicción de aquella villa solía ser tierra muy poblada de gente cuando los españoles la conquistaron y según la relación que pude haber era en tanta suma y cantidad que de cien partes de gente ahora no hay la una y parece por experiencia en muchos de los valles y provincias dellas todos los cuales yo he visitado y visto por mi propia persona que no hay valle ni provincia dellas que según la relación que al tiempo que la visité tuve no sea en mucha menos cantidad aun de la que dicho tengo y por evitar prolijidad diré de algunas por las cuales vuestra alteza podrá colegir lo que de las demás.¹⁶

En su Relación Breve y Sumaria, el visitador Lebrón consigna el siguiente número de habitantes:

El valle de Espuchimilco cuatro o cinco mil hombres [...]; La provincia de Cuatlán que está en el puerto de Navidad [...] quince mil hombres, pocos más o menos [...]; en el valle de Tecomán habría cuatro o cinco mil hombres [...]; el valle de Alima me dicen que era tan grande y tan poblado, que la poblazón y caserías se extendía casi una legua y más [...]¹⁷

En la descripción del curato de Ixtlahuacán, que realiza Juan José Morales, párroco de Ixtlahuacán en 1778, se refiere también a la “extinción de muchos pueblos” que existieron en el pasado y menciona una larga lista de desapariciones de grupos humanos y señala algunas características de su arquitectura: “También se infiere que se enterraban estos en sus mismas chozas, señálanse algunos oratorios con muchas más casas, todas las que eran de una pieza, como de ocho, de diez, y de doce varas de largo, y seis de ancho, y no descubre más de una puerta cada una de ellas.”¹⁸

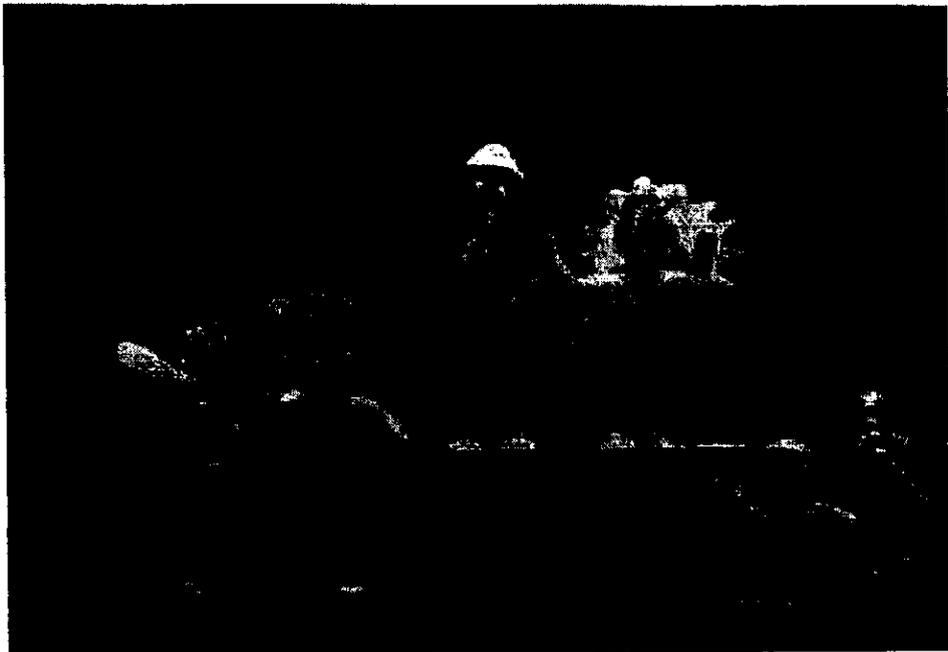
En el mismo documento que el cura de Ixtlahuacán envía a las cortes españolas con el objeto de quedar registrado en el Real Gabinete todo lo relativo a los aspectos geográficos, físicos, antigüedades y metalurgia de la Nueva España, don Juan José Morales envía una descripción que pudiera ser el primer reporte de objetos arqueológicos que se da en el territorio de Colima, al mencionar piezas de cerámica y lítica de las culturas que habitaron antes de la llegada de los españoles:

Sigo tratando de las vasijas usuales, que dicen tenían los antiguos para su servicio, por haberlas hallado enterradas; son pues tinajas de vara y media de alta y dos varas de anchas, también me dicen haber visto en un cerro, que llaman Tepanco, tres monijatos de piedra labrados, de la estatura de un hombre, hanse

hallado también herramientas de cobre, que llaman azadones, se infiere también que las armas, con que estos peleaban, serían arcos, flechas y hondas [...]»¹⁹

Durante el siguiente siglo, el gusto por las piezas arqueológicas fue asunto de forasteros, quienes solían apreciar los famosos “muñecos de barro de Colima”, como lo menciona Manuel Payno²⁰ en su obra. Y este gusto se fue acrecentando a causa de modas periódicas establecidas por coleccionistas y anticuarios, así como estudiosos del arte y de la historia.

El interés por la espléndida cerámica de Colima continuó a lo largo del siglo XIX, sobre todo por los autores conocidos como viajeros, quienes desempeñaron una labor muy importante describiendo paisajes y los acontecimientos que por cotidianos pasaron inadvertidos a los habitantes de las diversas regiones del país. Fueron ellos, quienes con otra visión, tal vez más imparcial dan cuenta de la cultura de los pueblos que visitan. Entre los viajeros que sobresalen en el siglo XIX que se interesan por las culturas indígenas en su paso por Colima, podemos mencionar a Mathieu de Fossey con su Viaje a México en 1844 y al noruego Carl Lumholtz con El México Desconocido,²¹ quien ilustra su narración con objetos cerámicos reportados en el área que se ubica en las faldas del volcán de Colima.



Personajes indígenas

Fue el Doctor Miguel Galindo, quien en 1922 intenta dar la primera interpretación de las sociedades que dejaron tras de sí un cúmulo impor-

tante de materiales, con su trabajo "Bosquejo de la geografía arqueológica del estado de Colima" ubica el primer mapa que conforman los 17 sitios arqueológicos a partir de las corrientes de agua y a los diversos tributarios de los ríos principales del estado: el Marabasco, el Armería, el Naranjo y el Salado.²²

Para 1930, llegan los primeros especialistas en arqueología: Carl Sauer y Donald Brand, a quienes se sumaría la destacada arqueóloga Isabel Kelly cinco años después y a quien se le deben las primeras clasificaciones y fechamientos de materiales indígenas en Colima.

Para los años cuarenta, se funda en Colima la Sociedad de Exploradores, encabezados por el profesor Aniceto Castellanos, con el objeto de defender y rescatar el pasado, de la ya por entonces, numerosa horda de saqueadores que padecía la arqueología colimense. Sus exploraciones reportarían la presencia de construcciones arquitectónicas en el Chanal y en Villa de Álvarez, en el lugar conocido actualmente como la Campana: "restos de construcciones de mampostería en la forma de una casa larga con dos entradas opuestas, líneas de defensa formadas por grandes rocas colocadas intencionalmente [...]"²³

El Chanal

En 1944, llega un arqueólogo de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, Vladimiro Rosado Ojeda, quien realizaría los trabajos de exploración que llevarían al descubrimiento, bajo un montículo de un templo en el Chanal.

Sus detalles arquitectónicos son tan originales y tan artísticos que prueban irrecusablemente, contra lo que se esperaba, que en la antigua Colima floreció una arquitectura tan rica y complicada como las de las más famosas civilizaciones del México precortesiano [...] lo más impresionante del monumento en cuestión es una espléndida grada jeroglífica que le da frente [...] está constituida por cuatro largos escalones de lo que los tres superiores están formados a su vez por unos 34 bloques, ostentando otros tanto jeroglíficos, consistentes en su mayoría en representaciones del Dios de la Lluvia y otras deidades asociadas.²⁴

Hasta entonces, en Colima no se conocía la existencia de arquitectura indígena, por lo que el descubrimiento de Rosado causó una gran expectativa en la sociedad de aquellos años: "El Chanal fue una opulenta ciudad india constituida por innumerables monumentos (tumbas, palacios, fortificaciones) que hoy yacen enterrados entre multitud de montículos de todos tamaños y que se extendía a lo largo de las dos márgenes del río de

Colima, siendo muy probable que se trate de la capital tan discutida del famoso reino de Coliman [...]”.²⁵

Sin embargo, el entusiasmo inicial por el descubrimiento habría de aguardar muchos años en espera de nuevas exploraciones. Los trabajos iniciales del profesor Aniceto Castellanos, y sobre todo, los del arqueólogo Vladimiro Rosado serían continuados desde los años ochenta hasta la fecha, por la arqueóloga María Angeles Olay Barrientos, investigadora del Centro INAH Colima, quien ubica el surgimiento y esplendor del sitio entre los años 1100 y 1400 de nuestra era, su extensión se ubica en aproximadamente 140 hectáreas hacia las márgenes del río Colima, en donde abundan espacios ceremoniales, plazas, altares centrales y juegos de pelota, patios y conjuntos habitacionales. Otro rasgo del lugar es que tuvo gremios de artesanos que conocían el uso de la metalurgia. La presencia de metal asociado a la existencia de algún tipo de vasijas, el aprovechamiento de la obsidiana, la elaboración de esculturas de barro en forma de Xantiles y de Xipe Tótec, hacen pensar a la arqueóloga que el Chanal estuvo habitado por un grupo emparentado con los habitantes de Tula.²⁶

El origen del nombre: El Chanal, tiene que ver con unos seres imaginarios, parecidos a los duendes que habitaban en los ríos y arroyos conocidos como “chanos”, en virtud a la gran cantidad de representaciones del Dios de la Lluvia —Tláloc—, que existen en la región; Olay plantea que el nombre sea un recuerdo de los mitos que debieron acompañar a su devoción y culto.

La Campana

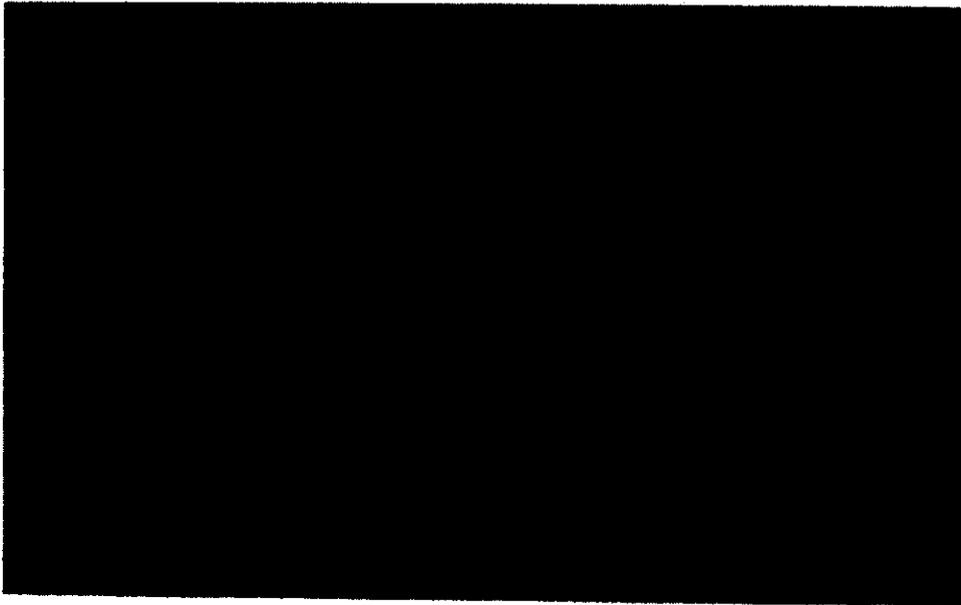
Al norte de la ciudad de Colima, en el municipio de Villa de Álvarez, se localiza la zona arqueológica de La Campana. Este es sólo una porción de lo que fue un asentamiento más importante, cuyo nombre se supone fue Almoloyan, un centro de control político económico y religioso que en el siglo XVI los franciscanos y habitantes de la región utilizaron el material extraído de las plataformas indígenas para sus construcciones en lo que fue el asiento de una república de indios.

Las primeras referencias de su existencia se deben al ingeniero José María Gutiérrez en 1917, quien además realizó un plano en el que incluyó algunas estructuras; y en 1922 el Doctor Miguel Galindo inició la exploración de una de las edificaciones.

La zona arqueológica se extiende actualmente sobre 134 hectáreas entre el río Colima y el arroyo de Pereira, sin embargo, el área estudiada

apenas tiene las cinco hectáreas.

Durante muchos años este sitio fue explotado por ladrilleros, de donde extraían el material con el que alimentaban los obradores para las necesidades constructivas de la ciudad. También de este sitio se extrajo una gran cantidad de piedra para construcciones y empedrados de la ciudad, de tal suerte que para los años noventa, el sitio se encontraba seriamente amenazado por el crecimiento de la ciudad, la construcción de un centro comercial y un proyecto residencial llamado Diamante Country Club.



Zona arqueológica "La Campana"

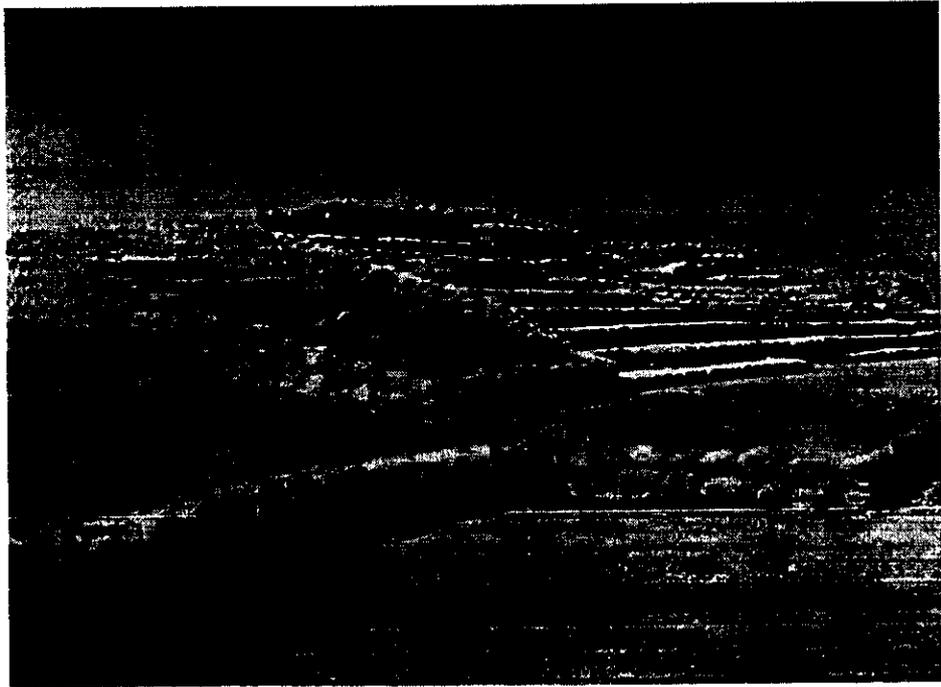
En el año de 1995 se inicia la primera temporada de campo a cargo de la arqueóloga Ana María Jarquín Pacheco, quien localiza en una plaza una red de drenaje con pozos de decantación para desalojar las aguas de lluvia, destacan importantes estructuras formadas por plataformas superpuestas escalonadas, con escalinatas adornadas con cubos de piedra a manera de alfarda. En el centro de la primera exploración se encuentra un espacio sagrado, un adoratorio piramidal levantado sobre tres plataformas escalonadas, la forma del talud semeja la silueta del Volcán de Fuego, cuya importante presencia remata el conjunto y que era objeto de importante culto en esa época.

El sitio analizado por Jarquín es ubicado en épocas muy tempranas, pues encuentra vestigios de la fase cerámica denominada Capacha, que datan del año 1500 antes de nuestra era. Sin embargo, la evidencia arquitectónica en la superficie corresponde al horizonte clásico (100 a.C.-1500 d. C).

Su máximo esplendor lo ubica entre el 700 y el 900 de nuestra era.

En la Campana destaca la presencia de calles, un sistema de drenaje pluvial y un centro religioso administrativo, con numerosos monumentos, así como áreas habitacionales, con casas levantadas sobre plataformas tanto circulares como rectangulares, con paredes de caña, lodo y techumbre de paja. Se localizaron varias tumbas de tiro con diversos objetos como ofrendas, de tipo doméstico y ceremonial, destinados a acompañar al difunto en su viaje por el inframundo. Se cree que su decadencia estuvo relacionada con terremotos que afectaron el centro ceremonial, quedando algunos grupos asentados hasta el momento del contacto con los españoles.

En las edificaciones se emplearon cantos rodados de diversos tamaños, obtenidos de ríos, algunos de ellos muy lejanos. Para unir las piedras y levantar los muros de diversas alturas, utilizaron arcilla mezclada con restos vegetales, las superficies se cubrieron con aplanados de lodo, los cuales se sometieron a la acción del fuego para que endurecieran y alcanzaran la calidad requerida.²⁷



Zona arqueológica "La Campana"

Sin embargo, cuando llegaron los españoles estos sitios ya estaban abandonados y el tiempo los fue cubriendo hasta que en años recientes se han realizado diversos descubrimientos. El área poblada por los pueblos

indígenas es enorme, comprende prácticamente toda la zona del volcán y sitios detectados como el municipio de Cuauhtémoc con los “Eneficios”, en Comala con los “Guachimontones”, la Capacha, Coquimatlán, la laguna de Alcozahue en Tecomán, Ixtlahuacán antigua República de indios con un sitio que sobrepasa las cien hectáreas y la frontera del río Marabasco con el vecino estado de Michoacán. En la costa se ubican asentamientos en Santiago, Barra de Navidad, El Chavarín, el Valle de las Garzas, de grupos indígenas denominados como “concheros”, que utilizaron la concha como materia fundamental en la elaboración de cal y adornos de su vestimenta.

Los españoles, al llegar al territorio de Colima, encontraron una gran cantidad de grupos indígenas esparcidos por toda el área, que sometieron y llevaron casi al exterminio, pues a decir del visitador Lebrón, la población que encontró a casi treinta años de la conquista apenas llegaba al uno por ciento de la que sus informantes indígenas le contaron que existió alguna vez en este lado del mundo.

Notas

- ¹³ Reyes Garza, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima, siglos XVI al XVIII*. Universidad de Colima/ Gobierno del Estado/CNCA, México, 1995, p. 42.
- ¹⁴ Lebrón de Quiñones, Lorenzo. *Relación Breve y Sumaria de la visita que hizo en Nueva España*. Colección Peña Colorada. Colima, Col. 1988. P.32.
- ¹⁵ Sauer, Carl. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima. Colima, México, 1990, p. 112.
- ¹⁶ Lebrón. *Op. cit.* P.30.
- ¹⁷ *Ibidem*, p.30,31.
- ¹⁸ Juan Joseph Morales. Descripción del curato de Ixtlahuacán. 1778. Documentos. Estado de Colima, S. XVI-XIX. Colección Peña Colorada, México, 1988. P. 229.
- ¹⁹ *Ídem*.
- ²⁰ Payno, Manuel, *Los bandidos del Río Frio*, México, Promexa, 1979, capítulo XXXIV.
- ²¹ Ver Ortoll, Servando, *Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVII a XX*, México, Instituto Mora y EOSA, (colección testimonio), 1987.
- ²² Olay Barrientos, Ma. Ángeles. Memoria del tiempo. La arqueología de Colima. Universidad de Colima/ Gobierno del Estado de Colima/CNCA. Colima, México, 1997, p. 86.
- ²³ La región arqueológica de Colima, *Ecos de la Costa*, 21 de marzo de 1943, en Olay Barrientos. *Op. cit.* P. 152
- ²⁴ “Sensacional descubrimiento Arqueológico en el Chanal, Colima. Un magnífico templo se ocultaba bajo humilde montículo”, *Ecos de la Costa*, 25 de febrero de 1945. En Olay Barrientos. *Op. cit.* P. 160.
- ²⁵ *Ídem*.
- ²⁶ Olay Barrientos, Ma. Ángeles. *El Chanal*. INAH, 1997.
- ²⁷ Jarquín Pacheco, Ana María. *La Campana*. INAH, 1996.

EN BUSCA DE LA MAR DEL SUR

El mito de las amazonas

Una vez realizada la conquista de Tenochtitlan, Hernán Cortés inició una serie de expediciones para realizar nuevas conquistas, las que tenían por objeto buscar yacimientos de oro y plata, explorar la Mar del Sur y encontrar un estrecho que uniera los océanos Atlántico y Pacífico. Para estas nuevas aventuras, Cortés envió a sus mejores hombres; a Gonzalo de Sandoval lo mandó al sureste, Pedro de Alvarado entró por Tultepec y Tehuantepec, costeó el Pacífico, y a Cristóbal de Olid lo envió a lo actualmente se conoce por Michoacán al mando de un ejército bien pertrechado a someter a Calzonci. De ahí, los soldados de Cristóbal de Olid llegaron a Zacatula con el objeto de organizar un astillero, para lo cual llevaron carpinteros, herreros y hombres de mar, el fin era construir dos carabelas medianas y dos bergantines para navegar a lo largo de la costa,²⁸ pues se tenían noticias de que había algunas islas muy ricas.

Como los españoles no habían pasado tantas penurias arriesgando el pellejo en la conquista para terminar como agricultores, pues para eso mejor se hubieran quedado en su tierra, tenían una urgente necesidad de hacerse de riquezas lo más pronto posible. Así, a las noticias que los mismos informantes les habían dado sobre lugares por las costas de la mar del Sur, donde había oro, plata y perlas, se agrega un incentivo más en la ya inflama imaginación de los europeos: la existencia de la isla de las Amazonas, un lugar idílico poblado exclusivamente por mujeres, que seguramente despertó gran inquietud entre aquellos hombres y que sirvió como el señuelo

perfecto que su misma imaginación les tendió para motivarse en la aventura. En 1522 llega Juan Rodríguez de Villafuerte al puerto de Zacatula con más hombres para hacerse cargo de los trabajos que requería Cortés.

[...] he proveído con mucha diligencia que en la una de tres partes por do yo he descubierto la mar, se hagan dos carabelas medianas y dos bergantines; las carabelas para descubrir, y los bergantines para seguir la costa; y para ello he enviado con una persona de recaudo bien cuarenta españoles, en que van maestros y carpinteros de ribera y aserradores y herreros y hombres de mar; y he proveído a la villa por clavazón y velas y otros aparejos necesarios para los dichos navíos, y se dará toda la prisa que sea posible para acabar y echar al agua; lo cual hecho crea vuestra majestad que será la mayor cosa y en que más servicio redundará a vuestra majestad, después que las Indias se han descubierto.²⁹

Pero la inquietud de los conquistadores pudo más que las órdenes de Cortés. Ante la oportunidad de llegar a las Amazonas, los españoles decidieron hacer una incursión por su propia cuenta, desobedeciendo las instrucciones de Cortés de permanecer en Zacatula preparando la expedición, por lo que resuelven ir hacia Cihuatlán —a pocos kilómetros del actual Manzanillo— al creer que se trataba de la isla de las amazonas, pues el significado de este pueblo en lengua náhuatl es el de “lugar de mujeres”, y motivados por encontrar este lugar mitológico, deciden abandonar la idea de convertirse en pobladores de Zacatula y buscar los beneficios inmediatos que podía proporcionarles honor y fortuna.



Mapa del Anahuac o imperio mexicano

... Y entre la relación que de aquellas provincias hizo, trajo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se había hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos; y asimismo me trajo relación de los señores de la provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales tienen acceso, y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan, y si hombres los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas de esta provincia, y que muchos de ellos han ido allá y la han visto. Díceme asimismo que es muy rica en perlas y oro; yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer de ello larga relación a vuestra majestad.³⁰

Ante tales perspectivas y aficionados a la aventura, los españoles se dirigen hacia aquel lugar de fantasía sólo para encontrarse en su paso por Tecomán con un grupo de indios belicosos que les propinan una desastrosa derrota, que a decir del visitador Lebrón de Quiñones en su recorrido en los años de 1551-54 por Colima: “desbarataron una o dos veces a los españoles y después se dieron de paz”. Así, en lugar de encontrar mujeres y riquezas se toparon con la violencia de un grupo numeroso de indígenas y tuvieron que regresar derrotados.

Esta fue la primera e infortunada incursión en territorio colimense que se realiza hacia finales de 1522, por los soldados de Rodríguez de Villafuerte.

Cortés, al enterarse de la derrota de Rodríguez de Villafuerte ordenó que lo llevaran preso para castigar su indisciplina, su derrota había puesto en riesgo su prestigio de poderosos e invencibles ante los grupos se habían rendido sin pelear, por lo que el fracaso los ponía en entredicho.

Yendo este dicho capitán y su gente a la dicha ciudad de Zacatula tuvieron noticia de una provincia que se dice Colimán, que está apartada del camino que habian de llevar sobre la mano derecha, que es al poniente, cincuenta leguas; y con la gente que llevaba y con mucha de los amigos de aquella provincia de Mechuacan, fue allá sin mi licencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros; y aunque eran cuarenta de caballo y más de cien peones, ballesteros y rodeleros, los desbarataron y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres españoles y mucha gente de los amigos, y se fueron a la dicha ciudad de Zacatula; y sabido por mi, mandé traer preso al capitán, y le castigué su inobediencia.³¹

Para lavar la afrenta, a Cortés no le queda otro camino que mandar a uno de sus mejores hombres para evitar que el ejemplo cundiera; se trataba de poner un castigo ejemplar y envía a Gonzalo de Sandoval.³² Así, de manera casi fortuita, la provincia de Colima entra en los planes del conquistador, no tanto por un interés inmediato en su estrategia militar, sino porque ante las circunstancias era inevitable establecer y demostrar su poder en las

tierras que recién conquistaba.

Se fuese a la ciudad de Zacatula, y con la gente que llevaba y con la que más de allí pudiese sacar, fuese a la provincia de Colimán, donde habían desbaratado aquél capitán (Rodríguez de Villafuerte), y que trabajase de los atraer por bien, y si no, les conquistase [...]

Juntó cincuenta de caballo y ciento cincuenta peones, y se fue a [Colima] que está de la ciudad de Zacatula sesenta leguas [...] y llegó a la dicha provincia, y en la parte que al otro capitán habían desbaratado halló mucha gente de guerra que le estaban esperando, creyendo haberse con él como con el otro rompieron a pelear y plugo a Nuestro Señor que la victoria fue para los nuestros, sin morir ninguno [...] aunque a muchos y a los caballos hirieron; y los (de Tecomán) pagaron bien el daño que habían hecho.³³

Tras pacificar a los yopes de Guerrero, Gonzalo de Sandoval llegó los últimos días de marzo de 1523 a Zacatula, en donde descansó al ejército formado por españoles e indígenas de Texcoco y Tlaxcala. Ahí incorporó a los hombres de Juan Rodríguez de Villafuerte y a un contingente purépecha, para partir hacia Colima por la costa.³⁴

Aunque las instrucciones de Cortés habían sido las de tratar de pacificar primero por las buenas, en Tecomán los guerreros que habían derrotado a Rodríguez de Villafuerte lo estaban esperando y se entabló un enfrentamiento a fines de la primavera de 1523. Este combate, a decir de algunos historiadores como Romero de Solís y Reyes Garza, debió ser una feroz batalla con la participación de cuatro o cinco mil hombres, en la que los españoles salen victoriosos.

La afrenta había sido saldada, Gonzalo de Sandoval escribe a Cortés que la nueva provincia estaba sometida y éste le contesta de inmediato que funde una villa en los territorios recién conquistados.

Y de allí me escribió todo lo que había sucedido, y le envié a mandar que buscase un asiento que fuese bueno y en el que fundase una villa, y que le pusiese nombre Colimán, como la dicha provincia y le envié nombramiento de alcaldes y regidores para ella, y le mandé que hiciese la visitación de los pueblos y gentes de aquellas provincias y me la trajese con toda la más relación y secretos de la tierra que pudiese saber.³⁵

Los españoles se dedicaron a recorrer la costa, desde Alima, por el sur, hasta Cihuatlán por el norte, entre estos territorios, Sandoval descubre el puerto de Santiago y le envía a Cortés muestras de perlas y oro.

La fundación de Colima

El lugar que elige el capitán Gonzalo de Sandoval para fundar la villa de Colima, es el ocupado por el pueblo indio de Caxitlán, el 25 de julio de 1523, para constituirse en la novena fundación de la Nueva España, en donde obedeciendo las instrucciones de Cortés, se dieron los nombramientos respectivos para establecer el primer cabildo colimense.

Los pobladores españoles fueron “veinticinco de caballo y ciento y veinte peones”³⁶ y un número indeterminado de indígenas tlaxcaltecas, purépechas y acolhuas que se sumaron a los nativos de Caxitlán.



Mapa de los alrededores de Guadalajara y Compostela y sus costas del Pacífico en 1550

Ubicado a una legua de la mar del Sur, Caxitlán estaba en un recodo del Río Grande de Armería; casi en el vértice norte de su delta.³⁷ Su nombre significa “lugar de cajetes” y se cree que Sandoval escoge este sitio considerando su cercanía con Tecomán, en donde sus habitantes habían dado pruebas de su agresividad y su cercanía les permitía asegurar su sometimiento. También resultaba importante para los conquistadores su cercanía con el mar, su proximidad con los criaderos de perlas y por el oro que se encontró en las arenas de los arroyos cercanos. Sin embargo, esta primera evaluación del sitio a poblar duró poco al agotarse los placeres donde los

indios solían lavar oro, y si bien empezaron a encontrar minas éstas se encontraban en la región de Motines del Oro, y al noreste, en la provincia de Tuxpan; pronto se dieron cuenta del clima riguroso, plagado de alimañas y mosquitos que hicieron la vida imposible a sus habitantes.

Al año siguiente, en 1524, antes de que Cortés emprendiera su viaje a las Hibueras, comisionó a su pariente Francisco Cortés de San Buenaventura para realizar una nueva incursión en la búsqueda de las Amazonas, así como el recoger a los vecinos de Colima que se encontraban en la ciudad de México y volverlos a sus encomiendas, asegurar la permanencia de los vecinos españoles en la villa de Colima y evitar posibles levantamientos que pusieran en peligro su existencia, procurar la conversión de indios; descubrir nuevas tierras, buscar las fuentes del oro y otras riquezas.³⁸

Francisco Cortés de San Buenaventura, era un hombre de apenas 25 años, llegó a Colima con el nombramiento de Alcalde Mayor, con plenos poderes para administrar justicia y regular la vida y necesidades del lugar, así como una larga instrucción que le asignó su tío, don Hernán Cortés.

De las instrucciones que le asignan una vez tomado el cargo de Alcalde Mayor estaba la de repartir las encomiendas, amonestar a los abusivos y ver que no se descuidara la conversión de los indios, visitar las minas recién descubiertas y cavar en todas las partes en que hubiere disposición de oro. Otro aspecto importante que Cortés tenía en mente era el de utilizar a Colima como punto de partida para posteriores descubrimientos, por lo que le ordena a su sobrino hacer “entera relación de qué manera corre la costa, e los puertos que falláredes en ella”.³⁹

El sobrino del conquistador, siguiendo sus órdenes, enroló a casi todos los vecinos de la villa para realizar una correría por todo el territorio que duraría de ocho a nueve meses y a su regreso los soldados que habían permanecido en el resguardo del Cabildo le manifestaron la conveniencia de cambiar de asiento de aquella puebla. Desesperados quizás, por la inclemencia del lugar, los españoles le manifestaron a Cortés los notorios malos efectos que les causaba la insalubridad del lugar, el intenso calor de verano, la insoportable plaga de mosquitos, sabandijas y alimañas que constantemente los hostigaban, a lo que se sumaban los desbordamientos del río cercano, cuyas crecientes en épocas de lluvias eran muy caudalosas y amenazaban la seguridad de la incipiente villa. Pero sobre todo, le argumentaban a Cortés, que si no se cambiaban de asiento, pues las enfermedades que soportaban, sobre todo en el tiempo de calores, habían originado que varios de los vecinos regresaran enfermos a la ciudad de México, abandonando sus encomiendas.⁴⁰

Los primeros pobladores

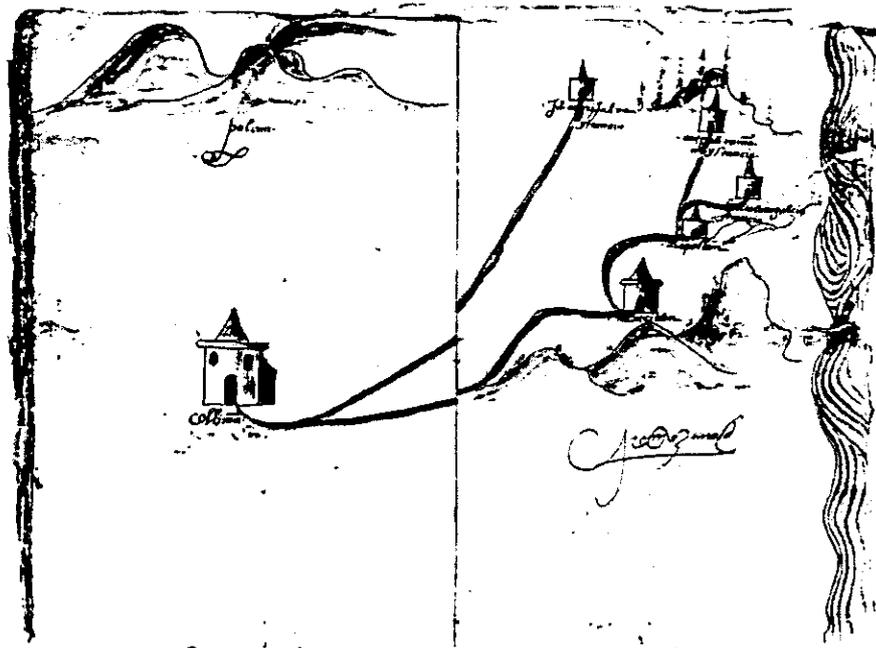
Los hombres que llegaron primero con Sandoval y luego con Francisco Cortés, lo harían en condiciones de gran dificultad para realizar la puebla tanto por la belicosidad de la gente de la región, como por la insalubridad y dureza del clima húmedo, caliente y sofocado que caracteriza al sitio en que se realizó la primera puebla. Eran soldados o guerreros de fortuna que se habían lanzado a la aventura en busca de la fama y la riquezas con las que probablemente soñaron en España; eran hombres que trataban de enriquecerse lo más pronto posible y buscaban sobre todo oro, plata, perlas y especiería con la cual pudieran traficar. No venían a vivir como campesinos, de lo que diera la tierra, por eso muchos de ellos, al ver que el oro y la plata no existían en las cantidades que requerían fueron poco a poco emigrando, buscando nuevos horizontes y se regresaban a México, otros se quedaron a probar fortuna, a vivir los rigores de un clima de pocos amigos y a administrar las encomiendas que Francisco Cortés les asignó.

Asentados en un pueblo de indios, los primeros españoles tuvieron que habitar las construcciones que hasta la fecha aún caracterizan a la región; o sea, viviendas sustentadas con horcones, vigas de madera, muros de bajareque y cubiertas de palma o zacate; espacios de dimensiones reducidas en donde los indígenas las utilizaban casi sólo para dormir, porque en los dos años que duraron en Caxitlán-Colima, es poco probable que pensarán en construir viviendas de características más permanentes.

Hernán Cortés dijo que la puebla original de vecinos, entre los que dividió los pueblos, consistió en 25 hombres de a caballo y 120 peones; luego Lebrón, años después dijo que la original puebla española fue de más de 120. Los nombres de algunos de los fundadores originales, fueron señalados por Carl Sauer, basado en un documento de "Vecinos y Pueblos en Colima en 1523", que indica una representativa muestra de los soldados de fortuna de Cortés y que pertenecían a todos los grados de la jerarquía de los conquistadores.

Hubo un pequeño grupo, de la partida original de Cortés, de la vieja guardia de conquistadores: Juan Pinzón y Ginés Pinzón, ambos de Palos y, presumiblemente, de la famosa familia asociada con Colón; Cristóbal Cabezon, de Almagro, en Nueva Castilla; Juan de Almesto, de Sevilla [...] Alonso Martín de Trejo, Rodrigo de Evia, de Asturias, Rodrigo Lepuzcano o Guipuzcano, de Aragón, Benito Gallego y Diego Garrido, quien vino con Cortés y luego fue enviado a Castilla por orden del capitán general a tomar el registro de la tierra. Martín Ruyz de Monjaraz, de Durango, en Vizcaya [...]

Hubo un grupo grande de los hombres de Narváez, quienes se pasaron a Cortés en 1520. Uno de estos era Juan Fernández, un sevillano, después escribano de la villa de Colima, quien estuvo en la partida que capturó a Cuauhtémoc [...] Un distinguido ciudadano de Colima era Alonso de Arévalo, quien recibió y tuvo un repartimiento en Cuba de Velázquez y quien estuvo primero con Grijalva en el descubrimiento de la Nueva España. Se convirtió en el fundador de la más poderosa familia, en los primeros años de Colima. Juan Bautista, un genovés, vino también primero con Grijalva antes de regresar con Narváez. Bartolomé Chavarín era otro genovés en la partida de Narváez. Martín Monje, de Palos, después uno de los beneficiarios de un principado en el oeste de Jalisco, era uno de los hombres de Narváez que se estableció en Colima. Otros fueron Francisco de Cifuentes, de Córdoba, Gómez de Hoyos, Antonio de Castillo, de Palos, Rodrigo de Villasinda, Alonso Quintero, Antón de Santa Anna, Juan Bautista Rápalo, Alonso del Río, Pero Gómez, Francisco Santos, Juan de Villacorta, Gregorio Ramírez y Pedro de Simancas.



Croquis de las tierras comprendidas en el cerro alto de Chapala y sus inmediaciones en 1590

Además de los fundadores, hubo algunos hombres de la partida del navarro, capitán Días de Aux [...] Entre los principales estaba Juan de Aguilar, después Alcalde de Colima; otros fueron Mateo de Ventemilla, Bartolomé López y Alonso López [...]

Hubo otros, los fundadores menores, quienes vinieron demasiado tarde a la Nueva España a dar el espaldarazo, acabada la conquista de México; pero estuvieron a tiempo para "conquistar" Michoacán y Colima, tales como Hernán Ruiz de la Peña, Jorge Carrillo, Martín Ximénez, Manuel de Cáceres, Diego de Chávez, Alonzo Lorenzo, y Juan Pérez.⁴¹

La segunda fundación: La villa de San Sebastián de Colima

Durante dos años, los primeros fundadores de la villa de Caxitlán Colima, soportaron el rigor de la inconveniente fundación, tan calurosa y llena de mosquitos y alimañas que al regresar de su recorrido por el territorio de Colima a Cortés de San Buenaventura, le pidieron de plano el cambio de sede. Los vecinos de la primera fundación aprovecharon que Cortés viajaría a México, en noviembre de 1525, el cabildo de Colima le nombró apoderado de la villa para solicitar una merced real que los autorizara a cambiar de ubicación.⁴²

Pero le tocaría efectuar el cambio de lugar a Francisco de Orduña, quien llegó a la villa de Colima a ocupar el cargo de Alcalde Mayor en 1526, y a lo largo de ese año, los vecinos de la villa vieja, fueron trasladándose y construyendo casas en la villa nueva, hasta que finalmente, el 20 de enero de 1527, se formalizó el traslado de asiento de autoridad, la alcaldía mayor a la nueva puebla que se bautizó con el nombre de villa de San Sebastián de Colima, lugar que ocupa hasta la fecha.

Varios años después, en 1551 llega a la villa de Colima el visitador, Licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones, comisionado por el virrey don Luis de Velasco, para que hiciera una visita a los pueblos de Colima, el documento que elaboró conocido como la Relación Breve y Sumaria nos informa con bastante precisión sobre el estado de cosas en la región, las cuales enlista en su relación cuatro aspectos fundamentales:

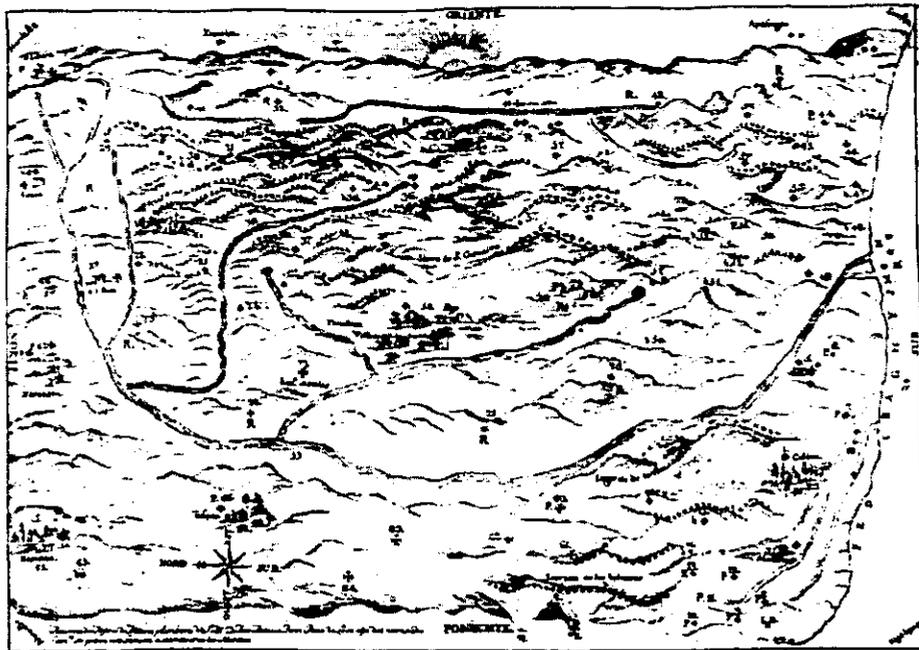
- ◆ El número de pueblos visitados, tanto pertenecientes a la Corona como encomendados a particulares. Se revisaron títulos de posesión y los pueblos que habían sido usurpados durante treinta años o más.
- ◆ El informe sobre el desorden de la villa de Colima en sus diversos aspectos.
- ◆ Las soluciones provisionales dadas por el visitador a los problemas de españoles e indígenas.
- ◆ Las causas que tuvo el visitador para no dar sentencias definitivas en los pleitos y causas surgidos en la visita.

Aquí se detalla que en la provincia de Colima había 161 pueblos, entre los de la Corona y los de particulares que tenían en encomienda, distribuidos por diversos valles y provincias, aparte de los puertos de la Navidad y de Santiago. A ellos se unían los 24 pueblos de la provincia de Amula y los

15 pueblos de la provincia de Zapotlán, Tuxpa y Tamazula, todos ellos pertenecientes a la Corona, tras habérselos quitado a Hernán Cortés. Así se llega a la cifra final de los 200 pueblos incluidos en la visita.

Lebrón realiza un censo demográfico de estos pueblos, que en algunos llegó a la despoblación total, haciendo que se unieran varios pueblos en uno solo. Otras veces estas congregaciones se hicieron para facilitar la doctrina.

Los motivos para esta disminución eran varios, según el visitador; entre ellos la saca de indios como esclavos, dejando en los pueblos a los viejos y a los inútiles; el uso en gran cantidad de indios de servicio personal en las minas que llegaba a veces a cuadrillas superiores a los 1000 hombres; el empleo de tamemes o indios de carga para recorrer distancias superiores a las treinta leguas, durante muchos días seguidos y con una mala alimentación; el duro trabajo de construir caminos y puentes para comunicar las villas y ciudades mineras. Lebrón afirma que estos continuos abusos moti-



varon a los indígenas a negarse a tener hijos.⁴³

En muchos pueblos vistos estos trabajos los que no se morían soy informado que tenían orden y modo para que sus mujeres no concibiesen y otros no tener

acceso a ellas según orden de naturaleza, sino contra ella y si algunas que concebían procuraban matar las criaturas antes que saliesen a la luz diciendo que no querían ver a sus hijos en el cautiverio y servidumbre que ellos estaban.⁴⁴

Se asienta también el asunto de las fundaciones de la villa y su puebla definitiva en el lugar que actualmente ocupa.

Aquella villa de Colima se fundó habrá treinta y dos años pocos mas o menos en otro sitio siete leguas del que al presente tienen el cual dicho asiento primero estaba a una legua o legua y media de la Mar del Sur, poblándose entonces mas de ciento y veinte españoles y en este sitio estuvieron poblados dos años poco mas o menos y luego se despoblaron deste asiento y se fueron al que al presente tienen que era el sitio donde solía estar poblado el pueblo de Tuspa, pasáronse a este sitio por estar mas cerca de las minas de oro y ser mejor quel primero y tener mejores tierras y ejidos.⁴⁵

En cuanto a la arquitectura de Colima a mediados del siglo XVI, por primera vez tenemos una descripción de las condiciones de esta gracias a la relación de Lebrón, quien de las construcciones religiosas nos comenta sobre su ruinoso estado, no dice el material en las que estaban construidas, pero debió ser percedero, de madera y paja, lo que explicaría el envejecimiento en tan solo tres décadas:

En aquella villa no había mas de una iglesia muy vieja y para caerse y tres ermitas caídas ya de viejas; la dicha iglesia muy pobre de imágenes y altares y el servicio para ellos por que en muchos pueblos particulares de indios había en esto mas recaudo, no tenían orden alguna en cosas de la fábrica ni de ciertas cofradías que alla había ni cuenta ni razón dello; había tres clérigos que residían en la dicha villa a costa de vuestra majestad y de encomenderos, cada cual con doscientos pesos de minas de salario [...]⁴⁶

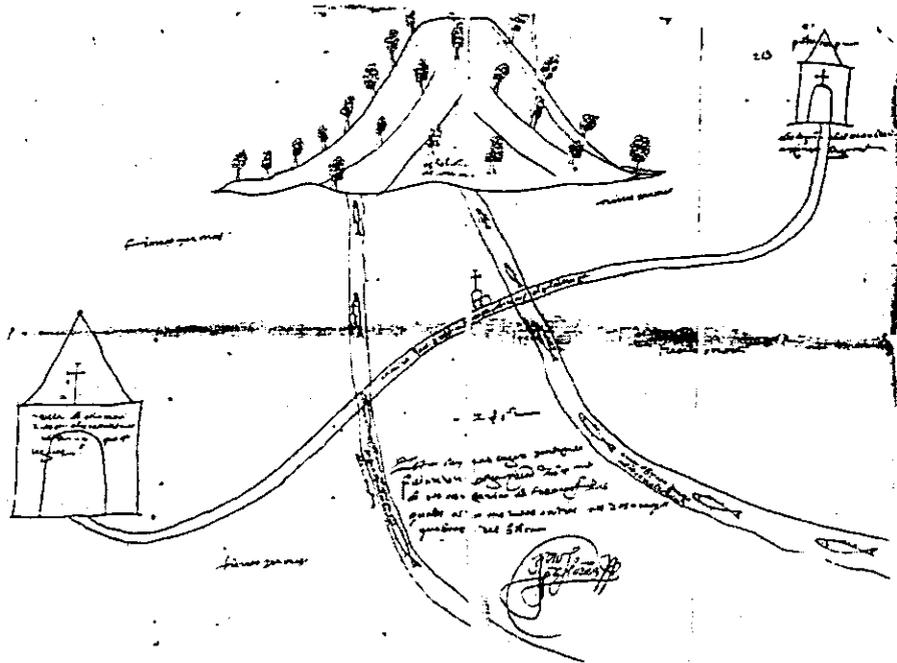
En la descripción de otras iglesias, ubicadas en pueblos indios, los materiales a los que se refiere el visitador no dejan duda, además de las condiciones físicas menciona la falta de elementos como puertas y bardas, en el estado en general en que encuentra los recintos religiosos:

[...] en muchos pueblos de indios especialmente de encomenderos he hallado iglesias que vergüenza significarlo a vuestra alteza, que para cabañas de pastores no eran buenas, con una manta rota por altar y cubierta de paja que por muchas partes se llovía y la cerca de cañas y entre otros pueblos hallé una iglesia desta manera en un pueblo de un encomendero llámase Francisco Preciado que a tiro de arcabuz tiene ochenta mil casas de cacao que había hecho con aquellos indios y otros sin paga alguna que le vale cada año mas de cinco mil pesos y desta manera estaban las mas iglesias de aquella provincia, en ningunas se usaba tener puertas ni cementerios cercados ni cruces sino la mayor perdición del mundo aunque en muchas había chirimías y sacabuches para recibir los clérigos y porque los naturales son amigos de música y de no haber puertas en las iglesias sucedía

que se iban a dormir a ellas perros y puercos y otros ganados y se cometían otros delitos feos [...] ⁴⁷

Otros géneros arquitectónicos que el visitador consigna, son los monasterios de frailes en el pueblo de Autlán, el de San Francisco, en el pueblo de Tuspa, también otro en Zapotlán; así como hospitales en Tuspa, Tamazula y Zapotlán, sin comentar sus características constructivas. En lo que respecta a edificios de gobierno, estos al parecer tenían su asiento en viviendas de los mismos funcionarios, no existiendo construcciones hechas ex profeso para estas actividades:

Los alcaldes mayores y ordinarios no hacían audiencia ni tenían días ni horas señaladas ni casa diputada para ello y cuando algún negocio se ofrecía por los portales y zaguanes de las casas se sentaban a hacer audiencia con muy poca autoridad [...] ⁴⁸



Croquis de las tierras comprendidas entre la Villa, el Volcán de Colima y el pueblo de Tuspa en 1571

Entonces Lebrón ordena la construcción de una “casa para audiencia”, manda poner un arancel a la vista del público y obliga a los alcaldes a realizar audiencias todos los días por la mañana y en la tardes. Menciona la existencia de cárceles y cepos en las haciendas para castigar a los indígenas; así como la existencia de tabernas públicas.

El visitador debió ser odioso para los ojos de los españoles, pues ordena una serie de medidas en contra de los intereses de los europeos

cuya preocupación fundamental era la de hacerse ricos lo más rápido posible. Poco les importa el desarrollo de la incipiente villa, la explotación de la mano de obra indígena fue bárbara, utilizaban pueblos enteros a los que obligaban a trabajar sin paga.

[...] cantidad de indios para su servicio muchas veces la mitad de todo un pueblo para que estos sirviesen una semana y antes que estos se volviesen viniesen la otra mitad que quedaba en dicho pueblo, por manera que acontecía quedar los pueblos sin gente con solas las mujeres y niños y viejos que no eran para trabajar [...]⁴⁹

Con estos trabajos forzados, poco les importó a los españoles la construcción de casas e iglesias, ocupados como estaban en el comercio del cacao, la sal, la fruta, las estancias de ganado y la explotación de minas. Los indios, cuya sumisión era estoica, pues les hacían a los españoles prácticamente todo:

[...] para que viniesen a sus llamados y para este efecto bastaba llamarlos en el dicho nombre un muchacho o negro o indio del tal pueblo y habían de venir con tanta sujeción como si vinieran por mandado de vuestra alteza y acontece venir toda la mas gente del pueblo para causas y cosas muy livianas y otras veces para hacer casas, corrales, paredes y otras obras que se le ofrecían mandar hacer sin paga alguna y demás desto siempre venían por llamado de los tales habían de traer sus presentes de fruta, gallinas, pescados, miel y otras cosas, porque esto era uso y costumbre que no osaban parecer ante sus amos sin los dichos presentes.⁵⁰

De las condiciones de las viviendas de los españoles y de negros, poco se sabe de aquella fundación con apenas treinta años de existencia. Lebrón comenta en varias ocasiones de la pobreza de los indígenas y el estado ruinoso de sus viviendas: “[...] en aquella provincia son muy pobres y tanto que viven tres y cuatro en una casilla como choza de pastores”.⁵¹

Sin embargo, su visita por la provincia genera algunas mejoras en una arquitectura que debió ser muy incipiente o elemental. Así, ordena la construcción de campanarios de piedra para las iglesias, organiza los cementerios, construye iglesias, hospitales y provee a todos los pueblos importantes de casas para hospedar a los españoles, generando así los primeros mesones que se edifican en la villa de Colima.

El posterior proceso de integración de la villa debió ser muy difícil, hubo muchos intereses que el propio Lebrón atacó; por otro lado el proceso de sedentarización de los españoles debió ser muy frustrante para ellos, pues al no encontrar ni el oro ni las riquezas que creían, no les quedó más remedio a los antiguos soldados que cosechar la tierra, actividad que coin-

cide con una drástica disminución de la población indígena a la que despojan y esclavizan; luego, la villa habría de ser poblada a lo largo del siglo por criollos, mestizos, negros y naturales que poco a poco van integrando una nueva sociedad.

Notas

- ²⁸ Sevilla del Rfo, Felipe. Breve estudio sobre la conquista y fundación de Colimán. Gobierno del Estado de Colima, Colima, México, 1986, p. 14
- ²⁹ Tercera Carta de Relación de 15 de mayo de 1522, H. Cortés. *Cartas de Relación*, pp 163-170.
- ³⁰ Hernán Cortés. *Cartas de relación*, *op. cit.* P. 213.
- ³¹ Hernán Cortés. *Cartas de relación*. *Op. cit.* p. 204.
- ³² Nota: Gonzalo de Sandoval, quien con Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid formó el grupo de capitanes que más ayudaron a Hernán Cortés en la conquista de La Nueva España. Gonzalo de Sandoval nació en la villa española de Medellín en el último decenio del siglo XV, siendo hijo legítimo de Juan de Sandoval y de Cecilia Vázquez. Muy joven pasó a la isla de Cuba, llamada entonces Fernandina donde conoció a Cortés y se enroló a la conquista. *De Gonzalo de Sandoval, el soldado Bernal Díaz del Castillo hizo la siguiente descripción:* "Era de cuerpo y estatura no muy alto, sino bien proporcionado y membrudo, el pecho alto y ancho, y asimismo tenía la espalda, y de las piernas era algo estevado, y muy buen jinete; el rostro tiraba algo a robusto, y la barba y el cabello que se usaba algo crespo y acastañado, y en la voz no la tenía muy clara, sino algo espantosa, y ceceaba tanto cuanto, no era hombre que sabía letras, sino a las buenas llanas, ni era codicioso, sino solamente, tener fama y hacer como buen capitán esforzado; y en las guerras que tuvimos en la Nueva España siempre tenía cuenta con los soldados que le parecían a él y lo hacían como varones, y los favorecía y ayudaba; tuvo el mejor caballo y de mejor carrera, y revuelto a una mano y a otra, que decían se había visto dos ni en Castilla ni en otras partes..."
- ³³ Cortés. *Op. cit.* P. 154.
- ³⁴ Romero de Solís, José Miguel. *Breve historia de Colima*. Fondo de Cultura Económica/Colegio de Michoacán, México, 1994, p. 24
- ³⁵ Cortés. *Op. cit.* P. 154.
- ³⁶ *Ibid.*
- ³⁷ Reyes Garza. *Op. cit.* P. 13.
- ³⁸ *Ibid.* P. 15.
- ³⁹ *Ibid.* P. 17.
- ⁴⁰ Sevilla del Rfo, Felipe. *Op. cit.* P. 22.
- ⁴¹ Sauer, Carl. Colima de la Nueva España en el siglo XVI. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima. Colima, México 1990. P.42-45.
- ⁴² Reyes Garza, Juan Carlos. *Op. cit.*
- ⁴³ Sarabia Viejo, Ma Justina. Estudio sobre la visita de Lebrón de Quiñones. En Calderón Quijano, *et al. Documentos para la Historia del Estado de Colima, siglos XVI-XIX*; México, Novaro (Colección Peña Colorada), 1979. Pp. 21-26.
- ⁴⁴ Lebrón de Quiñones. Relación de la visita sumaria, en *Documentos para la Historia de Colima*, *op. cit.* P. 32.
- ⁴⁵ Lebrón. *Op. cit.* p. 69.
- ⁴⁶ *Ibidem*, p. 69-70.
- ⁴⁷ *Ibidem*. P. 71.
- ⁴⁸ *Ibidem*. P. 75.
- ⁴⁹ *Ibidem*. P. 77.
- ⁵⁰ *Ibidem*. P. 79.
- ⁵¹ *Ibidem*. P. 90.

EL VIRREINATO

La economía

La búsqueda del oro fue el principal interés de los españoles para asentarse en el territorio recién conquistado, y fue la minería la actividad en la que se ocuparon durante los primeros años del virreinato. Sin embargo, la realidad los hizo despertar de sus sueños de riqueza al ver con infinita pena que su producción era escasa y de bajo rendimiento en donde esta actividad fue localizada principalmente: en la región de Motines.

En su búsqueda emplearon una gran cantidad de indígenas como esclavos tomados en su mayoría de pueblos alzados o comprados para este efecto que provocó la ruina de muchas comunidades. En los años posteriores incorporaron a estas tareas a negros que compraban a proveedores dedicados a este comercio como Melchor Pérez, un negrero que se destacó por surtir de esclavos a los mineros de Guadalajara y Colima.

Esta actividad provocó una drástica disminución de la población indígena, y después de un periodo de euforia y bonanza, pronto vino la decadencia, por lo que los españoles terminaron por olvidarse de los placeres de oro y buscaron encauzar sus esfuerzos en otras actividades, entre las que sobresalen el beneficio del cacao y la ganadería.

El cultivo del cacao se incrementó en la región en virtud de que este servía como moneda, para pagar tributo y sobre todo porque este se volvió artículo de primera necesidad en la dieta de los pobladores de la Nueva España. Este cultivo, nativo de Mesoamérica crece en regiones de clima cálido y húmedo, por debajo de los 500 metros de altitud y ya era cultivado en la región desde antes de la llegada de los europeos. El cacao fue el sostén de la economía durante el siglo XVI hasta que un ciclón en 1626

arrancó de raíz grandes extensiones de esta planta y poco a poco su cultivo fue decayendo hasta que en el siglo XVIII se reportan “unas pocas matas” que quedaban. Sin embargo, en tiempos de mayor auge se cultivaron hasta 373 mil casas, o sea 746 mil árboles. Las mejores tierras fueron destinadas a este cultivo en las regiones cercanas a Caxitlán, en el valle de Tecomán, la villa de Colima y Suchitlán, en Comala.⁵²

La ganadería fue otra actividad importante en el Colima virreinal. Se criaron caballos, puercos, ovejas y ganado vacuno. La mayor parte de las estancias de ganado se ubicaron distribuidas alrededor de la villa de Colima, con marcada preferencia hacia el norte, sobre las faldas del volcán.⁵³ La cría de ganado vacuno fue la que más auge tuvo, se reproducían con tal facilidad que luego el exceso de vacas y toros generó algunos problemas con las comunidades indígenas que se quejaron de los llamados “mostrencos”, o animales sueltos que destrozaban sus cultivos. Sin embargo, el cuidado del ganado vacuno requería de mano de obra especializada, por lo que fue necesario la presencia de negros, quienes tradicionalmente se desempeñaban como pastores de ganado vacuno, y a quienes se nombraba capitanes o mayores al frente de grupos de trabajo de indios.⁵⁴

A principios del siglo XVII se calculaban 20 mil reses vivas y en algunos momentos fueron 60 mil que eran enviadas a Guadalajara. Esta importante cantidad de reses también generó el desarrollo de la curtiduría — sobre todo por la abundancia de la sal, materia prima de la actividad—, por lo que se exportaron cueros que se transportaban a lomo de mula y eran enviados hasta España, vía Veracruz.⁵⁵

Otra actividad económica en el Colima virreinal, fue el cultivo de la palma de coco. Esta planta, tan identificada con el paisaje de la costa en nuestra geografía, no es originaria de América.⁵⁶ Fue traída por Álvaro de Avendaño —o Álvaro de Mendaña como señalan algunos autores—, quien llegó al puerto de Santiago el 25 de enero de 1569 después de un viaje por el océano Pacífico luego de descubrir las islas Salomón.

[...] habrá más de quarenta años que vido que se trajo a esta provincia por un fulano Avendaño, cantidad de cocos, que fue la semilla que dello se plantó, diciendo las traía de las Yslas del Poniente descubriendo tierras y así, hecha la dicha planta se fueron resemebrando, criando y cultivando en las tierras que los vecinos iban heredando de sus padres y abuelos y parientes [...] y no son silvestres de ninguna manera sino criadas.⁵⁷

Esto fue posible a partir del viaje emprendido en el año de 1564 por el Adelantado don Miguel López de Legazpi, que salió el 21 de noviembre del puerto de La Navidad, para la conquista de las Filipinas, llamadas así en

homenaje al rey de España, Felipe II; pero sobre todo a que un año después, en 1565, Fray Andrés de Urdaneta, logró realizar el tornaviaje o tornavuelta, estableciendo una ruta segura para volver de las islas del poniente a la Nueva España.

Pero el cocotero, una vez en América, se adaptó de maravilla a las condiciones de temperatura y humedad de Colima, similares a las de su lugar de origen. Resultó una planta muy productiva, pues su cultivo requiere de poca atención y a los cinco años empieza a dar frutos. El tronco recto y de madera resistente resultó ideal para la fabricación de vigas para la construcción, así como sus hojas utilizadas enteras para cubrir techos, conocidos como “palapas” y su vena se emplea para construir cercas o muros ligeros conocidos como “bajareque”, también con sus hojas se fabrican una especie de impermeables que se conocen localmente como “chinas”; en su base crece el “angeo”, una tela natural muy resistente que tuvo aplicación en la fabricación de cedazos hasta suaderos para las cabalgaduras. De la fruta se utiliza la estopa de coco que servía como combustible y era buscada para calafatear los barcos. El agua se emplea como bebida, la pulpa se come tierna y también para la elaboración de dulces como el alfajor y hasta mezclada con hierbas como la betónica para preparar un ungüento para sanar heridas.⁵⁸

De la palma se extrae un líquido viscoso y dulce que se convierte en vinagre y que se utilizó también para producir un aguardiente que pronto se convirtió en un estupendo negocio, que de tan bueno amenazó regionalmente la venta de los vinos españoles y fue la causa de su posterior amenaza para la tala de palmares y su definitiva prohibición. El “vino de cocos” fue tan buen negocio, que hasta el padre Fray Antonio Tello se dedicó a su producción y con pluma experta comentaría algunas de sus características:

[...] el vástago que arroja la palma en que había de dar su fruto, lo atan muy bien con unos cordeles, dando mucha vueltas, y le van cortando poco a poco, una vez en la mañana y otra a la tarde, teniendo colgado de él un calabazo o vaso, en que va destilando el agua, que llaman tuba, la cual acabada de salir, es una bebida de mucho regalo, dulce y sabrosa; después lo echan en unas vasijas para que se acede un poco, y luego lo destilan por alambiques, y lo así destilado, es el vino; y si lo sacan con cuidado es fortísimo y como el aguardiente de Castilla.⁵⁹

Aparecen las primeras tabernas de vino de cocos, como la del alcalde mayor de la provincia de los Motines, Juan Velázquez de la Cueva, quien en 1603 instaló una taberna en su casa con el vino que fabricaban dos “chinos”. Con la multiplicación de los palmares, la producción de aguardiente

no tardó en rebasar la capacidad del mercado local; la gente decía que se trataba de una “bebida sanísima y para todo género de personas, saludable y medicinal”⁶⁰ que no tardó en llegar a lugares como San Luis Potosí, Pachuca, Guachinango y Guanajuato, donde además de ser apreciado por su calidad también lo era por el precio: 2 reales el cuartillo de vino de cocos, contra tres reales que costaba el de vinos de Castilla.⁶¹

Pero con la planta de cocos llegaron también los filipinos, quienes entraron de contrabando en las naos de china a la costa de Colima; aquí formaron una comunidad que se dedicaba precisamente al cultivo y al trabajo de los productos relacionados con la planta —sobre todo a la elaboración del aguardiente—; se adaptaron a la sociedad colimense que les llamaba genéricamente “chinos”, y se ubicaron geográficamente en los pueblos de la costa. Ahí, precisamente hubo hasta el siglo pasado un pueblo que se llamó Los Chinos.

Otro producto que sustentó la economía colimense fue la sal. Ésta se elaboró en la región costera desde tiempos muy remotos y se presume que ya existían rutas comerciales para el abasto de este producto entre los pueblos mesoamericanos. En un principio la sal no causó mayor interés en los españoles, ocupados como estaban en buscar oro y plata, poco les importó que las salinas estuvieran en manos de los indígenas quienes la producían para satisfacer la demanda local para el consumo humano y del ganado, así como la curtiduría y salazón de pescado y carne. Sin embargo, esta situación cambió cuando se inventó la técnica del “beneficio de patio” descubierto por Bartolomé de Medina en 1555, en la minería de la plata y cuya materia prima para este proceso era precisamente la sal.

Esta técnica vendría a sustituir de manera ventajosa al anterior proceso llamado de “amalgamación”, que consistía en someter los minerales de plata a molienda, “tostación” y lavados sucesivos para tratarlos después con azogue —mercurio—. El proceso tenía el inconveniente de que no se podía recuperar el azogue, que por entonces era muy escaso y caro, y requería abundante agua que no siempre era fácil obtener en las zonas mineras. En cambio, con la nueva técnica se requería menos agua, porque la mayor parte del proceso era en seco en los patios de beneficio, y se podía recuperar el 75 por ciento del azogue empleado; por lo que el método de patio se extendió rápidamente.⁶²

A partir de entonces, a los españoles les interesó la explotación de este producto y se ocuparon de incrementar la producción —que estaba a manos de los indígenas—, y de tomar por su propia cuenta el control de esta

industria. Y si no habían encontrado las riquezas que esperaban en oro y plata, la naturaleza los compensó con un producto que de pronto adquirió un gran valor para la explotación de la plata: la sal.

Los españoles de Colima no tenían oro ni plata, pero tenían la sal que se necesitaba para el beneficio de la plata, por lo que Colima se convirtió en el principal centro productor de sal que abastecía principalmente a las minas de Guanajuato, a los reales de Bolaños, Taxco y Zacatecas; también se enviaba para su posterior reventa a Zapotlán, Sayula, Guadalajara, Celaya y Querétaro. La calidad de esta era sobresaliente por su pureza y blancura por lo que era razonable el éxito que tenía: "A más de que la sal de Cuyutlán es de más pronto cuajo y crecido grano, que sin duda ofrece el salitre mas nuevo y por consiguiente serán más permanentes estas salinas que las otras de salitres en el día más delgado".⁶³

Aunque no se sabe con exactitud cuanta sal se produjo, a decir de algunos historiadores, la producción de sal fue una de las actividades más importantes de la economía de Colima durante trescientos años hasta que en el último decenio del siglo XIX se encuentra un nuevo proceso para el beneficio de la plata a partir del cianuro. Sin embargo, en 1777 el alcalde mayor, Miguel José Pérez Ponce de León reporta una producción anual de "treinta mil cargas" de sal que equivalía a 4,200 toneladas.

La manera en que se fabricaba esta sal, en las diferentes eras que existían principalmente en El Real de San Pantaleón, Cuyutlán, Ixtlahuacán y Tecomán, en la costa del pacífico era la siguiente:

Que el modo de fabricar un pozo es abriéndole, al que se le pone un tapextle encima, el que se llena de tierra salitrosa, que se le echa agua para que destile en dicho pozo y de allí se va sacando la salmuera, y extiende en las eras que ya están preparadas con el plan bien anivelado de cal, esperando el beneficio que allí les comunica el Sol para cuajar la sal, proveyendo cada pozo diez eras las que rinden de cinco a seis anegas, o más por día según el sol y calma de aire y trabajándose en el Real de San Pantaleón y sus contiguos muchos antiguos pozos producen numerosa cantidad de cargas de sal, siendo el tiempo en que se fabrica de Pascua de Resurrección a la de Espíritu Santo.⁶⁴

En cuanto a la actividad comercial de la villa de Colima ésta se dio a partir de su actividad agrícola y su intercambio con productos que regresaban en aquellas recuas que cargaban el cacao, la sal, el algodón, el vino de cocos y otros productos regionales hacia las diversas partes que se interesaban por ellos. El comercio se concentró en la villa en las tiendas principales y pertenecían a españoles y en ellas se expedían "los efectos nobles de Castilla" en la región. Las tiendas más importantes se hallaban situadas en la

plaza principal y otras en las calles inmediatas. Las mercancías de las tiendas estaban clasificadas y separadas, generalmente las tiendas se hallaban instaladas en las casas de sus propietarios, pues estas eran amplias y se componían de anchos pasillos con zaguanes, corredores llenos de plantas, jardín o patio al centro, pozo de agua, habitaciones espaciosas y altas, corral para los animales domésticos y trascorrales para la remuda, con portón independiente hacia el exterior. Algunas habitaciones se destinaban para bodegas y almacén de granos, donde era común guardar las cajas de algodón, costales repletos de sal, cacao, ajonjolí, maíz y frijol negro; implementos de labranza, marquetas de cera de castilla, pilas de quesos añejos y baúles y petaquillas que contenían ropa fina y las telas nobles del comercio.

Por ejemplo, a la muerte de doña Agustina Beltrán Vicente en 1744, en su testamento se realiza el inventario de la tienda que surtía de productos a la villa de Colima, en el encontramos las características de la vivienda: "su fábrica es de adobe, techada de vigas de tejamanil y sobre techo de tejas y se compone de tienda, trastienda, sala, recámara, un cuarto en el corredor y dentro del fondo de dicha casa cinco cuartos, otros dos más, cocina con sus puertas, zaguán, ventanas y llaves".⁶⁵

En dicho inventario encontramos entre otras cosas los siguientes productos que vendía: seda floja de varios colores, seda torcida, hilo de muñequilla, hilo de número, seda tinta en grana, listón de tizú de España, satón, listón de Nápoles, listón encarnado, medias de seda de mujer nácares, medias de seda de hombre color de grí, medias de China de mancebo, calcetas de algodón, cinta de reata, encaje ancho de allamonte, encaje de Lozena, rebozos encuadrados, varas de górgoras, paño de Castilla, toallas de China, varas de borlón, gaza alisada, piezas de Bretaña ancha, Ruán de China, mantas de Villalta, estopilla labrada, cuartas de encaje francés, quimonos entre finos, sarga blanca, pañete, librete, mantos sevillanos, libros de oro de china, catecismos de doctrina, libros de plata, varas de lino, pita de Cartajena, navajas de golpe, peinecillos de hueso, lentejuelas de plata y oro, cañutillo de plata y oro, dedales de sastre y de mujer, botones negros y serda de alfileres, peines de China, relicarios, alambre de latón, rosarios de Jesús, botones de plata, medallas, frazadas, canela, chocolates molidos, agujas de Cambray, sayal mexicano, polvos, sombreros de petate, papel, sombreros de Celaya, hilo de zapatero, paño de Querétaro, anil de Maquili, escobetas, clavo de comer, pimienta, comino, cilantro, rosa de Castilla, molinillos, jicaritas, jeringas, riendas, cinchos, costales, reatillas, reatillas de

Tehuacán, cañones de escribir, teja de tierra labrada, cordones de terreros, máscaras, telas de sedazos, candeleros, tachuelas, cuerdas, arpillera, cordovanes en retazo, manojos de tabaco, cacao de Caracas, cigarros, acero, fierro viejo, piedra de escopeta, tazas de Puebla, cera amarilla, balancitas de pesar seda, tazas de cobre, cazuelas, ollas y porcelanas, hachas, tijeras, varas de medir, plomo, gaza fina, compás, jabón, candaditos chicos de golpe, papelera, botellas, candelas, escalera, frascos con frasqueras, platos y porcelanas de Pátzcuaro, chiquihuites, jícaras, botijas de aceite, algodón, garbanzo, lenteja, bacinicas, almotreces con su manta, equipales, costales y jerga, hamacas, petates, tintero y salvadera, panocha, azúcar, cuero crudo, petaquillas, brea, tinajas, herramientas, cazuelas, frenos, cebollas, frijol, navajas de barbero, manteles, embutidos, vidrios de Venecia y una infinidad de productos en una larga lista de bienes.

La actividad comercial en la Villa de Colima no sólo se centraba en una docena de establecimientos en los portales y en propietarios de “cajones” de mercancías, sino también en aviadores, mesilleros, varilleros y otros comerciantes ambulantes, así como en propietarios de tiendas en los barrios. También se comerciaban productos en los tianguis de las comunidades, en donde se vendían productos artesanales, alimentos excedentes del huerto familiar, así como aves de corral, huevos, frutas, verduras, flores, cestos, bateas, cucharas; carne de venados, patos, chachalacas, pescados y chacales de los ríos cercanos.⁶⁶

La sociedad

A lo largo de los tres siglos del virreinato, la sociedad de Colima estuvo conformada por mestizos, aunque el grupo dominante haya sido el de españoles y criollos. La razón es que el número de mujeres españolas era muy reducido, por lo que los españoles buscaron amancebarse con indígenas.⁶⁷

También es interesante considerar, para la integración de esta sociedad, el que desde épocas muy tempranas se dio el mestizaje entre indios y esclavos africanos a los que habría de agregarse a los filipinos, y que entre todos dieron como resultado al habitante multiétnico, resultado de la mezcla de todas estas razas.

Sin embargo, para finales del siglo XVIII, los pardos eran mayoría étnica en Colima, con el 40 % del total de la población, por lo que Diego Lasaga quien realizó el padrón de la Villa en 1793, recibió la orden de registrarlos en un padrón especial para mulatos. A partir de la presencia de

esclavos negros desde el siglo XVI, estos fueron logrando la preferencia de los amos españoles sobre los indígenas, quienes los utilizaban para su servicio personal y oficios de mando en algunas de sus propiedades.⁶⁸

La mayoría de las familias acostumbraban tener como personal de servicio un buen número de esclavos negros, tanto para el cuidado de la casa, como sirvientes y peones en las haciendas de caña y sobre todo en las de ganado mayor. La relación con los esclavos no siempre fue negativa y en muchas ocasiones observamos la integración de la servidumbre a la familia, los cuales con el tiempo parecían agarrarles cariño, incluso los mismos esclavos adaptaban los apellidos de sus amos. En muchos testamentos pudimos observar cómo era parte de la última voluntad de los dueños el libertarlos, y más aún, dejarles parte de su fortuna; por ejemplo a la muerte de la viuda de Joseph Solórzano, ésta le deja propiedades a una sirviente india y luego a la hija de ésta, una mulata.

Y también declaro por mis bienes una tienda que tengo conjunta a ésta mi casa, la cual con el solar que le pertenece, el dicho Joseph Solórzano, mi marido y yo, se la teníamos dada a Mariana de Solórzano, india que criamos y por haber fallecido se la doy y dejo a Josefa Solórzano, mulata, su hija por haberla criado y lo bien que me ha servido, y así mismo la dejo por mi heredera de las alhajas y trastes que sobren de la tienda [...]⁶⁹

Aunque no siempre corrieron con la suerte del ejemplo anterior, lo normal era que al morir el amo, se inventariaba a los esclavos al parejo que la casa, el mobiliario y el resto de los bienes. A veces se heredaban a los mismos familiares y los conservaban, o de plano los vendían al mejor postor, tal es el caso de la venta pública de “una pieza de esclavería”⁷⁰ llamada Francisca Joaquina Solórzano, originaria de la villa de Colima, “cristiana, católica, apostólica y romana, hija de María, así mismo esclava, tenida y habida por bienes de la expresada doña María Solórzano”⁷¹ [otra vez se repite el caso de adoptar el apellido del amo, con la coincidencia de que es igual al ejemplo anterior], la cual fue puesta en venta a la muerte de su dueña cuando contaba con 18 años bajo la siguiente descripción que procura enfatizar sus virtudes:

“[...]se otorga en venta la expresada esclava con los signos que la acompañan: de calidad mulata, color cocho,⁷² roma de la nariz, labios abultados, gruesa de carnes, ojos pardos, poca ceja, su cabello de pasalacio,⁷³ robusta de salud, sin enfermedad habitual, de estado soltera, con oficios mujeriles, sin hipoteca, ni sujeta a ninguna deuda, sin estar pendiente de delito criminal ni juzgado alguno, no fugitivani ladrona, [ni] borracha continua, ni otro defecto grande que le impida a servir bien; bajo cuya seguridad se da y vende a nombre de dichos coherederos, en la cantidad y cuantía de ciento y veinte y siete pesos,

seis reales, incluso esta escritura".⁷⁴

Las familias españolas criollas y mestizas que componían la Villa de Colima alrededor de 1793 eran 907; el tamaño y composición de estas familias era variado pero la tendencia se integraba en un 63% por familias de menos de cinco hijos, en donde convivían con varios criados de diferentes calidades, sobre todo pardos o negros. Los jefes de familias cuyas casas estaban dentro del casco de la villa pertenecían en su mayoría al grupo criollo y tendían a conservar su pureza racial casándose con criollas o españolas ricas o viudas y se dedicaban principalmente a la agricultura como labradores, hacendados o dueños de rancho, otros se dedicaban al comercio como mercaderes, arrieros o tenderos. De los dos mil doscientos cinco vecinos de la Villa de Colima que registra Lasaga, 1,074 eran hombres y 1,131 mujeres.⁷⁵

Cabe señalar que desde los primeros tiempos de la villa los hombres y las mujeres se casaban varias veces, sobre todo las mujeres que al parecer tenían larga vida en contra posición con los hombres, quienes quizás por los avatares de las épocas de guerra, las enfermedades, riñas y accidentes duraban menos tiempo y no rebasaban los 40 años de vida. Por ejemplo, Ana Martel, la primera mujer española que radicó en la villa, se casó sucesivamente con Juan de Aguilar, García Garcés de Mancilla y Melchor Pérez de la Torre.

El matrimonio era casi un negocio en el que se consolidaban fortunas familiares, en donde la dote y la herencia jugaba un papel muy importante en una práctica que duró durante todo el virreinato.

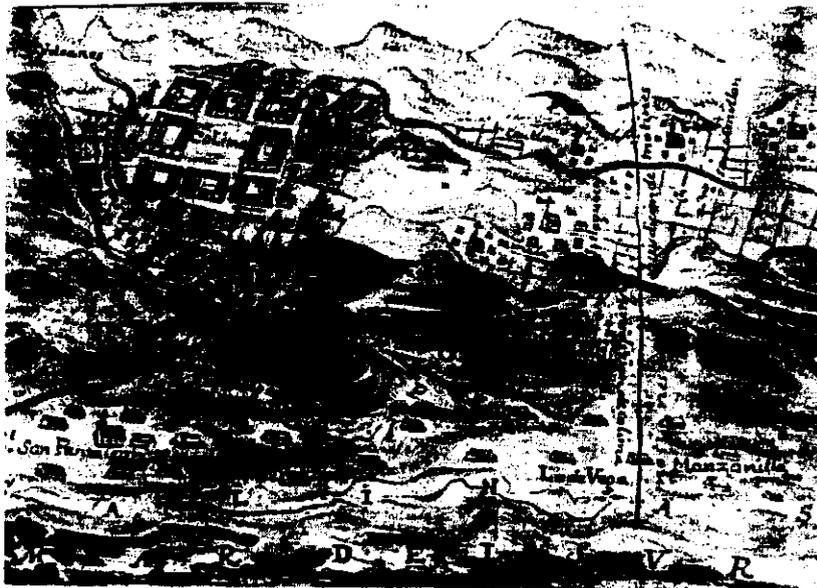
La educación era casi nula, pues sólo se concretaba a la enseñanza de la escritura y a principios aritméticos y desde el siglo XVI se enseñaba a leer, escribir y rezar a los niños de las familias pudientes y se dejaba fuera de este privilegio al resto de la población de indígenas, negros y mulatos.

La arquitectura del siglo dieciocho, el antecedente inmediato

De la arquitectura virreinal no existe prácticamente nada en pie, salvo por algunas ruinas y escasos ejemplos que nos dan un testimonio muy fragmentado e incompleto de su arquitectura; por lo que hemos tenido que reconstruir sus características a partir de documentos en los archivos y descripciones de censos y visitas que se realizaron durante este periodo con la información a la que tuvimos acceso. Sin embargo, considero de

importancia su mención para poder analizar el desarrollo que ésta tuvo en el siglo XIX a partir de la actividad económica de la Villa y de la influencia que tuvieron los extranjeros en su posterior repunte.

De los planos que se conocen de Colima en la época virreinal, sobresale el que realiza Francisco Pérez de Palencia, alcalde mayor de la provincia de Motines en el año de 1684, cuyo objetivo era el delimitar la demarcación entre la provincia de Colima y la de Motines. En este documento se puede apreciar la villa de Colima en su composición urbana, y en donde sobresale la gran plaza en medio de ocho manzanas con viviendas en su perímetro y en el centro de cada manzana un gran espacio abierto que debieron destinar para huertas y corrales, se observan también cuatro iglesias de dos aguas, así como el barrio de San Francisco y pueblos cercanos a la villa.



Mapa de los términos de las provincias de Colima y Motines en 1684

Para 1744 se envía un documento a la capital virreinal con el objeto de redactar el apartado correspondiente a Colima para el Theatro Americano, de José Antonio Villaseñor y Sánchez. En dicho documento, en el aspecto arquitectónico, se describe en la villa la existencia de la Iglesia Parroquial, dos conventos, el de Nuestra Señora de la Merced y el de San Juan de Dios, el cual contaba con hospital para cuatro y seis camas, y atendido por cuatro religiosos, se menciona además el convento de religiosos de San Francisco de Almoloyan, cuyo pueblo o barrio estaba muy próximo a la villa de Colima; se integraba la villa de trescientos veintidós habitantes españoles y mestizos, quince familias de mulatos y veintidós familias de indígenas. Se mencionan tres “trapiches cortos” y cinco haciendas de ganado mayor.⁷⁶

De las construcciones religiosas que se mencionan en la descripción, observamos algunas características constructivas:

Tiene iglesia parroquial dedicada al Apóstol Santiago compuesta de tres naves a la moda antigua con sobre techo de teja, en la que se administran los Santos Sacramentos a 2,117 personas de calidad españoles y mestizos y a 1,580 mulatos, y muy pocos indios [...] El convento hospital de San Juan de Dios tiene, como el anterior, decente iglesia que igualmente se reedificó el pasado año de 74 [...] En la iglesia del Nombre de Jesús que pertenece a los mulatos de dicha Villa, se ve decente adorno, y el principal retablo está dedicado al Niño Jesús [...]⁷⁹

Otro documento relativo a Colima, es el informe que rindió el empadronador Diego de Lasaga, en enero de 1793, en donde describe una ciudad que: “en sus desordenados arrabales hay más casas que en el casco principal, cubiertas de árboles y matorrales que forman un espeso bosque que sirve de parapeto para toda iniquidad y para infestar los aires de resultas de la corrupción de las hojas y brozas, pues en los parajes húmedos y ardientes como es aquél, está conocida la ventaja que ofrece a la salud el desmonte y limpieza [...]”⁸⁰

Del centro de la ciudad, don Diego la describe simplemente como: “La plaza es cuadrada y de bastante extensión, a cuyo frente, a la parte del Sureste, están la parroquia, Casas Reales y el que se llama cárcel, que es un calabozo reducido, fangoso, fétido y sin más respiración que el de las claraboyas de la puerta, de suerte que la humanidad me excita a dolor al considerar en él, hombres de leves delitos.”⁸¹

En cuanto a las viviendas, es poco lo que el empadronador comenta, a las de la ciudad simplemente las describe como “Las casas son bajas, muy húmedas y de ninguna comodidad ni aire, con unos grandes corralones”.⁸² En cambio a las casas del medio rural dice que “son de estancas y zacate, y las mejores sólo tienen la ventaja de embarradas sus caras con tierra para no ser registradas de afuera, por lo cual y por ser el terreno propenso a alacranes de vigorosa ponzoña, los hay abundantes y ofrecen muy malos ratos, y particularmente a los niños, que por lo general mueren”.⁸³

Del carácter de los pobladores de Colima, Lasaga describe las características de la gente del trópico, pues les considera flojos y desidiosos, entregados únicamente para el ocio y poco dados a trabajar, además, piensa que: “El carácter de los de este partido, es el más atrevido y feroz de todos los de la costa andada por mí, dispuesto a hechos de crueldad y a guardar poco decoro a la autoridad real y al espíritu

de las leyes, pues desconocen sus brillos, de suerte que sólo un mando sostenido y activo podrá templarlos y desterrar o moderar los arrojos que están acostumbrados a ejecutar con frecuencia".⁸⁴

Para evitar diversos hechos violentos, el cabildo emitía anualmente una serie de ordenanzas a la ciudad en donde salvo algunas variantes en su redacción, prácticamente eran las mismas entre las cuales se mandaba que:

Ordenamos y mandamos que para evitar los homicidios con que frecuentemente suele experimentarse heridas y demás, ninguna persona del estado, condición y calidad que sea cargue armas ofensivas ni defensivas con apercibimiento que al que encontrase con ellas sufrirá las penas establecidas en los superiores despachos del Excelentísimo Señor Virrey, que últimamente se remitió por cordilleras a esta Villa.⁸⁵

Otras ordenanzas que tienen que ver con el aspecto urbano de la ciudad, son las restricciones al uso del agua:

Y también, ordenamos y mandamos que ninguna persona de ningún estado, calidad y condición, que se extraiga el agua del Río Grande, que corre por las Calles de esta Villa, especialmente a los que estuvieren sembrados y los solares, antes de que la dejen venir libre para que todos los vecinos oseen ocella en las obras, fábricas materiales, que se les ofrezcan, y así eviten la inopia de agua que frecuentemente suele experimentarse, imponiéndoles a los contraventores la multa de seis pesos [...] y sólo deberá gozar el barrio de Almoloyan del beneficio de la media naranja concedida, con las condiciones expresadas [...].⁸⁶

En cuanto a los forasteros que llegaban a la villa y para los dueños de solares, se ordenaba lo siguiente:

Y también, ordenamos y mandamos que ninguna persona hospede a ningún forastero en su casa, especialmente a vagabundos que representen ser de mal vivir o sospechosos, sin que primero note preferente ante uno de los señores jueces de esta Villa pena de seis pesos de multa aplicados a las fábricas de Casas Reales.

Y también ordenamos y mandamos a los dueños de solares, que los tuvieren montuosos y emboscados, los manden limpiar y desmontar para evitar, con este medio ofensas que se hacen a Dios nuestro señor con multo a los que no lo hiciesen de seis pesos aplicables a las fábricas.⁸⁷

Sin embargo, para completar las características de la arquitectura virreinal, en particular la del siglo XVIII, nos dimos a la tarea de revisar los documentos de los archivos históricos locales, y encontramos en diversos expedientes, pero sobre todo en los testamentos, información interesante sobre las características de la arquitectura local. El tamaño y número de habitaciones y de espacios utilizables que variaban con relación a la capaci-

dad económica de los dueños. Las viviendas que integraban la ciudad eran en su mayoría de adobe con techos de madera y teja, con un patio al centro y rodeada de habitaciones, contaban con corral y huerto; en muchas de ellas se desarrollaban los oficios de sus ocupantes, entonces estos espacios tenían la doble función de servir tanto como viviendas y talleres o comercio. Es común, sobre todo en las ubicadas junto a la plaza principal, el tener tienda y trastienda. Ejemplos de ellas tenemos varios que pueden resultar representativos de la clase dominante de Colima en el virreinato:

Primeramente ponen por cuerpo de bienes esta casa de la morada que fue del dicho difunto en una de las cuatro esquinas de la plaza de esta Villa que es cubierta de teja con todas sus oficinas y casco del solar que esta se avaluó por Miguel Pérez y Alonso Pereira, vecinos de esta Villa, maestros de carpintería e inteligentes en el arte [de construir], en mil cuatrocientos y sesenta y cinco pesos [...].⁸⁸

Primeramente se inventarea esta casa de la morada que fue del dicho difunto cubierta de teja con todas sus oficinas y un solar cercado sobre la cual y otro solar criazo que está a la linda de éste.⁸⁹

El caso de doña Agustina Beltrán, la dueña de una de las principales tiendas en las que se vendía prácticamente de todo, desde ropa hasta materiales para construcción y loza fina, es típico de este concepto multifuncional, pues junto a su casa tenía una tienda y bodegas, además de una panadería como podemos ver en el inventario de sus propiedades:

Otra casa y solar contigua a la de arriba con su vivienda mal tratada con algunas vigas podridas, caballeriza, tres hornos y troje de encerrar maíz [...] otro solar atrás de la cocina y pared de la casa [...].⁹⁰

Fuera del casco urbano, en San Jerónimo, encontramos una vivienda que sirvió para fabricar quesos:

Primeramente se inventarea y avalúa por bienes de dicho difunto, esta casa que también fue su morada cubierta de paja, dicha que sirve de quesería y cocina.⁹¹

Ejemplos de otras viviendas de la villa de Colima:

Primeramente esta dicha casa de la morada del dicho difunto, cubierta de teja, y solar de su situación, bardeado con su cocina y horno, con su caedizo de teja, que se compone dicho solar de diez y nueve varas del frente y veinte de fondo, exclusiva la pertenencia del margen del río.⁹²

Primeramente esta casa de su morada con su homenaje que hubo y heredó de sus padres, que se compone de sala, recámara, contrarecámara, tienda, trastienda, corredory otros cinco cuartos, cocina con patio y portal en la plaza para estar en una de las esquinas de ella cubierta de teja.⁹³

Primeramente esta dicha casa y solar con su salita y tienda y cuartito en el corredor y su cocina, cubierto todo de teja y con buenas maderas y puertas y lado zagúan y sólo sin llave todo bardeado.⁹⁴

(...) y se compone la sitada casa de una sala, tienda y otra sala atravesada con tarimado de tablas de madera blanca, y otra sala, tienda y recamara enladrillados con su corredor, y cuatro cuartos sin enladrillar, dos cocinas y también un corral con caballerizas y necesarias, un pozo con su pila para bañarse, estando sus piezas cubiertas con teja, buena madera y todas encaladas de pared [...] ⁹⁵

Primeramente con la solemnidad del juramento que se les recibió, hicieron manifestación de la casa morada que fue de su difunto padre que se compone de treinta y ocho y una quarta varas de frente a la calle, y cuando en figura cuadrilonga tiene de fondo en la parte inferior para el Río Chiquito [...] se compone de tienda, sala, cuarto y corredor interno, cocina y una troje cercada y solar de barda de adobe, de lo que son todas las demás paredes, techos de teja, bigas, y de mas maderas intactas, puertas que cuatro de ellas tienen chapas [...] ⁹⁶

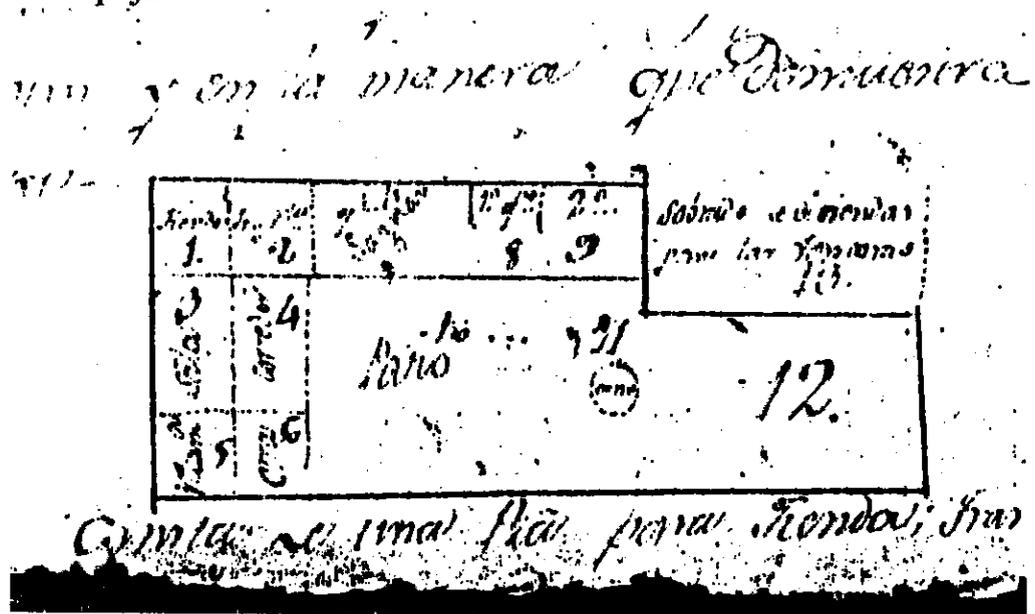
Y también declaro por mis bienes dos casas en la Villa de Colima, ubicadas en solares propios sin censo ni gravamen alguno aunque algo maltratadas del temblor, pero con sus oficinas correspondientes de tienda, trastienda, sala, recámaras, dos cuartos, corredor, sahan, y un cuarto que sirve de cocina, paredes de adobe y techos de teja, maltratadas todas las fábricas por el terremoto.⁹⁷

De los documentos que aportan información sobre las características de las viviendas que existían en Colima en el siglo XVIII, sólo en un caso encontramos el esquema o partido de uno de estos ejemplos, se trata de la finca que pone en venta doña Catarina Henestrosa viuda de Anaya, se trata de un predio en la calle de la Soledad con “un frente al poniente de treinta varas y media castellanas, y de fondo a la parte el norte por el callejón que guía al Río Chiquito cuarenta varas, y a una parte opuesta el Sur cincuenta y nueve quedando de controversia en esta parte al oriente diez varas tres cuartas, en figura escalonal, según y en la manera que demuestra este mapa (ver plano anexo), por lo cual cuenta de una pieza para tienda; trastienda, zahuan, dos cuartos cesorios de rumbo Norte y para la finca Poniente a continuación de la tienda con una sala, alcoba y trasrecámara al corredor que aparece con el número seis, con patio, horno cocina y trascorral contiguo a las viviendas que para el dejan las otorgantes con el número trece todo un solar propio, su fábrica e adobe y techo de teja en la cantidad y cuantía de dos mil pesos” ⁹⁸

Como se puede observar en estos ejemplos, la presencia del espacio

tienda, no significa que todos los propietarios se dedicaran necesariamente al comercio, sino que era una manera genérica de llamar al lugar que cumplía funciones para albergar espacios de trabajo o talleres para carpinterías, boticas, herrerías, curtidurías, queserías, panaderías, zapaterías y los diversos oficios a los que se dedicaban los habitantes de la villa.

De los 50 expedientes que mencionan ejemplos de viviendas,⁹⁹ en 22 ejemplos se cuenta con el espacio para tienda; así como el material que predomina en cubiertas y muros resulta ser el adobe y la teja en las viviendas de la villa, y se mencionan algunos ejemplos de viviendas o jacales con techos de paja.



Croquis de vivienda del siglo XVIII

La disposición general de estas viviendas es alrededor de un patio principal, circulado con cuartos, sala y cocina, despensa y a veces troje, con corral y trascal, en algunos se menciona la existencia de un pozo y una pila para el baño, así como en otros ejemplos, un horno de hacer pan. Es importante señalar que se carece del espacio destinado a comedor, y dicha función muy probablemente se desarrollaba en los corredores, por cuestiones culturales y por aspectos climáticos en donde influye la temperatura y humedad, como es el caso de muchas viviendas colimotas actuales.

El sistema constructivo de adobe y teja, requiere que la cubierta se estructure con un entramado de madera con una viga madrina en la parte superior, así como vigas y largueros sobre los que se pone un enduelado o cama de franjas de madera conocido localmente como "tejamanil" y sobre éste se van traslapando las tejas de barro cocido. La cubierta descansa sobre

los muros de adobe y sobre horcones de madera que hacen las veces de columnas y que no solamente sirven para transmitir la carga al terreno, sino que actúan para absorber las tensiones en los movimientos sísmicos (ver tesis de Armando Alcántara).

Los zaguanes eran de madera, así como las puertas de las ventanas que los antiguos llamaban “ventanas de dos manos”, y que sin duda se trata del antecedente actual de las ventanas en las viviendas tradicionales de Colima, que se realizaron de cuatro hojas para controlar la ventilación e iluminación de los espacios. Los muros estaban enjarrados y encalados; y los pisos, en algunos documentos se mencionan que estaban enladrillados; probablemente se trate de losas de barro cocido.

Los muros interiores de las viviendas estaban decorados con imágenes religiosas, lienzos de la virgen de Guadalupe, de la Soledad, de la Concepción, Santa Gertrudis, Santa Rita, la Merced y otras más; así como de San Felipe, Jesús de Nazareno, San Rafael, San Francisco, la Santísima Trinidad. “Figuras de Bulto”, como las de San Felipe, San Juan de Dios, y la virgen de Guadalupe. El mobiliario de las casas consistía de mesas, sillas, escritorios, equipales, camas, bacinillas, espejos, tapetes, armas (espadas y mosquetes), cajas, bancos, armarios, bateas, estantes de libros; y lo que llamaban el “ajuar” que consistía en sábanas, colchas de China, manteles alemanescos, mantillas, pabellones sobre las camas para cubrir a los durmientes de los inevitables mosquitos y alacranes, así como vajillas, objetos de plata labrada y artículos de cocina.

En el medio rural, así como en la periferia de la ciudad, los indios, los negros, mestizos y filipinos vivían en casas con cubiertas de paja o zacate, palma o palapa. Viviendas que raramente son descritas en testamentos por considerarlas deleznable o de poco valor, y cuando se mencionan, se ubican como “casas de zacate” o “jacales con cocina”; construidas, como ya se mencionó anteriormente con materiales renovables como la madera, la palma y el zacate. Esta se componía de un espacio cubierto sobre piso de tierra apisonada, que servía como habitación y el fogón o cocina que consistía en un pretil armado con madera y varas a la que se aplanaba con lodo y se le agregaban brocales para depositar las ollas que se alimentaban de leña; su mobiliario consistía en catres o hamacas, mesa, bancos, arcones de madera para guardar la ropa, los zarzos o emparrillados de varas que se colgaban del techo para proteger los alimentos de los animales y la humedad, así como recipientes para el agua. Construcciones que hasta la fecha aún podemos apreciar en el campo colimense.

Otros géneros arquitectónicos que sobresalen en este periodo, son las

construcciones utilizadas para la producción con espacios habitables, como es el caso de las haciendas, los trapiches y las bodegas de sal.

Sin embargo, este sistema constructivo y de forma de vida dentro de los espacios habitables habría de sufrir modificaciones al transformarse la sociedad en cuanto a sus costumbres y el desarrollo cultural que generaría el intercambio con otras culturas y la evolución tecnológica que traería el siglo XIX con la presencia extranjeros en el territorio colimense.

Los géneros de la arquitectura virreinal que identificamos son:

Administración: Caja Real, Real Estafeta, Administración de Alcabalas, Salas de Cabildo, Real Cárcel, Cuarteles.

Producción y comercio: Haciendas salineras, estancos de sal, haciendas de cocos, haciendas ganaderas, queserías, curtidurías, haciendas cerealeras, haciendas de azúcar, trapiches. Tianguis, panaderías, tiendas, locerías, caleras.

Eclesiástico: Parroquias, capillas, ermitas, sala de inquisición, hospitales, camposantos, plaza de toros, casa del diezmo, conventos.

Habitación: Ventas, casas habitación.

Notas

⁵² Terriquez Sámano, Ernesto. *Historia Mínima de Colima*. Colima, México, 1992, p. 38.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Romero de Solís, José Miguel. *Breve Historia de Colima*. *Op. cit.* P. 46-47.

⁵⁵ Reyes Garza, *La Antigua Provincia de Colima, Siglos XVI-XIX*. *Op. cit.* P. 178.

⁵⁶ Aunque ya existía la presencia de palmas nativas de América, que fueron utilizadas por los indígenas, como es el caso del coyol, coyolli en náhuatl (*Acrocomia mexicana*, Karaw); el cuacoyule, que produce el coquito de aceite (*Orbignya cohune*, Mart.); la palma real (*Sabal mexicana*, Mart); el soyahuite (*Cryosophila nana*). Sin embargo, la palma de coco, o cocotero (*Cocos nucifera*, L.) es originaria del sureste de Asia y no de América. Ver a los autores Juan Carlos Reyes, *La Antigua Provincia de Colima*; Felipe Sevilla del Río su estudio sobre la palma de coco a partir de la Probanza del cabildo de la villa de Colima en 1612 para defender los palmares del mandamiento de tala, así como la tesis doctoral de nuestro compañero Adolfo Gómez Amador quienes abundan más en este aspecto.

⁵⁷ Sevilla del Río, Felipe. Provança de la Villa de Colima en su defensa ante un mandamiento de la Real Audiencia de México, que ordenaba la tala total de los palmares colimenses. Año de 1612; México, Jus, 1977, p. 77.

⁵⁸ Reyes Garza. *Op. cit.* P. 156. 157.

⁵⁹ Tello, Fray Antonio. *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco* (Libro Segundo, vols III) Guadalajara, México, Gobierno del Estado de Jalisco/U.deG./INAH-IJAH (Serie Historia9), 1985, p. 381

⁶⁰ Sevilla del Río, Felipe. *Op. cit.* P. 47.

⁶¹ Reyes Garza. *Op. cit.* P. 159.

⁶² *Ibidem*. P.180

⁶³ Pérez Ponce de León, Miguel José. *Descripción del Distrito de Colima y del corregimiento agregado de San Miguel Xilotán. 1776-1777*. Colección Peña Colorada, p.187.

⁶⁴ *Ibidem*. P. 198.

⁶⁵ Archivo Histórico Municipal. Caja 10, expediente 9, 54 fojas, junio 7 de 1744. Aprecios e inventarios

de los bienes que quedaron por fin y muerte de doña Agustina Beltrán Vicente, viuda que fue del regidor Don Bartolomé de Cosío y partición entre sus hijos y herederos.

⁶⁶ Reyes Garza, Juan Carlos. *Op. cit.* P. 192.

⁶⁷ *Ídem*, p. 261.

⁶⁸ Nettel Ross, Rosa Margarita. Un censo, una historia. INAH/Gobierno del Estado/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colima, México, 1992, p. 32.

⁶⁹ A. H. M. Testamento. Caja 1, expediente 41, 21 ff. Mayo 23 de 1709.

⁷⁰ A. H. M. Protocolo de Instrumentos Públicos. 2 de julio de 1794.

⁷¹ *Ídem*.

⁷² Color sucio. *Larousse*, p. 241

⁷³ De Pasa, cada uno de los mechones crespos y ensortijados de los negros. *Larousse*, p. 772

⁷⁴ A. H. M. Protocolo de Instrumentos Públicos. 2 de julio de 1794.

⁷⁵ Nettel Ross, *Op. cit.* P. 24-25.

⁷⁶ Descripción de Colima. 1744. Documentos del Estado de Colima. *Op. cit.* Pp 159-163

⁷⁷ Descripción del Distrito de Colima y del corregimiento agregado de San Miguel Xilotlán. 1789. Documentos... *Op. cit.* P. 267.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 243.

⁷⁹ *Ibidem*. P. 237-267.

⁸⁰ Lasaga, Diego de. *Descripción geográfica del partido de Colima en 1793*. Colección Peña Colorada, México, 1974, p. 87.

⁸¹ *Ibidem*. P- 88.

⁸² *Íbid*.

⁸³ *Ibidem*. P. 94.

⁸⁴ *Ibidem*. P. 90.

⁸⁵ Archivo Histórico Municipal. Actas de Cabildo, 1770, 6 de enero, fojas 112, 113, 114., Sección F, Caja 2.

⁸⁶ *Ídem*.

⁸⁷ *Ídem*.

⁸⁸ A.H.M. Testamento del capitán don Diego Beltrán Vicente. Caja 6, expediente 10, octubre 20 de 1721.

⁸⁹ A. H. M. Testamento, autos de inventario de don Joaquín Ruiz Quintero. Caja 6, expediente 28, 33 f.f. Septiembre 21 de 1722.

⁹⁰ A. H. M. Aprecios e inventario de los bienes de Augustina Beltrán Vicente. Caja 10, expediente 9, 54 ff. Junio 7 de 1744.

⁹¹ A. H. M. Inventario de los bienes de José Martínez y doña Antonia de Rivera. Caja 10, expediente 25, 65 ff. Octubre 23 de 1752.

⁹² A. H. M. Autos de inventarios y avalúo de los bienes de Dn. José de Solórzano. Caja 10, expediente 20, 14 ff, diciembre 13 de 1768.

⁹³ A. H. M. Reporte de los herederos de los bienes de don Manuel Rodríguez Zambrano, Caja 19, Expediente 28, 74 ff. Abril 26 de 1769.

⁹⁴ A. H. M. Autos de inventarios y avalúos de los bienes de José Fuentes. Caja 19, expediente 37, 22 ff. Febrero 23 de 1770.

⁹⁵ A. H. M. Partición de bienes de Miguel Mata y Martín. Caja D 1, expediente 28, 52 ff. Febrero de 1800.

⁹⁶ A. H. M. Testamento de bienes de don Juan Manuel Mesina. Caja 41, expediente 1, 31 ff., Julio 2 de 1795.

⁹⁷ A. H. M. Testamento de Vicente Dábalos. Caja 19, expediente 66, 33 ff. 1809.

⁹⁸ A. H. M. Protocolo de Instrumentos Públicos. Fondo Felipe Sevilla del Río, caja 4, expediente 24, 9 ff., cinco de enero de 1796.

⁹⁹ Nota: en el trabajo de revisión de cajas y expedientes en los archivos, tanto del Municipio como del Estado, se contó con el apoyo de un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura. En el caso particular para esta tesis, se trabajaron documentos que fueron seleccionados y en algunos casos paleografiados por los alumnos Eduardo Xavier González Jaime, Gabriela Villaseñor González, Fco. Javier Limón China, Gerardo Nava Pineda, Oscar Rivera Ibáñez. En el caso de los dos primeros

III. LA CIUDAD DEL SIGLO XIX

- La situación política y económica de Colima en el S. XIX
 - La traza urbana
 - Los puentes
- El neogótico tropical

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE COLIMA EN EL SIGLO XIX

Los vientos de Independencia

Inspirado en la idea administrativa francesa, el sistema de intendencias se introduce en la Nueva España en 1786, dentro del contexto que las reformas borbónicas imponen en la administración y como medida para contrarrestar el poder personal que habían asumido los virreyes al delegar en el intendente la autoridad que éste había tenido dentro de la jurisdicción territorial. Con estas medidas no sólo se fraccionaba el territorio, sino que se reducía el alcance del poder virreinal.¹⁰⁰

Estos cambios generan que a finales del siglo XVIII, la antigua alcaldía mayor de Colima¹⁰¹ entrara en un estado permanente de incertidumbre territorial al expedir la Corona, la Real Cédula del 4 de diciembre de 1786, creando doce intendencias en México.¹⁰² Así, de ser Alcaldía Mayor, ahora se constituye en Partido, y es anexada a la recién creada intendencia de Valladolid.

De Valladolid, Colima depende, a partir de esa fecha, tanto en los asuntos eclesiásticos como en los políticos y administrativos; pero por otra parte, los fuertes vínculos comerciales con Guadalajara a partir de un creciente intercambio de productos y mercancías origina el desarrollo de los principales cultivos colimenses como el algodón, el añil, el cacao el coco y el tradicional comercio de sal.

Intereses comerciales y culturales unen a Colima con Guadalajara y la

convierten en el principal mercado de occidente, lo que quizás obliga, entre otras cosas, al obispo de Guadalajara, don Antonio Alcalde a solicitar a la corona un ajuste territorial con la sede de Valladolid y pide que queden bajo su jurisdicción algunas parroquias michoacanas, entre las que figura Colima.

El 17 de abril de 1789, Carlos IV aprueba el proyecto de don Antonio Alcalde trasladando a la jurisdicción de la Nueva Galicia los curatos de La Barca, Ayo el Chico, Atotonilco, Ocotlán, Zapotlán, Tamazula, Colima, Almoloyan, Ixtlahuacán y Caxitlán. Situación que no es del agrado de los michoacanos que apelan el cumplimiento de esta nueva Real Cédula y que terminan por perder de manera definitiva en 1796 cuando las parroquias de Colima pasan a la jurisdicción de Guadalajara.

Para entonces, a Michoacán sólo se acudía para realizar trámites políticos, administrativos y fiscales; y todo lo relacionado con el clero se arreglaba en Guadalajara. A este problema administrativo para los colimenses, contribuyó a complicarlo aún más, el subdelegado del partido de Colima, don Luis de Gamba y González, quien solicita que los tributos recaudados de los indígenas del partido de Colima fueran entregados directamente a Guadalajara, para evitar el difícil e incómodo viaje hasta Valladolid. Cuando esta petición es finalmente aprobada por la Junta Superior de la Real Hacienda, Colima quedaba de hecho sometida a la intendencia de Guadalajara.¹⁰³

Para entonces la gente de Colima de finales del siglo XVIII se encontraba confundida con tanta reforma administrativa, pues si ya se había acordado que la Iglesia de Colima pasara a la jurisdicción de la Nueva Galicia, en la práctica Michoacán seguía manteniendo su influencia; y para afianzar los lazos con Colima, el obispo de Michoacán, Dr. Fray Antonio de San Miguel, decide enviar a uno de sus mejores hombres: el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla.

Es probable, como lo señala el Dr. Servando Ortoll,¹⁰⁴ que la presencia de Hidalgo en Colima se debió a que fue enviado a realizar una labor de convencimiento entre los colimenses e influir en su desistimiento a la pretendida separación del obispado de Valladolid. A este respecto, el historiador Jean Meyer¹⁰⁵ nos comenta:

Durante mucho tiempo se creyó que su nombramiento como cura de Colima en 1792, fue un castigo. Se dijo que sus superiores le quitaron el puesto prestigioso de rector y lo "exiliaron" en una parroquia de provincia para aplacar su espíritu rebelde y sus ideas revolucionarias.

Ser rector de un seminario no era gran cosa; ser nombrado señor cura de la parroquia de Colima era toda una promoción. Lo podemos medir muy concretamente. En Valladolid, ni sumando todos sus sueldos —como maestro,

administrador y rector— pasó de ganar Hidalgo más de 1,200 pesos anuales. Como cura de la próspera Colima, villa de españoles, ganaba 3 mil. ¿Cuál castigo? ¿Cuál destierro? El obispo manifestaba en esa forma su aprecio y su agradecimiento a uno de sus mejores elementos.

Este aprecio hacia Hidalgo se continuaría manifestando, pues hay que recordar que su estancia en Colima no duró ni un año, tiempo suficiente para ganar buenos amigos que lo seguirían en su lucha independiente, y luego pasaría a San Felipe Torres Mochas, donde residía su familia con un sueldo de 4 mil pesos.

Años después, al movimiento independentista que acaudillaba el antiguo párroco de Colima llegaba a tierras colimotas con la entrada de las tropas insurgentes al mando de Rafael Arteaga y José Antonio Torres, a los que se sumarían los sacerdotes colimenses José Antonio Díaz y Venegas, Antonio Béjar, Fermín Urtiz, José Calixto, alias Cadenas, los hermanos Regalado y Ramón Brizuela atacando los pueblos cercanos como Zapotlán, Tecalitlán y Atenquique; y dominaban Xilotlán, Coalcomán y otros. En el sur de Jalisco, estaba bajo control de Gordiano Guzmán.

El 16 de junio de 1821, en medio del júbilo popular, los vecinos y autoridades de Colima juraron fidelidad a las tres garantías, por lo que a principios de septiembre, los ayuntamientos de Zapotlán y Colima se sentaron a la mesa para señalar sus fronteras; Zapotlán cede a Colima el poblado de Tonila y Colima da a cambio Tecalitlán y Xilotlán en virtud a la lejanía entre ambas cabeceras con dichos poblados. Para 1823 nacía el Estado Libre y Soberano de Jalisco, entre cuyos iniciales 28 partidos estaba Colima. Sin embargo el supremo Poder Ejecutivo finalmente rechazó que Colima quedara comprendida en la nueva entidad.

Desde el término la guerra de Independencia, los colimenses hicieron esfuerzos para que Colima se erigiera en estado de la federación, incluso, el diputado José María Arzac propone que se incorpore la jurisdicción de Zapotlán el Grande al territorio de Colima. Este proyecto fracasaría al ser el propio Congreso Constituyente, en sesión del 30 de enero de 1824¹⁰⁶ quien lo rechaza por no contar con los elementos suficientes para conformar una entidad federativa, por lo que Colima queda constituido en territorio.¹⁰⁷

Como territorio, Colima continuó con los mismos problemas que había tenido cuando perteneció a la Nueva España, o sea, marginalidad, desatención y abandono derivados de la lejanía con el centro del poder, a los que se sumaron los problemas administrativos a los que se enfrentó el gobierno una vez que se inició la etapa independiente, por lo que esta situación alentó a grupos de colimenses a promover nuevamente y sin mucho

éxito, la reincorporación a Jalisco.

En 1835 se instaura el sistema centralista en el país al modificarse la estructura política de la República, por la ley del 3 de octubre de ese año. La idea era evitar la paulatina disgregación del país y mantener la cohesión social a partir de una autoridad central fuerte. A partir de entonces, las entidades que integraban a la República Mexicana perdieron su soberanía quedando subordinadas al gobierno central.¹⁰⁸

En 1836 se hace otro intento por reincorporarse a Jalisco, al enterarse los colimenses de que se planteaba anexar Colima al departamento de Michoacán en virtud a la nueva organización centralista, por lo que se argumenta de inmediato la lejanía con Morelia. Sin embargo, entre 1837 y 1846 Colima estuvo incorporada a Michoacán y formaron parte de la jurisdicción colimense los partidos de Coalcomán y la Coahuayana.

Situación política de Colima

Virreinato	Alcaldía mayor
1786	Partido dependiente de la Intendencia de Valladolid
1796	Partido dependiente de la Intendencia de Guadalajara
1796	Depende del Obispado de Guadalajara
1821	Colima cede poblados al estado de Jalisco
1824	Colima queda constituido en territorio
1837	Colima se incorpora a Michoacán
1846	Es declarada nuevamente territorio de la nación
1848	Establecimiento de la Aduana Marítima en Manzanillo
1857	Estado libre y soberano de la Federación
1864	Departamento imperial dependiente de la Comisaría de Guadalajara
1867	Estado libre y soberano de la Federación

Los colimenses, encabezados por Ramón R. de la Vega, vuelven a la carga en 1845, solicitando que el distrito de Colima volviera a ser nuevamente territorio de la nación, argumentando que Michoacán tenía abandonado a Colima. Sin embargo, a pesar de que los michoacanos negaron tales acusaciones y pretextando que en Colima no había "individuos con las cualidades correspondientes" para desempeñar funciones administrativas, en 1846, al restablecerse el federalismo, Colima fue declarada nuevamente territorio de la nación.

La situación por la que pasaba Colima en esos años era muy difícil;

pues desde 1837 Manzanillo había sido clausurado como puerto de altura,¹⁰⁹ luego se le prohibió el tráfico de cabotaje a lo que se agregaba la paralización de todas las ramas de la economía.



1912

Aduana Manzanillo

Aduana Marítima de Manzanillo

Colima y su apertura al mundo

La lucha de los colimenses por lograr su independencia política y económica durante casi toda la primera mitad del siglo XIX para intentar elevar a Colima a rango de estado, empezaría a dar resultados a partir de una circunstancia lamentable para la historia de México: entre los años de 1846 y 1848 nuestro país entra en guerra con los Estados Unidos y pierde aproximadamente la mitad de su territorio original.

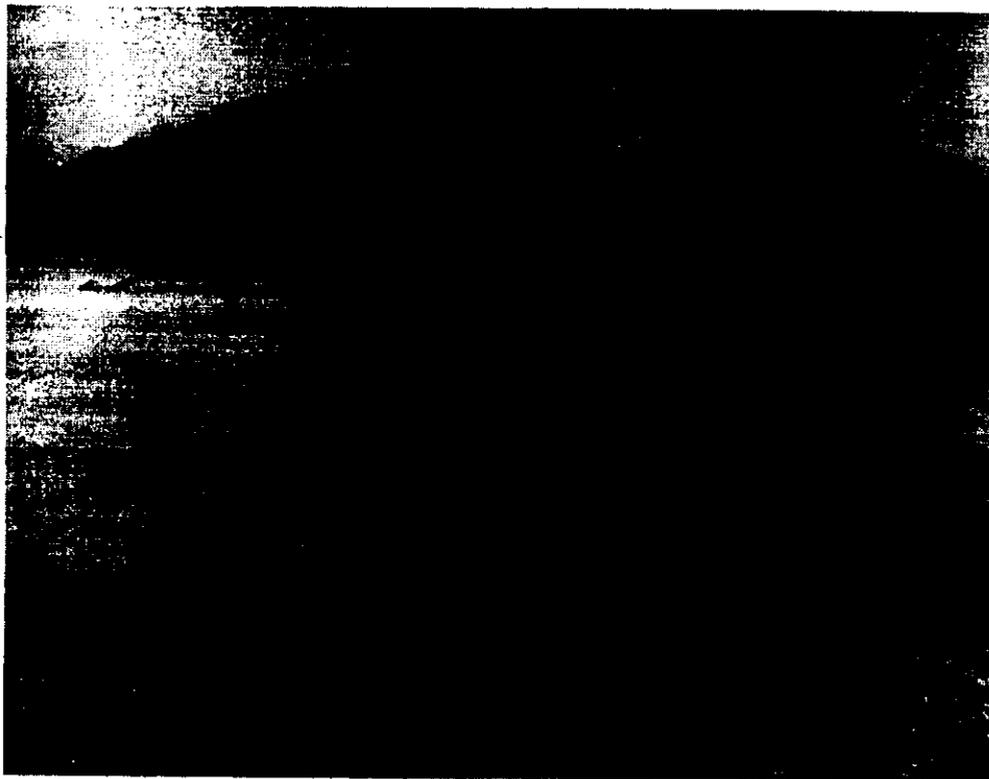
La derrota militar de los mexicanos fue absoluta, padeciendo la primera ocupación de su capital y la pérdida de territorios como Texas, Nuevo México y California, cuyas primeras poblaciones estuvieron integradas por constantes oleadas de inmigrantes europeos, influyendo también el decaimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países que desde la primera década del siglo XIX habían sufrido un progresivo deterioro, pero sobre todo, por los afanes expansionistas de los norteamericanos, alentados ante una nula defensa mexicana.

En 1846 los puertos mexicanos de la costa del golfo son bloqueados por la escuadra al mando del comodoro Perry; se atacaron los puertos de Tampico, Alvarado, San Juan Bautista y al año siguiente Scott llega a las

playas de Veracruz, desde donde avanzaron hacia Jalapa, Puebla y la Ciudad de México.¹¹⁰

Por el Pacífico, los Estados Unidos cierran la pinza de su invasión con la ocupación y bloqueo de los puertos de Guaymas, Mazatlán y San Blas, para de esta manera cerrar al país a todo tipo de intercambio y comunicaciones con el exterior.

En medio de este contexto, el puerto de Manzanillo permanecía inexistente o casi invisible para el invasor. La falta de infraestructura y de una



Costa de Manzanillo, siglo XIX

población significativa lo habían hecho despreciable hasta los ojos de los piratas que sólo llegaron a avituallarse en las contadas ocasiones que por ahí pasaron persiguiendo al Galeón de Manila. Por otra parte, a pesar de la conciencia de los colimenses a partir de la guerra de Independencia por consolidar una hegemonía sobre el comercio exterior a través del puerto y lograr su ansiada independencia política como estado de la república, ésta se vio frenada por los intereses de los comerciantes de San Blas y Mazatlán que hacían esfuerzos porque Manzanillo estuviera cerrado y continuar así con su monopolio comercial proveniente de las importaciones europeas. A lo que también se sumaría a este desbarajuste, las constantes pugnas entre

las autoridades del departamento de Michoacán y el distrito de Colima por conservar el puerto de Manzanillo en su poder.

Sin embargo, esa búsqueda por su independencia económica y política se empezaría a gestar a partir de la guerra con los Estados Unidos; pues al estar bloqueados los puertos de Mazatlán y San Blas, llegan los dos primeros barcos con la bandera anseática¹¹ de Hamburgo, a los cuales no les quedó más remedio que atracar en las costas colimenses, lo que paradójicamente resultó en beneficio del puerto, en virtud a que el interior de la república se hallaba escaso de mercancías por el bloqueo y pronto los comerciantes de Morelia, Guanajuato y Guadalajara se apresuraron a comprarlas pagando por ellas precios altos.

Tales navíos tuvieron que descargar en sus propios botes y las mercancías qué permanecer a la sombra de algunos tamarindos, pues en aquel tiempo, componíase la población de Manzanillo nomás de dos chozas, hechas de cañas y techadas con hojas de palmeras. Fueron precisos algunos meses para conducir las mercancías en mulas hasta la ciudad de Colima, a distancia de noventa y seis kilómetros, a pesar de lo cual, ningún fardo sufrió averías.¹²

Al año siguiente, en 1848, llegan más barcos hamburgueses a Manzanillo, por lo que el presidente de la República, Manuel de la Peña y Peña expide un decreto el 1º de mayo de 1848, rehabilitando al puerto de Manzanillo para el comercio interior y extranjero, y dispone el establecimiento de una Aduana Marítima.

A partir de entonces, por la mar Colima se abre al mundo con la importación de diversos productos que se transportan por el Camino Real a Guadalajara. Por la mar llegan las maravillas y los adelantos de otras tierras: máquinas de coser alemanas, perfumes de Francia, telas finas, pianos, hachas, espadas, planchas planas, martillos, armas de fuego, municiones, diligencias, coches, implementos agrícolas y maquinaria; frutas y carnes enlatadas, jamones y quesos, cerveza alemana, medicinas de patente y vinos franceses y españoles; llegan también libros, revistas europeas y con ellas ilustraciones con arquitecturas de otras tierras.

Los productos locales, agrícolas en su mayoría como arroz, azúcar, café, algodón, frutas tropicales, naranjas, limones, maderas, sal, metales y maíz salían de Manzanillo y de allí a Estados Unidos y Europa, negocios que también explotaban los alemanes.

Llegan barcos de Centro y Sudamérica, como los vapores de la Nicaragua Line, a los que se sumarían los buques de la importante firma The Pacific Mail Steamship Co., que hacían un recorrido desde San Francisco, sede de la compañía, tocaban Mazatlán, Manzanillo y Acapulco entre otros

puertos. Se establecen dos casas mercantiles alemanas: la de Bernhard Oetling y la de Teodoro Kunhardt, cuya matriz se encontraba en Guadalajara; a los que se sumarían otras firmas alemanas como la de Augspurg Ricke y Cía; Oscar Kunhe; Luis Jacobs y Francisco Koch; luego vendrían Kebe van der Linden y Cía, Alejandro Oetling y Cía, Riensch Held y Cía, Agustín Schacht, Schmidt y Madrid, Enrique Ohlmeyer, Guillermo Voges, Jorge M. Oldembourg, Augusto Morril y Alejandro Forbes con sus boticas, Christian Flor, Agustín Albarelli y la industria algodonera de Doench, Barney, así como extranjeros que llegarían más tarde como Brackel-Welda, Bradbury, Brun, Harivel, Mancke, Schöndube, Schulte, Vogel, que fueron afianzando capitales y echando raíces en tierras colimenses.

La presencia extranjera traería un fuerte impulso económico que interviene en muchas actividades de la ciudad como en la creación de industrias, en donde sobresalen las fábricas de hilados y tejidos de San Cayetano y La Armonía, cuyos productos se exportaban a Estados Unidos y a América del Sur, así como a Guadalajara.

Otras fábricas que se establecieron en la ciudad, fueron las de cigarros, cerillos, de jabones, de aceite, de coco, de hielo, así como trapiches en haciendas para la producción de azúcar y alcohol. Para 1850 el puerto de Manzanillo colectó un total de 357 mil 981 pesos en contribuciones de aduanas.

El auge comercial genera importantes modificaciones en el esquema urbano de la ciudad, pues al haber una importante oferta de trabajo, llegan una gran cantidad de inmigrantes provenientes de otros estados que se incorporan a la actividad productiva del estado, incrementando con su presencia el número de la población y propiciando el crecimiento de la ciudad. Así, tenemos que cuando Manuel Álvarez hace un plano de la ciudad en 1856, ésta había crecido de tal suerte que, rebasaba las fronteras de los ríos Colima y Manrique hacia cuyos límites la ciudad se había mantenido prácticamente sin crecimiento durante todo el virreinato.

La oleada repentina de comercio para Colima parece haber sucedido alrededor de 1860, coincidiendo más o menos con el estallido de la guerra Civil norteamericana, y con una gran demanda de algodón. Colima durante la guerra exportó grandes cantidades de productos locales a Estados Unidos. De esta manera, experimentó una fuerte expansión económica, que hizo que el estado empezara a despertar de su letargo. Una expansión comercial

rápida fue destruyendo la economía autosuficiente que en tiempos pasados se encontraba aislada: ahora había comenzado un comercio vigoroso entre Colima, Europa y Norteamérica.¹¹³

Ante una situación económica más optimista, por fin en 1857, la constitución proclamada en Querétaro otorgó a Colima su categoría de estado libre y soberano de la federación y después de su lucha permanente por defenderse de los intereses de Michoacán y Jalisco, consigue su anhelo por ser independiente. El 19 de julio quedaron instalados los poderes Ejecutivo y Legislativo en una ceremonia en la que Manuel Álvarez se convierte en el primer gobernador constitucional de Colima.



Mapa del estado de Colima

Sin embargo, poco le duró el gusto al General Manuel Álvarez, ese mismo año, una revuelta encabezada por Mariano Véjar y José G. Rubio terminan con la vida del primer gobernador colimense. De la capital de la república es enviado José Silverio Núñez para apaciguar a los revoltosos y es nombrado gobernador provisional. Bajo el mandato de Silverio Núñez, el 16 de octubre se promulga la primera Constitución Política del Estado.

Colima y las guerras de mediados del siglo

Ante la proclama del Plan de Tacubaya¹¹⁴ por Félix Zuloaga, el General

Núñez permanece fiel a la causa liberal, a la constitución de 1857 y mantenía su postura de rechazo al proyecto conservador, pero los acontecimientos que precipitan este Plan, obligan a Núñez a partir de Colima dejando en su lugar a Ricardo Palacio, cuya principal tarea fue la de organizar las compañías de seguridad y aplicar medidas contra cualquier brote conspirador.

Tiempos difíciles para el país y para Colima con la guerra entre conservadores y liberales que se hacía presente cada vez con mayor fuerza. En 1858, el 27 de marzo llega a Colima procedente de Guadalajara el presidente Benito Juárez, viene huyendo de los conservadores y con el objetivo de ganar tiempo y reorganizarse en virtud de la lejanía y la marginación geográfica de Colima.

Pero también para hacerse de recursos económicos de la Aduana Marítima y poder embarcarse hacia Panamá por Manzanillo. Al día siguiente de su llegada a Colima toma las instalaciones del gobierno local como residencia oficial del poder Ejecutivo y dicta acuerdos de importancia para la República como es la designación de Santos Degollado como ministro de la Guerra y general en jefe del Ejército Federal, así como de Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco.

A Ricardo Palacio lo sustituye el general Miguel Contreras Medellín, quien impuso los préstamos forzosos de 50,000 pesos a los comerciantes, industriales y al clero para poder financiar las campañas bélicas. Sin embargo, eso no impidió que el general perdiera la plaza en diciembre de 1858 y no fue recuperada por los liberales hasta el 26 de marzo de 1859, cuando el general Ogazón recuperó la plaza sin disparar un solo tiro.

Los siguientes años serían de permanentes disputas entre los grupos políticos locales, hasta que es electo gobernador Ramón R. de la Vega en 1863, quien hace esfuerzos importantes en el ramo de la educación. Sin embargo, este brevísimo periodo de paz se interrumpiría con la llegada de los franceses al mando del general Félix Carlos Douay, procedentes de Guadalajara ocupan la plaza al año siguiente.

Y para no perder la costumbre, nuevamente bajo el imperio, a los colimenses les avisan que de nuevo se transformaba la división política del país; ahora se ha dividido en ocho grandes regiones a las que llaman comisarías imperiales, las cuales estaban integradas por departamentos y estos a su vez por distritos.¹¹⁵ A partir de entonces, Colima deja de ser estado libre y soberano, se convierte en departamento imperial y depende de la Comisaría de Guadalajara; este departamento estaba formado por los distritos de Colima, Manzanillo, Zapotlán, Sayula y San Gabriel; con esto el departa-

mento de Colima aumenta de manera importante su extensión territorial por un tiempo muy breve.

Pero al perder el apoyo de Napoleón III, el imperio de Maximiliano poco a poco se fue derrumbando. El general Julio García, cuyo ejército se había unido a las partidas de guerrilleros que operaban en el estado y en comarcas aledañas a Colima, seguía combatiendo furtivamente al imperio y cada vez alcanzaba mayores éxitos sobre los invasores. El 21 de diciembre de 1866 caía Guadalajara, las tropas imperiales huían en su derrota hacia Colima, y en un intento desesperado el general conservador Felipe N. Chacón decide fortificar la ciudad de Colima para preparar la defensa. Sin embargo, a mediados de enero de 1867 llegan tropas de Julio García y Antonio Guadarrama a librar varios combates en un sitio conocido como La Cruz Gorda, en Villa de Álvarez. Ese mismo mes llega el general Ramón Corona, jefe del Ejército Republicano de Occidente y la ciudad se rinde a los liberales.

Los años siguientes fueron difíciles para Colima, los años de guerras habían dejado muchas ruinas. Lo que quedaba de las partidas de guerrilleros, acostumbrados al saqueo y al pillaje, no podían fácilmente incorporarse a la paz y al nuevo orden, por lo que el bandolerismo fue extendiéndose por la región y comarcas vecinas como el modo de vida de gente de tropa. Empobrecido el país y destruidas las estructuras productivas y muchos de los soldados se encontraban sin empleo.¹¹⁶

La vigorosa y agobiadora lucha entre liberales y conservadores que dividió por años a la nación y dejó tan alto saldo de sangre y destrucción, se pudo vivir en Colima en forma distinta: hubo combates, es cierto, aunque tenemos la impresión de que Colima, más que enlodarse activamente en ellos, los observa como testigo interesado por sacar el mayor provecho posible: trafica con armas y otros enseres para el avituallamiento de los contendientes.¹¹⁷

Sin embargo, el intercambio comercial con Europa y Norteamérica de arroz, azúcar, café, frutas, limón, algodón, así como los productos que seguían llegando a Manzanillo, convirtieron a Colima en un centro importante de distribución hacia el interior, particularmente con los estados de Michoacán y Jalisco, con lo que se incrementó el tráfico comercial y poco a poco se fueron recuperando los empleos.

Francisco Santa Cruz fue nombrado gobernador, cargo que desempeñó hasta 1873; luego le seguiría Filomeno Bravo hasta 1877 año en que Porfirio Díaz proclama el Plan de Tuxtepec y sube al poder. Los años de paz porfiriana interrumpirían por fin un siglo tormentoso como fue el XIX, a

partir de entonces el dictador gobierna al país con mano dura y trata de modernizar a un país que había estado en conflicto permanente prácticamente desde la lucha por la independencia.

La influencia económica y cultural de los extranjeros en la arquitectura

A pesar de ser una de las ciudades más antiguas del país,¹¹⁸ su desarrollo arquitectónico permaneció sin grandes cambios hasta prácticamente mediados del XIX, en un tiempo en que los colimenses se sintieron marginados por el poder central.

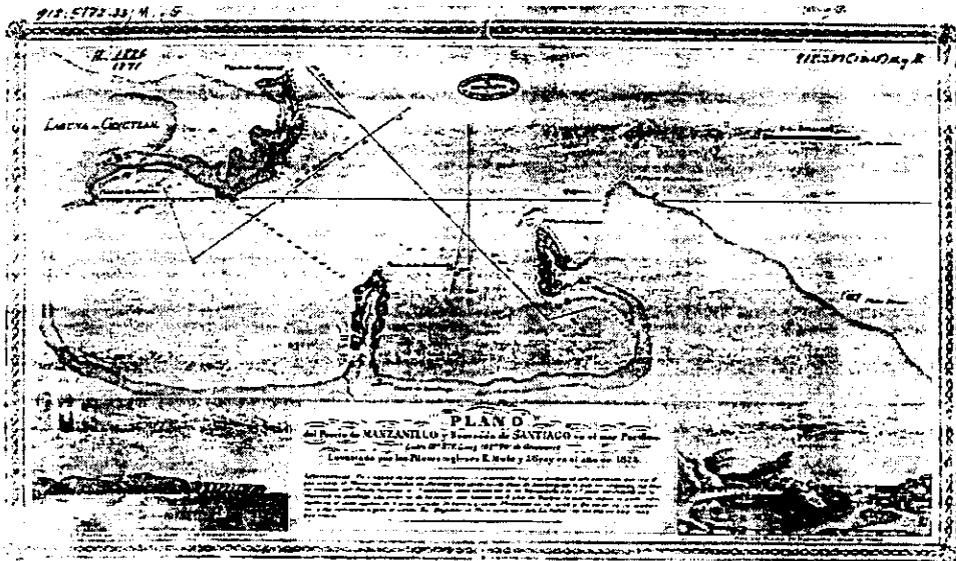
Durante el periodo virreinal, los reducidos géneros arquitectónicos existentes, como fueron el religioso (Iglesia Parroquial, Iglesia de la Soledad, Iglesia del Nombre de Jesús y el Convento de Nuestra Señora de la Merced); edificios de gobierno (Casa Real, Sala de Cabildo, Real Cárcel, Estanco de Tabacos, Casa del Diezmo, Real Estafeta, Administración de Alcabalas); el asistencial (Hospital de San Juan de Dios, Hospital de Tecomán); edificios para la producción como los trapiches, las haciendas y los talleres así como el habitacional, sólo fueron renovados en razón de las catástrofes naturales que azotan con generosidad la región.

Es hasta mediados del siglo XIX, cuando la aparición de nuevos géneros arquitectónicos irrumpe en el panorama colimense. El primero de ellos sería el destinado a Aduana Marítima en el puerto de Manzanillo, construido en madera y que sería el antecedente de otros más realizados con un sistema constructivo producto de la experiencia de los europeos que se establecen en el puerto para comerciar sus productos, adoptando la manera de construir como antes lo habían hecho en sus colonias africanas, y que adaptan en Manzanillo en virtud a las condiciones climáticas del sitio, y que a la larga, la repetición de este tipo de construcciones caracterizaría fisonómicamente al puerto.

Por el mar, Colima se abre al mundo, llegan mercancías que se transportan por el Camino Real a Guadalajara, se genera el contacto natural con otras gentes, con otras culturas, con otras ideas. Extranjeros de lugares remotos que traen diversos productos, otra vestimenta, traen libros, revistas y con estas también propuestas arquitectónicas diferentes.

Los géneros arquitectónicos empiezan a adquirir una personalidad propia, se independizan de los antiguos esquemas en los que compartían espacios y funciones con otros. El crecimiento poblacional y la influencia ex-

tranjera lo determina. Así por ejemplo, hacia 1832 se establece el primer cementerio civil que desliga el género funerario de la antigua práctica de los Campos Santos en los atrios de las iglesias; lo mismo ocurre con los espacios administrativos, las casas consistoriales, la cárcel del estado y el cuartel se separan del edificio que compartieron por muchos años; el hospital se separa del convento, el mercado y la plaza de toros lo hacen de la plaza principal, los talleres evolucionan y algunos se independizan de las viviendas en donde antiguamente funcionaban, o llegan a transformarse hasta convertirse en fábricas. Los edificios buscan su propia identidad, su propio lenguaje que los identifique.



Plano del puerto de Manzanillo, 1824

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad experimenta una transformación importante, se empiezan a definir mejor los elementos arquitectónicos y de mobiliario urbano que hasta entonces se manifestaban de manera parcial o deficitaria; la plaza principal es empedrada, se coloca un kiosco, bancas y surge el sombreado y enjardinado a partir de árboles de naranjo, las calles más importantes son empedradas para mejor tránsito de los carruajes, la iluminación de antorchas de ocote es sustituida por lámparas de aceite de coco y el abasto de agua se realiza a través de las “pajas de agua” o tuberías de plomo para el suministro de las viviendas. Surge un nuevo estilo arquitectónico promovido por los alemanes, el neogótico, al mismo tiempo que se producen obras de este tipo en Guadalajara, Aguascalientes, Durango y México; en Colima se construye en 1860 el portal “Medellín”, en el corazón de la ciudad, sobre un antiguo corredor de

madera y teja propiedad de españoles y alemanes cuya influencia en la propuesta neogótica resulta inevitable; y a partir de esta obra, el gusto por los arcos ojivales se generaliza en otros edificios así como en viviendas de Colima y su influencia llega a los pueblos del sur de Jalisco, por lo que empiezan a aparecer versiones muy parecidas al portal colimote en lugares como Sayula y Zapotlán. La influencia cultural y el poder económico de los alemanes radicados en Colima influye en la aceptación de este estilo que se multiplica en iglesias como el templo de la Salud, el de San José y la Catedral, así como en monumentos funerarios como el dedicado al primer gobernador de Colima Manuel Álvarez, entre otros; a edificios como el hotel "California", a las portadas de ingreso al Jardín Núñez, y en varias casas del centro de la ciudad. El crecimiento que experimenta la ciudad a partir del movimiento económico que provoca el comercio marítimo, genera la construcción de puentes sobre los ríos "Manrique" y "Colima", cuyos cauces habían limitado el desarrollo de la ciudad hacia el Este y el Oeste desde el periodo virreinal.

Otros edificios, como los teatros, se originan al desembarcar de los vapores compañías teatrales, circenses, de zarzuela, de magia y toda suerte de artistas y saltimbanquis que se dirigían a Guadalajara para de ahí pasar a México y hacer temporada en distintas ciudades del país, el paso por Colima era obligado, incluso, era una escala necesaria para descansar unos días.

El viejo edificio de piedra frente a la plaza principal, conocido como las "Casas Reales" es demolido en 1877 para la construcción del Palacio de Gobierno. Dentro de las transformaciones arquitectónicas del siglo XIX, el género asistencial evoluciona y alcanza su independencia, así el Convento Hospital de San Juan de Dios que para entonces resultaba insuficiente, sede su lugar al que se construye con el nombre de "Hospital Porfirio Díaz".

En los terrenos donde se encontraba el templo del "Dulce Nombre de Jesús", se construye en 1884 el primer mercado municipal que reúne a los comerciantes que se asentaban en la Plazuela del Comercio, edificio que se sustituiría en 1904 por otro de acero.

La transformación tecnológica y el incremento de las comunicaciones que se da en todo el país a partir de los ferrocarriles, traen a Colima dos géneros arquitectónicos muy ligados entre sí: los hoteles y las estaciones de ferrocarril. En 1889 se inaugura el ferrocarril de vía angosta de la ruta Colima a Manzanillo, que genera la construcción de estaciones que realiza la empresa norteamericana Constructora Nacional Mexicana, lo que provoca paralelamente la construcción de edificios destinados a hoteles en los mismos puntos y que habrían de sustituir a los antiguos mesones que se ubica-

ban en toda la ruta del Camino Real de Colima.

El siglo XIX, define a Colima hacia una apertura al mundo, en donde su principal detonante es el comercio que a partir del puerto de Manzanillo, realizan empresas extranjeras, principalmente alemanas y que influyen en el desarrollo económico del estado y en el crecimiento de una ciudad que durante tres siglos permaneció sin mayores cambios. La intensa actividad constructiva que se da en este periodo es realizada principalmente por alarifes o maestros de obra que imprimen en la ciudad su fisonomía característica.

Notas

¹⁰⁰ División territorial del Estado de Colima de 1810 a 1995. INEGI, México, 1996.

¹⁰¹ Al crearse dentro del territorio del virreinato la Audiencia y Chancillería Real de Guadalajara de la Galicia en la Nueva España, el 13 de febrero de 1548, Colima subsistió como provincia de dicha audiencia.

¹⁰² La ley fue promulgada por el rey Carlos III, denominándose Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, la cual fragmentaba al territorio en 12 intendencias: México, Guadalajara, Puebla, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Guanajuato, Valladolid, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Arizpe.

¹⁰³ Romero de Solís, José Miguel. *Breve historia de Colima*. Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondode Cultura Económica. México, 1994. Pp. 68-70.

¹⁰⁴ Ortoll, Servando. Dulces inquietudes, amargos desencantos. Universidad de Colima/Gobierno del Estado/CNCA, México, 1997, p. 11.

¹⁰⁵ Meyer, Jean. *Hidalgo*, Serie la antorcha encendida, editorial Clío, México, 1996. P.20,21.

¹⁰⁶ El 31 de enero de 1824 se expidió el decreto por el cual se creó el Acta Constitutiva de la Federación. En ella se integró el artículo 6º del proyecto de bases de la República federativa. Finalmente, se promulgó la Constitución Federal el 4 de octubre de 1824, que postuló en su artículo 5º, la composición territorial: El estado las Chiapas, el de Chihuahua, el de Coahuila y Texas, el de Durango, el de Guanajuato, el de México, el de Michoacán, el de Nuevo León, el de Oaxaca, Puebla de los Ángeles, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, las Tamaulipas, Veracruz, Xalisco, Yucatán y Zacatecas. Así como los territorios de la alta California y el de la baja California, el de Colima, Santa Fe de Nuevo México y el de Tlaxcala.

¹⁰⁷ De acuerdo a la Constitución de 1824, los territorios quedaron bajo el control y dependencia del gobierno general.

¹⁰⁸ Sin embargo, la división territorial en sí permaneció igual, pues el texto del artículo 8 de esta ley únicamente determinó: El territorio nacional se dividirá en departamentos, sobre bases de población, localidad y demás circunstancias conducentes: su número, extensión y subdivisiones, las detallará una ley constitucional.

¹⁰⁹ Manzanillo había sido habilitado como puerto desde 1825, sin embargo la lucha económica por mantener el comercio tanto en Mazatlán como en San Blas influyeron en el cierre del puerto.

¹¹⁰ Velasco, Jesús, *La Guerra con los Estados Unidos*. Historia de México Salvat, tomo 8, pp. 1866-1885. *Op. cit.*

¹¹¹ Ansa: antigua confederación comercial de varias ciudades de Alemania, también llamada Hansa.

¹¹² En Ortoll, Servando, *Colima, una historia compartida*, p. 116, op. cit.

¹¹³ Ortoll, Servando, *Colima, una historia compartida*, p. 50 op. cit.

¹¹⁴ Los conservadores dirigidos por Zuloaga prepararon un plan que condenaba a la Reforma.

¹¹⁵ Esta división fue ratificada en el Estatuto provisional del Imperio Mexicano, del 10 de abril de 1865.

¹¹⁶ Romero de Solís, José Miguel. *Breve Historia de Colima*. *Op. cit.* P. 102.

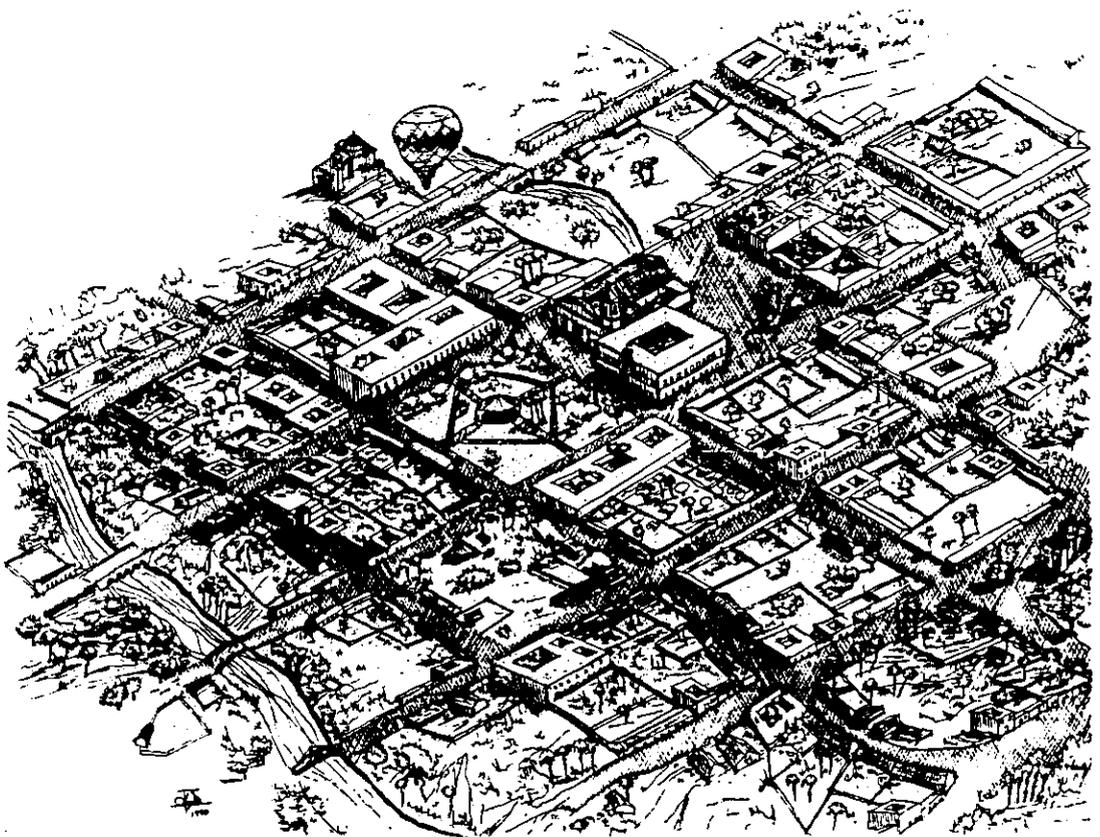
¹¹⁷ *Ídem*, p. 159

¹¹⁸ La primera fundación de la Villa de Colima, fue realizada por Gonzalo de Sandoval, el 25 de julio de 1523, en el pueblo indio de Caxitlán; y fue la novena de la Nueva España en donde Cortés concede los nombramientos para establecer el primer cabildo colimense. Anteriores a Colima habían sido fundadas las siguientes pueblas: Villa Rica de la Veracruz, Tepeaca, Segura de la Frontera, México, Medellín, Espíritu Santo, Zacatula y Santiestéban del Puerto.

LA TRAZA URBANA

A mediados del siglo XIX, la ciudad de Colima contaba con cerca de sesenta manzanas alineadas en la tradicional retícula, cuyo trazo solo se alteró para sortear los cauces de los ríos Colima y Manrique que cruzan de lado a lado la población.

En las riberas se cultivaba arroz, y sus aguas se utilizaban para alimentar las fábricas de hilados y las huertas que florecían en los límites de una ciudad que no rebasaba un radio de siete cuadras.



La ciudad de Colima

La mayoría de las viviendas estaban construidas de muros de adobe enjarrado, estructuras de madera y cubierta de teja; con grandes patios interiores, sombreados por árboles frutales y plantas de ornato que producían la frescura necesaria para resguardar a sus moradores del calor de mediodía. El corazón de la ciudad lo constituía una plaza rodeada de rústicos portales de madera y teja, desde donde despegarían los aeronautas Tranquilino Alemán y Brígido Castillo a bordo de sus globos aerostáticos, en las celebraciones anuales de la independencia de la patria. Frente a la plaza principal, se ubicaban los edificios representativos de la autoridad: la cárcel del estado, la casa municipal y la parroquia.

La cárcel del estado era una antigua construcción de dos niveles, en donde se amontonaban hasta 150 presos en sus bartolinas carentes de ventilación. Sobrevivían dedicados a la fabricación de sombreros de paja, y por las mañanas, muy temprano, eran los encargados de barrer cuidadosamente los empedrados de las calles y las plazas públicas, debidamente custodiados y mejor encadenados.

Comunicado de la jefatura de policía con fecha 23 de abril de 1861 [...] Participa que por falta de cadenas, no pueden salir a las obras públicas, muchos reos contenidos, lo que pone en conocimiento de esta corporación para que acuerde la construcción de las que fueren bastantes, y la corporación considere necesarias las referidas cadenas [...] ¹¹⁹

La parroquia era una construcción de adobe y teja que remataba su fachada con un frontón en la portada y una pequeña torre en el costado sur. Era la heredera de una serie de construcciones devastadas por temblores, incendios y calamidades de otros tiempos.

A espaldas de estos edificios se encontraba el mercado municipal, alineado en el desorden natural de los tianguistas y formado por los puestos de madera que los comerciantes construían con el permiso previo del Ayuntamiento. Ocupaban toda la plaza, la entonces, Plazuela del Comercio (jardín Torres Quintero).

Las calles de Colima, empedradas en su mayoría, eran transitadas por aguadores, jinetes y caminantes.

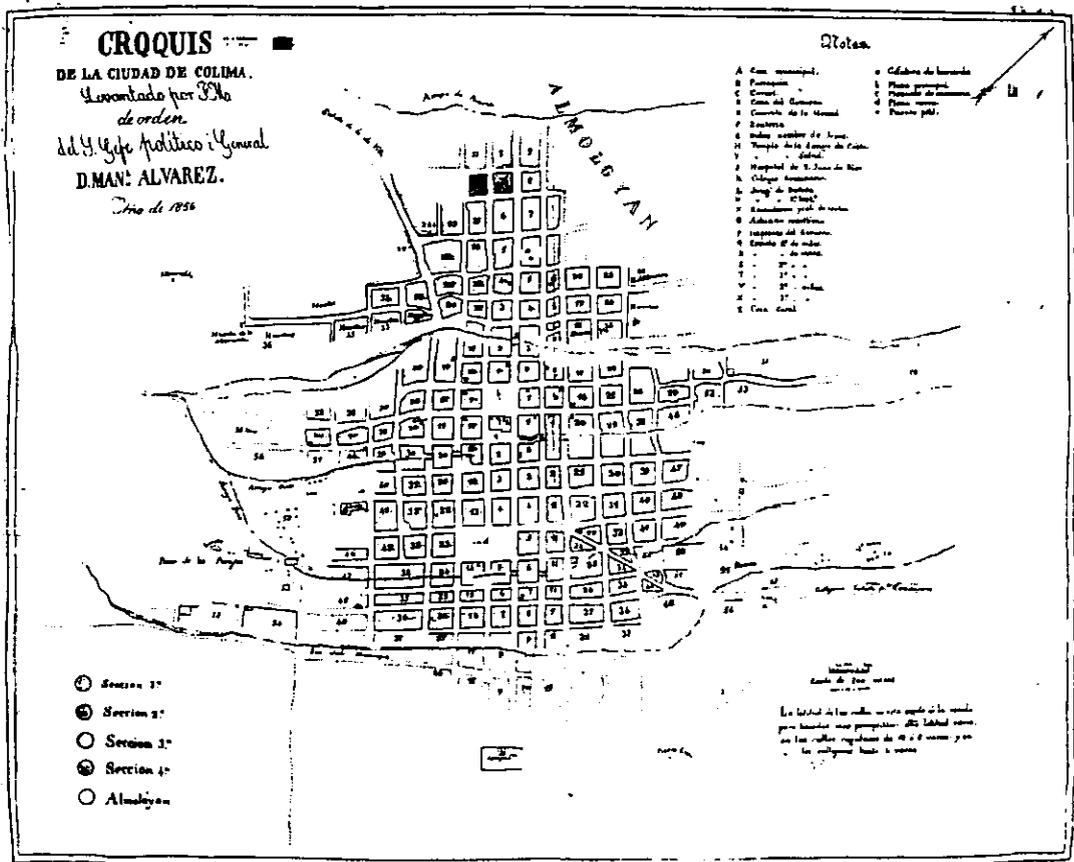
No se ven carruajes; solo algunos burros cargados con tlazole o con un par de cántaros de agua por cada costado; algunas gentes montadas y el tráfico ordinario de la gente de á pié, es lo que llena las calles. Con motivo del calor, los consumidores concurren al mercado antes que se levante el sol; en consecuencia, á medio día están las calles desiertas y solo se animan por la tarde á la hora en que la culta sociedad asiste á los paseos ó hacen sus visitas.

Las tiendas de ropa se hallan a la sombra de los portales de las plazas, y en

su embanquetados los viadantes con una multitud de baratijas sobre el suelo. El mercado principal se encuentra en una plaza abierta, que contiene toda clase de legumbres, frutas y loza común de barro.¹²⁰

En el croquis fechado en el año de 1856, que ordenó levantar el general Manuel Alvarez, quien por esos años ocupaba el cargo de jefe político del estado, se pueden observar varios edificios que por su importancia son registrados en el plano. Se ubican, por ejemplo, los destinados a Casa de Gobierno, Convento de la Merced, Beaterio, iglesia del Dulce Nombre de Jesús, templo de La Sangre de Cristo, templo de La Salud, Hospital de San Juan de Dios, Colegio Seminario, juzgado de Distrito, juzgado de Primera instancia, recaudación de rentas, Aduana Marítima, Imprenta de Gobierno, Escuela de Niños, Escuela de Niñas, Casa Cural, etcétera.

La autoría de dicho croquis, se adjudica a alguna persona cuyas iniciales corresponden a "F. M".; este misterioso personaje es mencionado en el libro de la colección de "Peña Colorada" Mapas y planos de Colima, sin que se pueda establecer su identificación.



Croquis de la ciudad de Colima, 1856

Sin embargo, es muy probable que el autor de este levantamiento sea Filomeno Medina, lo creo por dos razones: en primer lugar, este personaje fue una especie de “mil usos” decimonónico, pues lo mismo hizo periodismo, escultura, poesía, política; figuró como jefe de policía, capitán de zapadores del batallón “Comonfort”, juez del Registro Civil y contratista del ayuntamiento.

La segunda es que, en el año de 1858, cuando trabajaba como jefe de la policía, el ayuntamiento le encarga la nomenclatura de la ciudad y le ofrece un sueldo de 20 pesos semanarios, con los que contrata a un alfarero y lo dedica a elaborar los “ladrillos de barro” o letreros que se colocaban en las esquinas de las calles.¹²¹ Tres años después, termina la colocación de la nomenclatura de las calles de la ciudad de acuerdo a un croquis que había presentado al ayuntamiento. Este croquis bien pudo ser el mismo que años atrás le había ordenado levantar don Manuel Alvarez, pues al carecer Colima de una nomenclatura definida, es probable que el jefe político mandara hacer este plano con el objeto de llevar más adelante tal proyecto; además, las iniciales “F. M.”; que aparecen en el extremo del plano coinciden con el nombre del encargado de tales trabajos: Filomeno Medina.

Aunque las calles de Colima respondían al nombre de algún edificio o característica especial que las identificara, no es sino hasta 1861, cuando oficialmente se reconocen los nombres que durante mucho tiempo las habían definido. Dicha nomenclatura quedó de la siguiente manera:

La comisión pone en conocimiento del ayuntamiento que los nombres que se ha creído conveniente poner en las calles son los siguientes: calles de Oriente a Poniente comensando [sic] por el norte son:

- Calle de Los Sotelos
- Calle del Precipicio
- Calle de San Francisco
- Calle de La Salud
- Calle de Los Almacenes
- Calle del Puente Quebrado
- Calle Principal
- Calle del jardín Núñez
- Calle del Hospital
- Calle del Manzanillo



Portal Medellín

Calle de Las Calderas

Calle del Abasto

Calle de Las Delicias

Calle del Amor



Calle de Colima

De Sur a Norte comenzando por el Oriente:

Calle de Santa Juana

Calle del Manrique

Calle de la Garita de México

Calle de La Muralla

Calle del Colegio Civil
Calle de La Sangre de Cristo
Calle de Guadalajaraita
Calle de Los Once Pueblos
Calle de La Plaza Medellín
Calle de San Cayetano
Calle de Los Baños
Calle de Las Cabezas
Calle de La Armonía
Calle de Tarímbaro
Calle de La Teja
Calle de La Amapola
Calle del Peligro

Por la Sangre de Cristo, en unas calles cortadas por diagonales se acordó ponerles calle de Las Siete Esquinas.¹²²



Templo El Beaterio

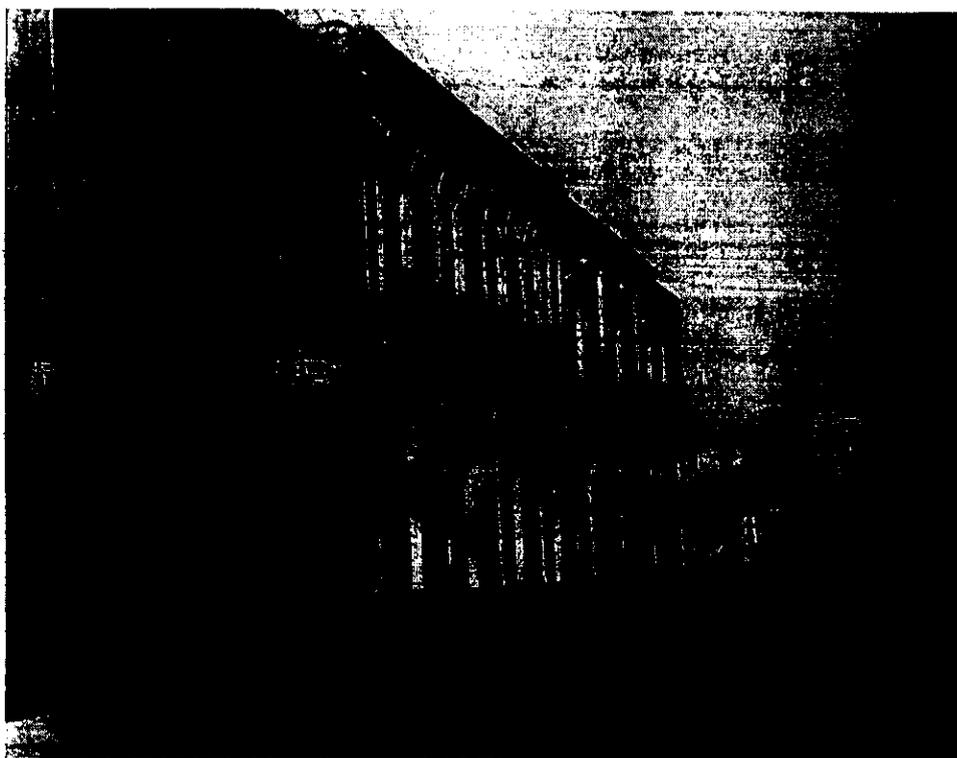
En una reconstrucción sobre el plano levantado en 1856 y la relación de calles, encontrada en el libro de Actas de Cabildo de 1861, se observa que los nombres de las calles coinciden con algunos lugares o edificios importantes. Así tenemos que la Calle del Puente Quebrado, se refiere al punto donde pasa el río Colima que provocó la destrucción de varios puentes, que por razones técnicas resultaron defectuosos. La Calle del Hospital, indica el nombre de la calle donde se encontraba el Hospital de San Juan de Dios; del Abasto, porque por ahí se encontraba el abasto o rastro. de La Salud, por el templo del mismo nombre; así como la del Palacio Municipal, Sangre de Cristo, Colegio Civil, etcétera.

Comparando estas calles (1861), contra un plano actual (1999), tenemos la siguiente correspondencia:

1861**1999**

Calle de Los Sotelos	Los Regalado
Calle del Precipicio	Matamoros
Calle de San Francisco	Aldama-Maclovio Herrera
Calle de La Salud	Miguel Galindo-Allende
Calle de Los Almacenes	Manuel Álvarez-Guerrero
Calle del Puente Quebrado	5 de Mayo-Zaragoza
Calle Principal	Gregorio Torres Quintero-Fco.I. Madero
Calle del Jardín Núñez	16 de Septiembre-Hidalgo
Calle del Hospital	Independencia-Morelos
Calle del Manzanillo	Nicolás Bravo
Calle de Las Calderas	Abasolo
Calle del Abasto	Victoria
Calle de Las Delicias	Díaz Mirón
Calle del Amor	Antonio Torres
Calle de la Armonía	Xicotécatl-Aquiles Serdán
Calle de Las Cabezas	Cuauhtémoc-Corregidora
Calle de Los Baños	Gildardo Gómez-Nigromante
Calle de San Cayetano	Degollado-Venustiano Carranza
Calle del Palacio Municipal	Reforma-Constitución
Calle de La Plaza Medellín	Medellín

Calle de Los Once Pueblos	Ocampo-27 de Septiembre
Calle de Guadalajaraita	De la Vega-Obregón
Calle de La Sangre de Cristo	Juárez-Filomeno Medina
Calle del Colegio Civil	Revolución-Gral. Núñez
Calle de La Muralla	Belisario Domínguez-Ignacio Sandoval
Calle de La Garita de México	Jiménez-Cadenas
Calle del Manrique	Leandro Valle
Calle de Santa Juana	Pimentel Llerenas



Calle Francisco I. Madero

Para el año de 1909, la ciudad cambiaría su nomenclatura y se dividiría en cuatro secciones, siendo las líneas divisorias, las calles Principal, en el sentido oriente a poniente, y de Palacio, de norte a sur. Muchos de estos nombres de calles, sobreviven hasta la fecha.

Primera sección

(Oriente de la Calle de Palacio y norte de la Principal)

Al norte de la Calle principal:

- ◆ La Calle Principal se llamará de la Independencia

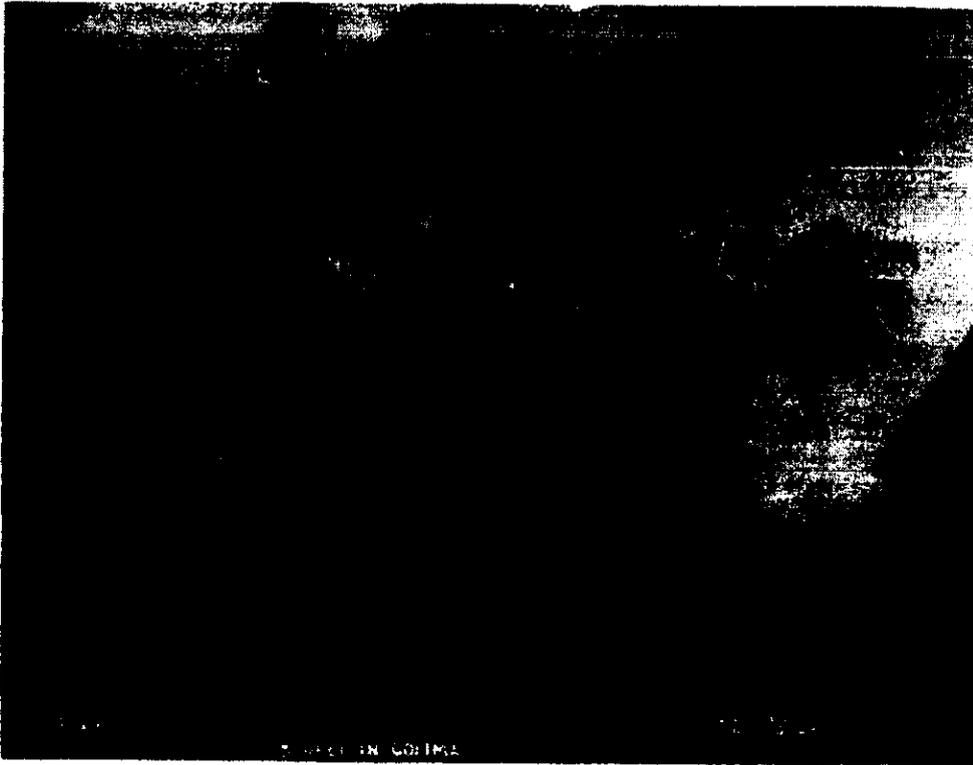
- ◆ La Calle del Puente Zaragoza se llamará Calle Zaragoza
- ◆ La Calle de Los Almacenes se llamará Calle Guerrero
- ◆ La Calle de La Salud se llamará Calle Allende
- ◆ La Calle de San Francisco se llamará Calle Aldama
- ◆ La Calle del Precipicio se llamará Calle Matamoros
- ◆ La Calle de Los Sotelos se llamará Calle de Los Regalado
- ◆ La Calle última al oriente sin nombre, se llamará Avenida de los Héroes
Al oriente de la calle de Palacio:
- ◆ La Calle de Palacio se llamará Calle de La Constitución
- ◆ La Calle del Mercado se llamará Calle del Comercio
- ◆ La Calle de los Once Pueblos se llamará Calle de La Unión
- ◆ La Calle de Guadalajaraita se llamará Calle de Las Artes
- ◆ La Calle de La Sangre de Cristo se llamará de La Industria
- ◆ La Calle del Colegio Civil se llamará Calle General Núñez
- ◆ La Calle de La Muralla se llamará Calle Ignacio Sandoval
- ◆ La Calle de La Garita de México se llamará Calle de Cadenas
- ◆ La Calle de Santa Juana se llamará Leandro Valle

Segunda sección

(Al poniente de la Calle de Palacio y al norte de la Principal)

- ◆ La Calle de San Cayetano se llamará Calle de la República
- ◆ La Calle de Los Baños se llamará Calle de los Martínez
- ◆ La Calle de Las Cabezas se llamará Calle de la Corregidora
- ◆ *La Calle de La Armonía, ídem*
- ◆ La Calle de Tarímbaro se llamará Calle de Iturbide
- ◆ La avenida Porfirio Díaz, ídem
- ◆ La Calle de La Amapola se llamará Daniel Larios
- ◆ La Calle del Peligro se llamará de Calderón
Al norte de la Calle Principal:
- ◆ La Calle Principal se llamará de La Libertad

- ◆ La Calle del Puente Zaragoza se llamará 5 de Mayo
- ◆ La Calle de Los Almacenes se llamará Manuel Alvarez
- ◆ La Calle de La Salud se llamará Obispo Vargas
- ◆ La Calle de San Francisco, ídem



Calle de Colima

Tercera Sección

(Oriente de la Calle de Palacio y Sur de la Principal)

Al sur de la Calle Principal:

- ◆ La Calle del jardín Nuñez se llamará Hidalgo
- ◆ La Calle del Hospital Civil se llamará Morelos
- ◆ La Calle del Manzanillo se llamará Nicolás Bravo
- ◆ La Calle de Las Calderas se llamará Abasolo
- ◆ La Calle del Abasto se llamará Victoria
- ◆ La Calle de Las Delicias se llamará Cura Venegas
- ◆ La Calle del Amor se llamará José Antonio Torres
- ◆ La Calle última frente al Paseo del Progreso se llamará Av. Colón

Cuarta Sección

(Al poniente de la Calle de Palacio y Sur de la Principal)

Al Poniente de la Calle de Palacio:

- ◆ La Calle de San Cayetano se llamará Degollado
- ◆ La Calle de Los Baños se llamará Gildardo Gómez
- ◆ La Calle de Las Cabezas se llamará Guatimocztín
- ◆ La Calle de la Armonía se llamará Xicoténcatl
- ◆ La Calle de Tarímbaro se llamará Moctezuma
- ◆ La Calle del Manzanillo se llamará de España
- ◆ La Calle de La Teja se llamará de Mina

Al sur de la Calle Principal:

- ◆ La Calle del jardín Nuñez se llamará Calle 16 de Septiembre
- ◆ La Calle del Hospital Civil se llamará Calle 2 de Abril
- ◆ La Calle del Manzanillo se llamará José Antonio Díaz
- ◆ La Calle de Las Calderas se llamará Calle Galeana¹²³

En el croquis de 1856, se registran también los ríos que atraviesan a Colima, como el río Principal, el arroyo de “Pereira”, el arroyo “Chico”, el arroyo “Seco” y el río “Manrique”. Se encuentra ubicada hacia el sureste la salida para Guadalajara, al sur el camposanto y al oeste la salida a Lo de Villa.



En 1857, es asesinado el primer gobernador de Colima, don Manuel Alvarez, por un grupo de conservadores que encabezan una revuelta. Días después llega el general José L. Nuñez al mando de 600 hombres y toma la plaza sin recibir resistencia; como gobernador provisional restablece la legislatura y se expide la primera constitución del estado. Núñez dura poco en Colima, para enero de 1858, se va a Guadalajara donde muere en combate contra los conservadores encabezados por Félix Zuloaga.

A Núñez lo sustituye Ricardo Palacio por muy breve tiempo, pronto renuncia y la gubernatura la ocupa el Lic. Miguel Contreras Medellín de 1858 a 1859. En su administración se preocupa principalmente de recaudar fondos para la causa liberal, establece los préstamos forzosos”, dirigidos a las personas de mayores recursos de la ciudad, préstamos que por supuesto jamás se reintegraron. Con ese dinero se compraban armas que llegaban por Manzanillo: espadas, pólvora, parque y carabinas de maroma; se pagaba a la tropa y se buscaba reclutar soldados para engrosar las filas del batallón Comonfort de Colima.

Resulta curioso que en esos años, Contreras Medellín se preocupe por construir el portal que actualmente lleva su segundo apellido, pues con la amenaza latente de un ataque enemigo y un gobierno sin dinero que se ve precisado a solicitar préstamos impagables a fuerza de presión a una burguesía fundamentalmente conservadora, es sumamente interesante que se ocupe en realizar lo que hoy llamaríamos “obras suntuarias”, pues aunque no fue el gobierno, sino los dueños de las fincas y comercios del portal los que financiaron su construcción, es Contreras Medellín quien ordena que se ejecute la obra y se preocupa por su diseño.

Por esos días la obra pública se encontraba prácticamente paralizada, a no ser por el trabajo constante de un poeta que por razones económicas se ve precisado a fungir como jefe de policía, se realizan uno de los pocos trabajos de beneficio público: la nomenclatura de la ciudad.

Los trabajadores de la construcción vivían de la escasa obra particular, no había arquitectos ni ingenieros, se construía bajo la dirección de tres o cuatro maestros de obra, cuya destreza abarcaba desde la colocación de un ladrillo hasta la ejecución de proyectos arquitectónicos. Los alarifes más importantes de aquella época eran Antonio Alderete, Lucio Uribe, Tomás Lara y Dolores Hernández.

Antonio Alderete era el maestro más importante del gremio, de ello consta en los archivos municipales con su intervención en diversas obras y peritajes. Lucio Uribe, en 1858, tendría cerca de los veinticinco años y era,

sin duda, el discípulo más destacado del maestro Alderete.

En agosto de 1859, el Ayuntamiento decide empedrar la Plaza de Armas, que por esos tiempos era de tierra; debía estar lista para septiembre, antes de las fiestas de independencia. Es en ese mes, cuando el síndico primero, el Sr. Carrillo, presenta al Ayuntamiento el diseño de lo que sería el portal Medellín y un permiso de alineamiento que suscribe el maestro Lucio Uribe.

También en 1859, Lucio Uribe y Antonio Alderete presentan al Ayuntamiento un presupuesto para la reparación de la cárcel, cuyo monto de 2,842 pesos es inmediatamente autorizado a pesar de la cantidad tan grande que éste significaba.

En 1860, el espacio destinado para los comerciantes de la Plazuela del Comercio, resultaba insuficiente. El Ayuntamiento decide ampliar la plaza y compra una casa particular para demolerla y ensanchar esta área; la obra es encargada a Uribe, quien cobra la cantidad de 442 pesos, así como las herramientas y el escombros que le pudiera ser útil. Al año siguiente, este presupuesto se amplía a 1,000 pesos para incluir el empedrado, la construcción de cajetes y una fuente. El gobernador Urbano Gómez decide transformar la plazuela en un jardín público y reubica a los comerciantes del mercado. El lugar asignado es el que ocupa el templo del "Dulce Nombre", clausurado por efectos de la Reforma y probablemente también por el estado ruinoso de su estructura. El templo es demolido y en su lugar se levanta el Mercado Municipal, donde tiempo después se construiría el mercado Enrique O. de la Madrid.

Al año siguiente, las cosas parecen tomar nuevos rumbos en la situación política del país; Juárez entra a México en enero de 1861 y proclama el triunfo liberal. En Colima el éxito es visto con alegría y sirve de pretexto para dedicar las fiestas de San Felipe, al advenimiento de la paz en la república. La situación se torna más relajada y la población se dedica con calma a observar los espectáculos de los saltimbanquis que pasaban por la ciudad; así vemos los permisos otorgados a Mr. Allen para exhibir programas de gimnasia y equitación en el interior del teatro "El Pabellón Mexicano", las funciones de maroma de Pedro González, la compañía de acrobacia de Prikering, y la insólita exposición de un elefante, que presentaron con gran pompa los señores Lee y Rylan.

Pero el grupo conservador no descansa. Entran en tratos con Francia para la importación de un príncipe que los ayude a resolver los problemas de México. La oportunidad se presenta al siguiente año, cuando Juárez,

acosado por los severos problemas económicos, se ve obligado a declarar una moratoria de dos años a la deuda contraída con los bancos de países europeos. Esta coyuntura es aprovechada por Inglaterra, Francia y España para presionar a México con sus ejércitos en territorio nacional. El ministro de relaciones, don Manuel Doblado, firma el 19 de febrero de 1862, los llamados "Tratados de la Soledad" con los representantes de Inglaterra, Francia y España, en donde se reconocía al gobierno liberal como el único legalmente constituido. Más adelante, sólo Francia persistiría en su intento intervencionista.

El 6 de marzo, llegan a Veracruz 4,474 hombres y más de 600 caballos al mando del general Lorencez, a quienes se suman los ya existentes en suelo mexicano, y emprenden su campaña hacia Orizaba. Ahí, Lorencez, recibe nuevos refuerzos y se dirige lleno de optimismo a Puebla de los Angeles, resguardada por el general Ignacio Zaragoza.

A la reciente guerra civil se suma la invasión francesa, la población en todas las ciudades del país se encuentra abatida por los nuevos combates y por el destino incierto de la república.

Francisco Campos, regidor del Ayuntamiento de Colima, convoca al cuerpo municipal para organizar corridas de toros, con el fin de distraer los ánimos de la población y con el objeto de impulsar al comercio local, que se encontraba al borde de la quiebra. Su propuesta no llega a tener éxito y más tarde, junto con otros colimenses, renuncia a su cargo para engrosar las filas del cuerpo de voluntarios de la Guardia Nacional del Estado.

Por esas fechas llegan a Colima, huyendo de los franceses que habían entrado a Guadalajara, los licenciados Irineo Paz, Francisco Eulogio Trejo, así como Juan Valle, distinguidos escritores liberales que encuentran en Colima el ambiente propicio para motivar a la población por medio de poemas y manifiestos. La ciudad se encuentra a la expectativa de los acontecimientos, sabe que falta poco para que el ejército francés llegue hasta sus calles. El secretario del Ayuntamiento, Ramón Pamplona, decide empaquetar el archivo municipal en cajas de madera para depositarlo en alguna casa particular en el momento en que la ciudad fuera ocupada por el enemigo.

Precedidos de una epidemia de viruela, llegan los conservadores el 2 de noviembre de 1864 al mando del general Leonardo Márquez, y tres días después, el general Douay, con una columna de soldados franceses. El Estado Libre y Soberano de Colima, se transformó en Departamento Imperial, al gobernador Ramón R. de la Vega, lo sustituye José María Mendoza, un antiguo militar santanista; y al presidente del ayuntamiento, don Miguel

Bazán, lo reemplaza Carlos Meillón, con el cargo de prefecto municipal. El día 12 de diciembre de 1864, en sesión extraordinaria, se trataría lo siguiente:

Reunidos los señores Ferrer Maldonado, Vega, Carrillo y Ceballos, bajo la presidencia del Sr. Prefecto Municipal Dn. Carlos Meillón, se abrió la sesión y expuso el Sr. Maldonado, que el objeto de haberla convocado era el dar cuenta con la siguiente proposición hecha por el que habla. Habiendo notado que el público en particular se ha reunido en maza en la casa del Jefe Superior político del departamento con objeto de levantar una acta de adcección al imperio Mejicano; y como esta Y. Corporación tiene el carácter de representar al público y hasta hoy no se ha declarado por este municipio la referida adcección al repetido Imperio Mejicano, propongo lo siguiente:

1a. Que se levante una acta en que expresamente se manifieste la adcección espontanea de esta Corporación al Emperador 1º de Méjico S.M. el gran Duque Macsimiliano de Austria y á su Augusta esposa S.M. Carlota Amalia.

2a. Que se dé un voto de gracias a S.S.M.M. por haber tenido la dignación de colocarse al frente de los destinos de nuestra Nación y sustrayéndonos por tal medio de la insoportable opreción demagógica.

3a. Que después de firmada la acta expresada por todos los individuos del Ayuntamiento, se remita original al Exmo. Sr. Prefecto Superior Político, para que por su respetable conducto la haga llegar al conocimiento de S.S.M.M.¹²⁴

El 29 de septiembre de 1865, cayó una tromba en las partes altas le la ciudad. Se desbordaron los ríos Colima y Manrique, destruyendo a su paso un gran número de fincas; fue entonces, cuando el emperador Maximiliano envía 2,000 pesos para prestar ayuda a los damnificados.

Para fines de 1866 las tropas francesas empiezan a salir del país, al retirarle Napoleón III el apoyo militar a Maximiliano, y con este hecho se inicia el derrumbe del segundo imperio mexicano. Una a una de las posiciones imperialistas se pierden; para el 2 de febrero de 1867, la ciudad de Colima regresa al régimen republicano, cuando el ejército al mando del general Ramón Corona hace su entrada triunfal y restaura en sus funciones a Ramón R. de la Vega, quien al perder su empleo como gobernador del estado, se había dedicado a administrar la fábrica de "San Cayetano" mientras duró el régimen imperial. Otro que recupera su antiguo cargo como presidente municipal, es Miguel Bazán.

El alarife Lucio Uribe, quien en la administración imperial había ejecutado pequeños trabajos de reparaciones y empedrados, al entrar el nuevo gobierno recibe la tarea de remodelar la Casa Municipal, y más tarde, presenta un proyecto para conducir agua por medio de cañerías de barro

desde el jardín Núñez hasta la plaza de la Concordia (hoy jardín Juárez), en este proyecto incluye el diseño de una fuente que originalmente había sido planeada en ladrillo, pero en previsión de un mayor tiempo de uso, la comisión del Ayuntamiento decide incrementar la obra con cien pesos más para construirla de cantería.

El Ayuntamiento de 1867 decide hacer algunos cambios en la traza urbana de Colima con la apertura de nuevas calles. Sobre la cuadra del hospital de San Juan de Dios, ubicado en las calles de Hospital (Independencia), entre San Cayetano (Degollado) y Las Cabezas (Cuauhtémoc), se planea abrir en dos partes dicha manzana para prolongar la calle de Los Baños (Gildardo Gómez). Lucio Uribe interviene en el proyecto como funcionario municipal y también, por indicaciones del gobernador Ramón R. de la Vega, se encarga de valorar el monto de las indemnizaciones a los propietarios de la cuadra. El costo que determina Uribe es de trescientos setenta y cinco pesos en total, pero los dueños de las fincas se oponen, alegando que sus predios valen quinientos pesos; se entabla el clásico regateo que se soluciona finalmente cuando se decide nombrar a dos peritos valuadores por el Ayuntamiento y otros dos por los propietarios para determinar la cantidad exacta de la indemnización.

En circunstancias parecidas se encontraba otra calle en vías de apertura, la de Medellín; la cual hacía cerrada en la calle Principal (Madero) al encontrarse en ese tramo el arroyo "Chico" que desde la época del imperio estaba embovedado, incluso, durante la tromba que cayó en 1865, su mampostería se había roto por la presión del caudal a la que fue sometido. Sin embargo, a pesar de los documentos encontrados en el Archivo Municipal, relacionados con los pormenores de estas dos obras, en el plano publicado en 1904 por A- Vega Schiaffino se omite dicha ampliación.

De los años de 1865 a 1872, el alarife Uribe, por encargo del ayuntamiento de Colima, se ocupa de empedrar gran parte de las calles y plazas de la ciudad, entre las que se encuentran nueve calles del centro, la Plazuela Medellín, la calle Medellín, la calle Principal, desde la esquina de "La piedra lisa" hasta las Olas Altas; esta obra la realiza en colaboración con Antonio Alderete cobrando a 1 ½ reales por 'vara cuadrada, las 2,684 varas cuadradas que empedró en esta calle. Ejecuta por esos años, los empedrados de la calle de La Salud, la calle de Las Cabeceras, calle de La Sangre de Cristo y la calle de los Baños.

A partir de 1871, en la ciudad de Colima se aprecian cambios notables en las construcciones de carácter público. Lucio Uribe inicia la Construc-

ción de una obra monumental para esos tiempos: El Teatro Hidalgo, y con esto, se cambia la sede de espectáculos que constituía el viejo teatro del Pabellón Mexicano. Comienza el Puente Zaragoza, y en esa etapa de euforia constructiva que se gesta en la ciudad, Uribe realiza el templo de La Salud, en el lugar donde existía una ermita con el mismo nombre; reconstruye El Beaterio e inicia la obra de Palacio de Gobierno. Para 1875, Uribe se ocupa de la construcción de la catedral y de varios puentes, entre los que se destacan: puente sobre la calle de San Cayetano, puente sobre el río "Manrique", puente de Los Almacenes, puente de La Paz, puente arroyo "Seco", puente de "Las Niñas", puente sobre el río "Tuxpan".

Aunque no todos sus proyectos se llevaron a cabo, como es el caso del proyecto para un hospital, que vendría a sustituir al Hospital de San Juan de Dios, la obra de Uribe reviste gran importancia en el quehacer constructivo del siglo XIX en Colima, en un período en que se busca consolidar la institución republicana después de muchos años de conflictos, guerras civiles y la intervención francesa. El Colima de mediados del siglo XIX, marca una etapa de arranque a la evolución política, económica y constructiva. Lucio Uribe, como es el caso de otros alarifes, contribuye para la evolución de una ciudad deseosa de modernizarse. Su obra está prácticamente en el corazón de la ciudad, en sus calles, sus edificios y sus puentes principales después del trabajo de Uribe, la ciudad ya no fue la misma.

Notas

¹¹⁹ Actas de Cabildo. Sesión del 23 de abril de 1861, foja 48.

¹²⁰ *El Estado de Colima*, periódico oficial. Crónica Extranjera, 1870, p. 101.

¹²¹ Actas de Cabildo, 1858, fojas 14, 32.

¹²² Actas de Cabildo, 1861, foja 69.

¹²³ *El Estado de Colima*, periódico oficial, 1909, pp. 62-63.

¹²⁴ Actas de Cabildo. Sesión del 15 de enero de 1864, foja 88.

LOS PUENTES

Los ríos que cruzan la ciudad de Colima, el Manrique y el Colima o principal, eran desde el siglo XVI importantes cauces con los que se nutrió una villa ardiente y tropical rodeada de palmeras, con un volcán de cabecera amenazando con reventar de un momento a otro, y enmarcado por el verde del paisaje, el amarillo de las primaveras, la melancolía de las iguanas y la correcta dicción de los pericos.



WASH PLACE, COLIMA

ES PROPIEDAD DEL F.S. COZUMEL

Río Colima

Estos ríos tenían sus ramificaciones, como el río “Chiquito” y el arroyo “Seco” que, en tiempos de lluvias, se volvían furiosamente turbulentos y muchas veces arrastraban los endebles puentes colgantes con que se pretendía librar su paso. El crecimiento que experimenta la ciudad a partir del movimiento económico que provoca el comercio marítimo, genera la construcción de puentes sobre los ríos Manrique y Colima, cuyos cauces había limitado el desarrollo de la ciudad hacia el Este y el Oeste desde el periodo virreinal.

Por lo regular, estos puentes se construían con base de pilastra de ladrillo o postes de madera, con una superficie formada con tablones y sogas, así como los edificados con bóvedas de ladrillo para claros reducidos.

Había, también, desde principios del siglo XIX, un puente tan macizo y antiguo que sus usuarios lo bautizaron con el nombre de “Puente de Piedra” o “Puente Viejo”, por considerar que su presencia se remonta desde los tiempos de la Colonia.¹²⁵ Este puente, aún en pie; ha soportado toda suerte de crecientes y desbordes gracias a la solidez de su estructura, se ubica en la calle Gregorio Torres Quintero, conocida antiguamente como “Calle Principal”.



Puente sobre el río Colima

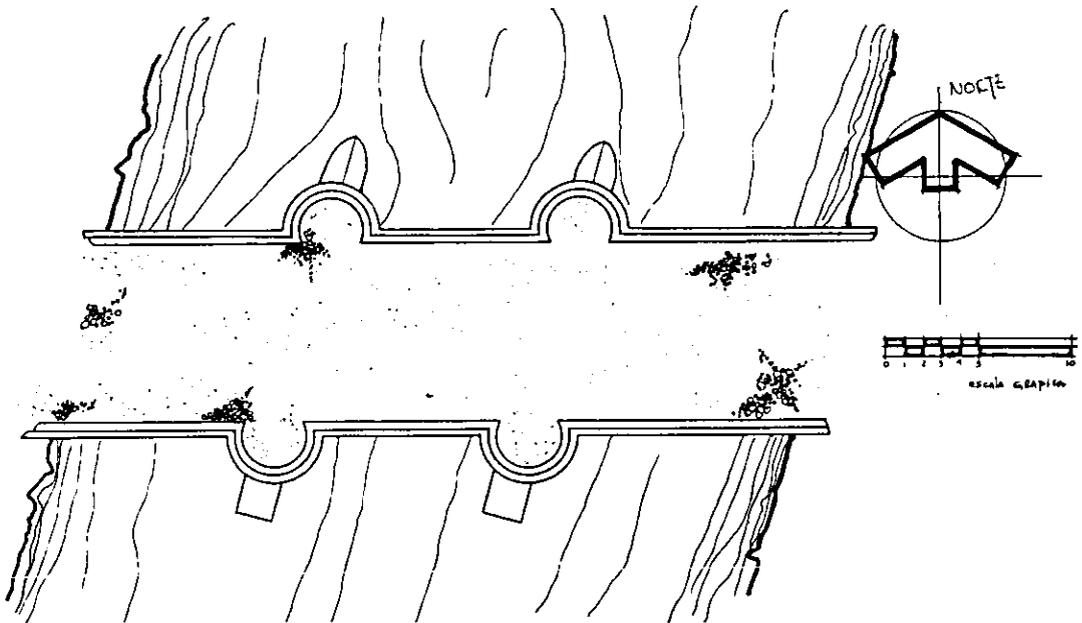
El Puente Zaragoza

Sobre un lugar del río, casi tocado por el maleficio, se edificaban constantemente puentes que más tardaban en ser construidos, que en ser de nuevo arrastrados por las aguas. La sabiduría popular había bautizado a este fracaso permanente como “El Puente Quebrado”, nombre que se extendió a la calle que cruzaba al río en este punto y a todos los puentes que

ahí se construían quebrados o por quebrar.

Del primer puente que se tiene noticia de haber sido construido en ese sitio, se remite al año 18 12 y para 1822 una creciente lo destruye para que, en lo sucesivo, las posteriores edificaciones corran la misma suerte. En este mismo lugar, sobre la antigua calle del Puente Quebrado, hoy 5 de Mayo, el alarife Lucio Uribe construye un puente definitivo: El Puente "Zaragoza", o puente "Nuevo", como también le llamaría la gente.

El puente Zaragoza, tiene 42 metros de largo por 11 metros de ancho, está formado por arcos de tres puntos, coronados cada uno por una clave y con 10.60 metros de luz. En número de tres, estos arcos son construidos de ladrillo recocido y aplanados. Arrancan de dos recios contrafuertes centrales y dos laterales. Los apoyos centrales están hechos, en su mayor parte, de piedra braza mampostada y rajueleada, por el lado norte, en el sentido de la corriente, estos apoyos terminan en arista; para conducir el paso de las aguas, las quillas son revestidas de cantera rosa labrada.



Puente Zaragoza, planta

Las salientes de los contrafuertes se proyectan verticalmente para prolongarse como miradores de planta radial, que continúan la banca y el pasamanos perimetrales del puente. Son fabricados de tabique y aplanados, y tanto el asiento como el pasamanos están terminados en cantera labrada, el respaldo es recubierto de azulejo pintado a mano.

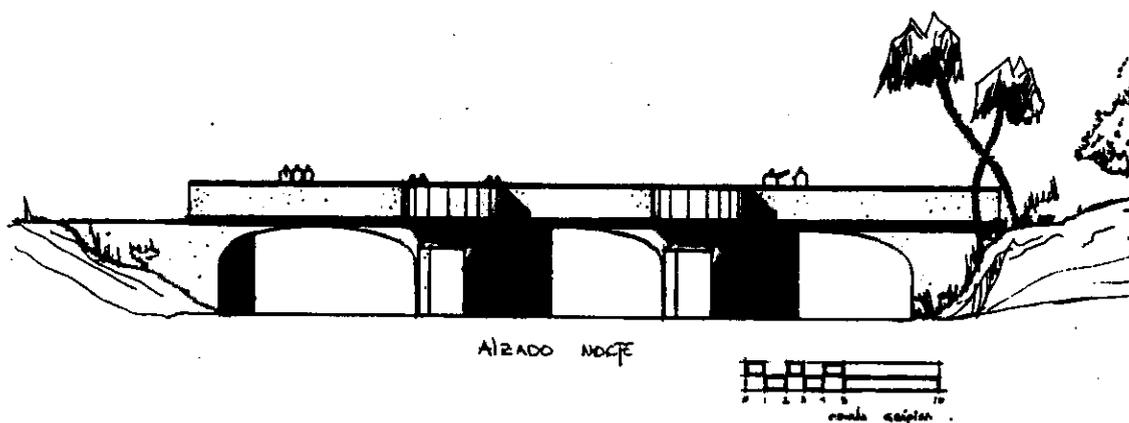
Los miradores, si se ven en planta, no corresponden al eje perpendicular del puente, sino que están alineados paralelamente a la corriente del río,

cuyo cauce lo atraviesa en forma diagonal, razón por la cual se ven desfasados.

Aunque originalmente el terraplén del puente estaba empedrado, actualmente lo encontramos cubierto por una carpeta asfáltica y dos banquetas que limitan el arroyo vehicular.

Una de las dificultades técnicas a que se enfrentaron los primeros constructores de este puente a principios del siglo XIX, fue sin duda la problemática localización en que se interceptan, por un lado, las aguas que vienen del norte por el río "Colima" y por otro, la calle que lo atraviesa en línea recta de oriente a poniente. Y es precisamente en este punto donde el río cambia la dirección de su cauce hacia el sur oeste, sobre el sitio que forma una curva, es precisamente el lugar en, que se construyeron los puentes.

Situación que origina en el momento de una creciente, que el lodo, piedras, árboles, ramas, y todo lo que llevan en su arrastre las aguas, se juntaran en el lugar en que se desplantaban los puentes, acumulándose y formando una especie de dique.



Puente Zaragoza, alzado norte

Dichos puentes, fueron sometidos a grandes esfuerzos de compresión al encontrarse parcialmente obstruidos sus claros, sumando a esto los efectos de turbulencia que pudieron haber afectado apoyos y provocar el volteo.

El problema del eterno "puente quebrado" es, la suma de dos situaciones: la primera provocada por una curva siniestra y, la segunda, por la necesidad de continuar en línea recta la prolongación de la calle sobre el río.

Lucio Uribe, da solución al problema, gira los apoyos paralelamente al cauce de las aguas, diseña los contrafuertes o apoyos en forma de "quillas" para presentar menor resistencia a las aguas y conducir las por sus paredes, sin variar el trazo de la calle.

Desde 1822, fecha en que fue arrastrado por las aguas, permaneció “quebrado” por espacio de cuarenta años, mientras, el “Ilustre Ayuntamiento de Colima” intenta repararlo.

En 1862, contrata a uno de los principales maestros de obra de Colima: don Tomás Lara, quien presupuesta la construcción del nuevo puente en la respetable suma que, en aquellos tiempos, ascendió a mil pesos. Se entregan seiscientos a cuenta y el Y. Ayuntamiento recibe la promesa formal de Lara, para construir el puente sobre el río principal, sobre la calle del llamado puente quebrado.

Este proyecto señalaba que el puente se construiría de 36 varas de largo y 6 de ancho, sobre pilastras de ladrillo, asiento y pasamanos de madera.

En plena ejecución, una nueva creciente barre con lo edificado y para enero de 1865, cuando el ayuntamiento se transformó en Departamento Imperial, convocan al constructor a rendir cuentas y a hacer efectivo el antiguo convenio celebrado. Después de un riguroso peritaje efectuado por los síndicos, se llega a la conclusión de que las pilastras fueron mal calculadas, y se obliga al maestro Lara, a reiniciar la construcción, sufragando los gastos necesarios con la hipoteca de una de sus propiedades como garantía.

Se ha dicho que los motivos que suspendieron la construcción del puente fueron, principalmente, la guerra con los franceses; pero hay que recordar que en Colima, las autoridades jamás opusieron resistencia al Imperio, y en la administración del ayuntamiento conservador, se requirió de la presencia de Lara, para continuar con las obras. Las razones verdaderas de la suspensión fueron las crecientes del río, aunado al mal diseño para solucionar los elementos de apoyo lo que provocó la destrucción del puente en el proceso constructivo, así como la falta de recursos económicos por parte de Lara para cumplir con el compromiso.

Para 1868, Tomás Lara de plano se declara en quiebra, sin empleo ni con medios para pagar la deuda contraída. El ayuntamiento (que para entonces es de nuevo liberal), hipoteca una finca de su propiedad como indemnización.

Tres años después, en 1871, el presidente del ayuntamiento, el Sr. Miguel Bazán comienza a reunir los donativos para la construcción de un nuevo puente. El cual, se realizaría con la aportación del gobierno del estado, el ayuntamiento, los propietarios de las fincas de la calle del “puente quebrado” y de las personas que cooperan con dinero para su ejecución.

Dos años duran los preparativos, se hacen estudios cuidadosos del diseño para prevenir que por algún error, vuelva a destruirse en la primera creciente, tal como había sucedido en años anteriores. En esta ocasión, el encargado del proyecto es el síndico del ayuntamiento y director de Obras Públicas y Alineamientos, el alarife Lucio Uribe.

Lucio Uribe. Gozaba de fama como buen constructor. Había realizado, en compañía de Antonio Alderete, trabajos como contratista de obra para el gobierno y particulares. Edificador del templo de la Salud, trabaja en otra obra de importancia iniciada en ese año: "El Teatro Hidalgo".

Por fin, después de innumerables estudios y el acopio de materiales para que la obra no se viera interrumpida por falta de recursos, el 2 de febrero de 1873, se empiezan a ejecutar los trabajos preliminares. Para mayo de ese mismo año, las cepas para cimientos de la cadena y estribo están concluyéndose.

La obra, según las crónicas aparecidas en los diarios, "tendrá las condiciones de solidez y hermosura que se requieren en estos casos".¹²⁶ El entusiasmo de los cronistas oficiales, se manifiesta en la descripción detallada del proyecto y sus progresos:

La cadena mide cuarenta y cinco metros de longitud, tres y medio de latitud y cuatro de profundidad. Las cepas miden diez y ocho metros de longitud, con lo que queda cubierto el ancho de la calle y además los avances de tejamanes y contrafuertes respectivos; las demás dimensiones de latitud y profundidad son iguales a la cepa de la cadena principal.

La distancia, que hay entre uno y otro de los estribos es de doce y medio metros, por lo que quedará atravesado el cauce del río principal con tres arcos.

Además de esto, se ha formado un terraplén con parte del material extraído de las excavaciones, en la calle más baja de las que van a ligarse dicho puente, cuyo volumen mide más de seiscientos metros.¹²⁷

Para mayo de 1873, se inicia oficialmente la obra con una ceremonia memorable, en la que en medio de cohetones y la algarabía del pueblo depositan una ofrenda para conjurar las aguas, en el cimiento occidental del puente, un tesoro como los de los viejos piratas, pero en lugar de llenarlo con joyas y oro, éste contiene papeles de la época: una recopilación de periódicos de la localidad, documentos oficiales, textos diversos, las fotografías de los principales funcionarios del gobierno, del constructor y de algunos personajes.

Sepultaron entre las piedras del puente, en ese tesoro para la historia, monedas de oro y plata de diferentes denominaciones, y una pieza de cerá-

mica de una nueva industria colimense.

La intención de depositar, lo que se conoció por ese entonces como “El tesoro del puente quebrado”, era sin duda, dejar para la posteridad una serie de testimonios que relataran algunas de las características de la generación que te tocó hacer el puente. Que se conocieran sus costumbres, la fisonomía de las personas importantes de la época, la sociedad del siglo XIX, a la gente que en el futuro abriera el cofre.

Un sentimiento romántico, fatalista, inspira al narrador que describe la nota periodística de tal suceso: “[...] documentos curiosos que puedan dar una idea del estado actual de nuestra sociedad a la generación que le toque la suerte de descubrirlo, cuando en el transcurso de los siglos sea destruida la obra en que se sepultó”.¹²⁸

A más de cien años del entierro de estas reliquias, es probable que de aquel tesoro no quede más que el polvo, puesto que el polietileno aún no se inventaba, no es probable que en los lienzos donde seguramente envolvieron estos documentos, se hayan salvado del tiempo y la humedad; si acaso las monedas.

Para enero de 1876, la obra se encuentra muy adelantada, han pasado tres años desde su inicio y para entonces se terminan los arcos; en febrero culminan el terraplén.

Sin embargo, casi al final, la obra se tiene que interrumpir por falta de dinero. El ayuntamiento, por conducto de su presidente el Sr. Ahumada, organizaba funciones de beneficio para recabar fondos. Invita a los artistas que ocasionalmente al pasar por Colima presentaban sus espectáculos; así, con la ayuda de maromeros, titiriteros, saltimbanquis y una compañía de pastorelas logran reunir el dinero suficiente para dar término a la obra. En sesión solemne de cabildos, el 14 de julio de 1876 se escribe el siguiente acuerdo:

Primera. El Ayuntamiento Constitucional de Colima, en nombre del pueblo que representa, hace una mención honorífica del C. Lucio Uribe, como principal constructor del nuevo puente sobre el río principal.

Segunda. Se concede al C. Uribe, un premio de cien pesos en oro que presentará de la manera más conveniente el día de la inauguración del puente, una comisión que al efecto se nombre.¹²⁹

El sortilegio del “puente quebrado” había concluido, Lucio Uribe, construye en tres años una obra que permanece hasta nuestro tiempo. Un puente sólido, de grata presencia, al que se llamaría en honor de uno de los héroes más admirados de la época: El puente Zaragoza.

La inauguración de tan importante obra para Colima, se realizó el domingo 16 de julio de 1876. Desde las seis de la mañana, se anunció a la población por medio de una banda de música que colocaron en una enramada sobre el puente. Un día de fiesta. La música, la explosión de cohetes, fueron el llamado para que gran parte del pueblo llegara desde temprano.

Vestidos de impecable levita y sombrero de copa, arribaron a las diez de la mañana, el Sr. gobernador del estado, Filomeno Bravo, acompañado de los padrinos de la inauguración: Don Adolfo Kebe, don Cristian Flor, don Antonio E. Orozco, don Isidoro Barreto y don Miguel Bazán.

Colocado el C. Gobernador en el lugar que se le había destinado, y después de una excelente pieza que se tocó por la música de viento, el C. Miguel Bazán. Ocupó la tribuna, y a nombre de los padrinos hizo una corta, pero elocuente reminiscencia de los trabajos emprendidos para la construcción del puente, de las autoridades que habían tomado empeño en el principio y conclusión de la obra, explayándose sobre la ventaja que esta clase de obras materiales producen a la población del Estado, a la de ésta capital principalmente, y sobre todo a la clase trabajadora, que encuentra con ello, los medios de una subsistencia honrada y laboriosa. Concluyó haciendo presente, que conforme al encargo recibido del C. Gobernador, había escogido el nombre de Zaragoza para darlo al puente, por ser este eminente ciudadano, tal vez, el más saliente entre los héroes de nuestra segunda independencia. Aplausos repetidos y vítores entusiastas, acompañaron el discurso del Sr. Bazán, hasta su conclusión. En seguida y después de un intermedio de música, el C. Atanasio Orozco, pronunció también un pequeño y sentido discurso, bajo el mismo tema del C. Bazán.

A continuación, el arquitecto constructor del puente, C. Lucio Uribe, fue presentado ante el C. Gobernador, quién a nombre de los padrinos le entregó una banda tricolor con este lema: "Premio al trabajo" y además un bellissimo ramo de flores artificiales, con varias monedas de oro. El C. Uribe, contestó modestamente a las palabras del C. Gobernador, y entre felicitaciones de éste y de las demás personas de la concurrencia, recibió multitud de aplausos entusiastas de todo el pueblo que allí se encontraba reunido.

Inmediatamente después el C. Felipe Ramírez, a nombre de la corporación Municipal de esta capital, dirigió al C. Uribe, una sencilla alocución, entregándole un diploma con mención honorífica, acordado por el Ayuntamiento y haciéndole presente que en la tesorería Municipal quedaba a su disposición la cantidad de cien pesos, como una pequeña gratificación, del empeño que había tomado en las mejoras materiales de la municipalidad.

El C. Uribe, ocupó la tribuna y con palabras muy sentidas, dio las gracias a todas las personas que habían protegido sus trabajos, particularmente al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de la capital.

Concluido este acto entre música, cohetes, aplausos y vítores de la multitud,

pasaron todas las personas invitadas, a la casa de Gobierno, a donde estaba preparado un sencillo lunch, y allí, entre vasos de espumosa cerveza, y vinos de que estaba cubierta la mesa, se pronunciaron multitud de brindis por el Gobierno y el Ayuntamiento, por el Sr. Uribe, por los padrinos y por la unión y fraternidad entre los colimenses, haciéndose votos sinceros, por el engrandecimiento del Estado, por la conservación de la paz, y por el aumento de las obras materiales, que son el termómetro de la civilización y del progreso.

Disuelta la concurrencia, se dividió en varios grupos que se dirigieron al puente y a otros puntos de la población, continuando todo el día y parte de la noche el júbilo público, con la mayor espontaneidad.

Nunca habíamos visto en Colima, una ovación más completa al trabajo y a las obras materiales, quedando de ellos sumamente satisfechos porque esto es una prueba del adelanto y de la civilización del Estado, que recibe con entusiasmo, todo lo que tiende a mejorar la situación del país, apreciando en lo que se debe la paz pública que es la base fundamental del progreso de las naciones.¹³⁰



Desfile sobre el puente Zaragoza

Si el "Zaragoza" fue el puente que más prestigio le dio a Uribe, también existieron otros de dimensiones más modestas, o que ya han desaparecido por el embovedamiento de los ríos y arroyos que cruzaron alguna vez a la ciudad de Colima.

Estos ríos fueron los causantes principales de una traza urbana que no respetó una línea recta de norte a sur, y que obligó a zigzaguear paralelamente a la ribera de los ríos. El más importante, El río Colima, partió en

dos a la ciudad, también hubo otros con la misma trayectoria pero de menores dimensiones que fueron desapareciendo y sus cauces quedaron cubiertos por las calles; tales ríos se encuentran referidos en el levantamiento de 1856, y son de oriente a poniente los siguientes: río del “Manrique”, arroyo “Seco”, arroyo “Chico” (pasaba por detrás de catedral, bajo la plazuela del comercio), el río “Colima” y el arroyo de “Pereira”

Como casi siempre sucede con los ríos que atraviesan las ciudades, el de “Colima” servía como abastecimiento principal para muchos negocios, tal como la fábrica de San Cayetano, los estanques para caballos, los baños, peleterías, huertas frutales, y de la parte alta se tomaba el agua para surtir algunos puntos de la población por medio de tuberías de plomo y de barro que se conectaban a los muy selectos propietarios de fincas, por medio de las llamadas “pajas de agua”.

En sus riberas también se cultivaba arroz; actividad que luego fue prohibida por el incremento de la presencia en la población, de mosquitos que provocaban las terribles fiebres remitentes e intermitentes, y que en algunos casos provocaron la muerte, a pesar de las constantes dosis de píldoras de quinina de Pelletier.

Otra fuente de infección, la provocaban los pantanos que se encontraban al suroeste de la ciudad, en el lugar conocido como de “Las Placetas”, y que fueron secados hasta el año de 1880 por el ayuntamiento de la ciudad.¹³¹

Puente sobre el “Manrique”

En 1860, el maestro de obras Antonio Alderete termina la construcción de un puente iniciado desde 1856 sobre el río “Manrique”. que continuaba la calle “Principal” a un costo de 3,000 pesos. Su construcción obedece a la necesidad urbana de comunicar a la población que requería de los servicios del Cementerio Municipal, ubicado del lado oriente del río, en el lugar donde terminaba la calle Principal (Madero y calzada Galván). El Cementerio Municipal o “Panteón Viejo”, funcionó hasta 1884.

El puente que el Gral. D. Manuel Alvarez mandara construir en 1856 sobre el Río “Manrique”. en la prolongación de la calle Madero, hizo fácil desde entonces el tránsito de los sepelios a ese viejo Panteón, ya que cuando no existía, era sumamente penoso el camino, debido a lo pronunciado de la pendiente del río, dándose casos en que los que conducían los cadáveres resbalaran y cayeran en ocasiones en la corriente del agua.¹³²

Puente de la calle San Cayetano

Otro puente de menores dimensiones, lo encontramos en la calle de San Cayetano, el cual, es diseñado por Uribe en el año de 1875, originalmente planeado en madera a un costo de 121 pesos, dicho puente, “proyectado sobre el tajo de la salida para San Cayetano”,¹³³ tuvo que ser modificado el proyecto original al acordar los municipales construirlo con bóveda de ladrillo, pero al costo de 152 pesos. Finalmente, Uribe lo construye y su precio asciende a 212 pesos con 22 centavos.

Puente de las niñas

Al año siguiente, Uribe presenta al ayuntamiento un informe sobre la reconstrucción de un puente que funcionaba con anterioridad, el puente de “Las niñas”, por el camino que conducía a la fábrica de hilados y tejidos de San Cayetano al norte de la ciudad. Este puente era de vital importancia para el transporte de productos y maquinaria, fue reconstruido en 1878 por Uribe al haber quedado en mal estado, probablemente a consecuencia de alguna creciente del río. Para ser puesto en operación, el ayuntamiento ofrece la suma de cien pesos, complementándose con el dinero donado por el director de la fábrica y por un señor de nombre Juan Brizuela.¹³⁴

En 1876, Uribe proyecta un pequeño puente sobre el arroyo del Manrique en la calle de la Sangre de Cristo, así como también realiza la nivelación de un terreno para darle corriente al arroyo “Seco” y descargarlo en el Manrique. Ese año construye también un dique de contención y el embovedamiento de un tramo del río “Chiquito”. Sobre la calle de los Almacenes edifica un puente de pequeñas dimensiones sobre el arroyo “Seco”.

Puente sobre la calle de Hospital

Sobre el mismo arroyo “Seco”, en la calle de Hospital, Uribe construye en 1882 otro puente a petición de los vecinos del barrio del Manrique. Estas gestiones las realiza el síndico del ayuntamiento Gildardo Gómez, con un primer donativo de cincuenta pesos por parte de uno de los vecinos.

Dentro de este proyecto, se encontraba contemplado el drenado de la calle de la Sangre de Cristo y de algunas filtraciones que humedecían el barrio del jardín Nuñez.

Que con esta mejora debe considerarse íntimamente relacionada, obra

que es de mucha necesidad, esto es, la desecación de la calle de la sangre de Cristo que baja de la Plazuela de la Concordia, que para emprender esta importante mejora solicita el dictamen del "Práctico en Arquitectura" D. Lucio Uribe, quien es de parecer que con un costo que no excede de doscientos pesos puede hacerse un canal subterráneo de la calle expresada al arroyo seco en el sitio donde se proyecta el puente a que ha referido el C. Gómez, que dicha canal se construirá de modo que reciba todas las filtraciones que ahora humedecen el barrio del jardín Nuñez, conduciendo el agua al mencionado arroyo seco y por ultimo que para esta mejora también se han ofrecido los vecinos que se interesan en ella un donativo de ochenta pesos, por todo lo cual se pide a la corporación, se sirva acordar la ejecución de dicha mejora.¹³⁵



Puente principal

Para la realización de esta obra Uribe tiene que conseguir a una persona solvente para que le sirva como fiador ante al ayuntamiento. La responsabilidad recae en Eustaquio Ceballos, el administrador de "Las Palmas", un baño público con estanque para caballos, establecimiento muy versátil, pues mientras el cliente se bañaba, contaba con un tipo de peluquería para la cabalgadura; donde se les lavaba, aseaban los cacos, afeitaban las orejas y crin, se les hacían pequeñas curaciones, además, contaba con servicio de

hospedaje.

Uribe presupuesta el costo de un canal para la obra de drenado, en un costo de doscientos setenta y nueve pesos con cuarenta centavos, mientras que el puente importa ciento cincuenta pesos.

Puente sobre el río de Tuxpan

Este puente es el único del que se tiene noticia que construyó Uribe fuera de Colima y Villa de Alvarez. Lo hizo bastante retirado de la población, aproximadamente a sesenta kilómetros de la ciudad de Colima.

Esta obra en su tiempo fue calificada de "atrevida", probablemente por la magnitud de la misma. Fue contratada por Francisco Santa Cruz en el último día de sus funciones gubernamentales en ese periodo, quedando su ejecución y pago a cargo del gobierno de Esteban García.

Con este puente, pudo ser salvado el cruce que ocasionaba tantos problemas sobre el río Coahuayana o Tuxpan, en los viajes hacia Jalisco.

Con una solemne ceremonia, como se acostumbraba en estos casos, fue inaugurado oficialmente un domingo 25 de mayo de 1884. En una nota periodística queda asentado el acto.

INAUGURACION. La del puente construido sobre el río de Tuxpan, paso del Naranjo, se verificó el domingo 25 del actual, concurriendo el C. Gobernador del Estado, varios funcionarios y empleados del mismo y algunos particulares. La comitiva salió de esta ciudad el sábado anterior á las dos de la tarde, alojándose por la noche en la hacienda del Naranjo, propiedad del Sr. diputado D. Miguel Alvarez, distante once leguas de esta capital y menos de una del puente mencionado, pero adelante. Al pasar por éste dicha comitiva fue recibida por el Sr. Lucio Uribe, constructor de la obra, quien recibió entusiastas felicitaciones por el buen éxito con que la llevó a cabo. Ya en la hacienda el Sr. Gobernador y personas que lo acompañaban, se les sirvió abundante cena durante la cual reinó la más grata animación, brindándose por el progreso material del Estado, por los iniciadores de la obra que se trataba de inaugurar y por su constructor. Al siguiente día, después de una magnífica comida en que no escasearon los buenos deseos por el engrandecimiento de Colima. Manifestados en calurosas frases y aquella entusiasta agrupación de buenos colimenses retrocedió para situarse sobre el puente que, después de ser convenientemente examinado, fue recibido por el C. gobernador en nombre del Estado, regresando á esta capital á las nueve de la noche bajo los más gratos recuerdos e impresiones.

El puente, como ya lo hemos dicho otras veces, es una obra que mucho honra al Sr. Uribe por las buenas condiciones en que ha quedado, y da testimonio del espíritu de progreso que anima al Gobierno de Colima.

El costo de esta mejora fue de once mil pesos, de los cuales expresó la federación 6,000 y 5,000 el estado.¹³⁶

Puente de la paz

Sobre el arroyo del “Manrique”, por la salida a Guadalajara o calle de la Paz (E. Carranza), fue construido por el alarife Uribe otro puente que inauguró el gobernador Gildardo Gómez; según el profesor Hernández Espinosa: “Con el nombre de Puente de la Paz, registrándose en su inauguración una solemnidad en la que la banda de música ejecutó el Himno Nacional y otras composiciones musicales, e hicieron uso de la palabra los licenciados Don Manuel Rivera y Don Miguel García Topete [...]”¹³⁷

Puente Gildardo Gómez

En la vecina población de Villa de Alvarez, se edificó el que sería el último puente de Uribe. Este se hizo a iniciativa del gobernador Gildardo Gómez; para facilitar el tránsito de los habitantes de Villa de Alvarez hacia Colima, ya que en la época de lluvias quedaban incomunicados por las crecientes del arroyo de “Pereira”, y su servicio vino a completar el camino a esta población.

[...] se construyó hace algunos meses una magnífica calzada que está ya al servicio público; pero como el puente provisional de madera tendido sobre el río á orillas de la población últimamente citada, era muy defectuoso, el C. Gobernador promovió la construcción de uno que llenara las condiciones de obra tan importante, cuyo pensamiento se llevó desde luego al terreno de la práctica y ha sido felizmente realizado. El nuevo puente es de grande extensión y está flanqueado por sólidos pilastrones descansando además sobre firmísimos cimientos.¹³⁸

Puente Matamoros o Pamplona

Construido por el maestro de artesanos Lorenzo Cárdenas de 1909 a 1910, este puente se construyó al final de la calle Zaragoza sobre el río Manrique, en los últimos años de la administración porfirista de don Enrique O. de la Madrid.

Notas

- ¹²⁵ Nota: Hernández Espinoza, Francisco, menciona que se inicia su construcción en 1797 y se termina en 1803.
- ¹²⁶ Diario oficial *El Estado de Colima*, 1873, marzo 28, p. 104.
- ¹²⁷ *Ídem*.
- ¹²⁸ Diario oficial *El Estado de Colima*, 1873, mayo 23, p. 168.
- ¹²⁹ Libro de Actas de Cabildo. Sesión del 14 de julio de 1876, foja 157.
- ¹³⁰ Diario oficial *El Estado de Colima*, 1876, julio 21, p. 230.
- ¹³¹ Libro de Actas de Cabildo, sesión del 15 de octubre de 1880, foja 89.
- ¹³² Hernández Espinoza, Francisco. *El Colima de Ayer*. Pp. 83, 84.
- ¹³³ Libro de Actas de Cabildo, sesión del 30 de enero de 1875, foja 23.
- ¹³⁴ Libro de Actas de Cabildo, sesión del 12 de marzo de 1878, foja 36.
- ¹³⁵ Libro de Actas de Cabildo, sesión del 15 de mayo de 1882, foja 57.
- ¹³⁶ Diario oficial *El Estado de Colima*, 1884, mayo 30, p. 86.
- ¹³⁷ Hernández Espinoza, Francisco. *Op. cit.*, p. 32.
- ¹³⁸ Diario oficial, *El Estado de Colima*, 1889, febrero 23, p. 32.

EL NEOGÓTICO TROPICAL

Quizá nunca imaginó Suger (1081-1151), el abad de Saint Denis, que el arte que a partir de 1122 impulsó con la reconstrucción de su abadía, llegara a revolucionar el concepto arquitectónico de la edad media y con el tiempo alcanzaría a un lugar remoto y cálido como Colima.



Templo de la Salud

Un estilo arquitectónico que nació entre caballeros andantes, persecuciones y quema de siniestras hechiceras, trovadores del camino, señores feudales con derecho a la pernada, princesas de cuento, y el estoicismo de los siervos fueron el marco de un riguroso espíritu religioso que encontró en el gótico la expresión formal a sus conceptos místico-represivos.

El gótico sienta sus reales en la catedral, la casa de Dios. Una residen-

cia celestial que contrasta con las antiguas construcciones románicas, de muros gruesos y austeros; fortalezas más propias para el rey Arturo, Ivanhoe o para el Caballero Negro que para albergar al mero creador del universo. Sin embargo, el gótico es ligero, es divino, está lleno de dramáticos efectos de sombras y de la luz de colores que traspasan los vitrales como símbolos del espíritu. Sus dimensiones son colosales, la catedral gótica le reclama al hombre su pequeñez y le recuerda el poder del clero: el poder es Dios.



Templo de San José

Pero la catedral gótica no es sólo una creación arquitectónica, en ella fluyen todas las artes, su expresión es muy intensa, el concepto de Ciudad de Dios, se hace manifiesto en los decorados interiores y exteriores con temas bíblicos; la pintura, la escultura, el emplomado y aún la disposición

de arcos, pórticos, ventanas, así como la orientación de estos elementos, no son puestos al azar, obedecen a un plan preconcebido y responden a una teoría religiosa.

La diferencia fundamental con su antecesor el románico, es la ligereza. El románico es frío. Es una mole pesada y sin gracia que sucumbe ante la osadía y esbeltez del gótico, de esa arquitectura tan próxima al cielo que parece flotar. El gótico no es solamente un concepto místico-arquitectónico, es también un alarde de técnica constructiva, una innovación edificatoria y del uso sabio de los materiales de esa época.



Portal Medellín. Alzado

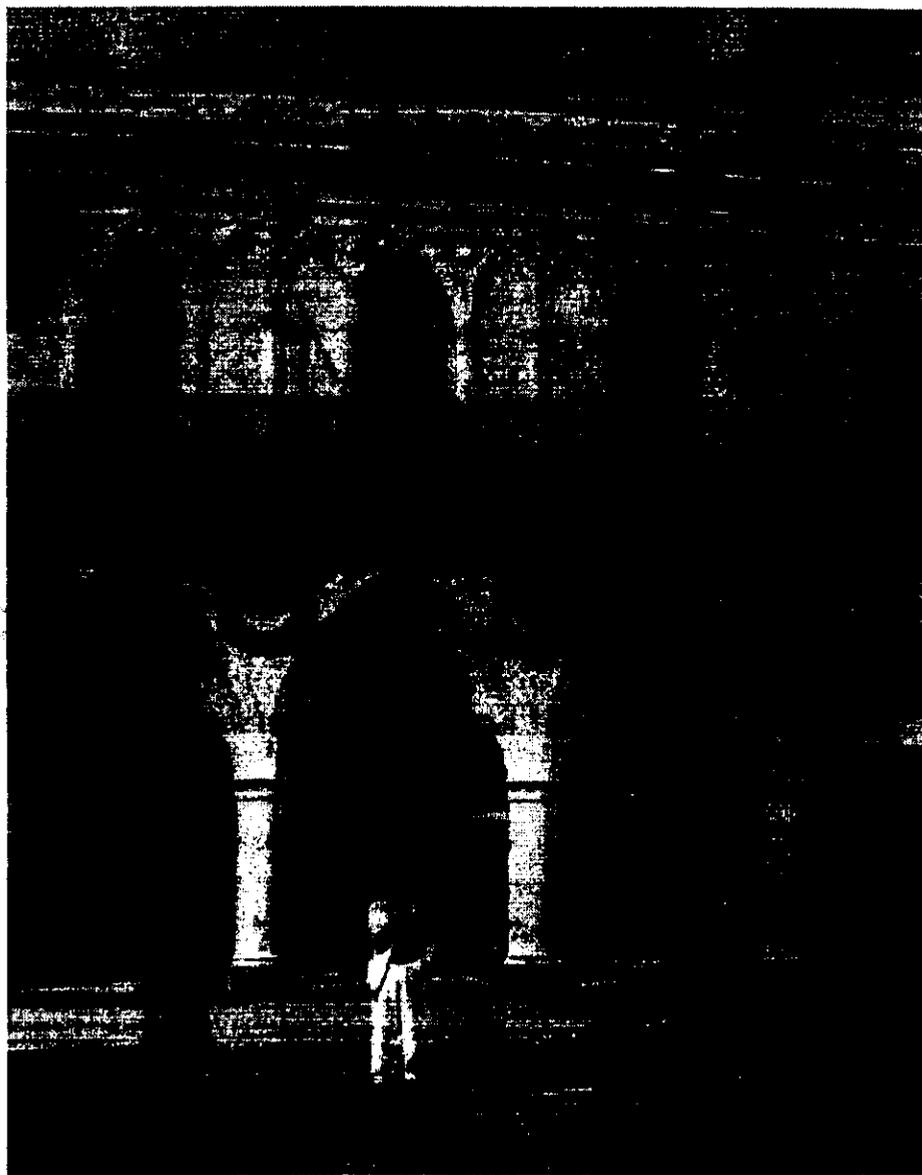
El principio de construcción del gótico consiste en aliviar casi por completo las paredes exteriores del empuje que ejerce la bóveda. Las nervaduras, hasta entonces incluidas en las bovedillas, se conciben, en adelante, para que constituyan un cruzado de bóvedas estéticamente equilibrado y autoportante, independiente de las superficies que forman la bóveda. Estas se adaptan al sistema de nervaduras que las aguanta. Desde entonces, los empujes laterales y verticales son casi totalmente absorbidos por las nervaduras, que las reparten a los cuatro puntos del ángulo por lo que la bóveda entra en contacto con la pared. A fin de absorber las fuerzas estáticas que ejercen sobre los cuatro puntos. El contrafuerte ya no soporta toda la pared, sino únicamente los cuatro puntos en los que reposa la bóveda [...]¹³⁹

El arte gótico es quizá el aporte más importante de la edad media. Surge en Francia, pero pronto se difunde en Europa y siglos más tarde llegaría a América con su carácter de neogótico.

Verdaderas obras maestras se erigen entre los siglos XII y XIII fundamentalmente; aunque varias construcciones tardaron siglos en ser terminadas, incluso, llegarían algunas hasta el XIX, para adquirir el aspecto que originalmente se propusieron sus constructores medievales.

Entre los impresionantes ejemplos de la arquitectura gótica podemos señalar algunos como la catedral de Chartres, la catedral de Reims, la catedral de Metz, Notre Dame de París, Iglesia Abacial de Saint-Denis, en Francia. En Alemania tenemos entre otras distinguidas obras a la catedral de Colonia, la catedral de Estrasburgo; en Inglaterra, la catedral St. Mary, Salisbury; en Italia, sobresale la catedral de Milán, Santa María Gloriosa dei Frari, en Venecia.

Los elementos característicos del gótico, como son el arco ojival, los rosetones, pináculos, bóvedas de crucería, arquivoltas, nervaduras, agujas etcétera, llegan nuevamente con recuperados bríos a la Europa del siglo XIX, cuando el gusto por las formas clásicas entra a un periodo de fatiga, entonces el mundo echa una mirada a los estilos antiguos y a las formas exóticas que dan como resultado el eclecticismo.



Portal Medellín

Híbridos del gótico, del arte egipcio, hindú, barroco y hasta mudéjar, la arquitectura se enriquece con otras fuentes de inspiración, producto del romanticismo de la época.

Surgen defensores del neogótico en Europa, gentes como Wyatt que desde finales del XVIII pretenden regresar a Inglaterra ese estilo, o como Sir Charles Barry, Pugin y John Ruskin, verdaderos apóstoles del goticismo.

En Francia, Viollett Le Duc hace estudios sobre el gótico y realiza restauraciones en las antiguas iglesias góticas, lugar donde el movimiento renovador del neogótico no tiene mucho entusiasmo. Lo mismo sucede en Italia, pero en Alemania, el neogótico tiene buena aceptación.

En México se conocen algunos elementos góticos en los templos y conventos del siglo XVI, tal es el caso del claustro del ex convento de Actopan, Hidalgo, en el que sobresalen los arcos ojivales y las bóvedas de crucería.

En Guadalajara, el arquitecto Manuel Gómez Ibarra, después de un viaje por Europa en el que asimila el espíritu romántico de la época, es llamado por el obispo Diego Aranda y Carpinteiro a construir las torres de catedral, que un terremoto en 1818 había derrumbado.



Portal Medellín

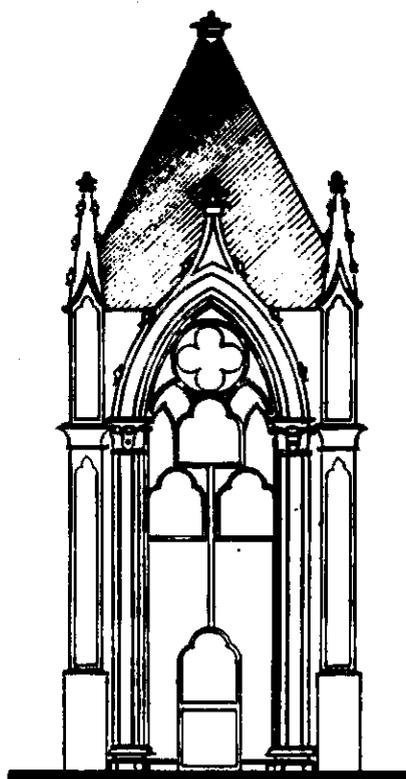
Entre 1849 y 1854, Gómez Ibarra ejecuta las famosas torres que, prácticamente, inician el movimiento neogótico en el occidente de México.

El mismo obispo lo llama a construir el panteón de "Belén", en el que se realizan tumbas muy bellas como las de las familias Luna y Cuervo, ambas obras de Jacobo Gálvez, donde se dan interesante muestras del

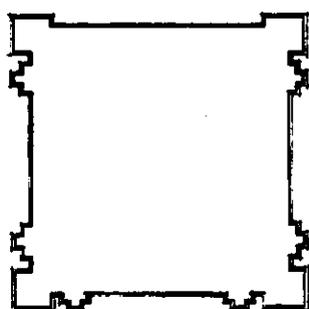
neogótico. Las tumbas en el “Belén” son realizadas por gente como el mismo Gómez Ibarra y Jacobo Gálvez que utilizan como recurso el pináculo, las torres apuntadas, el arco ojival en las molduras, produciendo una atmósfera muy atractiva al conjunto funerario.

Contemporáneas a las obras neogóticas que se producen en Guadalajara, Aguascalientes, Durango y México, encontramos en Colima tres ejemplos ejecutados entre los años de 1857 y 1865 con diferentes temas. El primero y probablemente el más importante por la enorme influencia que ejerció en la región, además por ser un tema hasta entonces no empleado, lo constituye el portal al norte de la plaza principal, conocido como el portal “Medellín”. Otro interesante ejemplo de una tumba neogótica de gusto muy regional, es la dedicada al general Manuel Álvarez; y el tercero, aunque no de la importancia de los anteriores, son las portadas del jardín Núñez.

Tumba de Manuel Álvarez

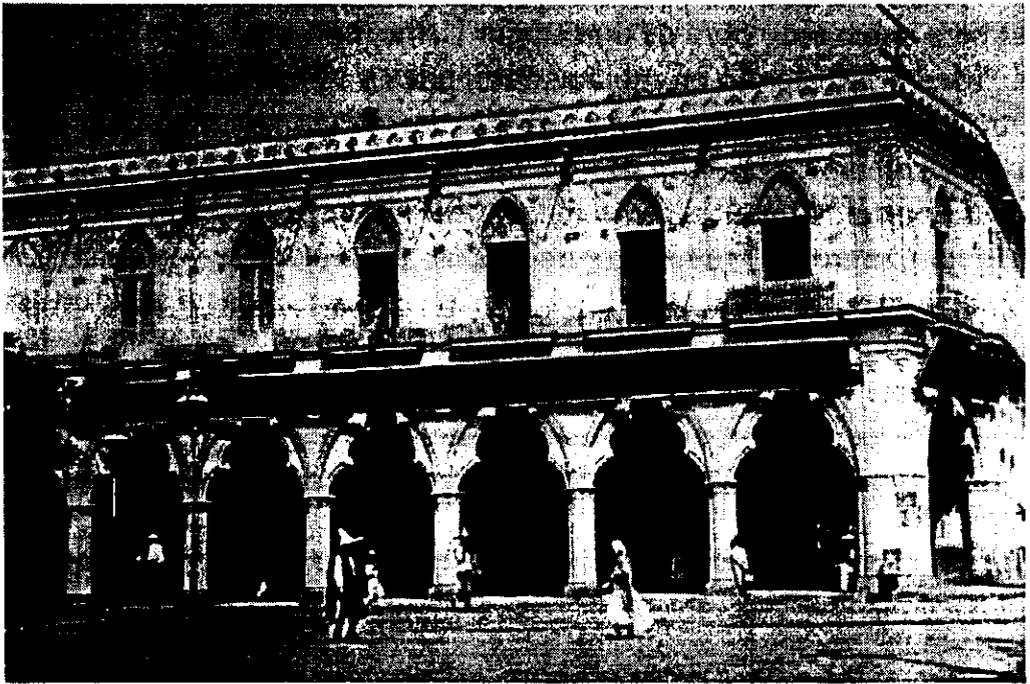


Alzado



Planta

El neogótico del trópico no tiene la tradicional característica de ligereza y verticalidad que se acostumbraba en otras latitudes. Pareciera como si en lugar de buscar la esbeltez y la cercanía con el cielo, se conformara simplemente con no caerse. De características de gran masa, da la impresión de solidez. El neogótico tropical no cumple cabalmente con los elementos clásicos que la proporción de esbeltez sugiere en otras latitudes menos castigadas por los sismos, y en Colima, se interpretan de manera muy particular los mismos elementos clásicos de todo gótico que se respete.



Portal Medellín

En algunos casos es sobrio y muy elegante (tumba de Manuel Alvarez, portal "Medellín"), en otros lo caracteriza una ornamentación exuberante (San José, La Salud, tumba de la familia Huerta Dueñas), también es sumamente austero (portadas del jardín Núñez, casa de Gildardo Gómez No. 60, tumba de la familia Gómez).

El neogótico es la primera influencia ecléctica que se establece en el Colima del XIX, adquiere una personalidad propia, artesanal, sin la a veces, rebuscada mano del arquitecto. En Colima el neogótico se interpreta con mayor soltura, sin tanto rigor, al ritmo de la música de la costa, con la influencia de una intensa vegetación, de un calor despiadado.

A partir de la construcción del portal "Medellín", los elementos neogóticos se reproducen rápidamente. En casas particulares se utiliza el

arco ojival en los vanos de las puertas y ventanas, en las molduras o arquivoltas, incluso en lambrines, y llegan a ocupar el lugar de los arcos de medio punto en los patios de las casas.

El empleo de los arcos apuntados y a la vez polilobulados, o festonados, que se hicieron en la arquitectura gótica y después en la musulmana, es copiado formalmente en del "Medellín"; en el portal de Ciudad Guzmán, en la calle R. Barragán, incluso, se emplea un elemento muy utilizado por don Lucio Uribe: el cuatrefolio.

Este portal, realizado en Ciudad Guzmán hacia el año de 1885, bien pudiera haber sido obra de don Lucio Uribe, en virtud de la influencia que el "Medellín" ejerció en muchas viviendas y construcciones particulares. Otro portal similar se encuentra en Sayula, jalisco, y probablemente se dieron más ejemplos en el interior de las fincas.

El portal "Medellín" se construye en 1860. Es precisamente el general Miguel Contreras Medellín, gobernador del estado en esos años, el que impulsa su edificación en el lugar donde se encontraba un antiguo corredor de madera y teja, conocido como portal "Barajas". Los propietarios de los predios eran Fermín Huarte, Miguel de la Madrid, Antonio Ferrer, Sr. Meillón, Agustín Schacht y Antonio Brizuela, quienes el 22 de junio de 1859, solicitan al ayuntamiento les informe sobre el diseño a que deberían sujetarse.



Portadas del Jardín Núñez

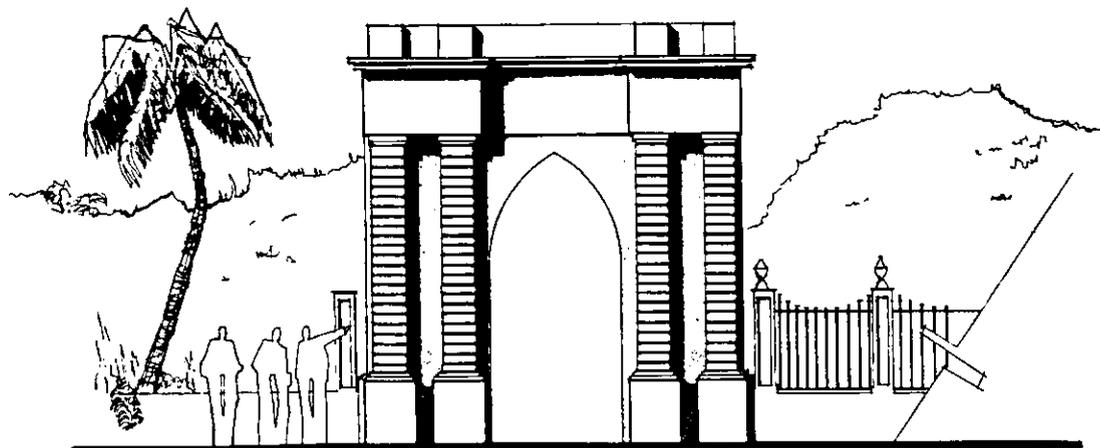
Que se le informase de que manera va a hacer el portal que se está construyendo en la plaza de armas, si solo el Sr. Meillón es el único que va a construir la parte que le corresponde a su comercio o si los demás están de acuerdo también la parte que les corresponda, y si hay algún diseño por el cual y deben seguir todos a fin de que se halla uniformadas en la obra [...]¹⁴⁰

Para esas fechas, el ayuntamiento ya tenía listo el proyecto del portal. Había sido revisado por el síndico y dos peritos, quienes aprobaron el proyecto y lo presentaron a la junta municipal.

En ese tiempo, los alarifes Lucio Uribe y Antonio Alderete trabajaban en sociedad en la reparación de la cárcel de la ciudad, y si bien, el proyecto del portal “Medellín” se le atribuye a Uribe, es probable que en su ejecución participara otro alarife local: Antonio Alderete.

El “Medellín” es sin lugar a dudas, el portal más característico de Colima; construido en dos niveles, destina la planta baja a corredor y a comercios, utilizando la planta alta como habitacional. En la planta baja sobresalen en primer término los arcos polilobulados que descansan sobre columnas de cantera, éstos son complementados por una moldura en forma de ojiva, que se repite en la planta alta, en los vanos de las ventanas y en la sucesión (le molduras que las flanquean. Los balcones descansan sobre unas ménsulas alargadas como pináculos. El diseño del segundo nivel, es imitado con algunas variantes en la parte alta del Hotel California, frente a la plaza principal, sobre el antiguo portal “Hidalgo” o de “Las Avellaneda”, actualmente desaparecido.

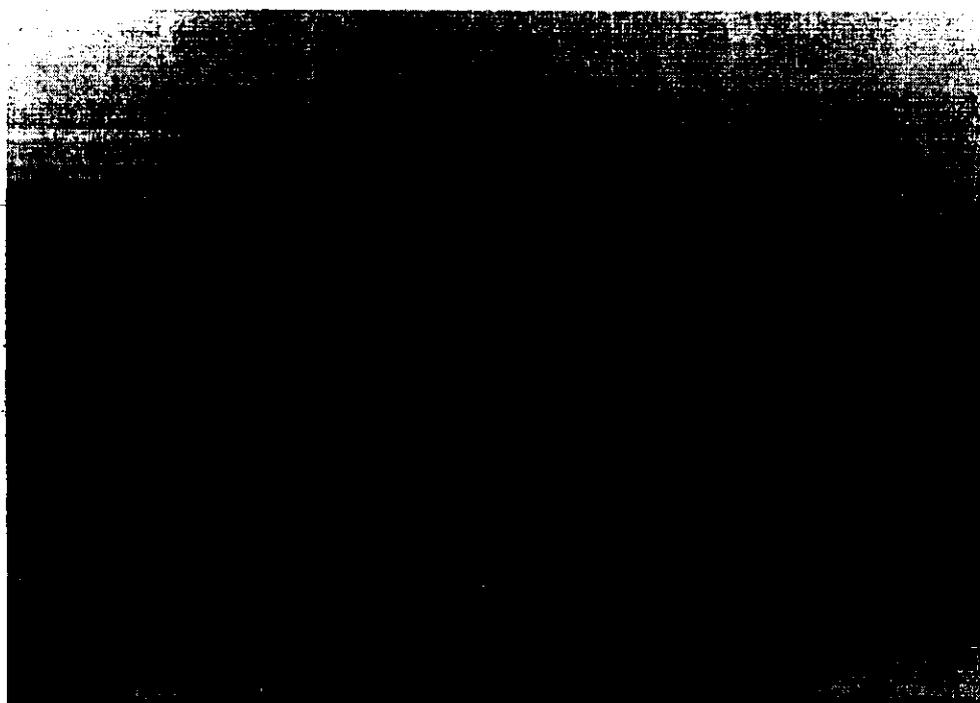
Portal con una enorme tradición, el “Medellín” fue utilizado durante muchos años en las ceremonias de las fiestas patrias; en su área habitacional, en la casa del señor Huarte, fue hospedado el ex secretario de Estado Seward junto con su comitiva; la zona comercial ha servido para cantinas, billares, paleterías e infinidad de negociaciones.



Portadas del Jardín Núñez. Alzado

En el proyecto original de catedral, encontramos varios elementos góticos, como por ejemplo: las torres, los vanos del tambor de la cúpula, las ventanas de la linternilla, las de la fachada lateral (con un diseño que se repite en la tumba de Manuel Alvarez), y finalmente en el campanario.

Contemporáneas al portal "Medellín", existieron en las esquinas del Jardín Núñez, unas portadas que marcaban el ingreso a este espacio. De construcción sumamente sencilla, se componían de un par de columnas anilladas a cada lado del arco ojival, y sostenían un friso. Es portadas, construidas por Antonio Alderete, fueron derribadas en el año de 1908, en el gobierno del Lic. Enrique O. de la Madrid, probablemente por encontrarse averiada su estructura.



Portadas del Jardín Núñez

Alrededor de 1870, Lucio Uribe construye el templo de La Virgen de la Salud, en un terreno conocido como "La Huertita", sobre la ermita de la misma virgen. En esta obra con marcada influencia neogótica, sobresalen sus esbeltas torres que rematan en forma piramidal, así como un enorme frontón en la fachada principal. El temblor de 1941, derribó casi por completo a este templo, que es uno de los que gozan de mayor popularidad en Colima. A las desafortunadísimas intervenciones posteriores, le sobreviven los arranques de las torres con sus molduras originales, la gran portada ojival y un listón de molduras cuatrifolias a manera de friso.

A un costado de la iglesia de La Salud, se encuentra la tumba al general

Manuel Alvarez, construida entre 1857 y 1865, es uno de los ejemplos de mayor calidad del neogótico colimense; sobresale la ornamentación que rellena la ojiva a manera de Tracería, así como los pináculos que coronan el monumento y la recia pirámide que remata la estructura.



Templo de la Salud

Seguramente una de las obras más características del neogótico de la región, lo ejemplifica el templo de San José, diseñado en 1904 por el alarife de Ciudad Guzmán don Hermenegildo Lepe (probable autor de la iglesia parroquial de San Antonio, en Ciudad Guzmán). El templo de San José, fue de una riqueza ornamental impresionante, sobresalió por la esbeltez de sus desaparecidas torres erizadas de pináculos y elementos verticales que dieron al conjunto un interés muy especial; desgraciadamente, los temblores han acabado con uno de los ejemplos góticos más intensos del trópico.

Sin embargo, el gusto por el neogótico en Colima no fue casual, pues es precisamente en la segunda mitad del siglo XIX, en la que la ciudad experimenta una transformación importante a partir del movimiento económico que provoca el comercio marítimo y que da por consecuencia que

por esos años la colonia alemana se instale en Colima. Así, la primera obra neogótica colimense se realiza con la aportación de españoles y de alemanes. Lo que resulta como una influencia europea interesante, en ese siglo que Colima se abre al mundo no sólo en la lectura de los libros y revistas que llegan del exterior, también hay un grupo de extranjeros que influye no sólo en la economía, el vestuario y las costumbres, también lo hacen en el concepto arquitectónico.

Notas

¹³⁹ Hofstätter, Hans H., *Gótico*. Ediciones Garriga, Barcelona, España, 1970, pp. 54, 55.

¹⁴⁰ Libro de Actas de Cabildo, sesión del 9 de julio de 1867, foja 125.

IV. PARA GOBERNAR Y HACER FORTUNA

- **Edificios para la administración**
- **Edificios para la producción y el comercio**

EDIFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN

Edificios del gobierno

Durante los años del virreinato en Colima, los edificios de gobierno fueron prácticamente los mismos espacios que atendieron a un reducido número de funciones y que permanecieron en la ciudad en servicio sin que su estructura física cambiara, o evolucionaran, a no ser por las causas que los movimientos telúricos obligaban a repararlos periódicamente. Así, durante trescientos años encontramos en servicio la Caja Real, la Casa del Diezmo, la Real Estafeta, el Estanco de Tabacos, la Real Cárcel, la Administración de Alcabalas oficinas que ocupaban casas de adobe y teja junto a la plaza principal. Luego hacia el siglo XIX, la ciudad conocería otros géneros de edificios, que en muchos casos se dan como un proceso de la evolución de los anteriores, como es el caso de las Casas Consistoriales o Reales, Correos, Palacio de Gobierno, los Hospitales que serían administrados por el gobierno, también sobresalen las garitas en las salidas de la ciudad, así como otros que se dan por la evolución de la economía, como es el caso de la aduana marítima, un género nuevo a pesar de la cercanía de Colima con el mar, pero que se da por las razones que a continuación veremos.

La Aduana Marítima

La Aduana Marítima de Manzanillo, es quizás el primer edificio que representa la apertura que se da en Colima a la importante influencia extranjera que habría de cambiar las formas de vida que durante más de trescientos

tos años habían prevalecido en toda la región. El decreto presidencial de la habilitación de Manzanillo como puerto de altura, y la instalación de su correspondiente aduana, significaría para la economía de Colima y de la región, el punto de arranque para un desarrollo trascendente en diversos ordenes.



Aduana Marítima de Manzanillo

Como se dijo anteriormente, la existencia de Manzanillo como puerto ya se conocía desde el siglo XVI, incluso de sus aguas partieron expediciones para nuevas conquistas, el paso del Galeón de Manila rumbo a Acapulco era observado por los escasos habitantes de la costa, así como el desembarco clandestino de Filipinos y de mercancías de la China que eran acechadas por los piratas que recorrían la costa. Sin embargo, por las razones que ya comentamos, el puerto de Manzanillo no trascendió durante los trescientos años del virreinato hasta que a mediados de siglo, a causa de la guerra con Norteamérica, y al encontrarse sitiados los puertos del Pacífico como Mazatlán y San Blas por tropas yanquis, obliga a los comerciantes alemanes a atracar en un puerto casi desierto y así poder enviar sus mercancías al interior del país, y con este suceso se detonaría la economía de la región y en particular la de Colima.

Para 1848, el presidente interino Manuel de la Peña y Peña emite el siguiente decreto para la habilitación del puerto y la creación de su Aduana Marítima, documento que se daría a conocer en Colima mediante un bando que se publica en Colima el 14 de mayo de 1848:

El ciudadano Mariano de la Madrid, Jefe superior Político de este territorio á sus habitantes sabed que.

Por el Ministro de Hacienda le comunica á esta Jefatura lo siguiente: Sesión 1ª. El Excelentísimo Señor Presidente Provisional ha servido dirigirme el decreto que sigue.

Manuel de la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, encargado del poder ejecutivo de la Unión, á todos los habitantes de la República sabed: Que considerando que la habilitación del puerto del Manzanillo fue decretada por el Congreso Nacional en Diciembre de 1845 y que solo por resultado de la revolución que se hizo en el mismo mes no se sancionó y publicó el decreto relativo considerando igualmente que la habilitación de dicho puerto es de grande utilidad para el comercio y en particular para el territorio de Colima, he venido en decretar el decreto siguiente:

Art. 1º Queda habilitado para el comercio extranjero y de cabotaje el puerto del Manzanillo en el Territorio de Colima.

Art. 2º La planta de empleados que ha de formar la Aduana Marítima de aquel puerto, será la mínima que está designada para las Aduanas Marítimas de 2ª clase.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.-Dado en Querétaro á 1º de Mayo de 1848= Manuel de la Peña y Peña= A D. Luis de la Rosa= Y también lo comunico á Usted para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios y Libertad. Querétaro 1º de Mayo de 1848. Rosa.

Y también para que llegue á noticia de todos, mando se publique por bando, y se fijen ejemplares en los parajes acostumbrados. Colima, Mayo 14 de 1848. Mariano de la Madrid.¹⁴¹



Aduana Marítima de Manzanillo

Este nuevo género de edificio Administrativo para Colima y en particular para Manzanillo, fue utilizado para cobrar los derechos de introducción y exportación de la mercancía que se movía en el puerto a través de vapores y veleros de banderas alemanas y nacionales, y luego lo harían embarcaciones norteamericanas y centroamericanas que cubrían la ruta entre San Francisco y Panamá.

La construcción de la Aduana Marítima trajo por resultado el poblamiento del puerto que poco a poco empezó a ver cómo se levantaban algunos edificios, en particular las viviendas que construyeron los alemanes que se asentaron en el sitio para dedicarse al tráfico de sus casas importadoras. La arquitectura que trajeron estos europeos contrastó con la vivienda local a base de sistemas tradicionales. Los alemanes empezaron a construir sus viviendas de madera diseñadas para climas tropicales, de la misma forma en que lo hacían en sus colonias africanas.

Tres firmas mercantiles, todas compuestas por alemanes (originarios de Hamburgo), despachan todo el comercio del puerto. Son propietarios de casas construidas elegantemente, con cuartos aireados y corredores sombreados, situados en la playa cerca del lugar de desembarque. Cercas bien sólidas cierran patios, bodegas y establos, cuyas entradas están atestadas de mozos, arrieros, caballos de montar y mulas de carga, que dotan al puerto de la única apariencia de vida y prosperidad que posee.¹⁴²

En contraste, las casas de la población nativa eran construidas con horcones de madera y muros de bajareque y cubiertas de palapa o zacate: "Hay una graciosa colección de chozas primorosamente construidas, con espesos techos de paja, distribuidas alrededor de la ciudad en las faldas de los cerros, pertenecientes a una comunidad de indios".¹⁴³

La Aduana Marítima también fue construida con madera, a partir de una nave central rodeada de terrazas por los cuatro costados y sostenidas con columnas que soportaban los dos niveles. La edificación terminaba con una cubierta de cuatro aguas de teja y un balcón mirador que daba al mar. Junto a la aduana se encontraban accesorias o bodegas para la mercancía, mesones y establos para arrieros y sus recuas que eran los encargados —antes de la llegada del ferrocarril—, de transportar en interminables conductas los productos que desembarcaban los navíos.

Llegué [a Manzanillo] a las nueve de la noche [...] el cielo estaba encapotado y la noche tenebrosa cuando desembarqué y fui conducido a remo a tierra [...] la lancha fue conducida a un embarcadero de poca altura, uno de cuyos tablones cedió bajo mis pies, y estuve frente al cobertizo de madera —La Aduana Marítima— a la que unos oficiales de complexión oscura, con sombreros enormes,

me invitaron a entrar.¹⁴⁴

La actividad marítima fue volviéndose cada vez más intensa, de tal suerte que llegaban al puerto entre diez y quince embarcaciones por mes con toda suerte de productos y viajeros que en muchos de los casos desembarcaban en el puerto, otros iban de paso y permanecían unos días para avituallarse. El calado de las embarcaciones era diverso, llegaban al puerto naves desde veinte hasta cuatro mil toneladas con tripulaciones que fluctuaban desde cinco hasta 240 hombres, en vapores, pailebots, bergantines y fragatas de guerra.¹⁴⁵

[...] continuamente se ven llegar con las velas desplegadas y la proa blanca, hermosos bergantines, arribados de Hamburgo con una navegación de doscientos días, y que después de haber dado la vuelta al mundo, llegan al puerto como los cisnes que en la tarde vuelven en manso vuelo a dormir a las rocas [...] los buenos hamburgueses, tripulantes de esos buques, preguntan si para tales chozas traen tantos millones de pesos en mercancías, y cuando se les contesta que son para Colima, ciudad distante noventa millas de allí, se asombran más aún.¹⁴⁶

Paralelas a la edificación de la Aduana, se construyeron una serie de



bodegas para los productos de importación y exportación, muelles, depósitos para el carbón de las calderas de los vapores, mesones, establos, herrerías, casas de los comerciantes y un faro para guiar a las embarcaciones que jamás pudo ponerse en funcionamiento y que terminó destruyéndose en el incendio de una bodega.

A finales del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril a Colima y

su posterior conexión desde Manzanillo hasta Guadalajara, posibilitó al puerto para desarrollar una actividad comercial más intensa, a la que se sumaron las obras que el General Porfirio Díaz encargó para Manzanillo como fue la construcción de un rompeolas de cuatrocientos metros de largo, una escollera y muelles acondicionados para grandes navíos con bodegas para almacenar y embarcar carbón para veinte mil toneladas.

La Aduana Marítima fue demolida en 1900 con motivo de las obras anteriormente mencionadas y que llevó a cabo el coronel e ingeniero norteamericano Edgar K. Smoot. En su lugar edificaron otro edificio que sustituyó al de madera, y en 1937 se construyó otro nuevo edificio de concreto para albergar a la Aduana Marítima en el acceso al puerto interior de San Pedrito.

Si bien la Aduana Marítima no fue una construcción de características arquitectónicas sobresalientes, como por ejemplo fue el caso de la Aduana Marítima de Tampico; sí fue un edificio que trascendió por su importante significado en la economía y los cambios sociales que la actividad marítima y comercial generó en Colima en el siglo XIX. Por eso, en opinión de Mathieu de Fossey en su viaje por Manzanillo y Colima expresaría lo siguiente:

Desde la reapertura del puerto de Manzanillo, en 1847, Colima ha hecho grandes progresos en civilización. Hasta ese momento no era, en el mejor de los casos, sino un gran pueblo de campesinos; de los cuales los más ricos nunca habían usado trajes, ni las mujeres más elegantes, más vestidos que una falda de muselina y una camisa de batista bordada con hilo negro. Pero luego de que algunos negociantes de Hamburgo, se establecieron allí y tomaron parte de las reuniones, en las diversiones de esta clase de habitantes, las costumbres se modificaron y los modales se pulieron.¹⁴⁷

Garitas

Las garitas son pequeñas construcciones que eran utilizadas para el abrigo y comodidad de centinelas, vigilantes o gariteros que eran designados por las autoridades para vigilar el tránsito de quienes entraban o salían de la ciudad, así como para recabar el impuesto por la introducción de mercancías que eran transportadas en las conductas que cruzaban el camino y que eran atajos de bestias dirigidas por arrieros y que transportaban importantes cantidades de carga y dinero. Las garitas eran una especie de aduana que se construía en las entradas o salidas de la ciudad junto a los caminos. Su construcción era muy sencilla a partir de muros de adobe y

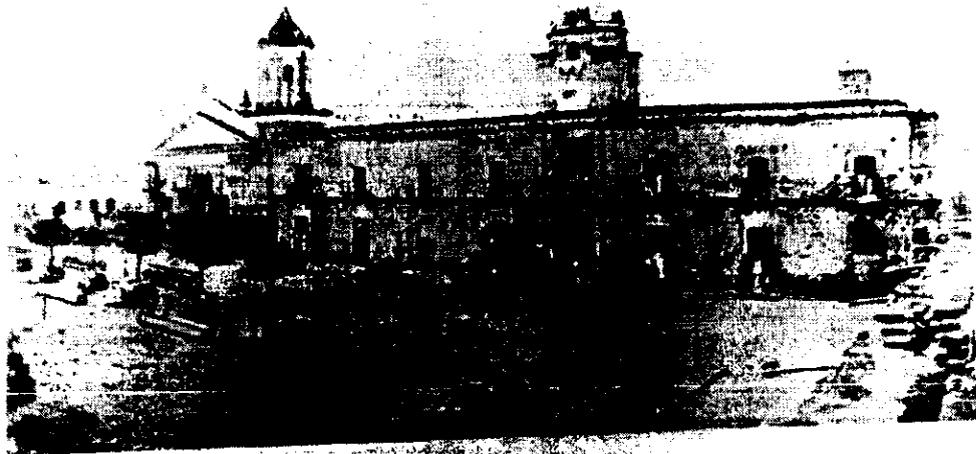
cubiertas de teja, no eran más que casas en las que vivían los guardias que daban cuenta de quién entraba y salía de la ciudad. En Colima existieron garitas en los caminos principales como es el caso de la garita en la salida a Guadalajara o garita de Zapotlán, garita de San Francisco de Almoloyan, la garita de Santa Juana, la garita en el camino a Tecomán, la garita del Conejo y la de la salida a lo de Villa.

Casas Consistoriales

Después de más de dos siglos de servicio, las Casas Consistoriales, que funcionaron frente a la plaza principal de Colima fueron demolidas en 1878 por órdenes del General Doroteo López, Gobernador del Estado; para erigir en su lugar un nuevo recinto que albergara al ejecutivo y al legislativo: el Palacio de Gobierno.

Con su demolición, se perdió uno de los edificios más significativos de la etapa virreinal de Colima.

Edificado en dos niveles, la construcción fue el asiento de la autoridad



RUINED CATHEDRAL AND STATE PRISON
ON THE EAST SIDE OF THE PLAZA DE ARMAS. COLIMA

de la Villa de Colima: el Alcalde Mayor, quien gobernaba en compañía de alcaldes ordinarios que ejercían cargos de Jueces de Primera instancia, Regidores y otros funcionarios y lugartenientes que se les llamaba la “Justicia y Regimiento”. Las reuniones o cabildos de estos personajes tenían lugar por ministerio de ley en una de las salas de este edificio al que la

población llamaba “Casas Reales”. Pero a partir de la consumación de la Independencia y cambiar el régimen de gobierno, el gobierno republicano siguió ocupando las viejas Casas Reales para sus consistorios o cabildos, cambiando el viejo título del lugar por el de Casas Cónsistoriales o Casas Municipales.¹⁴⁸

Los primeros edificios que se realizaron para este fin se construyeron en el siglo XVI, frente a la plaza principal de Colima y colindaban hacia el norte, callejón de por medio con el cementerio de la Iglesia Parroquial, y ahí se ubicaban las casas habitación de los conquistadores Alonso de Arévalo, Juan de Alместro, Juan de Aguilar Solórzano y Alonso Lorenzo de Meltoro.

Junto a la Iglesia parroquial, las casas consistoriales fueron el punto central de la población, en ellas se trataban los asuntos de mayor importancia administrativa. Fueron utilizadas como residencias de los Alcaldes Mayores, así como el archivo del Ayuntamiento y cárcel pública. En ellas se realizaban las ceremonias civiles más solemnes, como las “juras” a los soberanos españoles y cuando éstos morían se realizaban ceremonias llamadas “obsequias”, que incluían el luto riguroso de toda la población.

Amenazadas como todas las edificaciones de Colima por los temblores, en una de las ocasiones en que tuvieron que hacerse reparaciones en su edificación, encontramos por este motivo una descripción de este edificio virreinal realizada por los alarifes Marcos Flores y Antonio el Sisco, manifestando el estado del edificio y los costos de la reconstrucción: “Entre la parroquia y la cárcel hay una casa muy vieja que se nombran las casas Reales, con un portalito a la Plaza Real, que amenaza ruina, tiene su frente al poniente con solo 29 varas y 51 varas de centro, se compone de sahuán, una sala con cancel de tablas, que esta sirve de oficio Público, y lo demás para sala Capitular, por lo que aún están pequeñas una y otra piezas, una recámara que sirve de Archivo para los papeles, un corredor interior muy indecente y maltratado con corto cuartito en la punta del mismo corredor, que sirve de habitación para el Alcalde; carece de las demás necesarias oficinas, pero aún esas piezas están tan maltratadas de los terremotos anteriores que para remendarlas provisionalmente se necesitan dos mil pesos, cuyo gasto será superfluo por la carencia de las demás oficinas, y la de no tener las indispensables de habitación [...]”¹⁴⁹

Años después, a mediados del siglo XIX, las autoridades se ven en la misma situación provocada por los temblores; es necesario reconstruir de nuevo la casa que albergaba al ayuntamiento, pero sobre todo, se nota la

preocupación por mejorar el aspecto urbano y arquitectónico de Colima, sobre todo ante la incipiente llegada de extranjeros al territorio Colimense:

“[...] bajo la presidencia del Sr. Jefe Político (Gral. Francisco Ponce de León) se abrió la sesión y este señor manifestó: que tenía los más vivos deseos de ver concluida la casa municipal de esta Ciudad, de una manera, decente, por que en el estado que hoy se encuentra desdice mucho del ornato que deben cuidar las primeras autoridades, y más si se atiende a que esta Ciudad es Capital de un Territorio muy concurrido de extranjeros, por ser la primera Ciudad a que se conducen los que desembarcan por el puerto de Manzanillo, que por esta razón no vacilaba en hacer la proposición siguiente. se acuerda la continuación de la casa municipal de la misma manera que se había proyectado [...]”¹⁵⁰

Aunque sólo por algunas fotos ha sido posible identificar el edificio en su exterior, en donde podemos observar una construcción sumamente austera, realizada en piedra, de dos niveles y con una torre en el centro que marca el eje de simetría del edificio. Balcones en la parte alta y grandes ventanales en el piso inferior que debieron ocupar las oficinas públicas y el cuartel de la policía. De su interior algunos viajeros que pasaron por Colima en el siglo XIX nos dejan algunas descripciones interesantes del estado de la zona destinada a cárcel en un conjunto arquitectónico que ocupó la misma extensión que la que actualmente cubre el Palacio de Gobierno.

El primero del que tenemos noticia es Diego Lasaga, quien en 1793 describe la parte Este de la plaza principal de Colima en donde menciona: “[...] están la parroquia, Casas Reales y el que se llama cárcel, que es un calabozo aunque muy débil, reducido, fangoso, fétido y sin más respiración que el de las claraboyas de la puerta, de suerte que la humanidad me excita a dolor al considerar en él, hombres de leves delitos”.¹⁵¹

Otro viajero, Mathieu de Fossey, en 1857 describe algunos de los vicios del pueblo y que también se realizaban al interior del edificio destinado a cárcel: “El tabaco no se cultiva en Colima; pero las gentes del pueblo fuman las hojas de una planta llamada mariguana, que proporciona una embriaguez llena de alucinaciones y de sensaciones agradables. La mariguana causa algunas veces a los cerebros débiles y a las personas que abusan de ella, arranques de frenesí; es la razón por la cual prohíben su uso a los detenidos, quienes arman escándalos en la prisión cuando llegan al colmo del delirio”.¹⁵²

Alfredo Chavero, cuyo viaje por Colima lo realizó en 1864 comenta algunos aspectos de la población, entre los que destaca algunos de los edificios de la época: “Colima, según allí dicen, tiene 30,000 habitantes, y se extiende entre calles rectas, con su plaza principal, su alameda, aún no

concluida hace poco, su plaza de toros, su teatro y su cárcel de «mampostería»”.

No dejará de llamar la atención que subrayemos la palabra «mampostería»; pero esto es porque esas cuatro vulgares paredes de la cárcel decidieron de la suerte de la ciudad [...].¹⁵³

Albert S. Evans, visita Colima en 1869 acompañando al ex secretario de Estado en el gobierno de Abraham Lincoln, el abogado William H. Seward, y en su recorrido por Manzanillo y posteriormente por Colima describe con profunda emoción algunas de las particularidades de la población, en donde por supuesto menciona el edificio de gobierno y con particular interés el anexo que ocupa la cárcel, y es quizás quien de la mejor descripción del contexto del edificio y de las actividades de los ocupantes: “La prisión está resguardada por la guarnición de Colima, compuesta de cien soldados de tropas regulares y se usa en parte como cárcel o calabozo, así como prisión estatal. Es muy vieja y extremadamente defectuosa en su construcción, por lo que toca a ventilación. Cada división o celda está separada de la siguiente por un puerta enrejada de hierro, muy fuerte, y cada vez se cierra con llave una puerta antes de abrir una segunda. Supe que había ciento cincuenta y siete prisioneros, incluyéndolos a todos. De éstos, la mitad eran borrachos comunes, o perpetradores de ofensas menores, sentenciados a trabajos forzados por un plazo corto. Muchos de los otros tienen la palabra «perpetua» antepuesta a sus nombres; y un pobre, infeliz víctima del terror, encadenado, estaba señalado con sentencia de muerte por un asesinato horrible y cruel [...]. Las actas parecían conservadas regular y ordenadamente como era posible, tomando en cuenta los espacios actuales de la prisión. Cada prisionero tenía un petate sobre el cual dormir y sentarse, pero no había otro mobiliario, y en algunas de las celdas el aire, debido a la falta de buena ventilación, era muy sofocante. Todos o casi todos estaban desnudos hasta la cintura, y con la única excepción de un desmoralizado suizo —probablemente uno de los mercenarios de Maximiliano— apresado por robo, todos eran nativos y de sangre india [...]. Casi todos se dedicaban a trenzar sombreros de palma que valen como dos pesos cada uno, o a hacer canastillos de pita y estambre que se les permite vender apara su beneficio particular”.¹⁵⁴

Otro viajero, John Lewis Geiger, describe el estado del edificio poco antes de que este fuera demolido, en lo que probablemente constituya la última de las descripciones que realizaron los forasteros que visitaron Colima en el siglo XIX:

En la parte Este permanecen los restos de una vieja catedral, la cual nunca hubiera podido, aun sin tomar en cuenta los estragos de la ruina, llegar a ser una estructura bella; junto a ella se eleva un conjunto imponente de dos pisos, en un estado muy avanzado de destrucción, que conserva algunos remates de su enjarre y encalado original, y que con sus partes descubiertas que muestran partes de ladrillo y piedra, parece como si nunca hubiera sido terminado. Algunas ventanas están entera o parcialmente clausuradas con rudo trabajo de albañilería, mientras que las otras son meras aberturas en la pared, también desprovistas de vidrio o hierro.

Esta es a la vez cuartel militar, prisión estatal y la oficina de la Mayoría de Plaza. En el gran pórtico de la plaza un grupo de soldados, cuya oscuridad denota su origen indio, vestidos con uniformes de manta blanca, están siempre holgazaneando, mientras que durante el día un par de cometas, que evidentemente nunca estuvieron afinadas una con otra, salen para sacudir el oído con terribles y discordantes sonidos".¹⁵⁵

La demolición que se llevó finalmente a cabo, terminó con un sólido edificio de piedra que ocupaba el sitio predominante en el esquema urbano de la ciudad y que compartía la estructura con la habitación de los alcaldes mayores y con la cárcel, al destruirse el viejo edificio provocó en los habitantes de Colima un sentimiento encontrado, pues si bien su demolición se hacía para construir en el mismo sitio el que sería el Palacio de Gobierno, no dejó de causar cierta nostalgia la pérdida de un edificio que era parte de la imagen urbana de Colima durante un par de siglos; la descripción de su demolición reseñada por la prensa local en 1879 nos da una idea de la opinión de la población en ese entonces:

El Sr. General López, al recibir el poder, se hizo cargo de la capacidad de la cárcel y de su solar adyacente, y comprendiendo la grave necesidad que hemos referido, á los pocos meses de su administración, Colima vió con asombro que los fortísimos paredones de la cárcel venían abajo, así como, las vetustas paredes del caseron anexo, se desgranaban como por encanto, bajo el pico, la barra, el mazo y la cuña de centenares de obreros. Todo el público veía con tristeza demolerse aquellas titánicas mamposterías de la prisión que databan de más de dos siglos; y decimos con tristeza, porque acostumbrados los colimenses desde su nacimiento, á contemplar aquel tétrico edificio, lo miraban como se miran en la edad madura, los objetos que rodearon nuestra niñez. Todos se preguntaban con qué recursos contaba el Gobierno para una obra tan grande y tan costosa, y se figuraban que la antigua construcción, sería remplazada con otra de poco más ó ménos. El Gobernador imperturbable concluyó su obra de demolición y sobre la marcha se trazaron los cimientos del palacio y comenzó la obra de construcción debida al correcto lápiz de un ilustrado arquitecto.¹⁵⁶

Sin embargo, años después, en 1891, cuando el nuevo edificio del

Palacio de Gobierno estaba en operación, Atanasio Orozco, un periodista local sentenciaba: "Los habitantes de Colima elogian todavía al Gral. López, no por la construcción del nuevo Palacio, que alguna parte tuvo en ella, sino por haber demolido las viejas casas consistoriales y aquellos inmundos calabozos y aquella fea Capilla en donde sentíamos que nos ahogaba el baho de los ajusticiados".¹⁵⁷

El Palacio de Gobierno

Para finales del siglo XIX, los edificios continuaron con la transformación que requerían las nuevas condiciones económicas y de vida de la población colimense. Por lo que los edificios principales continuaron ubicándose en corazón de la ciudad, pero adaptándose a los nuevos tiempos. Sin embargo estos edificios representativos de los poderes reconocidos por todos como son la iglesia, el gobierno y el comercio siguieron marcando el punto neurálgico de la composición urbana.



Palacio de Gobierno

La iglesia generalmente ha ocupado un lugar preponderante en la conciencia de los habitantes, en el corazón de los pueblos y ciudades. Tradicionalmente orientada en relación al altar principal hacia el oriente y el ingreso al poniente; determinan de antemano su posición exacta dentro de esta trilogía místico-mundana.

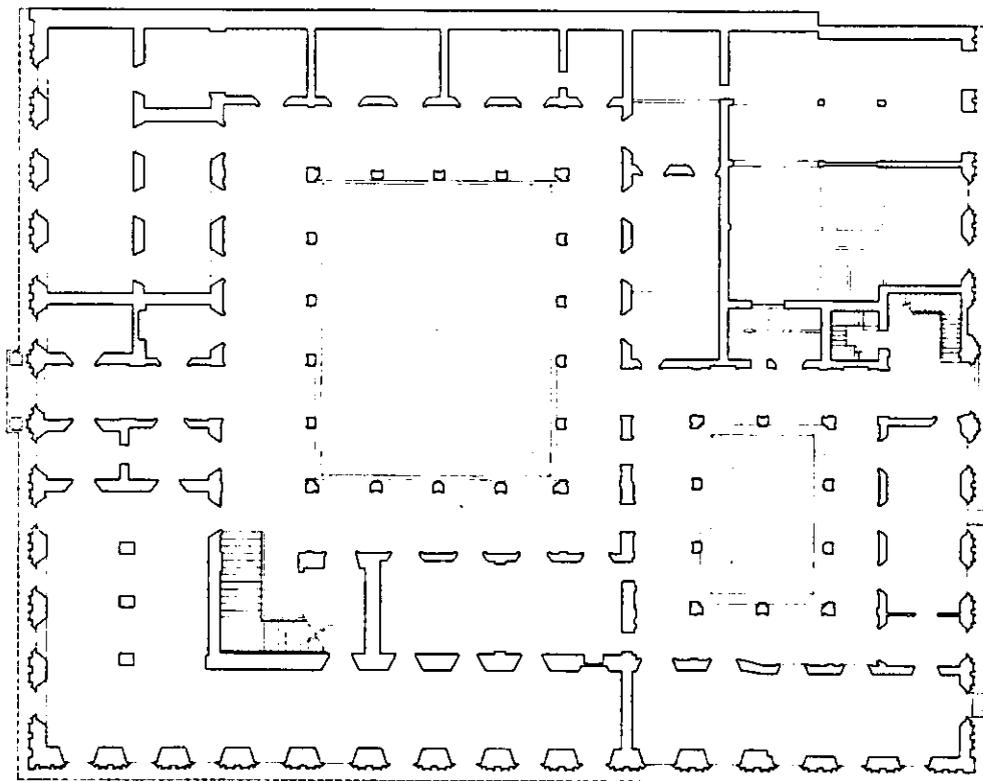
El poder económico, representado fielmente por el comercio, ocupan desde tiempos muy remotos los puntos medulares de cualquier estructura

urbana y no fue excepción el caso de la ciudad de Colima. Alinean sus accesorias o comercios en torno a la plaza, al lugar principal de reunión de la población.

Finalmente, los edificios del gobierno, custodios de los bienes públicos, recintos de la ley, la moral y las buenas costumbres.

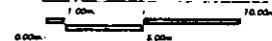
En Colima conviven hermanados, desde tiempos remotos, los edificios símbolos de la religión y el gobierno. Comparten la calle, a los paseantes y las puestas de sol. Cada quien tiene sus propias fiestas y sus días de guardar que celebran con distintos ritos y en fechas diferentes, veneran a su propio patrono y desde el siglo pasado comparten la heredad de un mismo arquitecto: don Lucio Uribe, quien sería el encargado de construir el Palacio de Gobierno en sustitución de las Casas Consistoriales; y la Catedral que sustituye la antigua Parroquia de Colima.

A mediados del siglo XIX, la fisonomía de este conjunto no es la misma que ahora conocemos. En el lugar de la catedral, lo ocupaba una



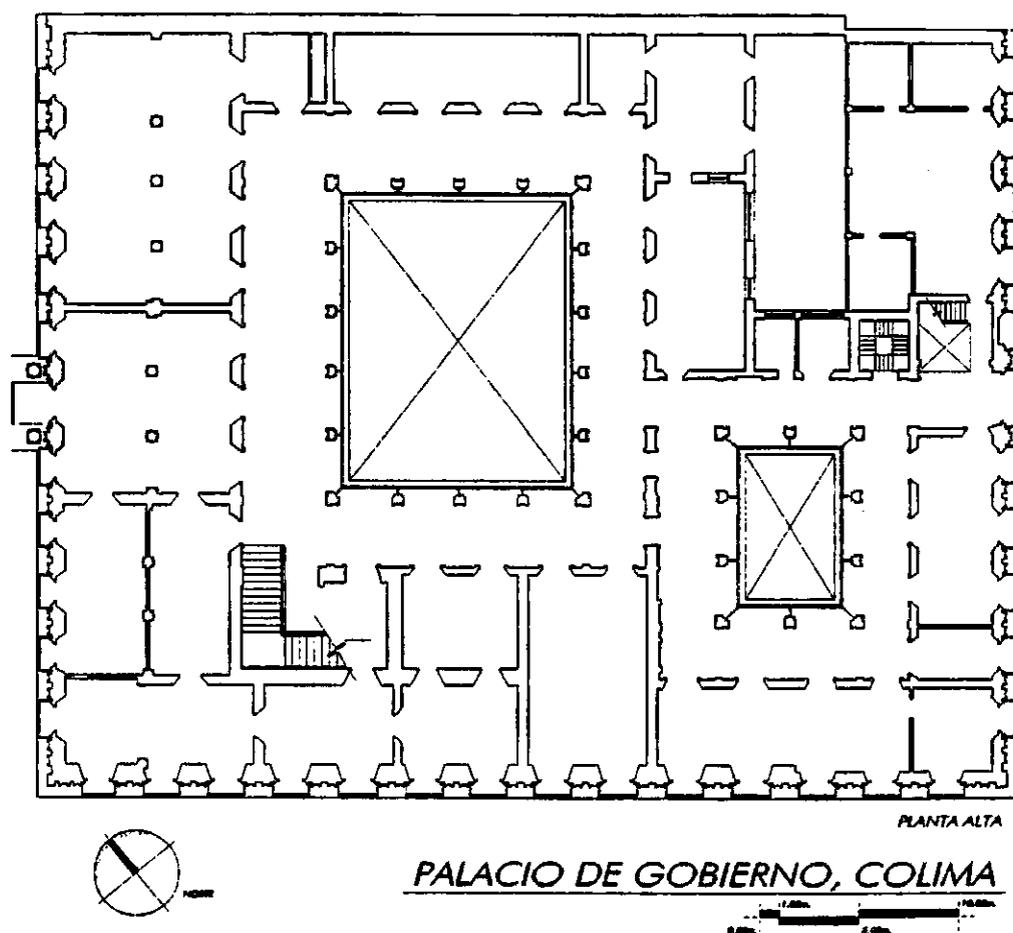
PLANTA BAJA

PALACIO DE GOBIERNO, COLIMA



modesta parroquia, que entre otras peripecias, tuvo entre sus huéspedes al mismísimo cura Hidalgo. Junto a ésta se encontraba un edificio macizo y austero de dos niveles; con una disposición en alzado muy similar al actual palacio de gobierno. El ingreso se enmarcaba por un par de columnas a la manera del actual edificio, también lo remataba una torre. La construcción era ocupada por la Casa Consistorial o Casa del Ilustre Ayuntamiento; también se encontraba un departamento encargado de recibir la tributación fiscal, y la siniestra Cárcel del Estado, con una capacidad para resguardar a 100 soldados y aproximadamente a 150 presos.

Construido en el siglo XVII este edificio recibió la constante crítica de las personas que escribieron sobre él en el siglo pasado. Calificado de



“feo”, “deprimente”, “de mal gusto”, no pudo sobrevivir al impulso renovador de la segunda mitad del XIX, cuando en pleno auge del eclecticismo, las fincas del pasado barroco fueron consideradas deleznales.

Gracias a la descripción de Albert S. Evans, podemos imaginar las

características que en aquellos años presentaba la plaza de la ciudad de Colima.

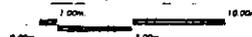
En seguida salí al balcón, y al frente vi la banda de música y la tropa compuesta de gente de raza azteca, formada y armada de buenos rifles Springfield, importados tal vez, si no me equivoco, de San Francisco durante la guerra de intervención. Pasaban lista en la cárcel del Estado, un edificio grotesco como los antiguos castillos. De aquí se ve la iglesia Catedral; un edificio deteriorado que fue construido en 1600 y la plaza, circundada de casas de comercio. Los demás edificios de la ciudad son de paredes dobles de ladrillo con techo de teja y ventanas con enjarrados de hierro.¹⁵⁸

En enero de 1877, llega el general Doroteo López para asumir la



ALZADO PRINCIPAL

PALACIO DE GOBIERNO, COLIMA



gubernatura del estado; primero de manera interina y después constitucionalmente. Lo acompaña Rosalío Banda, ingeniero militar con cargo de Secretario de Gobierno, encargado junto con Lucio Uribe de reconstruir y ampliar el edificio existente.

Para febrero inician la construcción de palacio un pequeño ejército de trabajadores:

“[...] [El Gobernador] determinó desde luego reconstruir y ampliar el edificio que se llama palacio municipal, bajo un plano hecho por personas inteligentes; y hace dos semanas que ochenta o cien hombres trabajan en la construcción de esta mejora tan importante, bajo la dirección del C. ingeniero Rosalío Banda y del conocido maestro de obras Lucio Uribe”.¹⁵⁹

En marzo de ese año se inauguran oficialmente los trabajos de reconstrucción de palacio. Se lleva a cabo la colocación de la primera piedra o “piedra angular”, como se le llamaba en la ceremonia de arranque de la

obra, costumbre que hasta la fecha siguen observando los políticos contemporáneos.

Como era de rigor la fiesta no se hizo esperar, la música del Batallón de Zapadores amenizó la tertulia aderezada por cohetes y discursos oficiales. Como en el caso del Puente Zaragoza, en palacio también se depositó un tesoro con documentos, monedas y fotografías de la época.

El gobernador Doroteo López, después de colocar la piedra inaugural pronunció un pequeño discurso:

“Me cabe por tanto la satisfacción de inaugurar en este día, la realización de una empresa que creo digna del pueblo colimense y que debe concurrir al buen nombre del país, porque la civilización y progreso de los pueblos; se calcula por la cultura Intelectual, por las costumbres y por los monumentos que encierra. Dije”.¹⁶⁰

Al del gobernador, le siguieron los pronunciados por el Presidente del Supremo Tribunal de justicia, el Lic. Francisco E. Trejo, y un soneto dedicado al futuro edificio de la inspiración del doctor Cresencio Orozco.

Concluido el acto hizo uso de la palabra el laborioso C. Lucio Uribe, director de la obra, quien justamente encomió el pensamiento de construir un edificio que no muy tarde será para Colima motivo de orgullo.¹⁶¹

Motivo de orgullo, pero también sería motivo de constantes penurias y recortes presupuestales. Tanto el pueblo como los salarios de los burócratas estatales se verían afectados por la edificación de esta obra a tal grado que, hasta la prensa se queja del abandono en que se encuentra la población, como es el caso del periódico El Malacate, donde se menciona la falta de mantenimiento de las calles y otros servicios. El gobierno contesta diciendo que todos los fondos se están destinando a la construcción de Palacio de Gobierno.

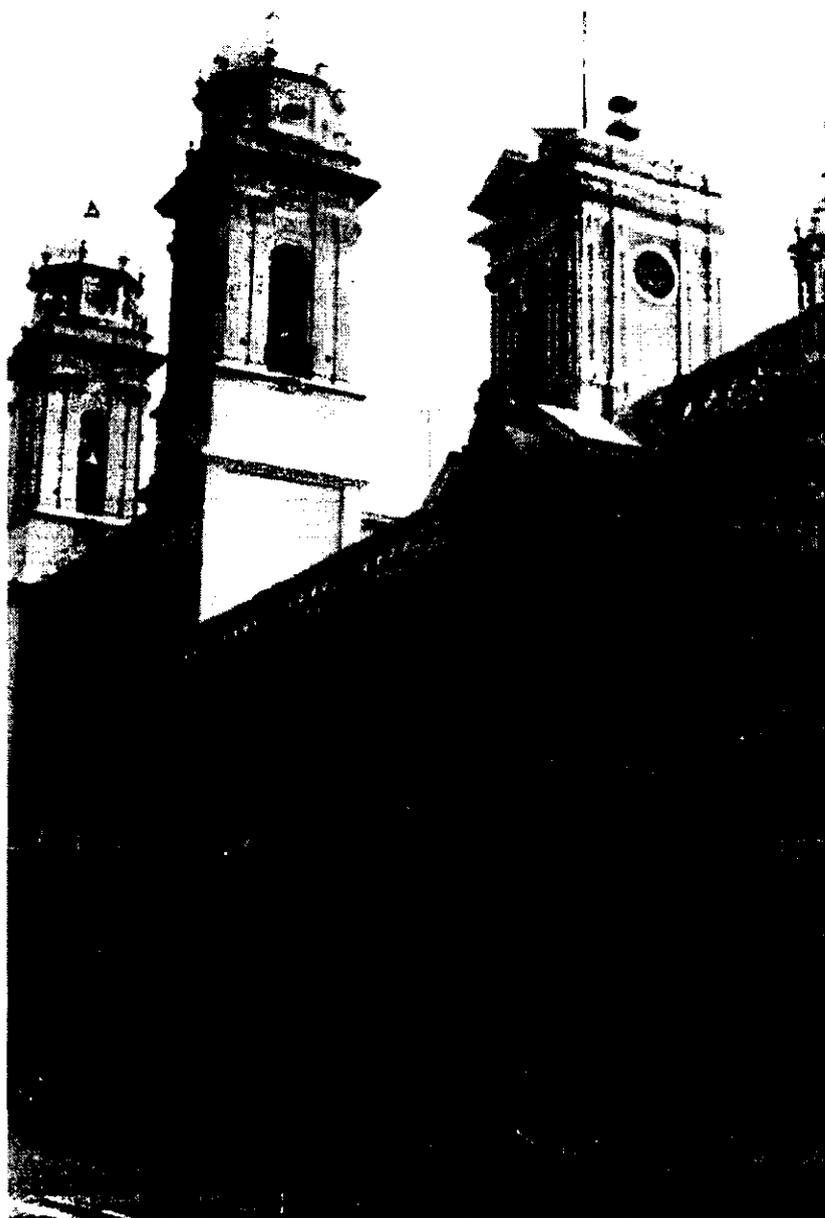
Con todo el dinero puesto en este objetivo, no es de extrañarse que una obra de tal magnitud avance rápidamente, en una época en que las cosas de la vida y más las construcciones, se hacían con toda la calma del mundo.

A escasos cinco meses de su inicio, la obra avanzaba vertiginosamente, tal como lo señalan las notas de la prensa.

Muy adelantado se encuentra el Palacio del Estado. Ayer visitamos esta obra y quedamos sorprendidos al ver concluida la arquería del patio principal y comenzando el gran pórtico de dicho edificio. Según van los trabajos, muy pronto se empezarán a utilizar algunos departamentos que están al concluirse, cuyo servicio hará algunas economías al presupuesto, de egresos del año fiscal; pues se dejaron de pagar algunas rentas.¹⁶²

Pero al ritmo que avanzaba la obra, los problemas del gobernador López crecían en la misma proporción. A fines de 1879 desconoce a la VII bis Legislatura, para entonces la obra había sufrido algunas interrupciones por la falta de recursos, por las lluvias, y por falta de materiales como ladrillo y cal.

Lucio Uribe, su constructor, debió estar muy atareado por aquella época, pues dividía su tiempo como director de la obra, diputado suplente (VII bis, VIII Legislatura), así como regidor del ayuntamiento y constructor de otra obra monumental: La Catedral de Colima.



Palacio de Gobierno. Fachada oeste

Para esos tiempos, otra obra importante para Colima, El Teatro Hidalgo, sin el apoyo de Santa Cruz, se encontraba paralizada, debido a que todos los recursos económicos del gobierno miraban hacia el objetivo de dotar a la administración de un edificio lo antes posible, por otro lado, el clero, las familias pudientes y el beaterío, aportaban los recursos necesarios para la construcción de la iglesia catedral.

Por lo que respecta a Rosalío Banda, ingeniero y coronel del ejército mexicano, su intervención en el Palacio de Gobierno es limitada. Si bien, a Banda se le señala como coautor de la obra, no hay que perder de vista que el coronel no vino a Colima a construir, sino que era parte del estado mayor del general Doroteo López, y como tal desempeñó su cargo de Secretario General de Gobierno, y sólo en el año de 1877.

Doroteo López había llegado a sustituir a Filomeno Bravo, y el trabajo de Banda como Secretario de Gobierno, debió haberse centralizado en la reorganización de una administración envuelta en medio del conflicto político que culminaría con la aplicación de la ley fuga destinada a Bravo.

Es de esperarse que su intervención en el proyecto y a escaso mes de tomar el poder, el trabajo de Banda haya sido simplemente como asesor y en todo caso sirviera para ultimar o ajustar detalles del diseño, pues en tan breve lapso resulta difícil que él personalmente se haya puesto a proyectar junto con Uribe toda la obra.

Otra hipótesis podría plantearnos que Banda llegó con los planos previamente elaborados y que aquí se realizaron los ajustes. Es probable, pero si analizamos la obra, podríamos concluir que su factura es de un neoclásico muy rústico, con un marcado sabor local, y con coincidencias en el tratamiento de los vanos de la fachada poniente con los del teatro Hidalgo, obra como sabemos, de Uribe. La coincidencia en cuanto a la disposición de la fachada, con el anterior edificio que servía de cárcel y ayuntamiento, nos hace pensar en el respeto a un partido previo.

En lo personal me inclino porque en todo caso, Banda haya asesorado a Uribe en algunos aspectos del edificio, pues que sepamos, Rosalío Banda no construyó en ninguna parte, y su apellido, que coincide con el de otro famoso ingeniero, se ha prestado a equivocaciones; incluso el mismo Israel Katzman¹⁶³ seguramente lo confunde con Longinos Banda León, un ingeniero agrimensor contemporáneo a Uribe, y con vastísima obra científica. Rosalío Banda era ingeniero militar, tenía el grado de coronel y ocupaba el segundo puesto después del gobernador, en suma: tenía el poder.

A la salida del general Doroteo López de la gubernatura del Estado, si

bien el trabajo no se interrumpe por completo, sí disminuye. A López lo sustituye por breve tiempo el general Pedro Galván, y posteriormente Santa Cruz.

Con Esteban García la obra continuó lenta pero segura; y al término de su mandato, en la Memoria Administrativa de los años 83-87, en la sección de noticias de los edificios públicos, se menciona al palacio de gobierno como “un edificio del orden compuesto, sin concluir aún, pero bastante adelantada su construcción, en estado de servicio [...]”¹⁶⁴

También se menciona que en 1887 el costo del edificio, fue valuado en 90,000 pesos y aunque sin concluir, la construcción ya era habitada por algunas dependencias, incluso fue escenario de bailes, con la participación de lo más selecto de la sociedad colimense.



Palacio de Gobierno. Fachada este

Uno de esos bailes memorables, fue el que se celebró en honor del gobernador Gildardo Gómez, con motivo de su primer año de gobierno. Festividades negadas al populacho, en donde corría el champagne, toda suerte de bocadillos franceses y los vales, que eran ejecutados por don José Levy a la batuta de la Lira Colimense

La mejor sociedad no eran otra cosa que un grupo de familias que por la magia del dinero gozaban de tales distinciones. En su mayoría formada por extranjeros que habían llegado a Colima con un pasado incierto, y algunos aventureros que con el tesón de su trabajo o por las alianzas mediante matrimonios con las hijas de rancheros, sin más carta de presentación que tener la piel clara y los ojos azules, habían logrado considerables fortunas. Su nacionalidad era diversa, había ingleses, franceses, norteamericanos, españoles y en la gran mayoría alemanes; familias como los Vogel, Oldenburg, Huarte, Levy, Brun, De la Madrid, L'Harivel, Flor, etcétera.

A estos bailes no faltaban los políticos, los poetas con la rima dispuesta para soltarla a la menor provocación, las muchachas bonitas, las feas, los galanes casaderos y los sacerdotes con jerarquía, que solían dar a las fiestas un toque de moralidad y buen gusto.

En este palacio como en los de Europa, también se bailó con Strauss, se bebió champagne de la viuda y se vistió de levita y crinolina, con la diferencia que al tercer giro del más exquisito vals, el bailarín ya estaba empapado por el sudor, y la dama con los polvos y coloretes del rostro, chorreados por el calor del trópico.

Los olores a sudor, a paté y a buenos vinos, se agregaban al aroma del agua florida que inventó Augusto Morril, a los "extra finos para pañuelos", a la loción de San Paquita y al humo penetrante de las lámparas de aceite.

Tal vez por la falta de pruebas de laboratorio, como en la actualidad se efectúan con el concreto y la varilla; en el siglo pasado los constructores tenían que recurrir a las demostraciones espectaculares y a actos casi circenses para comprobar la solidez de sus obras. Se dice que el arquitecto Jacobo Gálvez, cuando construyó el teatro Degollado de Guadalajara, mandó disparar una salva de cañón que había colocado en la bóveda del teatro para convencer y callar dudas sobre la seguridad de la estructura.

Algo similar, pero a escala más modesta, realiza Uribe ante el recelo del gobernador cuando se construía la escalera del Palacio. Según el Dr. Miguel Galindo,¹⁶⁵ en el momento en que el funcionario vio la escalera, le dijo al constructor que ésta no iba a servir porque estaba volando, a lo que su constructor, Don Lucio Uribe, por toda respuesta, invita al jefe del ejecuti-

vo a subir a caballo por el desarrollo de la misma. Para su fortuna la escalera finalmente resistió.

En el año de 1889, la obra de palacio recibe un nuevo impulso. El congreso faculta ese año al ejecutivo para que se “agencie” la cantidad que considere necesaria para la continuación y posible conclusión de la obra. Inmediatamente, el edificio se vuelve a llenar de andamios y de personal que trabaja en la ornamentación de la fachada y en el tapizado y amueblado de los interiores.

Con una actividad y una rapidez que asombran continúan los trabajos de albañilería en esta soberbia residencia de los Poderes locales.

De una manera simultanea se están construyendo los corredores del piso superior del primer departamento y la fachada principal; de suerte que no es aventurado asegurar que a la venida del tren, que está muy cercana, pues sabemos con certeza que mañana llegará a Cabras la locomotora, podremos ofrecer a los viajeros que nos visiten esa importante construcción ya casi concluida.

El departamento destinado al Poder Ejecutivo, ha sido entapizado de una manera espléndida y aquellas oficinas poseen además todas las buenas condiciones apetecibles: luz, ventilación y elegancia, por supuesto que todo se ha hecho sin gravamen alguno, sino solo por virtud de la buena y prudente inversión que se ha dado a los fondos señalados para ese objeto.¹⁶⁶

Para agosto de 1889, se empieza a techar el segundo piso, la obra de albañilería de la fachada ha sido concluida y se comienza a tender el embanquetado. Para diciembre, los corredores del segundo piso se terminan, y dos años más tarde, en el mes de enero, llega un reloj traído desde Alemania para ser colocado en la torre del Palacio, El 16 de septiembre de 1891, este reloj es estrenado a las once de la noche, cuando se escuchan por primera vez las campanadas que anuncian la hora.

A pesar de que el edificio entró en funciones desde el siglo pasado, no es sino hasta principios de 1906, en el gobierno de Enrique O. de la Madrid, cuando finalmente queda concluido.

En marzo de 1905, se termina el balaustrado del segundo piso, se coloca la herrería en las ventanas, se decora el salón de recepciones, la secretaría de gobierno y el despacho del ejecutivo. Para los trabajos de decoración, De la Madrid contrata a la casa de los señores Paulsen y Cía., de Guadalajara, quienes se encargan, en febrero de 1906, de dar los últimos toques del amueblado, alfombras y cortinajes, cuyo estilo sería calificado por los periódicos como “enteramente moderno”.

El progreso, cuyas luces artificiales conoció Colima hasta principios del XX, cuando sustituyeron las mechas de ocote y las candilejas de aceite

de coco, por un energético incoloro, inodoro, insípido y hasta invisible como la electricidad. El Palacio, el Teatro "Santa Cruz", el jardín, algunas calles y las casas algunos pudientes afortunados, se iluminaron con la magia de las lámparas incandescentes. Llegaría también el tren; más tarde el teléfono y se conocería la música de los gramófonos y el estruendo de los automóviles Ford. Entraría a Colima la revolución y terminaría con el gobierno de Enrique O. de la Madrid, con el porfirismo y con el siglo XIX.

El palacio de gobierno que se conserva hasta nuestros días, ha soportado la intervención de muchos gobiernos "renovadores", como generalmente lo son nuestros políticos en los primeros años de sus gestiones. A pesar de ellos y de los terremotos, el cuerpo del edificio se ha mantenido más o menos en su estado original, y las modificaciones sufridas no han sido completamente determinantes.

Dispuesto en dos plantas de forma rectangular y de 47 por 60 metros por lado, el partido del edificio se desarrolla sobre un patio principal rodeado de columnas, un patio secundario de proporciones más modestas y alrededor de ambos se ubican las oficinas y dependencias gubernamentales, en donde sobresalen las oficinas del ejecutivo, las de los secretarios de gobierno, y en el siglo XIX también se ubicaba la legislatura y el Ayuntamiento de la ciudad.



Palacio de Gobierno

Su fachada de estilo neoclásico, corresponde cabalmente con la corriente eclecticista imperante en el siglo pasado pero con un sabor muy regional. Unidos sus dos cuerpos por un par de escaleras que se encuentran, una en el vestíbulo o corredor junto al ingreso, la principal se desarrolla en forma de "U", o de ida y vuelta; la otra, más austera, arranca junto al portón de la fachada posterior. La primer escalera, de características no tan atrevidas como la consideran algunos autores, sus muros sirven de pretexto para la realización de un mural, cuyo autor es el maestro Jorge Chávez Carrillo.

De orden toscano, el primer nivel del edificio cumple con algunas características de la ornamentación del neoclásico, como es el uso de entablamento, con elementos como la arquitrabe, el friso y la cornisa; la combinación de metopa y triglifo con gotas. Los ejes del palacio, los marcan una serie de pilastras pareadas, y los vanos se cierran con arcos de medio punto, rematados por voluminosas claves que caracterizan la obra del alarife colimense Lucio Uribe.

En el segundo nivel, Uribe prefiere el orden compuesto, con unas hojas de acanto de proporciones más bien reducidas apoyando a las volutas, los vanos se cubren con arcos adintelados y se rematan con un alero. Tanto en el interior del edificio, como en la fachada, se respetan los órdenes señalados.

La portada del edificio está compuesta de tres cuerpos, y tanto el ingreso como el balcón principal se ven flanqueados por un par de columnas que se despegan de su fachada. Sobre el balcón central, un frontón segmentado resguarda a uno de los elementos más importantes de las fiestas patrias: la campana.

El tercer cuerpo lo constituye la torre del reloj, de orden también compuesto; termina su entablamento con un frontón de las mismas características que las del segundo cuerpo. Esta torre antiguamente se encontraba rematada con una águila porfiriana, la cual fue retirada por causas que se ignoran y daba buena apariencia a todo el conjunto.

La fachada sur, que abarca toda la cuadra, es una sucesión de pilastras y balconería en los órdenes toscano y compuesto. La elevación oriente o posterior, se compone de dos cuerpos con características similares de la principal.

Finalmente, todo el edificio es rematado por una serie de cuatrifolios, que a manera de balaustrada, terminan por darle una característica muy particular a la construcción.

Hospitales

El concepto de hospital en el siglo XV se aplicaba a aquella casa en la que se recibía a los necesitados, en algunas veces eran hospederías para peregrinos, orfelinatos o asilos para enfermos. Sus funciones eran el dar auxilio a los necesitados, así se trataba de pobres, enfermos, peregrinos y hasta huérfanos. Espacio involucrado con la religión, era común vincular al hospital en torno a una iglesia. Poco a poco los hospitales van quedando incluidos dentro de la vida oficial de la Iglesia y las ordenes religiosas que se dedicaron a esta actividad, se diferenciaban de las otras porque sus miembros hacían un voto especial, el de hospitalidad.



Hospital Civil, frente al Jardín Núñez

En Europa, la construcción de hospitales alcanza gran importancia, sobre todo, cuando en Francia se inicia la edificación de “leproserías” o “lazaretos”, y para finales del siglo XVI, en Granada, un hombre al que primero se tildó de loco y más tarde se elevó a la categoría de santo, fundó una orden de caridad en que el amor a los enfermos y su cuidado, se convirtió en parte del espíritu hospitalario: se trata de San Juan de Dios cuyo trabajo asistencial se manifiesta en la orden de los Juaninos con sus fundaciones hospitalarias en la ciudad de Granada, que luego se extenderían por España y tiempo después en América.¹⁶⁷

Los primeros hospitales que se edificaron en México, el de la Concepción y el de San Lázaro, fueron los que el conquistador Hernán Cortés fundó como un agradecimiento a Dios por sus conquistas y fueron dedica-

dos a sanatorios para pobres, estos primeros hospitales contaron con una organización muy interesante, en donde se ponderaban tres aspectos fundamentales: el religioso, el administrativo y el clínico; del primero se ocupaban los capellanes y el sacristán; para la administración un contador, un cobrador, un escribano y un procurador; y de la parte clínica un médico, un cirujano, un barbero o sangrador, un enfermero y una enfermera. El resto del personal lo completaba la cocinera, indios y esclavos para el servicio de limpieza.¹⁶⁸

De las ordenes religiosas en México que sobresalen por sus votos de hospitalidad, encontramos a la Orden de la Caridad, que se ocupaba al parejo de todos los necesitados, desde locos hasta desocupados; la Orden de San Juan de Dios, o Juaninos como también se les conocía, toma a México como centro de sus actividades en los dominios españoles del hemisferio norte, y realiza una importante obra, en la que tampoco se conocen limitaciones para atender a los desvalidos a los que se suma un grupo que por entonces se consideraba de alto riesgo: los leprosos. Otra orden importante es la de Nuestra Señora de Belem, conocidos como los betlemitas, cuya obligación era la de cuidar a los convalecientes y enseñar a los niños pobres a leer y escribir.¹⁶⁹

En Colima a mediados del siglo XVI, cuando el visitador Lebrón de Quiñones realiza su inspección por la provincia de Colima, no encuentra ningún hospital ni lugar para curarse según lo refiere en su visita: “y en todas las demás provincias ni en la villa de Colima de las por mi visitadas no le había cuando yo llegué y lo proveí hospital ni modo donde se curasen enfermos [...]”¹⁷⁰ Sin embargo, para fines del siglo el padre Pedro Solórzano pretendió la fundación de un hospital en la ciudad de Colima que no pudo realizar de inmediato porque no se terminó el edificio. Para su construcción, el padre Solórzano dio una hacienda para financiar la institución y para que los enfermos estuvieran bien atendidos, pidió a los expertos en el aspecto asistencial que tomaran a su cargo el hospital. Así, los frailes Juaninos entraron a la vida colimense para servir a los necesitados el 8 de febrero de 1605, en una estancia que duró poco porque de inmediato entraron en conflicto con Pedro Solórzano y no regresaron hasta 1616, cuando don Pedro ya había muerto.¹⁷¹

Su segunda y definitiva estancia en Colima, sólo se vio interrumpida por algunos desperfectos que tuvo el hospital y que pronto requirieron la atención de los juaninos que mediante limosnas y donativos realizaron para dejar el edificio en condiciones habitables.

Entre los años de 1772-1774, se sabe que se atendían a un promedio de cien enfermos al año, recibían 360 pesos de los bienes de la institución y 150 pesos provenientes de limosnas que utilizaban en los enfermos, en los hermanos y en los sirvientes, así como las constantes reparaciones que el edificio necesitaba después de las sacudidas de la tierra; y otros gastos como la celebración de funciones religiosas.

De este hospital, tenemos algunas referencias como las del alcalde mayor Pérez de León que dice: “El convento hospital de San Juan de Dios tiene [...] decente iglesia, la que igualmente se reedificó el pasado año de 74, en el que se dedicó un retablo al Santo Cristo de Esquipula [...]”¹⁷²

O la de Juan de Montenegro en 1744 que describe las características: “el otro convento es de religiosos de San Juan de Dios, los que tienen su hospital y curan enfermos pobres, y se mantienen en él, cuatro y seis camas, y cuatro y seis religiosos”.¹⁷³

El Hospital de San Juan de Dios continuó prestando sus servicios hasta prácticamente finales del siglo XIX; sin embargo, cuando en 1830 se realiza el análisis estadístico del territorio de Colima sólo se tiene noticia de este edificio hospitalario con una capacidad de 12 camas,¹⁷⁴ dañado desde 1818 por el terremoto que asoló a la región por esas fechas, y se sostenía en ese tiempo de las rentas de las fincas urbanas y rústicas que tenía y que generalmente eran herencia de la gente que por ganar indulgencias cedía en su testamento sus bienes terrenales al hospital, que por cierto no eran pocos, pues estos ascendían a 30,000 pesos en bienes raíces; y con esos aportes se permitirían su funcionamiento. Esta situación económica cambiaría a partir de las leyes de la Reforma, lo que dejaría al hospital de San Juan de Dios sin recursos y prácticamente en bancarrota.

Por lo que en 1872, el ayuntamiento de Colima le encarga al maestro de obras Lucio Uribe un presupuesto para la reparación —que se encontraba en mal estado— del hospital de San Juan de Dios, el maestro lo realiza por un monto de 367 pesos con 20 centavos, en el que se incluyen materiales, mano de obra y honorarios.

Para darnos una idea del costo de los materiales de aquellos años, transcribo la lista que se requirió para esta obra:

Materiales

5,800 ladrillos grandes	
a 18 \$ (el millar) con flete	104.40
Adobes con flete a 13\$	13.00

4 vigas a 3 pesos	12.00
20 viguetas a dos pesos	40.00
8 pilares a tres pesos	24.00
24 latas corredor a 75 c/u	18.00
111 cargas otate a un peso	
2,500 tejas a 104 millar	25.00 ¹⁷⁵

Otro hospital que funcionaba desde 1869, administrado por el gobierno del estado era el "Hospital Municipal", de Villa de Álvarez, con financiamiento proveniente de los derechos de importación de los productos extranjeros que se recibían en la Aduana Marítima de Manzanillo, en donde se cobraba un 3% adicional para su mantenimiento, cantidad que requería anualmente para sus gastos de operación entre diez a doce mil pesos, y en donde se atendía aproximadamente a cien individuos, de los cuales el 60 por ciento eran varones y el resto mujeres, ahí iban a parar los enfermos de las cárceles, los soldados, las mujeres de las casas de tolerancia, así como la mayoría de enfermos del estado, con excepción (por alguna razón que desconozco) los de la costa. Este hospital ocupaba una casona particular de Villa de Álvarez, y para su adecuación, el gobierno de la República había donado tres mil pesos.

La administración del establecimiento estaba encomendada a cinco hermanas de la caridad que ganaban un sueldo de cuarenta pesos mensuales, y según la Junta de Sanidad, que eran los encargados de su funcionamiento, reportaban sobre sus trabajos:

"Ciudadanos Municipales, no es una jactancia, pero para conocimiento del primer Magistrado de la Nación, el Hospital Municipal que es a cargo de esta Corporación, se encuentra bien servido, los enfermos bien asistidos, tanto en alimentos como en medicinas y a las horas que las necesitan, bastante limpieza en el interior de aquel establecimiento, moralidad, buen tratamiento personal de los empleados para con los enfermos, economías posibles en el gasto, la ropa y todos lo útiles necesarios para el establecimiento en buen estado con un botiquín con el surtido necesario".¹⁷⁶

Sin embargo, desde 1871 el gobierno federal, mediante un decreto fechado el tres de octubre, concede al ayuntamiento la suma de diez mil pesos para la construcción de un hospital para Colima. El ministerio de Hacienda y Crédito Público había dispuesto que fuera la Aduana Marítima, la encargada de ministrar mensualidades de quinientos pesos.

Para esta nueva obra, el ayuntamiento le encarga al alarife Lucio Uribe el diseño del nuevo hospital que vendría a cubrir gran parte de las necesida-

des que requería la ciudad, en virtud de que el hospital San Juan de Dios para esas fechas resultaba insuficiente para la población de escasos recursos de aquellos años, así como un edificio propio para albergar a los enfermos del Hospital Municipal.

Tres años después, el proyecto de hospital parece tomar forma, se reciben los primeros quinientos pesos, y Uribe se anima a pedir veinte pesos como gratificación del plano que realiza; todo es optimismo, el ayuntamiento hace los preparativos necesarios para prevenir en el futuro la escasez y elevación de precios, por lo que hace acopio de los materiales necesarios para la obra.

Sin embargo, los trabajos no pueden iniciarse hasta no reunir la cantidad indispensable para no ver parados los trabajos. Así, a fuerza de diversas presiones e infinidad de oficios girados a la ciudad de México, por fin, la Aduana Marítima después de muchos meses, entrega la segunda mensualidad.

Las entregas de dinero se vuelven angustiantes, para el año siguiente, el ayuntamiento comisiona a la casa Kebe Van Der Linder y Cía, una empresa importadora que operaba en Manzanillo, con la difícil misión de realizar el cobro del dinero restante. Con muchos trabajos logran cobrar otras dos mensualidades, que por cierto serían las últimas, pues la Aduana Marítima jamás liquidó el resto.

Entre tanto, en Colima el gobierno se hacía ilusiones con ese proyecto; Lucio Uribe por esas fechas aún no terminaba el presupuesto de la obra por encontrarse enfermo. Para apoyarlo, el ayuntamiento le asigna un escribiente, con un sueldo de seis reales diarios para que le ayude a pasar en limpio las partidas presupuestales. Así, el trabajo es terminado en julio de 1875, y es hasta entonces cuando se le liquidan los veinte pesos que había cobrado de honorarios.

Unica. Líbrese orden a la tesorería Municipal para que pague al ciudadano Lucio Uribe, la suma de veinte pesos, como gratificación por su trabajo de levantar un plano y formar una memoria descriptiva y presupuesto detallado del hospital proyectado.¹⁷⁷

Mientras hacían esfuerzos desesperados por cobrar un dinero que jamás sería pagado, el ayuntamiento autoriza la exhibición del proyecto en la exposición de ciencia, arte, industria, agricultura y ganadería, que el círculo de obreros organizó en agosto de 1875; se aprovecharía la oportunidad para darle publicidad a esta empresa y que sirviera de presión para su construcción. Un año después, la obra aún no se iniciaba, y es cuando se

hacen las averiguaciones para conocer el lugar más apropiado para su construcción, por lo que se consulta con la Junta de Sanidad y con los médicos de la ciudad para saber sus puntos de vista sobre la posible ubicación, que lo sitúan en la parte más alta y ventilada de la población.

A pesar de lo necesario de este servicio, el hospital proyectado nunca se llevaría a cabo. La intención del proyecto se interrumpe en 1877, cuando el 3 de julio,¹⁷⁸ la tesorería del ayuntamiento, se manifiesta en bancarrota, y no sería hasta 1881, cuando el gobierno de Colima pierde toda esperanza por cobrar el resto del dinero destinado al hospital.

De las características del diseño no se sabe nada hasta la fecha, en virtud que el proyecto se encuentra extraviado, y no quedan más datos que los registrados en los archivos de las actas de cabildo, que mencionan únicamente las actividades relacionadas con los cobros a la Aduana Marítima, y para nada se comentan las características del programa arquitectónico.

En 1894 el Hospital Civil cambia de sede para instalarse en la Finca del Colegio Civil¹⁷⁹ frente al jardín Núñez, un edificio de dos plantas cuyo segundo nivel estaba realizado en madera y que había sido primero la sede de un instituto en donde se impartía filosofía, idiomas, bellas artes, ciencias morales, matemáticas y ciencias naturales, luego serviría de cuartel por varios años hasta que se habilita como hospital atendido por las Madres Josefinas.¹⁸⁰

Para 1897, el gobierno del estado, a cargo de Francisco Santa Cruz vuelve a preocuparse por construir un hospital, cuyo edificio respondiera a las características que el crecimiento de la población en Colima demandaba. Los principales argumentos eran que el Hospital Civil se encontraba en el centro de la ciudad, lo que se consideraban perjudicial para el vecindario y para su mismo funcionamiento pues se consideraba la poca ventilación que éste tenía, así como su insuficiencia para atender a un crecido número de pacientes, entre los que se encontraban enfermos pobres, heridos, presos y mujeres sifilíticas.¹⁸¹ El sitio elegido fue al norte de la calzada Galván, y durante todo el año de 1897 el gobierno se dedica a reunir fondos para su construcción. Al año siguiente se realiza la inauguración de los trabajos con la construcción del pórtico del que sería el "Hospital Porfirio Díaz" el día del cumpleaños del viejo dictador como un homenaje "de respeto, admiración y afecto al Ilustre Presidente de la República".¹⁸²

Para 1900, la construcción del Hospital Porfirio Díaz ya se encontraba bastante adelantada, se había concluido y puesto en servicio parte del edifi-

cio al que se le dotó de mobiliario y equipo para la atención de enfermos. Al año siguiente se reportaban el término del embovedado de varias salas que daban a su fachada principal. Y para 1904, las notas de la prensa manifestaban su optimismo por contar en Colima con uno de los hospitales más importantes del país, por lo que en su informe de gobierno de ese año, el Lic. Enrique O. de la Madrid reportaba:

La construcción del Hospital "Porfirio Díaz" avanza rápidamente; y este edificio que se comenzó a construir hace seis años y que por sus grandes dimensiones, su solidez y sus condiciones arquitectónicas é higiénicas, será uno de los muy notables de su género en todo el país, creo que podrá utilizarse en los servicios a que se destina dentro de dos años, aunque no quedará terminada toda la obra para entonces, pues su conclusión requiere todavía del transcurso

República Mexicana.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima.

Mañana a las 9 a. m. tendrá verificativo la inauguración de los trabajos del pórtico del Hospital que se construye al Norte de la calzada "Pedro A. Salván," cuyo importante edificio llevará el nombre del Ilustre Señor Presidente de la República.

General Porfirio Díaz,

dedicándose este acto al propio Magistrado en conmemoración de su día onomástico.

El Gobierno de mi cargo tiene el honor de invitar á V. á dicha fiesta, esperando se servirá asistir á ella é fin de darle toda la solemnidad que merece.

Libertad y Constitución.

Colima, Septiembre 14 de 1898.

Francisco Santa Cruz.

Roberto Belancourt,
Secretario.

de algunos años y gastos relativamente considerables.¹⁸³

En los siguientes años, la construcción continuó con los recursos del Gobierno del Estado así como los donativos que las familias pudientes de Colima aportaban para su terminación; la que al parecer estaba cerca. Sin embargo, para 1909 los trabajos se suspenden. Y para el siguiente año el Gobernador de la Madrid anunciaba en el que sería su último informe de gobierno: "No ha sido posible reanudar los trabajos del Hospital Porfirio Díaz por atender otros que reclaman imperiosamente su pronta terminación, pero me propongo continuarlos a la mayor brevedad".¹⁸⁴ Pero la revolución llegaría a Colima para provocar la renuncia del gobernador porfirista el 19 de mayo de 1911, y es nombrado gobernador provisional a Miguel García Topete. Al año siguiente, el gobernador revolucionario Trinidad Alamillo, en su informe de gobierno se ocupa también del hospital del que comenta: "Una comisión de facultativos, pasó al hospital Porfirio Díaz, edificio aún no concluido que se halla en su mayor parte en estado ruinoso, debido, sin duda, á los temblores y á su imperfecta construcción, con el objeto de estudiar la forma en que debe ser utilizado. Abrigo la idea de que en este mismo sitio se erija un hospital moderno, dotado de todos los elementos que reclaman los progresos de la ciencia lo cual se está tratando con una importante casa alemana".¹⁸⁵



Hospital Porfirio Díaz

Sin embargo, los avatares de la Revolución impedirían que se hiciera cualquier trabajo, y la esperanzadora obra porfirista duraría en el abandono

por muchos años, hasta que en los años treinta, la Secretaría de Guerra y Marina se propone comprarle al Gobierno del Estado los terrenos en que estaba el hospital Porfirio Díaz para construir un cuartel. El gobernador Salvador Saucedo solicita un reporte del estado del edificio del cual se le informa que se trata de “una finca en construcción abandonada [...] el mal ha sido muy grave a causa de que los techos están contruidos en su totalidad de bóvedas de ladrillos huecos, cilíndricos [...] en los corredores el daño fue máximo y no existe un solo corredor en buen estado, a causa de la enorme longitud de estos y por no tener apoyos o contrafuertes laterales que le den rigidez”.¹⁸⁶

El informe menciona a detalle cada uno de los pabellones y su estado, en el que podemos apreciar el estado ruinoso del edificio, como es el caso de todos los techos desplomados y los muros en mal estado. Se mencionan 26 piezas de que consta el edificio, las cuales 15 estaban en condiciones habitables, el informe reporta que la capacidad del edificio restaurado era para aproximadamente cien personas, finalmente el solar y la construcción son valorados en 23,800 pesos y el edificio es finalmente demo-



Hospital Porfirio Díaz

lido y en su lugar se encuentra actualmente el edificio de la zona militar.

Más discreta la edificación que sí se concluiría, sería la del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, cuya obra se inicia casi al mismo tiempo que la del Porfirio Díaz, esto es en 1902 en los terrenos de doña Hermelinda de la Vega y era administrado por el sacerdote don Ricardo Silva y atendi-

do por religiosas hasta que pasó a ser propiedad del gobierno del Estado y luego sería sede de la Universidad de Colima, este edificio fue construido por Trinidad Gutiérrez.¹⁸⁷

Otros hospitales que funcionaron en Colima fueron los de Caxitlán, Comala, Ixtlahuacán, Suchitlán, Juluapan, Quizalpa, Almoloyan, Tecomán y Zacualpan. Uno de ellos el Hospital de indios de Tecomán, fue fundado en 1712 bajo la advocación de la Pura Concepción de María y estaba bajo la supervisión y protección del cura de Caxitlán y su objetivo era de “la asistencia y curación de los pobres enfermos”.¹⁸⁸

Podemos apreciar que el desarrollo hospitalario para Colima se da a partir del siglo XIX, y si bien existieron hospitales desde el siglo XVI, podemos observar que su desarrollo era más bien limitado, pues solamente el de los Juaninos en la capital del estado tenía capacidad para cuatro camas, esto nos hace pensar que la población en general no accedía a estos servicios pues por un lado los españoles y criollos no los utilizaban quizás por contar con mayores servicios médicos a su alcance y por otra parte la población indígena que al parecer era la principal usuaria, se limitaba en su uso. Probablemente se deba a que la medicina tradicional o indígena estaba muy generalizada entre la población, pues el mismo cura de Ixtlahuacán, en su descripción del curato, hace una interesante y pormenorizada relación de plantas nativas y los usos medicinales que la población les daba. En ese sentido, el escaso uso de hospitales entre la población indígena en el virreinato, se deba quizás a sus conocimientos de herbolaria. Y no es sino hasta el siglo XIX que la utilización de hospitales se generaliza en Colima.

Notas

¹⁴¹ Archivo Histórico Municipal. Sección FSR. Caja 2, Expediente 7.

¹⁴² Geiger, John Lewis, 1873. En Servando Ortoll, Noticias de un Puerto Viejo. Universidad de Colima/ Gobierno del Estado de Colima/CNCA. Colima, México, 1996, p. 129.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 127.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 123.

¹⁴⁵ Archivo Histórico Municipal. Capitanía del puerto de Manzanillo. Noticias de entrada y salida de buques. Diversos años.

¹⁴⁶ Chavero, Alfredo. En Servando Ortoll, Por tierra de cocos y palmeras. P. 68.

¹⁴⁷ Mathieu de Fossey, en Servando Ortoll, *Op. cit.* P. 51.

¹⁴⁸ Sevilla del Río, Felipe. *Op. cit.* P. 292.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 295.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 197.

¹⁵¹ Lasaga, Diego. *Op. cit.* P. 88.

¹⁵² De Fossey, Mathieu. *Por los rumbos de Colima*; en Servando Ortoll, Por tierras de cocos... *Op. cit.* P. 57.

¹⁵³ Chavero, Alfredo. *El Manzanillo y Colima. Ibidem.* P.85.

¹⁵⁴ Evans, Albert S. *Una visita de gala por Manzanillo y Colima, Ibidem.* Pp. 153, 154.

- ¹⁵⁵ Geiger, John Lewis, *De Manzanillo a Colima, 100 años atrás. Ibídem.* P. 206.
- ¹⁵⁶ Periódico oficial *El Estado de Colima*, Mayo 20 de 1879. N° 38, p. 159
- ¹⁵⁷ Periódico oficial *El Estado de Colima*. 1890.
- ¹⁵⁸ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 1870, marzo 24, p. 95.
- ¹⁵⁹ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 1877, marzo 6, p. 75
- ¹⁶⁰ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 1877, marzo 16, p. 87.
- ¹⁶¹ *Ídem.*
- ¹⁶² Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 1877, julio 17, p. 280.
- ¹⁶³ Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. UNAM, México, D.F., 1973. P.300.
- ¹⁶⁴ Archivo Histórico Municipal. *Memorias Administrativas (1883-1887)*. Gobierno de Esteban García. Anexo 21.
- ¹⁶⁵ Galindo, Miguel. *Historia Pintoresca de Colima*. Colima, 1939, pp 111-113.
- ¹⁶⁶ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 1889, junio 15, p. 96.
- ¹⁶⁷ Muriel, Josefina. *Hospitales de la Nueva España*. Tomo I. UNAM/Cruz Roja Mexicana, México, 1990. Pp. 1-24.
- ¹⁶⁸ *Ibídem*, p. 44.
- ¹⁶⁹ *Ibídem*, p. 12.
- ¹⁷⁰ Lebrón de Quiñones, *Op. cit.* P. 72.
- ¹⁷¹ Muriel, Josefina. *Op. cit.*
- ¹⁷² Pérez Ponce de León, Miguel José. Descripción del distrito de Colima, *Op. cit.*, p.241.
- ¹⁷³ Descripción de Colima. 1744, *op. cit.* P.160.
- ¹⁷⁴ Nettel Ross. *Noticias Históricas y estadísticas de Colima en el siglo XIX*. U. de Colima/Gob. del Edo/CNCA. Colima, México, 1994, p. 12.
- ¹⁷⁵ Archivo Histórico Municipal. *Actas de Cabildo*, sesión del 16 de abril de 1872, foja 70.
- ¹⁷⁶ A. H. M. Informe de la Comisión de Sanidad y Hacienda. Fondo Sevilla del Río, caja 2, expediente 3. Fojas 1-7.
- ¹⁷⁷ A. H. M. *Actas de Cabildo*, sesión del 13 de julio de 1875, foja 93.
- ¹⁷⁸ A. H. M. *Actas de Cabildo*, sesión del 3 de julio de 1877, foja 83.
- ¹⁷⁹ Periódico oficial *El Estado de Colima*, 1894, tomo XXVIII, p. 36.
- ¹⁸⁰ Hernández Espinosa. *Op. cit.* P. 42.
- ¹⁸¹ Periódico oficial *El Estado de Colima*, 1897, tomo XXXI, p. 92.
- ¹⁸² Periódico oficial *El Estado de Colima*, 1898, tomo XXXII, p. 156.
- ¹⁸³ Periódico oficial *El Estado de Colima*, Informe de Gobierno, 1904, p. 164.
- ¹⁸⁴ Informe de gobierno. *El Estado de Colima*. Marzo 16 de 1910, p. 50.
- ¹⁸⁵ Informe de gobierno. *El Estado de Colima*. Marzo 16 de 1912. P. 114.
- ¹⁸⁶ Archivo Histórico del Estado. Informe sobre el Hospital de la Calzada Pedro A. Galván. 1933.
- ¹⁸⁷ Hernández Espinosa. *Op. cit.*
- ¹⁸⁸ Urzúa Orozco, Roberto. *Trilogía Histórica de Tecomán*. Sociedad Colimense de Estudios Históricos, A.C., Colima, México, sin fecha de edición. P.85.

EDIFICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO

El motor de la economía

Si durante el virreinato, la actividad económica se centraba básicamente en la agricultura, la ganadería, la producción y el comercio de sal, el vino de cocos y la comercialización de los productos que entraban de contrabando a través de la Nao de China, para el siglo XIX esta vocación se centró fundamentalmente en la agricultura y el comercio. Los principales productos cultivados hacia la mitad del siglo fueron el arroz, maíz, frijol, café, algodón, tabaco, plátano y palma de coco. La producción hortícola tuvo en la hacienda de Chiapa, así como en las huertas aledañas a la ciudad, fueron las encargadas de surtir el mercado regional de legumbres y verduras.¹⁸⁹

El comercio se fortaleció y diversificó con la producción y venta de nuevos productos que se transportaron vía Manzanillo y Colima hacia Guadalajara y en muchos casos se exportaron al exterior del país. Este aspecto se incrementó con la reconstrucción de caminos y posteriormente con la presencia del ferrocarril en la región que impulsó de manera fundamental esta actividad.

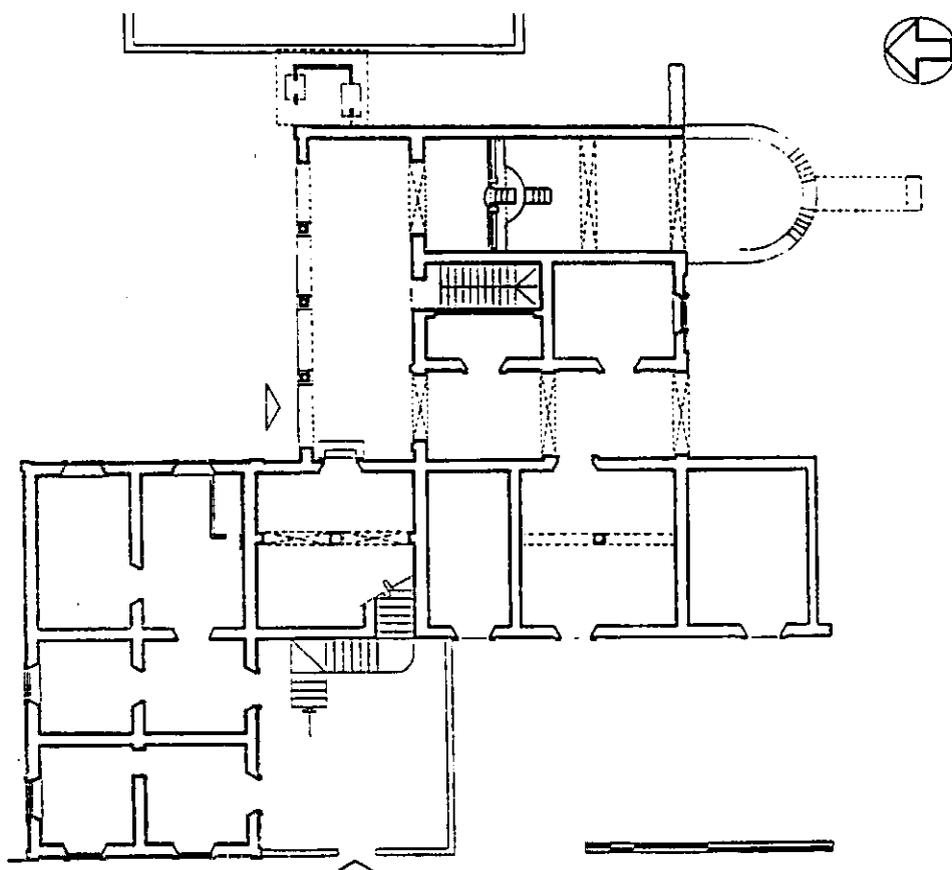
Los géneros arquitectónicos ya existentes se incrementaron, como fue el caso de las haciendas, cuyo auge se da en el periodo porfirista. También



aparecieron nuevos espacios arquitectónicos para la producción como las fábricas. La construcción de mercados vino a constituir un comercio más formal para la venta de productos de consumo básico que hasta entonces se comerciaban en los tianguis. A continuación, se hace una descripción de algunos de estos edificios de los que pudimos tener información.

Las Haciendas

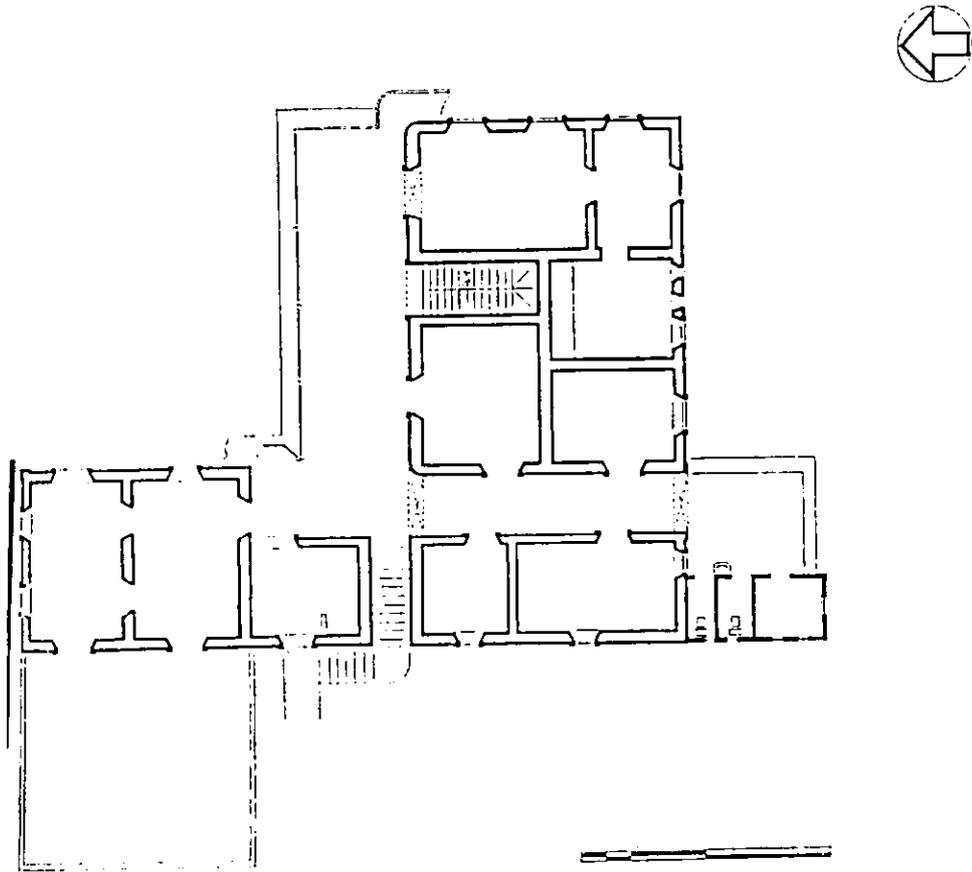
En el régimen porfirista las haciendas alcanzan un notable fortalecimiento a partir del despojo de las propiedades de las comunidades indígenas y del clero que quedó desprotegido legalmente a partir de la política de desamortización de bienes eclesiásticos emprendida a mediados del siglo XIX por los liberales. En Colima, como en otras partes del país, las mejores tierras estuvieron en manos de los grandes hacendados, tanto mexicanos como extranjeros.



Hacienda de Buenavista. Planta baja

Entre los propietarios extranjeros sobresalieron el cónsul alemán Arnoldo Vogel, dueño de la hacienda cafetalera de San Antonio; la San José Lumber Company, de origen norteamericano; y la familia Meillón, dueña de la ha-

cienda de Miraflores. Entre los propietarios mexicanos sobresalían Francisco Santa Cruz, dueño de las haciendas de Cuyutlán, Quesería, La Albarradita y la Magdalena; Enrique O. de la Madrid, dueño de las haciendas de Santa María del Carmen, La Providencia, Colomos y Montecristo; Luis Brizuela poseía la hacienda de la Estancia, Caleras, El Cahuite y Cardona; Miguel Álvarez García era dueño de Chiapa, Capacha, los ranchos de El Canal y Potrero Nuevo.¹⁹⁰



Hacienda de Buenavista. Planta alta

A principios de siglo, los métodos de irrigación apenas empezaron a aplicarse en Colima, entre las haciendas que contaron con sistemas de irrigación están las de Buenavista, de Salvador M. Ochoa; la de Montecristo, de Enrique O. de la Madrid y la de Alpuyeque, de Ignacio Gamiochipi. Estos sistemas de irrigación consistían en redes constituidas por canales de un metro veinte centímetros de ancho, que conducían el agua para arrozales y el riego de otros cultivos. Estos esfuerzos por modernizar los sistemas de cultivo en el campo colimense durante el porfiriato fueron aislados y dependieron de la creatividad y el interés de los principales hacendados.

Los extranjeros propietarios de haciendas colimenses, poco se preocuparon por introducir en el campo los elementos que la revolución industrial estaba produciendo en sus lugares de origen y procuraron más de la mano de obra campesina que de la tecnología.¹⁹¹

Desde el virreinato, el establecimiento de fincas campestres o haciendas fueron centros de trabajo dedicados a la producción que ayudaron a la creación de núcleos de población a partir de sus diferentes vocaciones como fueron las haciendas agrícolas, ganaderas, salineras y agroindustriales, así como pequeños fundos mineros de efímera existencia.

A partir de las características del medio ambiente, la tierra fue dedicada a diversas actividades como fueron los cultivos de plantas de cacao durante los primeros años del virreinato, otras tierras fueron vocacionadas al cultivo de plantas de palma de coco para la producción vino de coco, aceite y derivados de la palma. Las tierras dedicadas a la caña de azúcar permitieron el establecimiento de ingenios o trapiches que se integraron a la actividad agroindustrial de las fincas en la elaboración de azúcar, panocha y alcohol; otras tierras fueron cultivadas con plantas de algodón que producían la materia prima para los telares o fábricas de hilados y tejidos establecidas en Colima desde mediados del siglo XIX.



Hacienda de la Estancia

Otros cultivos que se introducen en el siglo XIX es el de las plantas del cafeto, en las tierras altas al norte del estado; así como el cultivo de arroz

en terrenos cercanos a la ciudad de Colima y sobre todo próximos a los ríos.

A estos cultivos se sumarían las tierras tradicionalmente dedicadas a la siembra de maíz, de frijol, así como las pastorías dedicadas a la ganadería.

Estas haciendas no solamente eran centros de trabajo para la producción de diversos productos, sino que eran verdaderos núcleos poblacionales en donde el hacendado se constituía en la autoridad con facultades y obligaciones sobre las tierras y los trabajadores. En una especie de “pequeños estados” o cacicazgos, el dueño de la hacienda hacía funciones prácticamente de señor feudal en su territorio. Incluso, sus actividades estaban sustentadas en la ley, como es el caso del “*Reglamento para los ranchos y haciendas en el Estado de Colima*”,¹⁹² del 3 de marzo de 1876, en donde al hacendado se le otorga plena autoridad para disponer del orden y moralidad en su propiedad, lo que implicaba hasta el poder contar con su propia guardia.

El dueño de la hacienda, según la reglamentación, tenía el derecho de permitir que se avecindaran en su propiedad ya sea trabajadores, arrendatarios o vecinos que le convinieran, teniendo la facultad de correr de su propiedad a los vagos o pendencieros. Podían disponer de las diversiones, como corridas de toros, fandangos y juegos; y disponer de los vecinos para la persecución o aprehensión de ladrones o criminales. Fijaban la reglamentación de los trabajos, los salarios y admitir o desechar trabajadores según el criterio de cada hacendado; así como la alternativa de organizar acordadas o guardias a las que podían armar para proteger su propiedad e intereses.

Pero también la reglamentación les imponía obligaciones; como la de cuidar la conservación de los caminos públicos y la de construir escuelas de primeras letras, que de manera obligatoria se imponían a los jóvenes, edificaciones que se realizaban siempre y cuando en la hacienda se contara con quinientos o más trabajadores.

Según el censo del año de 1793, en Colima se encontraban registradas 41 haciendas, entre las que sobresalen, algunas que por su importancia se volverían poblados, como las haciendas de Los Limones, La Capacha, El Trapiche, Nagualapa, La Albarrada, La Armería, Miraflores, Buenavista, Estapilla, Piscila, Acatitan, Ojo de Agua y Agua Zarca, entre otras.

Para el siglo XIX, en la relación de 1853, se registran 36 haciendas en Colima, entre ellas están las de Buenavista, Quesería, Albarradita, Agua Salada, Los Chinos, Agua Hedionda, La Hacienda de San Cayetano, La Albarradita, Los Ortices, Pastores, Naranjo, Acatitán, Santa Gertrudis,

Cuyutlán, El Trapiche y Estapilla.

Si bien, en las haciendas se realizaban múltiples actividades, en donde se combinaban cultivos y actividades ganaderas y hasta agroindustriales, algunas sobresalen por tener una actividad preponderante como es el caso de las haciendas Azucareras y Alcohólicas, las productoras de básicos, las cafetaleras, las ganaderas y las salineras.

A) Haciendas Azucareras y alcohólicas

Las primeras cepas de caña de azúcar que llegaron a la Nueva España fueron traídas por Hernán Cortés, procedentes de Cuba en 1524, y a la Provincia de Colima se desconoce la fecha de su llegada, sin embargo para 1587, se sabe que Cristobal de Tene tenía una estancia mercedada a orillas del Río de Tuchpa en donde fue plantada con caña.



Hacienda de Quesería

Por las características naturales de la región, el cultivo de la caña de azúcar prosperó, por lo que durante todo el virreinato se tienen registros de una importante cantidad de plantaciones, en donde se ubican trapiches para la producción de azúcar y panocha. De estas construcciones tenemos varias referencias por algunos documentos testamentarios en donde se describen los espacios arquitectónicos de éstas, como es el caso de la hacienda del trapiche nombrada Santa Cruz, del Valle de Zacalagustla, propiedad de Fermín de Pagolleta, en cuyo inventario se mencionan *“las casas de esta dicha hacienda compuestas de casas de mirgar, cubiertas de teja,*

apósito con asoleadero encima casa de calderas cubiertas de paja vieja que sirven de comer y despensas".¹⁹³ En el avalúo de esta hacienda, se hace un listado de los objetos, animales, herramientas y materiales de esta hacienda azucarera, así como de los espacios arquitectónicos, que nos dan una idea aproximada de estos trapiches a partir de los siguientes elementos: tres molinos aperados y de uno con peón menor, cuarenta y cuatro caballos de tiro, ocho caballos mansos, veintidós machos y mulas de tiro, mulas de carga, yuntas de bueyes aperados, doce hachas, diez y siete coas, arrieta de mano, marro de herrar, canoa para recibir y otra para mezclar, quinientos cuarenta y dos pormas y trescientos veinte porrones, una canoa grande y nueva en que se echa miel de purgar, una canoa grande nueva en que se echan los barro, un banco de tapiar azúcar con dos macetas de palo, un candado, tres ases de cortar caña, un resmillón de cobre, cuatro espumaderas, un rastrillo de sierra, un furador y rascador de fierro, un fondo para caldera de recibir los paños, una calderilla de enmielar los paños de cobre, dos fondillos viejos para tachas, una bomba de cobre con su cincho, una repartidera de cobre, una resfriadera de cobre, una cucharita de cobre para echar panochas, una chatria de bronce vieja, una caldera de reserva, una caldera de melar con fondo y ocho paños de cobre, dos fondos que sirven para tachar maltratados, una resfriadera usada, dos bombas grandes usadas, una cuchara de cobre y un resmillón, una espumadera, cincuenta clavos de fondo, tres cazuelas, una romana, un martillo chico, un banco de tapiar azúcar, otra espumadera, dos sierras pequeñas, dos molinos viejos sin dientes el uno erradi y el otro cuatro cadonces viejas, otro molino parado en su banco y dos curinas, así como una buena cantidad de



Hacienda de Caleras

útiles de labranza y objetos de la casa de la hacienda.

En cuanto a los espacios arquitectónicos de este trapiche de principios del siglo XVIII, podemos rescatar las siguientes características de la obra: “usado el techo del molino sobre horcones y cercado de piedra y lodo y adobes, todo maltratado cayéndose, la casa de calderas se compone de tres hornos de adobe y su techo sobre horcones y sin puertas, maltratado el techo de la casa de purgar, sobre horcones ya podridos, cercada de piedra y lodo y algunos adobes, su techo cayéndose y un jacal de vivienda la mitad cercado de adobe y lo demás de palos y lodo, sobre horcones ya maltratado y el techo cayéndose, una banca vieja, una campana que tendrá una arroba, quince yeguas viejas, dos molineros viejos, una yunta de bueyes, un jacal que sirve de cocina cayéndose, un horno de cocer pan...”¹⁹⁴

En avalúos testamentarios de otros trapiches, los objetos y los espacios son similares, con la diferencia de que en algunos de ellos, la hacienda cuenta con capilla, y en algunos inventarios también se mencionan los esclavos que trabajan en las haciendas.

De las principales haciendas azucareras, sobresalen: “*Agua Zarca*”, que en 1879 es adquirida por W. Fortune, y que empleaba a trescientos hombres y producía 122,500 libras de azúcar anuales, además de algodón, tabaco, cafetos y otras plantas, la hacienda de Agua Zarca “tiene sus edificios que están contruidos de piedra y ladrillo, comprendiendo el casco, bodegas, casas para maquinaria y manufactura de azúcar y aguardiente, sombras para secar café y cosa de treinta casas pequeñas que sirven de vivienda a los trabajadores”.¹⁹⁵

Otra hacienda azucarera fue la de “Nogueras”, que se conoció por varios nombres en el transcurso del tiempo como “Asuchitán”, “Ajuchitlán”, “De Quiroz” y finalmente como Nogueras.

Aunque su mayor esplendor fue en la época porfirista, la hacienda de Nogueras forma parte importante de la historia de la región desde el siglo XVII, en que se dedicó al cultivo de la caña de azúcar, el cacao y los frutales; dentro de sus propietarios figuran personajes importantes para la economía colimense, desde los Brizuela y los Noguera hasta los Quiroz, los Ruiz, los Vergara y los Rangel, quienes buscaron su consolidación y crearon una unidad agro-comercial de gran importancia para la economía local.¹⁹⁶

El auge económico de la hacienda se debe al trabajo de la familia Brizuela que desde mediados del siglo XIX impulsó el negocio azucarero y alcoholero, lo que permitió su extensión a partir de las ganancias por la comercialización

de sus productos. El valor de que por esas fechas tenía por el total de potreros, molino de azúcar, ganado, construcciones, huertas de frutas, otros cultivos, instrumentos de campo y procesamiento del azúcar fue de 67,833 pesos, lo que hacía de la hacienda de Noguerras una de las principales propiedades e industrias agrarias de Colima.¹⁹⁷



Hacienda de Noguerras

En el avalúo realizado por el coronel Prisciliano Morett, casado con una de las propietarias de la familia Brizuela, podemos apreciar los espacios con los que contaba la hacienda a mediados del siglo XIX, que entre otras cosas menciona: “tienda y parador del Zahúan con valor de 1000 pesos, cuarto y sala que ven a la plaza con balcón valor de 1000 pesos, nueve cuartos que están a la entrada y donde se encuentran los carpinteros a doscientos pesos cada cuarto con un total de 1800 pesos, tres asolvadores que hay en el patio 900 pesos, pilita de agua que está en el patio a 100 pesos, sala de purgar en 1500 pesos, la galera de molino con un corral y atarjea con 2000 pesos, galera de las calderas y chacuacos en 1050 pesos, ocho calderas del vagaso en 100 pesos, la galera de la fundición en 150 pesos, el caldero de las criván del vino de mezcal en 200 pesos, la sala de la velería en 450 pesos, la pieza del vino mezcal con todos sus útiles en 350 pesos, el tanque donde lavan las formas en 200 pesos, la pieza del vino mezcal con todos sus útiles en 350 pesos, el tanque donde lavan las formas en 200 pesos, dos asolideras que hay en el patio de tanques a doscientos

pesos cada uno, con un total de 400 pesos, ocho cuartos que hay al frente del corral de piedra en 2500 pesos, las dos piezas de jarro y el paradiso del zahúan que sirve de asoleadero en 500 pesos, el corral y el trascorral para las mulas rodeado de barda y una pieza en el trascorral en 500 pesos, la presa grande del tanque, en 5000 pesos, cuarenta y seis cuartos que rodean la plaza a cien pesos cada uno con un total de 4600 pesos, las pilas de curtir, la galera donde está una atarjea en 250 pesos, las pilas de añil a 200 pesos, un asoleadero en 20 pesos, la huerta de la hacienda en 200 pesos, un corral de piedra en 50 pesos, la fábrica de aguaradiante de caña que ocupa dos piezas una donde están colocados dos alambiques y otra donde están los pisos de la fermentación con todos sus útiles en 1980 pesos, el platanar a 200 pesos, el piñal en 300 pesos”.¹⁹⁸

Además las tierras que componían la hacienda, el casco y casa principales, así como la capilla del culto católico que se construyó en el siglo XIX. Podemos observar también, cómo las viviendas de los trabajadores, que están situadas junto al casco de la hacienda, también eran propiedad del dueño de Nogueras.

La comercialización del azúcar fue creciendo paulatinamente en hacia finales del siglo XIX, gracias a la expansión emprendida por los propietarios, y a la conexión con casas comerciales extranjeras, principalmente por la casa Van der Linder, Vogel y Compañía, que operaba en Manzanillo, fue la concesionaria del azúcar producida en Nogueras durante 1887 y 1892. Las remesas para la comercialización externa ascendieron a más de 536 toneladas cada una, con valor de un poco menos de 2000 pesos cada remesa. La Casa Comercial, distribuía el azúcar con el noroeste del país, Centroamérica y Alemania.¹⁹⁹

El declive de Nogueras se iniciaría a partir de la Revolución, hasta prácticamente su desaparición en 1939 cuando el reparto agrario dejó a sus propietarios, los Rangel, sin las tierras y básicamente con la posesión del casco de la hacienda.

Otra hacienda cañera de gran importancia en el estado es la de la “Albarrada” o “Quesería”, que en sus inicios en 1556, estaba dedicada como estancia de ganado mayor. Propiedad de la orden religiosa de “*Nuestra Señora de la Merced redentora de los cautivos*”, tuvo importantes excedentes de leche que convertirían en quesos de gran calidad en toda la región, razón por la que sería conocida como “Quesería”, dando nombre al poblado de Quesería que actualmente se asienta en este punto.

Esta hacienda, perteneció a diferentes propietarios como los Ochoa, los Mendoza, Santa Cruz y los Escobosa, entre otros. Su producción de azúcar y alcohol era comercializada en 1882 por la firma alemana de Arnoldo

Vogel y Cía. Luego pertenecería a diferentes sociedades hasta que en 1969 sería operada por el Gobierno Federal a través de la Financiera Nacional Azucarera.

Otras haciendas cañeras de importancia en el estado son las de: “La Capacha”, fundada por los frailes Juaninos o Capachos; la “Hacienda de las Caleras”, fundada en 1860 por el español Fermín Huarte, y una de las que contaban con molinos y maquinaria alemana para la producción de azúcar; La de “San José el Trapiche”, cuya existencia data desde el siglo XVII y que da nombre al actual poblado, esta hacienda fue durante dos siglos azucarera, hasta que a principios del XIX se volvió de básicos; y finalmente “La Hacienda del Mamey” en cuya extensión y casco se ocupaba un trapiche para la producción de azúcar y panochas, así como el cultivo de la caña.

B) Haciendas Productoras de Básicos

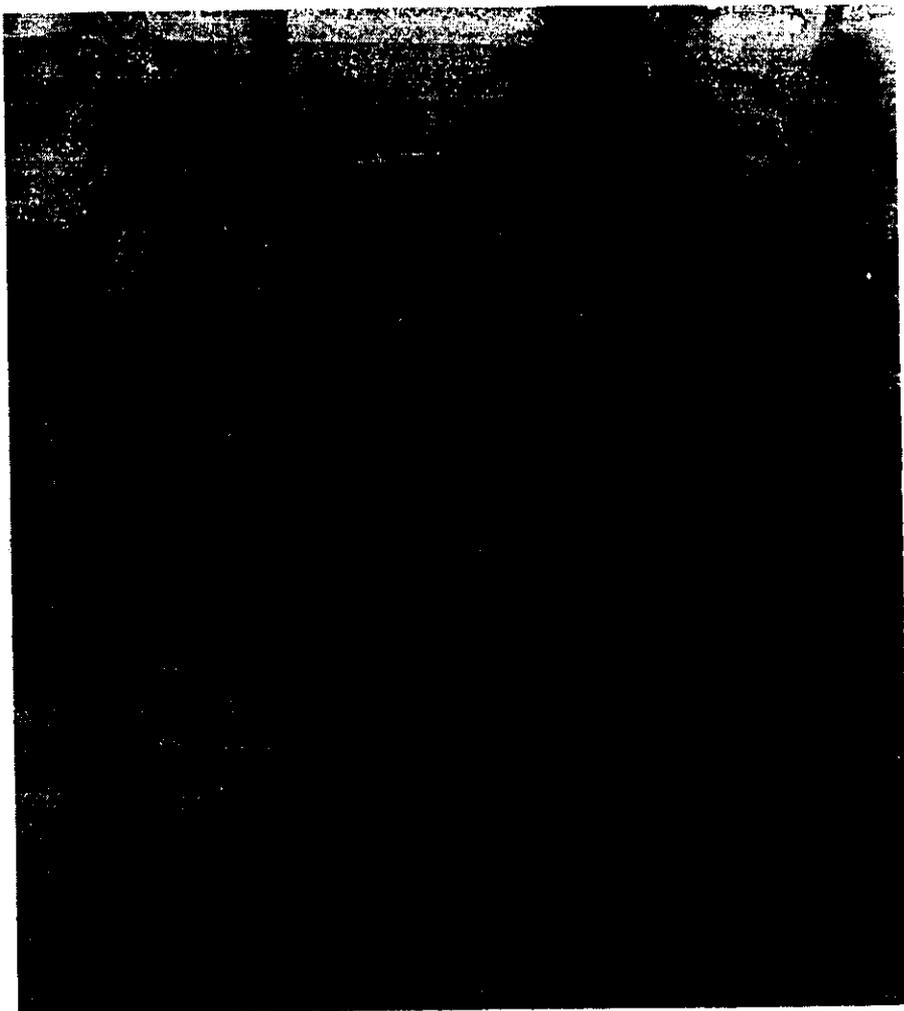
Prácticamente en todas las haciendas se dejaban tierras para el cultivo de los alimentos básicos, si embargo, en la mayoría de los casos éstas se dedicaban a uno o varios cultivos en especial, como es el caso de las productoras de alimento. Entre otras muchas sobresalen la Hacienda de “Alcozahue”, en Tecomán, cuyo origen se remonta desde el siglo XVIII. Esta hacienda es importante productora de palma de coco, maíz, ajonjolí y arroz. Pero también sobresale porque en sus terrenos existían hornos de cal, cuya materia prima se extraía de un cerro cercano y producían una cal de muy alta calidad que se trasladaba a una bodega en Tecomán para su posterior distribución en la región. El casco de esta hacienda estaba edificado con los sistemas constructivos característicos de la costa, a base de estructuras de madera, teja de barro y muros de bajareque. Los espacios con los que contaba eran cocina, comedor, despacho, sala y tres habitaciones, contaba con una noria que la surtía de agua y un estanque para almacenarla.²⁰⁰

En los “Alcaraces”, al norte del estado, un lugar donde vivían varias familias apellidadas Alcaraz, se funda una hacienda en el año de 1771, y fue adquirida por el Gobierno del Estado en 1859 al señor Hirschfield. Esta hacienda era a la vez productora de básicos y de caña de azúcar.

Otras haciendas productoras de básicos fueron: la hacienda “Juluapan”, productora de coco de aceite, limón, maíz, frijol, piña, algodón, tabaco y caña;

“La Hacienda de la Magdalena”, que se convertiría en Pueblo Juárez;

“La Hacienda de Montecristo”; “Miraflores”; La de San José el Pochote o “La Estancia”, que le da nombre al actual poblado de La Estancia, a orillas de la ciudad, también importante productora de cereales y en menor escala de ganado mayor; “La Hacienda de San Joaquín”, productora de arroz, maíz y tabaco.



Huerta de Álvarez

C) Haciendas Cafetaleras

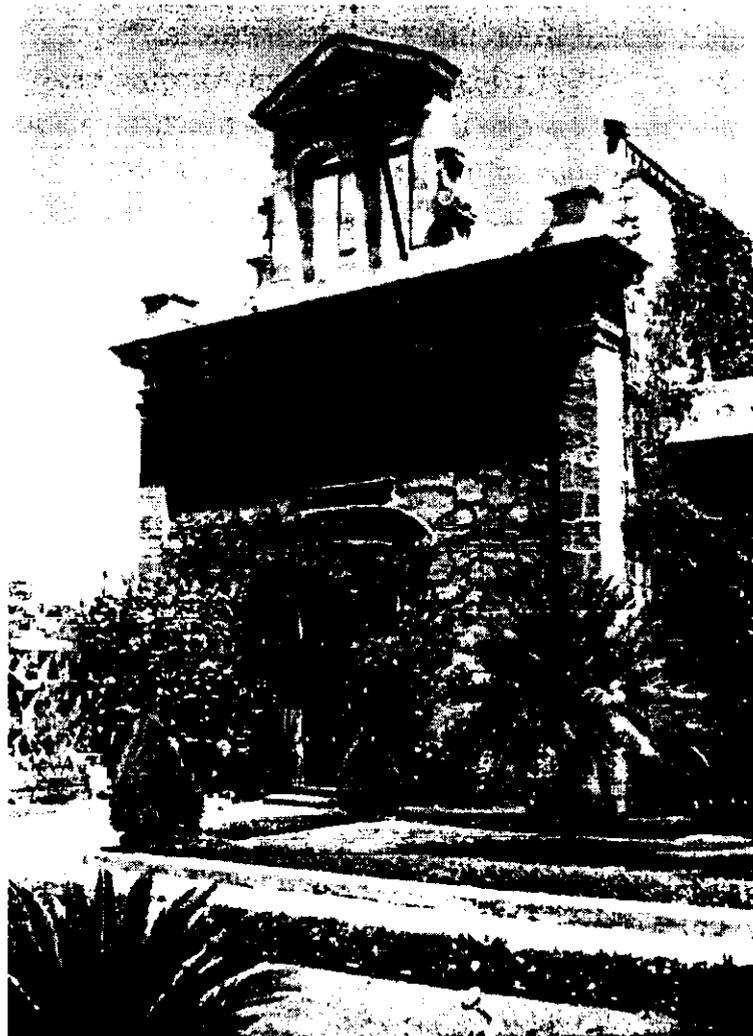
Una de las haciendas más representativas de la segunda mitad del siglo XIX, es sin duda “La hacienda de San Antonio”, al norte del estado. Esta hacienda, fue impulsada como muchos de los negocios que se generaron en esa época, por extranjeros que abrieron nuevas perspectivas a la economía local.

Dos aspectos sobresalen de esta finca: uno es la su enorme prestigio como productora de uno de los mejores cafés de la región, y el otro, es el de

haberse instalado en ese sitio la primera planta de energía eléctrica, compañía que con el nombre de "*Potencia Eléctrica de Colima*", abasteció a principios del siglo XX a la ciudad de Colima con la energía suficiente para poder iluminarla puntualmente todos los días desde las seis de la tarde hasta las cuatro de la mañana.

Fundada en 1878, por el alemán Arnoldo Vogel y por el francés Le'Harivel, la producción cafetalera de esta sociedad fue comercializada a otros estados del país y al extranjero. En 1883, en el periódico oficial El Estado de Colima, reportaba lo siguiente:

Vamos a referirnos a la hermosísima plantación de café que los señores Adolfo Kebe, Arnoldo Vogel, Enrique Stoldt y Arturo L'Harivel han impulsado de una manera vigorosa y decidida en la Hacienda de San Antonio, sin duda la mejor entre todas las que se encuentran dentro de los límites del Estado, cultivada de acuerdo al sistema adoptado por el señor L'Harivel, director de la empresa.



Capilla de la Hacienda del Carmen

La Hacienda de San Antonio está situada a 5,000 pies de elevación sobre el nivel del mar, con una temperatura benigna y especial para el cultivo de cafetos. Existen 80,000 cafetos en fruto, 50,000 que rinden su primer cosecha el presente año y otras 80,000 plantadas el corriente año en almacigos existen aproximadamente 150,000 plantas, haciendo todas un total de 350,000 plantas.²⁰¹

El casco de la hacienda se caracteriza por su arquería de medio punto en la fachada principal que da a una gran plaza empedrada y su capilla neoclásica de cantera negra. Un gran patio interior rodeado de habitaciones cubiertas con bóvedas de pañuelo de ladrillo recocido, en donde estaban las oficinas, la tienda de raya, la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones de la servidumbre, la llavería, así como bodegas, trojes, eras o asoleaderos para el café. Se encontraban también otros espacios dedicados a la descascadora, dos despulpadoras, una separadora y una pulidora, una fábrica de azúcar, un molino de nixtamal, hornos para quemar maguey, calderas, bodegas para el azúcar y las casas de los peones. Además de la capilla para el servicio religioso, la Hacienda contaba con una escuela primaria.²⁰²

En el año de 1949, La Hacienda de San Antonio es dividida entre muchas familias para evitar que la ley agraria la afectara. Y luego estas propiedades serían compradas años más tarde por Antenor Patiño y luego por James Goldsmith quien actualmente ocupa el casco como hotel y salón para eventos.

Otras haciendas productoras de café como la de "Cuastecomate", que se formó en el año de 1873, por Don Christian Flor, cónsul del imperio alemán y por el colimense Carlos Meillón, para dedicarla exclusivamente al cultivo del café, en el que se producía de una calidad estupenda en sus 100,000 matas en fruto. El casco de la hacienda estaba formado por los siguientes espacios: la casa habitación con ocho recámaras, corredores, eras para asolear el café y caballerizas, los trabajadores ocupaban una zona compuesta por 20 habitaciones, y un lugar para un motor de turbina para despulpar café, descascaradora y separadora de café.

D) Haciendas Ganaderas

Una de las principales haciendas ganaderas, ubicadas al norte del estado es la de "Buenavista". Fundada a finales del siglo XIX por Tiburcio Ochoa Barreto, un hombre de negocios que se dedicó principalmente a la ganadería, a la agricultura y al comercio, iniciador en Colima del "beneficio del arroz", por haber instalado las primeras máquinas para quitarle la cáscara a la semilla del arroz. La hacienda de "Buenavista" se dedicaba principal-

mente a la ganadería, pero también al cultivo de tierras de temporal como el maíz y el arroz. Construida en dos plantas, en cuyo segundo nivel se puede apreciar un estupendo panorama, debe su nombre precisamente a la buena vista que de ahí se observa del valle de Colima. El casco de la hacienda consta de habitaciones en las dos plantas, terrazas, bodegas en planta baja, así como una alberca cubierta en la planta baja con servicios de ducha y vestidor. Tenía una capilla —actualmente existen algunos muros— para el servicio religioso de la casa, y la zona habitacional de los trabajadores, así como corrales, bodegas y áreas para el cultivo de hortalizas. Actualmente esta hacienda se restaura para convertirla en restaurante.



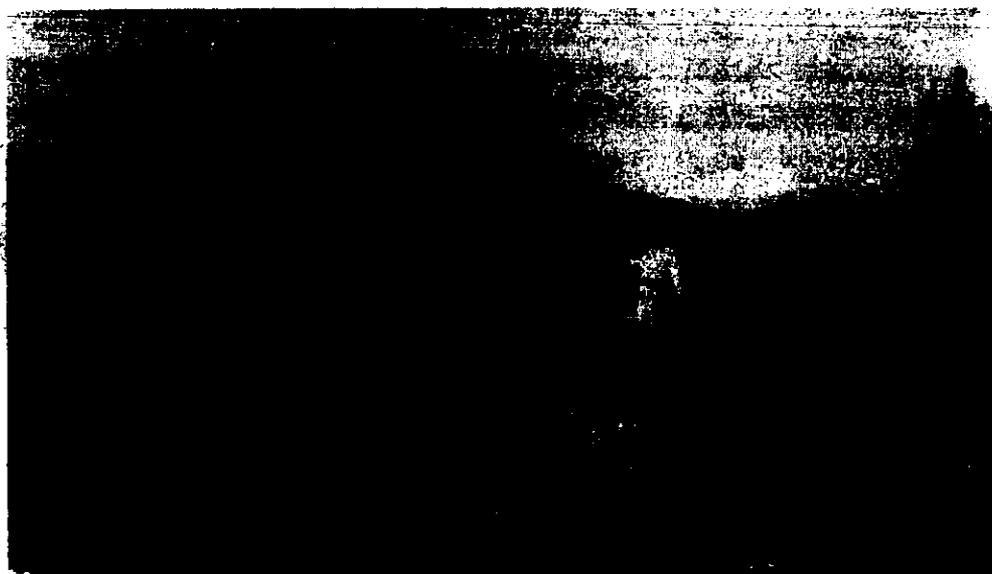
Hacienda del Carmen

Otras haciendas ganaderas sobresalientes son la de “Chiapa”, vocacionada desde el siglo XVIII como estancia para ganado mayor primero, y luego fuente importante de básicos en la producción de hortalizas en el siglo XIX; La de “Los Pastores”, cuyos primeros propietarios fueron los jesuitas; “Paso del Río”; “La Hacienda del Carmen”, cuyo casco fue edificado en 1870 por el Lic. Enrique O. de la Madrid, contaba con ganado Holstein y Durham, utilizada como casa de campo por quien fue gobernador de Colima, a su casco se ingresa por un corredor de arcos rebajados y en un partido muy sencillo a partir de un gran patio central rodeado por corredores, arcos y habitaciones perimetrales. Esta hacienda cuenta con te-

rrazas, cocina, comedor, sala, recámaras, un baño con alberca, bodegas, una pequeña capilla y un mirador en la planta alta.

E) Haciendas Salineras

La hacienda salinera más importante fue la de Cuyutlán. Sus antecedentes datan desde el año de 1617, cuando don Andrés García de Valencia es propietario de las estancias de Cuyutlán y Peña Blanca,²⁰³ propiedad que es vendida sucesivamente hasta pasar a la familia Brizuela, quienes en el siglo XVIII adquieren gran fortuna; luego pasaría a ser propiedad de Don Pedro Romero de Terreros, primer Conde de Regla y sus sucesores hasta mediados del siglo XIX cuando la adquiere la familia Santa Cruz y en el siglo XX pasa a ser propiedad de la cooperativa de Salineros. La importancia de esta hacienda radica en la producción de sus pozos salineros y la laguna de Cuyutlán. Las viviendas de los trabajadores construidas con los sistemas tradicionales de la costa y las bodegas para almacenar sal.



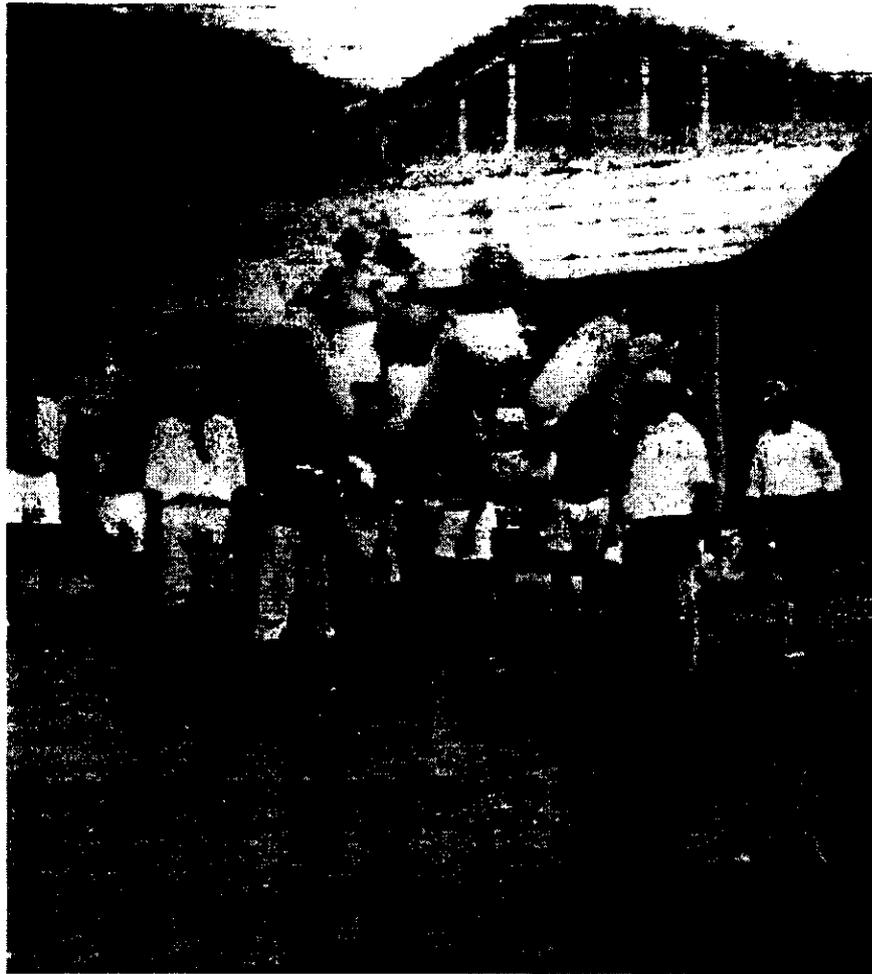
Salinas de Cuyutlán

No se tienen datos de la existencia de algún casco de la hacienda o vivienda de los propietarios y su uso fue únicamente en temporadas de lo que se llama localmente “zafra de sal”, durante cuatro meses al año.

Bodegas de sal

Producto de la intensa actividad salinera, las bodegas o estancos de sal constituyen dentro de este comercio, un sitio importante en el proceso de producción y distribución del producto. Los estancos de sal están íntima-

mente ligados con la distribución como parte final de la cadena productiva de una actividad que se remonta a épocas anteriores a la presencia española en nuestras costas.



Bodegas de sal

Durante los meses de zafra, de Febrero a Mayo, el poblado de Cuyutlán albergó a una importante población flotante del resto del estado en la elaboración de sal. Durante el virreinato, esta actividad se realizaba exclusivamente con la presencia de trabajadores indígenas, de acuerdo a un mandato virreinal; sin embargo, con el tiempo se fueron presentando flujos demográficos que implicaban a una importante población flotante estacional que aún, hasta nuestros días se presenta con características de agrupación y dispersión con periodicidad anual.²⁰⁴

Durante el siglo XIX, en la temporada de zafra de la sal, la población flotante llegaba a los 5,000 trabajadores, en un pueblo que donde normalmente sus habitantes no llegaban a los 50. A los salineros de Colima se les

sumaban arrieros y comerciantes procedentes de Michoacán, México, Guanajuato y Taxco.

Esta población habitaba por espacio de cuatro meses, en campamentos contruidos con el esquema tradicional de la costa, o sea partir de horcones, vigas de madera o palma, muros de bajareque y cubiertas de palma o palapa, que constituían el hábitat más apropiado y económico.²⁰⁵

Los estancos de sal, ubicados en Cuyutlán, como punto nodal de la producción salinera en el estado, son el resultado de una serie de espacios para el beneficio de la sal en donde se incluyen los siguientes:

El Tapextle.

Las Eras.

Los Salitrales.

Tajo.

Bodegas o estancos.²⁰⁶



Bodegas de sal

El principio del proceso lo constituye el Tapextle, como unidad mínima. El Tapextle o Tapeixtle proviene del náhuatl, y significa cama o tapete; y su referencia la da el hecho de que se construían a base de urdimbre vegetal, soportada por cuatro postes de madera, sobre el suelo. Ahí se vaciaba la salmuera y por evaporación y decantación a base del calor de sol se iba formando la sal cuajada en su parte superior.

La Era, es el conjunto de parcelas cuadradas o rectangulares en donde se recogía la salmuera para cuajarla en el Tapextle, y la suma de eras conforma-

ba la finca o hacienda de sal.

El salitral es una capa delgada que se forma en el terreno que rodea la salina, este tiene capacidad de estarse constantemente regenerando; se recogía la tierra salitrosa y ésta después de ciertos procesos era depositada en las eras.

Tajos son los pozos cercanos al área de trabajo en donde los salineros extraen el agua para hacer la salmuera.

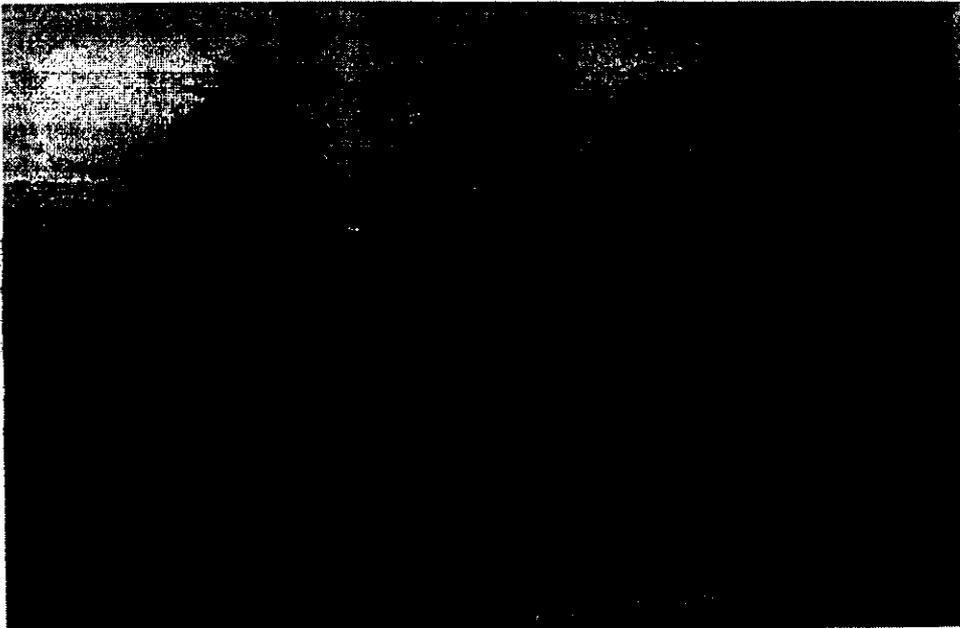


Bodegas de sal

El proceso final era el almacenado de la sal en bodegas cercanas a la estación del ferrocarril, a las afueras de Cuyutlán. Ahí se reunía el producto de la zafra de las salinas de la región para su posterior transporte, que en un principio fue a lomo de mula hacia lugares como Colima, Guadalajara, Taxco, Guanajuato y Zacatecas. El guardado del producto resulta ser una necesidad fundamental para su conservación, por lo que la construcción de bodegas se realizó con materiales que permitieran que estos no se degradaran con el permanente contacto con la sal, como es el caso de muros de adobe o ladrillo y las cubiertas de lámina de zinc, por lo que la propuesta constructiva para la realización de estos espacios se hizo con materiales de la región y cuya resistencia ha sido probada a lo largo de muchos años, como es el caso de su solución a partir de horcones de madera, muros de la madera fibrosa y resistente de la palma de coco y cubiertas de palapa o teja.

Estas bodegas, en un principio funcionaron en pequeños estancos que

se almacenaban en el interior de los campamentos o casas de la población, luego se implementaron lugares construidos ex profeso para su almacenamiento, edificados con postes de mangle, con muros y cubiertas de zacate, que se estructuraban con otate o carrizo, con pisos de arena y cal con terminado pulido, como se hacía con el piso de las “eras”, y esto lo hacían “para que la sal no se ensuciara”. Estas primeras bodegas fueron construidas para almacenar la sal que producía un pozo, por lo que sus dimensiones no excedían los seis metros de ancho por diez de largo; su cubierta estaba resuelta a dos aguas con una altura menor de dos metros y medio y la mayor de cinco metros.



Bodegas de sal

A finales del siglo XIX y principios del XX, las características tanto estructurales, de sistemas y de materiales constructivos como su dimensionamiento cambió radicalmente. Las bodegas se transformaron en grandes galerones de 15 metros de ancho por 50 de profundidad, su altura mínima era de 3.5 y terminaba en la parte superior en 6.00 metros. Se realizaron prácticamente a base de madera con un esquema muy similar a la plaza de toros de la “Petatera”, cosa no muy extraña tomando en cuenta que los constructores de la “Petarera” eran los mismos personajes que todos los años acudían a Cuyutlán a la “zafra de sal”, y por lo tanto realizaron las edificaciones para su almacenamiento.

Estas bodegas, construidas sobre un gran rectángulo, se estructuraban a partir de horcones de madera que sostenían armaduras de la madera fibrosa

pero muy resistente de la palma de coco labrada. En un marco compuesto por los horcones y las armaduras que se van repitiendo en módulos de dos a tres metros a lo largo de la estructura; la cubierta era de teja sobre una cama de duela de madera de palma, y los muros se realizaban a partir de marcos de madera de pino y lienzos de madera de palma de coco labrada.



Bodegas de sal

Estas bodegas han sobrevivido con el paso del tiempo, lo que ha comprobado la eficiencia con las que fueron construidas, sin embargo, estas han tenido modificaciones, como es el caso de la cubierta que fue cambiada a lámina de asbesto, y hace veinte años se realizó otra bodega con materiales contemporáneos.



Bodegas de sal

Los Abastos o Rastros de la ciudad

Para el sacrificio de vacas y cerdos para el consumo de los habitantes de la ciudad, existía el oficio de matanceros o matadores que se habían especializado en degollar animales en edificios que para ese fin se conocían como Abastos, Corralones o Rastros.

En un principio este oficio se llevaba a cabo en las propias casas de los matanceros, quienes previo permiso que era otorgado por la Prefectura que cobraba de diez a veinticinco centavos por el sacrificio de cada cerdo, y de veinte a veinticinco por el de cada res. Sin embargo, cuando el sacrificio de algún animal era para el consumo familiar y no para la venta, el permiso se concedía gratuitamente.



Abasto o rastro de Colima

En Colima, como era costumbre en algunos pueblos durante el siglo XIX, era común sacrificar a los animales en plena calle, esto se hacía para que la gente pudiera constatar el origen legítimo del ganado, así como para demostrar que éstos no sufrieran de alguna enfermedad. En la misma calle se destazaba al animal y se vendían sus partes, y ahí mismo se freían sus carnes y derivados en grandes cazuelas de cobre ante la vista expectante de vecinos y viandantes.

Este oficio empezó a adquirir residencia, cuando los colimotes propietarios de grandes casas con amplios corrales empezaron a degollar en ellas cerdos y reses todos los días para el consumo de la población en edifica-

ciones que pronto se conocieron como "Abastos". De entre los matanceros famosos en Colima en el siglo XIX, sobresale el Abasto propiedad de Benito Morales, así como el de su hermano Mariano.

Entre 1858 y 1860, en la administración del Coronel Miguel Contreras Medellín, se construyeron edificios para realizar esta función, como fue el "Corralón de cerdos" y "El Rastro de Reses", éste último edificio aún en pie y cuya proximidad les permitía utilizar el agua del Arroyo Chiquito que era almacenada en grandes tanques de agua para la limpieza del servicio.²⁰⁷

Como el degüello de los animales se acostumbraba hacer en la madrugada, parte importante del personal lo constituían los "alumbradores", ayudantes que primero con ocotes y luego con candiles de gruesas y grandes mechas servían para iluminar la tarea, luego se repartía la carne a las carnicerías mediante el transporte de carretas tiradas por bestias.

El Rastro de Reses, era una casona de muros de adobe y cubierta de teja, con un gran patio rodeado por arcadas y habitaciones donde se realizaba la matanza, contaba con corrales para las vacas, bodegas para el almacenamiento de pastura y tanques de almacenamiento del agua, actualmente muy transformado el edificio, es la sede estatal del club de Leones de Colima.

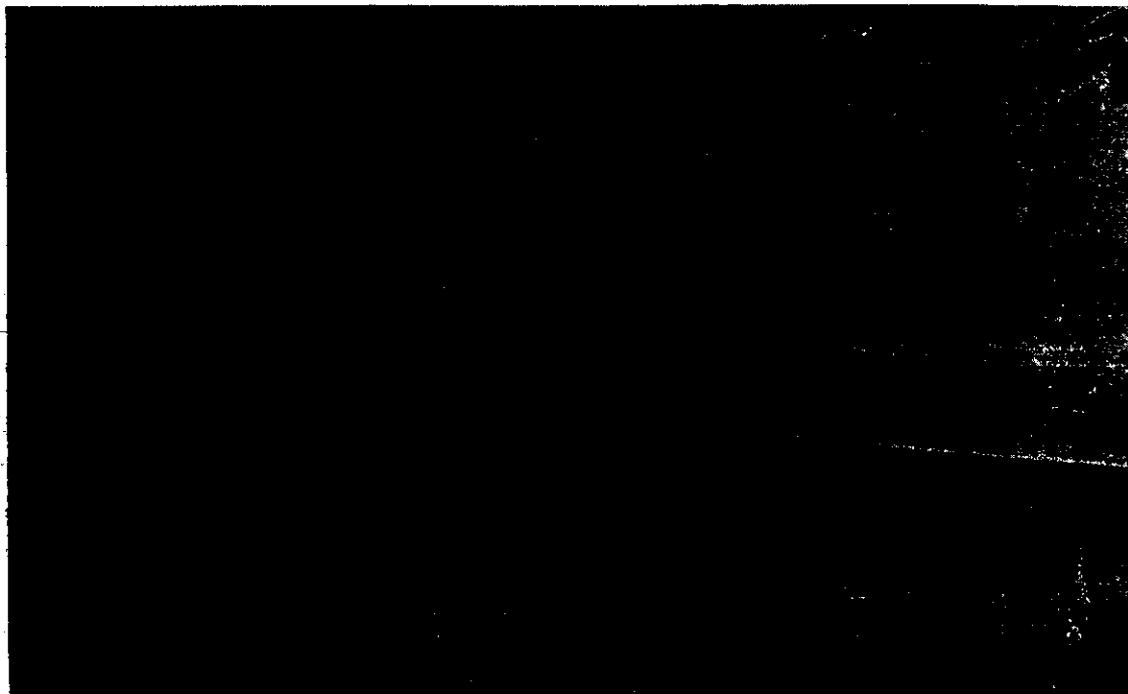
Fábricas de Hilados y Tejidos

Surgidas a mediados del siglo XIX, se instalaron en Colima tres fábricas de hilados y tejidos: San Cayetano, La Atrevida y la de La Armonía. Creadas por la colonia Alemana establecida en Colima, fueron financiadas y equipadas con dinero extranjero; contaban no sólo con maquinaria norteamericana e inglesa, sino con la dirección técnica de especialistas alemanes y norteamericanos que cuidaban celosamente su funcionamiento, lo que dio por resultado la elaboración de excelentes mantas de primera y segunda clase que eran solicitadas no sólo dentro del Estado, sino que también se exportaban a Estados Unidos y a diversos países de América del Sur.

Estas fábricas se alimentaban del algodón que producían para este fin, las haciendas de Valenzuela, el Algodonal en el Estado de Colima, así como de Cihuatlán, Jalisco y Coahuayana en el Estado de Michoacán en donde se encontraba la principal despepitadora.²⁰⁸

La fábrica de San Cayetano, construida al norte de la ciudad, había costado cien mil dólares y en abril de 1856 rendía una ganancia anual de veinte mil dólares netos, era al parecer la más importante en cuanto a producción se refiere y daba trabajo a doscientos cincuenta obreros de ambos

sexos. Su maquinaria Fall River, de Estados Unidos, era impulsada por las entonces caudalosas aguas del río Colima. Su construcción, actualmente desaparecida era un interesante ejemplo de arquitectura industrializada que combinaba espacios de trabajo, con los habitacionales diseñados para los obreros. Dispuesta en una gran nave cuya armadura soportaba un techo de dos aguas cubierto de tejas, era rematada por un torre o mirador en la fachada principal. En sus muros de ladrillo se disponían una serie de ventanas a lo largo de toda la nave.



Fábrica de Hilados y Tejidos "San Cayetano"

La zona habitacional, consistía en una larga nave con cuartos para los obreros, cada uno con terraza y un patio, que eran utilizados únicamente cuando por efectos de producción y demanda, esta fábrica trabajaba a su capacidad.

En la visita que hizo a Colima William H. Seward en 1869, no faltó el recorrido por las fábricas de hilados y tejidos, por lo que gracias a la descripción que hizo su cronista, Albert S. Evans, quien integraba la comitiva del ex ministro norteamericano, podemos apreciar las características de esta construcción.

Un paseo de dos millas a través de calles angostas y rectas de Colima, y ya fuera de la ciudad, a lo largo de los bosques que sobresalen sobre el verdor de esta tierra de frutos y de flores, y lo largo de los bancos del río de Colima, nos llevó a la fábrica de tejidos de San Cayetano. Este

establecimiento, como todas las construcciones de aquí, se erige en torno a un amplio patio, y cada edificio consta de sólo un piso de altura, construido de ladrillo y tejas. La fuente de energía está suministrada por una gigantesca rueda de 42 pies de diámetro, accionada con el agua de una turbina que mueve dos mil husos. La fábrica da trabajo a doscientos cincuenta hombres y mujeres cuando está en operación.

Ahora está parada debido a la existencia excesiva de algodones nacionales y al alto precio de la materia prima. Tiene grandes alojamientos, consistentes en largas hileras de viviendas, cada una de las cuales tiene un cuarto en el frente y uno en la parte posterior, una terraza y un patio trasero pequeño; cuando están trabajando las fábricas, se rentan a las familias de los operarios a un peso y cincuenta centavos por mes, lo cual no es una renta alta. Las mujeres, todas jóvenes y limpias, y algunas bastante bonitas, estaban sentadas alrededor de las terrazas haciendo pequeños trabajos y al pasar nosotros, todas se levantaron y nos saludaron con una sonrisa agradable...²⁰⁹



Comercio de textiles

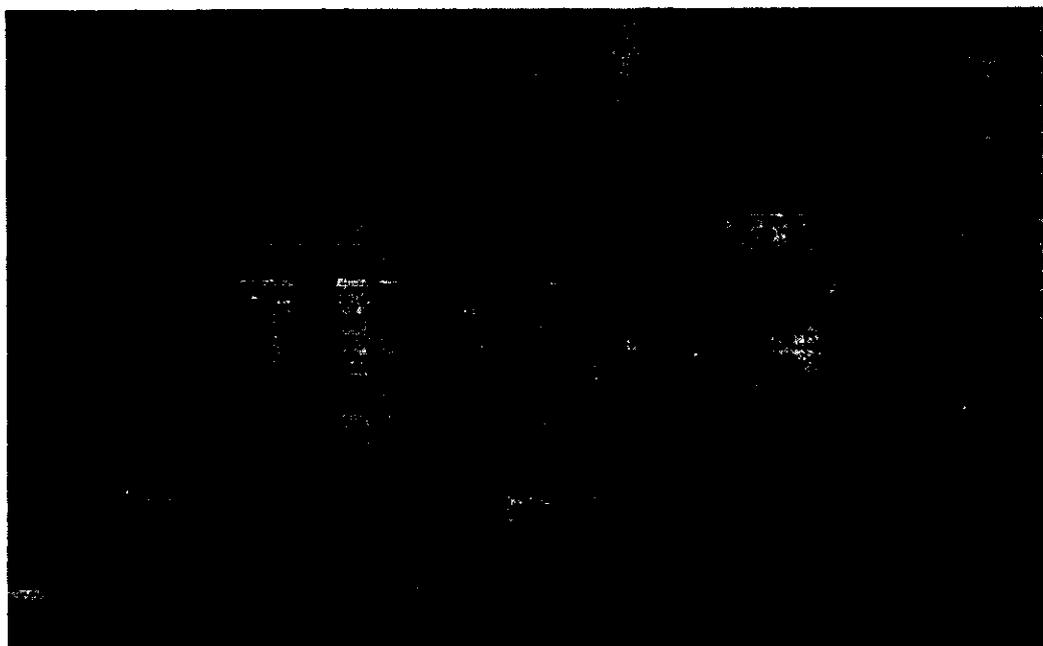
La fábrica de la *Armonía* funcionaba con maquinaria inglesa, daba trabajo a ochenta personas y al parecer, tenía características similares a la anterior. Producía manta, que se vendía a seis pesos y veinticinco centavos una pieza que pesaba once libras, de treinta y dos varas; producía también la manta de segunda que pesaba nueve libras, se vendía a cinco pesos y veinticinco centavos la pieza.

Por su trabajo las mujeres recibían dos y medio reales —treinta y un

centavos—por tejer la tela; y los operarios ganaban treinta y siete y medio centavos al día, y en este caso se tenían que alojar por su cuenta porque la Armonía no contaba con alojamientos.

La mano de obra que se contrataba en estas fábricas era en su mayoría femenina por considerarla más barata, éstas veían así una buena oportunidad de trabajo, que por los tiempos porfirianos era difícil de conseguir para las mujeres. Sin embargo, estos trabajos no eran nada fáciles, sobre todo para los obreros textiles, quienes padecían con frecuencia las llamadas “enfermedades profesionales” como fue el caso de la tisis que desarrollaban de forma crónica los trabajadores de las fábricas de hilados, al parecer por el aire cargado de partículas algonosomas, al aceite y al óxido de fierro, según reporta el doctor Hurtado, médico que en 1889 realizó un estudio en torno a las enfermedades de los obreros. Por esa razón quizás, en su descripción, Evans describe a las obreras textiles de esta manera: “Las mujeres trabajan leal y calladamente, pero con una mirada abatida y generalmente desesperanzada”.²¹⁰

Al término del porfiriato estas fábricas atravesaron por una serie de problemas que las llevaron a su cierre definitivo. En *La Armonía* un incendio provocó la destrucción de 800 kilos de algodón, *La Atrevida* fue puesta en subasta pública y la de *San Cayetano* fue embargada por adeudos con la Administración Principal de Rentas. Por lo que para 1913, las dos primeras se registraban como clausuradas.²¹¹



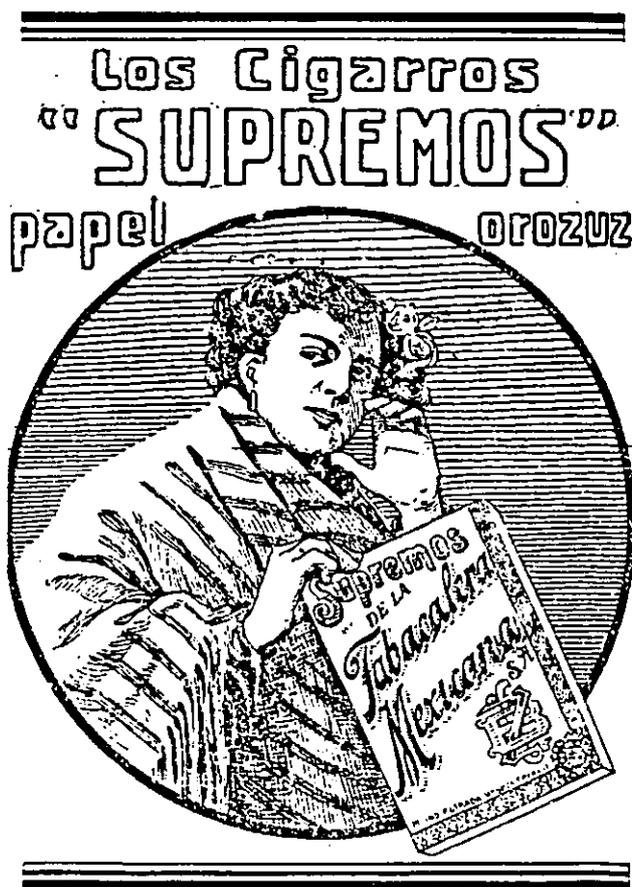
Comercio de Colima

Fábricas de cigarros

Otra de las industrias que sobresalió a finales del siglo XIX, después de las de Hilados y tejidos, fue la dedicada a la elaboración de puros y cigarros en donde utilizaban el tabaco proveniente de Michoacán, de lugares cercanos como Aguililla, Chinicuila, Maquilí, Curi, Coalcomán y Aquila; del Estado de Colima, el tabaco que se cultivó en el Cóbano, Parián, San Antonio y Comala. Esta industria proveyó de trabajo para un buen número de hombres y mujeres quienes en algunas casas de la ciudad las acondicionaron como talleres en donde los hombres, descargaban las mulas en las bodegas, trituraban el tabaco para luego entregarlo a las mujeres o "torcedoras" que se encargaban de torcer el tabaco para la elaboración de puros. El taller consistía en un espacio donde se sentaba las torcedoras en equipales y con una batea especial o cajón plano para el tabaco; se dedicaban a tomar hojas de tabaco que iban rellenoando, forjando el producto o torciéndolo con la ayuda de un instrumento en forma de dedal terminado en punta. Cada torcedora hacía entre 1,000 y 2,000 cigarros al día y recibían entre veinticinco y cincuenta centavos por jornada.²¹²

Las fábricas también contaron con máquinas para torcer el tabaco de fabricación inglesa. Se elaboraban alrededor de 17,000 cajetillas de cigarros al día y aproximadamente 10,000 puros semanalmente que consumían 90,000 kilogramos de tabaco.²¹³

Instaladas en las casas habitación tradicionales de la ciudad de Colima, sobresalieron varias fábricas tabacaleras como "La Mexicana", que se ubicaba en la calle Principal (hoy F.I. Madero), fundada en 1889, en donde operaban 13 hombres y 87 mujeres²¹⁴ y cuyo propietario don Ramón Trejo, contaba con algunos de los mejores pureros de la región



Tabaco de Colima

como Celso Muraña y J. Jesús Vázquez. Otras fábricas tabacaleras fueron “*El Baile*”, propiedad de Francisco Vidriales sobre la calle de Nicolás Bravo; “*La Patria*” de Joaquín Batista en la calle 5 de mayo; “*El Pajarito*”, de Dionisio Ochoa; “*La Fama*”, de Librado Guzmán; “*La Independencia*”, de Wenceslao Guzmán; “*La Central*”, del mismo propietario; “*Los Volcanes*”, de Sixto Grageda; “*La Libertad*”, de Miguel Romero y Daniel Inda, en la calle 5 de Mayo; “*Las Glorias de Cuyutlán*”, de los señores Gómez y Jasso; “*El Vapor*” del Sr. R. Díaz de León; “*La Atrevida*” de José Alcaraz, sobre la calle Constitución; “*La Cigarrera Colimense*” de José Sánchez Llerenas, en la calle de Ocampo; “*El Chato*” de Francisco Carranza, en la calle de Guerrero; “*El Cuerno de la Abundancia*”, de Severiano Sánchez, en la calle de Nicolás Bravo; “*La Malinche*” de Ramón Bazán, frente a Catedral; “*La América*” de Ignacio Gutiérrez; “*La Sultana*”, de Rumualda Carbajal, en la calle de Corregidora; y “*La Campesina*” de Ramón Bazán.²¹⁵

De manera clandestina, para evadir impuestos al Estado y a la Federación, existieron otras fábricas en el interior de muchas viviendas que elaboraban cigarros sin encajetillar y que se fajaban a una tira de papel o amarrados con un hilo; estos cigarros vendidos a granel, se conocían como “cigarros del buen puño”. La fabricación de cigarros y puros, que constituyó en el siglo XIX, el segundo ramo en importancia después de las de hilados y tejidos, para finales del porfiriato empezó a entrar en decadencia hasta su completa desaparición.

Fábricas de cerillos

Otra industria colimense de finales del siglo XIX, pero a escala mucho menor, realizada de igual manera en las casas habitación de la ciudad, que prácticamente se constituyó en un negocio familiar, fueron las de cerillos, que por su calidad tuvieron mucha aceptación y consumo. Paralelos a los cerillos, se producían en las mismas fábricas o talleres, tiras de papel en colores llamativos para el consumo infantil conocidos como “saltapericos”.

Entre las fábricas que existieron para la producción de cerillos, sobresalen “*El Porvenir*”, de Víctor Escobar, en una casa de la calle Madero; “*La Patria*”, de Petronilo Batista, en la calle Pino Suárez; “*El Progreso*” de Felipe Bravo, en el cruce de las calles Cadenas y Guerrero; “*El Gallo*”, de Bartolo Jiménez, sobre la calle Hidalgo; “*Almanza*”, de Jesús Almanza; “*Escalante*” de Víctor Escalante; así como las fábricas de “*El Diablo Verde*” y la “*Linterna de Diógenes*”, cuya existencia se remota a mediados del siglo pasado.²¹⁶

Fábricas de jabones

También a finales del siglo XIX, existieron pequeñas fábricas, igualmente caseras que se dedicaron a la fabricación de jabón para el consumo en el Estado. Estas se dedicaban a la elaboración de dos tipos de jabón: el blanco y el prieto. El blanco se hacía con la combinación del llamado unto de puerco con tequesquite y el prieto revolviéndose ceniza con brea, a éstos con el tiempo se les agregó sosa.

La fábrica más antigua que se tiene referencia en Colima, fue la que se construyó en 1868 conocida como "*Las Calderas*", propiedad del Sr. Mariano Morales que funcionó hasta la muerte del propietario en 1884. Esta fábrica fue conocida por las "calderas", en virtud a las calderas que fueron instaladas para el funcionamiento de la fábrica, lo que daría nombre a la actual calle Núñez, que en ese tiempo fue conocida como calle de las Calderas. Otras fábricas fueron las del "*Don Salomé Zamora*" en Villa de Álvarez; la de "*Don Refugio Carrillo*" establecida en 1878 por la calle de Abasolo y la de "*Don Tomás Aguilar*", establecida en 1885, que produciría un jabón que hasta la fecha existe en Colima con el nombre de jabón "*Casa Blanca*".

Otras industrias

También a escala absoluta y literalmente casera, funcionaron otras pequeñas industrias o fábricas de diverso giro, que se instalaban en los corredores de las casas, o en los patios, o en las tiendas y trastiendas de las viviendas, y en algunos casos en pequeños establecimientos junto a los portales. Una de estas micro industrias, fue la destinada a la fabricación de velas, en sus modalidades de cebo y cera, elemento indispensable en aquellos tiempos junto con las lámparas de aceite de coco, y luego las de petróleo para la iluminación cotidiana de las viviendas y para el culto religioso.

Otra pequeña industria decimonónica colimense lo constituyó los molinos de aceite de coco, que tuvieron gran consumo para el alumbrado público y particular. Estos molinos se establecieron en las afueras de la ciudad y en las casas del centro. Su elemento principal lo constituían molinos de piedra que trituraban los coquitos de aceite para la producción de este

GRAN
DRUGUERIA AMERICANA
ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1847
156.—CALLE PRINCIPAL—156.
COLIMA.

IMPORTACION DEL MAS AVANTAJADO MERCADO
DEL MUNDO

Variedad surtida de Drogas, Medicinas y Productos Químicos, Medicinas de Patente y toda clase de preparaciones Americanas y Francesas, legítimas.

VIRUS SOLIDIFICABLES DE CALIBORQUIN:
Cacao, Hoak (blanco), Malaga y Anglica, extraída del jugo puro de la uva.
Toda clase de Sólidos para botar.

Droguería Americana.

Las medicinas prescritas por los facultativos son preparadas SIN ALTERACION de ninguna especie, lo mismo que el despacho de los demás drogas que se expenden al por mayor.

UNICO DEPÓSITO
de las muy acreditadas máquinas para hacer "New Home" de pie y "New Burrell" de mano, a precios que están al alcance de todos.

Ang. Morril & Hijo.
Droguistas por mayor y menor.

energético que se utilizaba en buena cantidad en los faroles de la ciudad, estos eran encendidos todas las noches por un cuerpo de policía conocidos como "serenos" que rondaban en las noches vigilando las calles y dando la hora. En las casas particulares era el energético característico que en su momento había sustituido a las antorchas de ocote. El éxito del aceite de coco lo constituyó su característica de limpieza al no producir demasiado humo ni despedir mal olor. Este aceite caería en desuso al introducirse las lámparas de petróleo.

Para finales del siglo una industria fundamental por las características del clima se establece en Colima: las fábricas de hielo.

Aunque Colima siempre había consumido hielo, sobre todo para la preservación de alimentos, las fábricas de hielo posibilitaron a un mayor número de habitantes a adquirir este producto. Desde siempre, el consumo de hielo era artículo del comercio que se realizaba extrayéndolo en témpanos de las cumbres de los volcanes; este era transportado a lomo de burro, que en atajos hacían viajes constantes a las cumbres y era empacado con ajeno, achiotal, zacate o simplemente con sal y cubierto con costales. En los portales de Colima se almacenaba en pozos donde se sepultaba para conservarlo por más tiempo; ahí se vendía para la conservación de alimentos, la fabricación de nieve y para enfriar bebidas.

En 1886, el Sr. Melesio Espinosa viajó a San Francisco y a su regreso trajo la primera fábrica de hielo. Para 1892 realiza un segundo viaje y trae consigo otro equipo de motor de vapor y capaz de producir 500 libras de hielo diarias. A estos primeros esfuerzos siguieron los de otros empresarios colimenses que adquirieron cada vez mejores equipos para la producción de hielo que desde entonces han tratado de atenuar el rigor de la temperatura.

Otros talleres artesanales y pequeñas fábricas se instalan en Colima: Julián Pas-

¡Hielo diamante!

¡Hielo diamante!

A TODAS HORAS DEL DIA!

EN EL CASINO Y EN LA FABRICA,
CALLE DE PALACIO N. 106.

A CINCO CENTAVOS LIBRA!

ESPINOSA Y C.^A

Gran fábrica de hielo para toda
clase de aplicaciones.

NÚM. 104.

BEBIDAS GASEOSAS HELADAS.

NÚM. 104.

CALLE DE SAN CAYETANO.

Cocktails, Cerveza Helada

del país y extranjera.

M. Espinosa y Co

tor establece una máquina para moler nixtamal; Alberto Betancourt otra para elaborar ladrillo; Manuel Díaz adquiere una para fabricar pastas alimenticias de harina; Juan F. Huarte inauguró una fábrica de medias y calcetines, y Melesio Espinosa aparte de la fabricación de hielo inicia la elaboración de jamones y tocinos.



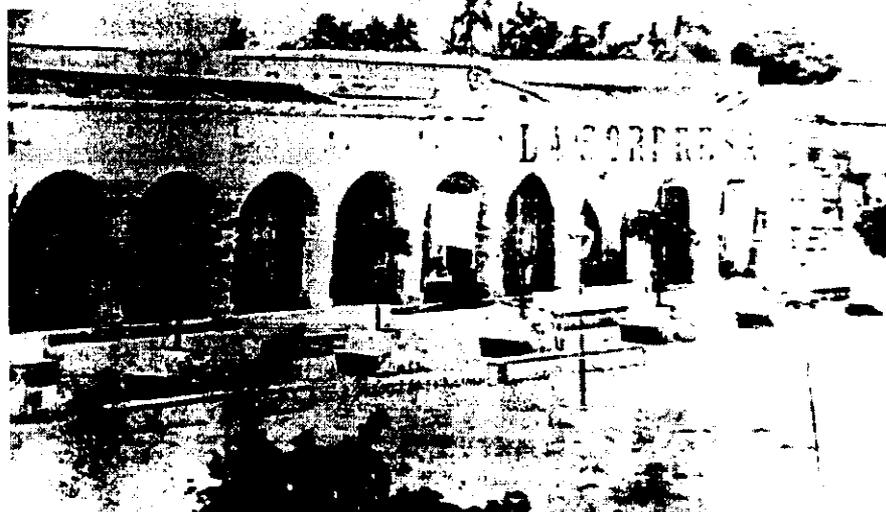
Calle principal de Colima

La elaboración de sombreros de palma no solamente cubrió la necesidad del mercado local, sino que trascendió hacia el occidente del país llegando los productos hasta Centroamérica. Para 1902, la derrama económica anual que estos productos dejaban a la economía local era de 100,000 pesos, y esta actividad fundamentalmente familiar, era realizada en domicilios particulares ocupándose en ello hombres mujeres y niños.²¹⁷

Mercados

Durante el virreinato, la actividad comercial de la ciudad de Colima se centró en la plaza principal. En ella se realizaban los intercambios comerciales y la compra de productos perecederos que consumía la ciudad. La tradición del tianguis se centró en este punto fundamental para la vida urbana. Sin embargo, para la primera mitad del siglo XIX, la actividad comercial se realizaba en el portal “Barajas” y en una plaza ubicada al este de las casas consistoriales conocida como la “plazuela del comercio”, en donde se encontraban los llamados “cajones” o “alacenas” que vendían desde ropa hasta semillas.

Con el propósito de construir un mercado que diera cabida a los comerciantes que realizaban su vendimia desde la plaza hasta las calles aledañas vendiendo pollos, gallinas y huevos, el gobernador Urbano Gómez, en 1860



manda demoler las ruinas del templo del “Dulce Nombre de Jesús” que había sido consagrado al Niño Dios por los mulatos de la antigua villa de Colima. Este había sido destruido por un terremoto y se encontraba en el abandono y a un par de cuadras de la plaza principal, por lo que se pensó en este punto para realizar la construcción del “Mercado Municipal”.

En 1881 el Ing. Miguel Orozco presenta los planos al ayuntamiento para la construcción del primer mercado para Colima, este edificio propone la instalación de los comerciantes bajo un mismo techo, cuyo problema técnico es resuelto a partir de una armadura de madera. Sin embargo, la obra de



Cajones de madera en la plazuela del comercio

este edificio es realizada por el alarife local Lorenzo López, muy probablemente siguiendo los planos de Orozco. Para 1884, Lorenzo López termina la construcción y éste se inaugura en septiembre de ese año, cuya noticia es publicada en la *Época de México*:

Con grande actividad continúa el Ayuntamiento de la ciudad de Colima los trabajos de la importantísima obra del nuevo Mercado que, según el juicio de personas competentes, una vez concluida llenará por completo la necesidad que hasta ahora se había hecho sentir en aquella ciudad de un buen local para la venta de los artículos necesarios a la vida. El director de dichos trabajos lo es el Sr. Lorenzo López, albañil muy práctico en las construcciones.²¹⁸

Sin embargo, un año después, un fuerte temblor deja muy dañado al edificio, por lo que de inmediato, el ayuntamiento le solicita al alarife Lucio Uribe un presupuesto para la reparación del edificio, en cuyo techo se concentraron los mayores daños. Éste entrega una estimación por dos mil pesos y celebra un contrato con el ayuntamiento para su reparación, el cual, transcribo a continuación por considerar que en él se hace una descripción muy interesante de los materiales y sistemas constructivos con los que se realiza esta obra:

1ª. El C. Uribe se compromete á cimbrar el referido techo del mercado, dividiendo en tres naves el ancho de la galería central con dos filas formadas cada una por ocho pies derechos de madera de diez metros de altura. El grueso o caña de los pies derechos, lo forman cuatro vigas ligándolas con alambre usado de telégrafo, debiendo descansar éstas sobre buenos cimientos de mampostería, de piedra común y mortero, recibéndolas con el mismo material cuyo relleno será de tres a cuatro metros de profundidad por ochenta centímetros en cuadro. En la parte superior de las piezas referidas descansarán las planchas duplas en que van a apoyarse; ligandose también con alambre a las armazones del techo. El arranque de las arboladuras, debajo de la superficie, estará formado por, cuatro piezas de madera de corazón y ocho de madera blanca sobre la superficie, las planchas, sobre planchas y diagonales será también de madera blanca sin labrar, quitadas solamente a boca de hacha las irregularidades notables de la madera que esté a la vista. Los árboles mencionados deberán ser ligados con varilla gruesa de fierro, en sentido transversal.

2ª. El Ayuntamiento ministrará al C. Uribe por todo material y manufactura por la obra expresada, la suma de dos mil trescientos noventa y cinco pesos, treinta y cinco centavos en los plazos siguientes: en las tres primeras semanas recibirá adelantado doscientos pesos por cada una de ellas; en las siguientes hasta el completo de dos meses, incluso aquellas, se le ministraran ciento cincuenta pesos.

3ª. El C. Uribe se esperará para el pago de la cantidad restante hasta fines de noviembre del corriente año.

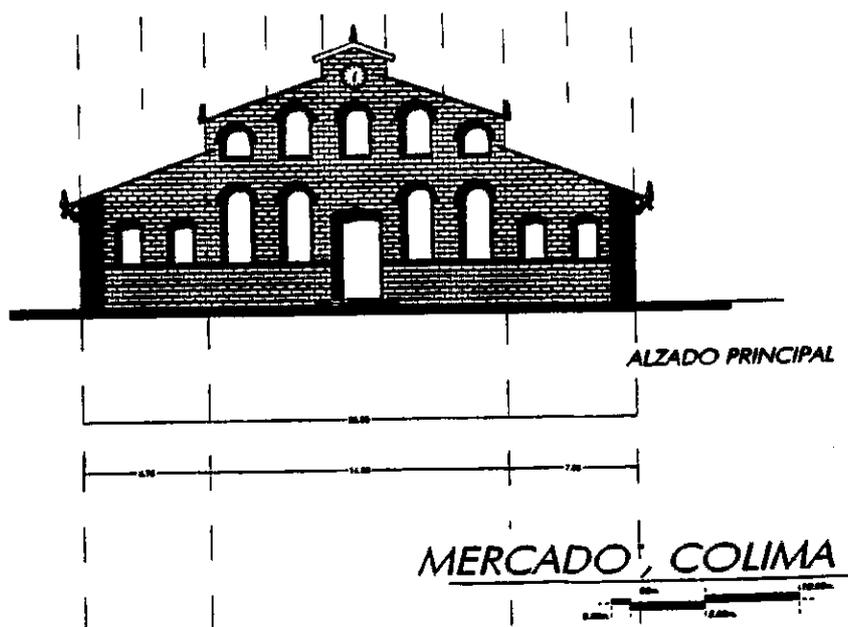
4ª. El contratista se obliga a entregar terminada la obra, objeto de este documento en dos meses, contados desde la ministración del primer semanario.

5ª. Igualmente se obliga dicho ciudadano a que la cimbra que se ha contratado quede con la solidez y seguridad debidas y que empleará a ese efecto la madera y demás materiales de la calidad ofrecida.

6ª. Se compromete así mismo a dirigir gratuitamente las demás reparaciones que deben hacerse para mejorar hasta donde sea posible, el mal estado de toda la construcción en general, a cuyo efecto, el ayuntamiento ministrará los materiales que fueren necesarios y pagará los artesanos y operarios que se ocupen en las reparaciones a que se contrae esta cláusula.²¹⁹

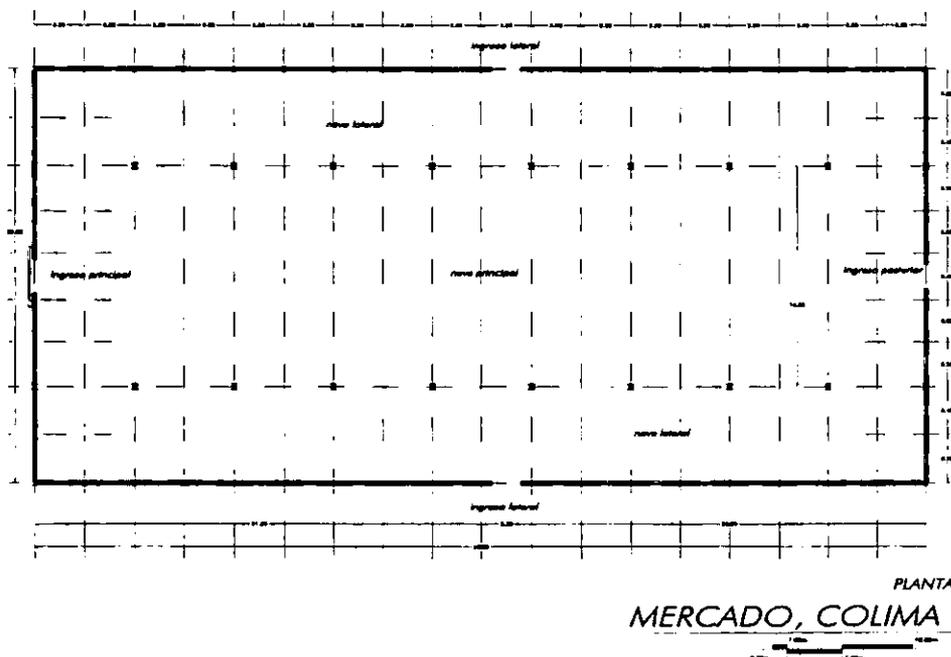
Este edificio, una vez reparado, duraría en servicio quince años, hasta que en la madrugada del 6 de mayo de 1900, uno de los puestos comenzó a incendiarse y propagó el fuego a la techumbre de madera, haciendo imposible que los sistemas contra incendio de aquellos años, pudieran apagar el siniestro que terminó rápidamente por convertir en cenizas el Mercado Municipal.

El gobernador Santa Cruz, dispone la construcción de un nuevo mercado, pero su muerte interrumpe el proyecto. Lo releva el Lic. Enrique O. de la Madrid quien retoma la propuesta por impulsar la construcción de este nuevo edificio. Para entonces tres firmas de ingenieros se ofrecen realizarlo, la primera es la de arquitectos-ingenieros Burkart & Hitzing, de México; una fundición de Sinaloa envía fotos y documentos de mercados realizados



por ellos, y la tercer propuesta que finalmente habría de realizarse fue la que presentan en 1905 los ingenieros Ugarte y García Fuentes, de Guadalajara.²²⁰

Para entonces, la alternativa que presentan los contratistas resulta novedosa para Colima, se trataba de una estructura de fierro prefabricada, que por supuesto es aceptada por una sociedad colimense deseosa de entrar a la modernidad positivista del porfiriato, con una construcción de fierro como las que se realizaban en Europa y Estados Unidos.



La propuesta de este diseño presentaba varias ventajas como el uso racional e integral de materiales como el fierro, vidrio y concreto en sustitución de la piedra y la madera, con una marcada tendencia hacia las secciones mínimas de los elementos que sustentaban la estructura, lo que favorecía el aprovechamiento máximo del espacio, así como la modulación de estos elementos estructurales tanto en planta como en sección mediante el diseño sobre ejes de construcción ortogonales.

Es muy probable que el cabildo municipal se decidiera por los ingenieros Salvador Ugarte y Vicente García Fuentes porque desde 1903 eran conocidos en Colima por tener una sociedad mercantil destinada a la explotación de instalaciones de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, además, desde 1904 habían competido bajo la razón social de "Compañía de Potencia y Luz Eléctrica de Colima", por el contrato de la instalación del alumbrado eléctrico de la ciudad, trabajo que finalmente realizaron.

El costo presupuestado para el mercado fue de 62,500 pesos, de los cuales 50 mil correspondían a la construcción, 10 mil por honorarios y los 2,500 restantes eran para el pago de derechos fiscales, de los materiales que se importarían por el puerto de Manzanillo.²²¹



Mercado de Colima o De la Madrid

Las características del proyecto fueron definidas en el contrato que firmaron con el Ayuntamiento de Colima:

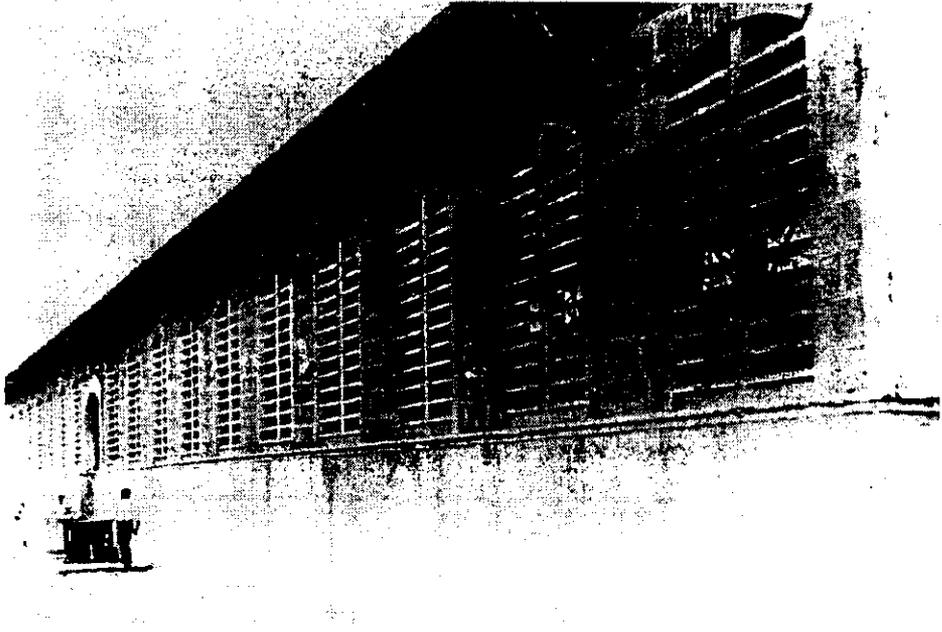
El mercado tendrá dentro de los muros una extensión de setenta metros de largo por treinta de ancho, y además al exterior de una banqueta de dos metros cubierta con aleros debidamente.

Estructura de acero.

Esqueletos de acero y columnas conforme a las dimensiones dadas en el plano, techo de lámina de acero galvanizado, tres mil dieciséis pies cuadrados de linternillas con cristales de 3716 pulgadas. Ocho ventanas en cerramiento circular y percianas (sic), tres mil doscientos veinte pies cuadrados de percianas fijas en marcos. Rejas de fierro para las ventanas, cuatro cancelos, ménsulas de ornamentación, adornos de metal, y fierro forjado para el techo, relojes y letreros. En el interior del mercado, tabiques de fierro y alambre en los lugares indicados en los planos.

Mampostería.

Pizo (sic) de cemento cubriendo una superficie de dos mil quinientos dieciséis metros cuadrados aproximadamente. Los muros de los costados y frente serán de ladrillo de treinta centímetros aproximados todos pintados. En cada una de las entradas se construirá una escalinata de piedra cantera labrada de la altura que se requiera y con una luz de cinco metros como minimum".²²²



Mercado De la Madrid

Por sus características de prefabricación, la obra avanzó rápido, la mano de obra fue importada por los constructores de los estados vecinos, y se pudo inaugurar el 15 de julio de 1907 con el nombre oficial de "*Mercado de la Madrid*", en honor al gobernante que lo había impulsado.

Como siempre sucedía en estos casos, la fiesta de los colimenses no se hizo esperar, se programaron actos y festejos por tal motivo; y entre discursos y la declaración inaugural, se realizó una kermesse en donde se invitó a algunas familias a ocupar los locales del interior del mercado, además de los puestos de comestibles y refrescos, una orquesta amenizó la fiesta.

Sin embargo, un año más tarde, las protestas de los locatarios opacarían la celebración por el nuevo edificio, porque resultó que los techos de acero galvanizado y las linternillas de cristal provocaron un efecto de invernadero al interior del edificio, por lo que el calor se hacía insostenible y las frutas y verduras se echaban a perder con facilidad. Para solucionar en parte ese problema, las autoridades municipales decidieron pintar las linternillas para evitar el paso directo del sol.²²³

Con el paso de la Revolución, al “*Mercado de la Madrid*” lo rebautizarían como mercado de “*La Constitución*”, para quitarle el nombre de un gobernante porfirista.



Mercado De la Madrid

Este edificio, permanecería en servicio por mucho tiempo a pesar de los constantes, y en algunos casos, fuertes temblores que se sintieron y destruyeron parte de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX. Su estructura metálica soportó con eficiencia los embates de la tierra, hasta que en 1965, el gobernador Francisco Velasco Curiel cambiaría la función de mercado por el de una terminal de autobuses foráneos, ante la oposición generalizada de los colimenses que verían derribar los muros y parte de la estructura para construir casetas y carriles para autobuses, cafetería, oficina y una horrenda marquesina de ingreso.

Años después en 1997, el hijo de aquel gobernante, Arturo Velasco Villa, presidente municipal de Colima, cambiaría de nuevo la función del edificio para convertirlo en un espacio de usos múltiples que hasta la fecha poco se usa, transformando de nuevo la fachada y alterando la función de la estructura metálica al ahogar en concreto las columnas de acero de la nave central.

Notas

- ¹⁸⁹ Gutiérrez Grageda, Blanca E. *Las Caras del poder. Op. Cit.* P. 34.
- ¹⁹⁰ *Ibidem.*
- ¹⁹¹ *Ibidem.*
- ¹⁹² En Guedea y Castañeda, José Oscar. *Las Haciendas de Colima, Reglamento para los ranchos y haciendas en el Estado de Colima.* Edición de autor, Colima, México, 1999, pp. 134-136.
- ¹⁹³ Archivo Histórico Municipal de Colima, Caja 6, expediente 18, marzo 10 de 1722.
- ¹⁹⁴ *Ibidem.*
- ¹⁹⁵ Archivo Histórico Municipal, Periódico Oficial *El Estado de Colima*, nota del 6 de enero de 1880.
- ¹⁹⁶ Serrano Álvarez, Pablo. *Gloria, esplendor y declive de una hacienda colimense: Noguerras.* Universidad de Colima, Colima 1997, p. 9.
- ¹⁹⁷ *Ibidem.* P. 13.
- ¹⁹⁸ *Ibidem.* P. 13.
- ¹⁹⁹ *Ibidem.* P. 15.
- ²⁰⁰ Guedea y Castañeda, José Oscar. *Op. Cit.*
- ²⁰¹ *Ibidem.*
- ²⁰² *Ibidem.*
- ²⁰³ *Ibidem.*
- ²⁰⁴ Lamarque Solórzano, Francisco Javier/Vazquez Cruz, Katia Selene. Análisis urbano-arquitectónico de los espacios para el beneficio de la sal en la laguna de Cuyutlán. Tesis de licenciatura. Facultad de Arquitectura, Universidad de Colima.
- ²⁰⁵ Ver los trabajos doctorales de Adolfo Gómez Amador y Armando Alcántara Lomelí, quienes abundan en los procedimientos y sistemas constructivos de la región, a partir del uso de la palma de coco.
- ²⁰⁶ Ver en Elizondo Mata, Miguel Fernando. Impacto ambiental de las haciendas y fincas salineras de la Villa de Colima en el siglo XVIII, tesis doctoral.
- ²⁰⁷ Hernández Espinoza, Francisco. *Op. Cit.* Pp. 198-204.
- ²⁰⁸ *Ibidem.* P.215.
- ²⁰⁹ Albert S. Evans, en Ortoll, Servando, *Por tierra de cocos y palmertas. Op. Cit.* P.150.
- ²¹⁰ *Ibidem.* P. 153.
- ²¹¹ Gutierrez Grageda, Blanca. *Op. Cit.*
- ²¹² Hernández Espinosa. *Op. Cit.*
- ²¹³ Gutierrez Grageda, Blanca. *Op. Cit.*
- ²¹⁴ *Ibidem.*
- ²¹⁵ Hernández Espinosa. *Op. Cit.*
- ²¹⁶ *Ibidem.*
- ²¹⁷ Gutierrez Grageda, Blanca. *Op. Cit.*
- ²¹⁸ Citado por Reyes Garza, Juan Carlos en *El mercado de la Madrid, un ejemplo de arquitectura porfirista en Colima*, Universidad de Colima, México, 1991, p. 41.
- ²¹⁹ Archivo Histórico Municipal. Actas de Cabildo, sesión del 25 de abril de 1885, foja 51.
- ²²⁰ Archivo Histórico Municipal. Documentos 1907, caja 26, exp. 147.
- ²²¹ Reyes Garza, Juan Carlos. *Op. Cit.*
- ²²² Archivo Histórico Municipal. Documentos 1907, caja 26 expediente 147.
- ²²³ Gómez Azpeitia, Luis Gabriel. Los albores de la arquitectura industrial en las ciudades de Guadalajara y Colima. *Revista Palapa*, número seis-siete, septiembre de 1998, Universidad de Colima, p. 38.

V. EL DIVERTIMIENTO EN EL TRÓPICO

- **Festividades**

- **Teatros**

- **La Plaza de la Petatera,
o trescientos años corriendo toros**

FESTIVIDADES

Las fiestas patrias

En el siglo XIX, el país se caracterizó en su vida política y social por las constantes guerras que a partir de la lucha por la independencia, y una vez separados de España, libraron entre sí los eternos rivales en nuestra patria, la perpetua riña entre liberales y conservadores.

Sin la molesta tutela española, los mexicanos pudimos pelearnos a gusto durante casi un siglo que se distinguió por pronunciamientos y apuros económicos. La carrera militar se convirtió en una profesión con futuro y prestigio; no hubo familia decente que no contara con un hombre de armas o con un sacerdote entre sus miembros.

De esta manera, entre pronunciamientos y festividades religiosas, se desarrolló la vida del mexicano decimonónico; a estas actividades se sumaron las diversiones más o menos frecuentes como eran los bailes de los barrios, las carpas de cómicos de la legua, las ferias, las corridas de toros, las peleas de gallos y las fiestas patrias que en todo el país se celebraban ruidosamente y que, a veces, servían de pretexto para hacer algunas mejoras, cuando menos una vez al año en las distintas ciudades de la república. En Colima por ejemplo, se manda empedrar el jardín principal —que era de tierra—, y así tenerlo listo para las fiestas de septiembre de 1861, también se buscaba la coincidencia de la terminación de algunas obras para esos días.

En los tiempos de Santa Anna, las fiestas patrias comenzaban desde el 11 de septiembre, fecha por entonces gloriosa, porque el dictador había perdido ese día una de sus piernas en batalla; luego seguía el 15 y el 16, y finalmente el 27, que celebraba la entrada del Ejército Trigarante.

La realización de festejos se convierte en una necesidad social para distraer a la población de tanta guerra y desventura. En los archivos de actas del cabildo de Colima, se registra que el 15 de enero de 1862, se convoca a sesión extraordinaria al cuerpo municipal para analizar la posibilidad de divertir a una población preocupada por la guerra contra Francia.



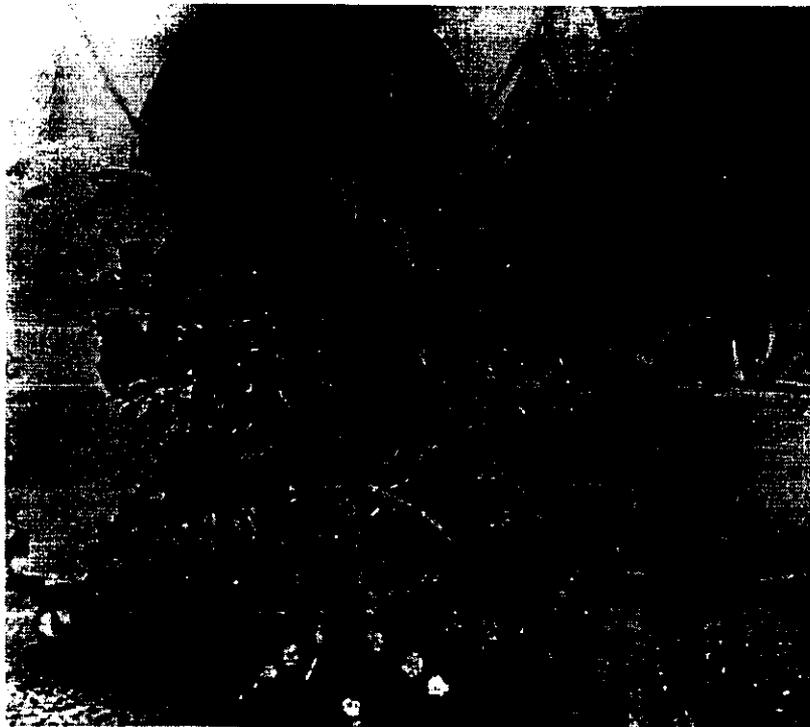
Desfile de carros alegóricos en Colima

El ciudadano Campos dijo: Que había convocado para ella, a virtud de estar próximo el mes de febrero, en el que el vecindario de Colima ha acostumbrado celebrar corridas de toros, las cuales cree más a propósito hoy para distraer los ánimos, de la aflicción que ocasiona la guerra extranjera, así como para impulsar al comercio que por una consecuencia que de consigo ha traído la guerra intestina de la República, ha quedado en el mayor abatimiento.

Que si la corporación fuere del mismo parecer, se pasaría una comunicación al Gobierno, solicitando su licencia.²²⁴

Después de la intervención francesa, durante un tiempo la gente de Colima empezó a festejar las derrotas de Francia, sobre todo las que involucraban a los alemanes, en virtud a la cantidad de residentes en Colima. las noticias que llegaban de Europa eran motivo de enorme júbilo; como por ejemplo, los telegramas que se reciben en 1870 en donde los alemanes derrotan al ejército francés cerca de Metz. Al recibir la noticia, los alemanes residentes en Colima festejaron la noticia lanzando cohetes al aire y brindando con los colimenses, una nota de la prensa de aquellos años reporta: “Los alemanes de esta Capital, que son de la misma familia que los prusianos, han hecho gran mitote con una noticia tan halagüeña. Todo el siguiente día 26 lo han ocupado en empinar el codo echándole hurras á la Alemania y a México. En la casa de los señores Van der Linder estuvo la mesa espléndida y muy concurrida. Varios colimenses estuvieron allí como convidados y para dar más lustre al banquete”.²²⁵

Las fiestas patrias incluyen la bendición de la bandera, como era el caso de las que organizaba el 7º. Batallón de línea, en donde se hacía una gran fiesta en el jardín Núñez, con detonaciones, música, cohetes y sobre todo abundante alcohol con ese motivo.



Fiesta de las flores

Vivir en el trópico

Desde Diego Lazaga, quien en el siglo XVIII, visitó Colima, hasta viajeros recientes en pleno siglo XX, se han quedado con la idea de que la gente que vive en esta parte del mundo es floja y desidiosa por un lado, pero que también es alegre y festiva.

Resulta interesante, al leer los apuntes de viajeros, la constante crítica a una vida aparentemente regalada, en donde la gente no sufre por la comida, ni por el techo y menos por el frío; lo que a juicio de muchos resulta ser un paraíso. No lo sé, algo tendrán de razón, lo que sí resulta claro es que las condiciones geográficas influyen de alguna manera en el temperamento del habitante de la costa. El calor, la humedad, lo inestable del suelo que destruye constantemente lo edificado, el volcán hacia el norte, el mar azul, la vegetación exuberante, la vida diferente y misteriosa en este lado del mundo, resulta a veces incomprensible para el viajero que juzga con el parámetro propio de su circunstancia, de su cultura y de la región de donde procede. Por eso, las construcciones de la región resultan “bárbaras” o provocaron la burla de muchos, sin embargo, estas eran las que por sus características constructivas —palapa, varas, madera de palma, horcones, latas, etcétera— resultan operantes para las características de la región.



Desfile de carros alegóricos

La forma de ser, de vivir, de festejar y de sufrir del costeño, resultan ser congruentes con lo que hace, y entre estas cosas está su arquitectura, producto de la forma de concebir la vida, de su religión y de los materiales con

que puede trabajar sus edificaciones. Lazaga, en el siglo XVIII describe estas características de la siguiente forma:

Todo este partido es caliente y húmedo, con escasa diferencia de unos a otros puntos [...] cosechas de maíz y frijol abundantes, en términos de no conocer sus habitantes el semblante del hambre, por lo cual se apuran poco por mejor decir nada, en conservar de un día para otro, y a consecuencia, su fatiga es corta; pues fiados en la amenidad y en que con poco están vestidos, viven entregados a la desidia, dirigiendo los absolutamente precisos esfuerzos para su subsistencia, sin pasar de esta línea [...] ²²⁶

Otro viajero, en 1864, reportaba las costumbres y características de los hombres del trópico:

Es tan diferente de la nuestra la vida de aquellos hombres de la costa, que sin verla no podemos figurárnosla, nosotros los hombres de las ciudades. Aquí tenemos la vida monótona de un reloj bien arreglado. Sujetamos a marcha fija todos los pasos que damos en el día; y aun nos señalamos de antemano lo que debemos pensar. Los habitantes de la orilla del Pacífico, son más reyes de la creación que nosotros. El magnífico y voluptuoso calor no les exige la esclavitud de trajes y modas que a nosotros. El alimento está pendiente de los árboles. Los cocos mitigan su sed. En fin, a la sombra de los datileros se columpian en la hamaca, teniendo por horizonte un mar sin límites [...] ²²⁷

Estas características festivas y alegres del costeño se han visto reflejadas en su respuesta a los jolgorios, ya sean de la patria, religiosos o civiles, en los imprime un sello particular. Tal es el caso de la celebración religiosa a San Felipe, motivo por el cual se construye una plaza de toros con un sistema constructivo regional; o la necesidad de presentar funciones de cómicos de la legua o representaciones teatrales, para lo que se edifican primero un teatro con características similares a la de la plaza de toros y después otro construido en adobe y ladrillo que permanece hasta la fecha. Las fiestas patrias ocupan los sitios públicos, como la plaza y los edificios de gobierno, ahí se convive entre bailes organizados por el mismo ayuntamiento y en funciones de beneficio para las mejoras materiales de la ciudad, así como para festejar asuntos cotidianos como bodas y la celebración de bailes de máscaras, que en Colima tenían una curiosa versión, pues en lugar de soportar una calurosa careta, como se acostumbraba a mediados del siglo XIX, en Colima se sustituía por una capa de harina sobre la cara que sirve para ocultar los rasgos del rostro.

Festividades religiosas

Las festividades religiosas daban inicio a partir del día de la Candelaria, el 2 de febrero, el novenario que se celebra en Tecomán; luego seguía, la más importante para Colima, la del 5 de febrero, en que se solemniza al proto mártir mexicano San Felipe de Jesús, que empieza con celebración de misa y termina con corridas de toros. Después venían los preparativos de la Semana Santa.

Juan Carlos Reyes,²²⁸ menciona que la celebración del Jueves Santo era la más lucida, en virtud a una procesión que actualmente desapareció de las fiestas, en donde se daba oportunidad a las cofradías de hacer gala de fervor en una procesión nocturna al estilo español, llevando en andas las imágenes que representaban la Pasión de Cristo, pero en lugar de la Dolorosa o del mismo Cristo, en Colima del siglo XVIII se utilizaba la figura de la Santa Ifigenia Mártir, patrona de los mulatos del barrio de negros del Dulce Nombre de Jesús. Luego vendría la semana de Pascua, época en que los salineros salían a trabajar a la costa en la zafra de sal.



Otras fiestas del calendario religioso eran San Juan de Dios, 8 de marzo; Nuestra Señora de la Merced, el 24 de septiembre; La Concepción de María, el 8 de diciembre; y la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre.

En otros pueblos de Colima celebraban a sus santos patronos, como a San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre en Comala, Tomala y Xilotlán; San Salvador el 6 de agosto en Chimila; San Pedro, el 29 de junio en Coquimatlán; en Ixtlahuacán de los Reyes, el 6 de enero a los Reyes Magos.

Notas

²²⁴ Actas de Cabildo. Sesión del 15 de enero de 1862, foja 6.

²²⁵ Periódico oficial El Estado de Colima. Tomo IV, No. 35, p.296.

²²⁶ Lazaga, Diego. Descripción Geográfica del Partido de Colima y Ensayo estadístico sobre el territorio de Colima. Colección Peña Colorada, México, 1974. Pp. 483-511.

²²⁷ Chavero, Alfredo. El Manzanillo y Colima. En Ortoll, Servando. *Por tierra de Cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*. Instituto Mora, p. 69

²²⁸ Reyes, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima, siglos XVI al XVIII*. P. 298-303.

TEATROS

Saltimbanquis y maromeros

También las clases media y alta requieren diversión, en el país comienzan a proliferar las compañías francesas, italianas y españolas, dando auge a los espectáculos teatrales. En las ciudades se empiezan a edificar primero teatros rústicos de madera con techos de lona, que poco a poco van siendo remplazados por construcciones más sólidas.

El teatro no es únicamente diversión, no sólo sirve para que la sociedad se ponga al día en cuanto a modas y costumbres europeas, también cumple con una función cultural muy importante, el público tiene la oportunidad de asistir a obras de Shakespeare, Moliere; entre los que se incluyen algunos autores mexicanos como Manuel Eduardo de Gorostiza, Fernando Calderón e Ignacio Rodríguez Galván.

El auge del teatro, de la ópera y la música que surge en el siglo pasado en el país, da pie a la construcción de teatros en casi todas las ciudades importantes de la república, no hay ciudad que pueda presumir de culta y progresista si no tiene un teatro para sus espectáculos.

Dentro de la fiebre por construirlos, sobresalen entre otros, edificios como El Teatro Juárez (1873-1903) en Guanajuato, construido en parte por el Arquitecto José Noriega y terminado por el arquitecto Rivas Mercado. José Noriega, también edifica El Teatro Morelos (1882-1885) en Aguascalientes, El Teatro la Paz (1889-1894) en San Luis Potosí y El Teatro Doblado (1868-1880) en León Guanajuato.

En Querétaro, se realiza el Teatro de la República (1845-1852) del ingeniero Tomás Surplice con proyecto de San Germán; en México, D.F., El Teatro Iturbide (1851-1856) del Ingeniero Santiago Méndez.

En Guadalajara, el arquitecto Jacobo Gálvez construye de 1856 a 1866 un teatro que se llamaría en honor de un general con una capacidad asombrosa para perder batallas: Don Santos Degollado, a quién sus amigos le apodaban el héroe de las derrotas y el santo de la Reforma, por la virtud de haber sido heroicamente vencido en casi todos los combates en que peleó.

Otros teatros o coliseos como también les llamaban son: El Abreu (1874-1875) de José Téllez Girón, en México D. F.; El Teatro Llave (1875) en Orizaba, Veracruz, del arquitecto Joaquín Huerta; El Teatro Rosas Moreno (empezado en 1877), en Lagos de Moreno, Jalisco, del ingeniero Primitivo Serrano Flores; El Teatro Calderón (1891-97) en Zacatecas, del arquitecto George L. King; El Teatro Renacimiento (1899) y que después se llamaría Virginia Fábregas, del arquitecto francés J. V. Delpierre; otro francés, Teodoro Journot construyó el Teatro Francisco de P. Toro (1832-34), en la ciudad de Campeche; El Teatro Lírico (1905-1907) en México, D.F., del arquitecto Manuel Torres Torrija; y por supuesto, el teatro Hidalgo o Santa Cruz (1871-1908), en la ciudad de Colima, de Lucio Uribe.

En el siglo XIX la ciudad de Colima se encontraba parcialmente aislada, los caminos de herradura por los que se viajaba al centro del país, así como con el resto de las demás ciudades, dificultaban una comunicación más fluida. Para llegar de Colima a Guadalajara, había que cruzar la barranca de "Beltrán", infestada de gavilleros que escogían su topografía para ocultarse de la ley y como centro de operaciones; tal es el caso de Simón Banda, un bandido que asoló la región del sur de Jalisco y Colima, y que por cosas del destino, sería abuelo de Longinos Banda, uno de los intelectuales más respetados del siglo pasado.

Para cubrir la ruta Colima-Manzanillo, una de las vías era cruzar en lancha la laguna de Cuyutlán después de larguísimas jornadas a lomo de mula. Cuando Seward visitó Colima, cruzó la laguna en una lancha de remos; poco tiempo después (1876) se puso en servicio un pequeño vapor que navegaba en esta agua. La nave se llamaba "Colima", tenía un largo (eslora) de 36 pies por 14 de ancho (manga), pesaba (según la publicidad de la época) 30 toneladas, con capacidad para transportar 140 cargas de mulas, con una fuerza en sus máquinas de 14 caballos y su velocidad era de siete y media millas por hora.

A pesar de las dificultades, la comunicación con Manzanillo se hacía imprescindible. Los vapores que tocaban este puerto, traían todo género de maravillas y adelantos de otras tierras. Los buques de la línea The Pacific Mail Steamship Co. Pero que los colimenses rebautizaron como la compa-

ña: “La Mala”, por abreviar un nombre largo e impronunciable, hacían un recorrido desde San Francisco, sede de la compañía, tocaban Mazatlán, Manzanillo, Acapulco y llegaban hasta los puertos guatemaltecos de Champerico y Retahuelo.

Por esa vía llegaron las compañías teatrales, circenses, de zarzuela, de magia y toda suerte de artistas y saltimbanquis que se dirigían a Guadalajara para de ahí pasar a México y hacer temporada en distintas ciudades del país. El paso por Colima era obligado, incluso, era una escala necesaria para descansar unos días y empezar a refaccionarse con el dinero de una población ávida de diversiones.

Así llegaban, y muchas veces hacían medianas y largas temporadas en las que cambiaban de función cada semana, artistas de La compañía Dramática Mexicana, de Antonio de la Vega; La Compañía Dramática Azuaga, del Sr. Arcadio M. Azuaga; La Compañía Dramática de Zarzuela, de Manuel C. Serrano; La Compañía Dramática de Felipe S. Quiñones; La Compañía de Prestidigitación y Sonambulismo de la familia Berland; El Circo de los Hermanos Atayde; compañías de acróbatas, de pastorelas, de toreros y sin faltar los cómicos de la legua, maromeros, caballistas, titiriteros y todas las distintas facetas de la farándula.

Por ejemplo, en 1870 hace temporada La Compañía Dramática y de Zarzuela, bajo la dirección del primer actor Manuel C. Serrano, en el teatro del Pabellón Mexicano, con la lindísima Zarzuela en un acto titulado “El Amor y el Almuerzo”. También de estreno, las obras que se presentaron fueron: “La Campana de Almudain”, “El Aldeano de los Alpes” (drama en cinco actos), “Lluvia de Oro”; en junio, presenta por segunda ocasión la gran comedia de magia “La Pata de Cabra”.

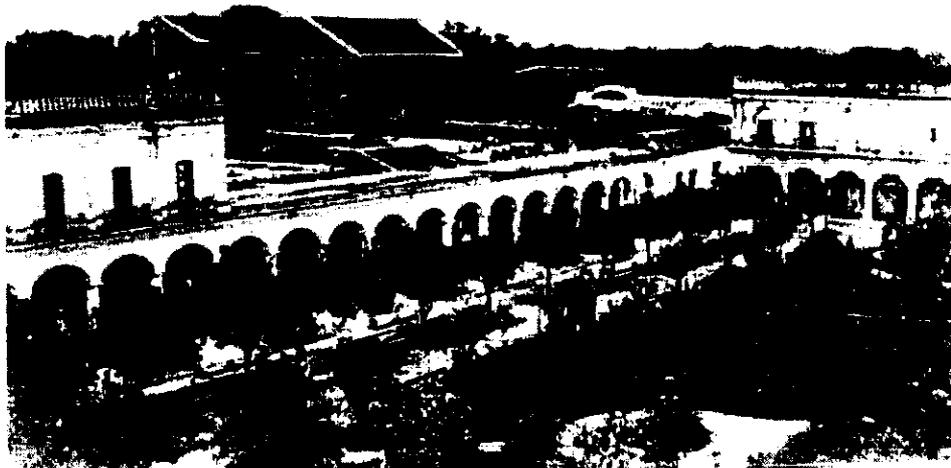
El precio por la entrada variaba con relación al lugar del espectador, en luneta se cobraban 6 reales, plateas con seis asientos 4 pesos por 4 reales, asiento delantero en galería: medio real.²²⁹

Teatro del Pabellón Mexicano

Para estas presentaciones, existía desde mediados del XIX, un teatro de estructura endeble y peligrosa que amenazaba con derrumbarse año con año a pesar de ser sujeta a la revisión y amonestaciones por parte del ayuntamiento; pero quienes finalmente, por el pago de tres pesos por función a la Tesorería Municipal, concedían la licencia respectiva para montar los espectáculos.

Ese teatro, conocido como El Pabellón Mexicano, pasó a ser propie-

dad de un Colimense de nombre Felipe Puente, quién a su muerte heredó la administración a su esposa Dolores Alcalá. En este teatro se hicieron toda clase de representaciones, desde pastorelas, zarzuelas, funciones de comedia y obras de teatro, funciones de títeres y corridas de toros.



Plaza principal. Al fondo el Teatro Hidalgo

Gracias a la estupenda descripción hecha por John Lewis Geiger, en su visita a Colima en 1873, podemos darnos una idea de las condiciones que guardaba el Pabellón Mexicano:

Forma y Propósito son los únicos puntos en los cuales este teatro se parece a un teatro civilizado; fuera de eso, es el edificio más raro de su especie. Su construcción es de lo más tosco que se puede describir, y el interior, con sus postes y sus tablonces bastos sugieren absurdamente el andamiaje de un constructor. Dos postes comunes, unidos a la mitad con burdas cuerdas forman los pilares que soportan las graderías, las cuales, como ciertamente todo lo demás, están primitivamente construidas con tablas sin cepillar. Más allá de una leve encalada, ningún esfuerzo se ha hecho para disimular los materiales, y la madera se deja normalmente como el árbol la hizo.

El techo es de lona amarrada fuertemente por los lados, y el candelabro, un marco de madera de dos cuadros, con hileras de pequeñas vasijas de latón llenas de aceite de palma.

Toda la decoración recordaba un gran puesto de feria o de pista de carreras en Inglaterra; de hecho, he visto mejores estructuras de servicio temporal que el teatro de Colima, el cuál es de la misma capacidad que el de Saint James en Londres, y adaptado para la misma cantidad de personas. Hay dos gradas sobre la planta baja; en esta última, sobre la misma tierra, fila de toscos bancos, con un pasillo intermedio, ocupan la porción generalmente adjudicada a las butacas de platea y a las de luneta. Las hileras de palcos en la planta baja y el primer piso

son galerías abiertas, separadas por barandillas de madera, como de un pie de alto, y presentan hacia el frente una balaustrada de madera, tan baja que los espectadores parecen estar todo el tiempo en trance de colarse airosamente hacia la luneta. La hilera del segundo piso forma la galería. Las tablas del piso ni siquiera están ajustadas uniformemente, y no hay barandal de ningún tipo. La audiencia comprendía a todos los elementos de esta población singular, desde comerciantes extranjeros con sus familias hasta el amarillo mestizo y el indio cobrizo. Los de gallinero, casi todos indios, estaban sentados en el borde de las tablas, con las piernas de pantalones blancos balanceándose en el aire, y tocando casi las cabezas de la gente de los palcos.²³⁰

Años antes, a Alfredo Chavero, en su amplia descripción del territorio colimense en 1864, le llama la atención este teatro, que lo mismo sirve de circo que de plaza de toros, pero sobre todo, queda impresionado por los materiales con los que estaba construido, es decir, con troncos de palma y muros de petate. En su relato cuenta la historia de la construcción de este edificio que para él resulta incomprensible el que se edifique con materiales y sistemas de la región, por lo que en su relato se nota el sarcasmo que despierta en este viajero una obra de este tipo:

El teatro sirve a discreción de circo, de plaza de gallos y de lugar para representaciones cómicas. En estas últimas funciones lo conocimos. Su construcción es toda una historia. No había un teatro en Colima, ninguna empresa se presentaba para formarlo; y aquellos alegres ciudadanos deseaban con ansia, como siempre sucede lo que no tenían. Por fin determinaron que se levantara por todos; y bien pronto se vieron los clásicos troncos de palma formando un círculo, que pretendía ser de columnas, para sostener el techo. Pronto estuvo todo arreglado: bancas, sillas y palcos, foro, decoraciones, bambalinas, solamente que el techo del teatro dejaba ver en su centro un gran agujero, pues los materiales no habían bastado para cubrirlo; también se había olvidado hacer entre tronco y tronco de palma, las paredes que debían cerrar el edificio.

Nuestros lectores comprenderán sin gran trabajo la aflicción de la ciudad. Soñar en el teatro, verlo día a día brotar de la nada y crecer, acariciar con deleite la dulce ilusión de que pronto se verían en él las más famosas comedias de los teatros español, francés, tal vez inglés, y acaso también alemán; y encontrarse con que esto era imposible porque habían faltado los materiales. [...] El doctor Abad, uno de los jóvenes más apreciables que habitan en la ciudad, calmó esas inquietudes; regaló para el teatro la paja de quince días de almuerzo de su caballo, y el techo quedó concluido. [...] El mismo genio fingió las paredes con petates. Gracias a él Colima tiene ya un teatro. A veces, cuando en el foro se representa algún crimen tenebroso, un petate se desprende y deja ver el manto estrellado del firmamento [...]²³¹

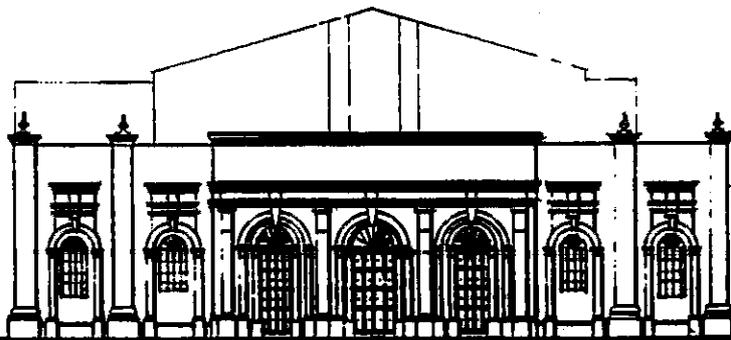
Viejo y desvencijado, El Pabellón Mexicano funcionó año con año hasta su clausura, siendo sus últimos permisos otorgados por el ayunta-

miento de 1908 a 1909, los de una Compañía Franco Germánica, para una serie de espectáculos de prestidigitación; en septiembre de 1908 para la Empresa de la Transformista Sra. Ellis, para dar algunas funciones de su arte, con la condición de que sean ocupados por el público únicamente el salón que se forma en el patio, las plateas y con reducido número de concursantes, el palco primero; en ese mes, se presenta la empresa denominada Fakir, para abrir una temporada de espectáculos y variedades, y en octubre pide permiso el Sr. Joaquín Mora para dar algunas funciones de cinematógrafo, bajo la condición de colocar en el aparato en el centro del patio, y no permitir que se enciendan cerillos ni se fume dentro del local, y que el número de concurrentes al segundo palco sea reducido.

El Pabellón Mexicano siguió funcionado a pesar de su eterna ruina hasta 1909, después de haber sobrevivido a diferentes propietarios y a pesar de que el teatro Hidalgo se había puesto en servicio desde 1879, nunca perdió su carácter popular y bullanguero, donde generaciones de colimenses se dieron cita para asistir a las representaciones que dos veces por semana se efectuaban a la luz de las lámparas de aceite.

El Teatro Hidalgo

En 1870, una idea largamente madurada, empieza a tomar forma: Colima tendría un teatro a la altura de los grandes centros de población. Durante todo ese año se organiza la forma de juntar recursos mediante la venta de acciones a razón de 50.00 pesos cada una, así como los impuestos especiales que se fijaron en un real por cada mula cargada que entraba en la ciudad. Se trabaja en la planeación de la obra, a cuyo cargo, el gobernador sustituto, don Francisco Santa Cruz asigna al alarife Lucio Uribe.



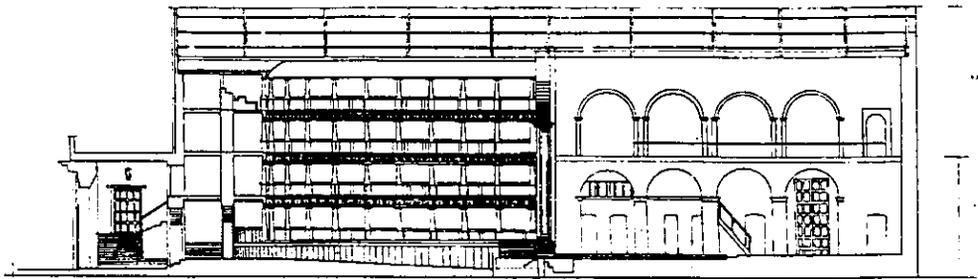
Teatro Hidalgo. Alzado principal

En un terreno cedido al ayuntamiento por el Dr. Esteban Huerta, en marzo de 1871 se inicia la construcción del teatro; los periódicos La Unidad

Nacional y El Estado de Colima, comentan el inicio de estos trabajos con desmedido optimismo:

Con la actividad característica del inteligente C. Lucio Uribe, se ha emprendido la construcción de aquel importante edificio, que sabemos se trata de concluir para estrenarlo el 16 de Septiembre próximo.²³²

Por supuesto que no se estrenaría ni ese 16 de septiembre, ni en el de muchos años mas tarde, a pesar del enorme entusiasmo de la junta directiva, compuesta principalmente por Francisco Santa Cruz, Miguel Bazán y Gustavo Struck, la construcción avanza con las dificultades propias de su tiempo.



Teatro Hidalgo. Sección

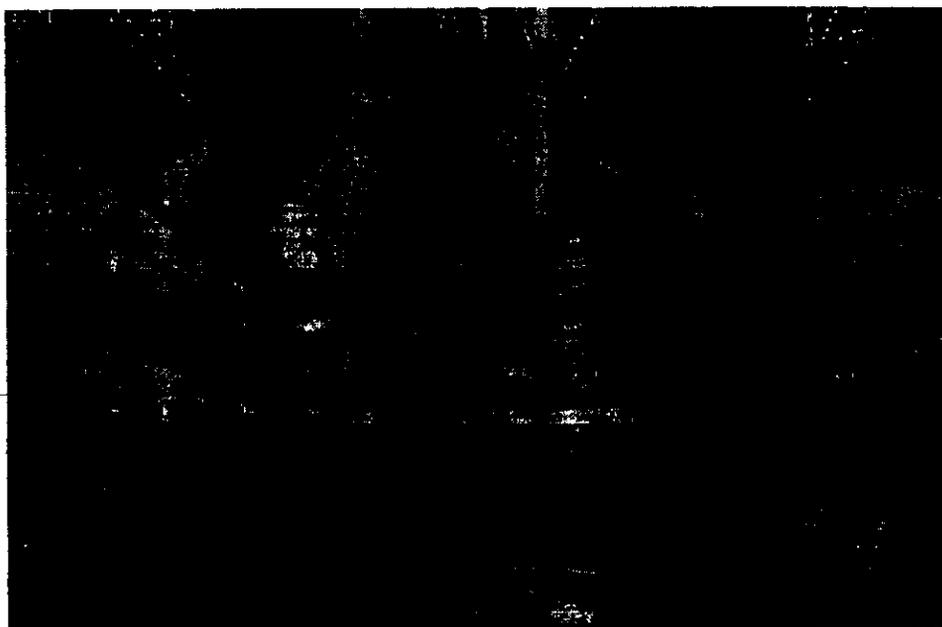
Meses antes de iniciar los trabajos, a Miguel Bazán se le había ocurrido una idea mucho más original que la de “formar un panteón para enterrar cadáveres humanos”; recordó a sus amigos Adolfo Riensch, un alemán que como muchos otros, habían radicado en la ciudad de Colima y para esas fechas vivía en Hamburgo. Bazán le menciona en una carta las simpatías que todavía conserva en Colima y de lo bien que lo recuerdan sus amigos, le cuenta además, los planes que existen para erigir un teatro en la ciudad y entre otras cosas y como no queriendo, lo invita para que en compañía de otros alemanes ex residentes de Colima, donen una lámpara para el teatro.

El 11 de enero de 1871, el señor Adolfo Riensch le contesta la siguiente carta:

Muy señor y estimado amigo:

Me ha sido grato recibir su apreciable carta del 21 de noviembre, y de saber de su contenido que aun me tiene V. En buena memoria, a la que tengo mucho placer en contestar que, sin embargo de mi larga ausencia de esa capital, mi interés en su desarrollo y porvenir no ha cesado. Por esta razón he visto con satisfacción, y apruebo de todo mi corazón el proyecto de erigir un teatro juntando el capital necesario para su construcción en acciones, las que, entiendo, ya han sido tomadas. Todos los amigos mutuos que V. Cita en su amable carta y los que

se encuentran actualmente en la ciudad, me encargan expresar a V. Los mismos sentimientos con respecto a la conclusión de la obra de embellecimiento y utilidad para la población de todo ese Estado, y con la referencia a la dotación de la araña para el alumbrado del teatro, hemos mutuamente acceder a su invitación. Sírvase V. Pues, mandarme un plano del edificio con sus medidas exactas para hacer la construcción de la araña en conformidad con la arquitectura de él, y para poder calcular la cantidad de candiles que debe llevar.



Teatro Hidalgo. Interior

Además, es preciso que me diga V. Si el teatro va a alumbrar por medio de gas, o de velas o de aceite para no olvidar nada en la composición de la araña.

Concluyo suplicándole de recibir por sí mismo y repartir a todos los amigos, que aun en la memoria, lo más cordialmente saludos y felicitaciones de este su Affmo. Amigo y atento S.S.

Adolfo Riensch.²³³

Durante todo el año de 1871, el gobernador Santa Cruz y el presidente del ayuntamiento, Miguel Bazán, dedican gran parte de su tiempo en la administración de la obra que pretenden inaugurar lo antes posible. Por otra parte, desde Hamburgo, los señores Adolfo Riensch, Adolfo Oetling, Guillermo Oetling, Roberto Meyer y Agustín Schaht, antiguos vecinos de Colima, se disponen a enviar la lámpara prometida.

En junio de ese año llegan a la Aduana Marítima ocho grandes cajas que al parecer contienen la famosa araña para el teatro, la junta directiva se

llena de júbilo, pues por el tamaño de las cajas, con toda seguridad se trataría de la hermosa lámpara, pero no la que ellos esperan, sino que se trata de la araña para la catedral de Guadalajara.

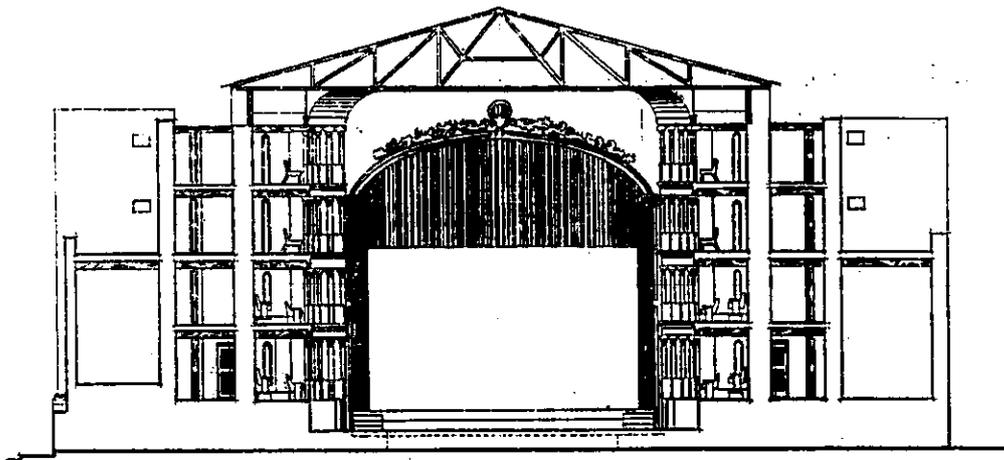
Para agosto, los fondos que se habían reunido se encuentran prácticamente agotados. Nuevamente la junta directiva organiza acciones para refaccionarse, y lejos de suspender la obra, éste adquiere el renovado impulso que sabe inyectar el señor Santa Cruz.

El 4 de octubre de 1871, cumpleaños del gobernador Santa Cruz don Lucio Uribe manda decimbrar el arco del proscenio, como un espectacular



Teatro Hidalgo

regalo que se refuerza por los discursos que pronuncian dos funcionarios parados temerariamente bajo la estructura todavía fresca del arco.



Teatro Hidalgo. Sección

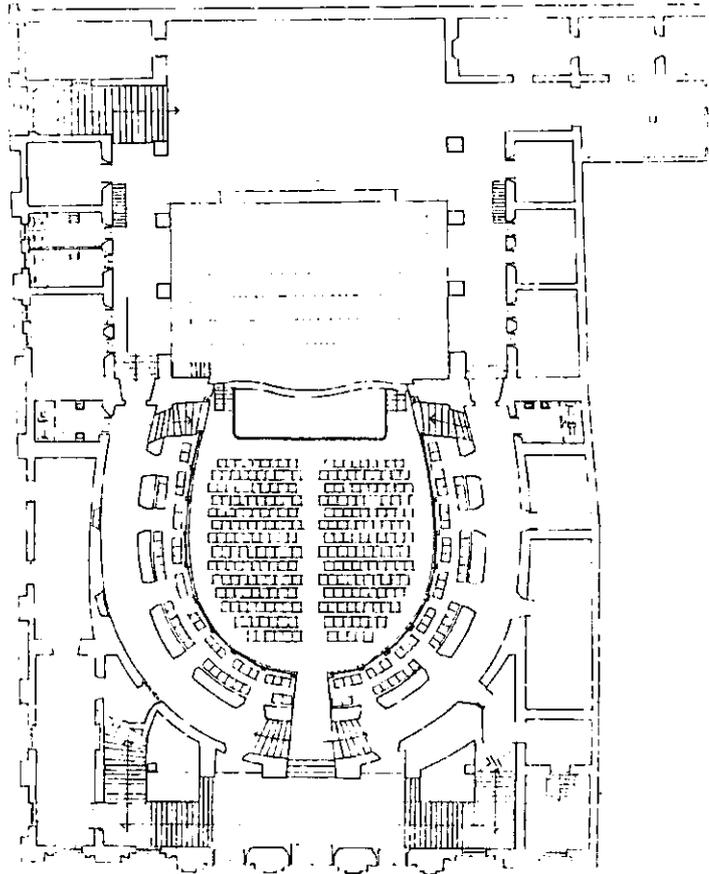
Lo que fue el 4 del corriente con general regocijó del pueblo Colimense. El Sr. Santa Cruz recibió entusiastas felicitaciones desde la madrugada en que lo fueron a despertar sus amigos con las músicas de vientos y cuerdas. Cuando aclaró el día comenzó a llenarse su casa con la juventud de las escuelas guiadas por sus respectivos maestros. [...] Un incidente vino a aumentar la animación de los convidados. El C. Lucio Uribe, para solemnizar el cumpleaños del que él llama uno de los principales y mas constantes empresarios del teatro, quitó la cimbra al arco del proscenio de dicho edificio, y luego que esto se comunicó a los amigos del Sr. Santa Cruz, este y ellos se dirigieron a contemplar la atrevida obra del arquitecto, acompañados de numeroso pueblo, que hizo eco a las vivas y honoríficos epítetos que se le dirigieron al C. Uribe.

Los CC. Fermín G. Castro y Lic. Francisco E. Trejo, parados debajo del arco, se dirigieron al pueblo haciendo elogios de la obra y sus empresarios, y de los grandes bienes que éste iba a producir. Estas improvisadas alocuciones terminaron con expresivos abrazos y protestas de fraternidad, al son de la música.²³⁴

Por fin, llega en diciembre de ese año la esperada lámpara alemana. La desembarcan del vapor "Jagus", de la compañía "La mala" inglesa, y es el importe de trescientos ocho pesos con sesenta centavos que se cobraban por los derechos aduanales; una fortuna para esos tiempos, y con la cual el gobierno no contaba para pagar y se vio precisado a pedirle díspeña de ese tributo al Presidente de la República. La lámpara queda detenida en la aduana por espacio de cuatro años, hasta que finalmente el diputado Ricar-

do Palacio, logra la dispensa de ese impuesto.

A los cuatro años que dura en la Aduana Marítima, se les sumarían otros cinco para completar nueve años en que permanece arrumbada y en el olvido en una de las salas del palacio en construcción. La lámpara, que según Hernández Espinoza: "Tenía una altura aproximada de dos metros y un diámetro que casi llegaba a tres, fue suspendida de la bóveda del Coli-



planta baja

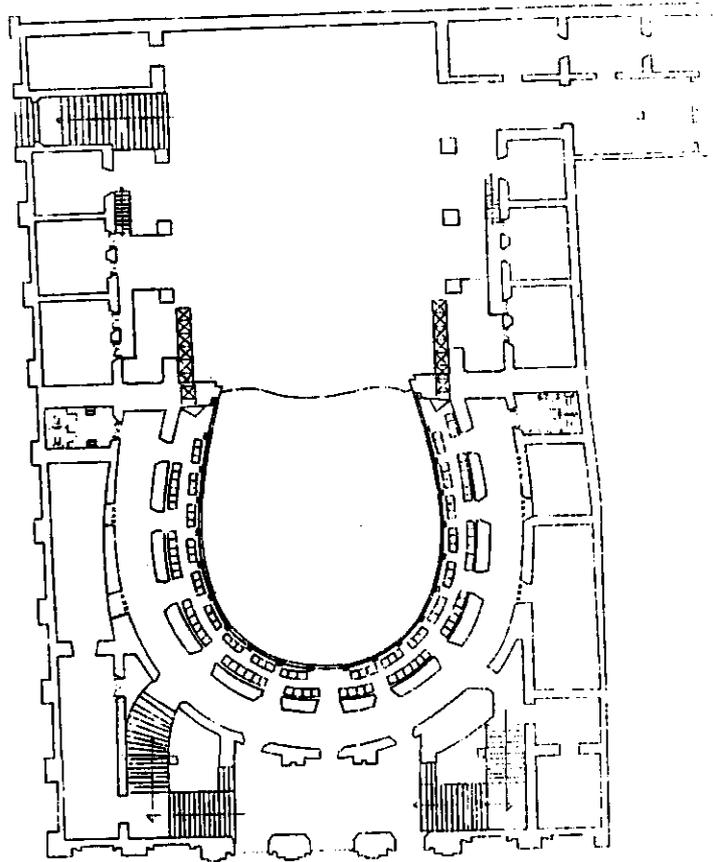
seo, conteniendo sesenta y dos luces, de las cuales cuarenta eran sostenidas por ocho hermosos y grandes bustos o cariátides que, colocados simétricamente en círculo, corresponden a cada bronce cinco lámparas que estaban distribuidas entre sus brazos, pies y cabeza. Las 24 luces restantes quedaban repartidas en derredor del cuerpo general de la gran lámpara²³⁵

En 1874 sucede una crisis para la construcción del teatro, por errores en los cálculos del presupuesto, el dinero se termina sin que la obra se

concluya a pesar de los esfuerzos del ayuntamiento para que la junta directiva consiga nuevos fondos.

Hace mucho tiempo está paralizado, permaneciendo amortizados los considerables fondos allí invertidos y la población desilusionada por haber sido estéril en buena voluntad y cooperación para una mejora tan importante.²³⁶

La obra permanece abandonada, sin techo y con los muros a medio



primer nivel

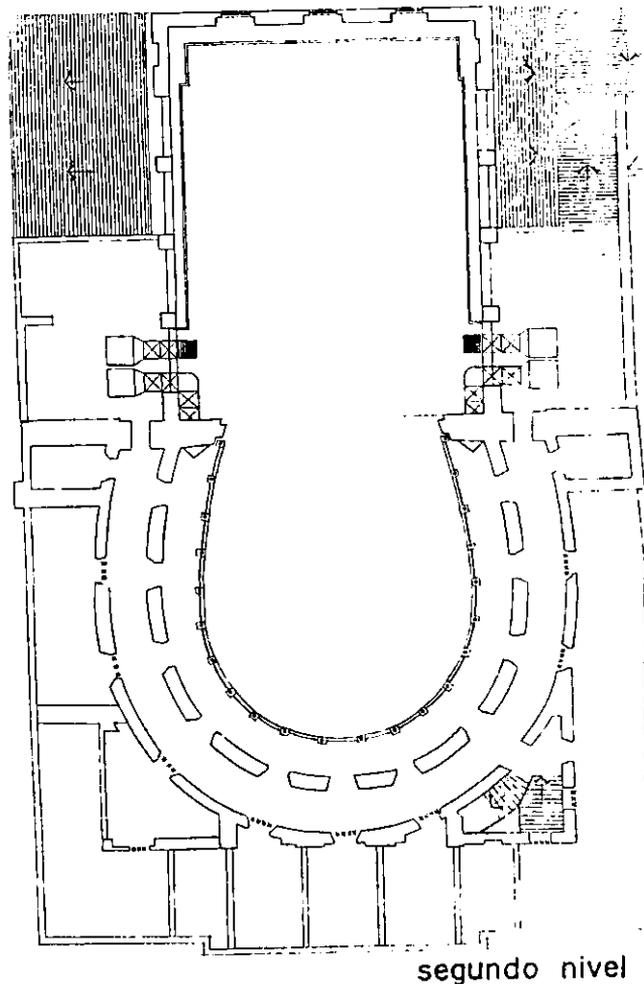
concluir; y para no desaprovechar este espacio, el teatro es usado por primera vez en el año de 1879 para ejecutar corridas de toros.

Sin una vocación taurina muy definida, se le continuó empleando como plaza de toros para recaudar fondos a beneficio de las mejoras materiales de la ciudad, que en esos momentos, su principal preocupación era el construir el palacio de gobierno.

En 1880 alguien descubre la lámpara alemana traída desde Hamburgo para un teatro convertido en coso taurino; las piezas de la araña están muy deterioradas y muchas de ellas perdidas; el presupuesto de su recupera-

ción, debido al prolongado abandono, asciende a trescientos o trescientos cincuenta pesos, esto es, una cantidad igual o mayor a la que se pretendió cobrar por su importación y que por la falta de ese dinero, se origina la mitad del tiempo de abandono.

Otro oficio del sindico segundo C. Manuel Gómez Z. En que manifiesta haberse hecho cargo de la lámpara del teatro que se hallaba desarmada y en estado de abandono en una de las piezas del palacio en construcción. Hace mérito de lo maltratadas que se hallan las piezas de que se compone dicha lámpara, de faltarle algunas y de ser lo mismo necesario hacerle reparaciones para completarla y conservarla; calcula que para este efecto habrá que erogar un



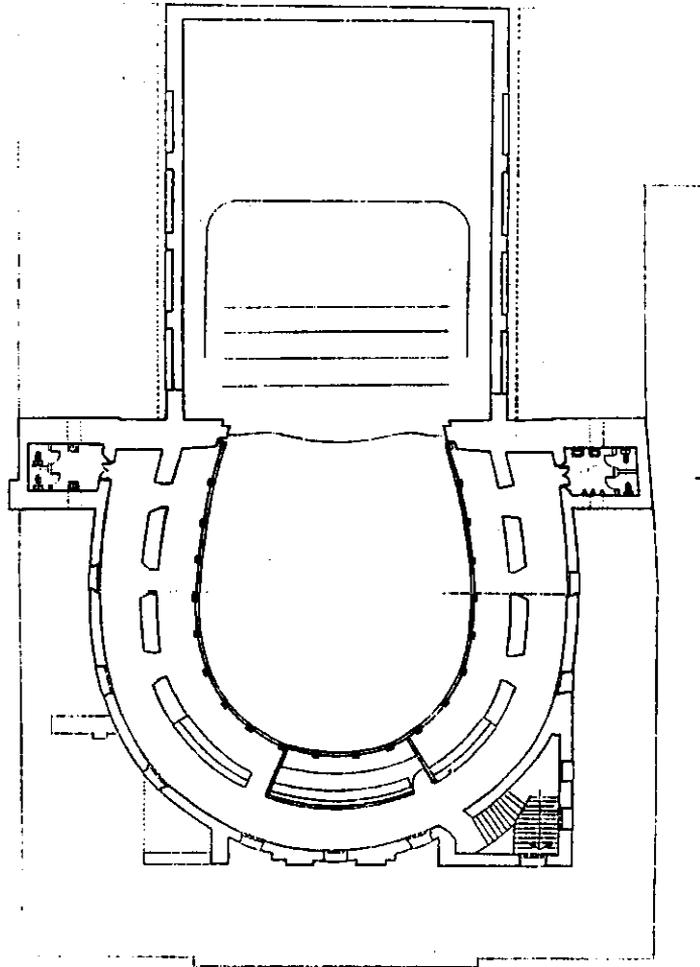
gasto de trescientos a trescientos cincuenta pesos. Que por tal suma se obligaría a componer dicha pieza en el término de tres meses.²³⁷

Al regresar Francisco Santa Cruz al poder, se incorpora nuevamente al maestro Uribe a los trabajos del teatro, y deja en esta ocasión al palacio de

gobierno a medio concluir. De inmediato, Santa Cruz se dedica a recabar fondos para terminarlo, en una sesión del cabildo municipal, el síndico Saldaña presenta una iniciativa de ley, que entre otros artículos señala lo siguiente:

Art. 1ª De los capitales reconocidos a favor del Ayuntamiento de esta capital por cenoatarias de ejido, se destinará la cantidad de quince mil pesos como auxilio para la conclusión del teatro Hidalgo.²³⁸

Con nuevos recursos la obra sale del olvido, la actividad vuelve a sus



tercer nivel

muros y el teatro recobra vida. Hay dinero incluso para traer de Inglaterra la teja metálica para la cubierta; en diciembre de 1882, la teja inglesa se encuentra lista para ser colocada y en esta ocasión el problema aduanal se soluciona rápidamente gracias a la iniciativa del síndico Gildardo Gómez,

para pedir la condonación de los derechos de importación a la Cámara de Diputados del Congreso Federal.

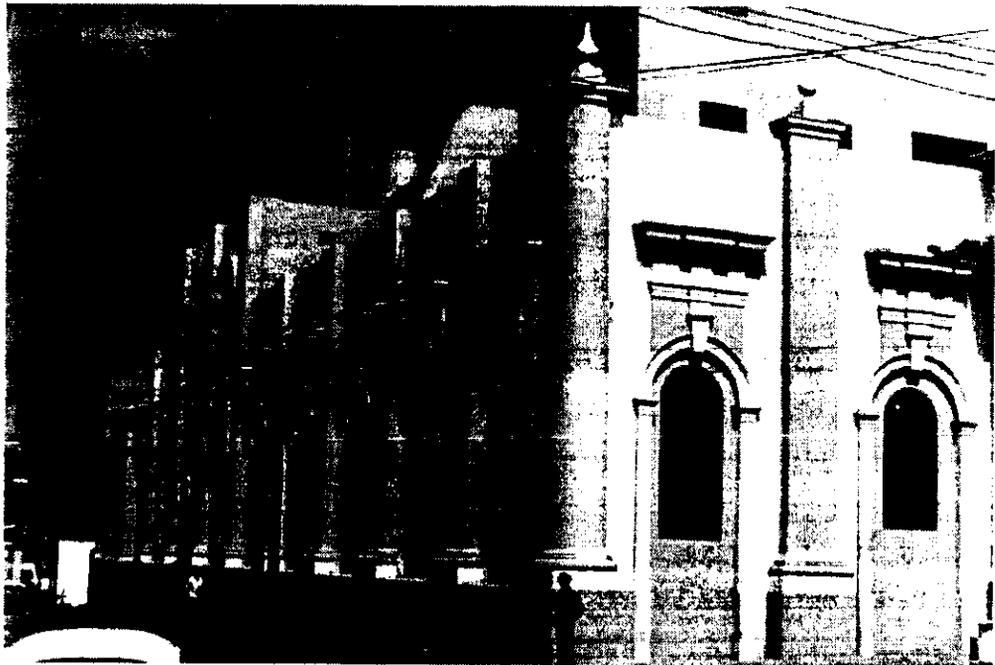
Para 1883 la obra se encuentra sumamente avanzada, en agosto la cubierta está casi terminada y para septiembre el teatro se encuentra en posibilidades de funcionamiento.

El público que está pendiente de los avances de esta obra, se muestra en alto grado satisfecho al ver que no falta si no la decoración del foro para que cualquier compañía artística exhiba [sic] allí sus trabajos. Un magnifico barandal de fierro con adornos de zinc, sencillos y de buen gusto, colocado entre columna y columna de cada orden de palcos, ha venido a dar el último golpe de vista hermoso conjunto del edificio [...] ²³⁹

La legislatura local, en virtud del impulso que Santa Cruz le había dado al "Teatro Hidalgo", decide en septiembre de 1883, mediante decreto número 57, que a partir de esa fecha, el teatro lleve el nombre de "Teatro Santa Cruz".

Al año siguiente el valor del teatro asciende a más de 25,000 pesos, más lo que falta en obra exterior y escenografía.

El problema de escenografía se soluciona finalmente con la contrata-



ción de Japhet Frank Renoult, quien cobra una verdadera fortuna por la decoración del telón.

El C. Gobernador del Estado ha contratado con el pintor escenógrafo Sr. Japhet Frank Renoult, la pintura de un magnifico telón de boca para el teatro

Santa Cruz y tres juegos de decoraciones que en combinaciones pueden aumentarse a ocho, todo por la suma de tres mil pesos, el señor Renoult ha salido ya para el extranjero con el objeto de traer todos los útiles y materiales necesarios para el trabajo, en consecuencia dentro de poco tiempo se podrá utilizar en su objeto el hermoso teatro citado.²⁴⁰

Una vez acondicionado como tal, el teatro Santa Cruz empieza a funcionar regularmente, presenta a las compañías dramáticas, a las de pastorelas y sirve de foro para los exámenes escolares que cada año y con la presencia del gobernador del estado, llevan a cabo las escuelas primarias.

Para 1887, en la Memoria Administrativa del Gobierno de Esteban García, se reporta al teatro Santa Cruz: "sin concluir y con un costo de 65,000 pesos".

Y sin concluir quedaría a la fecha, a pesar del último esfuerzo que se dio por terminarlo en el gobierno de don Enrique O. De la Madrid, quien en su informe de gobierno de 1908 y después de finalizar la obra de palacio de gobierno, se expresa del teatro Santa Cruz: "También me propongo construir enseguida el frontispicio de dicho local que contribuirá en mucho al ornato y embellecimiento de la ciudad".²⁴¹

La revolución, que termina con la administración de De la Madrid, interrumpe los buenos propósitos del gobernador porfirista; para empezar, el nuevo gobierno le quita lo de "Santa Cruz" al teatro y lo remite a su antiguo nombre "Teatro Hidalgo", lo mismo sucede con el mercado "De la Madrid", con la escuela y con la calzada "Porfirio Díaz".

De la teja inglesa y de la escenografía, el tiempo y el deterioro natural del uso y la intemperie dieron cuenta; de la vieja lámpara o araña que en un principio funcionó con petróleo y luego, en 1906 se acondicionó para ser utilizada con energía eléctrica, un gobierno de uñas largas la hace perdediza con el pueril pretexto de su "excesivo peso" que, según ellos, ponía en peligro la estabilidad de la cubierta.

El teatro Hidalgo es un espacio de reducidas dimensiones que provocan un ambiente de agradable intimidad en su interior; mide en total 51.76 metros de largo por 33.30 de ancho y el claro que comprende el área de luneta es de aproximadamente 16.00 metros por 14.00. Tanto la acústica como la visibilidad es bastante aceptable en relación a su geometría y a sus dimensiones, lo que hacen de este espacio lo suficientemente controlable en estos términos. En cuanto a los materiales, con los que está construido, se realizó a base de ladrillo, resolviendo los claros a partir de arcos, la cubierta es una armadura de madera, cubierta con lámina de zinc, y tanto los acabados como las vestiduras se realizaron en madera y tela.

Partido Arquitectónico

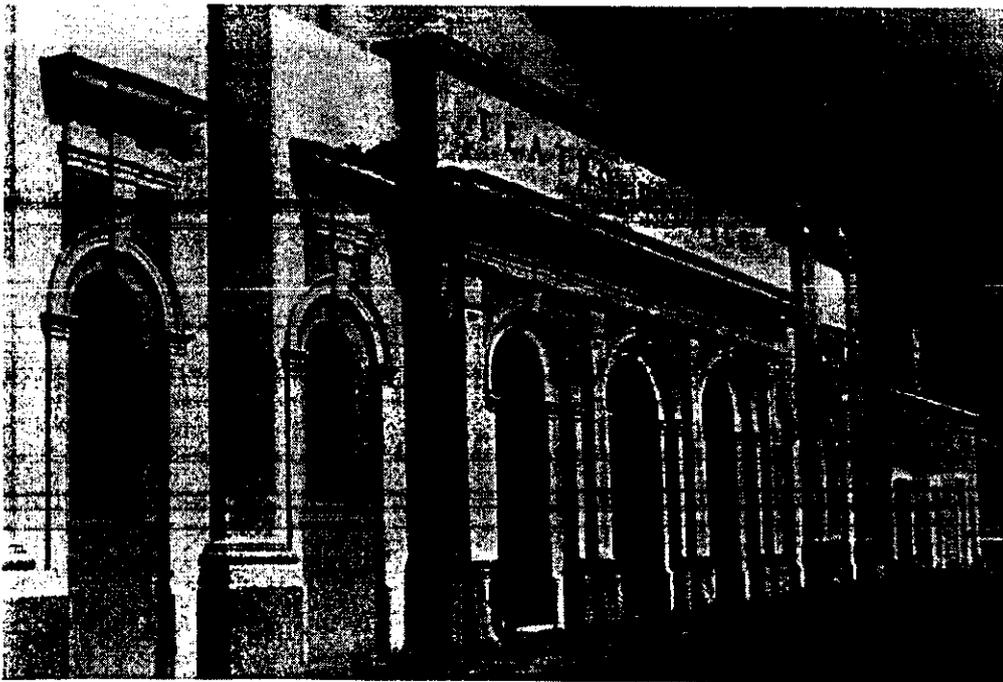
Su partido arquitectónico se desarrolla sobre un rectángulo con un cercado eje de simetría, está dispuesto por un vestíbulo general que conduce al patio o luneta y por medio de dos escaleras laterales se comunica a la zona de palcos y anfiteatro, estos espacios se ubican en los cuatro niveles en la clásica forma de herradura.

Cuenta además con un amplio escenario, camerinos, área para conserje, bodegas, sanitarios y anexos para ser utilizados en áreas administrativas y de servicio.

En lo relativo a sus alzados, ahí es donde el teatro denota más su carácter de inconcluso. La fachada principal sólo en el primer cuerpo está medianamente acabada; destaca de manera importante la estructura de dos aguas con que se cubren los palcos, luneta y escenario. La portada está compuesta de tres puertas que conducen al vestíbulo, éstas terminan en arcos de medio punto y son rematadas por una clave absoluta; cuatro pilastras marcan los ejes de la portada, cuyo orden pudiera haber sido “compuesto”, por el tamaño del espacio correspondiente al capitel, y que como muchas partes de la fachada, quedó sin la ornamentación terminada.

Llama la atención el entablamento que pareciera estar diseñando para soportar un frontón, idea que se pudiera ajustar a la declaración De la Madrid, en el sentido de su intención fallida de construir el frontispicio.

La portada está flanqueada por dos pares de ventanas en medio de los



Teatro Hidalgo

cuatro ejes que forman tres pilastras y una columna esquinera, estas ventanas también se cubren con arcos de medio punto y rematadas con claves, donde sobresalen tímidamente unas cornisas muy altas.

El alzado lateral se compone de diez ejes, los cuales, como los de la fachada principal, no terminan con ninguna moldura que los remate y todo el conjunto de la impresión de haber sido guillotinado en el arranque del segundo cuerpo. También en esta fachada, se aprecia el ingreso secundario o de actores, así como una ventana en un segundo nivel, que nos pudiera dar una clave acerca de la composición de la fachada original.

Desgraciadamente no existen los planos originales del teatro Hidalgo para saber, cuando menos, cómo era el proyecto de Uribe, pues a más de un siglo de su inicio difícilmente pudieron conservarse, además, sería muy tarde a estas alturas, pretender concluir un teatro inacabable.

Notas

²²⁹ *El Estado de Colima*, 1870, abril 28, p. 144.

²³⁰ Ortoll, Servando. *Por tierra de Cocos y Palmeras*. Op. cit. pp. 214-215.

²³¹ *Ibid.* P. 88.

²³² *El Estado de Colima*, 1871, mayo 13, p.7

²³³ *El Estado de Colima*, 1871, marzo 3, p. 70

²³⁴ *El Estado de Colima*, 1871, Octubre 6, p. 320

²³⁵ Hernández Espinosa, Francisco. *El Colima de Ayer*. Universidad de Colima. Colima, 1982. P. 190

²³⁶ Actas de Cabildo. Sesión del 24 de noviembre de 1874, foja 96.

²³⁷ Actas de Cabildo. Sesión del 3 de mayo de 1882, foja 52.

²³⁸ Actas de Cabildo. Sesión del 7 de septiembre de 1883, p. 144

²³⁹ *El Estado de Colima*, 1883, septiembre 7, p.144

²⁴⁰ *El Estado de Colima*, 1884, abril 25, p. 70

²⁴¹ *El Estado de Colima*, Informe de Gobierno, marzo 16 de 1908, p.46

LA PLAZA DE LA PETATERA, TRESCIENTOS AÑOS CORRIENDO TOROS

La monumental canasta

Todos los años, a mediados de enero, cuando todavía las mañanas son frescas y se pueden ver los volcanes hacia el norte con una claridad inusual, porque por esas fechas el cielo es nítido y no hay nubes, ni neblina que los oculte; un grupo de hombres construye religiosamente, como se viene haciendo desde hace siglos, el rito solemne de la edificación de una plaza de toros.

Son gentes del campo, algunos al terminar la construcción se van a las salinas, otros son albañiles, vecinos del pueblo de Villa de Álvarez que salen de sus casas como todos los meses de enero para cumplir con la tradición de sus mayores, con la tradición de ellos mismos, con esa tradición que guarda la memoria y que es más fuerte que cualquier olvido.

Puntuales, como todos los años, llegan para armar su pedazo de tablado, su segmento de plaza de toros, y que entre todos, inspirados quizás por un viejo sentimiento, van construyendo en un alarde de maestría, porque lo hacen sin planos, sin esquemas, sin el trazo de un topógrafo, sin el diseño previo. Se trabaja primero con un punto en la tierra, ese lugar al que se clava la estaca, la referencia con que se traza el círculo, el centro del radio que da lugar a los segmentos o tablados como se conocen las concesiones que se dan a las familias que participan en la construcción.

La plaza de toros de Villa de Álvarez, conocida como La Petatera, por

su recubrimiento de petates, es una tradición constructiva y religiosa que convoca a todo el pueblo, es una vieja herencia que guardan sus constructores en algún lugar de sus casas, en algún lugar de sus corazones.

Portátil y efímera ha sobrevivido a los embates de los tiempos, a otros ritos, a los de la modernidad, a los del comercio. Ha sobrevivido quizás porque en el resto del año, los tabladores la protegen en sus viviendas, porque la costumbre centenaria es quizá más grande que las tentaciones; y porque al final de los festejos cada cual se la guarda, para que, al próximo año, nuevamente a armarla. Así ha sido siempre y como toda tradición que se respete ésta es transmitida de generación a generación, para que no se quede el pueblo sin festejos y para que San Felipe esté contento y no se olvide de su gente, para que calme la furia de la tierra, del viento y del fuego. Porque ese es su oficio, su difícil oficio de santo: el de evitar que tiemble en Colima, el de impedir que el fuego y las tempestades acabe con las casas y con la gente.



Estructura de La Petatera

La tarea de la gente es más sencilla, ellos nomás tienen que hacer las fiestas solemnísimas, cada año para honrar a San Felipe, y que empiezan una vez terminada la plaza con una cabalgata de Colima a Villa de Álvarez, que congrega a una gran cantidad de jinetes de la región que recorren las principales calles de ambas poblaciones, y la cual es presidida por unos muñecos hechos de otate, carrizo, y vara forrada de cartón y tela conoci-

dos como mojigangos,²⁴² que llegan a alcanzar una altura de tres a cuatro metros y que por lo general representan a las autoridades municipales.

El aspecto religioso es significativo, por lo que se celebra una misa en medio del ruedo indicando el inicio de las solemnes fiestas. La actividad taurina en la plaza se inicia con el toro de once; una cena baile, el recibimiento que ofrece el ayuntamiento, así como jaripeadas y corridas formales de toros, con los diestros más populares.



Los orígenes

Sin embargo, hablar sobre la historia de La Petatera, es hablar de la búsqueda de un milagro. Un milagro que no sólo resulta interesante en lo arquitectónico, cuando se ve como ahora y con una enorme sorpresa cómo una estructura de sus dimensiones y de su complejidad se une basada en amarres, a partir de sogas marineras para lograr la perfecta armonía, el equilibrio estético y sobre todo el estructural de su concepción que sólo puede existir cuando existe la magia, cuando es el milagro de la astucia, el milagro de la técnica el que lo soporta. Un extraño milagro, como todos los milagros, cuando éste empezó a gestarse por las autoridades del siglo XVII. Eran los tiempos en que la pequeña ciudad fue víctima de la desgracia. Pues como si se tratara de una plaga bíblica, Colima fue casi arrasado por un temporal de incendios y de temblores que dejaron en la ruina a 40 de las 52 casas que por aquel entonces existían.²⁴³

La gente de la Villa de Colima, que un siglo atrás ya había decidido cambiar de sede,²⁴⁴ decidió hacerlo de nuevo ante lo que pensó era un mal augurio.

El pueblo entero decidió marcharse, mudarse a otro sitio, daba lo mismo, al fin y al cabo de todas maneras tenían que construir nuevas casas, reconstruir la incipiente Villa. Sin embargo, fue el Alcalde mayor, don Alonso Orejón, quien en 1658 dictó un bando prohibiendo que lo hicieran.²⁴⁵



Los materiales

No se sabe si aquellas personas que en principio estaban convencidas en abandonar la Villa, no lo hicieron finalmente en aquel marzo de 1658 porque eran muy obedientes a los dictados del Alcalde Mayor, o porque éste encontró un argumento mucho más convincente para retenerlos: Lo que la Villa requería con urgencia era un Santo Patrono lo suficientemente influyente para protegerlos de las catástrofes.

Por eso, remitirnos a hablar sobre los orígenes de La Petatera, es remitirnos a la antigua búsqueda de un exorcismo; de un remedio mágico contra los embates de la tierra, una fórmula sencilla y mística que tiene mucho que ver con su actual tradición, con su organización social que va más allá de la costumbre.

Así, en aquel año de la desgracia, el pueblo entero se reunió en una especie de cónclave para discutir el nombre y las características que debía de reunir su futuro Santo patrón. Quizás, porque las fórmulas de la demo-

cracia no estaban tan desarrolladas, la población no pudo ponerse de acuerdo y terminó haciéndolo de la manera más sabia posible, y sobre todo más sencilla: lo echarían a la suerte. Por eso empezaron a escribir en tarjetas o cartones, los nombres de varios santos de su preferencia, los más conocidos y por supuesto milagrosos. El candidato saldría al azar, después de algunas rondas escogerían el que saliera en un mayor número de veces.

Pero la casualidad o el milagro se hicieron presentes, ese día antes de



Horcones amarrados con sogas

empezar el sorteo, apareció un misterioso fraile Franciscano que nadie nunca había visto. El personaje les recomendó que incluyeran el nombre del franciscano y primer mártir mexicano, Felipe de Jesús, muerto en Japón, crucificado con otros compañeros de la misma orden. Así lo hicieron y después de barajar aquellas cartas sacaron la primera y salió su nombre, lo volvieron hacer y de nuevo, y finalmente, otra vez más. Cuando buscaron al misterioso fraile para darle la buena noticia éste se había esfumado de la misma manera en que había llegado.



Estructura de La Petatera

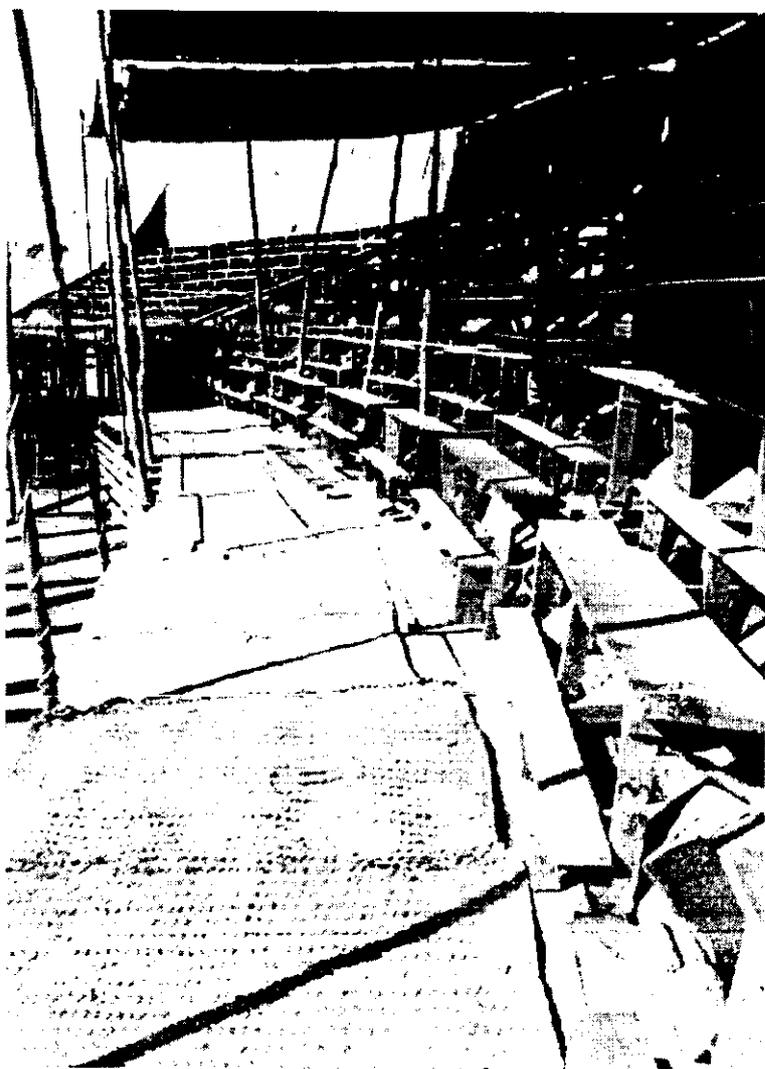
Fue hasta principios del siglo XIX cuando se empezó a tramitar la canonización de este mártir, o protomártir, como le llamaban, cuando se empezaron a reunir donativos para los gastos que estos menesteres conllevan, cuando el Cabildo Metropolitano pidió a las autoridades de Colima: Solicitar en los archivos los documentos que hagan referencia a la aparición del glorioso mártir San Felipe y motivos que éste cuerpo tuvo para elegirlo y nombrarlo su santo Patrón y abogado y siendo bastante á la intención de acreditar el Portento, se haga como solicita dicho Metropolitano cuerpo [...]²⁴⁶

Para entonces ya corría la leyenda de que aquel misterioso fraile no era otro que el mismísimo San Felipe que, al parecer, personalmente había estado en Colima haciendo proselitismo.

De inmediato, las autoridades municipales empezaron a explicar las

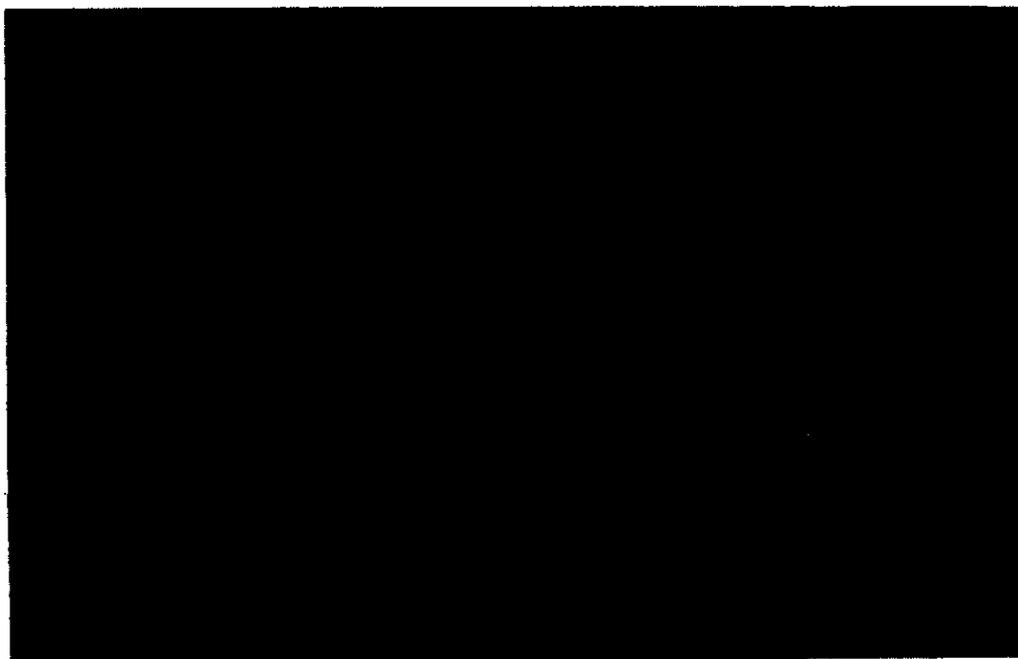
causas que los había llevado a su elección, así como el hecho de que sus mayores habían jurado que ellos y sus hijos y los hijos sus hijos y demás descendientes, honrarían con solemnes fiestas y con las mayores muestras de devoción, culto y regocijo que fueren posibles, por lo que hasta esos tiempos lo habían cumplido exactamente y sin contratiempos, realizando vísperas, procesión, sermón y misa con octavo día, habían paseado al santo por varias jurisdicciones: “[...] y la mayor parte de los moradores de ella y á esta celebridad han añadido siempre el común Júbilo de marchas, fuegos, luminarias, carros de luces, comedias y Toros que se han lidiado siempre en la plaza de aquella Villa, porque estos públicos festejos hechos en muestra de común alegría con que aquella vecindad celebra a su ínclito Patrón [...]”²⁴⁷

Sin embargo, no siempre las cosas transcurrieron como lo menciona-



Los tablados

ban las autoridades municipales de aquellas fechas, anteriormente en 1720, la realización de tales festejos había sido motivo de una fuerte disputa entre las autoridades municipales y las religiosas. Los alcaldes mayores y demás justicias habían desairado y provocado disgustos a los organizadores de las fiestas, impidiéndoles el uso de las calles y de la misma plaza principal para las corridas de toros y demás actividades, lo que obligó al Marqués de Valero a intervenir para que las fiestas en Colima se realizaran con tranquilidad.²⁴⁸

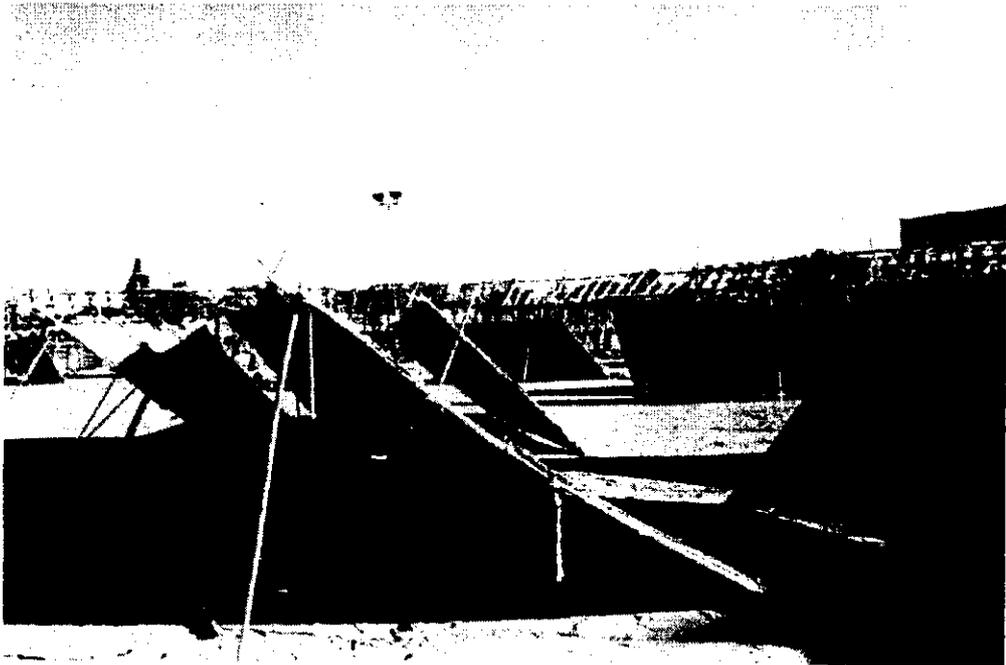


Se siguieron recabando una gran cantidad de documentos con relatos de supuestos testigos que hablaban sobre la misma historia con algunas variantes, y por supuesto, con muchos errores y contradicciones en cuanto a fechas y algunas situaciones entre los declarantes, sin embargo, siempre empezaban con la misma explicación: que habían sido sus abuelos y los padres de sus abuelos los que habían oído toda la historia, y que ellos, los testigos, por lo general la habían oído cuando niños de sus padres, los cuales, también habían escuchado de otros que también les contaron y volvieron a contar tal historia, una y otra vez tales prodigios, los cuales, comprensiblemente se fueron deformando. Una de las declaraciones, la del bachiller Francisco Ramírez, es fechada en Almoloyan, en junio 28 de 1805, dice entre otras cosas:

Desde mi niñez que pase en la Villa de Colima, mi Patria hasta el presente

tiempo, en que cuento de edad mas de cincuenta años, he oido decir concordemente á los moradores de dicha Villa, la maravillosa elección, que mediante la diligencia de nuestros mayores hizo el cielo en el Soberano Proto Mártir Mexicano San Felipe de Jesús para Patrón de incendios y temblores de la citada Villa y fué el caso que hayandose angustiados y con la muerte casi á los ojos, al experimentar no menos frecuentes incendios, tan voraces que dejaban convertidos en cenizas una, dos y tres cuabras enteras, de que he visto algunos monumentos en papeles antiguos, como asi mismo continuos espantosos temblores de tierra que arruinaban los edificios, hasta verse los moradores en la presicion de vivir en los campos, ó avitar en los patios, formando tiendas de campaña, con lienzos delgados o esteras [...]

A este efecto escribieron en cédulas los nombres de muchos santos para sortear al que Dios señalara por patrón, y en el acto se llegó al conclave un religioso de la órden de San Francisco incognito á todos los circunstantes, y les dijo que entrasen en la rifa a San Felipe de Jesús, que si los salia en ella, les habia de ser buen Patrono y se retiró, sin que le volviese á ver mas: ejecutaron el sorteo y hasta tres veces que repitieron la diligencia, salió la suerte llamando para este Patronato al Glorioso Proto Mártir San Felipe de Jesús [...]²⁴⁹



Las sombras de petate

Otros testigos, como José Felipe de Islas, declaraban:

Aunque esta Villa reconoce por patron de Incendios y Temblores al Glorioso Proto Mártir del Japón San Felipe de Jesús, y como tal le profesa particular veneración desde que por nuestra dicha se verificó la elección, y con esta cesaron los continuos terremotos, y se suspendieron los incendios de las casas causados de los furiosos aires, y de otros ocultos principios haciéndose palpable el

patrocinio del Santo á vista del volcan de fuego de cuyos interiores movimientos se ha tenido por cierto que se originaban los Temblores como el que aconteció en el año de mil seiscientos noventa con general destrucción de edificios, y viéndose esta Villa consternada y convatida levantando al cielo sus ojos dispuso elegir y aclamar por Patrón en sus calamidades de Temblores é Incendios á alguno de los santos á quien tocase en suerte y saliese en rifa [...] ²⁵⁰

De España llegó la fiesta

El espectáculo taurino tuvo desde el origen de las celebraciones a San Felipe un lugar prominente. No se puede olvidar, que los señores de “razón”, eran en su mayoría españoles o criollos, y era natural que incluyeran en sus actividades dichos festejos pues eran parte de su cultura. Una tradición taurina centenaria cuyos orígenes Españoles había sido concebida a caballo, razón por la cual los primeros ruedos se montaban en el campo, a partir de cercas rudimentarias que limitarían el área de acción del toro.



La Petatera

En un principio la fiesta se realizaba alanceando al toro desde la montura, actividad que poco a poco fue ganando adeptos hasta convertirse en un espectáculo imprescindible en cualquier festejo. Al hacerse costumbre, surgió la necesidad de construir plazas para solemnizar los reales acontecimientos; y desde el siglo XV las corridas de toros tomaron un gran incremento y constituían uno de los principales atractivos de las funciones, por

tal razón en las solemnidades religiosas siempre se llevaban a cabo actividades taurinas, por lo que desde entonces, se ligan estas dos actividades, lo cual resulta paradójico, pues el Papa Pío V, en 1567, publicó su famosa bula “de Salutis Gregis Dominici” donde prohibía a los fieles asistir a las fiestas de toros por considerarlas costumbre de circo romano, y esta disposición se vino atenuar poco apoco hasta que gracias a los oficios de Felipe II, quien convenció al papa Gregorio XIII de su abolición. Ya en los siglos XV y XVI Sevilla se convierte en la primera ciudad con el mayor número de festejos taurinos.²⁵¹

Por aquellas fechas la actividad taurina ya no es solamente asunto del populacho, en ella empiezan a participar personajes de la realeza como el mismo rey Carlos I de España, o don Sebastián, rey de Portugal. Uno de los lidiadores más afamados fue Francisco Pizarro,²⁵² conocido en España con el título de “impávido torero”. Por su afición llevó la fiesta de toros al Perú en unión de uno de sus capitanes, Diego Ramírez de Haro, quienes entre sus actividades de guerreros se daban tiempo de organizar corridas, en donde al parecer, desde ahí se extendió esta costumbre a otros puntos conquistados de América.²⁵³

En el siglo XVII, época de la casa de Austria, marca el apogeo de la fiesta taurina como espectáculo privativo de la nobleza. En Madrid, durante el reinado de Felipe II, se dieron un gran número de corridas de toros en la plaza del Arrabal.²⁵⁴

Es en Barcelona donde se da la primera corrida de carácter real, por el natalicio de una de las hijas de Felipe III. Posteriormente, el duque de Olivares, con el ánimo de quedar bien con el entonces rey Felipe IV, y con una estrategia francamente político-lambiscona se le ocurre hacerle un lugarcito para organizarle las grandes fiestas, por lo que fundó el Real Sitio del Buen Retiro, en donde en medio de jardines y otros edificios pensados para el esparcimiento del rey y sus amistades, figura: “Una plaza de toros de madera, lujosamente decorada y lacada, en la que se celebraron corridas de toros, amén de las que se celebraban en la plaza Mayor con gran aforo de público y han descrito los grandes ingenios con que contaba la corte, enriqueciendo con literatura y pintura el carácter de aquellas fiestas”.²⁵⁵

Con la llegada de la Casa de Borbón al trono de España, su primer monarca Felipe V, quien para decirlo en términos taurinos era “villamelón”, convence a la nobleza de que abandone el toreo, que por entonces era asunto de caballeros. Sin la presencia de la nobleza en dichas fiestas, el pueblo la sigue realizando pero le hace modificaciones, como por ejemplo,

al no haber caballeros, la actividad se convierte en una de las suertes, la de picar con vara larga. Se inicia el toreo a pie, y por consecuencia el cambio en muchos aspectos.

Con el cambio de clases sociales y ritos taurinos, tuvo por consecuencia el cambio de lugares. En Madrid y sus alrededores se construyen varias plazas, en su mayoría de madera y en los pueblos se hace costumbre el cerrar bocacalles con carretas adosando a estos espacios palizadas para proteger al hombre que lidia a pie.²⁵⁶

El siglo XVIII, recibe al toreo con otro concepto espacial, en Sevilla, la Real Maestranza de Caballería había construido una plaza de madera de forma cuadrada en el año de 1707, pero años después, en 1733 en el mismo lugar se realizó otra, también de madera, pero ya con la forma redonda. A partir de entonces la Real Maestranza se convierte en el sitio más importante del toreo al sustituirse la de madera por una de mampostería.

En México, la primera corrida de toros que se llevó a cabo fue en honor de Hernán Cortés, en 1526, con reses que traían para su abastecimiento; y los primeros toros nacidos en suelo mexicano para lidia fueron criados por uno de sus primos, el licenciado Juan Gutiérrez Altamirano, quien formó la primera ganadería con toros navarros en la hacienda de Atenco. Oficialmente fue Nuño de Guzmán quien junto con los Alcaldes y regidores en 1529 “ordenaron y mandaron que de aquí en adelante, todos los años por honra de la fiesta del Señor de San Hipólito, en cuyo día se ganó la ciudad, se corran siete toros e que de ellos se maten dos y se den por amor de Dios a los monasterios y hospitales [...]”²⁵⁷ por lo que se armaban cosos para la ocasión de madera a las que la gente llamaba “empalizadas”.

A la llegada de un nuevo Virrey a la Nueva España era festejo obligado, al que se le concedía su propio palco, donde era acompañado por los tribunales, el claustro universitario, los oidores, el arzobispo, los inquisidores y los municipales; los aficionados se acomodaban en los tablados. Los toros se corrían en la Plazuela del Marqués y en las plazas Mayor, del Volador, de los Marqueses de Santa Fe de Guadiola, de los Palos y San Pablo, así como en diversos lugares que eran acondicionados mediante empalizadas.

En Cañadas de Obregón, Jalisco, un pueblo alteño en donde existe la plaza de mampostería más antigua de América²⁵⁸. De planta cuadrada, es quizá el testimonio constructivo más interesante de lo que fueron este tipo de edificaciones. En este caso resalta, además de la concepción geométrica,

la zona de “palcos” a partir de un espacio sustentado por arcos de medio punto, así como las graderías de piedra y el ruedo ovalado. Se estima que la construcción de esta plaza es de 1680.

En 1770, aparece en la ciudad de México el primer intento de reglamento taurino, su difusión fue a través de avisos en los mismos carteles de las



Las “naguas”

corridas:

Ninguna persona, de cualquier calidad o condición que sea, a mas de los toreros nombrados, entrará a la plaza a pie ni a caballo mientras que lidien los toros, ni saltará a ella de las barreras o lumbreras con ningún pretexto, pena de un año de destierro a los nobles, de 100 azotes a los de color quebrado, y dos meses de cárcel a los españoles; y ninguno, bajo las mismas penas, será osado a picar a los toros desde dichos parajes con espada, garrocha, púas o jaretas, ni entrar la plaza a vender dulces, pasteles, bebidas, ni ninguna otra cosa. Y no obstante que todo lo dicho se hará saber por bando, que será publicado en la misma plaza cada día de corrida antes de empezarla, se advierte también en este cartel, para que nadie pueda alegar ignorancia.²⁵⁹

Peró el desarrollo de los festejos en Colima tiene una connotación eminentemente religiosa, por ese motivo la organización corre a cargo de las mayordomías que organizaban diferentes aspectos del festejo.

En el año de 1772, el Cabildo de la Villa de Colima decide reglamentar los festejos a San Felipe de Jesús mediante un acuerdo que firman todos los que lo componen la autoridad municipal, poniendo así de manera definitiva fin a las disputas que años antes habían tenido entre sí tanto el alcalde mayor, el cabildo, como los organizadores del festejo. El documento que a continuación se presenta, es importante no sólo por ser el primer documento conocido en el que se mencionan las fiestas con su corrida de toros, sino también lo es, porque al reglamentar, lo que seguramente ya era una tradición, nos ilustra ampliamente sobre las actividades y costumbres con las que la gente del siglo XVIII se divertía.

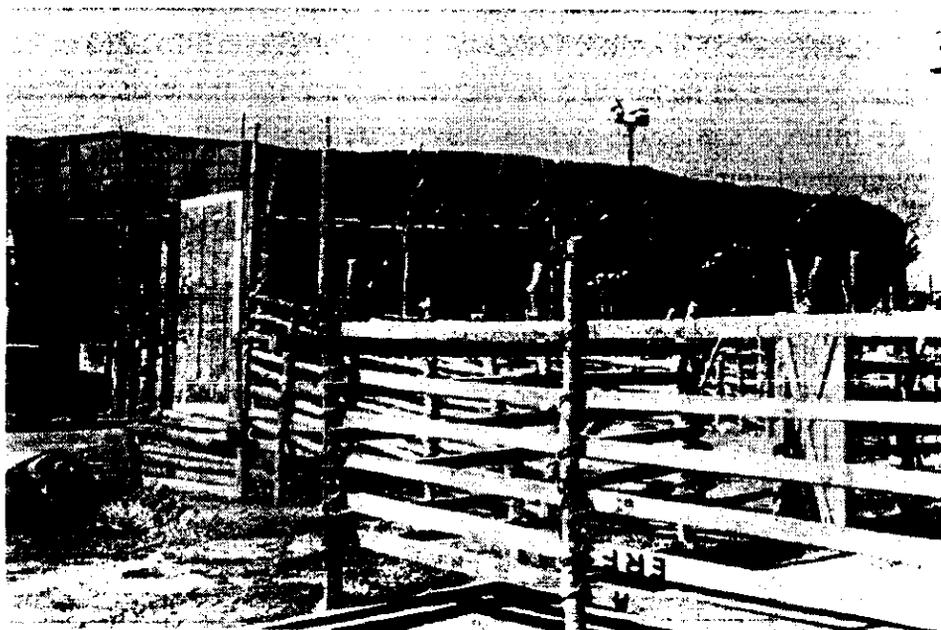
En la Villa de Colima, en seis días del mes de Febrero de mil setecientos setenta y dos años, estando en la sala de Ayuntamiento los señores que componen este Ilustre Cabildo, como lo han sido de uso y costumbre, que lo son, el señor Don José Francisco de Campos Freyre, Procurador por Su Majestad, y teniente general de Alcalde mayor; Presidente el señor don Pedro Novertó de Orozco; Alcalde de 2º voto, el señor don Juan Efigenio Zolórzano; Juez de cargo fiel ejecutor, el señor don Atanasio Brizuela Regidor y alférez mayor el señor don Miguel [...] por Su Majestad que dios guarde varios años [...] a efecto de tratar los negocios que convienen para el gobierno y permanencia bienestar de esta República, siendo uno de ellos en el que está constituido todo el vecindario de esta Villa, con el voto y juramento solemne que tenemos echo de celebrar anualmente en su día al Glorioso Procto Mártir, Señor San Felipe de Jesús, que para ello le tenemos prometido por sus fiestas con la mayor solemnidad y veneración y culto, para en parte se lleven a efecto de haber el señor ofrecido por Patrón y Defensor de temblores como consta de su antigua tradición que nos trasciende, desde nuestros antecesores hasta los presentes, marcándonos

con caridad por el rigor de ese elevado volcán que tan inmediato nos acomete. Teniendo de nosotros dar satisfacción a las deudas biendividas, como lo está de nuestro acreedor el Señor San Felipe de Jesús, que como nuestro Patrón no permitirá el vicio de la vanidad a la satisfacción de su deuda. Por asentado hemos acordado y mandamos que las fiestas anuales a que nos hemos obligado se celebren en la forma y manera digna.

Primeramente, la noche que se acostumbra soltar las cajas y los pitos son los que se disparen en cuatro docenas de voladores [...] de reseña, costeados entre los cuatro oficiales, y en la tarde de la marcha, el alférez de cabalgaduras recibirá a los convidados que marcharen con sólo aguas de las especies que ofrece este país, y asimismo repartirá para los tiros de arcabuces, la pólvora acostumbrada, y en la noche saldrá el carro costeadado, prorratedado entre los cuatro oficiales con la moderación que no exceda a lo acostumbrado al recibimiento que hiciere en la noche el Capitán en su casa a las compañías de la encamisada, será con un costo de seis pesos de caldos no prohibidos.

Ytem. Los fuegos que se disparen en la plaza, no excedan a cada uno de los oficiales que les tocasen sus loas de doce cada uno de los dichos oficiales.

Ytem. Al día siguiente que se jueguen a los toros acostumbrados que no aiga almuerzo de ninguna manera y sólo se refiera lo de la noche antes.



Corrales y plaza

Ytem. Que la vela que hasta ahora se ha acostumbrado al Señor San Felipe de Jesús en las casas de los oficiales, éstas de ninguna manera las ha de hacer y se les conmuten a que cada uno den dos libras de cera de Castilla

labrada, para ofrenda en el altar del Santo Patrón les ardan, y éstas sean de entregar el día de la elección de los nuevos oficiales para que las enciendan todos los días, horas de misas en [¿favor?] de la fe con que abrazamos su patrocinio, siguiéndose la orden, desde el capitán de Cristianos, hasta el alférez de Moros, que siendo veinticuatro velas de a tres en libra, habrá para todo el año. Arda dos o tres horas una vela, y para precaver el exceso que por fervor, o vanidad, quiera alguno de los oficiales excederse a lo que tenemos acordado y mandado, mandamos que ninguna persona altere ni baje los gastos aquí expresados aunque se halle con las mayores facultades, y aunque diga ser manda, porque en ese caso buscará que le conmute, condone por la pena que se le impone de cien pesos aplicados para la cámara de Su Majestad que dios guarde, que para exigírselas se les concede facultad a los señores jueces [...]²⁶⁰

El espacio que ocupó originalmente la plaza de toros fue la plaza principal de Colima, como era la costumbre en la mayoría de las poblaciones en donde dicho espacio se empleaba no sólo como centro de reunión de la población, sino como el lugar en donde se realizaban varias de las actividades de la Villa, algo así como un espacio de usos múltiples. En el siglo XVIII ya era utilizada como tianguis, al venderse en ella semillas y víveres al menudeo, actividad que llegó a restringirse, incluso, era de tal importancia este espacio que se prohibió el entrar con algún tipo de arma, por lo que el cabildo en 1789 impone penas a aquel individuo que ingrese a la plaza con "armas ofensivas".²⁶¹ También era utilizada por el ejército para concentrar a las tropas; y para el siglo XIX se utilizaba para los festejos patrios, por la banda de música, así como para el despegue de globos aerostáticos que se realizaban en ceremonias especiales. Esta plaza permaneció de tierra hasta agosto de 1859, fecha en que el Ayuntamiento decide empedrarla.²⁶²

De empalizada a petatera

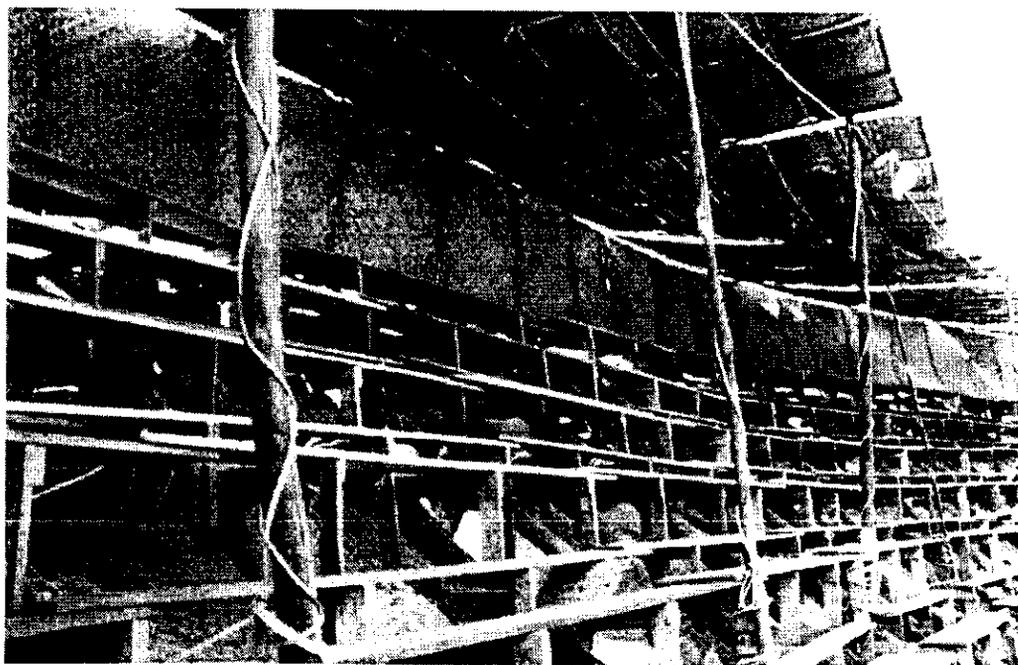
A partir de entonces es muy probable que la plaza cambie de sede, y para 1869 encontramos que las corridas de toros de febrero ya se realizaban en la Plaza de la Concordia,²⁶³ un espacio muy próximo a la mancha urbana de la ciudad de aquellos tiempos. Dicho espacio continuó utilizándose como sede de la plaza por muchos años. Por un recibo del director de la banda de música que amenizaba las corridas, encontramos que para 1904 aún se armaban las plazas en este sitio.²⁶⁴

El crecimiento de la ciudad fue probablemente la causa del paulatino desplazamiento de la plaza de toros hacia Villa de Álvarez, donde ocupa su sitio en el Jardín Principal,²⁶⁵ para que al igual que le pasa en Colima, poco

a poco se vaya desplazando hacia el poniente a medida que la población y el crecimiento natural lo requieren.

Las corridas de toros continuaron desde el siglo XVIII sin ningún problema a partir de la reglamentación que realiza el cabildo, en 1799 continúan realizándose normalmente, como vemos en la solicitud que le hacen unos vecinos, probablemente encargados de los festejos a las autoridades:

[...] Todos y mancomunados y una bastante forma que lugar haya ante unos decimos: Para que las fiestas (que en honor [...] y lustre de la Reina de los Ángeles con el título de la Concepción) se verifiquen según la antigua costumbre con las acostumbradas corridas de Toros que para ello somos los comprometidos y obligados en razón de nuestro cordial afecto y satisfacción del Público para su debido efecto suplicamos a la Justificación de vosotros se sirva ser el conducto acostumbrado, [...] el Muy ilustre Señor Presidente e Yntendente en la Provincia, la correspondiente licencia para tales corridas de toros en los días que se acostumbra en los anteriores años en que recibiremos merced, gracia y justicia, pedimos y suplicamos grande hacer en todo camino. Concluimos, juramos en forma debida.



Tablados y sombras

José Vicente Escamilla, Don Felipe Cruz, y Don Darío Rodríguez.²⁶⁶

A principios del siglo XIX, continúan realizando festejos en la Villa de Colima en la plaza principal con el permiso de las autoridades, según dan fe los documentos del cabildo, como éste del 31 de diciembre de 1807:

Concedo para ocho días las corridas de toros que solicitan los suplicantes con motivo de solemnizar a nuestra señoría santísima; con calidad de que no se deba cosa alguna de tributos, [...] de la comunidad, propios ni en otros fondos públicos y que el cabildo dicte las disposiciones convenientes para que no haiga desordenes, juegos prohibidos, ni otro rubro que impida las garantías de los espectadores en la plaza.²⁶⁷

Las fiestas continúan, y en 1824, como en todos los años la comunidad se organiza para nombrar a los mayordomos, así como voluntarios que estén dispuestos a colaborar con trabajo y recursos para las fiestas de San Felipe, al que ya para entonces la comunidad religiosa lo consideraban Padre de la Patria: "El día 5 del entrante febrero se ha de celebrar la festividad del gran Proto mártir San Felipe de Jesús y según la costumbre inmemorial debe de ser cargo de este Ylustre como Padre de la Patria [...]"²⁶⁸ Dos años después, en 1826, el primer presidente de México, Guadalupe Victoria, expide un decreto mediante el cual otorga a dos territorios del país permisos para la realización de ferias anuales, uno de ellos es Tlaxcala, en su capital y el pueblo de Huamantla; el otro territorio es Colima, en donde en el segundo párrafo del decreto del 21 de abril de 1824 dice: "2° Se concede á Colima una feria anual que durará quince días contados del cinco al veinte de marzo con libertad de todos los derechos por diez años [...]"²⁶⁹

Con esto se garantizaría la continuidad de dichos festejos, a pesar del error en la redacción del documento que menciona equivocadamente al mes de marzo por el de febrero.

Para estas fiestas se elegían comisiones para arreglar las corridas de toros y recibimientos,²⁷⁰ y estaban formadas y organizadas por las personas responsables de acuerdo a los días de festejos. Por ejemplo, una comisión que se formó a mediados del siglo XIX para los festejos señalaba que el primer y segundo día de las fiestas de aquel año, el responsable era el prefecto don Luis Queirós con otras cuatro personas, al tercer día le tocó a don Joaquín Campos, el cuarto día la organización fue para La Quesería, representada por cuatro personas, el quinto día para don Filomeno Urzúa, el sexto, La Magdalena; el séptimo, los Matadores; el octavo le tocó a don Alejo Espinosa. Por el Ayuntamiento de Colima, firmaba Manuel Álvarez el 15 de febrero de 1842.

Los recibimientos²⁷¹ de aquel año, corrieron a cargo de los representantes de los gremios de trabajadores colimenses que costearon los gastos en los eventos que iniciaron los últimos días de enero, los primeros cuatro días de febrero, para continuar después con las actividades propias del día que se celebra a de San Felipe. Quienes encabezaron estos recibimientos fueron:

Día 27:

Para los Plateros, Don Ramón Vidriales; para los Herreros, Don Cruz Salazar; para los Carpinteros Don Benigno SH.

Día 28:

Para los Obrajeros de lana, Don Encarnación Velasco; y para los de algodón Don José María Torres.

Día 29:

Para los Zapateros, Juan Martínez; para los Curtidores Juan Carrillo; para los Silleros, D. Robles.

Día 30:

Para los Sastres, Solórzano; para los Barberos, Campos; para los Sombrereros, Don Ramón Larios.

Día 31:

Para los Albañiles, Manuel Servantes.

Febrero.

Día 1:

Para los Vinateros, A. Galindo; Para los Puesteros, Seferino Robles.

Día 2:

Para Loseros, D. Pedro Perigué; para los Coheteros Saúl Osorio y para los Panaderos D. Ignacio Grcía.

Día 3:

Para Labradores D. José Alcázar; y para Huerteros, Juan Virgen.

Día 4:

Para Comerciantes, Don Sebastián Fajardo.

Al parecer en dichos recibimientos, pero sobre todo en las corridas de toros se daban muchos escándalos, probablemente al calor de las bebidas, el público se volvía peligrosamente violento, al grado de que las autoridades insistían en el desarme de la gente, porque para 1849, el Jefe Político del Territorio de Colima, José Mariano Guerra de Manzanares, General Graduado de Brigada emitía el siguiente Bando:

Que deseando evitar en cuanto sea posible los desordenes que pudiesen ocasionarse con motivo de las corridas de toros que van a verificarse en el presente mes, este gobierno político há tenido á bien dictar para su observancia los artículos

siguientes.

1° Ningún individuo se presentará con armas ni largas ni cortas en las esperadas corridas, aun cuando sea militar no estando en servicio, y aunque tenga licencia para portarlas.

2° El que contraviniere el artículo anterior, se le aplicarán las penas que se impusieron en el bando publicado en esta ciudad en 26 de marzo del año pasado...²⁷²

Sin embargo, hasta entonces, nada se sabía de los hombres que habían construido esas efímeras obras. Por primera vez, en 1854, tenemos noticia de uno de los directores de tales plazas, por un recibo que se expide a los comisionados por el Ayuntamiento de Colima para las fiestas de San Felipe el 9 de febrero de ese año, encontramos que Filomeno Medina,²⁷³ ese interesante colimense del siglo XIX, cobra cincuenta y dos pesos por la dirección de la plaza de toros.²⁷⁴ Es muy probable que Medina trabajara en su construcción durante más temporadas, ya que en dicha obra sus directores han mantenido una continuidad importante.

Quizás debido al espíritu liberal de la época, y a la vez, a la coincidencia histórica entre dos hechos totalmente opuestos que para entonces se conmemoran el mismo día: la antigua celebración del cinco de febrero a San Felipe, se convierte por unos años en la celebración de la Constitución,²⁷⁵ por lo que las corridas de toros se empiezan a hacer normalmente, pero ahora, se apropian de la tradición con otro pretexto totalmente laico. Sin embargo, estos eventos, organizados normalmente por cofradías, o mayordomías, en donde la participación es religiosa, para el año de 1869 las corridas de toros sufren una crisis. Las fiestas son suspendidas, quizás la democracia aún no termina por ponerse de acuerdo, y quizás por eso un grupo de ciudadanos decide protestar ante la Municipalidad.

Ciudadanos Múncipes. Vox populi, vox Dei. Los que suscribimos, ante ustedes respetuosamente haciendo uso del derecho de petición que nos asiste, decimos: que somos sabedores de que á nuestra anterior solicitud sobre que se hagan las fiestas acostumbradas de Febrero, recayó una providencia en sentido negativa aunque ignoramos lo positivo del caso de no habernos notificado todavía, mas por si así fuere, reforzamos nuestro anterior pedimento [...]²⁷⁶

Furiosos, por la falta de festejos, varios ciudadanos invocan su derecho de tener corridas de toros, entre las cuarenta y cuatro personas que firman el documento dirigido al Municipio, encontramos a Lucas Refugio Huerta, Roberto Barney, Benito García, Bruno Rangel y Vidal Cárdenas.

La corporación a quien acabamos de dar nuestro voto, confiados, para

todo el año actual, ó es Demócrata ó nó: o nos juzga hijos del pueblo y derecho a pedir, o nos juzga vecinos de esta Capital ó nos declara extraños é indignos de representar [...] ²⁷⁷

Deciden que todo mundo tiene derecho a divertirse, argumentan que desde los egipcios, babilónicos y otros pueblos, tienen derecho histórico al regocijo después de sus faenas en el campo. La crítica a la administración por la falta de toros es terrible, al parecer, los colimenses de entonces eran apasionadamente taurinos, o de plano encontraron un buen pretexto para el debate político.

Sólo en Colima que estamos sentenciados á no tener ni un teatro, queremos echarla de serios, de novadores y reformistas á nuestro modo. Solo en Colima todo muere, para nada hay vida; no, para los artesanos, ¡y para que?, lo ignoramos. Venga el movimiento, haya un rato de recreo: que gosen los pobres, esa clase á quien no le es dado tener convivialidades; esa clase que desea limpiarse el sudor por un momento y gozar aunque sea con unas pobres fiestas, concedamoselas puesto que quiere, ¿ó nomás la leva es para el pueblo? Pedimos fiestas en la plazuela de la Concordia antes que todo por el aniversario de la carta fundamental. Colima, enero 20 de 1869. ²⁷⁸

Las corridas de toros continuaron realizándose con algunas interrupciones, y es en el barrio de la Concordia, ²⁷⁹ en su jardín, donde la tradición continúa. En 1890 un grupo de vecinos recaba firmas para tener el permiso del Gobierno para realizar las fiestas ese año. Sin embargo, con el inicio del siglo XX, los toros se mudarían al pueblo de Villa de Álvarez, y para 1906 ²⁸⁰ encontramos que en las fiestas participan ganaderos de la Hacienda de Nogueras, los señores Vergara Rangel; de la Hacienda de Buenavista, el señor Salvador Ochoa; de la hacienda de Quesería, el Sr. Francisco Santa Cruz; de la Hacienda de la Capacha, el Sr. Miguel Álvarez. Al parecer el nombre de los diestros no es importante, pues en el cartel no aparece ningún matador, y únicamente los responsables de los recibimientos y los toros, probablemente esto se deba a que eran lidiados por gente del pueblo.

Dos años antes, en 1904 se hacían en Colima, en la plaza de la Concordia los últimos festejos a beneficio de las mejoras materiales para ornato y embellecimiento de la ciudad. ²⁸¹ En el cartel, o más bien en la invitación para dicho festejo, se menciona una “corrida de toretes” que serían lidiados por una cuadrilla de aficionados, bajo la presencia de distinguidas señoritas, que como reinas se dignarían a asistir al palco oficial.

Con el petate del coso

Pero la petatera no es un fenómeno aislado, ni siquiera es una obra original. Lo que sí, es rara, tal vez única porque ya no quedan más plazas como esta en la región, tal vez, ni en todo México.

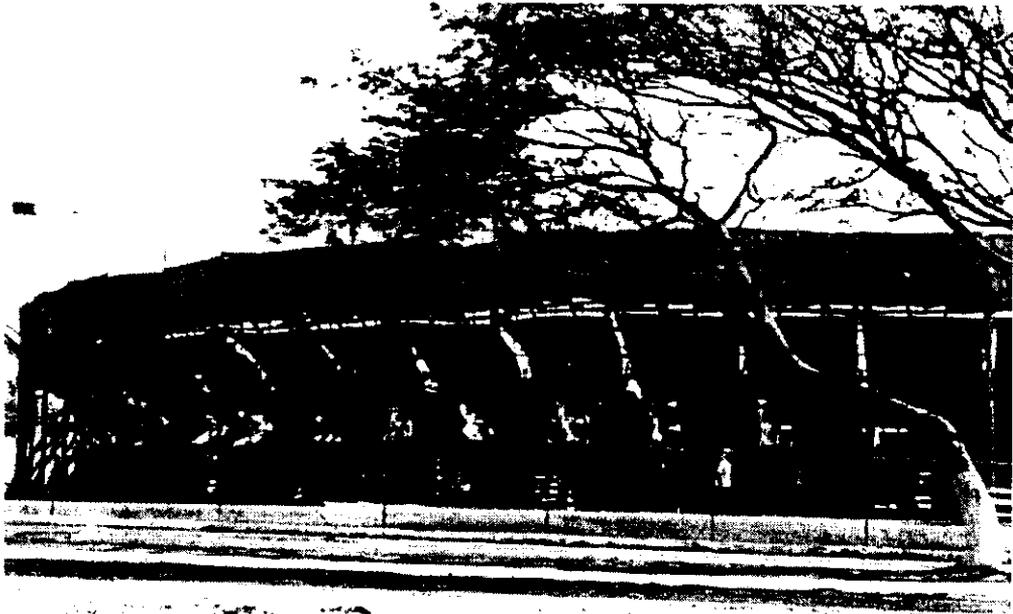
La Petatera no pertenece por completo a Villa de Álvarez, quizás ni a Colima, porque es una obra hecha con muchas herencias, con trescientos años de influencias que forzosamente tuvieron que quedar en la memoria de sus infinitos constructores. Construida con tecnología indígena, es como toda la obra de Colima, el resultado de todas las épocas, por eso está tan viva, porque ha ido evolucionando desde los tiempos de las palizadas, hasta que el número de asistentes fue creciendo de tal suerte que ya en los años treinta es un coso de dos niveles, luego años más tarde se convierte en un gran coso capaz de albergar hasta cinco mil personas.

Pero siempre ha habido petateras, lo interesante es quizás el momento en que el petate,²⁸² ese viejo sistema indígena de tejer el tule, se convierte en muro, deja de ser una cama, el colchón de los indígenas, deja de ser ataúd, deja de ser pues, el petate del muerto. Sería interesante saber cuándo la plaza sufre esta transformación, el momento en que petate es empleado como el recubrimiento que finalmente cede su nombre al edificio.

Alfredo Chavero,²⁸³ como ya se mencionó anteriormente, registra casi con horror en sus apuntes de viajero, la inexplicable sensación de ver las paredes con petates,²⁸⁴ cuando visitó el modesto teatro de la ciudad, el cual estaba construido con la misma tecnología con la que hasta la fecha se construye la petatera, o sea a partir de horcones, varas, latas y petates.

Esta tecnología, producto de una herencia regional, que comprende el sur de Jalisco y Colima, repitió sus esquemas formales en otros edificios de otras petateras no solamente de Colima como sucedió en Coquimatlán, en la Hacienda del Carmen, en la Concordia y en Villa de Álvarez,²⁸⁵ también se construyeron en los pueblos cercanos al llano grande, al llano en llamas que menciona Juan Rulfo, a la zona lagunar de donde viene el tule, donde se construyen los cestos, las sillas, los equipales, los petates. Donde se baila a ritmo de sones, y donde reina el mariachi y las tradiciones más arraigadas de una cultura que se da junto a los volcanes de este lado del mundo. Festividades religiosas, acompañadas de toros, bailes, charros, tequila o tuxca, se dan en los pueblos de Cocula, en Tecalitlán, Zapotlán, El Grullo, Tuxcacuezcó. En Atoyac, se registra una petatera hasta hace pocos años, quizás la penúltima de toda la región, porque la última es definitivamente la de Villa de Álvarez, la sobreviviente de una enorme tradición cultural centenaria.

Estas petateras son también el fiel reflejo de un trabajo comunal, son lo que le da sentido a un grupo de individuos, que a través de canciones, danzas y disfraces afianzan su identidad y orgullo culturales a través de días festivos,²⁸⁶ del trabajo y diversión en equipo, de acción recíproca como se da en el tequio,²⁸⁷ y que suelen imprimir energía a esas tradiciones de organización y manejo de trabajo, con esas costumbres que fortalecen el orgullo colectivo.



La Petatera

En el caso de la última de las petateras, la de Villa de Álvarez, su presencia simbólica le da identidad no sólo a los pobladores del lugar, sino que es el reducto último no sólo del estado, sino de toda una región.²⁸⁸ Al poner de manifiesto su vigorosa concepción plástica a través de la flexibilidad y tremenda resistencia que ha soportado no solamente las cargas propias del edificio, sino las del tiempo, con su propuesta a partir de materiales como los petates, otates, mecates de ixtle y las diferentes maderas que se utilizan para absorber los diferentes esfuerzos tanto de tensión como de compresión que se presentan en el edificio.

¿Usted quiere saber cómo se construye? —dice el “tigre”, don Rafael Carrillo Alcaraz—. ²⁸⁹ Se pone un centro como usted lo está viendo, un tubo para meter un alambre y hacer el círculo; entonces tengo un otate de dos metros y medio, con las medidas de altura, como van las plateas para dar esta altura y repartir los palcos, tengo otro de cinco metros para la altura de atrás, hago todo este reparto, entonces ya la construcción: llevan 5 horcones, 5 soleras de madera,

6 trancas, que son esas que se ven; 3 latas largas, que son ésta, esa y esa, para la gradería, de a cinco metros para que quede uno aterrado y 5 de luz, se llevan como 24 petates, se lleva ixtle, se llevan sogas, 4 o 6 sogas, se llevan tablas, como 14 o 15, todo eso va dentro de la construcción de suerte que ahí está.²⁹⁰

Actualmente la construcción de la petatera se lleva casi quince días que empiezan desde mediados de enero para tenerla lista alrededor del cinco de febrero. Se inicia con el hincado de los pies derechos y puntales, a los que se unen vigas o latas de madera, las cuales son amarradas con mecates, luego se colocan latas en el sentido diagonal que son las que soportan los tablones de la gradería, y a éstas se sujetan a las vigas por medio de fajillas de madera. Cada tablado, cuya capacidad es de aproximadamente para 70 personas tiene su propio ingreso a través de una escalera, que al cerrarse sirve como control a la sección. Cada tablado, de los 70 que la conforman, tiene una separación de 2.5 metros por 6.20 de largo y van uniéndose entre sí, lo que se conoce como “encadenamiento”, y lo cual da la rigidez, y a la vez, la elasticidad al edificio.



La Petatera

En la parte inferior de los tablados se colocan bancas sobre el suelo y una vez armada la estructura se forra con petates, que es lo que le da la característica al edificio. Son petates en la cubierta, conocidos como “sombras”, las cuales pueden ser “largas” y “cortas”, en un diseño de cubierta pensado en el movimiento del sol, y colocados por medio de poleas y lazos. El petate que se coloca bajo las tribunas se conoce como “naguas” que se cose entre sí y es el elemento que más impacta estéticamente al edificio. Como anexos al edificio, se construyen también los toriles, los cuales constan de pasillos y corrales armados con palos y troncos que se comunican con la plaza.

Pero si en el armado de la plaza se llevan cerca de quince días, en su

desmantelamiento, un día después de concluir los festejos, se realiza en tres o cuatro horas.

El petate sucio lo metemos arriba, este es el petate del año pasado y siempre procuramos meter nuevo onde se ve más mejor.²⁹¹

Notas

²⁴² Reyes, Juan Carlos. Ticus, Diccionario de Colimotismos. Universidad de Colima, 1991. Este autor define la palabra De bojiganga, del portugués bujiganga, que es cierta danza en la que se utilizan disfraces de animal, probablemente voz de origen africano.

²⁴³ Son varios autores los que señalan una época de desgracias en cuanto a daños materiales de la población, entre ellos podríamos citar a Manuel Rivera, quien en 1894 escribe su célebre *Reseña Histórica de la Santa Iglesia Catedral de Colima*, y solemnisimas fiestas con que fue celebrada su consagración. Y el cual seguramente se basó en una serie de documentos que existieron en el archivo del Municipio, así como en documentos parroquiales, ya que para la edición de dicho trabajo contó con el apoyo de la Sociedad Católica.

²⁴⁴ La historia oficial nos dice que la Villa de Colima fue fundada en Caxitlan, en el año de 1523 y posteriormente cambió su sede en 1525 al lugar en el que ahora se encuentra la ciudad de Colima.

²⁴⁵ Levy, José. Hoy en la historia. Periódico *Ecos de la Costa* del 23 de marzo de 1998.

²⁴⁶ *El Estado de Colima*. Mayo 1, de 1874, p. 149. Archivo General del Estado. Nota: Este periódico, en su sección llamada Gacetilla, hace referencia a una serie de documentos curiosos que había en Archivo Municipal fechados entre los años de 1804 y 1805 y que tratan ampliamente el tema de la colecta de limosnas relativas a los gastos para su canonización, así como a los motivos que tuvieron para nombrarlo el Santo Patrón.

²⁴⁷ *Ibid*, p. 169.

²⁴⁸ Nota: En el Diccionario de Historia, Geografía y Bibliografía del Estado de Colima, de Francisco R. Almada, Colima, Tip. Moderna, talleres Ecos de la Costa, 1939, 190 pp., se menciona brevemente la existencia de tal disputa, y es muy probable que dicha referencia haya sido tomada de los textos originales o de la reimpresión que apareció en el periódico oficial *El Estado de Colima* de 1874 anteriormente referido.

²⁴⁹ *El Estado de Colima*, obra citada, p. 182

²⁵⁰ *Ibid*.

²⁵¹ García, José Julio. *Historia de la tauromaquia*. Edit. Grupo Metrovideo Multimedia, Madrid, España, 1996, 200 pp.

²⁵² Pizarro, Francisco, conquistador español, nació en Trujillo en 1478-1541. Se trasladó a América en 1502 y acompañó a Balboa en el descubrimiento del mar del Sur. En 1524 se asoció con Almagro y Luque para emprender la conquista del Perú. Fue gobernador de Toledo, Capitán General y adelantado en las tierras por conquistarse. El conquistador hizo prisionero al inca Atahualpa en 1532, y después de un proceso lo hizo ejecutar.

²⁵³ García, José Julio. *Op. cit.* p. 10.

²⁵⁴ *Ibid*.

²⁵⁵ *Ibid*. P. 11

²⁵⁶ *Ibid*. P. 13.

²⁵⁷ Álvarez, José Rogelio. Enciclopedia de México, tomo XIII, SEP, México, D.F. 1998, p. 7768

²⁵⁸ Gómez Loza, Esther. *Pasado y presente de un pueblo alteño: Cañadas de Obregón, Jalisco*. Revista del Departamento de estudios de la cultura regional. Universidad de Guadalajara, 1995. Editorial Lapuente, p. 29.

²⁵⁹ *Ibid*, p. 7770.

- ²⁶⁰ Acta de Cabildo del 6 de febrero de 1772. Sección F, Caja 2, folios 23, 24 y 25. Archivo Histórico Municipal de Colima.
- ²⁶¹ Acta de Cabildo de 1789, Sección F, caja 2, foja 298. A.H.M.C.
- ²⁶² Huerta Sanmiguel, Roberto. Lucio Uribe, el alarife de Colima, 1990, Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima. P. 10
- ²⁶³ Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR, caja 4, expediente 39. 2 fojas. A.H.M.C.
- ²⁶⁴ *Ibid.* 1 foja. El recibo dice: Recibí del C. tesorero de las obras materiales de esta ciudad, la cantidad de 20 veinte pesos, por la audición que se dio con la Banda que dirijo en la plaza provisional de toros de la "Concordia" por los jóvenes aficionados a beneficio de las mismas. Colima, 14 de febrero de 1904. Rafael V. Castell.
- ²⁶⁵ Rocha Silva, Ma. Alejandra. Entrevista a Rafael Carrillo, en Personajes de Colima, coordinador Dr. Pablo Serrano Álvarez, SEP/Gobierno del Estado, 1998, p. 182
- ²⁶⁶ Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR, caja 4 expediente 39. 1 foja. A.H.M.C.
- ²⁶⁷ *Ibid.*
- ²⁶⁸ *Ibid.*
- ²⁶⁹ Primera Secretaría de Estado, Sección Gobierno. Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR. Caja 4, expediente 9, 1 foja.
- ²⁷⁰ Comisión para arreglar las corridas de toros y recibimientos del día 15 de enero de 1842. Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR, caja 4 expediente 39, 2 fojas. A.H.M.C.
- ²⁷¹ Reyes, Juan Carlos. En *Ticus, Op. cit.*, define la palabra Recibimiento: (De recibir, del latín recipere). Convite ofrecido al pueblo por una persona, grupo o institución, durante las fiestas patronales u otras fiestas comunitarias. Los recibimientos, son parte de la tradición en las Fiestas Charro-aurinas de Villa de Álvarez...
- ²⁷² Bando del 1º de Febrero de 1849. Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR. Caja 4, expediente 39, 1 foja, A.H.M.C.
- ²⁷³ Fue poeta, periodista, escultor, político liberal, jefe de policía, capitán de zapadores del batallón "Comonfort", juez del Registro Civil, contratista del Ayuntamiento. En 1856 el jefe político Manuel Álvarez le encarga el levantamiento del plano de la ciudad. Muere en Colima en 1868.
- ²⁷⁴ Recibo expedido a los señores comisionados por el Ilustre Ayuntamiento de Colima, el 9 de febrero de 1854. Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR. Caja 4, expediente 39, 1 foja. A.H.M.C.
- ²⁷⁵ La Constitución fue jurada el 5 de febrero de 1857, primero por los congresistas y luego por el presidente.
- ²⁷⁶ Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR. Caja 4, expediente 39, 2 fojas. A.H.M.C.
- ²⁷⁷ *Ibid.*
- ²⁷⁸ *Ibid.*
- ²⁷⁹ López Razgado, Irma. *La Concordia*, En los Barrios de mi ciudad, Año II, N° 5, 1998, Ediciones Beli
- ²⁸⁰ Cartel de Fiestas en Villa de Álvarez. En la revista Feria de Villa de Álvarez 98, 1857-1998, 141 años de tradición. Febrero de 1998, Villa de Álvarez, Colima.
- ²⁸¹ Fondo Felipe Sevilla del Río, Sección FSR. Caja 4, expediente 39, 13 documentos. A.H.M.C.
- ²⁸² De *petlatl*, estera, en este caso utilizado para dormir.
- ²⁸³ Chavero, Alfredo. (1841-1906), literato, historiador y político mexicano. Como historiador se dedicó al estudio de la época prehispánica. Es autor del tomo I, de la obra México a través de los siglos.
- ²⁸⁴ En Servando Ortoll, Por tierras de cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX. Instituto José María Luis Mora, México, D.F. 1987, pp. 88, 89.
- ²⁸⁵ Ramírez Cobián, José Inés. Historia de nuestras fiestas charro-aurinas. En la revista de la feria de Villa de Álvarez de 1998, p. 5.
- ²⁸⁶ Kleymeyer, Charles David. Las tradiciones culturales y la conservación con raíces en la comunidad. ¿Es la cultura nuestro mayor recurso natural? Island Press. <http://www.iaf.gov/kleymyr.htm>
- ²⁸⁷ Tequio viene de *tequil* "trabajo" y se refiere al trabajo comunal que los miembros del pueblo realizan sin remuneración, como parte de su compromiso con la comunidad.
- ²⁸⁸ Gómez Amador, Adolfo. La verdadera identidad de la Villa. Periódico Ecos de la Costa, del 3 de febrero de 1998, Colima, Col., primera sección, p.4
- ²⁸⁹ Rafael Carrillo (1913-1998). Conocido como "El Tigre", por el color amarillo de sus ojos. Nació en la Huerta del Rosario, Villa de Álvarez. Campesino, vendedor de legumbres, mozo, salinero y fontanero se dedicó a la construcción de la Petatera desde 1944 hasta 1986, fecha en que por motivos de salud

dejó como encargado de la obra a su ayudante Ramón Cervantes Gómez.

²⁹⁰ Entrevista a Rafael Carrillo, por Mejía, Luz María, Texto y fotos de Gómez Arriola, Ignacio, en "La Petatera en Villa de Álvarez, Persistencia de una tradición centenaria". Revista *Palapa*, de la Facultad de Arquitectura, números 6-7, Universidad de Colima, Colima, México, 1988, p. 17.

²⁹¹ *Ibid.*

VI. SITIOS DE VIAJEROS

- **Poblaciones, origen y destino del viajero**
 - **Los caminos de herradura**
 - **La hospedería**
- **Estaciones ferroviarias de la ruta
Guadalajara-Manzanillo**

POBLACIONES, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJERO

Los primeros forasteros

Los indígenas que poblaron Mesoamérica antes de la llegada de los europeos, habían trazado un sistema de senderos con el que se comunicaban entre sí las ciudades. No eran caminos, pues ellos no utilizaban bestias de carga ni carruajes y su único transporte era el humano; por esas veredas transitaban comerciantes, guerreros, encargados de tributos y mensajeros.²⁹² Conocedores profundos de la región, los indígenas encontraron los vericuetos más apropiados para viajar en el menor tiempo posible; resistentes y hábiles corredores tenían un enorme prestigio como mensajeros, se dice, por ejemplo, que el emperador Moctezuma recibía en Tenochtitlan todos los días el pescado y los mariscos frescos desde Veracruz.

A partir de la llegada de los europeos a territorio mexicano, entre las causas que los viajeros tenían para visitar la Nueva España, eran las de los frailes o clérigos que venían a cumplir alguna tarea religiosa, soldados o colonizadores, llegaron funcionarios encargados de la administración de los nuevos territorios, comerciantes, así como aventureros y las pocas mujeres decididas a acompañar al esposo en una incierta aventura. Pero también llegaron viajeros a los que movía la curiosidad por conocer las tierras recién descubiertas. Estos proto-turistas, que habrían de contarle al mundo a través de sus cartas los portentos y rarezas que encontraban en el nuevo mundo y que servirían años después para reconstruir en la imaginación muchas cosas, costumbres, pueblos, y edificios perdidos por el tiempo.

Por razones obvias fueron los españoles quienes predominaron en ma-

por número en estas tierras durante el virreinato; y ya a fines del siglo XVI, las Cortes de Castilla se quejan por el despoblamiento de la Península por la emigración a las Indias. Sin embargo y a pesar del celo español, que ponía prohibiciones en este sentido, hubo una interesante cantidad de emigrantes no Españoles en América; de 1492 a 1600 se reportan 1,522 extranjeros que representan el 2,8% de la emigración total; entre los cuales destacan portugueses, italianos (marinos y mercaderes genoveses), flamencos, franceses, alemanes, griegos, ingleses, etcétera.²⁹³

Los primeros viajeros no indígenas que llegaron a Colima, fueron un grupo de Españoles despistados que llegaron a estas tierras, más por la casualidad que siguiendo algún plan o campaña de conquista.

Con la esperanza de encontrarse con la "Isla de las Amazonas", Hernán Cortés había mandado a varios grupos de expedicionarios a buscar El Mar del Sur, con el objeto de localizar uno o varios puertos en las costas. Cortés —como ya se dijo—, envió al capitán Juan Rodríguez de Villafuerte al puerto de Zacatula, en la desembocadura del río Mezcala para que se dedicara a construir dos carabelas medianas y dos bergantines para navegar con ellos a lo largo de la costa.²⁹⁴

Por estos andurriales

De 1551 a 1554 llega a Colima uno de estos viajeros ilustres de gran importancia para la historia de Colima, se trata del oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, el Licenciado Lorenzo Lebrón de Quifiones,²⁹⁵ el cual da cuenta y narra las características de la región, de los pueblos, de los pobladores, de su arquitectura, y de las peculiaridades que encuentra; en su viaje denuncia una serie de atropellos causados por los españoles a la población indígena y delimita el territorio y provincia de Colima. Lebrón agrupa los pueblos siguiendo una secuencia geográfica, probablemente la del orden con el que hizo su inspección:

Pueblos de Martín Monje: Atengo, Mazcotl, Ayuntla, Tepantla, Tenamaztlán, Tenamaztlanejo, Teculutlan, Ayutitlan, Suchitlan, Atotonilco, Yxtlavacan, Axutla, Nochistlan.

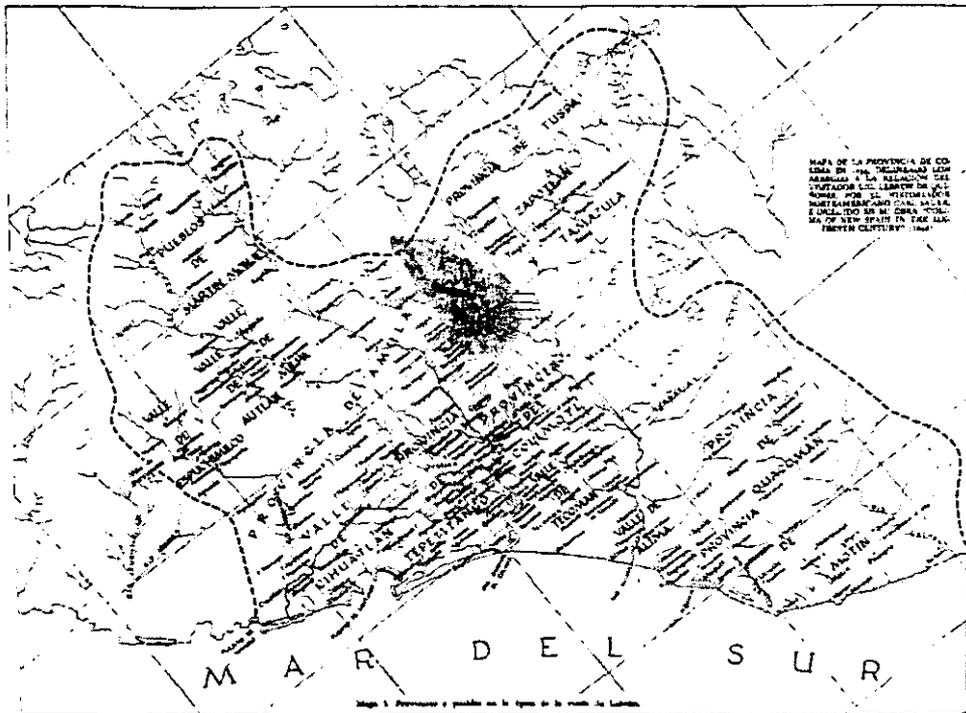
Uixtlan: Eztlan.

Valle de Milpa: Xiquitlan, Zacapala, Ayunquila, Milpa, Manatlan, Xilosuchitlan, Tlacopantla.

Valle de Autlán: Yzqintlan, Abtlan, Meztlan, Cinacantepeque, Nochistlan, Tecomatlán, Aguacapan, Quacomán.

Valle de Espuchimilco: Chipititlán, Etlán, Avacatlán, Xonacatlan,

Coyutlan, Apamila, Tlaupuma, Mouxuma, Tequepintla, etcétera. Así como los pueblos que comprenden los valles de Cihuatlán, las vecindades de Colima, las fronteras de Colima con Michoacán y Jalisco, la costa de Alima, Costa de Tecomán, Río Armería, Provincia de Tepetitango, Provincia de Motín, Provincia de Qualcoman, Provincia de Amula y las provincias de Tuspa, Zapotlán y Tamazula.



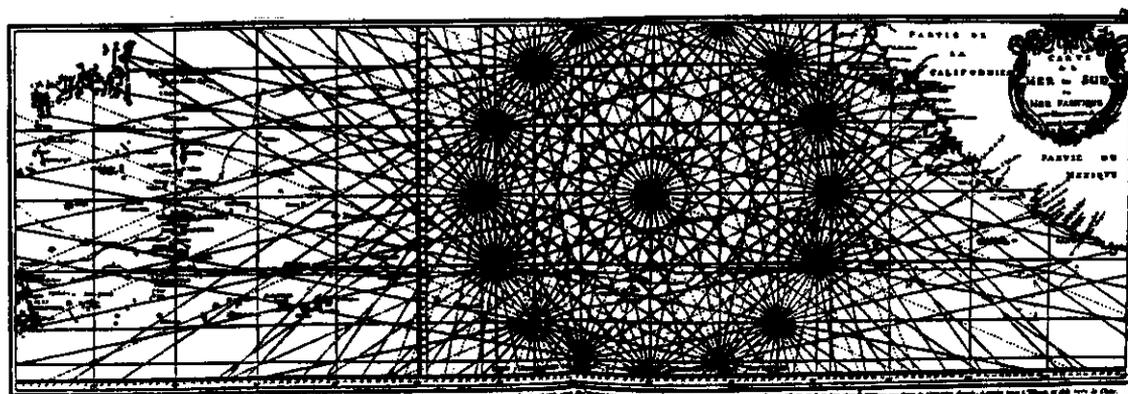
Mapa de la Provincia de Colima en 1554. Carl Sauer

De su recorrido por Colima Lebrón concluye en el documento que envía a España, las irregularidades en la posesión de tierras, el desorden administrativo en la impartición de justicia y la explotación a la que eran sujetos los indígenas; así como las características que presentaba la región. En su visita informa sobre las particularidades de los puertos del mar del sur, importante sitio de viajeros, fundamental para la navegación.

En esta provincia de Colima hay dos puertos de mar del sur y el uno es el puerto de la Navidad junto a la provincia de Cihuatlán y este es el mejor puerto y más seguro según dicen de todos cuantos hay en estas partes y navegase del para el Perú y deste puerto salieron las naos que vuestro virrey don Antonio de Mendoza envió a la especiería; hay en este puerto gran aparejo para hacer naos por causa de la muy buena madera y muy apropiada para el dicho efecto a causa de que al cortar y labrar es muy blanda y después de seca muy fuerte dura y liviana, y no le entra broma y así se hacen algunos navíos en aquella costa y

salen excelentes; hay otro puerto que se llama el de Santiago esta nueve leguas del de la Navidad y este puerto no se sigue por ser desabrigado y al sur en esta costa de mar hay otras bahías, rincones surgidos para navíos que navegan la dicha mar.²⁹⁶

Fray Antonio Tello, en su *Chronica Miscelanea* y conquista espiritual y temporal de la Sancta Provincia de Xalisco, escrita en 1653, da cuenta da algunas expediciones que salieron de Santiago, población junto al actual Manzanillo, y que nos dan idea desde qué tiempos la costa colimense fue un sitio estratégico.



Carta marina del Pacifico

Acabáronse los navíos que el marqués don Fernando Cortés fabricó para el descubrimiento del mar del Sur, por la parte del Poniente en el dicho puerto de Tehuantepec, y nombró por capitán del uno, a quien habían puesto La Concepción, a Diego Beçerra de Mendoza, natural de la ciudad de Mérida, y por piloto mayor a Fortún Ximénez, Vizcaíno; y por capitán del otro, a quien llamaron San Lázaro, a Hernando Grijalva, natural de la villa de Qüellar, y por piloto a Martín de Acosta, natural de la ciudad de Oporto, en Portugal. Salieron estas naos del puerto de Santiago, que está en diez y seys grados y medio, y fueron en demanda de la costa de Acapulco y Colima, habiéndola demarcado, volvió la nao San Lázaro a dar qüenta al marqués don Fernando Cortés.²⁹⁷

Tan sólo el puerto de la Navidad pasaría a la historia por haber zarpado de ahí la armada del Adelantado D. Miguel López de Legazpi con rumbo a las Islas del Poniente el 12 de noviembre de 1564. Este viaje quedaría como una de las grandes hazañas de la navegación, al lograrse el ansiado tornaviaje

a la Nueva España, la conquista de las Islas Filipinas y el establecimiento definitivo en ellas de los españoles a partir de la destreza de fray Andrés de Urdaneta como marino y cosmógrafo quien fue el piloto de ese viaje.

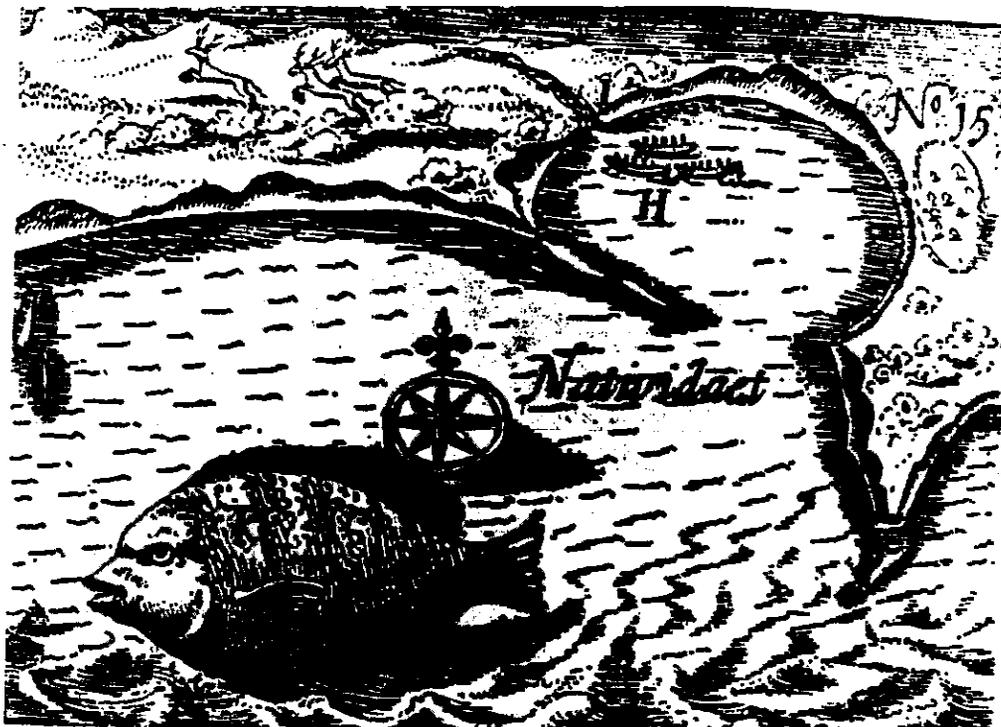
Otro viaje importante que partió de costas colimenses, fue el del insigne piloto Juan Fernández Ladrillero, vecino de la Villa de Colima y natural de Cartaya, quien a principios de 1542 exploró la Alta California en busca del Estrecho de Bacallaos; y años después este mismo piloto partiría del puerto de Navidad hacia el Perú.²⁹⁸

A partir de la navegación regular entre la Nueva España y las Filipinas, países europeos como Inglaterra, Holanda y Francia quienes desde el siglo XVI ya fomentaban la piratería en los territorios del nuevo mundo con los barcos españoles que cubrían su ruta a través del Atlántico, hacen presencia en las costas del mar del sur a partir del jugoso botín que representaba el Galeón de Manila o la Nao de China, que recorría de norte a sur la costa novohispánica, pasando entre otros puertos por Matachén, Banderas, Navidad, Santiago-Salagua y Zacatula en su ruta hacia el puerto de Acapulco.

El primer pirata que registra la historia de las costas colimenses se trata nada menos que del almirante Inglés Sir Francis Drake, quien fondeó en la bahía de Manzanillo en su navío Golden Hind en 1579. Años más tarde, en 1587, otro famoso pirata se escondería en el puerto de Salagua después de haber quemado varios astilleros de los puertos de la Nueva España y de haber capturado el galeón de Manila, la nao Santa Ana, cerca del Cabo San Lucas, se trataba del Inglés Thomas Cavendish, luterano, hereje y sacrilego. Su presencia provocó temor no sólo en Salagua, sino en los habitantes de las costa de Colima, Michoacán y Jalisco. Quienes lo vieron, dicen que la nave capitana, la "Desire", era un navío de más de trescientas toneladas. Y del pirata se dice que: "[...] es un hombre barbirrubio, muy poca barba, bien agestado, los dientes delanteros largos... Es un hombre gentilhombre, alto de cuerpo, blanco y bermejo, que agora la punta la barba..."²⁹⁹

Sin embargo, el pirata que más huella deja de todos los que visitarían las costas de Colima, sería el holandés Joris Van Speilbergen, en 1615, quien en su estancia por Salagua no sólo entraría en combate, sino que se daría tiempo de escribir su aventura por Colima y hasta dibujar —con buen estilo por cierto—, la bahía de Salagua. De Speilbergen se tenía noticia por toda la Nueva España de su presencia por costas sudamericanas, donde había saqueado los puertos de Chile y Perú y había tomado rehenes españoles que luego cambió por agua y víveres en Acapulco. Sebastián Vizcaíno sale a buscar al pirata, y conocedor de las costas del Mar del Sur, parte

rumbo a Colima, donde sabe que el bucanero tarde o temprano iba a llegar. El 8 de noviembre, en efecto, la flota pirata compuesta por seis embarcaciones llega a las costas de Colima para avituallarse, ahí lo esperan doscientos españoles ocultos entre los matorrales. Al día siguiente se entabla una batalla que duraría toda la mañana, y en donde finalmente Spielberg retrocede hacia sus naves hasta ponerse a salvo.



Bahía de Salagua. Joris van Speilbergen

Durante muchos años se avistaron flotas piratas en busca del Galeón de Manila. En el siglo XVII, además de Speilbergen, llegaron a las costas de Colima, las flotas de Shapenhalm, Verschoor, Swan, y William Dampier, quien intentó atacar la villa de Colima.

Bahía de Salagua. Joris van Speilbergen Durante el siguiente siglo, continuaron los avistamientos de naves piratas, con los consiguientes sustos en los que se convocaba a la población a defender el territorio, como es el caso de un reclutamiento de población que se efectúa en la Villa de Colima, en el mes de diciembre de 1704, en donde el capitán de guerra y corregidor Don Pedro Fernández de Ceballos, se dedica a reclutar a los vecinos de la villa, quienes en los momentos de crisis tenían la obligación de salir en defensa no solo de la Nueva España, sino de sus posesiones, a los que los piratas acostumbraban saquear en los pueblos y sitios a los que llegaban; también acostumbraban raptar españoles que luego cambiaban por víveres o vendían como esclavos. Por lo que la defensa era prioritaria.

Por cuanto Don Pedro de Avalos vecino de esta Villa me ha dado noticia de que el martes de esta semana hallándose en el pueblo de Autlán supo por correo que le llegó al Alcalde Mayor del dicho pueblo, como estando en el puerto de la Navidad un navío del Perú, llegaron allí dos navíos grandes de piratas y queriéndolo apresar el capitán del dicho navío le pegó fuego y huyó con su gente a tierra y que el enemigo hecho mucha gente tras de ellos que los obligó a huir a los montes, y respecto de estar el dicho puesto de la Navidad cercano al de Salagua de esta jurisdicción y que es necesario estar con toda vigilancia por lo que pueda suceder, aunque no he tenido noticia ni orden de su [...] ni de otra parte por donde sepa ser cierto. Sin embargo para que en esta Villa y su Jurisdicción se esté con la vigilancia que se requiere por el presente, mando a todos los vecinos y moradores de esta Villa parezcan ante mi pasado mañana domingo, a las ocho de la mañana a listarse y pasar muestra cada uno con las armas que para que por mi se reconozca a la gente y armas que viere y se despache luego ordenes por toda la jurisdicción para que parezcan a listarse y a los indios que estén con la prevención que pudieren para la invasión que el dicho pirata pudiera intentar y así mismo mando que todos los mulatos y mestizos y otros de color quebrado parezcan así mismo a manifestarse para que por mi se les mande lo que convenga. Todo lo cual cumplan unos y otros so la pena de un marco de plata y quince días de cárcel, en que desde luego declaro por condenados a los que contraviniesen y para que venga a noticia todos los de esta Villa de Colima de Hecho a diez y nueve días del mes de diciembre de mil setecientos cuatro años. Pedro de Ceballos.³⁰⁰

El veintiuno de diciembre se presentan 334 voluntarios, en una larga lista en donde empiezan con la presencia de cuatro capitanes, y el resto de infantería; la lista menciona únicamente el nombre del recluta y el arma que presenta de su propiedad para salir a la guerra, entre el armamento que llevan los reclutas sobresalen los arcabuces, espadas, lanzas, dagas, espadines, garrochas, y un número considerable se presentaron aquella mañana sin armas para enfrentarse a los piratas. Sin embargo, ese ataque no llegaría y la Villa de Colima recobraría la calma.

Durante el siglo XVIII hasta la Independencia visitaron las costas del Mar del Sur las flotas de algunos piratas como Dampier (1704), Edward Cooke, Rogers y Courtney (1709); George Shalvocke (1721); George Anson y Richard Norris (1742).³⁰¹

Si bien estas incursiones piratas en las costas colimenses pudieran considerarse preocupantes para justificar la construcción de edificios para la defensa, estos no se dieron en virtud a la escasa población que habitaba estos parajes, así como porque en la mayoría de los casos los piratas desembarcaban para obtener agua, frutas y algo de carne, y estas pérdidas

no resultaban significativas; si bien, como fue el caso del pirata Swan, en algún momento hubo la intención de atacar Colima, la distancia entre el puerto y la Villa desalentaban este tipo de empresas, pues resultaba sumamente arriesgado para los piratas incursionar por territorios que desconocían.

Para 1823, cuando el gobierno federalista mexicano segregó a Colima de Jalisco, el puerto de Manzanillo fue la causa de disputas, durante varios años entre las autoridades departamentales de Michoacán y las del Territorio de Colima por conservarlo abierto, pero sobre todo bajo su jurisdicción; a estos problemas habría de sumarse los intereses de Guadalajara por convertir al puerto en un apéndice económico. Hasta mediados del siglo XIX Colima pudo conservar a Manzanillo bajo su dominio después de la lucha política con Michoacán, sin embargo el acoso de los intereses tapatíos por el puerto permanecerían durante el resto del siglo.³⁰²

Manzanillo se convierte en la importante entrada de productos hacia Colima y Guadalajara, no sólo los provenientes de oriente, sino de Europa, principalmente de Alemania, de Estados Unidos y de Centroamérica. Lo que convierte al puerto en un importante lugar de origen y destino de infinidad de productos y viajeros que llegaban por la línea naviera The Pacific Mail Steamship Co.

Sin embargo, el gran inconveniente de Manzanillo fue la dificultad que representaba mover la carga hacia el interior del país, en virtud de la abrupta geografía que lo separa no sólo de Guadalajara, sino de Colima mismo. Y no es sino hasta 1889, cuando por fin Manzanillo se comunica por medio del ferrocarril, lo cual reduce considerablemente el tiempo y las dificultades que este recorrido tenía.

Otro importante lugar lo fue Cuyutlán. Aunque con una población flojante que lo caracteriza; Cuyutlán lo fue primero por la explotación de la sal, la cual abrió caminos y posibilidades enormes de intercambio comercial con otras ciudades a través de la arriería. Luego lo sería como balneario, en donde en temporada la gente de la región acudía a sus playas para tomar los "saludables baños de mar".

Por toda la costa se generaron salinas, que significaban asentamientos humanos temporales, y que generaron una ruta comercial para la salida de este producto, sobresalen los poblados de Pascuales, Salinas del Real de San Pantaleón, Tecuanillo.

Poblaciones entre el mar y la Villa de Colima de importancia son: Tecomán, Ixtlahuacan, Valenzuela, Caxitlan, Caleras, Los Chinos,

Coquimatlán y Tecolapa.

Hacia el norte de la Villa de Colima, pueblos de importancia como Comala, El Trapiche, San Gerónimo, Los Alcaraces y Tonila.

Muchos de estos sitios empezaron como haciendas, rancherías o congregaciones, hasta convertirse en verdaderos pueblos que hasta la fecha subsisten, otros más han desaparecido, o como decían antes, se han vuelto pueblos “arruinados” de los que no queda más que la memoria.



Notas

²⁹² Martínez, José Luis. En Iturriaga de la Fuente, José. Presentación al anecdotario de viajeros extranjeros en México siglos XVI-XIX. Fondo de Cultura Económica, México, 1992. P. 9.

²⁹³ *Ibid*, p. 11.

²⁹⁴ Sevilla del Río, Felipe. Breve estudio sobre la Conquista y fundación de Colimán. Gobierno del Estado de Colima, 1986, 245 pp.

²⁹⁵ Nota: El Licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones nació en Santo Domingo en 1513, procedía de una familia que destacó en la ocupación de cargos indianos desde principios del siglo XVI. Fue nombrado oidor-alcalde mayor mediante Real Cédula del 21 de mayo de 1547.

²⁹⁶ Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos. Documentos para la Historia del Estado de Colima, siglos XVI- XIX. Colección Peña Colorada.

²⁹⁷ Crónica miscelánea de la Sancta provincia de Xalisco por Fray Antonio Tello. Libro segundo volumen I, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara/IJAH/INAH. 1968. P.220.

²⁹⁸ Sevilla del Río, Felipe. Prosas literarias e históricas. México, 1974, p. 148.

²⁹⁹ *Ibid.* P.166

³⁰⁰ Archivo Histórico Municipal de Colima. Caja 1, expediente 11. Sección C.

³⁰¹ Sevilla del Río, Felipe. *Op. cit.*

³⁰² Servando Ortoll. Noticias de un puerto viejo. Universidad de Colima/Instituto Colimense de Cultura, 1996.

LOS CAMINOS DE HERRADURA

Del *tameme* a la mula

La manera indígena de transportar a sus enfermos o a personajes importantes durante largos viajes, era la sabrosa costumbre de cargarlos en hamacas. Esta forma habitual de transporte en la que ataban la hamaca en una vara larga y resistente, era soportada por un par de indios poderosos que llevaban la carga sobre sus hombros entre veredas, cerros empinados o desfiladeros. Este tipo de transporte fue del agrado de muchos españoles, sobre todo por la comodidad que el viaje implicaba.³⁰³ Sin embargo, para la mayoría resultaba poco práctico, sobre todo para los soldados y para el transporte de mercancías se requería de elementos de tracción que pudieran soportar grandes cargas a través de largas distancias como pudieran ser las mulas o los caballos, pero para los españoles resultaba más económico utilizar indios, en parte porque había pocas bestias de carga y más indios a la mano, y en parte también porque les resultaba más barato la muerte en el camino de algún indio que la de una mula o caballo; por lo que el sistema de transporte de carga empleado en los primeros años de la conquista es el mismo que se utilizaba desde antes de la llegada de los españoles: indios cargando en sus hombros costales de cuero que contenían hasta treinta o cuarenta kilos de mercancía.³⁰⁴

Esta práctica, no pasó desapercibida para el Licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones en su visita que hizo en 1554 a la provincia de Colima, quien denuncia la manera en que eran no solamente explotados, sino que estas cargas forzadas eran una de las causas del decremento demográfico.

Lo otro los grandes trabajos que tenían en llevar los bastimentos de veinte y treinta leguas y mas a los españoles y a los esclavos de las minas, que en esto se ocupaba gran suma de gente ordinariamente, y otros en romper sierras y montes para abrir caminos para las dichas minas, y este mismo trabajo de traer los bastimentos a la villa de Colima ha sido ordinario hasta que yo llegué y lo quité todo en cuanto estuve allí que despues soy informado que no se guarda ni cumple que era muy ordinario ir los indios cargados ocho y diez dias de ida y otros tantos de vuelta pasando grandes sierras y rios caudalosos con una carga de maiz que puesta en la villa en poder de su amo no valía medio real y se gastaba mucha parte dello en criar puercos y caballos a costa de la vida de los naturales los cuales, cuando se les acababa una miseria de comida que suelen llevar que es unos polvos molidos del dicho maiz, comen raices de árboles y agua y de esta manera acontece morirse por estos caminos.³⁰⁵

Esta situación, prohibida por las autoridades, fue descendiendo a medida que la población indígena disminuía, por lo que la fuerza de trabajo del indio fue sustituyéndose por los animales de carga.

Los animales de carga aparecen tanto en la vida de la hacienda como en los diversos estratos sociales. El primer animal utilizado para esto es el caballo, pero conforme pasa el tiempo, este es sustituido por la acémila, o mula de carga, la cual por sus características de resistencia se convierte en el animal imprescindible para el transporte de todo tipo de productos, y elemento fundamental en la arriería.



Camino de Colima

El precio de las mulas resultaba muy caro, sobre todo en el siglo XVI. En 1563, se venden en Guadalajara 30 mulas por 1,400 pesos, esto es a 46 pesos por cabeza. En los siglos posteriores el precio se estabilizó entre 10 y 20 pesos cada animal, sin embargo, para muchos arrieros aún resultaba caro, por lo que muchas veces las recuas eran rentadas.³⁰⁶

El promedio de carga que una mula podía llevar sobre sus lomos era de 200 kilos por un tiempo de ocho horas, pero era variable dependiendo del volumen de la carga. Durante los siglos XVII y XVIII la recua promedio estaba formada por 20 mulas que manejaban cuatro arrieros, y ya para el siglo XIX, la cantidad crece hasta sumar cientos de animales. Por esos tiempos, en la primera década del XIX, el tiempo que requería una recua en llegar a la ciudad de México desde la villa de Colima era de 35 días, otros tantos en el regreso, más los días que se necesitaba para reunir la carga, sumaban en promedio casi tres meses de duración para el viaje de ida y vuelta³⁰⁷ en aquellos caminos llenos de peligros donde se corría siempre el riesgo de ser asaltados, o de que los atacaran los animales salvajes.



Mapa del Territorio de Colima. 1858

El hecho de mover las 30 mil cargas de sal, —además del vino de coco, algodón y productos tropicales— que se producían en Colima a finales del siglo XVIII para el beneficio de las minas de plata así como para la curtiduría, resultaba en sí un gran negocio que tuvo que producir un intercambio comercial muy importante para la región, pues de regreso las recuas venían cargadas con otros productos que eran comerciados en la

villa de Colima. Esta actividad generó que a lo largo del camino se garantizara el abastecimiento para arrias y arrieros, industrias que se dieron paralelas a esta actividad como a talabartería, la fustería, la jarciería, y la herrería; había que producir y mantener animales y aperos, en algunos casos reponer monturas, y animales cansados o lastimados en la jornada, por lo que los mesones, ventas y fondas, repartidos a lo largo de la ruta, se volvieron un género imprescindible del viajero, que encontraba en ellos el sitio de descanso y el avituallamiento necesario para continuar la jornada.

Camino Real de Colima

De tan heroico, de tan difícil de transitar, quizás por eso el camino real de Colima quedaría plasmado para siempre en el folclor mexicano; en esa epopeya inmensa en que se convirtió el paso de trajinantes entre desfiladeros infinitos y ríos turbulentos que corren hacia el pacífico, en un camino casi imposible, particularmente en esas siete barrancas entre Colima y Tuxpan a las que los antiguos llamaban “los siete pecados mortales”.



Barranca de Atenquique

Pero el desarrollo manufacturero de Guadalajara, que requería del algodón que se producía en Colima, más los productos tradicionales, como el vino de coco, las mercancías de China y la sal, son los factores que ayudan para la construcción de un camino más transitable. Así, al empedrar

los tramos más difíciles se pretende facilitar el comercio de estos productos así como el de viajeros.

En cuanto a los caminos, en los tiempos de la conquista y colonización fueron dos los utilizados para comunicar a Colima con el centro de la Nueva España: uno salía por el noreste, siguiendo la ruta de Tuxpan, Tamazula, Mazamitla [...]; el otro por el sureste, partía del valle de Tecomán y por Coahuayana y Coalcomán se iba rumbo a Tancítaro. Ambos eran antiguos caminos indios que llevaban a la capital del señorío purépecha, Tzintzuntzan. Una tercera opción que muy pronto quedó en desuso fue el camino que seguía la costa de la Mar del Sur, por Zacatula hasta Acapulco.³⁰⁸

Hasta la fecha, con algunas modificaciones de la ruta original, la primera opción fue la mejor, a pesar de las barrancas, del volcán, fue el camino de Tuxpan el que continuó utilizándose a lo largo de toda la Colonia. Desde la garita de la villa de Colima el Camino Real tocaba San José el Trapiche, Alcaraces, la Hacienda de la Huerta, Tonila, San Marcos, Platanar, Agosto, Atenquique, El Ocote, y de ahí a Tuxpan o a Zapotlán si se iba a Guadalajara.

De Colima a Valladolid, José Miguel Ponce de León dejó una descripción de la ruta que los arrieros seguían en el siglo XVIII:

De Colima a su capital Valladolid queda advertida su distancia por cómputo de parajes de arrieros; resta la mayor claridad de dicho tránsito. De Colima a Paderones se reconocen seis jornadas y regulan 30 lenguas, la mayor parte de profundas y ásperas barrancas, conocidas por la del Conejo, la honda, la de las Vueltas, la del platanar, con estrechos y voladeros, y la de Tenquique, sin nombrar los demás parajes de dicho tránsito, que todo es quebrado y fragoso. Y siguiendo desde dichos Paderones a la advertida capital se demarcan las jornadas en el modo siguiente: De Paredones al arroyo de los Cobianes 5 leguas; Pasando Tamazula al Platanar, al pie de la cuesta de San Lázaro 5 leguas...³⁰⁹

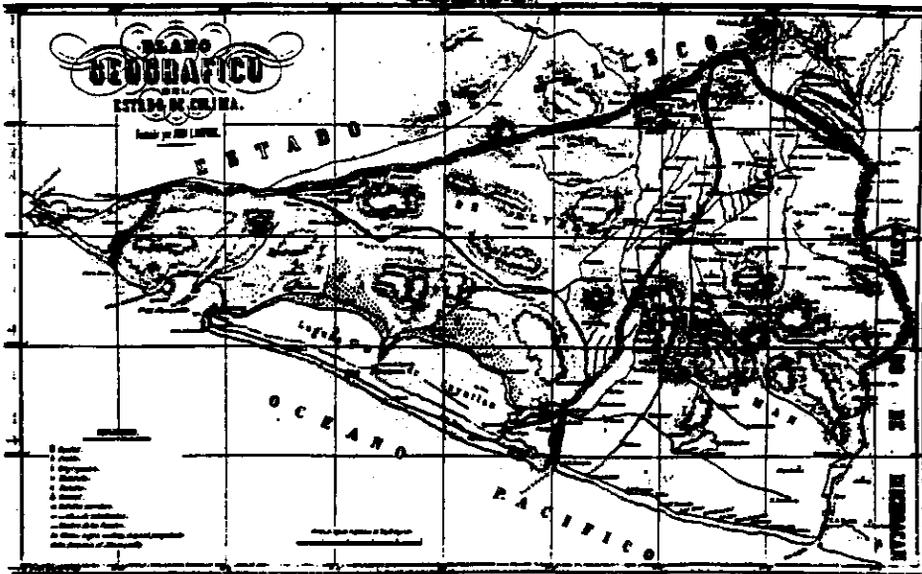
Para el siglo XIX, en el plano que formó Juan I. Matute, podemos encontrar que el Camino Real toca los siguientes puntos partiendo desde Colima: Las Puertas, El Trapiche, San Joaquín, Los Limones, San Jerónimo, La Escaramuza, Los Alcaraces, La Quesería, Tonila, El Mesón de San Marcos.

El Camino Real continúa hasta Zapotlán, Sayula, Zacoalco, Santa Ana y Guadalajara. De Manzanillo a Colima, el Camino Real se alargaba por la costa entre el océano pacífico y la laguna de Cuyutlán, cruzaba el río de Armería en un lugar conocido como el Paso; atravesaba el llano de San Bartolo, y tocaba pueblos como Caxitlán, las Caleras, Los Chinos, Zapotlanejo, Guarachita, Hacienda del Rosario, Jala, Coquimatlán, Los Limones, Rancho de Villa y entraba a Colima por el Barrio España.

Por Tecomán había otro camino utilizado para el transporte de maíz,

algodón y sobre todo la sal que se explotaba en las salinas de Pascuales y el Real de San Pantaleón, así como caminos salineros que recorrían las salinas de Guazango, Tecuanillo, Del Tecuán, del Guayabal, de Vega, el Carrizal y el Carrizalillo. Del Real, el camino seguía por Tecomán, Valenzuela, Tecolapa, Agua Salada, Rancho del Tajo, Asmoles, La Presa, Mezcales, en donde entroncaban los caminos hacia El Alcozahue, y hacia Ixtlahuacán.

A la salida de la ciudad hacia Zapotlán existía la garita del norte, así



Estado de Colima. Plano de Juan Matute

como las que había hasta la segunda mitad del siglo XIX siendo las siguientes garitas: la del camino a Manzanillo, La Atrevida, La Armonía, El Tropezón, la huerta de la Albarradita, San Francisco de Almoloyan, El Arroyo de Santa Juana y la del Cementerio.³¹⁰

El estado de constante ruina de los caminos interrumpía frecuentemente la comunicación de la villa de Colima tanto hacia el mar del sur como con el resto del país; y para mediados del siglo XIX la situación había empeorado a partir de los años de guerras y conflictos de la lucha por el poder que se dio primero entre liberales y conservadores, así como la intervención francesa.

Para 1867, el periódico oficial, *El Estado de Colima*, reportaba la situación intransitable de los caminos que tenían prácticamente paralizada a la población, pues sumada la falta de mantenimiento de las vías, en ese año un fuerte temporal de lluvias había inutilizado carreteras y caminos de herradura desde Manzanillo hasta la barranca de Beltrán. Para entonces, el gobierno del estado analiza la posibilidad de cubrir los 8,000 pesos en que presu-

no del estado analiza la posibilidad de cubrir los 8,000 pesos en que presupuestan las reparaciones a partir de aportaciones de las casas comerciales de Colima, a las cuales se proponían pagar estableciendo un peaje para carruajes, caballos, mulas y asnos que transitaran esta ruta.³¹¹

La mejora es grande, y el gasto insignificante. Si las rentas de este Estado permitieran ejecutarlo, no molestaría ahora al Supremo Gobierno; pero desde que se ha visto libre de las garras del imperio, apenas se ha podido organizar la hacienda y sus habitantes restablecer sus antiguos giros.³¹²



Hacienda de Buenavista. Carruaje

El financiamiento de los comerciantes colimenses no se hace esperar, pues son ellos los principales beneficiados con la puesta en marcha de los caminos que difícilmente se arreglarían con recursos de la federación. Entre estos comerciantes, a los extranjeros radicados en Manzanillo y en Colima les resulta de primera necesidad poder mover los productos que vía el puerto llegaban provenientes de Estados Unidos y Europa, por lo que de inmediato se establecen cuotas de peaje que empiezan a funcionar a partir de noviembre de 1867:

CARRUAGES

Por los que tengan dos ruedas y dos asientos tirados hasta por tres bestias yendo cargados, seis reales.

Ídem Ídem de vacío, tres reales.

Por los que tengan mas de dos ruedas y hasta cuatro asientos cargados, tirados hasta por seis bestias, seis reales.

Ídem Ídem de vacío, cuatro reales.

Por los que tengan hasta nueve asientos, tirados hasta por ocho bestias y cargados, doce reales.

Ídem Ídem de vacío, seis reales.

Por los que tengan mas de nueve asientos y cargados, dos pesos.

Ídem Ídem de vacío un peso.

Por los carros de mas de dos ruedas y de construcción lijera, tirados hasta por seis bestias, seis reales.

Por los carros como los anteriores pero de construcción pesada llamados de transporte, tiradas por mas de seis bestias y hasta de diez, con yantas de cinco pulgadas y cargados, dos pesos.

Ídem Ídem de vacío, un peso.



Camino Real de Colima

CABALLOS, MULAS Y ASNOS.

Por cada macho ó mula cargado de efectos extranjeros, un real.

Por cada caballo, yegua macho o mula ensillado ó con carga de efectos del país, medio real.

Ídem Ídem vacios, dos octavos.

Por cada asno cargado con efectos extranjeros, medio real.

Por cada asno ensillado ó sin silla, cargados de efectos del pais dos octavos.

Por cada cabeza de buey, toro o vaca dos octavos.³¹³

Este impuesto se exceptuaba a las autoridades políticas, militares y eclesiásticas en el territorio de su mando, por lo que de inmediato se pone manos a la obra para movilizar un comercio urgido de comunicarse.

Hace pocos dias que hemos visto llegar á esta Capital, la diligencia de Guadalajara, y con gusto supimos que el carruaje habia bajado con todo su tiro, hasta el fondo de la barranca de Atenquique, y que dentro de poco tiempo subirá dicha barranca y sin pasar por el Platanar, llegará hasta la orilla de la de Beltrán, esperando otro carruaje en la orilla opuesta, para de allí conducir á los pasajeros hasta esta ciudad, de donde ha salido una cuadrilla de cuarenta hombres, para componer el tramo de camino de esta capital á Beltrán.³¹⁴



Caminos de Colima

Una política de mantenimiento carretero se estableció una vez recobrada la paz en el país, en particular en el estado de Colima, cuya vinculación con el sur de Jalisco y la ciudad de Guadalajara era vital, sobre todo desde el punto de vista comercial, cuyas mercancías que entraban por Manzanillo no podía esperar. El mantenimiento carretero que se practicaba en el Camino Real de Colima consistía prácticamente en modificar algunos tramos cuyo trazo, no resultaba favorable, en algunos casos por lo estrecho del camino, o porque las pendientes no eran las adecuadas, así como la cons-

trucción de taludes, muros de mampostería, terraplenes, etcétera. El trabajo permanente —como consta en una relación de trabajos ejecutados en el camino de Guadalajara a Manzanillo—,³¹⁵ era el de empedrar constantemente el camino Real, limpiarlo de los derrumbes que se ocasionaban generalmente en la época de lluvias.

El Camino Real, fue de gran importancia para el desarrollo comercial, pero también gracias a él, el intercambio cultural, así como el desarrollo del género arquitectónico dedicado a la hospedería. Así surgieron a lo largo de este recorrido los hoteles, mesones, ventas y fondas; como también se desarrolló la industria del transporte y todo lo relacionado a ésta, como los herraderos, las remudas de bestias, y hasta los hoteles o alojamiento para animales.

Notas

- ³⁰³ Iturriaga de la Fuente, José. Anecdotario de viajeros extranjeros en México. Siglos XVI-XX. Tomo IV. Fondo de Cultura Económica, México. 1992. P. 74.
- ³⁰⁴ Calvo, Thomas. Por los caminos de Nueva Galicia: Transportes y Transportistas en el siglo XVII. Universidad de Guadalajara/Centre Français d' Etudes Mexicaines et Centraméricaines. México, 1997, p.38.
- ³⁰⁵ Documentos para la Historia del Estado de Colima, siglos XVI-XIX. *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñones á doscientos pueblos*. Colección Peña Colorada. P. 32.
- ³⁰⁶ Calvo, Thomas. *Op. cit.* P. 43
- ³⁰⁷ Reyes Garza, Juan Carlos. *La Antigua Provincia de Colima, siglos XVI al XVIII*. Historia General de Colima/tomo II. Universidad de Colima/Gobierno del Estado. 1995.
- ³⁰⁸ *Ídem.* P. 202.
- ³⁰⁹ Descripción del Distrito de Colima y del Corregimiento agregado de San Miguel Xilotlán. 1789. Documentos Estado de Colima, S. XVI-XIX. Colección Peña Colorada.
- ³¹⁰ Urzúa Orozco, Roberto. *El Camino Real de Colima*, en Trilogía Histórica de Colima. Colima 1986.
- ³¹¹ Nota: Al parecer, el arbitrio del peaje data desde el principio de la guerra de Independencia, en el año de 1810, pues ya para entonces se tiene la necesidad de componer el camino, sobre todo en el tramo de Barrancas, pues resultaba muy peligroso. Ver en Rosa Margarita Nettel Ross, Noticias históricas y estadísticas de Colima en el siglo XIX. Universidad de Colima/Gobierno del Estado, 1994.
- ³¹² Periódico oficial *El Estado de Colima*. Septiembre de 1867. P. 4
- ³¹³ Periódico oficial *El Estado de Colima*. Noviembre de 1867. P. 2.
- ³¹⁴ Periódico oficial *El Estado de Colima*. Diciembre de 1867. P. 7.
- ³¹⁵ Esta relación, presentada en Colima, en agosto de 1868, por el ingeniero Ricardo Orozco, señala de manera pormenorizada los trabajos que se realizaron en el Camino Real, así como el estado en que dicho ingeniero encontró la obra, en donde había de especificar el tiempo, los tramos del camino, el personal y las jornadas que se utilizó en estos trabajos. Ver en la sección de Gacetilla, la Relación de los trabajos ejecutados en el camino de Guadalajara al Manzanillo, El Estado de Colima, Tomo II, p. 6.

LA HOSPEDERÍA

A la vera del camino

Los largos y, a veces, penosos viajes que en los viejos tiempos se tenía que recorrer para llegar a cualquier destino, eran quizás un asunto de paciencia y resistencias infinitas. Se viajaba por días, semanas y hasta por meses, a lomo de mula, a caballo o en carruajes incómodos y lentos que hacían del recorrido un suplicio interminable.

Viajar era un asunto de verdadero heroísmo, la gente estaba siempre expuesta a la lluvia, al frío o al calor, a los animales salvajes, a los asaltos de las gavillas, a un piquete de insecto, a la mordedura de animal, a enfermarse, a pasar hambre y sed, y a un sin fin de contratiempos que hacían el viajar una verdadera aventura.

Se acampaba a campo abierto y donde agarraba la noche. El viajero se alimentaba del bastimento que llevaba y a veces de la caza furtiva, y sólo de vez en cuando encontraba hospedaje en alguna venta, mesón o posada a lo largo del camino y que se convertían en verdaderos oasis. Estas posadas, cuando existían, se encontraban a lo largo de las rutas y constituyen refugios de paradas en lugares a la intemperie.

Establecimientos pensados en el descanso de viajeros y animales se dieron a lo largo y ancho del país. En Colima, los sitios de viajero que propiciaron el desarrollo de mesones, que se ubicaron en los pueblos; de las ventas al lado de los caminos o sitios despoblados; fondas, casas de hospedaje y hoteles en las ciudades que proporcionaban alimentación y hospedaje, sin olvidar las enfermerías o baños para caballos. Fue Manzanillo con su importante actividad portuaria, en donde desembarcaban pasajeros y mercancías que eran comercializadas a través de las casas de empresarios alemanes que se establecieron tanto en el puerto como en la ciudad de

Colima; En Cuyutlán el comercio de la sal, que desde tiempos muy remotos se estableció en este lado del territorio y que se convirtió hasta los siglos XVIII y XIX, en fuente importante de recursos, luego sería un sitio importante como balneario. A partir de las rutas de estos viajeros hacia destinos como Tuxpan, Zapotlán, Sayula o Guadalajara, que a lo largo del camino Real y de las ciudades o pueblos o rancherías importantes, se establecieron estas edificaciones.

Mesones y ventas

Del primer mesón que se tiene noticia, fue el de Pedro Hernández Paniagua, en la ciudad de México en 1525, según el acta de cabildo de aquel año,³¹⁶ así como los de San Juan, en la Villa Rica y el de Francisco Aguilar, en el camino de Medellín a Veracruz.



Hotel. Siglo XIX

En las ordenanzas de Cortés, en lo referente a los hospedajes, se mencionaba que se debía cobrar dos tomines por noche a una persona con caballo, y un solo tomín a quien iba a pie. Además se mandaba que dichos establecimientos tuvieran buenas pesebreras, limpias y sanas. En la segunda mitad del siglo XIX, la renta de una posada por noche era de cuatro pesos para pasajeros de carruaje, que ya corrían por el Camino Real de Colima, y el pasaje costaba veinticuatro pesos.³¹⁷

Por regla general, eran los ayuntamientos en el siglo XIX quienes establecían el arancel para el cobro de los servicios y cuidaban que se cumplieran; los clientes asiduos de los mesones, ubicados en los pueblos o junto al

Camino Real, eran los arrieros y carreteros con sus bestias, pues las personas principales lo hacían en las fincas o en los conventos, al igual que los frailes. Otra forma similar de hospedaje, pero a la orilla de los caminos o en lugares apartados, también fue conocida como “ventas” —porque vendían alimentos—, y gozaban también del enorme desprestigio de ser incómodas y sucias, por lo que se acudía a ellas más bien en busca de la seguridad del viajero, expuesto siempre a los ataques de los gavilleros.

Las características de los albergues para viajeros no mejoraron gran cosa en todo el periodo virreinal, a pesar de que estaban ligados de manera definitiva al transporte, fueron las líneas de diligencias las que suscitaron la instalación de estos lugares para descansar de la jornada de viaje, por lo que estos se dispusieron de manera estratégica en los caminos.

En la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de extranjeros que establecieron casas comerciales, casi todas propiedad de alemanes, que manejaban el comercio mayor en el estado, siendo ellas las que se encargaban de recibir y almacenar los productos, así como una gran cantidad de mercancías extranjeras sobre todo de Alemania, que desembarcaban en Manzanillo, se distribuían comercialmente en Colima y en muchas otras entidades del interior de la República, lo que generó un movimiento comercial muy importante que daba como resultado el transporte de estos productos a través de los arrieros y por consiguiente la proliferación de mesones y ventas a lo largo de las rutas comerciales.

Las mercancías alemanas llegaban a Manzanillo desde el puerto de Hamburgo, recorrían el Atlántico de norte a sur y doblaban el Cabo de Hornos para entrar en el Océano Pacífico, que luego recorrían de sur a norte, hasta llegar a Manzanillo. Volvían a Hamburgo al cabo de un año, pues se decía que empleaban cuatro meses en el viaje de ida y seis en el de regreso, más dos meses que duraban en el puerto de Manzanillo. Tan sólo una compañía, la Oetling, ganó en un solo año, libre de gastos, un millón de pesos.³¹⁸

Los mesones y ventas, antecedentes directos de la hotelería, hospedaban en gran número a los arrieros, quienes junto con sus atajos de mulas se instalaban en aquellas casas de patios amplios y dispuestas de corrales y caballerizas. El hospedaje incluía el arrendamiento de cuartos, alimentación de los arrieros y forrajes para los animales. Los mesones y ventas no únicamente hospedaban arrieros, a veces también lo hacían con pasajeros, jinetes, comerciantes y viajeros en general.

En algunas ocasiones, los mesones no tenían servicio de comida para el viajero, por lo que éstos tenían que recurrir a las fondas o lugares desti-

nados a la alimentación de los viajeros, las cuales se encontraban próximas a los establecimientos de hospedaje.

De los mesones que existieron desde Manzanillo a Guadalajara, pasando por Cuytlán, Tecomán, Colima, Tuxpan, Sayula y todos los pueblos que se encontraban en el recorrido del Camino Real, podemos mencionar sólo algunos de los que tenemos noticia como es el caso del Mesón de Caxitlán, ubicado entre Manzanillo y Colima, próximo a Tecomán, este mesón, probablemente construido en el siglo XVIII, fue un sitio de vital importancia para los viajeros, al contar con amplios espacios, corrales y estar ubicado en un punto equidistante a importantes poblaciones, como es el caso de Valenzuela, Tecomán, las salinas, el puerto y la propia capital del estado. El mesón de Caxitlán, actualmente convertido en ruinas es un sitio de referencia no sólo de la antigua industria de la arriería en el Estado, sino es el punto más próximo al sitio en el que se fundó por primera vez la Villa de Colima.

Otros mesones, ubicados en la ciudad de Colima, que registra Francisco Hernández Espinoza³¹⁹ fueron: El Mesón de San Felipe, propiedad de Carlos Corona, frente al jardín Núñez, en el sitio donde hoy está Palacio Federal; Mesón de la Palma, llamado así por tener en su interior una esbelta palmera; Mesón de El Gigante, llamado así porque en alguna ocasión fue pintada en su fachada la figura de un gigante, fue propiedad de don Cenobio Madrid; Mesón de la Higuera, su nombre fue dado por tener en su patio una inmensa higuera, este mesón fue propiedad de Francisco Zapién; Mesón del Zalatón, por las mismas causas de la anterior se debe el nombre y fue propiedad de Jesús Lara; Mesón de El Nuevo Mundo, propiedad de Juan Amezcua; Mesón de El Siglo XIX, sobre la calle de Morelos, fue propiedad de Juan García, conocido en Colima como Juan el mocho; Mesón de El Mundo Al Revés, de Jesús Álvarez; Mesón de El Tamarindo, llamado así por un frondoso tamarindo en su interior; Mesón de La Providencia; Mesón de El Pasajero, Mesón de El Refugio; Mesón de El Pabellón Mexicano; Mesón de El Porvenir; Mesón de El Vigía; Mesón de El Retoño.

De Quesería, rumbo a Guadalajara, se llegaba a San Marcos por el Camino Real, ahí se encontraba otro importante punto de descanso, El Mesón de San Marcos, lugar en donde se iniciaba el tramo más difícil por lo sinuoso y quebrado de la región, se atravesaba por profundas barrancas y al salir de estas se llegaba a una ranchería de varias casas y corrales de piedra, sitio que fue conocido como el Mesón de Atenquique, construido en 1775.

Hoteles

A partir de las rutas de las diligencias, se hicieron convenios para hospedar pasajeros en las casas de diligencias o albergues ligados a ese transporte y fueron el antecedente, después de los mesones, de los hoteles. Estos albergues ya hospedaban familias con mejores condiciones y prosperaron de forma paralela al ritmo de construcción de las vías férreas en el país. En Colima, por ejemplo, la estación del ferrocarril contaba con hotel integrado en la planta alta del mismo edificio. La hotelería prospera en el estado desde finales del siglo XIX, básicamente en tres puntos de interés como fueron Manzanillo, Cuyutlán y Colima.



Hotel en Manzanillo

Manzanillo, puerto que se abre enteramente al mundo a partir del siglo XIX, requiere sin lugar a dudas, de establecimientos hoteleros. El importante movimiento marítimo de pasaje y mercancías hace imprescindible el desarrollo de este género, sin embargo, el desarrollo urbano no parece crecer a la misma medida que su evolución económica; y son los extranjeros que por motivos económicos viven en el puerto los que establecen una tipología arquitectónica. Así, Manzanillo, entra en un esquema arquitectónico muy parecido a las colonias europeas en Africa, el colonialismo económico se

instala en el estado de Colima y se viste con una arquitectura hecha fundamentalmente de madera que da una respuesta climática similar a la que los extranjeros experimentaron en otros territorios.

En 1873, John Lewis Geiger³²⁰ llega a Manzanillo y cuenta algunas de sus impresiones de viaje la noche oscura y calurosa en que desembarcó frente al “cobertizo de madera” o la Aduana Marítima frente al malecón, y donde fue revisado para después conocer el puerto y describirlo:

Comprende tres o cuatro calles cortas y estrechas que interceptan en ángulo recto la calle principal, la cual corre a lo largo de la playa; todas están pulcramente pavimentadas con cantos rodados. Las casas son, con pocas excepciones, de un solo piso, a veces sólidamente construidas con adobe, otras, ligeras, de madera; todas están protegidas por techos de teja inclinados, pues las lluvias torrenciales son frecuentes aquí en época de aguas. Hay un grupo importante de chozas esmeradamente construidas, con espesos techos de paja, distribuidas alrededor de la ciudad, en las faldas de los cerros, pertenecientes a una comunidad de indios [...].

Tres firmas mercantiles, todas compuestas por alemanes (nativos de Hamburgo), manejan todo el comercio del puerto. Son propietarios de las casas construidas con buen gusto, con cuartos aireados y verandas sombreadas, situadas en la playa cerca del lugar de desembarque. Cercas bien firmes resguardan jardines, bodegas y establos, cuyas entradas están atestadas todo el día de mozos, arrieros, caballos de montar, y mulas de carga, que dotan al lugar de la única apariencia de vida y prosperidad que posee.³²¹

Como se puede ver, la población indígena habitaba las chozas de paja, mientras que las de madera eran ocupadas por los alemanes.

Una vez que pisó tierra, el viajero, al no conocer a nadie fue a buscar en donde instalarse, John se instala en la única “fonda” del lugar a la que describe así:

Pronto, sin embargo, me convencí de la realidad de la situación cuando llegamos a la fonda, una estructura de adobe parecida a un granero, con techo de paja, donde se conducía a los que buscan una habitación para dormir. Se me asignó un pequeño espacio cuadrado dividido por cartones, sin ventana, y provisto con una cama pequeña y una pesada mesa. La cama consistía en un marco de acero, una lona que cubría una red de alambre, y un mosquitero, triste arreglo que encontré, sin embargo, completamente adecuado a los requerimientos del clima.³²²

El desarrollo hotelero de Manzanillo se esperaba con el ferrocarril, el cual desde finales del siglo ya tenía presencia con el tren de vía angosta, éste habría de ser un factor importante en el desarrollo del puerto y habría de consolidarse cuando a principios de siglo se cambia al de vía ancha y se

conecta con Guadalajara hasta 1908.

Ya para principios de siglo XX se esperaba este cambio en Manzanillo: “Se ha prometido un buen hotel cuando el tren entre en operaciones, una innovación que será aclamada con deleite por los residentes aquí, así como por el público viajante”.³²³

El hotel más importante sería El Hotel Manzanillo, construido por Ponciano Ruiz en 1896, y a su muerte sería el profesor Blas Ruiz, el administrador de la Aduana Marítima de Manzanillo, quien lo remodelaría y ampliaría en dos pisos. El hotel Manzanillo combina materiales como la madera, el adobe y el tabique; su primer piso estaba construido por adobe y ladrillo, tenía servicio de comedor, su fachada estaba compuesta por siete puertas, cuyos vanos altos y esbeltos estaban constituidos por dovelas en todo el marco y terminados por arcos de medio punto; ocho ejes de pilares flanquean los vanos. La planta alta era totalmente diferente y denotaba su posterior construcción, realizada totalmente en madera, resulta interesante por el balcón cubierto de grandes arcos sostenidos por esbeltas columnas que sostienen la cubierta, los cuartos con ventanas cuadradas y celosía de madera, los muros son totalmente de madera y el techo de dos aguas está cubierto por madera y teja.



Hotel Manzanillo

Sin embargo, la hospedería de Manzanillo no pasaría de un par de hoteles³²⁴ que serían administrados por un nuevo grupo de extranjeros que llegarían a principios del siglo XX: los Chinos.

Con los Chinos, —cuya aparición se debió al ingreso de nuevas líneas de navegación que se relacionaban con Callao, Hawai, Hong Kong, San Francisco, además de Estados Unidos, Canadá y Europa— se construye el primer hotel de dos pisos, realizado en adobe, ladrillo, madera y zinc, que cuenta entre otras novedades con una cantina.

Harry L. Foster, un viajero norteamericano extremadamente delicado, nos da su versión de la hospitalidad del puerto:

La virtud principal del mejor hotel —un tambaleante edificio de dos pisos, administrado por un hombre de la China— era que poseía suficientes fragancias propias para neutralizar las brisas malolientes del pescado de la laguna. La comida era nauseabunda y el agua venenosa [...] Los precavidos extranjeros estaban forzados a favorecer el bar del hotel, en donde la cerveza ascendía de temperatura tibia por la mañana a un grado cercano al punto de ebullición hacia la media tarde. [...] En el cuarto del hotel, el ruido arañiento de las cucarachas trepando y bajando de la pared nos adormecía cada noche.³²⁵

Años después, otra viajera refuerza las apreciaciones de Foster:

Había dos hoteles y la única diferencia entre ellos era que uno estaba más sucio que el otro, pero no mucho. Mary (mi compañera de viaje) no estaba nada bien, y el terrible calor la hizo sentirse todavía peor. Así que, finalmente, elegimos uno de los dos mesones, y tratamos de calmarnos dentro de lo posible las siguientes veinticuatro horas.

Nuestro cuarto tenía dos camas, pero ninguna con colchón. El propietario chino explicó que los había sacado por estar infectados de parásitos. Lo que no sacó, no obstante, fueron las chinches, que seguían trepando por las paredes, en la estructura de las camas y en los mosquiteros [...] Las paredes eran del grosor del papel y una fea reyerta empezó en la habitación de al lado, amenazando varias veces atravesar una de ellas y llegar a terrenos de nuestra competencia.³²⁶

Sórdido, como todo puerto que se respete, Manzanillo fue un sitio de viajeros para aquellos que se decidían hacerse a la mar, o para los encargados del transporte de carga y comerciantes; sin embargo, como balneario el lugar favorito de la gente eran las playas turbulentas de Cuyutlán, mucho más próximas a Colima y con un ambiente de pueblo agradablemente familiar, lo que hacía de Cuyutlán no sólo la playa de la gente de Colima, sino de los del sur de Jalisco y Guadalajara que llegaban a recibir los “saludables” baños de mar, en donde el bañista para su protección hacía verdaderas cadenas humanas, en donde todos entraban al agua agarrados de la mano y que a veces, rompía una pavorosa ola conocida desde entonces como: La ola verde.

Durante cuatro meses al año, el par de hoteles que existía en Cuyutlán hacían un buen negocio en la temporada que permanecían abiertos, por lo que se convirtió en el centro turístico de la región, que con la inauguración de la vía férrea Colima-Manzanillo (1889) se incrementaría la afluencia al balneario.



Hoteles de Cuyutlán

El primer hotel que se estableció en ese lugar fue el Hotel Cuyutlán, en 1887 propiedad de Zeferino Pinzón y administrado por Narciso Palencia, quienes el 16 de marzo de ese año expiden un reglamento que habría de regir el uso del establecimiento:

Hotel de Cuyutlán.

I. Queda abierto este Establecimiento para recibir huéspedes, durante la temporada de salinas, desde el día 20 de abril.

II. El edificio ha sido convenientemente reparado y bien amueblados los cuartos que los forman.

III. El surtido de vinos y licores es de lo mejor que existe en los almacenes del Estado.

IV. El servicio de mesa será de primera clase, pues está encomendado a persona perita en el arte de la cocina, y las viandas serán del más exquisito gusto.

V. Habrá una magnífica banqueta y una enramada desde la población al

Hotel, y de ésta hasta los baños que le son anexos, lo que proporcionará gran comodidad a los concurrentes, guareciéndolos del rigor de los rayos solares, y del polvo en todo el trayecto.

VI. Los baños han sido construidos de la manera más conveniente y cómoda, a cuyo efecto se ha colocado dentro del mar una red de sogas que proporcionará seguridad a los bañadores, evitando las desgracias de que se ahoguen arrastrados por las corrientes.



Hoteles de Cuyutlán

VII. Habrá buena música a disposición de las personas que a su costa gusten organizar bailes, para lo que el establecimiento se prestará gratis.

VIII. Los viajeros que traigan remuda encontrarán para ello buenos corrales y enramadas que servirán de caballerizas, con la suficiente dotación de pasturas a precios módicos.

IX. Los días de tren habrá mozos listos en la estación para conducir al hotel gratis los equipajes de las personas que tomen alojamiento.

X. El servicio en lo general, se ha procurado que sea de lo mejor, para proporcionar a los concurrentes comodidad y gusto, cualquiera que sea su posición, pues los precios están al alcance de todas las fortunas.

TARIFA.- Gran Rebaja de Precios

Cuartos con vista al mar, amueblados 0.50 cvs.

Cuartos con vista a la población 0.37 "

Por un desayuno (café, té o chocolate) 0.12 "

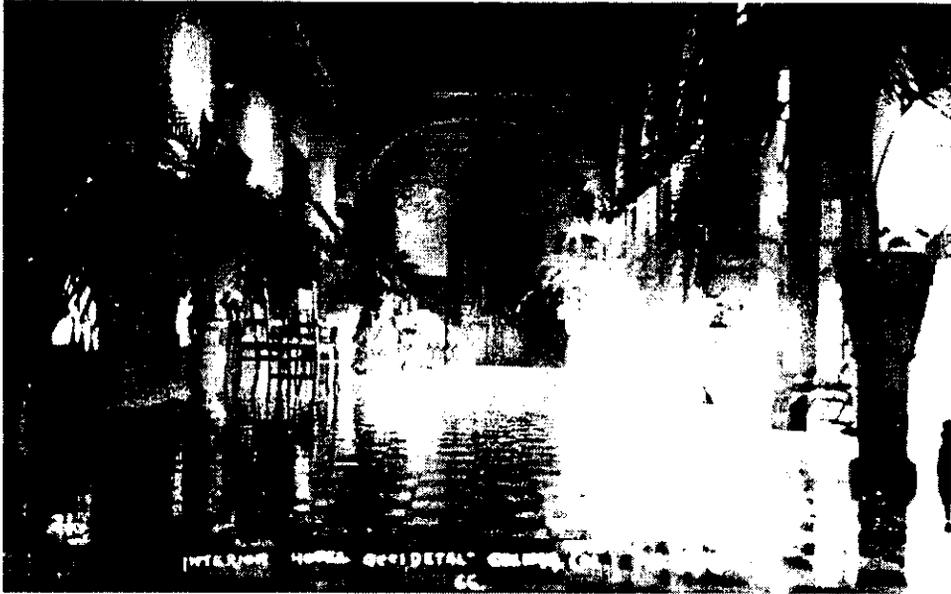
Por un almuerzo 0.50 "

Por una comida 0.50 “

Por una merienda 0.12 “

Por una cena 0.37 “

NOTAS: A las familias compuestas de cinco personas en adelante, una rebaja convencional. A las personas abandonadas (abonadas), por asistencias, también se les hará una rebaja en los precios, cuando su permanencia pase de ocho días. Cuyutlán, marzo 16 de 1887.³²⁷

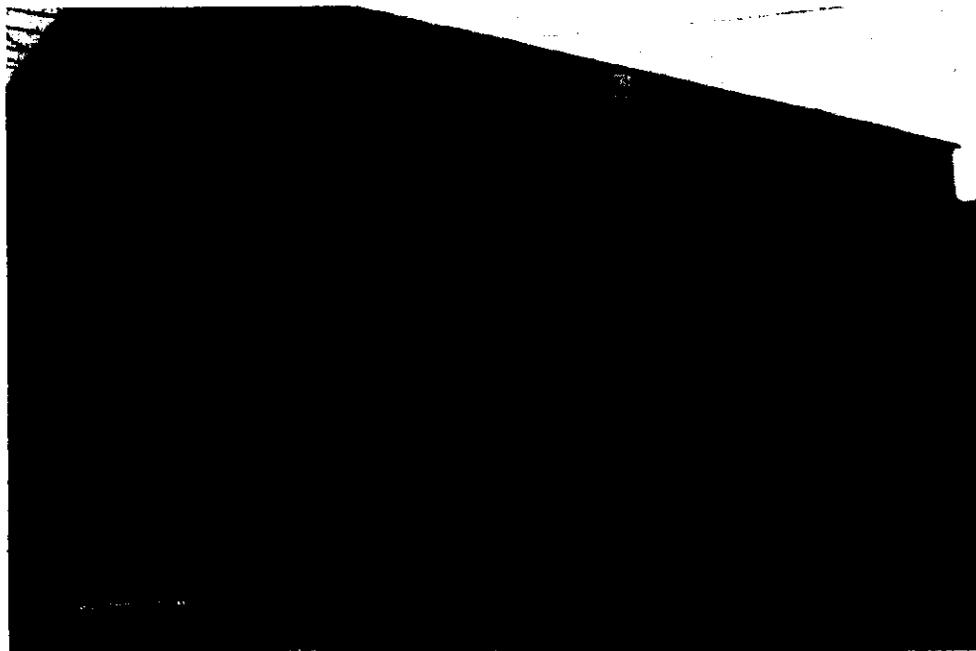


Interior del Hotel Occidental en Colima

Posteriormente, este hotel se llamaría Hotel Ceballos, propiedad de Enrique Ceballos y estaría construido totalmente de madera en dos niveles, sombreado por terrazas y cubierto con techos de cuatro aguas en madera y teja; y como se puede ver por el reglamento interno, con todos los servicios. Esta tipología hotelera habría de imponerse en todo el poblado en los hoteles que posteriormente se construirían frente a la playa y que un mal día serían arrasados por un maremoto, un tsunami de 10 metros de altura que en 1932 se llevó a todo el pueblo.

En la ciudad de Colima en el siglo XIX, aunque hubo una gran cantidad de mesones, también existieron algunos hoteles en pleno centro, como el Hotel Jardín, el Hotel Central, propiedad de doña Carlota Avellaneda, el Hotel Albarelli, cuya publicidad, anunciaba que era el más céntrico por estar a media cuadra de la plaza principal con una buena cocina y con servicio de médico y peluquero, este hotel, propiedad de Agustín Albarelli, un italiano que fue coronel del ejército en los tiempos de Juárez fue lugar de reunión y almuerzos de la gente de Colima. Otro hotel importante fue el

Hotel California que existió al frente de la catedral, un edificio de dos niveles cuyo diseño en planta alta responde al mismo esquema del portal Medellín (actualmente Hotel Ceballos), con un claro estilo neogótico y arcos rebajados en la planta baja que también sirvieron de portales.



Hotel Albarelli

Baños y enfermería para caballos

La mayoría de los hoteles, posadas y mesones contaban con un lugar reservado para los animales de carga o de tiro. Como sucede con los estacionamientos contemporáneos, en los edificios destinados a la hospedería se contemplaban corrales y caballerizas en donde los jinetes podían dejar descansar y alimentar sus animales. En Cuyutlán, por ejemplo, se ponderaba este servicio y era común que las viviendas tuvieran grandes portones que conducían a las carretas y las bestias a los corrales.

En 1882, el emprendedor Gregorio Vizcarra, establece en Colima un negocio para el baño, cuidado y descanso de los caballos, el establecimiento se llamó Las Palmas, ubicado en la calle de los baños, junto al río, calle cuyos establecimientos se dedicaban a aprovechar el agua del río Colima, y en donde había lavaderos públicos, establecimientos para el baño humano, Chavero, en su viaje por Colima a principios de siglo los describe:

Hay dos baños públicos, por supuesto de agua fría; el calor impide usarla tibia. Como estos baños están formados sobre el río, cuya corriente sirve para refrescar a los calurosos habitantes de la ciudad, son muy limpios y agradables.

Uno de ellos es verdaderamente rústico, compuesto de paredes de tejamanil, y cubierto de hermosas y verdes enredaderas. [...] El otro es más elegante, podemos decir que más civil: cuartitos alegremente pintados; suelos de ladrillo, que dan al agua un color nácar muy agradable [...].³²⁸

Se pone en servicio una especie de posada para caballos, en esa calle cuya novedad resulta ser el baño de animales.

CALLE DE LOS BAÑOS,



AL COSTADO DEL HOSPITAL CIVIL.

LAS PALMAS.
BAÑO PARA CABALLOS.

Tengo el honor de participar al público que en este nuevo establecimiento se ha abierto una
ENFERMERIA PARA CABALLOS,
donde se curarán con todo esmero y solicitud.
Los que gusten mandar sus caballos cuando se enfermen, espero dejarlos satisfechos.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

Los caballos abonados para su aseo en el baño, son atendidos con escrupulo y se curan por cuenta de la casa en sus enfermedades leves, que no pasen de una semana.

PRECIOS DE ABONO.

Por un caballo, bebiéndolo diario con pura agua	8 -- 00
Por un idem idem y jabonándolo dos veces á la semana	1 --
Por un idem idem jabonado una vez á la semana	78

Solamente los abonados por un peso tienen derecho á que se les cure gratis.

Colima, Agosto de 1882
GREGORIO YIZARRA.

Las Palmas ofrecían al público una enfermería especializada para caballos, en donde se curarían con todo esmero y solicitud, se ofrecían estos servicios por precios sumamente módicos para los caballos abonados. Los caballos podían permanecer una semana, en donde serían alimenta-

dos, bañados y curados de las fatigas del viaje, los precios eran: 50 centavos por un caballo, bañándolo diario con pura agua, un peso si se le ponía jabón dos veces a la semana y 75 centavos si se jabonaba una vez a la semana. Solo los caballos abonados por un peso tenían derecho a que se les curara gratis. No se sabe si este tipo de “hoteles” para caballos proliferó en la ciudad, es probable que este servicio ya se hacía en los mesones y en algunos hoteles, sin embargo, el periódico oficial El Estado de Colima, registra con un interesante anuncio y una bien hecha viñeta, la empresa que el señor Vizcarra ofrecía.

Notas

³¹⁶ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México*. Tomo VII, p.4046.

³¹⁷ Urzúa Orozco, Roberto. *El Camino Real de Colima*. *Op. cit.* P. 115.

³¹⁸ Romero Aceves, Ricardo. *Colima, ensayo enciclopédico*. Costa Amic Editores. México, 1994. P. 313.

³¹⁹ Hernández Espinoza, Francisco. *El Colima de Ayer*. Universidad de Colima, México, 1982

³²⁰ Nota: John Lewis fue un geógrafo y comerciante inglés que visitó México con la intención de ver las condiciones físicas y económicas del país.

³²¹ Ortoll, Servando. *Por tierras de cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*. Instituto Mora, México, 1987, p. 183.

³²² *Ídem*, pp. 182-183.

³²³ Deichmann, Carl. Algunos prospectos futuros y condiciones presentes. En Ortoll, Servando. *Noticias de un puerto viejo*. *Op. cit.* p. 181

³²⁴ En algunos documentos se mencionan cuatro establecimientos hoteleros.

³²⁵ Foster, Harry L. En los días de Carranza. En Ortoll Servando. *Noticias de un puerto viejo*. *Op. cit.* p. 193.

³²⁶ Emma-Lindsay Squier. Una gringa en Manzanillo. En Ortoll Servando. *Noticias de un puerto viejo*. *Op. cit.* p. 224.

³²⁷ Hernández Espinoza, Francisco. *El Colima de Ayer*, Universidad de Colima, México, 1982. Pp. 138, 139.

³²⁸ Chavero, Alfredo. El Manzanillo y Colima. En Ortoll, Servando. *Por tierra de palmas y de cocos*. *Op. Cit.* p. 90.

ESTACIONES FERROVIARIAS DE LA RUTA GUADALAJARA- MANZANILLO

El túnel del tren

Los difíciles y viejos caminos de herradura, que desde el siglo XVI se tenían que recorrer en el trayecto de Guadalajara a Colima para después llegar a la costa del mar del sur, fueron superados cuando a finales del siglo XIX apareció un invento maravilloso capaz de llevar una cantidad impensable de pasajeros sin los —en ocasiones peligrosos— contratiempos o demoras que ofrecían las carretas y diligencias; y sobre todo, a una velocidad de vértigo, en comparación a los antiguos transportes. Así, lo que antes se llevaba días enteros para transitar por caminos que se perdían por algún deslave del cerro o lo arruinaban las lluvias o simplemente resultaba imposible atravesar por algún río crecido, ahora con la máquina de vapor se hacía en cuestión de horas. La constante zozobra de los antiguos pasajeros de ser asaltados por las gavillas que se refugiaban en los vericuetos de las barrancas, y que habían al hecho de cruzar la barranca de Beltrán un verdadero acto de heroísmo, pasó a la historia cuando el ferrocarril comunicó al sur de Jalisco con el estado de Colima.

Durante casi medio siglo el tren se convirtió en el único medio seguro y rápido de comunicar a la población. Con el ferrocarril, no solamente significó el arribo de un medio de transporte moderno cuya tecnología cautivó a muchas generaciones de mexicanos, también tuvo una importancia comercial en un país agrícola; llegaron nuevas formas de organización laboral y social, así como un importante intercambio cultural entre pueblos y regio-

nes.

Los caminos de herradura fueron olvidados para siempre a causa de las máquinas de vapor, hasta que un día los caminos regresaron de nuevo, pero ahora convertidos en carreteras asfaltadas para competir con mejores argumentos técnicos, otra vez por la carga y el pasaje; luego, con los años se volvieron autopistas que tradujeron el recorrido de Guadalajara a Manzanillo en asunto de tres horas y que acabaron por darle el tiro de gracia a un transporte cuya tradición inició a principios de siglo.

Para los niños que en los años sesenta tenían vivas las dos opciones de hacer el viaje en vacaciones, el transportarse por carretera significaba un esfuerzo casi heroico; había que pasar muy lentamente por las curvas interminables de Atenquique, lugar que si bien, de extraordinario paisaje, origen también de múltiples mareos que se guardan en la memoria. Atrás quedaba la emoción de salir muy temprano de Guadalajara, de pasar por aquel llano inmenso y polvoso, cuna de un legendario mamut, cuyos restos venerables se exhibían en un museo tapatío. Con el sol de mediodía, el extraño e inconfundible olor de Atenquique, los camiones cargados con troncos descomunales, las paredes recortadas de los cerros, y el mareo que producen curvas y más curvas, eran la señal inequívoca para extraer de entre las ropas la bolsita de plástico para el vómito, tan socorrida.

Se llegaba a Colima pálido y tembloroso, en parte por la emoción de sentirse en el trópico, pero en parte también, por la inanición que producía el trayecto. De ahí a Manzanillo con los bosques de palmeras, las piedras y los troncos de los árboles por todo el camino pintados por la propaganda tricolor con las iniciales de G.D.O.; pero entonces todo aquello pasaba al olvido cuando se empezaba a sentir la tibieza del aire, el olor a coco y a océano, pero sobre todo el mar, el azul siempre sedante del mar.

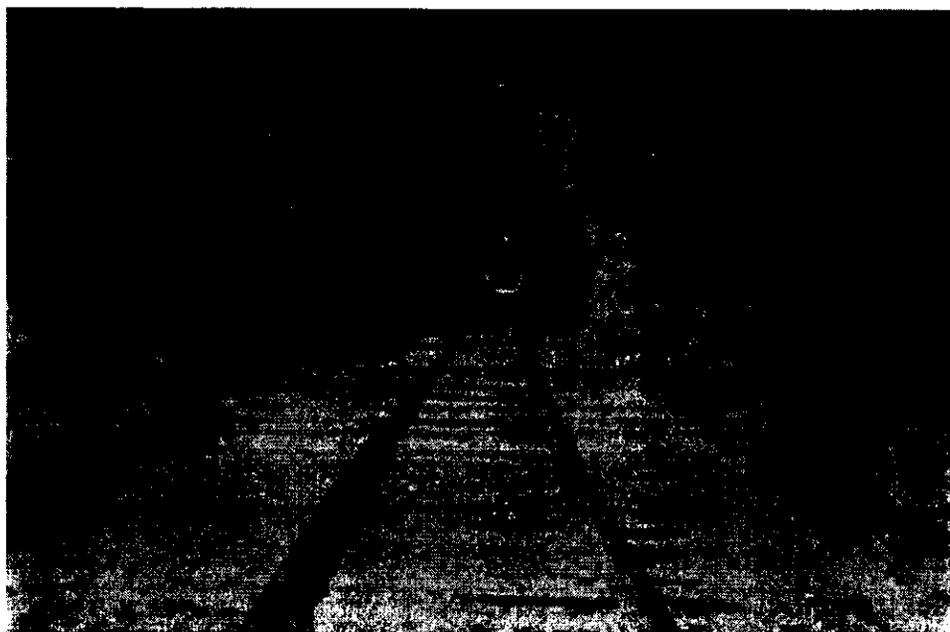
La otra opción era el tren, un recorrido que por lo regular se hacía en compañía de parientes ancianos que nada querían saber de la velocidad inaudita de automóviles y de camiones. El viaje por tren era más largo, duraba todo el día y se llegaba a Manzanillo con la profunda convicción de haber sido transformado en un viaje interminable por el túnel del tiempo.

Se iniciaba con el tradicional silbido y el "¡váamonos!" reglamentario, en aquellos trenes que parecían oler todavía a revolución, a la criolina esparcida en los pisos de madera para eliminar a las pulgas, a los sombreros de paja de los campesinos que viajaban en los vagones de segunda, a sus gallinas y animales domésticos, y al humo denso de las máquinas de diésel.

El ruido monótono de la maquinaria y el traqueteo sobre los rieles se

interrumpía constantemente con la llegada a las estaciones, especie de oasis en medio del camino en donde subían y bajaban pasajeros, y en donde el viajero reponía el bastimento con diversas frutas, mazapanes, gelatinas, tacos, tortas, refrescos, cajeta, y conservas que un pequeño ejército de vendedores ofrecían en canastas y portaviandas.

Cuando el tren entraba a los largos túneles bajo los cerros, el mundo parecía oscurecerse, entonces el golpeteo sobre los rieles se volvía aterrador, y no se recuperaba del todo la conciencia de la luz del día, hasta que se iba disipando la espesa estela del humo que la locomotora había dejado al interior de los vagones. Se llegaba a Manzanillo casi de noche, con la piel tiznada y las ropas olorosas a humo y a camino.



La ilusión por el vapor

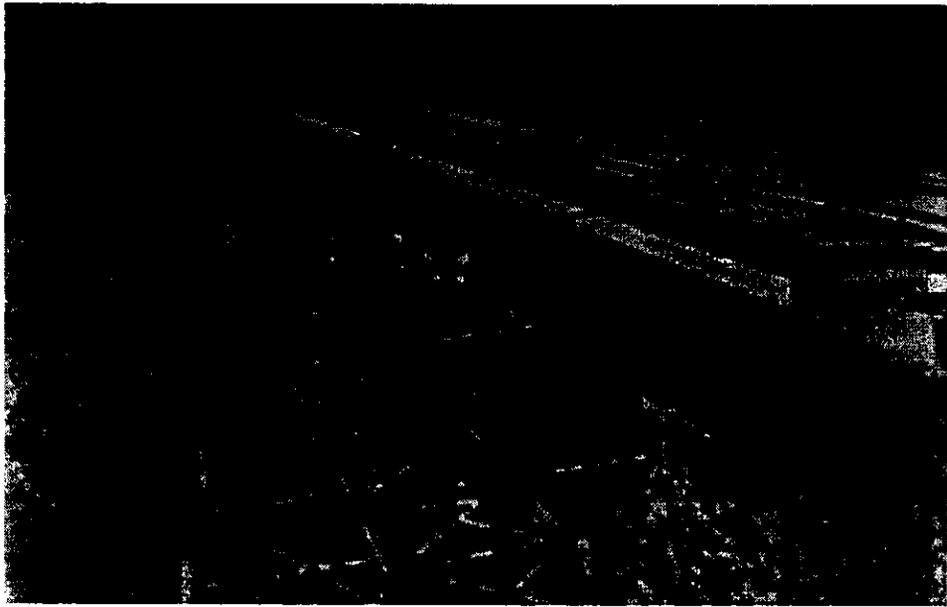
La primera máquina de ferrocarril que se conoce fue construida en Durham, Inglaterra. Era una locomotora de vapor ideada como transporte de carga que empezó a funcionar en 1825 para llevar carbón de Auckland al puerto de Stockton, en una época en que los pasajeros eran transportados de pueblo en pueblo en pequeños vagones que sobre rieles utilizaban la tracción de los animales. En las ciudades fueron conocidos con el nombre de tranvías a esos vehículos que tenían más facha de carrozas mortuorias que de furgones.

Desde entonces, en México ya se albergaba la esperanza de contar con ese medio de transporte, y no fue sino hasta 1837, cuando el presidente Anastacio Bustamante otorgó la primera concesión para construir ferrocarriles en el país.³²⁹ El afortunado fue Francisco Arrillaga,³³⁰ un comerciante veracruzano que planteaba el tendido de una línea desde el puerto de Veracruz hasta la ciudad de México con un ramal a Puebla, sin embargo, a pesar de los buenos propósitos de Arrillaga, nunca pudo tender ni un metro de vía en los tres años que duró intentándolo, a pesar de los subsidios que le ofreció el gobierno, ni de la fuerza de trabajo de ochocientos a mil presidiarios que pusieron a su servicio, por lo que su concesión le fue anulada.

El siguiente intento lo hizo el presidente Antonio López de Santa Anna, cuando el 31 de mayo de 1842, expide un decreto llamado "derecho de avería",³³¹ que en un principio fue destinado a conservar los caminos carreteros y que en esta ocasión fue dispuesto para tender un ferrocarril desde Veracruz al río San Juan. Sin embargo, los concesionarios de esta obra, pronto se vieron en apuros para cumplir con el compromiso y en siete años apenas habían logrado tender 4 kilómetros de vías. Los concesionarios tuvieron que acudir al empresario Antonio Garay, y sin autorización gubernamental contrataron con él la construcción del ferrocarril, y éste la cedió a Lorenzo Carrera. Los trabajos comenzaron el 30 de noviembre de 1842, con personal técnico Belga y materiales provenientes de Inglaterra y así se pudo inaugurar el primer tramo ferroviario del país. Los vagones ocupados por un grupo de nerviosos invitados fueron jalados por "La Veracruzana", una locomotora construida en Bélgica que corrió a la increíble velocidad de 40 kilómetros por hora;³³² y así, el tramo Veracruz-El Molino con 13.6 kilómetros, se inauguró el 16 de septiembre de 1850,³³⁴ lo que constituyó el primer tramo del ferrocarril en México.³³⁵

El interés por seguir con los trabajos del ferrocarril continuaron hasta 1853, cuando se otorgó una tercera concesión que tampoco tuvo resultados y no fue sino hasta 1856 cuando Antonio Escandón, un empresario de Orizaba que con la ayuda del ingeniero Andrew Talcott, define la ruta del Ferrocarril Mexicano. En 1863 ya estaban en operación 41 kilómetros, y al año siguiente Escandón cedió su concesión y se constituye en Londres la Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mexicano. Que a la caída de Maximiliano, el gobierno de Juárez continúa con el proyecto ferroviario, sin la colaboración de Escandón, al cual desconocen su participación en dicha obra, por lo que el presidente Juárez termina por inaugurar la ruta entre México y Puebla, en 1869. Finalmente no es sino hasta 1873, cuando le

toca al presidente Sebastián Lerdo de Tejada la inauguración de la línea México-Veracruz, con lo que señala el fin de una primera época en la historia de los ferrocarriles mexicanos. Por lo que ante la triste realidad de los caminos mexicanos, siempre en pésimo estado, incómodos en términos generales, así como la insuficiencia y carestía del transporte por carreteras y diligencias, más los peligros del bandidaje, el ferrocarril fue visto como la respuesta que remediaría todos los males y aseguraría la prosperidad de la Nación, de la misma manera que en ese momento estaba ocurriendo en los Estados Unidos.³³⁶



Pero mientras en México las obras ferroviarias se hacían casi de milagro, por tantos problemas económicos que enfrentaban los concesionarios, sin contar que en el país las condiciones topográficas dificultaban enormemente cualquier trazo de ruta debido a las cordilleras y montañas, cuando no se tenía que enfrentar a los climas insalubres y las selvas. En cambio en Estados Unidos el ferrocarril avanzaba con rapidez hacia el suroeste por tierras que habían sido mexicanas. Pero los gringos no pensaban detenerse en la frontera, su proyecto ferroviario contemplaba extenderse por territorio mexicano hasta alcanzar las costas del Pacífico. La principal resistencia eran las autoridades mexicanas que se negaban a aceptar el capital norteamericano pues preferían la inversión europea; por lo que el general William S. Rosencranz encabeza una labor de convencimiento para que los pulcros liberales acepten al inversionista yanqui.

Después de la Rebelión de Tuxtepec en 1876,³³⁷ la política gubernamental poco cambió en ese sentido y los capitalistas europeos aumentaron su desconfianza en invertir en México por considerar al país como problemático y belicoso; para entonces los Estados Unidos prefirieron hacer una prudente espera en sus propósitos de invertir en México, pues preferían ver que suerte corría el destino del país; y no fue sino hasta 1880, cuando fue electo Manuel González como presidente de la República cuando los norteamericanos empiezan a tener cierta confianza en la democracia a la mexicana. Uno de los aspirantes a beneficiarse con una concesión ferroviaria, el general Ulises S. Grant,³³⁸ por esos años, declaraba al más puro estilo gringo sobre el tema de invertir en México:

Con la construcción de ferrocarriles podríamos adquirir en México esos productos (azúcar, café, tabaco) que en vez de traerlos de países antidemocráticos, esclavistas y de excesivos derechos aduanales, los tendríamos de un país republicano cuyos derechos de exportación son menores. ¿Y a qué precio? Ya no al de nuestro dinero, sino al de nuestros productos industriales que remitiremos a cambio.³³⁹

Finalmente el presidente Manuel González formaliza dos concesiones con empresarios norteamericanos, una de ellas en septiembre de 1880, fue otorgada a la Cía. del Ferrocarril Central Mexicano para que construyese la línea México-Paso del Norte por Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao, León, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua, con un ramal al Pacífico por Guadalajara. La otra, a la Cía. Constructora Nacional Mexicana —más tarde Cía. del Ferrocarril Nacional Mexicano— para dos líneas de vía angosta:³⁰⁴ México-Manzanillo, por Toluca, Maravatio, Acámbaro, Morelia, Zamora y la Piedad; y México-Nuevo Laredo, por San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey.³⁴⁰

Aunque no se llevaron en ese momento todos los proyectos, esto permitió una gran cantidad de solicitudes y concesiones que se otorgan en forma anárquica y que inician la verdadera época constructiva de los ferrocarriles en México. Para 1898, el gobierno decide regular de modo más directo el régimen de las concesiones, por lo que el secretario de Hacienda José Ives Limantour, origina la primera Ley General de Ferrocarriles y desde entonces las concesiones fueron menos generosas y se exige que se una el interior de la República con los puertos más importantes desde el centro hacia Guaymas, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco y Zihuatanejo; un ferrocarril Guadalajara-Tepic-Mazatlán que pudiera extenderse hacia el norte; otra línea de Guadalajara a Manzanillo por Colima y la terminación de los tramos faltantes.

La Ley de Limantour organizó la nueva política restrictiva cuya manifestación principal fue el primer programa de construcciones ferrocarrileras. Y a partir de 1900, las empresas debieron sujetar sus tarifas a la aprobación gubernamental; aceptando inspectores e interventores del Estado sobre las obras o el manejo de los ferrocarriles; transportar, de modo gratuito, toda clase de correspondencia y carga postal; permitir al gobierno el uso libre de sus líneas telegráficas, o de sus postes para hilos oficiales.³⁴¹

Sin embargo, para 1910 sólo tres de los proyectos incluidos en la ley fueron terminados, entre ellos el de la línea Guadalajara Manzanillo, por Colima. Y al término del porfirismo había, en la República, 50 líneas de vía ancha (ocho de ellas en construcción) y 49 de vía angosta (13 inconclusas), con un total de 19,748 km de jurisdicción federal; también existían 4, 840 kilómetros de líneas estatales y pequeñas vías particulares.

El ferrocarril en Colima: la gallarda mensajera del progreso

La ilusión por el progreso que conlleva la introducción del ferrocarril se empezó a gestar en los corazones de los colimenses, cuando se enteraron que empresarios ferrocarrileros norteamericanos tenían planes para abrir una ruta al Pacífico. En 1872 llegaron al puerto de Manzanillo, los generales William J. Palmer y William S. Rosecrans, en un viaje de exploración para analizar la posibilidad de tender una vía en dicho puerto. Un año después, Fermín Huarte, un español propietario de haciendas y hombre de negocios que había recibido en sus propiedades al ex secretario de estado norteamericano William H. Seward, le escribe una carta al general Rosecrans para convencerlo de las bondades del puerto de Manzanillo, en el sentido de que se contaba con mayor profundidad que el de otro puerto, el de San Blas, que también se analizaba para la introducción del ferrocarril, así también pondera las relaciones comerciales que Manzanillo guardaba con la región del sur de Jalisco, lo que significaría un importante intercambio regional.³⁴²

Los esfuerzos por traer el ferrocarril a tierras colimenses continuaron, cuando en 1879, Augustus Morrill, cónsul norteamericano en Colima, reporta las ventajas del puerto de Manzanillo por tener una bahía bien protegida, por tener un fondeadero seguro, y por ser ruta usual de los buques que viajaban de San Francisco a Panamá.³⁴³

Por fin, el 10 de septiembre de 1880, los editores del Estado de Colima, reciben la noticia de la ciudad de México, de que la Compañía Constructo-

ra Nacional Mexicana había recibido la concesión para construir una línea a Manzanillo y como es de suponer, la población echó literalmente las campanas al vuelo:

Los principales vecinos se reunieron en la plaza principal y determinaron solemnizarla é incontinenti, ellos mismos, comenzaron á arrojar al viento multitud de cohetes cuyas detonaciones, confundidas con los alegres repiques que producían las campanas de los templos, tocadas á vuelo, difundieron en todo Colima, instantáneamente, la feliz nueva y vimos al mismo tiempo agolparse la multitud en la plaza, dando muestras de alegría y entusiasmo.³⁴⁴

Durante los meses posteriores el pueblo de Colima se mantuvo atento a todo lo que el periódico publicaba en relación con la concesión que se les había otorgado a Palmer y Sullivan; así supieron que en Manzanillo habían desembarcado quinientos sesenta bultos con herramientas para los trabajos del ferrocarril, que los planos para la construcción ya estaban aprobados y que el cónsul Morril, sería el agente representante de la Compañía Constructora Nacional Mexicana.³⁴⁵

Pronto los problemas financieros se hicieron presentes y en 1882 empezaron una serie de suspensiones en las obras por falta de recursos económicos a los que se aunaron las huelgas de los trabajadores y que vinieron a retrasar las obras. Por fin, el 4 de septiembre hace su primer viaje la locomotora Santa Cruz, en un recorrido desde Manzanillo al Tepalcate.

Por fin la locomotora "Santa Cruz" hizo su primer movimiento conduciendo de este puerto cinco carros cargados con materiales para el Tepalcate. La calzada de pilotes sobre la laguna no sufrió absolutamente nada ni menos la de tierra, avanzada sobre la misma laguna. A las seis de la tarde regresamos, pues fui yo de los de la expedición, en medio de doscientos trabajadores que condujeron los carros; multitud de gente esperaba nuestra llegada en la boca del tajo del cerro. Hoy ha seguido trabajando la locomotora en el transporte de rieles para Bella Vista que es el punto hasta donde quedará hoy concluida la vía.³⁴⁶

Sin embargo, las interrupciones por falta de recursos se siguieron dando, la Compañía Constructora Nacional Mexicana pasaba por momentos difíciles, por su parte el gobierno del estado andaba en las mismas, y aquel panorama de desolación económica se narraría años después en la prensa colimense:

Desde 1883 se hacía sentir en Colima de una manera formidable el pauperismo. El espíritu de empresa estaba muerto; la mayoría de los capitales dedicados al ágio: el movimiento mercantil paralizado: la industria sin objeto, aliciente ni aplicación: los trabajos de la vía férrea en suspensión por tiempo indefinido: la agricultura apenas daba señales de vida; y en suma, todos los ramos de la riqueza pública en completa bancarrota.³⁴⁷

A esta situación tan difícil, se sumaría otra peor: en enero de 1884 la fiebre amarilla se hace presente en el puerto causando estragos entre la población y sobre todo entre los trabajadores ferroviarios que con motivo de la construcción habían aumentado considerablemente la población del puerto.

Después de innumerables gestiones por parte del gobierno colimense, el 5 de julio de 1886, se celebra un primer contrato³⁴⁸ para la conclusión de la vía entre Manzanillo y Colima, cuyo costo asciende a setenta y cinco mil pesos pagaderos en anualidades de quince mil pesos, sin embargo, tampoco se terminaría con la firma de este documento y dos años más tarde se tendría que celebrar un nuevo contrato.

La esperanza renovada por contar en Colima con la “gallarda mensajera del progreso”, como le decían por aquellos años al ferrocarril, provocó que la población se interesara por el tema y era frecuente que la prensa se ocupara en dar a conocer características técnicas de aquellas maquinarias, y mencionaban al transporte ferroviario como uno de los más seguros que se consideraban en Europa, por otro lado, la curiosidad que despertaba el inminente viaje de la población en aquellos prodigios de vapor, daba lugar a recomendaciones para los futuros viajeros sobre la forma correcta de viajar y que la prensa local publicaba para conocimiento de los usuarios. Tal es el caso de los consejos que el Dr. Outten, un médico alemán que recomienda la forma correcta en la que se debe dormir en un ferrocarril:

[...] cuando se quiera dormir en el tren se coloque la cabeza en dirección á la máquina y los piés hácia la cola del tren. De esta manera el movimiento de la marcha echa la sangre de la cabeza hácia el resto del cuerpo y el sueño es ligero y tranquilo. La costumbre que tienen casi todos los viajeros de recostarse con la cabeza hacia la cola del tren poniendo los piés hacia delante hace refluir la sangre al cerebro y es causa de innumerables dolores de cabeza. En caso de choque, la postura recomendada por el Dr. Outten es también un preservativo, porque cuando la máquina encuentra un obstáculo arroja hacia atrás todo cuanto va en el tren, y resulta que son las piernas las que sufren el choque y no la cabeza, y como las piernas se doblan y resisten como un muelle, el peligro es mucho menor.³⁴⁹

El 8 de junio de 1888, el gobernador Gildardo Gómez envía un telegrama desde la ciudad de México, anunciando que sus gestiones habían concluido con la firma del contrato para el tramo de construcción de Armería a Colima, y con esto se completa la construcción de la línea a Manzanillo. En Colima la noticia se recibe con verdadero júbilo: ¡Loor eterno a los apóstoles del progreso! ¡Viva el General Porfirio Diaz!, Viva nuestro ilustrado y

digno Gobernador C. Gildardo Gómez,³⁵⁰ así cabeceaba el periódico la noticia de que en septiembre de ese año iniciarían los trabajos para la ruta.

Finalmente, y después de tantos contratiempos, el ferrocarril de vía angosta es inaugurado el 16 de septiembre de 1889, ofreciendo al público tres viajes por semana siempre y cuando los tiempos resultaran favorables, o sea, si las lluvias no deslavarán los trechos de la vía, o si el río crecido de armería no arrasaba con un tramo del puente o se llevara parte de los rieles de algunos lugares.

Ese simpático ferrocarril con su locomotora de combustible de leña, mixto de caminar 20 o 25 kilómetros por hora, que encendía su caldera a las cuatro de la mañana, partía de la Estación de Colima a las ocho y llegaba a Manzanillo entre las doce y trece horas para regresar del puerto a las catorce y estar de vuelta a su punto de partida a las dieciocho: más frecuentemente a las veinte o al otro día por la mañana.³⁵¹

Sin embargo, el gran interés de los colimenses era el de unir el ferrocarril con el estado de Jalisco, la continuación del tendido de la vía férrea que comunicara al estado de Colima con Guadalajara era un asunto de gran importancia económica para el comercio local, pues una vez que se uniera a Guadalajara, el vínculo con la ciudad de México era inminente.

Las dificultades técnicas que esta ruta presentaba, así como los problemas internos que la Compañía Constructora Nacional Mexicana enfrentaba y que irían a dar por resultado su desintegración para dar paso a una nueva: La Compañía Central Mexicana, fueron alargando la construcción de tan ansiada ruta, y no sino hasta 1900 que se inician los trabajos que no terminarían hasta ocho años después, cuando el General Díaz hace el ansiado viaje inaugural a Colima desde Guadalajara.

El 28 de octubre de 1908, llega a Colima en viaje de reconocimiento el primer tren desde Guadalajara; el convoy, compuesto por la máquina 514 con plataformas y furgones de servicio arribó a las once y media de la mañana con personal del Ferrocarril Central, así como funcionarios e inspectores del gobierno federal. La celebración no se hizo esperar, ocho mil curiosos colimenses llegaron a recibir al tren en medio de repiques de campanas, disparos de cohetes y la música de la Banda de la Gendarmería.³⁵² Sin embargo esto apenas era un ensayo, desde mayo, el gobernador Enrique O. de la Madrid había invitado al presidente de México a inaugurar la ruta, y para esa ocasión, había emitido un bando ordenando a la población pintar las fachadas de las casas.³⁵³

El viejo caudillo pisó tierras colimotas el 12 de diciembre de 1908, venía acompañado por el Vicepresidente Ramón Corral, Leandro Fernández

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, por el Gobernador de Jalisco Miguel Ahumada, así como funcionarios del Ferrocarril Central. En la estación le recibió el Gobernador Enrique O. de la Madrid y su gabinete en medio de cohetes, el repique de campanas de todos los templos de la ciudad, el disparo de 21 cañonazos y las estrofas del Himno Nacional que interpretó la banda del 12 batallón.

No era para menos, desde Juárez, cuya visita a Colima fue en situaciones muy difíciles para la república,³⁵⁴ la presencia de Díaz significaba la segunda vez que un presidente pisaba tierras colimenses.

De la estación el presidente partió para Manzanillo, donde dio un paseo a bordo del vapor "Ramón Corral", y regresó a Colima hasta las ocho y media de la noche en donde atravesó las calles iluminadas y engalanadas con la presencia de 15 arcos triunfales rumbo a Palacio. En el teatro "Santa Cruz" le ofrecieron un banquete y regresó después de tanto jolgorio esa misma noche a Guadalajara.

Con motivo de la apertura de la ruta Guadalajara Manzanillo, el Gobierno del Estado de Jalisco publicó un interesante álbum descriptivo en donde daba cuenta de las características técnicas de la obra que se inauguraba:

Entre Guadalajara y Manzanillo hay una distancia de 375 kilómetros, de 261 entre las capitales de Jalisco y Colima; de 168 entre Tuxpan y Guadalajara, y de 68 entre Colima y Tuxpan, siendo de dos por ciento la pendiente máxima a lo largo de toda la línea y de seis grados la cuarta máxima.

A ocho kilómetros poco más o menos hacia el Sur de Guadalajara, se encuentra el primer túnel, obra prodigiosa de ingeniería; y á la salida de éste, el primer puente sobre el Río Grande.

Siguiendo después la margen izquierda del río, vuelve a cruzarlo el ferrocarril sobre el gran puente de Tenexcamilpa y toma desde allí la ribera derecha. Partiendo de este sitio empieza á desarrollarse la continua y bella perspectiva que multiplica sus variados accidentes hasta llegar á la costa. El tren marcha entre dos majestuosas cordilleras, las cuales se prolongan presentando paisajes hermosísimos [...]

Se llega entonces á una de las más admirables ejecuciones del ingenio humano: á la salida están los fuertes amarres de un nuevo puente que facilita el paso por encima de formidable barranca, para ir á terminar á la opuesta montaña perforada por otro túnel. Sigue después el camino por la nueva barranca del río, cruza el Salado y sigue la estribación derecha hasta rebasar la superficie del Valle de Colima.

Los panoramas de este trayecto son bellísimos. Aparecen los conos de los volcanes y la accidentada sucesión de lomas y collados que luego se pierden de vista y son sustituidos por enormes peñascos que se antojan próximos a

desplomarse, ó por abismos vertiginosos.

Hace dos años que, debido á un terrible temporal, se desprendió de lo alto del monte una masa de piedras, tierra y árboles, ocasionando el derrumbe de un túnel en construcción, donde perecieron 17 hombres. Con este motivo, los trabajos sufrieron retardos inevitables y así fue que la inauguración del ferrocarril tuvo por lo mismo que ser transferida. Se presentó luego la necesidad de abrir un túnel de curva y defenderse de la gran presa que se formó en el río con la masa desprendida, para lo cual debían ser vencidos numerosos obstáculos, que, á fuerza de constancia é inteligencia, fueron superados.

En todo el trayecto que abarca la vía, se suceden los taladros prodigiosos, los tajos, las trincheras, los enormes muros de construcción, trabajos todos que representan increíble suma de problemas científicos resueltos, de caudales gastados y de víctimas que siempre exige todo aquello en que el hombre vence á la Naturaleza.

El tren marcha en medio de ciclópeas cortaduras hechas á los cerros y al salir de Colima, cerca de Coquimatlán, es donde termina esa suerte de atrevidas obras llevadas á efecto por la Compañía.

Anteriormente, la línea del ferrocarril, de vía angosta, iba por la playa del río de Armería; pero ahora el trazo tuvo que sustituirse, elevándolo á causa de las avenidas caudalosas de aquel río. Ahora los rieles faldean la montaña, desde Coquimatlán hasta la hacienda del Rosario (estación Madrid) en una extensión de 30 kilómetros. Entre estos puntos se construyeron dos túneles: después sigue la vía por la hacienda de Guaracha, yendo á cortar la cuesta de los Chinos hacia el Sur, por medio todavía de otro túnel, y avanza por la hacienda de las Caleras, en cuyo lugar vuelve á unirse con el antiguo trazado.

Más adelante, por la hacienda del Paso del Río, se admira el gran Puente de Armería, cuya construcción es completamente nueva. Mide 860 pies de largo y representa un costo elevadísimo. El puente de Armería es el de mayores dimensiones en esta línea.

Existen 2 kilómetros 285 metros de túnel. El mayor de todos, que es el número 3, mide 430 metros y está á los 206 kilómetros de Guadalajara.

Como la mayor parte de los terrenos en que se han practicado estas perforaciones, eran de mala consistencia, fue necesario revestir los túneles con mampostería y bloques de concreto, lo cual elevó el costo por metro cuadrado, de un modo considerable.

Entre Tuxpan y Colima se construyeron catorce puentes en este orden: Crucero del Río Tuxpan; Barranca del Bejuco, Barranca de los Colomos, segundo crucero del Río Tuxpan, Barranca de Cachipehuala, Quesería, Los Yugos, Santa Rosa, Río Salado, Carpintero, La Huerta, San Joaquín, Caños y Estancia. Total: 3 kilómetros 943 metros de viaducto.

Entre los tajos y trincheras, hay algunas verdaderamente colosales, que llegan á 70 metros, donde parece que el tren camina por el fondo de un canal profundísimo. Los materiales de excavación han servido para los grandes rellenos, entre los cuales hay alguno cuyos terraplenes contienen 75,000 metros cúbicos de material.

Entre Colima y Manzanillo hay tres túneles y cuatro puentes. Las perforaciones miden en este trayecto 540 metros, siendo la mas larga la de Jala, con una extensión de 320 metros. Los puentes son : Crucero del Río de Colima, Río de Peredia, 2º Crucero del río de Colima y Río Armería, con un total de 44 kilómetros 240 metros.

El costo general de esta obra asciende alrededor de veinte millones de pesos.

El tráfico, el poderoso tráfico que ansiosamente esperábamos se estableciera entre nuestros centros productores con los de la costa que recibe comunicación comercial con el Oriente y con los Estados Unidos por el Pacífico, está abierto en definitiva y ya nos encontramos en aptitud de celebrar ese provechoso intercambio de productos é intereses.

El ferrocarril va recorriendo numerosas partes donde se produce la madera fina, el café, el arroz, las frutas tropicales, la sal etcétera, etcétera. Riquezas naturales que antes estaban casi sin valor por la falta de comunicación, entrarán de lleno en nuestros almacenes y los furgones llevarán de una parte á otra ricos metales, artefactos magníficos, telas, semillas y toda clase de materias primas.

El pintoresco balneario de Cuyutlán, recibirá un incremento notabilísimo y las numerosas haciendas que están en el camino, entre otras las de Rincón del Barrio, Magdalena, Jicotán, El Rosario, Guaracha, Llano Grande, Caleras, Paso del Río, Armería y hacienda y Salinas de Cuyutlán.

Y siendo Manzanillo el punto-terminal, queda Guadalajara unida á él en un vinculo mercantil de primer orden.

Están ya en espera de entrar al tráfico más ó menos quinientos carros conteniendo numerosos articulos, como sal, madera, durmientes, etcétera, etcétera.

El Gobierno Federal ha cumplido con sus firmes propósitos de engrandecimiento, gracias la elevada gestión del Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de México que la administración de Jalisco nunca cesará de secundar, pues aun faltan nuevos ferrocarriles que hagan de Guadalajara, el Chicago de México, por su movimiento ferrocarrilero y su importancia industrial.³⁵⁵



Puente sobre la línea Manzanillo-Colima

Las estaciones del camino

Con la llegada del ferrocarril a México, significó el arribo de un transporte moderno y transformador que habría de cambiar de alguna manera a un país agrícola y socialmente desintegrado. Con el tren llegó también una nueva forma de organización laboral y social, así como el intercambio de influencias culturales entre las diversas regiones del país. “El progreso” porfiriano hizo su entrada triunfal con el arribo de los trenes. Y así surgieron las rutas ferroviarias y los inmuebles anexos a este nuevo sistema de comunicaciones: las estaciones. Las estaciones, una dualidad indisoluble con los ferrocarriles, como les llama Carlos Eduardo Benítez Suárez,³⁵⁶ se convirtieron en el vínculo fundamental en donde empieza y termina la vida ferrocarrilera.

Compuestas, en algunos casos, por sólidos y amplios edificios de talleres, casa redonda, oficinas y patios, en otros casos se trató de modestas construcciones de madera o piedra, techadas con láminas de zinc, y simplemente identificadas con un letrero que significó el punto nodal en donde se desarrolló la vida, y en muchos casos, el inicio de algunos pueblos, en donde la gente de que habitaba en los alrededores poco a poco se fueron agrupando junto a la estación del tren hasta formar nuevos asentamientos en torno a estos edificios.

Antes de la llegada del ferrocarril, la iglesia y la plaza principal eran los principales centros de reunión de la comunidad, con los trenes se agregaría la estación como el sitio de vinculación con lo ajeno,³⁵⁷ con las cosas que vienen de afuera, son las puertas que comunican a los pueblos con otros territorios, con otras culturas, con otras realidades ajenas a la cotidianidad rural del país de finales del XIX.

“Las princesas del camino”, como llama Benítez Suárez³⁵⁸ a las estaciones, se convierten en los grandes ejemplos de una arquitectura popular porfiriana esparcida por todo el territorio nacional que impacta por su importancia y significado a varias generaciones de mexicanos.

El tendido de la red ferroviaria fue tan diverso como la construcción de sus estaciones, los estilos arquitectónicos varían de acuerdo a la compañía, al sitio, a las características ambientales: tenemos por ejemplo el caso del Ferrocarril Mexicano, en su ruta de México a Veracruz en donde predominan las estaciones de estilo francés e inglés;³⁵⁹ o el Central Mexicano, desde México hasta la frontera norte, en donde el estilo arquitectónico de las construcciones obedece al pragmatismo norteamericano, como es el caso de las construidas en la ruta Guadalajara Manzanillo por esta compañía.

Muchas de estas estaciones empezaron siendo pequeñas casas, o cobertizos de madera hasta convertirse en estaciones en forma, debido al paulatino crecimiento poblacional en torno a éstas y a la importancia que tomaron como focos de desarrollo para las regiones.

La diversidad de las construcciones, en las que cada línea imponía su criterio particular, obligó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a crear en 1894 un reglamento, el General de Ferrocarriles, en donde se exigía que las estaciones tuvieran un letrero con el nombre de la entidad, un reloj arreglado conforme la hora del meridiano, bodegas de carga, letreros con los horarios de salida y llegada de los trenes; salas de espera de primera y segunda, una fonda; departamento de express y de telégrafo; oficina del jefe de la estación, oficina del despachador, caseta de venta de boletos; en los patios un semáforo bandera y un correcto sistema de señalización.³⁶⁰

En este sentido, hay que recordar que el otorgamiento de una concesión comprometía a sus beneficiarios no solamente a tender las vías, sino a dotarlas de la infraestructura necesaria como alcantarillas, puentes, túneles y viaductos, así como el construir un inmueble que se utilizara para la llegada y salida de trenes, también para los usuarios y diversos productos. La puntualidad y la seguridad eran factores muy importantes, por lo que a

partir de la reglamentación se hacían inspecciones rigurosas y muy frecuentes en donde se evaluaban el estado de las obras así como el apego a las normas.

Ejemplos de estaciones paradigmáticas por su calidad arquitectónica, las encontramos esparcidas en varias partes, sin embargo son las menos, la gran mayoría obedece a una necesidad de servicio que se da en la población rural y que se reproduce con infinita bondad en cada pueblo, en cada ranchería, en la montaña, en el valle o en la costa, en todo el territorio mexicano. Estaciones de gran importancia —casi todas desaparecidas—, las encontramos en la ciudad de México, Veracruz, Querétaro, Hidalgo, Guadalajara, San Luis Potosí, Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad Juárez, Puebla.

En la ciudad de México sobresalen la estación Colonia de 1898, la de San Lázaro; y la de Buenavista, construida por el maestro de obras alemán J. Müller de 1872 a 1880, primer edificio en el que se emplean cimientos de fierro, usando un emparrillado de rieles que no dio los resultados que se esperaban y que terminó por hundirse, por lo que se tuvo que desarmar y volver a construir. Su cobertizo era una armadura de fierro recubierta con ornamentos de lámina.³⁶¹

Pocas estaciones de esa época se encuentran aún en pie, tal es el caso de dos edificios que se conservan con gran dignidad como la de Puebla, de estilo neoclásico inaugurada en 1869 por el presidente Benito Juárez, que actualmente es la sede del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos; y la de Aguascalientes, construida en 1910 por el ingeniero italiano G. M. Bosso, en cuyos patios funcionaron talleres para la construcción y mantenimiento de furgones y locomotoras, está actualmente en vías de convertirse en museo.

La compañía norteamericana que construyó la línea de Guadalajara a Manzanillo utilizó modelos previamente establecidos para la fabricación de sus estaciones en las diferentes partes del país; en donde salvo pequeños ajustes y adaptaciones a los materiales de cada región, encontramos siempre el mismo partido arquitectónico que varía únicamente en su modulación de acuerdo a la importancia y el volumen de mercancía y cantidad de pasajeros de cada sitio; así por ejemplo encontramos que las estaciones de la ruta Guadalajara Manzanillo obedecen a un mismo patrón y que estaciones como la de Tuxpan, Jalisco, o la de Cuyutlán en Colima, son idénticas a la de Celaya y Parral; o la de Colima con la Paso del Norte (Ciudad Juárez); todas éstas pertenecientes a la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano.

Para cubrir la ruta de Guadalajara a Manzanillo se construyeron estaciones en Manzanillo, Campos, Cuyutlán, Periquillo, Paso del Río, Armería, Tecomán, Caleras, Madrid, Jala, Rosario, Coquimatlán, Balcón, Colima, Estancia, Salvador, Alzada, Tonilita, Villegas, La Higuera, Platanar, Atenquique, Quito, Zapotiltic, Zapotlán (Ciudad Guzmán), Sayula, Catarina, Santa Ana, Zacualco, Tlajomulco y Guadalajara.



Manzanillo

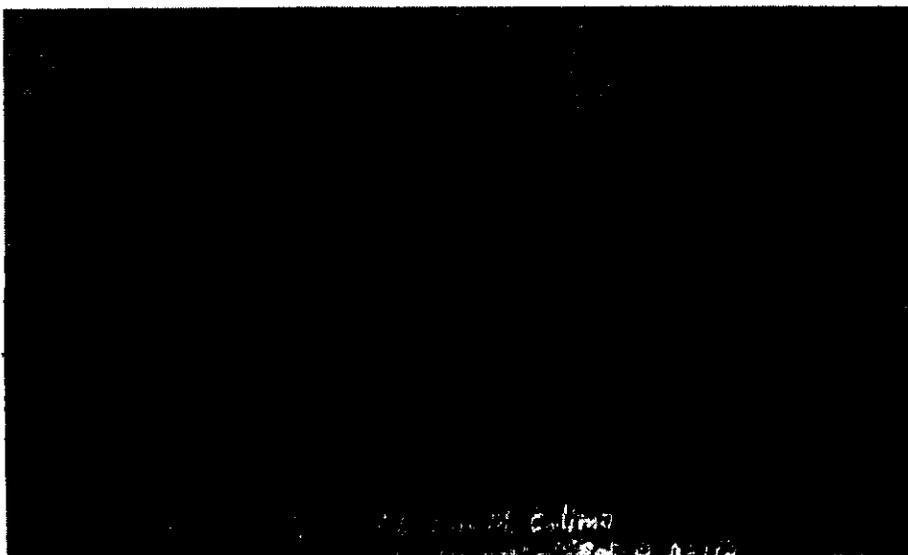
De las estaciones de los destinos principales de esta ruta, actualmente no existen sus edificios originales, como es el caso de Manzanillo, Colima y Guadalajara.

a) Estación Manzanillo

La de Manzanillo, de 1889, inicialmente fue construida en dos plantas con cobertizos y muros de madera, se integró a un contexto dominado por un gran número de viviendas que en el siglo XIX, fueron realizadas con este material y un sistema constructivo que apenas unos años antes habían puesto en boga los Alemanes que vivían de la importación de diversos productos que de Europa y Estados Unidos se comercializaban en Manzanillo. Esta fisonomía, de construcciones de madera en el puerto, se perdería para siempre a partir del ciclón, que en 1959 destruyó en gran parte este tipo de edificaciones. La antigua terminal de madera, cedió su lugar a otra realizada en acero y concreto que se ubicó en los terrenos de San Pedrito.

b) Estación Colima

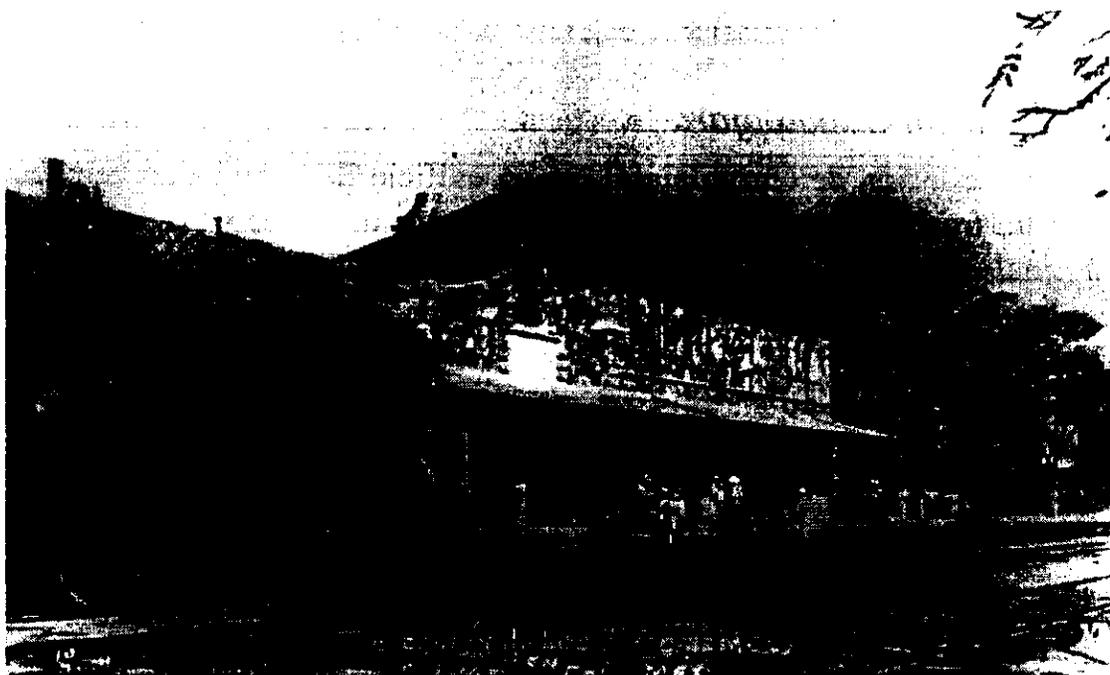
La estación de Colima sufrió una transformación importante al ser demolido el segundo piso que funcionaba como albergue u hotel para los viajeros que en ocasiones tenían que permanecer en la ciudad. Esta estación, cuyos terrenos fueron cedidos por el gobernador Gildardo Gómez en 1889 para la construcción de la estación en el antiguo Llano de Santa Juana, lugar que cambió después su nombre a Paseo del Progreso, en honor al portento tecnológico que los colimenses esperaban con tanta ansia. El maestro Manuel Velasco Murguía, en su libro *Relatos de Colima*, menciona algunos aspectos que se vivían en la estación cuando arribaba el tren:



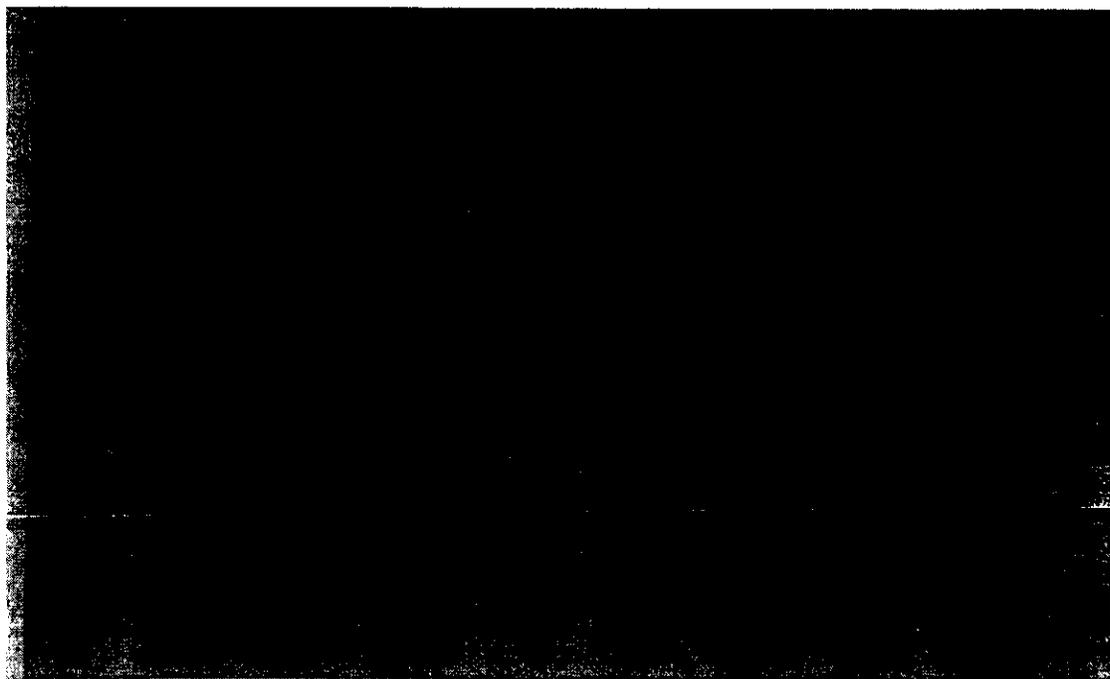
Estación Colima

La estación en esos lapsos se transformaba en un lugar de reunión donde se departía ya en la sala de espera, provista de pesadas bancas o bien, en el restorán. Sus amplios andenes se convertían en paseos con los atractivos propios del lugar: su edificio, que antes de ser mutilado en la planta alta, lucía en armonioso conjunto la belleza de su unidad arquitectónica, realizada con el marco de sus bien cuidados jardines y su limpieza.

El mayor atractivo de ese lugar lo ofrecía la llegada del tren de Guadalajara, pues en medio de una verdadera romería, donde nacieron muchos idilios y se negociaron muchos asuntos, traían a Colima los principales diarios de la ciudad de México, de un día antes y de la Perla Tapatía los de la fecha. [...] Los viajeros invariablemente traían a la familia las folclóricas mulitas de Santa Ana, cuya carga eran huacales que contenían aquellos dulces de grato y variado sabor que ya no se disfrutaban [...]



Estación Colima



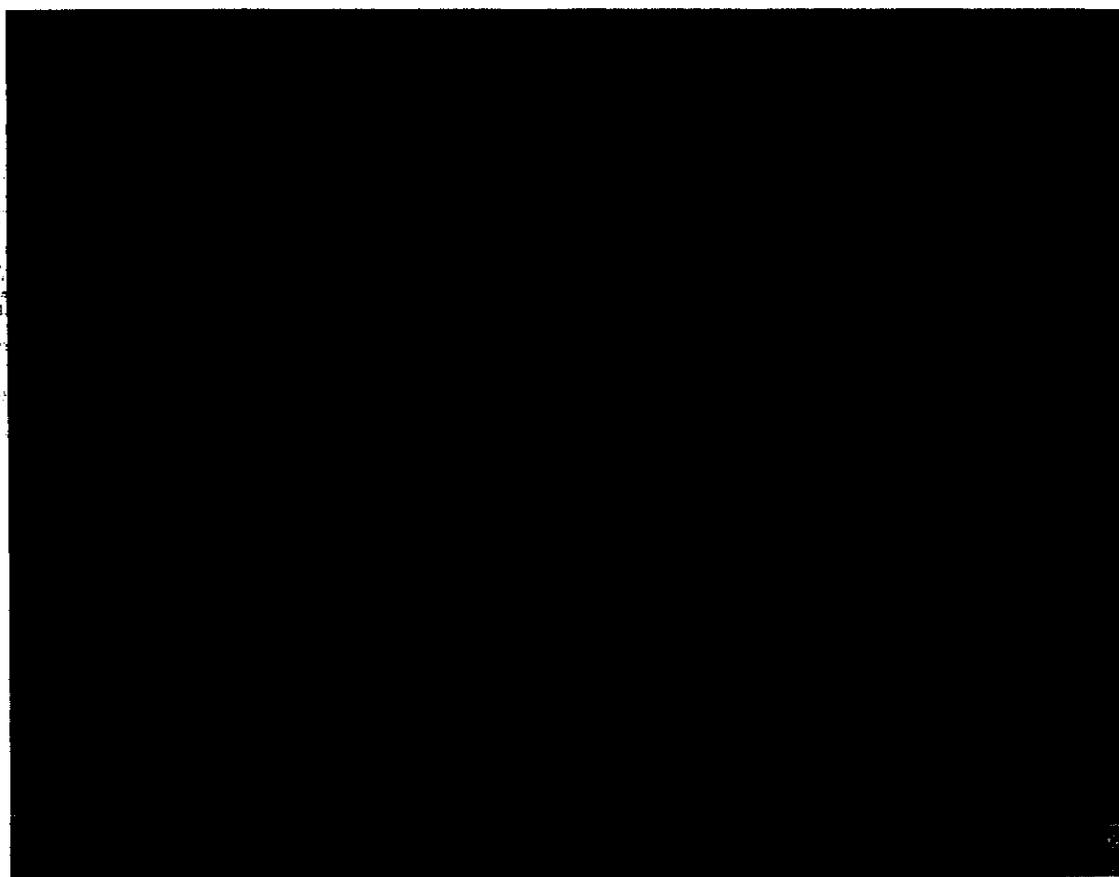
Estación Guadalajara

En el ambiente mañanero de ese lugar, saturado con el pregón de los vendedores, el sugerente efluvio de hulla quemada en la caldera de la locomotora y el trajín del embarque de fardos, se despedía en el último vagón, a los viajeros distinguidos que iban a la capital y ocupaban mullidos asientos verdes del servicio de primera clase. En esas ocasiones cambiaban su indumentaria usual de camisa

y pantalón de dril, por un traje de casimir inglés, camisa blanca y corbata italiana, en tanto que las damas lucían traje sastre en lugar del vestido de calle.³⁶²

c) Estación Guadalajara

La estación de Guadalajara, era un edificio de dos plantas rematada por un frontón en su segundo nivel, dentro de un esquema de austeridad formal en la fachada, en la que sobresale el almohadillado de sus muros, así como el interesante contraste de muros y vanos remarcados por dovelas; fue construida en 1898 al final de la calle San Francisco, y fue demolida y sustituida por otra en los años cuarenta.



Estación Guadalajara. Andén

d) Estación Cuyutlán

Cuando el mar se salió por Cuyutlán, en el maremoto de 1932, la enorme ola que se precipitó sobre una población asombrada que minutos antes había presenciado con sorpresa el extraño fenómeno de ver la playa con-

vertida en desierto al retirarse misteriosamente el mar, para regresar en una ola gigantesca que destruyó por completo el poblado y que no se detuvo hasta llegar a la estación del tren. Cuentan los sobrevivientes que la ola se llevó las casas, los hoteles, y sepultó a muchos pobladores. Algunos bañistas les ganó la curiosidad al ver que las aguas se retiraban de la costa y sintieron el impulso de seguirlo, de ver a dónde iba. Pero en su regreso el mar trajo una ola de diez metros que arrastró una enorme cantidad de arena y luego los escombros de las construcciones del poblado y se detuvo justo antes de llegar a las vías del tren.



Estación Cuyutlán

La estación del ferrocarril, fue el único edificio sobreviviente a la desgracia, y fue utilizado en esos días como refugio, y luego como depósito de los cadáveres que habían de ser transportados a Colima.

Desde siglos antes, Cuyutlán era un pequeño pueblo que veía incrementar la población con la llegada de cientos de trabajadores de las salinas que poblaban los campamentos una vez al año. En la última década del siglo XIX registró una afluencia de visitantes atraídos por sus playas, por lo que se convirtió en un importante centro turístico de la región, y con la inauguración del ferrocarril en 1889, el balneario ve incrementar favorablemente sus visitantes.

En abril de 1891, encontramos que el tren salía del balneario a las 15:05 horas rumbo a Colima, del paradero con telégrafos que en ese lugar había. En virtud a la afluencia de visitantes y a la importancia comercial que el transporte de la sal generaba, La Compañía Constructora Nacional Mexi-

cana decide construir una estación en forma o de “bandera”. En marzo de 1896, se pone en servicio la estación del ferrocarril, el Ingeniero Arthur P. Herber, superintendente de la División Colima de la compañía, por esos días hace gestiones ante el Prefecto de Distrito, Emiliano García, mediante un oficio, para incrementar la seguridad con motivo de la apertura:

Sr. Prefecto del Distrito.

Agradecería á Ud. ordenara que hubiese tres policías en Cuyutlán, y á las ordenes del Jefe de la Estación durante la permanencia de los trenes allí, en virtud de haberse abierto dicha estación, y siendo esta la costumbre en los años anteriores.

También agradecería á Ud. si posible fuera, que por pocos días se pusiera un policía en el lado de la misma Estación, con objeto de prohibir que la gente suba al tren de allí a la estación, para evitar una desgracia.³⁶³



Estación Cuyutlán

La estación se convirtió en un importante factor para la economía, para 1909, por ejemplo, llegan 17, 000 visitantes tanto locales como de otras entidades, por lo que la capacidad de alojamiento, tanto en hoteles de primera, como “casetas” para los de segunda. Y si la sal, que desde antes de la época virreinal fue un factor importante para la región, para principios del siglo la producción anual promedio reportada fue de 8 a 9 millones de kilos.³⁶⁴ Además, las haciendas frutícolas y ganaderas ven incrementar su economía.

El edificio —aún en pie—, conserva el partido típico de la compañía Norteamericana. Esto es, a partir de una cubierta de dos aguas estructurada

con armaduras de madera, que alberga una zona de espera para el público, áreas de andenes, taquilla, oficina del jefe de estación, telégrafos y bodegas.

Dentro de una retícula compuesta por módulos, cuyos entre ejes de 4.00 por 6.60 metros, se desarrolla la estructura a partir de columnas de acero empalmadas, cuyo origen es el material mismo de las vías del ferrocarril; estos apoyos transmiten su carga a bases de concreto que se unen a través de pernos metálicos con el sistema de cimentación. La unión de las columnas de acero con la armadura de madera se realiza a partir de un sistema de cepos de madera que se unen con pernos.



Armadura de la cubierta

El esquema de la armadura es el conocido como “cercha inglesa”, generada por tirantes, bielas y pares; la cubierta actualmente es de asbesto, misma que debió ser de lámina de zinc, como es el caso de otras estaciones. Los muros del edificio son de adobe, y ladrillo en los marcos de puertas y ventanas las cuales son rematadas por claves abultadas en el centro del vano.

El estado de conservación del edificio en términos generales es bueno, pese al deterioro natural en los elementos metálicos que observan oxidación, así como en los elementos de madera que en algunas de sus partes muestran el deterioro de los años.

La estación de Cuyutlán es probablemente el único edificio en pie del siglo XIX en esa zona, y es sin lugar a dudas un símbolo del Colima deseoso por modernizarse, fue un punto clave para el comercio y un turismo pionero en el Estado que conoció mejores días y que a partir de estos sitios de viajero llegó a consolidarse una economía y una forma de vida.

e) Estación Tecomán

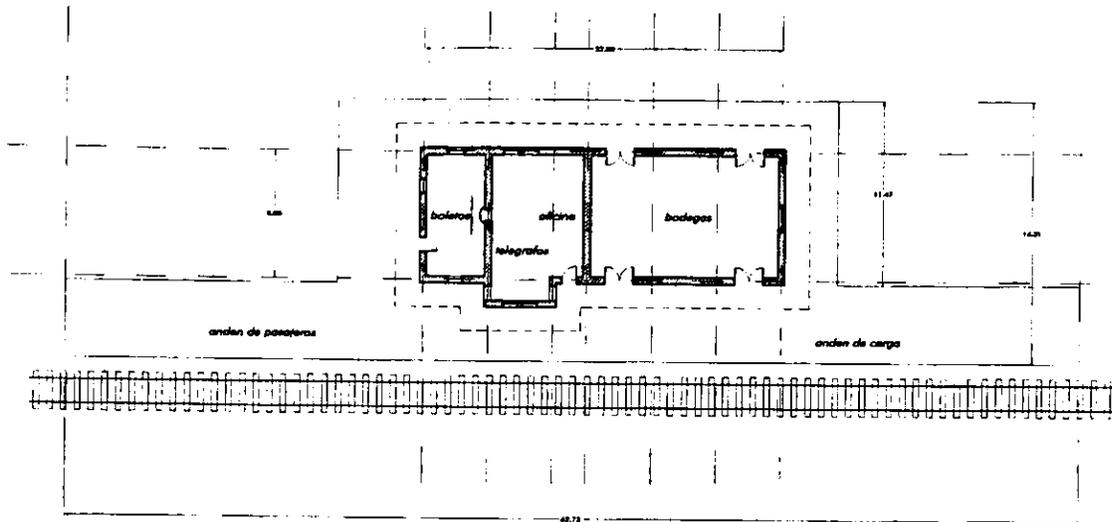
La singularidad que presenta esta estación (actualmente desaparecida), es el sistema constructivo particular de la región, construida originalmente con horcones de madera, latas y cubierta de palapa, adaptada totalmente al clima y al contexto de la costa, a diferencia de las demás de la ruta que están propuestas con techos de zinc y modernas armaduras de madera. Siendo habitado el valle de Tecomán por población indígena y con una rica producción frutícola, resulta interesante que la compañía constructora no estableciera su modelo constructivo y dejara su realización a la tecnología local.



Estación Tecomán

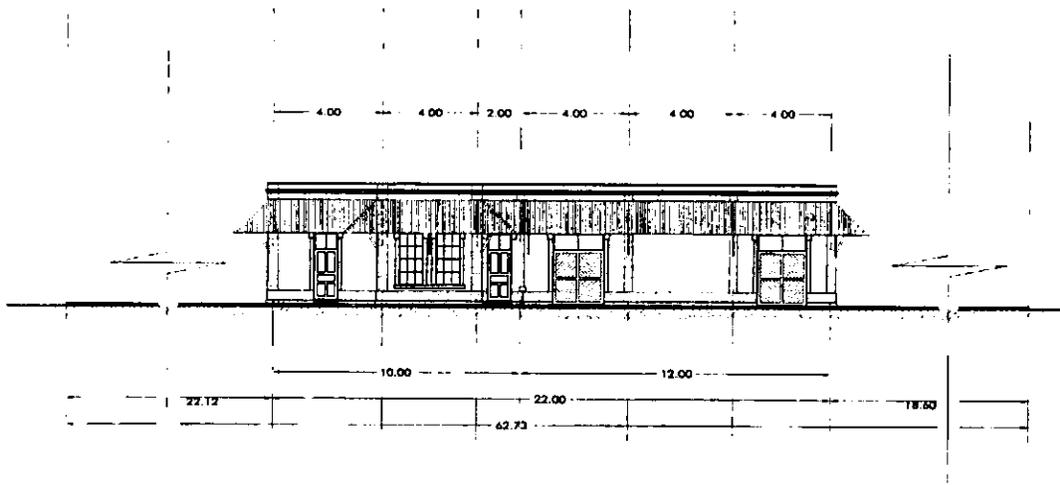
f) Estación Alzada

Originalmente fue un paradero en donde existía un campamento de trabajadores de la Compañía, sin embargo, la enorme influencia que el simple hecho de detenerse el tren en su recorrido para abastecerse, así como para subir y bajar al personal, constituyó un importante sitio de referencia para la población de los alrededores que con el tiempo fue juntándose en torno a este sitio, hasta que el campamento de ferrocarrileros se volvió poco a poco un pequeño pueblo que terminó por construir su propia estación.



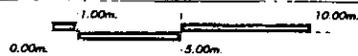
PLANTA

ESTACIÓN ALZADA



ALZADO LATERAL

ESTACIÓN ALZADA

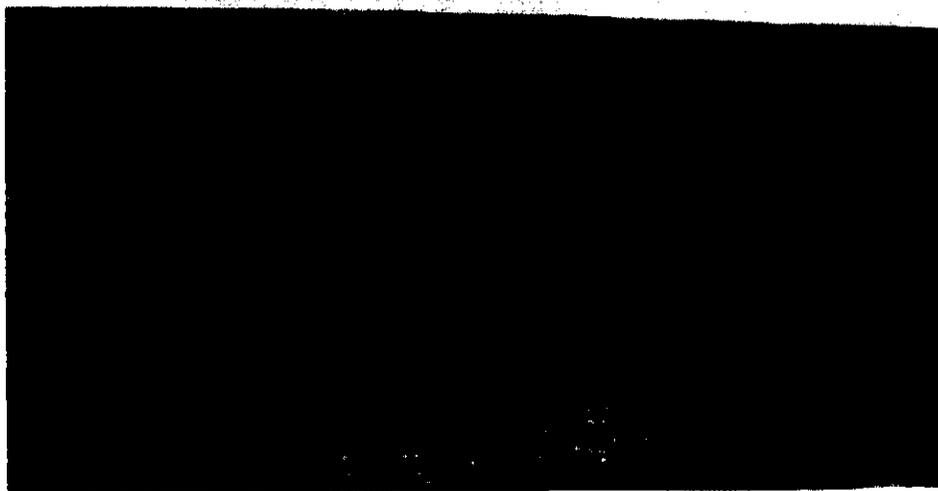




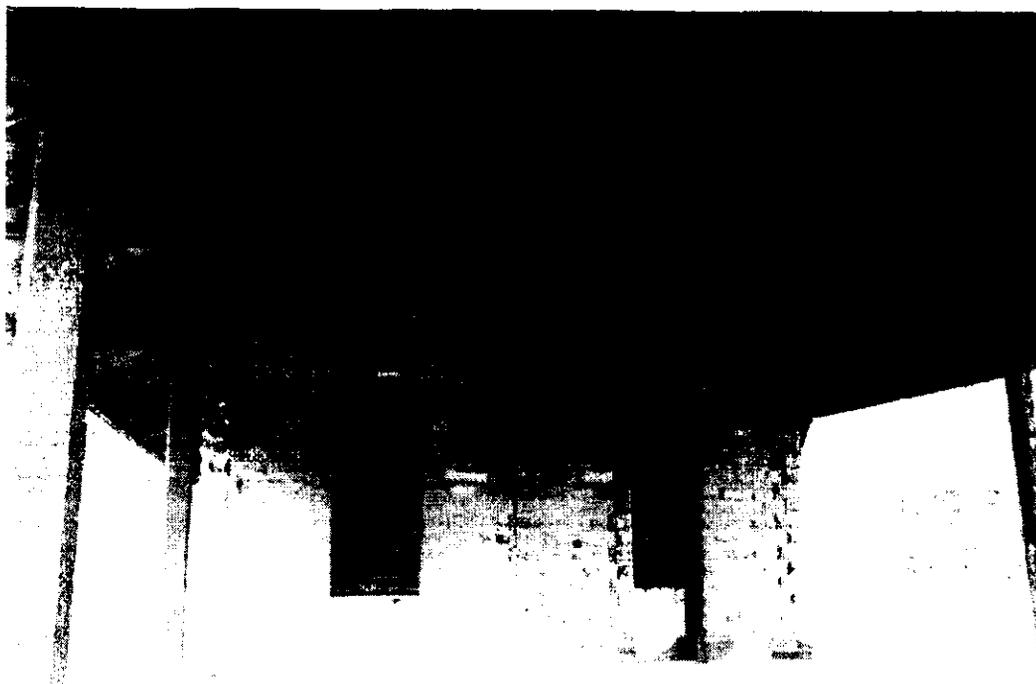
Estación Alzada

La singularidad de este edificio con relación a los demás de la ruta, se explica por su tiempo de construcción (1920), en donde el inmueble se desarrolla en un edificio compacto con espacios para bodegas, jefe de estación y telégrafos. Tiene un anexo para letrinas y carece de sala de espera.

Construido en adobe y ladrillo sobresale por su cubierta plana, los cobertizos en los andenes de lámina de zinc que se apoyan en ménsulas de madera, repite el esquema formal de otras estaciones en el espacio destinado a oficina del jefe de estación y telégrafos.



Estación Tuxpan

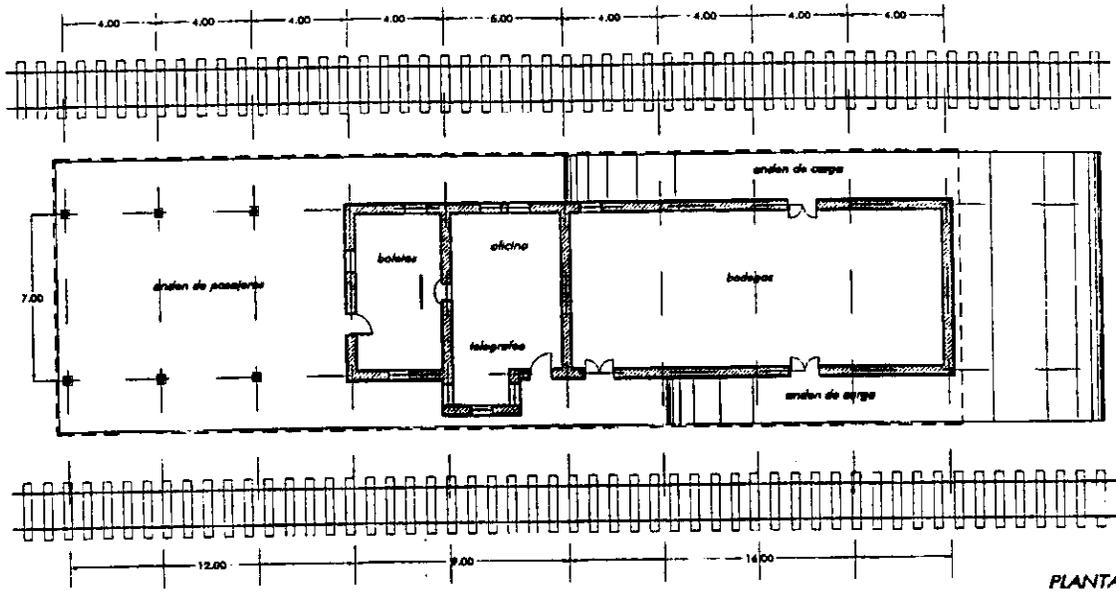


g) Estación Tuxpan

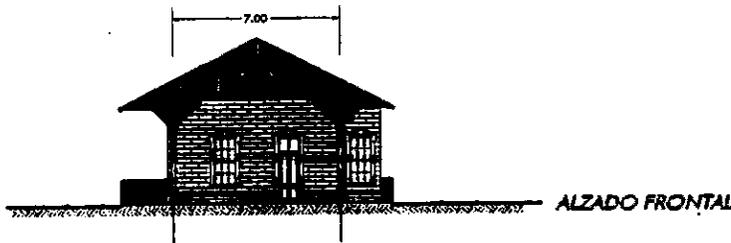
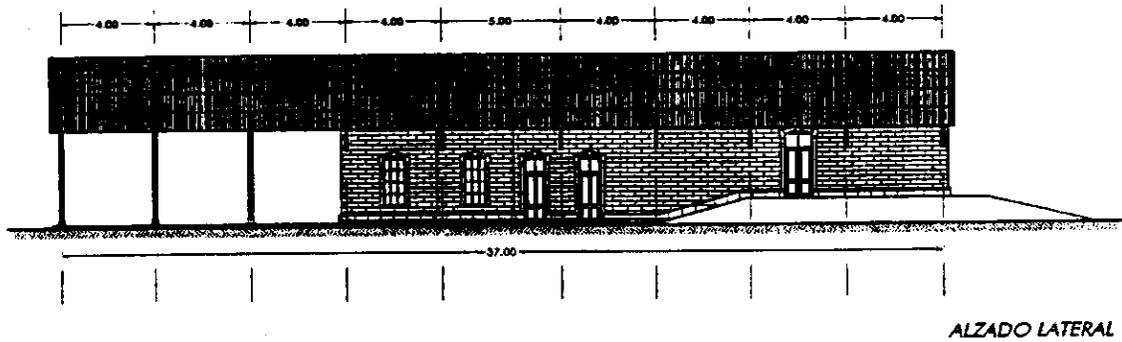
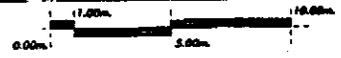
Este pueblo indígena, cuyo territorio se encuentra en Jalisco, fue un punto importante de referencia regional, incluso en el inicio del ferrocarril se hacía mención de la ruta de Guadalajara “vía Tuxpan”, que llegaría a Colima a principios del siglo.



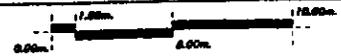
Estación Tuxpan

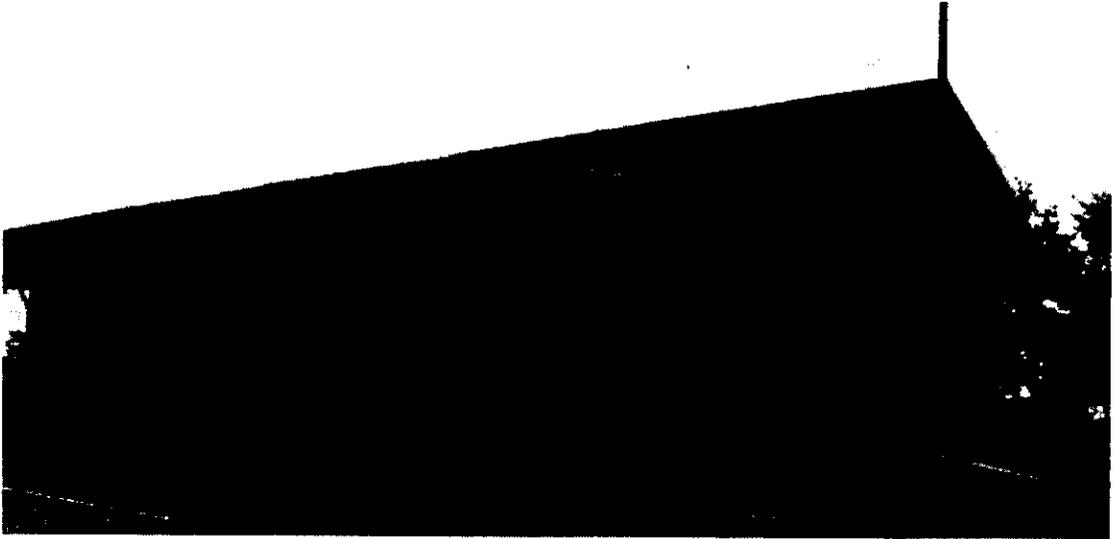


ESTACIÓN TUXPAN



ESTACIÓN TUXPAN





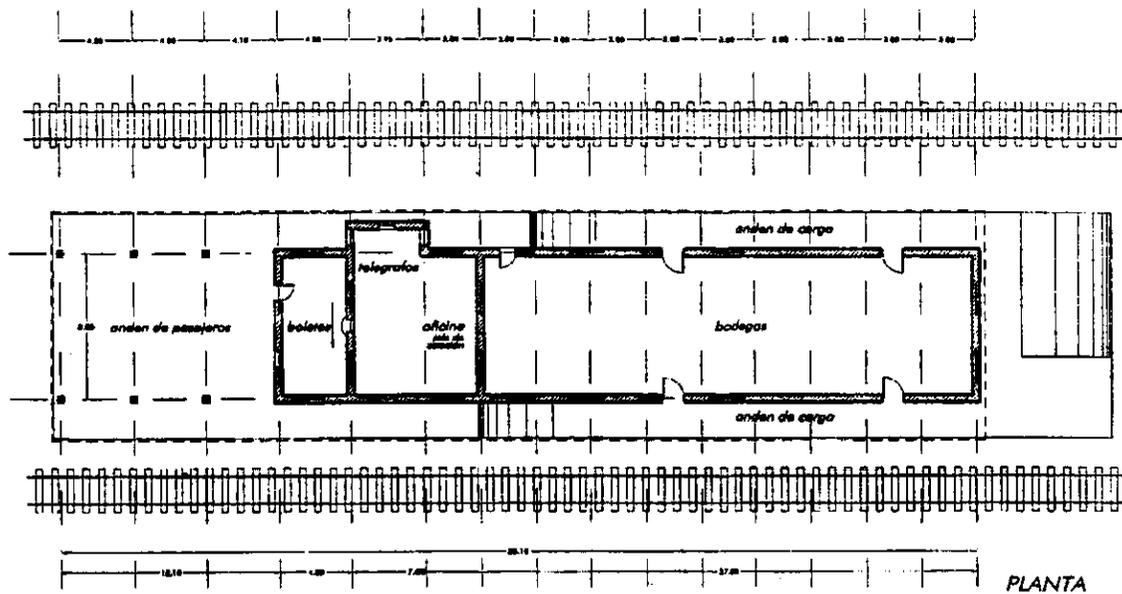
Estación Tuxpan

Construida con el mismo esquema arquitectónico de la Compañía Central a partir de una modulación de 4.00 por 7.00 metros, se diferencia de las demás estaciones por sus muros de sillería, trabajados con cantera gris que le dan una apariencia interesante al conjunto que complementa la madera y la lámina de zinc de su cubierta.

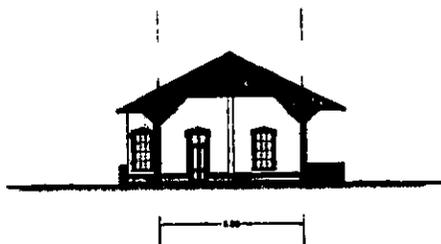
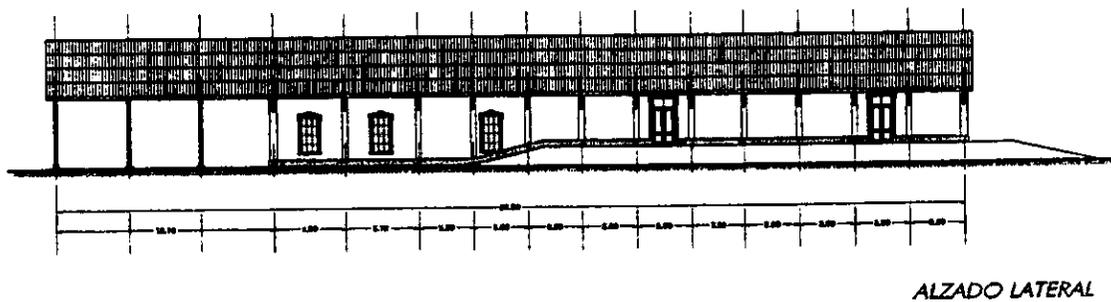
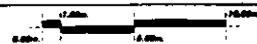
Sin embargo, lo que más ha quedado de esta estación en la memoria de la gente, no han sido sus características arquitectónicas a través de sus bien trabajados muros de piedra, ni del espacio destinado al telégrafo que sobresale del paramento, ni la seguridad de una estructura armada impecablemente, ni de sus apoyos que parecen estar simplemente apoyados sobre el piso; sino por el aporte que este lugar dio a la gastronomía de toda la región, al popularizarse unos tacos sencillamente exquisitos, que en los buenos tiempos, un ejército de 48 vendedoras ofrecían desde las ventanillas a unos clientes que devoraban sin piedad tales portentos. Los tacos de la estación, como se conocen localmente, traspasarían las fronteras del poblado para convertirse en los “tacos tuxpeños”, que con ese prestigio se conocen en toda la región de Colima y del sur de Jalisco.

h) Estación Zapotiltic

Su esquema es idéntico a la anterior, en Zapotiltic como en Huescalapa, poblados muy próximos entre sí, la explotación y el comercio de cal fue factor importante de su desarrollo. La estación es una réplica formal de la de Tuxpan, pero en este caso, el material de sus muros es trabajado en adobe y ladrillo, su cubierta que en algún momento fue terminada en zinc, ahora se encuentra de láminas de asbesto.

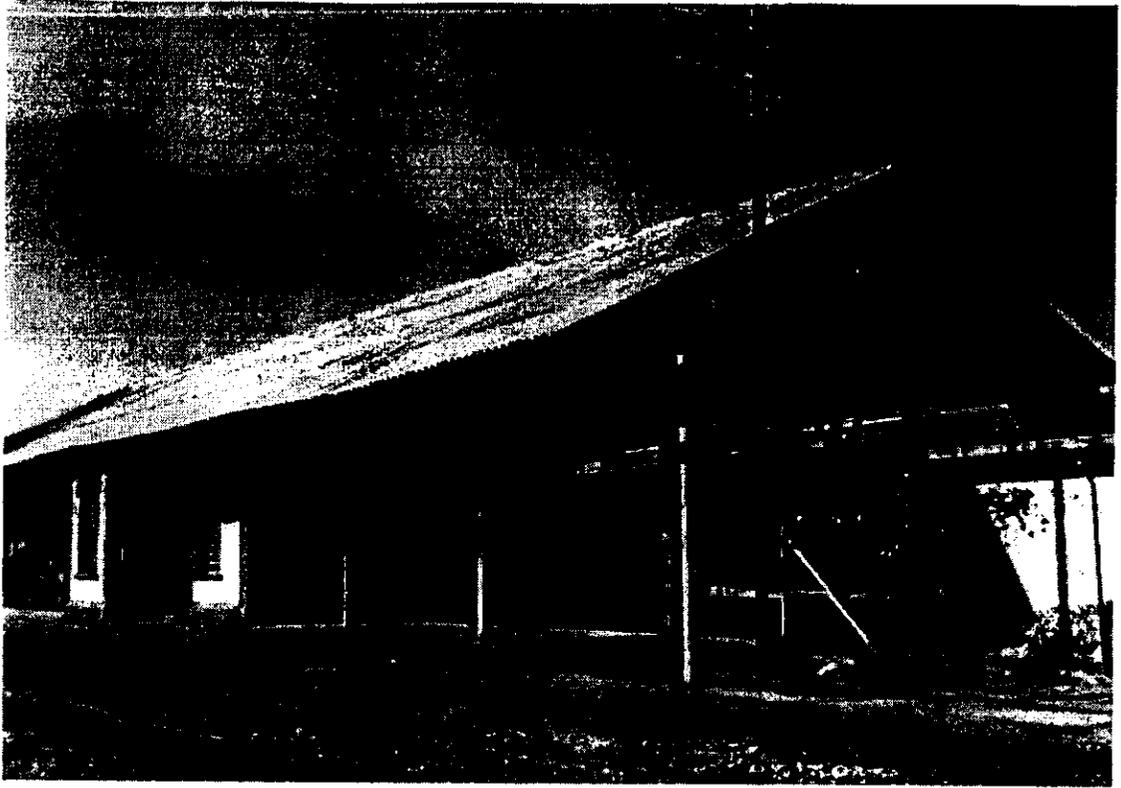


ESTACIÓN CD. ZAPOTILTIC

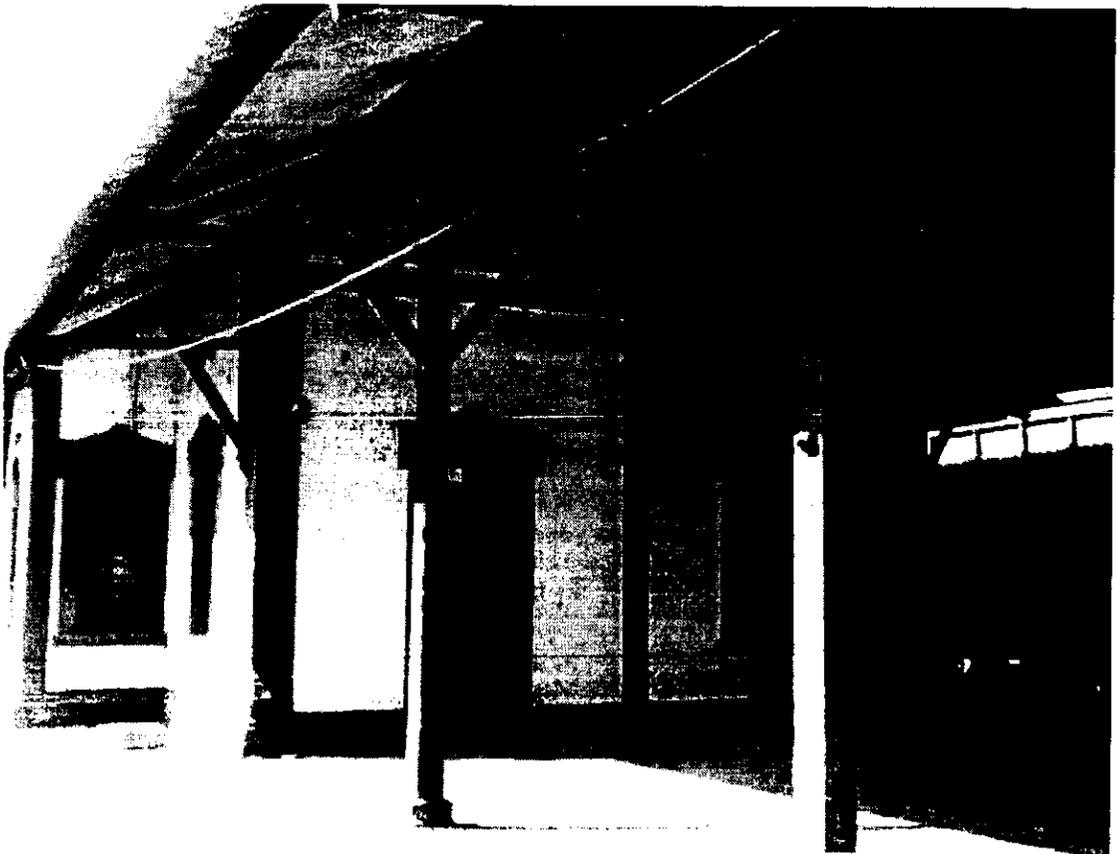


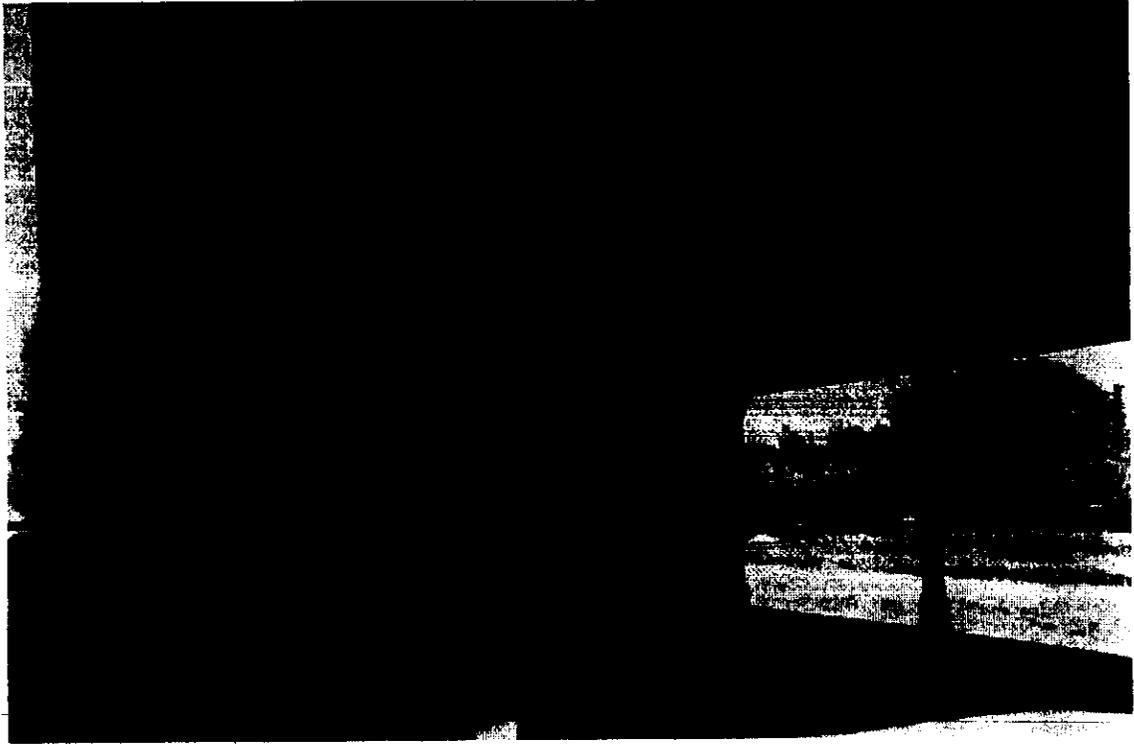
ESTACIÓN ZAPOTILTIC





Estación Zapotiltic

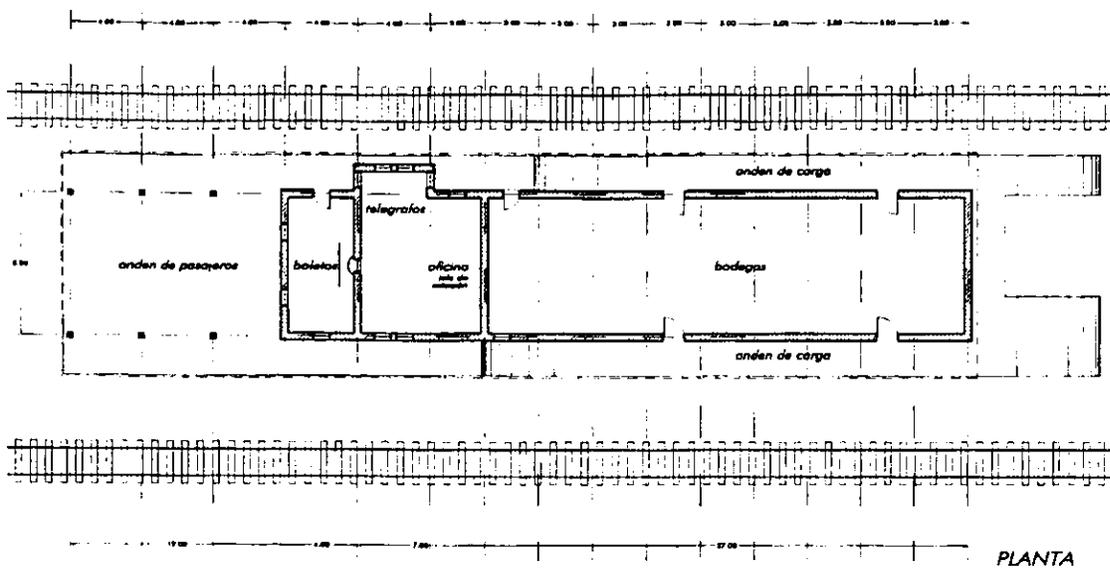




i) Estación Zapotlán (Ciudad Guzmán)

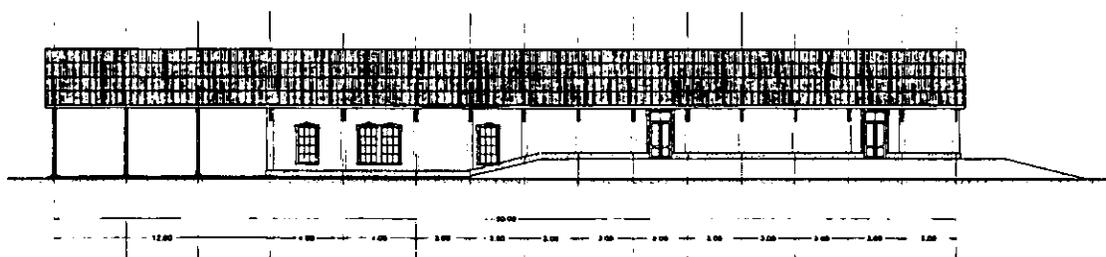
Desde 1896, la población de Zapotlán empezó a albergar esperanzas porque la Compañía Central uniera sus líneas con un pueblo deseoso de modernizarse y de comercializar con otros lugares. Entre otros productos, a la gente de Zapotlán le interesaba vender su ganado, el azúcar que se producía en las haciendas de San Marcos, Sta. Cruz, Contla y San Vicente, el fierro que se extraía de las haciendas de la Providencia o Monte Cristo. En una asamblea municipal que se verifica ese año para preparar su solicitud al presidente de la república para la petición del paso de la línea por Zapotlán, la gente argumentaba entre otras cosas que:

Si nos fijamos en el movimiento de pasajeros observaremos que a pesar de lo eminentemente incómodo que son los viajes entre nosotros por los malos caminos y lo costoso de aquellos, las personas que transitan la vía Guadalajara a Colima son siempre muy numerosas, pues las relaciones, así mercantiles como puramente sociales, entre esta plaza y aquellas, exigen imperiosamente una continua comunicación estorbada solamente como antes digo, por la dificultad de viajar, merced a la falta de un medio de locomoción que no ofrezca las molestias e inconvenientes de los que ahora tenemos. Este movimiento de pasajeros se hace muy notable en la época de los baños de mar, principalmente, en que una multitud de personas de muchas poblaciones del Oriente y Norte del estado, acuden a Manzanillo, a Cuyutlán y a otros puntos del litoral del Pacífico con el estado de Colima, a tomar esos saludables baños que tanto llaman la atención.³⁶⁵



PLANTA

ESTACIÓN CD. GUZMAN

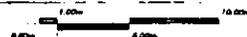


ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

ESTACIÓN CD. GUZMAN



Al año siguiente, la visita de Mr. Smith, un ingeniero del Ferrocarril Central Mexicano, que llega a Zapotlán cargando planos y mapas, y haciendo preguntas intrigantes a unos habitantes que se quedan nerviosos al saber que analiza el trazo desde Zacoalco hasta la hacienda del Castillo.

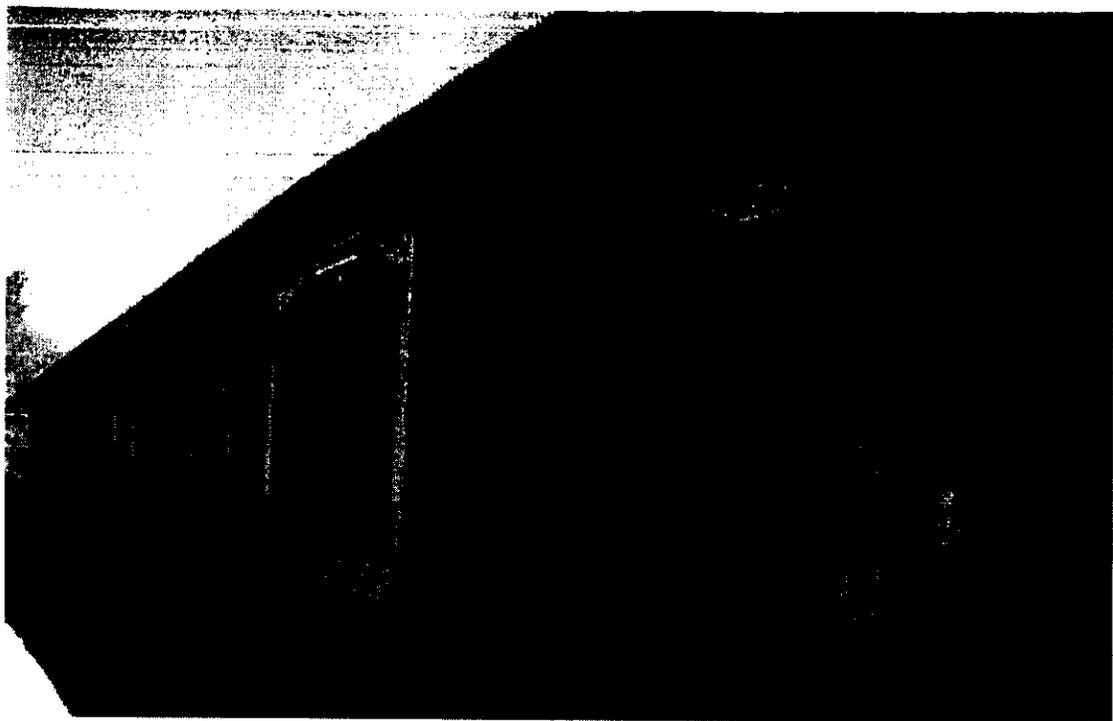
Escépticos nos han dejado tantas promesas de que Zapotlán oirá silbar la locomotora, y por eso nos cuesta trabajo creer que algún día veremos realizada tal mejora. Mas como la esperanza es lo último que muere, no perdemos oportunidad de averiguar lo que sobre este asunto se trata.³⁶⁶



Estación Ciudad Guzmán

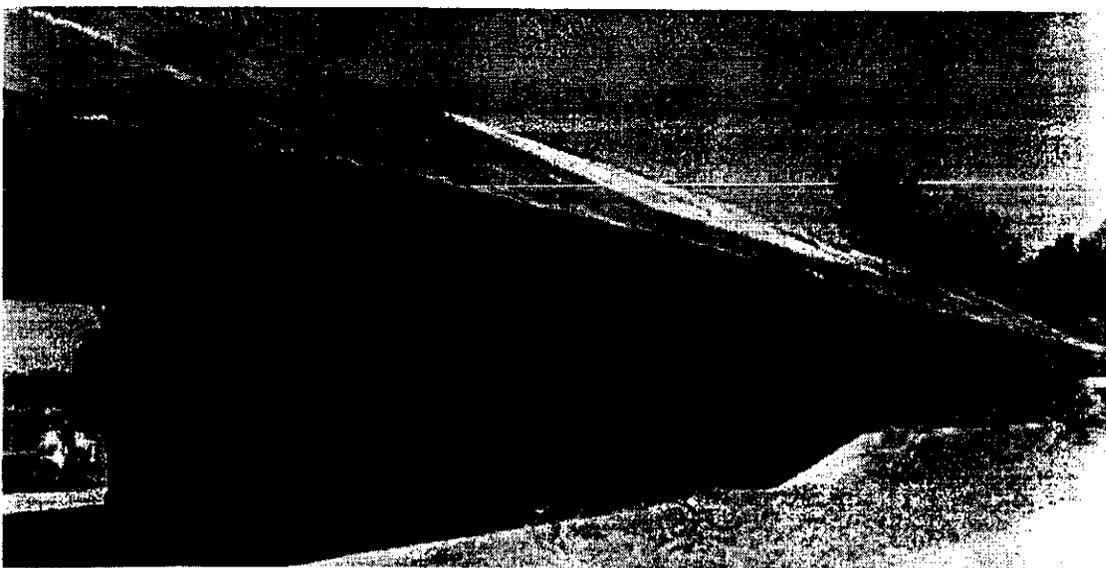
Finalmente, para 1900 los planos son aprobados y se inicia la construcción de las obras, la estación es planeada para realizarse al poniente de la ciudad, en un punto llamado “La cruz blanca”, unos terrenos que tienen que ceder gratuitamente a la compañía para la construcción de patios, bodegas y estación.

El tren llegó a Zapotlán el 10 de julio de 1901, los zapotlanenses recibieron con júbilo la llegada de la locomotora, por lo que limpiaron calles, las adornaron con papel picado, todo el pueblo se vistió de fiesta para la ocasión, las bandas de viento, los cohetes, las campanas echadas al vuelo y un sinnúmero de carretas y carruajes adornados con carrizos y papel multicolor se formaron en el gran patio de la estación del ferrocarril para trasladar a los visitantes hacia el centro de la ciudad.³⁶⁷



Estación Ciudad Guzmán

La estación, construida con muros de ladrillo, madera en las armaduras y cubierta con lámina de zinc, se diferencia de las anteriores por la amplitud de su área de bodegas, pues cuenta con 10 módulos de 3.00 por 8.00 metros. También tiene un andén techado, un espacio para la venta de boletos, telégrafos y jefe de estación, cuyos espacios se desarrollan en módulos de 4.00 por 8.00 metros. Se construyó también un edificio administrativo anexo a la estación.

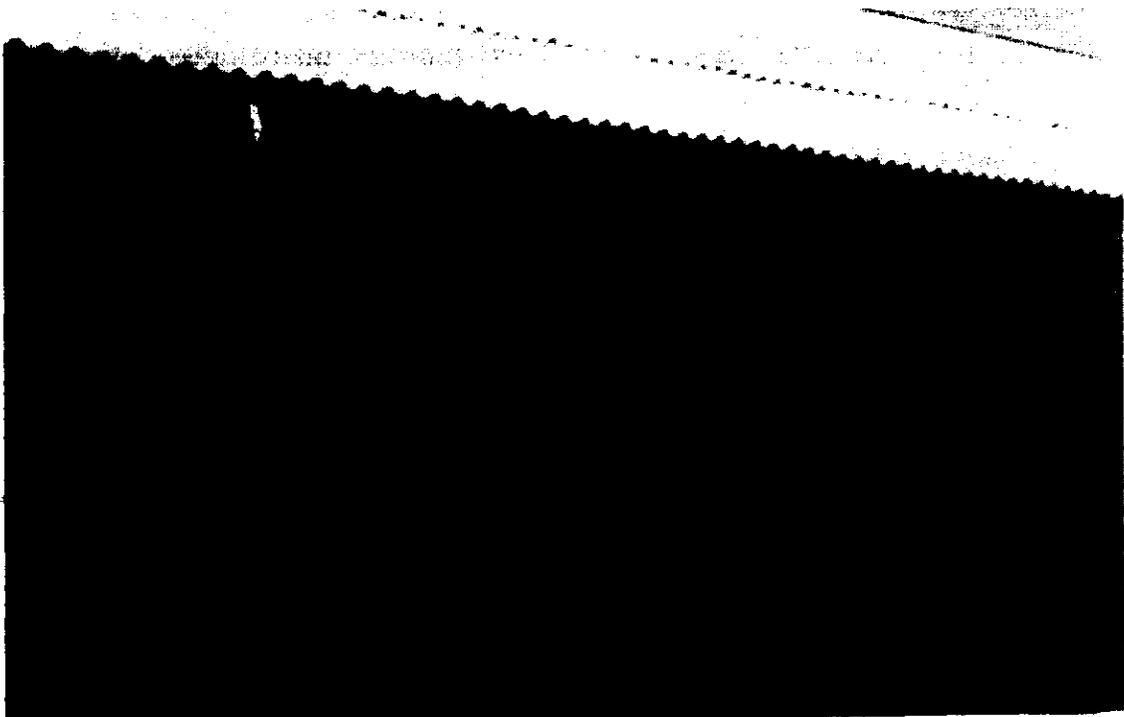


Estación Ciudad Guzmán

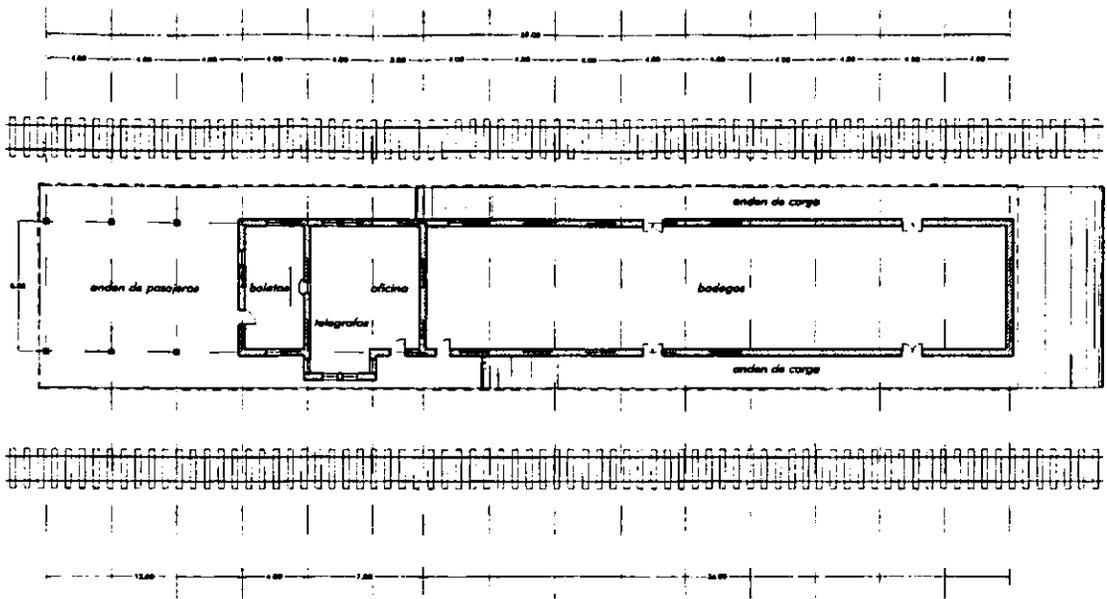


j) Estación Sayula

Construida en adobe, ladrillo y lámina de zinc, repite como en las anteriores el mismo partido a partir de una modulación de 4.00 por 8.00 metros. Se ubica al oriente de la población, y guarda una indudable semejanza con las anteriores.

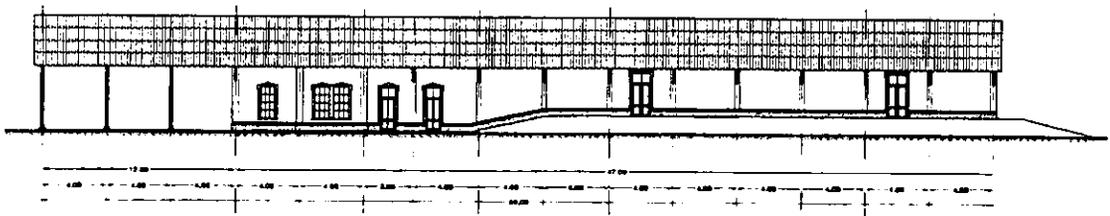
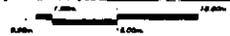


Estación Sayula



PLANTA

ESTACIÓN SAYULA



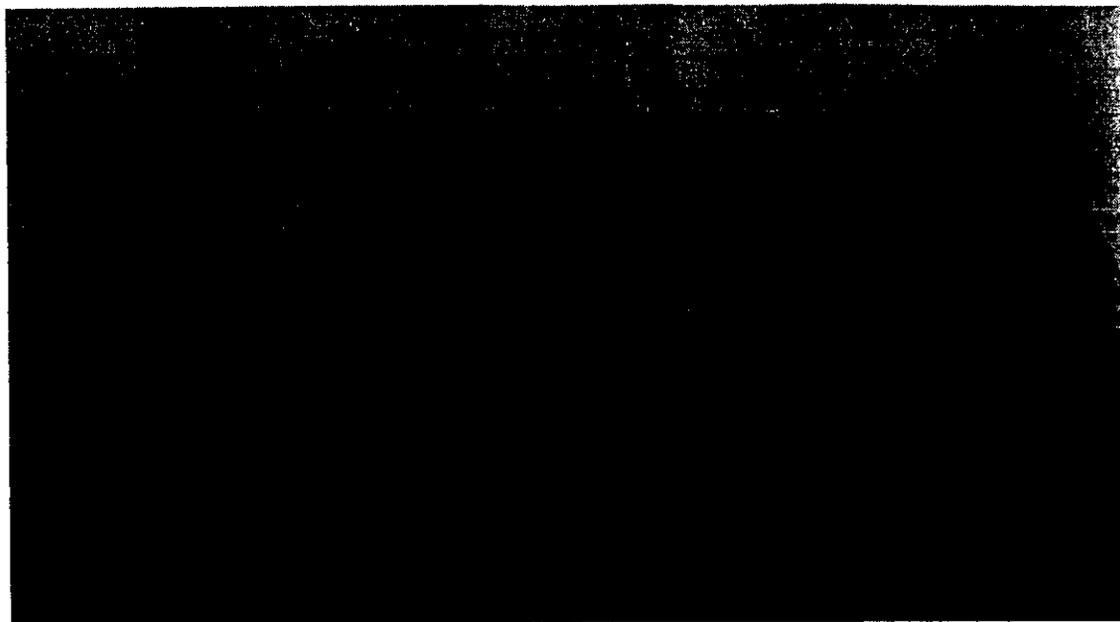
ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

ESTACIÓN SAYULA



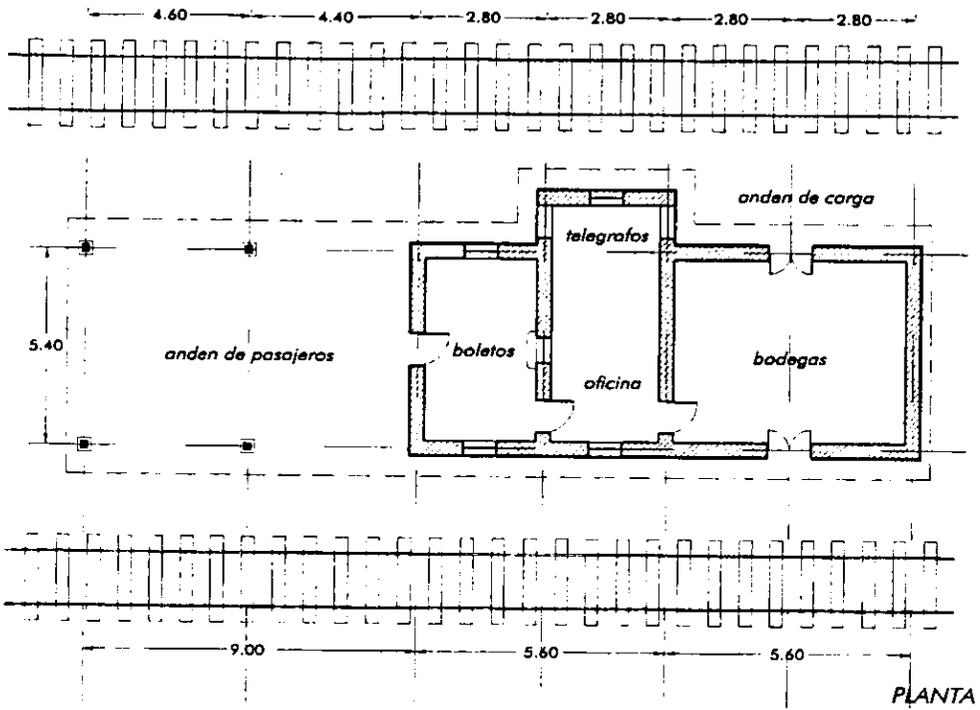


k) Estación Catarina

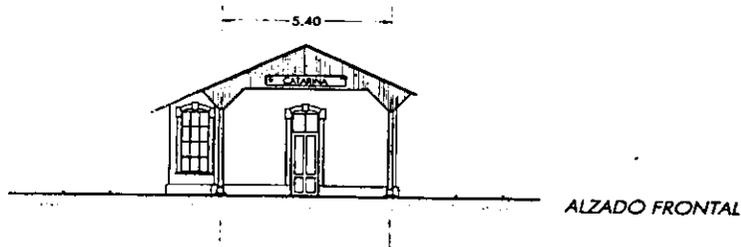
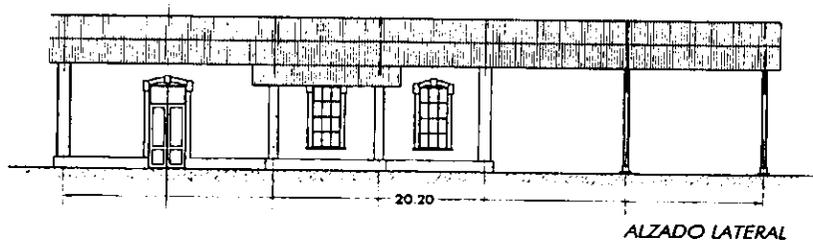
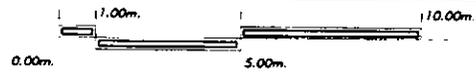
Como en medio de un pueblo fantasma, la estación Catarina surge entre la polvareda que la laguna seca de Sayula invade en toda la región. Es un polvo fino y abundante que de tan denso cubre el sol como si se tratara del peor de los nublados. Entonces, a lo lejos del pueblo desolado se ve la estación, pequeña y arruinada como deben estar las cosas en el valle rulfiano.



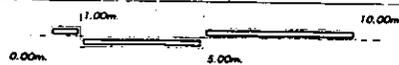
Estación Catarina



ESTACIÓN CATARINA



ESTACIÓN CATARINA



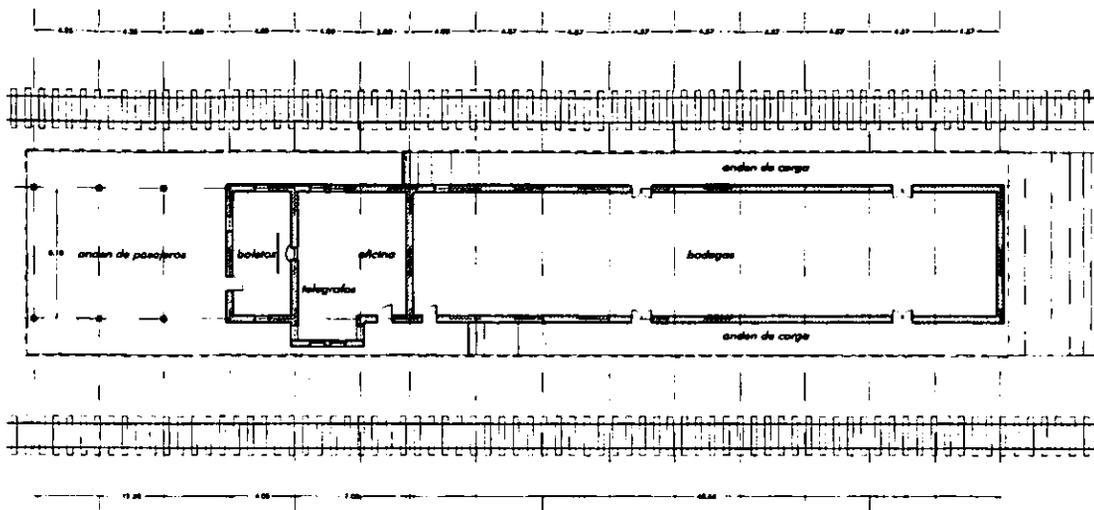
Catarina es una de las dos estaciones más pequeñas de la ruta, y quizás, una de las más bonitas. En ella todo es pequeño, frágil y ahora desolado. Su modulación es de apenas 2.80 por 5.40, en una secuencia que se repite sin mucha ambición pero que cubre los aspectos fundamentales de toda estación que se respete. Cuenta con su sala de espera, área para la venta de boletos, telegrafista y una pequeña bodega. Construida con muros de adobe y tabique como sus hermanas mayores, tiene la misma disposición en el diseño de la cubierta y repite la propuesta formal en la propuesta del enduelado de madera del tímpano, así como de los elementos de apoyo, las molduras de los vanos y el acabado en términos generales. Cuenta, además, con servicio de letrinas separado o anexo a la estación.

1) Estación Zacoalco

Ubicada al oriente del pueblo de Zacoalco de Torres, la estación insiste en parecerse a sus compañeras de ruta, sin embargo la mínima diferencia se da en su modulación, que varía constantemente a partir de distintas medidas que se dan a lo largo de la nave. El módulo común es de 1.13 metros, pero también encontramos claros de 4.57, 4.00 y 4.25 por 8.19 metros de ancho. En esta estación, en la base de la columna se descubre la técnica de los constructores para anclar las columnas de madera sobre dados de concreto para lo cual se utiliza un tornillo que perfora en su centro la base de la columna.



Estación Zacoalco

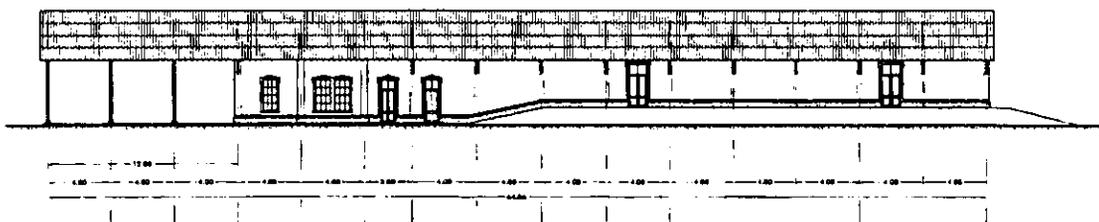


PLANTA

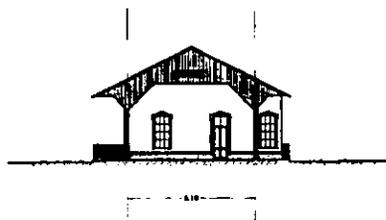
ESTACIÓN ZACUALCO

ESCALA GRÁFICA APROXIMADA 1:50m

0.00m 2.00m 4.00m 6.00m 8.00m 10.00m 12.00m



ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

ESTACIÓN ZACUALCO

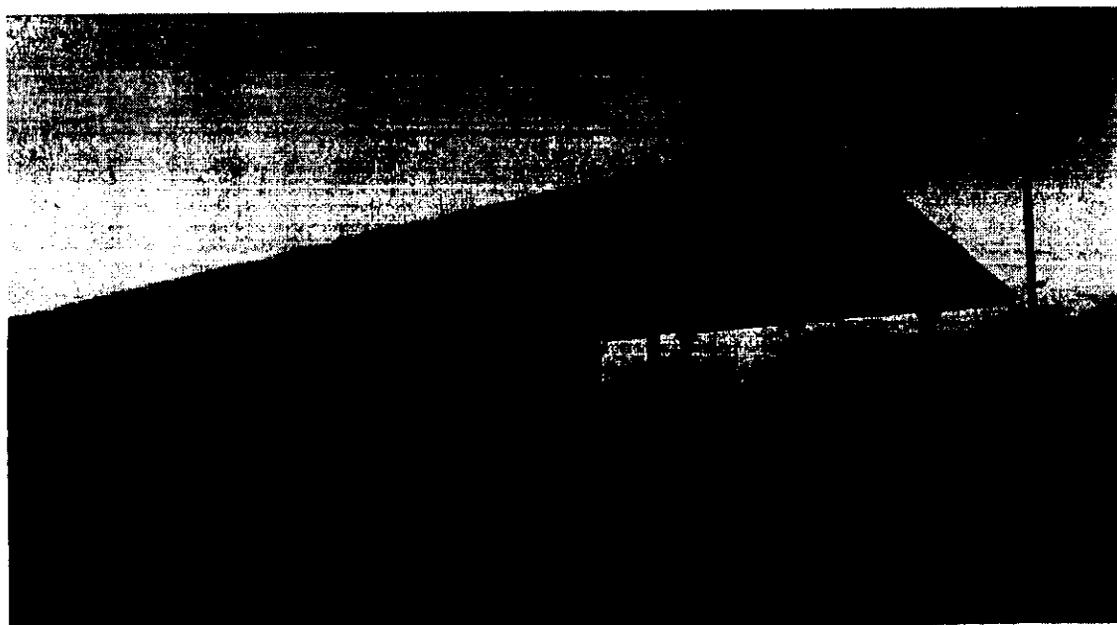
ESCALA GRÁFICA APROXIMADA 1:50m

0.00m 2.00m 4.00m 6.00m 8.00m 10.00m 12.00m

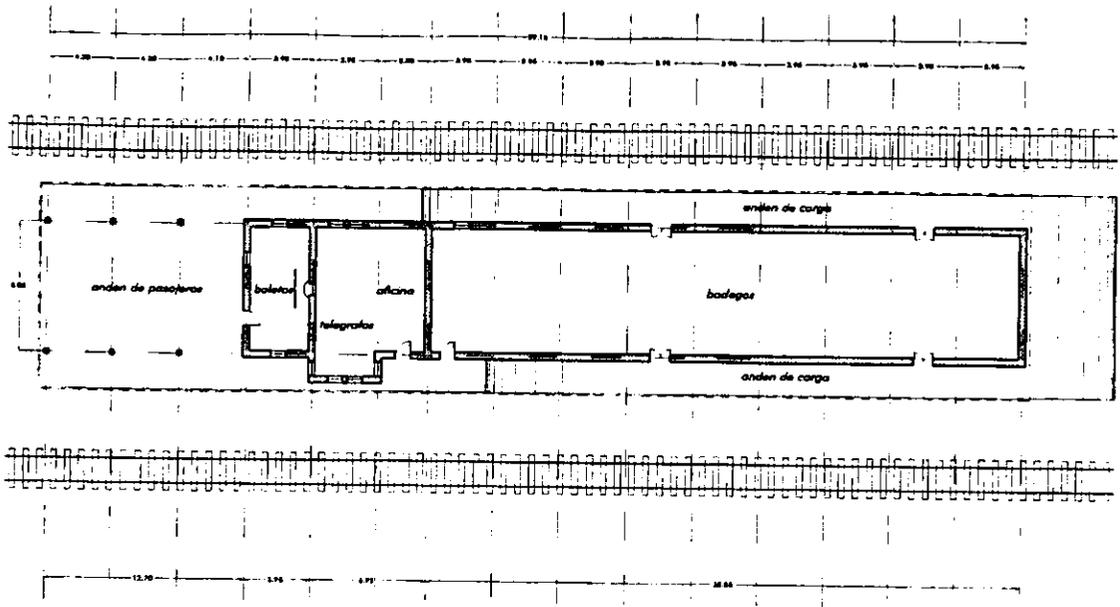


m) Estación Santa Ana

Al sur de Acatlán, la estación surge en medio de los cañaverales. Es una estación tan grande como la de Zapotlán, de hecho tiene el mismo número de módulos, y solo varían unos centímetros de la de Zapotlán. Cuenta también con una gran bodega, la oficina del jefe de estación también es muy amplia y la taquilla tiene un plafond de duela de madera.

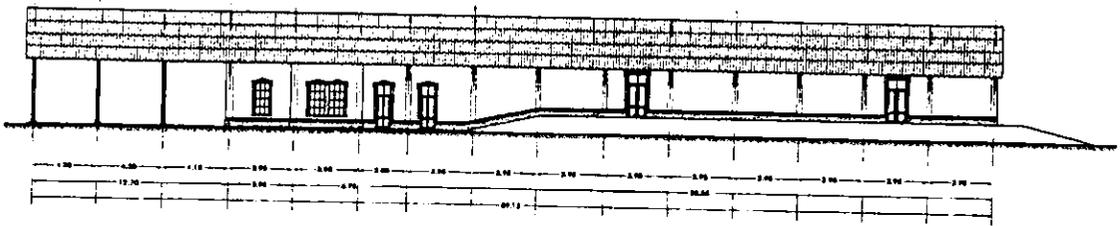


Estación Santa Ana

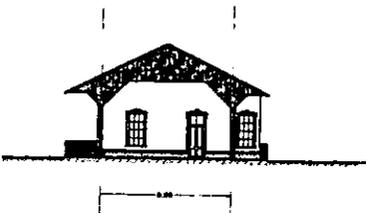


PLANTA

ESTACIÓN SANTA ANA



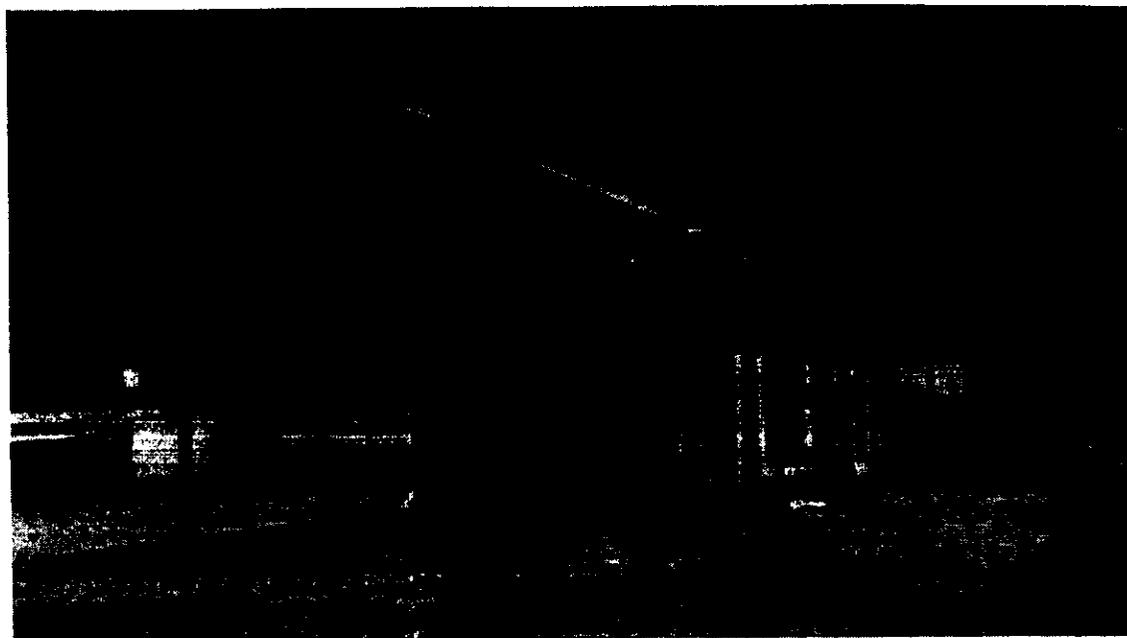
ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

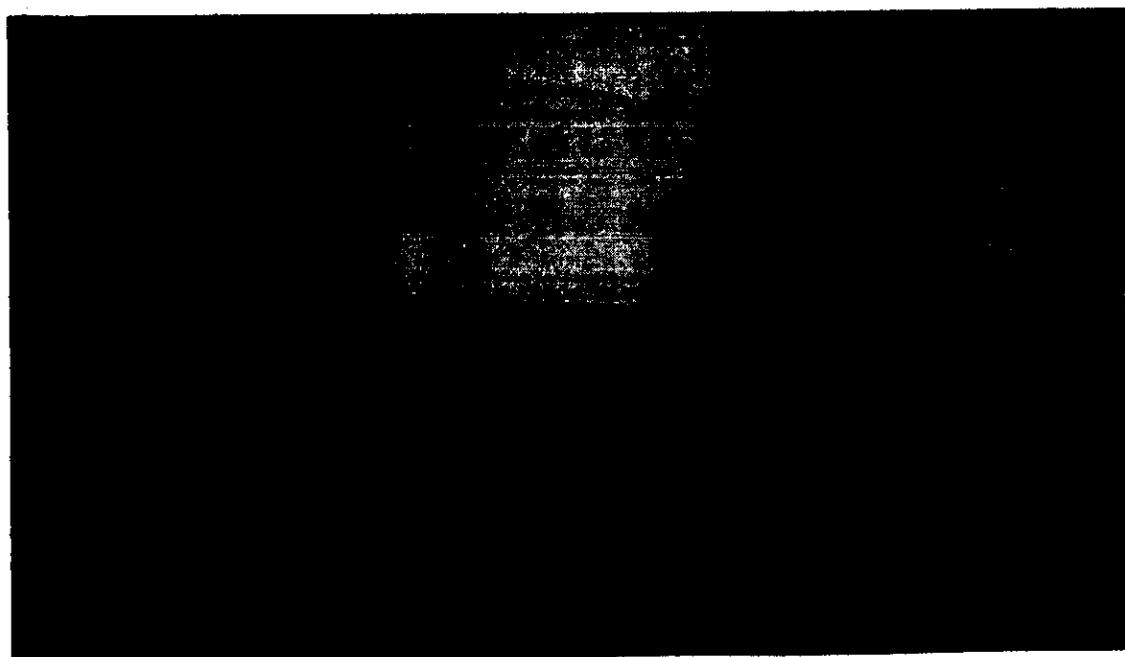
ESTACIÓN SANTA ANA



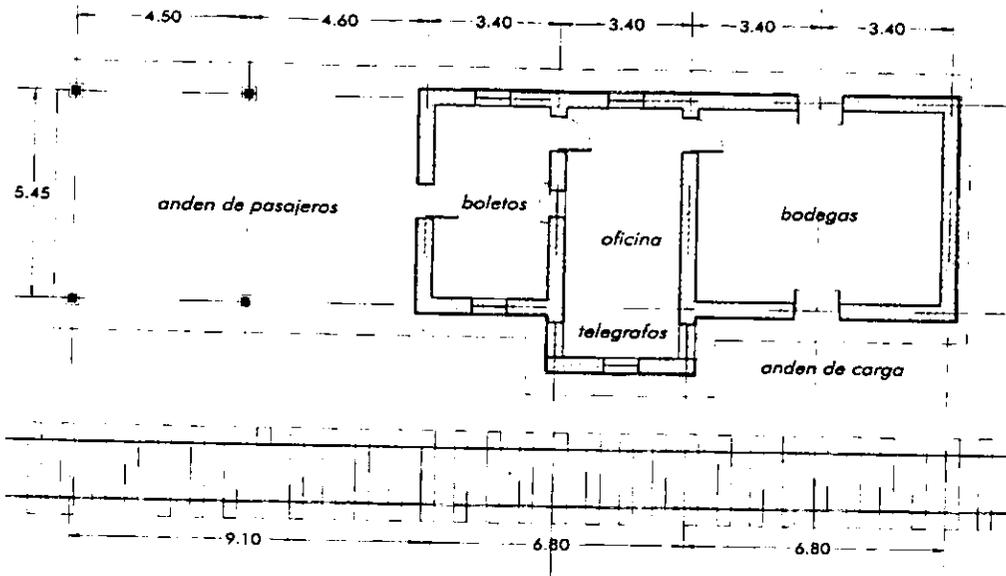


n) Estación Tlajomulco

La de Tlajomulco es la otra estación más pequeña de la ruta, pero sin el encanto que inspira la desgracia. Su estado de conservación es bastante bueno y en ella podemos apreciar los acabados que no están presentes en Catarina. Tiene además de todas las funciones, una letrinas en muy buen estado de conservación, el plafond de la zona de taquillas que también está en buen estado y en general todo el pequeño conjunto guarda un correcto orden.

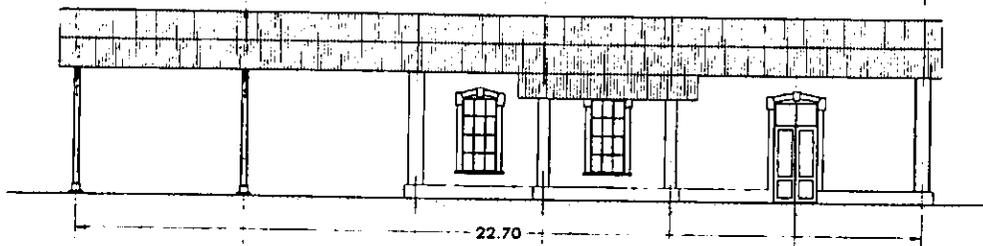
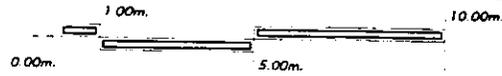


Estación Tlajomulco

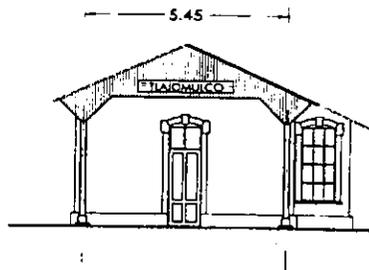


PLANTA

ESTACIÓN TLAJOMULCO

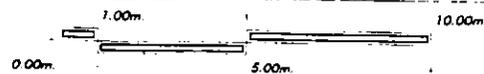


ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

ESTACIÓN TLAJOMULCO



Su boleto no tiene regreso

La ausencia del tren de pasajeros en las estaciones, ha provocado que estas vayan muriendo todos los días. El olvido y el vandalismo están dando cuenta de estos edificios lentamente. Después de haber servido durante un siglo, de haber sido lugar de encuentros y despedidas; de comercio permanente, culpables en algunos casos, del crecimiento y surgimiento de poblados. Generadoras también de largas esperas, sitios estratégicos de los revolucionarios, de los enamorados y de negociantes; en suma, lugar de referencia.

Ahora son edificios fantasmales, que se van derrumbando día con día, son presa de la rapiña de la gente, que se lleva en vilo pedazos de estación, pequeños pedazos de la historia de los pueblos: una puerta, un trozo de cable, algún letrero, cualquier cosa destruible.



Sanitarios y estación Tlajomulco

Son confundidas por los vándalos que ven en ellas el sanitario perfecto, el muro para pintarrapear, el lugar aislado para drogarse. Algunas se han convertido en bodegas, otras siguen siendo referencia del mismo ferrocarril, muchas son basureros o letrinas monumentales. Una de ellas, la de Zacualco, corrió con mejor suerte, y se encuentra en mejor estado porque se volvió la vivienda de ocho familias, que conviven en las diferentes áreas; algunos desde la oficina del jefe de la estación, otra familia en la del telegrafista, otra en la sala de boletos y las demás en la bodega del express.

En el más absoluto abandono, estos ejemplos de una arquitectura po-

pular porfiriana, basan su propuesta arquitectónica en un utilitarismo formal que sorprende por su sencillez; abandonadas a su suerte, las estaciones esperan su lenta destrucción, pues no ha habido interés alguno por parte de los Gobiernos de los Estados, ni los Municipales, mucho menos por los Ferrocarriles Nacionales de México, o la Secretaría de Comunicaciones; y como a los ancianos indeseables, pareciera que esperan que se caigan solas de viejas y dejarlas morir a su suerte.

Urge que se hagan estudios por parte de las escuelas de arquitectura para su revitalización, y que los municipios gestionen su incorporación como parte del patrimonio histórico de cada uno de los pueblos. Es importante también que la ley en esta materia se actualice para su protección, pues la mayoría son de principios del siglo XX.

Aún estamos a tiempo de hacer algo por esos edificios tan entrañables para muchos, de salvarlos de la rapiña y de la incuria, antes de que en verdad, a las estaciones se las lleve el tren.

Notas

- ³²⁹ García Dávila, Carlos. *El Ferrocarril mexicano, una ruta vital para el país*. En México en el tiempo, No. 26. Inah/México desconocido, México, 1998, p. 11.
- ³³⁰ Nota: Francisco Arrillaga había ocupado el Ministerio de Hacienda del 2 de marzo de 1823 al 8 de agosto de 1824. Argumentó su propuesta en *El proyecto del primer camino de hierro de la República, desde el puerto de Veracruz a la capital de México*, publicado en 1837.
- ³³¹ Nota: este decreto establecía un impuesto del 2% sobre los ingresos de las aduanas de México y Veracruz.
- ³³² García Dávalos, Carlos. *Op. cit.*
- ³³³ Álvarez, José Rogelio. Enciclopedia de México. Tomo V, Enciclopedia de México/SEP, México, 1987. P. 2724.
- ³³⁴ Nota: Esta línea ocuparía el duodécimo lugar en el mundo, antecedida de países como: Inglaterra (1825), Estados Unidos (1830), Francia (1832), Alemania (1835), Bélgica (1835), Cuba (1837), Austria (1838), Holanda (1839), España (1845), Dinamarca (1847), Brasil (1850).
- ³³⁵ Álvarez, José Rogelio. *Op. cit.*
- ³³⁶ Nota: A la muerte de Benito Juárez, El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada le sucede como presidente de 1872 a 1876, es derrocado y se refugia en Estados Unidos cuando Porfirio Díaz encabeza la Rebelión de Tuxtepec, cuyo lema era: "la no reelección".
- ³³⁷ Ulises Grant (1822-1885). General y político norteamericano, considerado como héroe de la guerra civil norteamericana, fue presidente de la Unión de 1869 a 1876.
- ³³⁸ Álvarez, José Rogelio. *Op. cit.* P.2729.
- ³³⁹ La vía angosta tiene un escantillón de 0.914 metros; mientras que la vía ancha de 1.435 metros.
- ³⁴⁰ Álvarez, José Rogelio. *Op. cit.*
- ³⁴¹ *Ibid*, pp. 2730, 2731.
- ³⁴² Ortoll, Servando. *Noticias de un puerto viejo. Manzanillo y sus visitantes, siglos XIX-XX*. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima/Instituto Colimense de Cultura/CNCA. 1996, pp. 20-27.
- ³⁴³ *Ídem*.
- ³⁴⁴ Periódico oficial *El Estado de Colima*, 14 de septiembre de 1880, p. 333.
- ³⁴⁵ Ortoll, Servando. *Colima, una historia compartida*. SEP/Instituto Mora, 1988, p. 220.
- ³⁴⁶ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 9 de septiembre de 1882, p. 155.

- ³⁴⁷ Periódico oficial *El Estado de Colima*, 17 de septiembre de 1886, p. 157.
- ³⁴⁸ Periódico Oficial *El Estado de Colima* de julio 28 de 1888, p. 113.
- ³⁴⁹ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, 11 de agosto de 1888. P. 123.
- ³⁵⁰ Periódico Oficial *El Estado de Colima*, Alcance No. 23 de junio de 1888.
- ³⁵¹ Velázquez Andrade, Manuel. *Remembranzas de Colima 1895-1901*. Páginas del siglo XX, México, 1949, p. 27.
- ³⁵² Periódico oficial *El Estado de Colima*, Noviembre de 1908, p. 102.
- ³⁵³ Periódico oficial *El Estado de Colima*, octubre 24 de 1908, p. 171.
- ³⁵⁴ Nota: El 25 de marzo de 1858, Benito Juárez, Presidente Interino Constitucional, y su gabinete hacen su entrada a Colima en donde busca la seguridad necesaria para reorganizar sus fuerzas militares. Perseguido por sus enemigos, en Colima encuentra las características geográficas como refugio, así como los recursos económicos provenientes de la Aduana Marítima de Manzanillo. Juárez y el Gobierno Constitucional estuvieron dieciocho días en el Estado; quince días en la ciudad de Colima, uno en Cuytlán y dos en Manzanillo en donde se embarcan rumbo a Veracruz por Panamá. Ver en Terríquez, Ernesto, *Colima en la ruta de Juárez*. Club del libro Colimense, segunda edición, México, 1982.
- ³⁵⁵ Inauguración del Ferrocarril á Manzanillo. Álbum descriptivo. Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, Diciembre de 1908. Tipografía, Litografía y Encuademación de J. M. Guiniz, Guadalajara. Pp. 7-14.
- ³⁵⁶ Benítez Suárez, Carlos Eduardo. Estaciones y ferrocarriles, una dualidad indisoluble. En México en el tiempo, revista de historia y conservación. INAH/México desconocido. No. 26, México, 1998, pp. 25-30.
- ³⁵⁷ Yanes Rizo, Emma. Los días del vapor. Consejo Nacional para la cultura y las artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Ferrocarriles Nacionales de México/Museo Nacional de los ferrocarriles mexicanos. México, D.F. 1994, 214 pp.
- ³⁵⁸ Benítez Suárez, Carlos Eduardo. *Op. cit.*
- ³⁵⁹ Yanes Rizo, Emma. *Op. cit.* P.26.
- ³⁶⁰ *Ídem.*
- ³⁶¹ Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. Tomo I. UNAM, México, 1973, p.245.
- ³⁶² Velasco Murguía, Manuel. *Relatos de Colima*. Universidad de Colima, Colima, México, 1986. P.61.
- ³⁶³ Documento enviado por el Ing. Herbert, en Colima, el 20 de marzo de 1896. Dicha petición tuvo una respuesta negativa, al manifestar Emiliano García que no contaba con suficiente personal el Cuerpo de Seguridad Pública, y que únicamente podía disponer de los dos gendarmes asignados. Archivo Histórico Municipal. Fondo Felipe Sevilla del Río, Caja 2, Expediente 8.
- ³⁶⁴ Gutiérrez Grajeda, Blanca E. Las caras del poder. Conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950. Universidad de Colima/Gobierno del Estado de Colima/Consejo Nacional para la cultura y las artes. 1995. Pp. 34, 35.
- ³⁶⁵ Boletín de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, capítulo sur. Año VI, Núm. X. Archivo Municipal de Ciudad Guzmán, Jalisco. Ciudad Guzmán, marzo de 1995, p.21.
- ³⁶⁶ *Íbid.* P. 23.
- ³⁶⁷ *Íbid.* p. 35.

VII. MONUMENTOS A LA MUERTE

- **Arquitectura funeraria**
 - **Morir en el trópico**
- **Sepulcros de nuestra historia**
 - **La muerte tiene su estilo**
- **Por la señal de la santa cruz**
 - **El arca de la historia**

ARQUITECTURA FUNERARIA

La muerte, destino final de nuestro cuerpo, tiene un interés permanente en todas las culturas del planeta. Debido a esta inexorable realidad el hombre ha creado toda suerte de mitos y conjuros desde tiempos inmemoriales. Incapaz de vencerla prefiere darle explicaciones a través de las religiones, dedicándole siempre un apartado importante en cada una de ellas.

La forma de entender y aceptar la muerte varía en cada credo, en cada cultura; sin embargo, todas las religiones coinciden en que la muerte representa una etapa de transición espiritual, una difícil aduana para alcanzar otra frontera, un estado diferente a la tridimensionalidad terrestre. Así, las connotaciones de la muerte varían con respecto a las culturas y a la época. Por ejemplo, para los católicos existe una doble posibilidad: ingresar al cielo o al infierno según haya sido nuestro comportamiento en la vida; en cambio, para los budistas la muerte sólo es una etapa de transición para regresar de nuevo a la tierra encarnado en otro cuerpo.

De acuerdo a cada uno de los ritos y tradiciones, la forma de encarar la muerte es muy versátil. Los indios de Norteamérica dejaban a sus muertos en lugares sagrados, a cielo abierto, para que fueran devorados por animales de rapiña. Los antiguos egipcios desarrollaron un elaborado sistema de momificación para conservar al difunto incorrupto. En la India los depositan en el Ganges, el Río Sagrado, sitio donde inician su viaje, y en algunos pueblos de oriente se acostumbra la incineración de los cuerpos.

Desde la aparición del hombre —hace más de dos millones de años— hasta la invención de la escritura, el ser humano ha dejado su huella a través de utensilios y de sus propios restos fosilizados, descubiertos en grutas,

como es el caso de la cueva del Dragón, en Chu-kuT'ien, en las proximidades de Pekín, donde se encontraron restos de cuarenta individuos junto a enseres de piedra, numerosos huesos de animales, cenizas y restos de hogueras.

Sin embargo, el hecho de encontrar restos humanos en cuevas no significa que hayan sido colocados ahí por motivos rituales. Pudieran obedecer a múltiples circunstancias ocasionadas por su vida nómada y peligrosa. Es probablemente con el inicio de la agricultura (9000 a 8000 años a.C.) cuando el ya flamante *Homo Sapiens* tiene la suficiente tranquilidad para hacer reflexiones existenciales y religiosas en lo que pudiera considerarse como el inicio de la agricultura.

Con la agricultura, la caza y la recolección completa su dieta. Ya no habita en cuevas, sino en campamentos donde ha comenzado a domesticar algunos animales. Sus viviendas son de arcilla, o de varas y otros elementos vegetales de su hábitat. Deposita a sus muertos en lugares cercanos a las comunidades.

En la bíblica ciudad de Jericó se han encontrado vestigios de haber sido poblada por aproximadamente dos mil habitantes hacia el 7000 a.C. en pleno neolítico. Probablemente es la ciudad más antigua del mundo. Las habitaciones eran ovaladas o redondas, con el suelo hundido y construidas a base de ladrillos de arcilla. Los muertos eran sepultados en el interior de las casas y normalmente los cadáveres se depositaban sin cabeza, la cual enterraban en otro sitio o era conservada por la familia. Las calaveras se modelaban en sus rasgos faciales carnosos con yeso y se pintaban de rojo y negro. Jericó fue abandonada repentinamente, no dejaron vestigios de violencia. Fue habitada nuevamente dos mil años más tarde.

Otra ciudad importante del periodo neolítico fue la edificada en las colinas de Chantal Hüyük (7000 a 6000 a. C.), en Turquía, con una población entre los 5,000 y los 6,000 habitantes. La vida media llegaba —en los hombres— a los 34 años, y en las mujeres a los 29. Sus viviendas constaban de una sola habitación rectangular de 25 metros cuadrados de superficie. Eran construidas con ladrillos de arcilla cruda y vigas de madera; los suelos y paredes estaban enjarrados y pintados. Los muertos eran sepultados en el interior de las casas y se cubrían con plataformas. Éstas eran utilizadas por los habitantes de las casas como camas o bancos. Previamente los cadáveres eran expuestos a las aves de rapiña y a los insectos para desprender la carne de la osamenta. Una vez seco el esqueleto se le

daba sepultura en el interior de la casa envuelto en telas, acompañado de sus adornos personales, como brazaletes, collares de piedra, de concha o de cobre.

Para entonces el hombre ya acostumbraba enterrar a sus muertos, como lo hace actualmente. Luego empezaría a edificar primitivas construcciones a base de piedra, donde la mayoría de los monumentos de geometría circular fueron de carácter funerario y para cultos mágicos. Las primitivas tumbas adoptaron el círculo como una forma geométrica que encierra la perfección, el movimiento de los astros y la forma de las estrellas. El círculo como forma primaria, cuyo arquetipo se basa en el disco solar. Esta geometría sirvió de motivo par entierros alrededor de un plano circular o en estructuras redondas destinadas para ese fin, como fue el caso de los tolos, cuyo antecedente lo encontramos en Mesopotamia, con las viviendas de planta redonda.

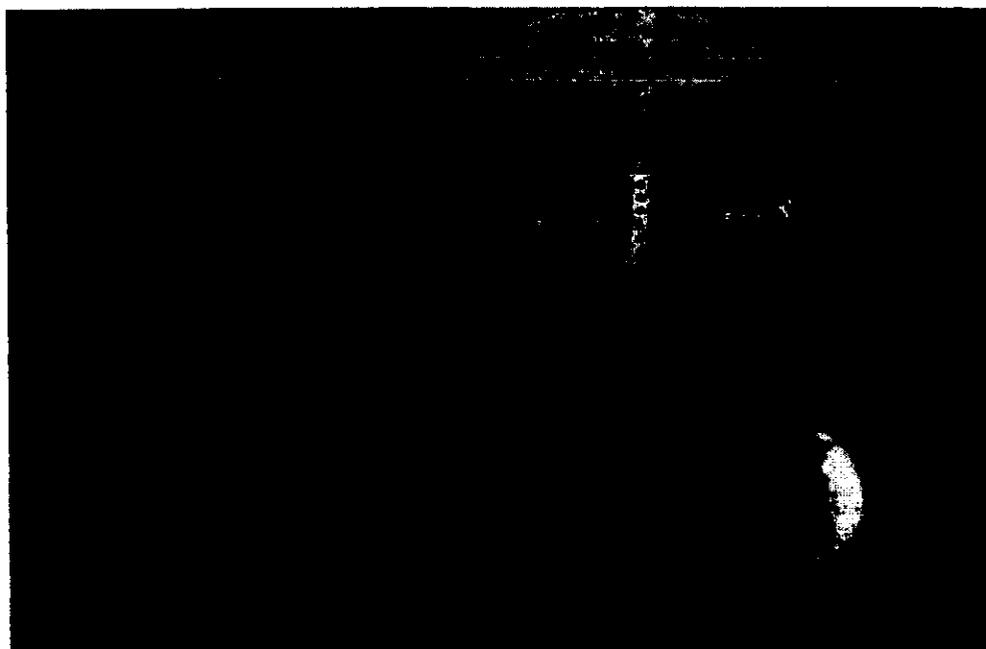
Cuando dejaron de enterrar a los muertos en el suelo de la propia vivienda se construyeron cabañas redondas fuera de las zonas habitadas, como en Creta, donde las familias nobles mandaban enterrar a sus muertos en fosas profundas. El tolo, con el tiempo, adquirió gran importancia por su uso y significado como estructura perfecta para utilizarlo en los santuarios de héroes. La forma circular estuvo íntimamente relacionada con las ceremonias de honor a los muertos. No tardó en asociarse a las grandes rotondas circundadas de columnas construidas en Pompeya, y desde la época romana se conocen rotondas cilíndricas rematadas por una cúpula. Algunos estudiosos del tema, como Sigfried Giedion, coinciden en afirmar que las primeras viviendas hechas por el hombre debieron haber sido redondas, por lo tanto el simbolismo de vida-muerte resulta explicable en la construcción de recintos circulares para los muertos.

Otro elemento funerario cuyos orígenes se remiten a la prehistoria es el ónfalo, especie de túmulo funerario de piedra cuyo significado resulta ser muy amplio, pues se relaciona con diferentes conceptos: montículo funerario, altar, falo, ombligo, vulva de la madre tierra. El más famoso de los ónfalos es sin duda el del templo de Apolo, en Delfos. Data del periodo helenístico; es precisamente en Delfos donde Apolo desplazó el culto a Gea, la madre tierra y se apoderó del ónfalo o piedra profética.

El túmulo primitivo era un sepulcro que, a diferencia de los construidos en el siglo XIX, se desarrolla a partir de un muro circular. De ahí se desplantaba un montículo funerario a base de tierra amontonada y en algunos casos de considerables dimensiones. La superficie se cubría por vegetación con un simbolismo que evidenció el lazo directo entre la vida y la

muerte.

El túmulo representó siempre un lazo directo entre la muerte y el averno:



entre la vida y la resurrección. La tierra como Gea, la madre tierra toma la vida y la vuelve a dar.³⁶⁸

El túmulo adquiere dimensiones cada vez más espectaculares, hasta llegar a convertirse en mausoleos. Tal es el caso del mausoleo de Augusto, cuyo diámetro tenía 87 metros, construido hacia el año 28 a. C., para él y su familia. Actualmente es conocido con el nombre de Castillo de Sant'Angelo. Adriano (117-138 d.C.) también construyó su mausoleo a la orilla del Tíber, de planta circular con un gran tambor revestido en piedra, con 64 metros de diámetro, donde albergó urnas funerarias para su familia.

Otro elemento de indiscutible valor —no solamente histórico-estético, sino de una gran trascendencia tecnológica por su impresionante estructura— fue el Panteón de Agripa, construido también por Adriano. Viene a representar el clímax monumental de todo un proceso evolutivo desde el tolo, y en donde la arquitectura romana alcanza su máxima solidez.

El Panteón es un edificio romano dedicado a los dioses mitológico como Venus y Marte, en donde son adorados en los nichos y altares edificados sobre sus muros. No tiene ninguna relación con el concepto contemporáneo de panteón. Su concepción se define de una figura geométrica perfectamente equilibrada a partir de un círculo inscrito en un cuadrado; la cúpula hemisférica descansa sobre un tambor cilíndrico, cuya altura es

igual al radio de la cúpula y con un impresionante diámetro de 43.30 metros, una hazaña técnica superada hasta el siglo XIX.

El sol, en su ciclo diario, evoluciona encima del abierto ojo del Panteón de modo que sus rayos se desplazan por el cuenco de la cúpula. El oculus constituye un vínculo siempre presente en el cosmos. De hecho el Panteón fue concebido como una representación de la bóveda celeste, y los dioses de sus nichos, estaban considerados como dioses del firmamento celestial. Se dice que en los artesones había estrellas doradas sobre fondo azul, en perfecta correspondencia con el carácter cósmico-astral de toda la estructura.³⁶⁹

Ya asentado el cristianismo en Roma, los heroicos adeptos de la nueva religión sufren una violenta persecución. Se ven constantemente amenazados de terminar en la hoguera o como alimento de las fieras en los circos. Esto los obliga a refugiarse en galerías subterráneas, bajas y estrechas, que se ensanchaban para formar amplios vestíbulos, cámaras, sepulturas y capillas; lugares conocidos como catacumbas, donde los antiguos cristianos se reunían en la más absoluta clandestinidad para llevar a cabo sus ritos y adoctrinamientos.

Sin embargo, pocas civilizaciones le han dado tanta importancia a la muerte como la egipcia. Con los egipcios el culto a la muerte se convierte en un auténtico delirio por continuar viviendo en otra dimensión. El rito, preparado de antemano, no dejaba ningún aspecto a la casualidad. Todo se disponía con precisión, hasta tenían una especie de manual: el libro de los muertos que, en rollos de papiro, se colocaba entre las piernas del difunto con las instrucciones para proceder en ultratumba.

El cuerpo era preparado por los embalsamadores. Procedían de inmediato a extraer las vísceras: el corazón, el hígado y los intestinos; el cerebro era retirado parcialmente a través de la nariz, mediante instrumentos especiales, para luego guardar todo en recipientes de alabastro colocados junto a la momia. El cuerpo era lavado varias veces dejándolo sumergido en sosa durante setenta días; luego sazonaban el cadáver con especias como canela, aceite de enebro, casia, goma, cebolla y vino de palma. El difunto era cuidadosamente maquillado y las partes enjutas por la falta de vísceras y el excesivo remojo se rellenaban con aserrín, alquitrán y cera de abeja, para proceder luego a colocar las clásicas vendas o fajas de lino empapadas de resina tan particulares de las momias. La preparación terminaba con la colocación de todas sus joyas y una máscara sobre el rostro. La momia se envolvía en un sudario de lino antes de introducirla en un sarcófago de madera.

Después de casi dos meses, cuando la momia ya estaba lista, empeza-

ban las exequias en donde acompañaban al muerto en un cortejo encabezado por mujeres libres y esclavas llorando todas inconsolables. Atrás, los amigos del difunto seguían la procesión hasta llegar al Nilo. Cruzaban en barcas fúnebres donde eran recibidos en la otra orilla, para continuar con el ritual. Luego el cuerpo era depositado en su tumba, llamada mastaba —o bancos, en lengua árabe, por su semejanza con los bancos bajos y rectangulares que los árabes tenían en los patios de sus casas—.

Estas mastabas constaban de dos partes claramente diferenciadas, una a la vista y otra, la más importante, fuera del alcance de las miradas indiscretas; era una cámara subterránea, escondida en el fondo de un pozo, destinada a albergar a la momia del difunto, envuelta en vendas de lino, protegida por amuletos de cerámica y lapislázuli.³⁷⁰

Las tumbas, independientemente de su origen, tienen una fuerte connotación religiosa y particular a cada rito, sin embargo, la mayoría también tiene una fuerte carga amorosa. El amor por el difunto es el motivo para crear los grandes monumentos funerarios, porque el aspecto afectivo genera en quienes le sobreviven la necesidad de dejar una huella a la altura de su aprecio.

A lo largo de la historia son notables los monumentos que sobreviven por su calidad, pero sobre todo originados por una gran fuerza amorosa. Tal es el caso de un enamorado rey mongol, el gran Abul Muzzaffar, quién desde muy joven conoció a una bella muchacha en una fiesta y de la cual quedaría prendado para toda la vida. Su nombre era Arjumand, y años después, cuando al fin pudo casarse con ella cambió su nombre a Mumtaz-i-Mahal, como se acostumbraba con las princesas hidúes cuando eran desposadas.

La reina Mumtaz-i-Mahal, años más tarde, pasaría a la historia por el impresionante monumento construido por su marido a raíz de su muerte, provocada por las fiebres al día siguiente de su decimocuarto alumbramiento. El desconsolado marido llamó a un orfebre veneciano, Gerolamo Veroneo, para encargarle el proyecto del mausoleo y, una vez satisfecho con el diseño, se inició la obra en 1630, en cuya construcción se requirió el trabajo de veinte mil personas durante veintidós años. Cuando la edificación terminó, el gran rey quedó tan satisfecho con los resultados, y temiendo que la obra se repitiera mandó decapitar al arquitecto, le amputó las manos a los ayudantes principales y cegó a los calígrafos para que nadie nunca pudiera hacer un trabajo semejante. El Taj Mahal es el conjunto funerario más significativo de la India y uno de los más hermosos del mundo.

Es un gran paralelepípedo de mármol blanco con las aristas verticales enromadas y lleno de profundos nichos con el clásico arco mongol. Sobre este bloque y en los ángulos se levantan cuatro pequeñas cúpulas rodeando a la cúpula principal, inmensa, más que semiesférica, que se eleva hasta 61 metros de altura. [...] En la sala octogonal, protegidos por una reja de mármol calado, yacen en sus sarcófagos los dos reyes.³⁷¹

La arquitectura funeraria a lo largo de los siglos ha tomado mil formas, todas como una búsqueda expresiva acorde a las técnicas constructivas, a la cultura y a la religión. Pueden incluso edificarse tumbas dentro de los mismos recintos de culto, como es el caso de las iglesias y catedrales donde están albergados huéspedes tan distinguidos como reyes, papas y,



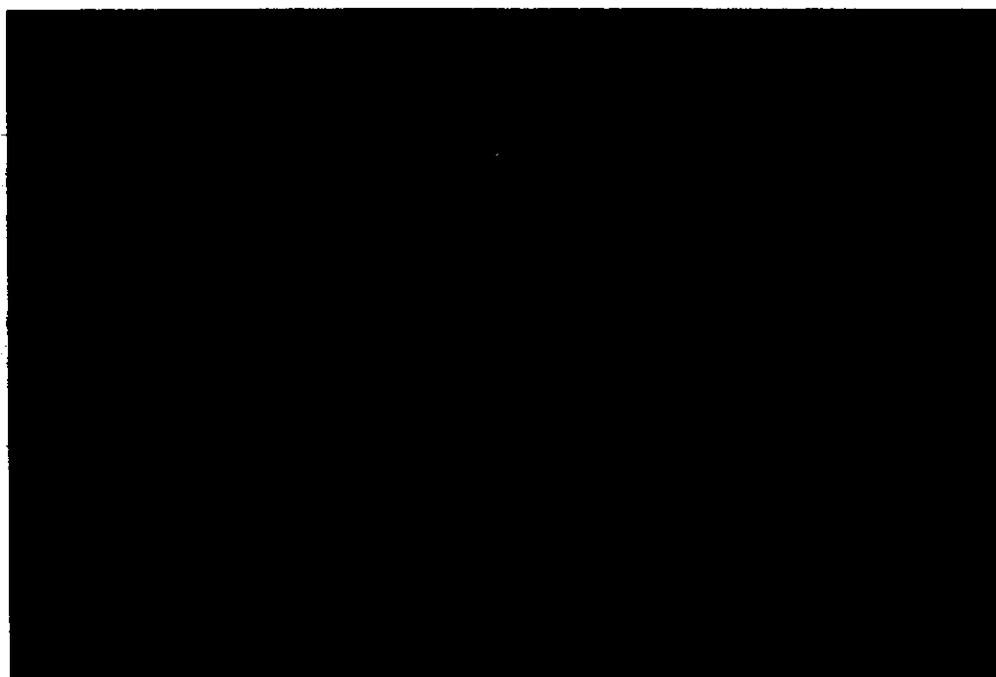
ya en menor rango, el alto clero y la nobleza. Por supuesto, también están los notables, hombres de poder político y económico. Ellos prefieren descansar su cuerpo en lugares de privilegio y más próximos al cielo.

Para la mayoría de la población esa posibilidad era sumamente improbable. A lo que más podían acceder era a los entierros en el atrio de las iglesias, pero su extensión era tan limitada que se saturaban muy rápido. La gente necesitaba enterrar el cuerpo de sus muertos en un lugar sagrado, en un campo santo, por lo cual el vocacionamiento de importantes extensiones destinadas a necrópolis se convirtió en una necesidad en todos los asentamientos humanos. Con los cementerios, ciudades paralelas a las habitadas por los vivos, las clases sociales también son manifiestas. Los deu-

dos de la gente con recursos económicos procuran edificar verdaderos monumentos a la muerte de sus seres queridos. A falta de iglesias disponibles para enterrarlos, en los panteones se construyen capillas funerarias que sustituyen formalmente la falta de estos espacios.

En el cementerio la variedad de espacios funerarios varía desde la elemental lápida, con la descripción característica, hasta las capillas familiares, las cuales son depositarias de las formas y los estilos de la época en que se construyen.

La arquitectura funeraria no está destinada para el disfrute del usuario. Es en principio una señal, una marca de alguien que ocupó un lugar en el espacio, y paradójicamente, su edificación está dirigida a los vivos, ellos son los verdaderos consumidores de un esfuerzo aparentemente destinado a los restos del ser humano.



Chamanes

Verdaderas obras de arte ha generado el asunto de la muerte. La escultura —además de la arquitectura—, ha sido una de las disciplinas más recurrentes del tema, produciendo obras de una gran belleza. Entre los más notables están los sepulcros del rey Pedro I de Portugal y el de doña Inés de Castro, ambos en el Monasterio de Alcobaca. En la China legendaria existe un impresionante ejército de terracota encontrado en Xi'an, la antigua capital donde vivió el primer emperador que unificó China: Qin Shi Huangdi

(nació en el año 259 a. C.), quien a partir de su llegada al poder, empezó a construir la tumba que sería su morada después de la muerte y a la cual resguardó con aproximadamente 8,000 figuras de tamaño ligeramente mayor al natural, esculpidas con exquisito talento y sin repetir ninguna de las piezas. Uno de los tres fosos encontrados guarda alrededor de 6,000 soldados y más de 100 caballos, así como carruajes y armamentos. Estos guerreros tienen una estatura entre 1.72 y 2 metros e impresiona cómo cada uno de ellos tiene rostro, expresión y vestidos diferentes. No hay dos idénticos.

En América, nuestros antepasados indígenas construyeron cámaras en los cerros, bajo algunos edificios o en los pisos de los patios para enterrar a los personajes importantes. El estado de Oaxaca tiene varios ejemplos de tumbas, como las de Mitla y Monte Albán. Por su construcción, decorado y tesoros arqueológicos ahí encontrados resultan de gran importancia para el conocimiento de nuestra cultura. En Palenque —una de las grandes ciudades mayas— bajo el templo de las inscripciones se ha encontrado una cripta secreta en un grueso sarcófago monolítico, famoso por representar a un personaje semejante a un astronauta. Los restos que guarda estaban cubiertos por las joyas de jade del Gran Pacal, el líder de una dinastía de constructores y protectores de las artes.

Notas

³⁶⁸ Giedión, Sigfried. *La arquitectura, fenómeno de transición*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España, 1969, p. 76.

³⁶⁹ Giedión, Sigfried. *Op. cit.*, p. 186.

³⁷⁰ Gattoni, Giuliana, *Las cien maravillas*. Salvat Editores, España, 1982. Tomo 7, p.39.

³⁷¹ Contil, Flavio. "El amor y la muerte en un poema de mármol". *Las cien maravillas*. Tomo 5, Salvat Editores, España, 1982. P.71.

MORIR EN EL TRÓPICO

No sabemos si morir en un sitio determinado contribuya a una mejor o peor muerte. Tampoco sabríamos decir si los lugares lúgubres y tenebrosos tengan peor suerte que los luminosos y llenos de vida. Sin embargo, el contexto natural determina las características de un pueblo, le da identidad a los individuos y al grupo social al compartir un paisaje, un clima, una alimentación, y sobre todo un concepto común de la belleza. No es lo mismo nacer y morir en medio de un desierto que junto al mar o en las alturas de una montaña.

El ser humano percibe el clima, el color del cielo, de la tierra, los sonidos y las luces de todo su entorno. El hombre se vuelve uno con su medio, y suele ser congruente con los elementos con los cuales interactúa. Quizás por eso la gente del trópico es más alegre, más festiva: vibran con el calor de la tierra, bailan al ritmo de la vida y sonríen con el colorido de la rica flora y fauna colimenses.

El maestro Alejandro Rangel Hidalgo³⁷² dice que los antiguos colimenses debieron ser ateos porque en su enorme trabajo como alfareros, la ausencia de dioses verdaderamente es notable. Qué extraño y paradójico nos resulta ver en las tumbas colimenses a la vida sobresalir más que la muerte. La vida es el eje central del exquisito arte del barro, llevado casi al delirio con la reproducción de perros maravillosamente vivos y casuales, graciosos y tan humanos como son los perros verdaderos. Pero las ofrendas de perros — que solían ser, además de compañeros, los guías hacia el otro mundo — no son las únicas dejadas por los artistas indígenas. La fauna de la región está representada con toda su dignidad y con el talento de esos artistas excepcionales en cada perico hablador y pendenciero, en las fauces de los tiburones, en infinidad de lagartijas y sapos, en el murciélago alucinante, en las conchas y caracoles y en las aves del paraíso. También están los niños y

los ancianos, los chamanes y los enfermos, esos jorobados o deformes de rostros terriblemente expresivos mostrando su dolor y su desgracia. Además están sus viviendas en las maquetas pobladas de figuras y personajes. El mundo mesoamericano de este lado del territorio está guardado para la eternidad en esas galerías cósmicas conocidas como tumbas de tiro.

Ante toda esta vida ¿qué importa la muerte para ese pueblo de artistas que supieron encontrar en la tierra la respuesta estética a sus necesidades religiosas?

Para los mexicas el destino después de la muerte dependía de la causa del fallecimiento. Eran tres los sitios a donde se viajaba: Al inframundo, lugar oscuro y del cual nunca se podía salir, ahí llegaban quienes morían por enfermedad; luego estaba el *Tlalocan*, una especie de paraíso donde había comida y diversiones en abundancia, donde llegaban quienes habían muerto de enfermedades contagiosas e incurables, a quienes eran fulminados por rayos, los leprosos, los sarnosos, etcétera, y finalmente el cielo, lugar donde habita el sol, ahí entraban los muertos en combate y las mujeres fallecidas durante el parto.³⁷³

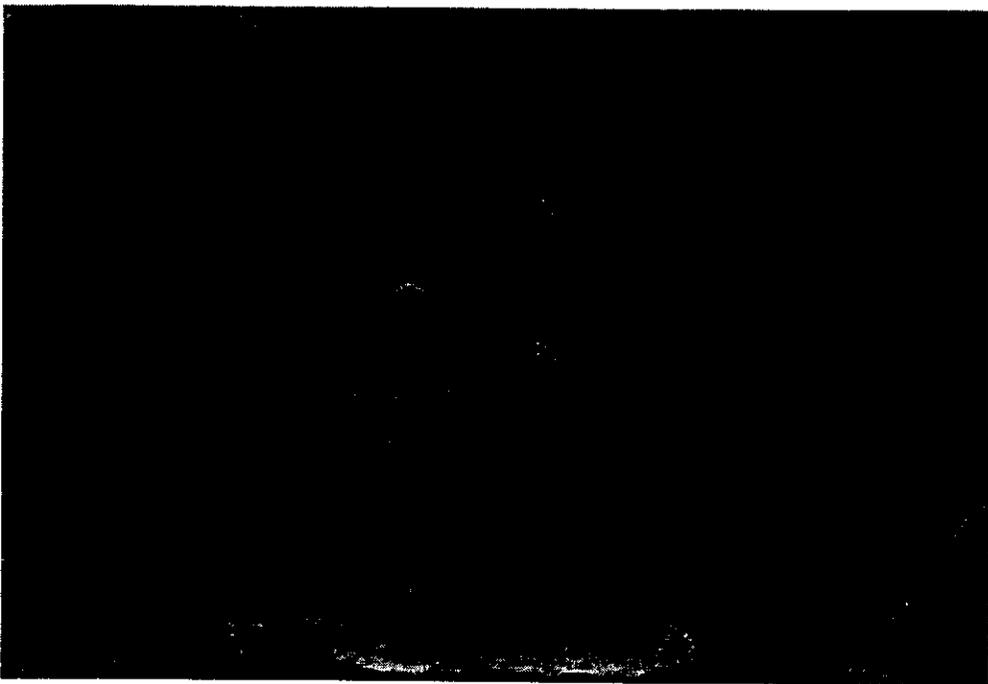
Los preparativos funerarios eran variados en las culturas mesoamericanas. Dependía de sí el muerto era enterrado o cremado. En el primer caso se amortajaba el cuerpo, se amortajaba el cuerpo, se le llenaba la boca de maíz molido para que en la otra vida no le faltara alimento, y lo enterraban dentro de su casa o en un lugar próximo a su vivienda. En el segundo caso, cuando incineraban los cuerpos, colocaban las cenizas en vasijas.³⁷⁴ Estos recipientes, en forma de grandes ollas, constituían una verdadera urna prehispánica. Fabricadas en barro, sobresalen principalmente por sus dimensiones, como la exhibida en el Museo Universitario de Manzanillo, cuya boca mide 41 centímetros de diámetro y 1.03 metros de largo, realizada en barro cocido y con una fractura que debió ser reparada originalmente con la perforación de unos huecos paralelos, muy probablemente empleados para amarrar la pieza y evitar el crecimiento de la herida, la solución nos remite a la técnica de una costura.

La selección del lugar donde reposarían los restos era determinada por el estatus social, la edad y el sexo, de tal suerte que una persona notable podía construirse una sepultura monumental o ser enterrada en un lugar sagrado, bajo un altar o recinto ceremonial, o también en cementerios alejados de las zonas habitacionales. Los receptáculos mortuorios de alguien perteneciente a la clase gobernante podrían ser en fosas preparadas en forma diferente a las conocidas. En cambio, con los pobres los entierros

usualmente se practicaban bajo el piso de sus casas.³⁷⁵

Las *tumbas de tiro* constituyen una de las tradiciones de entierros más notables. Están presentes en los estados de Colima, Nayarit y Jalisco. La tumba de tiro comprende una o más cámaras con techo en forma de cúpula, excavada bajo tierra, a la cual se llega a través de un túnel vertical. En estas tumbas se han encontrado verdaderos objetos representativos del arte de las culturas de occidente, razón por la cual las tumbas de tiro han sido permanentemente saqueadas.

Las tumbas de tiro constan, como su nombre lo indica, de un pozo vertical que va desde la superficie del terreno hasta determinada profundidad, y de una o varias cámaras mortuorias. Éstas penetran hacia un lado del tiro a manera de corto túnel donde se colocaba el muerto —o muertos— y sus ofrendas. Concluido el entierro, la comunicación entre el tiro y la cámara mortuoria se clausuraba con lajas —trabajadas o no—, o con un metate o cualquier vasija de dimensiones adecuadas. En seguida el tiro se rellenaba con tierra, la cual explica el buen estado de conservación de vasijas y demás ofrendas depositadas en el interior.³⁷⁶



Tumba de tiro

Dentro de los ejemplos más característicos de este tipo de tumbas sobresalen los encontrados en el cañón de Bolaños, con un tiro circular de un metro de diámetro y una profundidad entre 2 y 2.5 metros, como en El Manchón, al sur de los Ortices en Colima, el complejo Capacha, en El Opeño, Michoacán, y en el sitio llamado Morett en Colima. La tradición de

las tumbas de tiro se presenta también en Colombia, Perú y Ecuador, por lo que se sugiere un contacto, probablemente marítimo, entre estas culturas. La presencia de objetos sudamericanos en las tumbas de occidente lo reafirma, así como la semejanza estilística de la cerámica y la orfebrería. Similares a las de tiro, ejemplos de tumbas de pasillo escalonado se presentan en El Opeño, Michoacán y en La Campana, en Colima.

Existen otros sistemas de enterramiento en el occidente y en el noroeste de México: los entierros primarios, donde la inhumación del cuerpo se realiza inmediatamente después de sobrevenir la muerte; los entierros secundarios, donde el cuerpo recibe un tratamiento especial antes de ser inhumado —dejan al cadáver expuesto a los animales de rapiña y a los insectos para desprenderle la carne y depositar posteriormente los huesos en recipientes o en bultos mortuorios—; los entierros fragmentarios, donde el esqueleto está incompleto a causa del deterioro natural; y la cremación, práctica común en la cultura purépecha.³⁷⁷

Además de las tumbas de tiro, los antiguos habitantes del occidente enterraban a sus muertos en fosas, en tumbas construidas bajo edificios de algún centro ceremonial, en cuevas y en urnas funerarias. Los entierros podían ser individuales o múltiples, según las defunciones, pues éstas podrían obedecer a una epidemia, a una guerra, o a causas naturales, como en la mayoría de los casos. Algunas tumbas podrían pertenecer a algún clan familiar.

Con la llegada del cristianismo las costumbres funerarias se modificaron en la población indígena. Los muertos eran enterrados con el signo de una cruz sin crucifijo en los atrios de las iglesias. Costumbre avalada por el derecho canónico que señalaba al cementerio como:

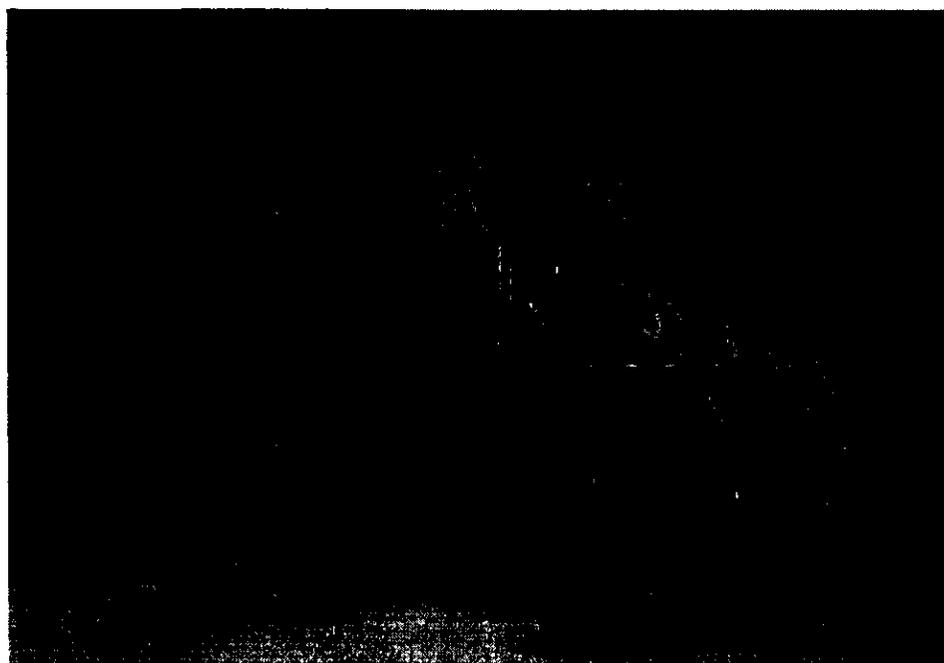
[...] un lugar ajeno al uso profano. Sus terrenos deben ser consagrados por un obispo o sacerdote, y habitualmente pasan a ser propiedad de la iglesia.³⁷⁸

En los cementerios, ubicados en los atrios de los templos, el gran espacio abierto servía también como lugar de reunión y culto. Existe un grabado muy interesante realizado por Diego Valadés hacia 1579, donde se observa un atrio mexicano con una gran cantidad de elementos. Nos muestra la variedad de actividades celebradas por la comunidad cristiana. En la parte superior de la ilustración se observa una procesión fúnebre, un área destinada a cementerio, un discurso de adoctrinamiento y hasta una boda. La parte central del grabado lo ocupa una procesión religiosa.

Sin embargo, no sólo los atrios de las iglesias servían como cementerio, Kubler³⁷⁹ menciona que en el siglo XVI los lugares cercanos a los

muros de las iglesias eran altamente codiciados para realizar entierros, así como los terrenos posteriores a los templos.

Estas costumbres funerarias refuerzan la hipótesis del Dr. Francisco Carranza,³⁸⁰ quien planteó la construcción de un campo santo en los jardines Libertad y Torres Quintero, ubicados en la parte anterior y posterior de la actual Catedral de Colima; desde antes del siglo XIX sirvió como asiento a la iglesia parroquial, por lo cual la existencia de un cementerio en estos sitios pudiera ser muy factible.



Perros de Colima

Don Francisco Hernández³⁸¹ menciona la existencia de otro cementerio en el lugar conocido como Huerta del Boliche, en terrenos de los mercedarios y próximos al ex templo de la Merced. A principios del siglo XIX se encontraron gran cantidad de osamentas en ese lugar.

Es probable que no sólo el templo de la Merced y la iglesia parroquial sirvieran como cementerios, sino otros templos, como por ejemplo el de San Juan de Dios o el de San Francisco de Almoloyan, construcción del siglo XVI. Por las mismas razones señaladas por Kubler es muy probable que su atrio sirviera de camposanto.

De los testamentos que se analizaron del siglo XVIII, es práctica común que el testador indique la forma y el lugar donde quiere ser sepultado, como por ejemplo los casos de doña Marina de Garciaga, cuyo testamento fechado en 1707 dice:

[...] y mando que mi cuerpo se amortaje y sea sepultado en la Iglesia parroquial de esta Villa en donde tengo mi entierro [...],³⁸² o el de doña Leonora Carvajal, mujer de José de Solórzano que además indica como debía de ir vestida: Que mi cuerpo sea amortajado con el hábito de nuestro señor seráfico padre San Francisco, y sepultada en la Iglesia Parroquial de esta Villa donde tengo mi entierro [...].³⁸³

Para el siglo XIX encontramos la existencia del Cementerio Municipal, o Panteón Viejo, en el plano de la ciudad que mandó levantar don Manuel Álvarez en 1856. Se trata quizá del primer levantamiento urbano con la información más completa de las áreas y espacios de la ciudad decimonónica. Hacia el oriente, en el límite mismo de la ciudad, y poco después de atravesar el río Manrique, se observa la extensión equivalente a poco más de una manzana con una cruz y un letrero que dice: Camposanto.

El origen de este primer cementerio se remonta hasta 1828, cuando un grupo de vecinos se dirigió al jefe político Mariano de la Madrid para solicitarle varias obras. Sobresale la construcción de un panteón civil para la gente de escasos recursos acostumbrada a enterrar a sus muertos en los potreros y en los corrales de sus casas. Este panteón habría de construirse cuatro años después, en 1832, y sería administrados, entre otros, por don Antonio Aldrete, un conocido alarife local.

Pero si los notables de la ciudad eran enterrados en los atrios de las iglesias —como fue el caso del primer gobernador, don Manuel Álvarez, cuyos restos están en una tumba neogótica en la Iglesia de la Salud—, los pobres ya contaban con un flamante cementerio alejado de la mancha urbana, al cual se llegaba después de cruzar un río, cuya pendiente tan pronunciada hacía perder frecuentemente el equilibrio a los deudos; resbalaban con todo y muerto al río, en esa costumbre tan colimota de acompañar en procesión al amigo hacia su última morada, a pesar del sol y el calor despiadados.

Para los extranjeros también había un lugar donde reposaran sus cuerpos. Se trataba del Panteón de los Gringos, un pequeño cementerio privado ofrecido por un norteamericano de nombre Robert Barney en 1842. Curiosamente, a quienes menos enterraban eran gringos, pues la mayoría de sus ocupantes eran alemanes, ingleses, colimenses hijos de alemanes y uno que otro ruso, húngaro y francés,³⁸⁴ quizá por el hecho de ser blancos la gente optó por llamarlos gringos.

Ambos panteones estaban lo suficientemente alejados de la mancha urbana de la ciudad del siglo XIX. Para llegar a ellos era necesario recorrer una distancia, que si bien no era muy extensa, sí era considerablemente

fatigosa en términos de cargar con un ataúd a través de varias cuadras, por lo que el Ayuntamiento de Colima construyó en 1883 un carro fúnebre para ayudar a la gente de escasos recursos a transportar a sus muertos.

A moción del C. Rodríguez se le facultó para mandar construir un carro fúnebre para la conducción de cadáveres de personas indigentes, teniendo en cuenta la distancia a que se encuentra el cementerio.³⁸⁵

El Panteón Municipal se ubica donde actualmente se encuentran las calles de Madero y Calzada Galván. Todavía en mayo de 1883 el ayuntamiento trabajaba en las portadas de ingreso y en los muros de la fachada principal; sin embargo, cinco meses más tarde el gobierno acordaría clausurar el panteón a consecuencia de una fuerte temporada de lluvias que, combinada con el bajo nivel al que se encontraban enterrados, amenazaba generar un problema sanitario.

Como medida precautoria, el Gobierno ha acordado clausurar el panteón de esta ciudad por encontrarse muy inmediato a la misma y en mal estado a consecuencia de la abundancia de lluvias en el mes próximo pasado. Véase en la sección correspondiente las comunicaciones cambiadas a este respecto entre el tribunal de Justicia y la comisión que fue nombrada para estudiar el terreno donde debe abrirse un nuevo panteón.³⁸⁶

Se ha creído que la clausura del Panteón Municipal se debió a la saturación presentada con motivo de la fiebre amarilla, la cual azotó al estado durante 1883 y 1884.

La fiebre amarilla tuvo dos brotes importantes: el primero, iniciado entre julio y agosto de 1883, apareció en Manzanillo y tuvo algunas repercusiones en la ciudad de Colima. Esta fase de la epidemia finalizó en octubre del mismo año. El segundo brote atacó de frente la capital del estado, en los últimos días de junio de 1884.³⁸⁷

Por lo tanto, resulta incongruente que este panteón haya sido cerrado por la saturación de los muertos en la epidemia. Así ocurrió, pero un año más tarde, causando un gran número de muertes.

Coincidió con Dhylya Castañeda Campos³⁸⁸ cuando menciona que la causa del desplazamiento al nuevo panteón fue por el temor de las autoridades ante la posible repetición de la enfermedad en la ciudad de Colima, sobre todo por el desconocimiento generalizado que había sobre ella, y aterradas como estaban las autoridades por la reciente publicación en la prensa capitalina de un artículo donde se afirmaba que los gérmenes de la enfermedad no morían con la sepultura de los cadáveres.

El gobierno usó el pretexto de las inundaciones provocadas por una torrencial temporada de lluvias, la que dejó al panteón municipal en condi-

ciones deplorables. Ni tardo ni perezoso el gobierno intentó evitar una desgracia, justificando el cambio de sede con motivos absolutamente técnicos, producto de una mala planeación urbana, porque el terreno destinado a panteón municipal se había escogido en un lugar topográficamente inadecuado: tenía un nivel muy bajo y propiciaba un encharcamiento de las aguas pluviales, además las aguas freáticas estaban a un nivel que impedía excavar sepulturas con una profundidad conveniente.

Con una rapidez inusual en la burocracia mexicana se abandonó un panteón recién remozado. En pocos días se determinó su clausura y el establecimiento de uno nuevo. Su cierre entonces no se debió a la saturación de muertos de fiebre amarilla, sino por el contrario, al temor de provocar un contagio generalizado.

Gildardo Gómez, secretario de gobierno, envió un oficio el 10 de octubre de 1883 al Dr. Gerardo Hurtado³⁸⁹ para la organización de un grupo de especialistas que seleccionarían el lugar más adecuado para abrir el nuevo recinto funerario.

República Mexicana.- Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima.-
Secretaría al C. Dr. Gerardo Hurtado. Presente.

Habiendo temores de que el estado pantanoso en que ha quedado el panteón de esta capital por la abundancia de lluvias pudiera ser una causa para que se desarrollara entre la población alguna epidemia o peste por las emanaciones pútridas que se desprenden con la descomposición de los cadáveres á flor de tierra y entre el agua, puesto que ella impide cavar las sepulturas á una profundidad conveniente, el Ejecutivo ha tenido á bien acordar se clausure provisionalmente dicho panteón, abriéndose otro en un punto que sea materia de un examen detenido por parte de personas inteligentes y conocedoras de la topografía de esta ciudad, así como de sus vientos reinantes. Al efecto, el C. Gobernador me manda suplicar a Ud. que asociado del Médico del Hospital Civil y de los señores Remigio Rodríguez y Arcadio de la Vega, se sirva proponer á este Departamento el sitio más conveniente para el objeto indicado á la mayor brevedad posible, en virtud de ser apremiantes las circunstancias enunciadas.

Y lo comunico a Ud. esperando se servirá aceptar la comisión referida en obsequio al patriotismo en Ud. reconocido.

Libertad y Constitución, Colima, octubre 10 de 1883. Gildardo Gómez,
Secretario de Gobierno.³⁹⁰

De inmediato, el Dr. Hurtado y la comisión nombrada para este caso encontraron un lugar con mejores condiciones. Se localizaba en terrenos más altos, con una mejor ventilación y rodeado de árboles. Pero sobre todo, más alejado de la población. El sitio escogido era parte de un gran

terreno conocido como Las Víboras, propiedad del señor Juan de Dios Brizuela. Al día siguiente de recibido el encargo, la comisión dio su veredicto:

C. Secretario de Gobierno.-

Presente.

Tenemos la honra de participar a usted, que en cumplimiento de la comisión que con fecha de ayer tuvo á bien darnos el C. Gobernador con el fin de proponer á dicho Magistrado el sitio más conveniente para abrir un nuevo panteón, hemos examinado detenidamente varios campos al Este de esta ciudad, y uno de ellos, a nuestro juicio reúne todas las condiciones necesarias para el objeto expresado, por encontrarse en lugar cuyo terreno es seco, alto, ventilado, rodeado de algunos árboles corpulentos y a una regular distancia de la población, pues se halla [sic] como a doscientos metros de la garita principal hácia el Este en el potrero llamado de "Las Víboras", propiedad del Sr. Juan de Dios Brizuela.

Para tener entrada al punto expresado sin tener que efectuar ningún rodeo, creemos indispensable que debe abrirse un callejón en terrenos del Presbítero D. Tomás Rodríguez.

Nos honramos de decirlo a Ud. para conocimiento de la Superioridad y como resultado del encargo que se sirvió conferirnos en su atenta nota con fecha de ayer.

Libertad y Constitución. Colima, 11 de octubre de 1883. Gerardo Hurtado. Arcadio de la Vega.- Remigio Rodríguez.³⁹¹

Sin pérdida de tiempo se realizó la expropiación. Gildardo Gómez ordenó al juez del Registro Civil que realizara los trámites necesarios.

C. Juez del Registro Civil:

Lo que traslado a Ud. por acuerdo superior á fin de que se presente ante el juzgado que corresponda agitando este negocio hasta su conclusión y procediendo luego a la apertura del panteón, indicando en las condiciones convenientes, en la inteligencia de que cuando esto se haya cumplido debe Ud. declarar clausurado el campo mortuario que hoy está en servicio.

Octubre 11 de 1883.

Gildardo Gómez. Secretario.³⁹²

En el siglo XIX las causas de muerte tenían escasas variables, o quizá la parca tenía tan poca imaginación que en las listas del periódico El Estado de Colima los motivos de muerte se repetían hasta el delirio. La gente, por ejemplo, solía morirse "de un dolor", y sin mayores complicaciones científicas el resto de la población aceptaba la existencia de dolencias verdadera-

mente mortales con pocas o nulas explicaciones. Otras causas de muerte, sobre todo entre la población infantil, eran la diarrea, el sarampión, la tosferina, las viruelas. Los registros también señalan muertes por cólicos, marasmo, irritación, corea alcohólica, parto, escorbuto, consunción, neumonía, hepatitis, epilepsia, indigestión, pernicioso, intermitente o remitente, constipado, pulmonía, tuberculosis, y era clásico por estas tierras morir por picadura de alacrán, o de víbora, a lo que los antiguos llamaban genéricamente: "muerte por ponzoña", así como causas de muerte por heridas de diverso origen. En 1883, y sobre todo a partir de 1884, en la ciudad de Colima la población conoció otra forma de morir: por fiebre amarilla.

No se sabe si en octubre de 1883 empezó a funcionar el nuevo panteón municipal, lo más probable es que su inicio no se haya dado de inmediato, pues a pesar de la celeridad con la que se tramitó su cambio, el ocupar una nueva necrópolis requería de ciertos preparativos como el previo desmonte, la construcción de muros perimetrales y la planeación y lotificación de la nueva obra. De lo que sí se tiene constancia es de los nombres escritos en el primer libro de registros del panteón, en el cual se empiezan a anotar los datos a partir del primero de enero de 1884, fecha en que ingresan los primeros ocupantes registrados oficialmente. El número uno de la lista la encabeza José Isabel Rodríguez. Se trata de un niño de dos años, muerto a causa de la diarrea. Ese mismo día ingresaría Zenona Rodríguez, una jovencita de 12 años que murió de sarampión, luego Rita Guzmán, casada, de 21 años, que falleció por hepatitis.

En el registro oficial de ingreso al panteón pueden leerse los datos escritos en la exquisita caligrafía de la gente del diecinueve donde aparecen la fecha, el número consecutivo, el nombre del difunto, su sexo, su edad y por último la causa de su muerte. En registros posteriores aparecería un dato extra que me parece valiosísimo: el origen de las personas muertas. Así, nos resulta interesante el hecho de que en esos años muchos difuntos procedían de todos los puntos de nuestra geografía.

Durante el mes de enero de 1884 ingresaron al panteón municipal los primeros 143 difuntos, de los cuales 137 había muerto de diversas causas y sólo 6 víctimas de la fiebre amarilla. Al siguiente mes, de los 124 que ingresaron, 7 fueron por fiebre amarilla. Luego vendría marzo, abril y mayo en donde no aparece ningún muerto por la fiebre, hasta junio con un caso, luego en julio aparecen tres más, y en agosto el número de muertos empieza a ser alarmante, con 59. En septiembre y octubre la muerte por fiebre alcanza su número más alto: 259 y 242, para ir decreciendo hasta llegar a seis

muertos en enero del año siguiente.

1884	Diversas causas	Por fiebre amarilla
Enero	137	6
Febrero	117	7
Marzo	116	0
Abril	127	0
Mayo	113	0
Junio	123	1
Julio	14	3
Agosto	133	59
Septiembre	131	259
Octubre	83	242
Noviembre	92	78
Diciembre	80	11
1885		
Enero	6	
Total:	672 ³⁹³	

En el registro del panteón, en 1884, a los muertos por fiebre amarilla los subrayaban con tinta roja, pero a partir de septiembre es tal la cantidad de muertos que de plano todas las letras son escritas en tinta roja.

Desde 1884 el potrero de las Víboras se convirtió en nuevo Panteón Municipal, desplazando para siempre al ubicado en la parte baja y el que pronto se perdió en la memoria de una ciudad que siguió creciendo y ubicó calles y viviendas sobre el lugar ocupado por las viejas sepulturas. A partir de entonces, en el nuevo Panteón Municipal, se empezó a sepultar la historia de una ciudad bajo su tierra.

Notas

³⁷² Rangel Hidalgo, Alejandro. (Colima, Col. febrero 2 de 1923). Pintor, diseñador, ilustrador. El maestro Rangel Hidalgo es uno de los artistas más importantes del Estado de Colima.

- ³⁷³ Cabrero G, Ma Teresa. *La muerte en el Occidente del México prehispánico*. UNAM, México, 1995. Pp. 19,20.
- ³⁷⁴ *Ibid.* P.22, 23.
- ³⁷⁵ *Ibid.* P.32, 33.
- ³⁷⁶ Shöndube B., Otto. "La tradición de las tumbas de tiro", en José María Muriá. *Historia de Jalisco*. Tomo I, capítulo VIII, Gobierno del Estado de Jalisco, México, 1980, pp. 173-212.
- ³⁷⁷ Cabrero G., Ma. Teresa. *Op. cit.*, pp.95, 96.
- ³⁷⁸ Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982. P. 364.
- ³⁷⁹ Kubler, George. *Op. cit.*, p. 366
- ³⁸⁰ Hernández Espinosa, Francisco. *El Colima de Ayer*, Universidad de Colima, 1982, p. 80.
- ³⁸¹ Hernández Espinosa, Francisco. *Op. cit.*, p. 80.
- ³⁸² Testamento de Marina de Garciaga. 1707, caja 1, expediente 38, ff. 18.
- ³⁸³ Testamento de Leonora Carvajal. 1709, caja 1, expediente 41, ff. 21.
- ³⁸⁴ Lista de personas sepultadas en el panteón de los gringos en Hernández Espinoza, Fco. *Op. Cit.*, pp 87-91.
- ³⁸⁵ Libro de Actas de Cabildo, sesión ordinaria del día 6 de noviembre de 1883, p.68. Sección F, caja 25, posición 2.
- ³⁸⁶ *El Estado de Colima*. Octubre 5 de 1883. Tomo XVII, número 41, folio 164.
- ³⁸⁷ Castañeda Campos, Dhyiva. "La fiebre amarilla y sus repercusiones", en *Los años de crisis de hace cien años, Colima, 1880-1889*. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima, 1988, p. 116.
- ³⁸⁸ Castañeda Campos, Dhyiva. *Op. cit.*
- ³⁸⁹ El Dr. Gerardo Hurtado nació en Guadalajara, Jalisco, en 1838 y radicó en Colima desde 1869. Fue un médico muy respetado, constantemente se le consultaba sobre asuntos de sanidad. Fue gobernador interino, presidente municipal de Colima, diputado local en varias legislaturas, senador suplente y secretario de gobierno. Publicó dos trabajos sobre salud pública: *Apuntamientos sobre la fiebre amarilla e Higiene Pública de Colima y sus alrededores*. Murió en 1917 y sus restos descansan en el Panteón Municipal.
- ³⁹⁰ *El Estado de Colima*. Octubre 12 de 1883, No. 41, p. 163.
- ³⁹¹ *Ídem.*
- ³⁹² *Ídem.*
- ³⁹³ Fuente: Libro de registro del Panteón Municipal, 1884

SEPULCROS DE NUESTRA HISTORIA

Hace cien años Colima estaba poblada por una generación so breviviente a los avatares de un siglo tormentoso. El XIX se caracterizó por sus frecuentes guerras, levantamientos y catástrofes causadas por los elementos naturales y las enfermedades.

Aislada en su geografía, para llegar a Colima por tierra debía cruzarse la barranca de Beltrán, siempre con el riesgo de ser asaltados por las bandas de gavilleros refugiados en esa zona. La otra ruta era por mar, a través del puerto de Manzanillo. Era la gran salida utilizada por Colima para comunicarse con el mundo. Los adelantos tecnológicos empezaban a dejar de pertenecer al campo de una fantasía que llegaba por el correo a través de periódicos y revistas para convertirse en realidad.

A finales del siglo ya existía la luz eléctrica, el telégrafo y la telefonía. El espíritu de hombres y mujeres no terminaba de asombrarse ante tantos adelantos. Las luchas políticas de otros tiempos habían cedido ante la paz porfiriana sostenida a cualquier precio por el viejo caudillo. Estirpe que hizo la historia y construyó los cimientos para que Colima atravesara el nuevo siglo con más esperanzas.

Generaciones enteras de artesanos, labradores, educadores, boticarios, médicos, saltimbanquis, políticos, albañiles y comerciantes, con su esfuerzo, sus preocupaciones y sus trabajos contribuyeron a dejar la heredad conocida por todos. Esa gente que transitó por sus calles, que labró sus campos y llenó de murmullos y risas los patios arbolados de las casas colimotas, ha muerto. La mayoría ocupa un lugar en el viejo cementerio de Las Víboras.

A partir de 1884 el nuevo Cementerio Municipal, o de Las Víboras —como

también se le conoció—, poco a poco empezó a dar albergue a todos los vecinos de la ciudad decimonónica: a los amigos y enemigos, ilustres y desconocidos, perezosos y esforzados, pobres y ricos, que también en la muerte llegan a diferenciarse por la suntuosidad de sus monumentos y su lugar dentro de la necrópolis.

La extensión de terreno que en el actual acomodo del Panteón Municipal se conoce como primera sección, o sección vieja —ubicada en la parte este—, fue la primera zona en poblarse. Destacan las tumbas de gran factura por el cuidado de su estucado, así como por el diseño de sus elementos. Me refiero concretamente a las tumbas cercanas al ingreso, así como a las ubicadas en la parte más alta del panteón, en un par de lomas donde se dibujan los túmulos de las tumbas más antiguas.

Aunque los registros conocidos del panteón datan desde 1884, se pueden encontrar varias tumbas con fechas anteriores a la apertura de éste, porque al clausurarse de manera definitiva el anterior cementerio muchos cadáveres fueron exhumados y vueltos a enterrar en el de Las Víboras, tal es el caso de la tumba de Filomeno Medina, quien murió en 1868, y cuyos restos se encuentran precisamente en el ingreso a la vieja sección, o el caso de la cripta funeraria de la familia Gómez, en la parte alta del mismo, así como el de muchos otros monumentos funerarios.

Don Filomeno Medina, un distinguido periodista, político, militar y artista, al morir, sus compañeros del periódico *El Estado de Colima*, le dedicaron la editorial del 20 de abril de 1868. Esto nos da una idea del afecto despertado por don Filomeno en la población. A continuación la transcribo:

El sábado 18 del corriente á las seis y media de la tarde, falleció en esta ciudad el distinguido escritor público, el poeta popular; el satírico profundo C. Filomeno Medina. Nosotros que lo conocemos hace muchos años, que lo hemos seguido paso á paso en su gloriosa carrera, que hemos tenido orgullo en llamarnos sus amigos, lamentamos como es debido, esa pérdida irreparable para el partido democrático, porque era una de las más firmes columnas de las ideas liberales que inculcaba al pueblo con la gracia inimitable de sus escritos.

Desde muy joven y sin auxilios ni elementos de ninguna clase, sin educación literaria de ningún género, porque faltaba absolutamente en Colima, se dedicó Medina á escribir lo que la naturaleza le dictaba, lo que su sola inteligencia le sugería, sin reglas de ningún género y sin más modelos que las muy pocas obras que en esa época venían a Colima á las manos de uno que otro aficionado á la lectura, que á la verdad eran muy pocos. Sin embargo el genio se eleva sobre todos los obstáculos y Medina sin estudio alguno ha sido uno de los primeros escritores de la República.

El talento de Medina fue por mucho tiempo desconocido para Colima y después muy poco apreciado, no hubo quien le tendiera una mano amiga, ni quien le diera una sólida protección que lo hubiera dejado en libertad para dedicarse al estudio y perfeccionamiento en la noble y gloriosa carrera que había emprendido. Rodeado de una numerosa familia, sin más recursos que su propio trabajo para sostenerla y rayando casi en la miseria, tenía que robar á sus hijos una o dos horas de trabajo que dedicaba á su ocupación favorita, es decir, al estudio de las letras, y al de las costumbres, al del corazón humano y al de las ideas filosóficas, que dominan todos sus escritos, popularizadas en el lenguaje vulgar y satírico del distinguido escritor. Si Medina hubiera tenido los medios y los elementos necesarios para recibir una buena educación, si por lo menos no hubiera tenido que afanarse, como se afanaba para conseguir los medios miserables de subsistencia que con tanto trabajo conseguía, Medina se hubiera elevado a una altura incalculable y su nombre hubiera volado en alas de la fama por todo el universo literario y se hubiera colocado á la altura de los primeros escritores del siglo.

Sin embargo sus escritos, aunque con algunos defectos inherentes á la falta de principios literarios, serán con el tiempo orgullo de Colima y de la República entera donde ya es conocido su nombre y apreciado por las verdaderas inteligencias. Estamos seguros que al saberse la funesta noticia del fallecimiento de nuestro ilustre amigo, más de una lágrima se desprenda de los ojos de aquellos escritores que trabajando por el pueblo y sosteniendo las ideas republicanas y democráticas, ven desaparecer de su lado al asiduo colaborador de sus nobles pensamientos...

La popularidad y el aprecio que se tenía á nuestro perdido amigo, nunca se ha manifestado de una manera más espontánea, que al ser conducido su cadáver al último asilo de los muertos. Desde muy temprano la tarde del 19 se vio cubierta la casa del ilustre difunto con multitud de personas, que con invitación y sin ella se apresuraban á tributar las últimas muestras de aprecio al distinguido escritor popular, confundiéndose desde el más modesto artesano hasta las primeras autoridades del Estado. A las cinco y media salió la procesión fúnebre, cerrando la marcha el 1er. Batallón Ligero que hizo los últimos honores al distinguido patriota y defensor de la Independencia y de la Libertad, que sostuvo muchas veces las armas en la mano. Seguía la marcha fúnebre multitud innumerable de pueblo que manifestaba de distintas maneras el sentimiento de perder á uno de sus valientes defensores con la fecunda pluma que le hacía conocer sus deberes y derechos y destruía con sus escritos la preocupación y el fanatismo que tanto daño nos han hecho, explotados por el partido clerical. Llegamos al cementerio y sobre la tumba de nuestro amigo, el C. Benito García dijo otra pequeña alocución en que se hacían patentes los trabajos literarios del escritor, recomendando su familia al pueblo colimense. Una descarga hecha por el Batallón anunció la terminación de la ceremonia fúnebre retirándose la concurrencia profundamente conmovida.

No nos queda pues sino el recuerdo indestructible de Medina, pero éste será eterno para nosotros y nos acompañará en el camino de lágrimas en que nos ha abandonado al volar su alma á las mansiones de la inmortalidad.³⁹⁴

Sin lugar a dudas, una de las tumbas más bellas del viejo panteón es la dedicada a Fermín Huarte (1820-1899), un rico hacendado español que pasó a la historia por haber sido el anfitrión de Mr. William H. Seward, ministro norteamericano en los tiempos de Lincoln, el cual, en su viaje por México se hospedó en su Hacienda de Caleras, después de la travesía emprendida desde San Francisco a Manzanillo y luego a Colima, donde lo recibiría en su casa del portal Medellín.

[...]el Sr. Huarte es natural de España, de baja estatura, robusto, de color moreno, de maneras finas, hombre cortés, hospitalario y amante de meterse en empresas de gran magnitud. Su casa principal está en Colima, á donde viven sus hijos, siendo ésta una quinta.

Durante nuestra permanencia aquí (se refiere a la hacienda de Caleras), hemos sido el objeto de todo género de atenciones muy superiores á las que brindó California á Mr. Seward y comitiva. En su cocina abundan domésticos de ambos sexos, y en su mesa se sirven toda clase de carnes, aves, legumbres, seguidas de una gran variedad de frutas y completando el servicio con un bautismo de vino desde el Málaga hasta el Sonorca.³⁹⁵

Así se expresó de Huarte el coronel Albert S. Evans, miembro de la comitiva de Seward con funciones de cronista en el viaje del diplomático.

Otro personaje con una tumba interesante es don Jesús Martínez, un artista de prestigio en Colima. Vivió a finales del siglo pasado; era originario de Zapotlán, hijo del señor Luz Martínez y de Juana Vargas, suegro de Atanacio Orozco —un periodista del siglo XIX—. Murió a los 51 años el 4 de diciembre de 1883 a las 22:30 horas a consecuencia de “albuminaria”. Algunos artistas locales como Emilio W. Parra, catedrático de dibujo industrial para artesanos en la Escuela Normal de Varones del Estado, presumía haber sido su discípulo destacado. Don Jesús Martínez V. era pintor y escultor, con una obra desconocida y probablemente dispersa; como escultor realizó varios trabajos en el antiguo panteón municipal. Quizá su última obra la realizó para el cura D. J. Refugio Báez en 1883. Es un monumento funerario calificado por la prensa de ese tiempo como “una obra de arte”, y de la cual Jesús Martínez se expresa en estos términos:

Alegoría inventada y cincelada en medio relieve sobre mármol de Carrara por el que suscribe para el monumento sepulcral del Sr. Cura D. J. Refugio Báez...

De la entrevista que le hicieron los redactores de *El Estado de Colima*

en 1883, por la realización de esta obra, sobresale la explicación hecha por el maestro Martínez, en donde vierte los conceptos teórico-estéticos usados en la realización. Resulta muy valioso contar, si no con la obra, cuando menos con la explicación simbólica de los elementos significativos de moda en el género funerario del siglo pasado.

El sepulcro de forma piramidal coronado con molduras típicas de los egipcios (y por venir á nosotros por medio de ellos la doctrina de la inmortalidad del alma, por cuyo motivo embalsamaban sus cadáveres y les erigían sepulcros), representa la antigüedad de la creación de los monumentos sepulcrales.

El ángel con las alas acutipenas y coronado de laurel representa el espíritu celeste, el cual por su propia naturaleza es inmortal y veloz para surcar el espacio.

La flama elevada hacia arriba, símbolo es del alma inmortal que propende siempre hacia Dios.

La planta de abrojo que está tras el sepulcro, símbolo de los sufrimientos de la vida y por estar detrás, significan ya pasados.

La adormidera que está al frente, es símbolo del sueño de la muerte.

El estar en primer término la adormidera y la flama, expresan el tiempo presente de lo que simbolizan, esto es, el estado del alma y del cuerpo.

La cruz significa cristiano.

La corona de rosas aromáticas abrazando á la cruz símbolo es de los que mueren en Cristo, dejan aún después de muertos sus virtudes para ejemplo de los venideros como la rosa, aún muerta esparce su fragancia.

El ángel ocupa todo el cuadro y á el están subordinados todos los accesorios para expresar que la Justicia Divina reconoce aún en los cuerpos el buen desempeño de sus deberes y los recompensa.³⁹⁶

Protagonista indiscutible de la historia de Colima en el siglo pasado, el coronel Francisco Santa Cruz, originario de Guaymas, Sonora, fue un liberal destacado, gobernador del estado de Colima en varias ocasiones; estuvo reeligiéndose hasta su muerte al más puro estilo de don Porfirio. El maestro José Miguel Romero de Solís prefiere llamarle "El Santa Anna colimense". Santa Cruz se interesó por la educación, por el progreso que significaba el ferrocarril y por las obras materiales, ejemplificadas en el Teatro Hidalgo o Santa Cruz. Oficialmente murió de un ataque de "perniciosa", pero quizás falleció por la tristeza causada al enterarse de la muerte de su hijo.

Gravemente enfermo, Santa Cruz fue transportado por tren desde su hacienda de Cuyutlán hasta la estación de Colima, donde cruzó moribundo

la ciudad, en una cama suspendida sobre los hombros de sus amigos, parientes y gendarmería en una procesión mortal. Finalmente encontró la muerte al cruzar la calle.

Su muerte fue ampliamente comentada y debidamente llorada por la sociedad colimense. La prensa se ocupó en esos días de todos los actos, homenajes y discursos en honor a su memoria. Precisamente la siguiente nota periodística nos cuenta —con el buen estilo narrativo decimonónico— las incidencias de su fallecimiento:

Oportunamente dimos aviso á nuestros lectores del funesto acontecimiento que tuvo lugar en la Hacienda de la Magdalena el 19 de Marzo último, en que la mano alevosa de un asesino privó de la existencia al Sr. Agustín Santa Cruz, hijo del Gobernador del Estado.

Desde entonces el Sr. Coronel Santa Cruz, profundamente herido en el corazón por tan grande como repentino golpe, se notó que su ánimo decaía notablemente.

A los pocos días de sepultarse los restos del hijo del Sr. Santa Cruz, este alto funcionario en compañía de su respetable familia, partió rumbo á su Hacienda en Cuyutlán, en donde á pesar de su atribulado espíritu y de sus grandes afecciones morales, el laborioso Gobernante atendía con eficacia las labores de su despacho.

En la mañana del 7 del actual el Sr. Gobernador Santa Cruz se sintió indispuerto y como la pequeña población de Cuyutlán careciera de algunos elementos médicos, se telegrafió á esta ciudad en solicitud de ellos, tomando entretanto la enfermedad un carácter serio.

A las 10 de la noche partió para Cuyutlán en tren expreso el Dr. Vidal Fernández acompañado de los Sres. Lic. Juan C. Solórzano, Carlos M. Ochoa, Ignacio Anaya y José Gutiérrez, arribando los viajeros á su destino á las 12 de la misma.

El Sr. Gobernador del Estado había sufrido un ataque de perniciosa pero por haberse atendido hasta donde era posible se abrieron esperanzas de que el paciente se encontrara fuera de peligro. A la 1 a.m. del día 8, el Sr. Santa Cruz fue embarcado en el tren para transportarlo á esta ciudad.

Durante el trayecto, el Sr. Coronel presentó síntomas de mejoramiento, pues hablaba con las personas de su familia y demás amigos, por lo que se creía que la enfermedad declinaba.

Desgraciadamente no fue así, pues como á las 3 ½ aquel alivio perentorio tocaba á su fin notándose en el enfermo mucha inquietud que á los acompañantes les hizo abrigar temores.

El tren regresó á esta ciudad á las 4 ½ a.m. y el paciente fue sacado en la cama en que venía y conducido por los Sres. Alberto Betancourt, Lic. Juan C.

Cueva, Félix A. Sánchez, José Gutiérrez, Ricardo Ochoa, Francisco Santa Cruz Ramírez, y varios gendarmes del Estado.

En el pequeño trayecto de la estación del ferrocarril á la plazuela llamada "La Concordia" el Sr. Gobernador fué víctima del segundo ataque de pernicioso el cual lo privó de la existencia.

Una parte de la muy respetable familia del finado habíase adelantado á su casa habitación con el facultativo Fernández á fin de preparar todo lo necesario que el caso requería, mas cuando el pequeño cortejo llegó, ya conducía el cadáver todavía caliente del Ilustre Gobernador del Estado.

Omitimos describir aquel cuadro tan triste como desgarrador que se presentó a nuestra vista, cuadro en que las caricias y las lágrimas de la esposa y de los hijos del finado parecían querer reanudar al cuerpo inerte, la vida cegada por el hálito del infortunio [...]³⁹⁷

Las inscripciones de muchas lápidas son muy interesantes. Un texto se repite en cuando menos dos ocasiones en las tumbas que los esposos de Epifania Jiménez (1855-1917) y Ma. Dolores C. O. de Rivera (1909) les dedican:

Jamás por ti se enjuagará mi llanto

Hasta que Dios me vuelva a unir a ti.

Otra inscripción para alguien de apellido López dice:

Pasaron mis días [sic]

Desvanecierose [sic] mis pensamientos

Dejando este valle de lagrimas [sic].

A Natalia García (1888-1910), su esposo le dedica el siguiente pensamiento:

Una lágrima bertida [sic] se evapora.

Una flor sobre la tunba [sic] se marchita.

Una oración por su alma la recibe

Dios.

Miguel García Topete (1857-1928), originario de Ameca, Jalisco, fue gobernador del estado en 1911, cuando las fuerzas revolucionarias ocuparon Colima. Fue un poeta distinguido, y ocupó varios cargos administrativos. Es el autor del epitafio grabado en la lápida de su propia tumba:

Entre tus palmas.

donde nunca llegue más que viento

fugaz.

tierno y callado, en donde nazcan
flores que no riegue más
que la mano que los ha formado.
de tierra allí un pedazo sólo quiero
donde dormir el sempiterno sueño
cuando mis sienes a letal beleño
se inclinenal instante postrimero.
No despiadada indiferente veas
el ardiente deseo que me anima:
Una tumba te pidoi, y tú Colima.

¡Bendita siempre, para siempre seas!

Cuando moría un infante era clásica la inscripción:

Voló al cielo.

Muchos personajes importantes para la vida del estado ocupan sus respectivas tumbas en el viejo cementerio de las Víboras, como Carlos Meillón, Ignacio G. Vizcarra, Ramón R. de la Vega, Gerardo Hurtado y otros más, cuyos nombres se han ido perdiendo de las lápidas por efecto del tiempo y del olvido, y a quienes la historia no ha terminado de sepultar por completo.

Notas

³⁹⁴ *El Estado de Colima*. Abril 20 de 1868, tomo II, No 10, p.7. F-196.

³⁹⁵ *El Estado de Colima*. 1870, tomo IV, No. 8, p.63.

³⁹⁶ *El Estado de Colima*. 1883, tomo XVII, número 21, p. 83.

³⁹⁷ *El Estado de Colima*. Mayo 10 de 1902. Número 19, p. 1.

LA MUERTE TIENE SU ESTILO

Morir no es cualquier cosa. El nacimiento y la muerte son los dos asuntos más importantes en la vida de un ser humano. Hemos visto a lo largo de la historia ejemplos notables de edificaciones funerarias, como si la gente quisiera dejar su huella, su paso por el tiempo, ese tiempo tan relativo para Einstein, pero a la vez esencia de la vida. Sólo tenemos tiempo y cuando éste se agota el hombre quiere dejar un recuerdo tan sólido e imperecedero como las mismas tumbas. Pero el destino es caprichoso: en la historia de las culturas se han encontrado grandes sepulcros pertenecientes a príncipes y notables poco reconocidos actualmente. Por otro lado, algunos hombres, como Mozart, terminaron en la fosa común, pero dejaron una obra trascendente e inmortal.

La obra funeraria está concebida para dejar una marca en el tiempo, pero también tiene varias connotaciones de las cuales se desprenden otras tantas lecturas, como son las posibilidades económicas del difunto y sobre todo de sus herederos o de quien les sobrevive y se responsabiliza de la construcción de la tumba. También es importante el grado de cultura y el gusto de quien la escoge, el diseño, el constructor, los materiales y el lugar donde se ubica.

Todos estos aspectos sociales, económicos y culturales van conformando un estilo e la obra arquitectónica, manifiesta en muchas de sus expresiones; una de ellas es la funeraria.

Construidas a finales del siglo XIX, las tumbas de la sección antigua del panteón municipal guardan una estrecha relación con el eclecticismo decimonónico, donde imperaron las formas y los estilos que en el pasado causaron verdadero furor y de los cuales no podían separarse los arquitec-

tos y constructores. Los llamaban neoclásico, neobarroco, neogótico, neogipcio, y hasta neoindigenismo. Los estilos se entremezclaron para dar pie a propuestas estéticas que terminaron por caracterizar regiones.

En el Colima decimonónico, el eclecticismo tenía una tendencia por el neogótico muy marcada, una interpretación muy tropical, en donde se olvidan los paradigmas de este estilo de formas altas y esbeltas que pretenden alcanzar el cielo; en Colima, el neogótico tropical se conforma con no alcanzar el suelo, por estar sujetas sus construcciones a los continuos temblores que con infinita generosidad se dan en esta parte del mundo.

Pero el neoclásico y algunos elementos barrocos presentes en la arquitectura civil aparecen también en los monumentos funerarios. Los estilos arquitectónicos no sólo son una forma de vida, también son una forma de representar la muerte. Sin embargo, como siempre, la imaginación popular resulta ser más ingeniosa que los viejos y estrictos cánones estéticos. Ejemplos de esto los encontramos en muchas tumbas antiguas, donde la regla no importa y a veces ni siquiera la proporción. Por eso existen verdaderas maquetas convertidas en monumentos, lápidas, túmulos y elementos enriquecidos de imaginación, donde las formas que las componen nos pueden dar fe de algunas características del difunto en vida, como puede ser la profesión o el oficio que ejerció. ¿Quién puede dudar del oficio realizado en vida por esta persona?



Túmulo en forma de ancla y cruz

Se trata de una gran ancla ligeramente inclinada descansando sobre un montón de piedras. Resulta interesante la concepción de este túmulo que a la vez son dos cosas: una cruz y una ancla. Su lápida, cuya inscripción se encuentra ilegible, nos hubiera podido dar más pistas sobre la persona ahí enterrada; seguramente se trataba de un marino.

Otras tumbas también parecen dar testimonio de lo que en vida fueron sus moradores. Encontramos una pluma en el caso del escritor, o una paleta en el caso del pintor y escultor Jesús Martínez Vargas (1832-1883), con un túmulo muy interesante donde sobre-

sale el trabajo hecho por el mismo artista a la memoria de su esposa Jesús Rebeles de Martínez (1879); se trata de un bajo relieve en mármol de Carrara con el perfil de una señora de rostro regordete, el pelo recogido por un listón y un moño en la parte superior de la cabeza. La señora Rebeles se acaricia el pelo con la mano derecha y muestra el aro matrimonial en el dedo anular; en el perímetro del óvalo que comprende la escultura, se encuentra la firma y la fecha en que fue ejecutada la obra, con una pequeña inscripción al margen que dice: "Marzo de 1881. Era de Cristo". Bajo la escultura, la inscripción propia de la lápida con la dedicatoria:

Yace aquí la señora Jesús Rebeles de Martínez. Fue buena hija, fiel esposa y madre llena de virtudes. Su esposo é hijos le desean el eterno descanso en el seno de Dios. Abril 15 de 1879.

El túmulo está compuesto de dos elementos geoméricamente diferentes. La base está formada por una especie de roca donde descansa la paleta del artista —utilizada para colocar la inscripción— de la cual sobresalen los pinceles como símbolo de su oficio. Bajo ésta, un manto, un ramo de rosas y hojas de palma. El segundo cuerpo está formado por un obelisco truncado que hacen de todo el conjunto una estructura rara y con poca claridad estética. Por las fechas de defunción de la esposa y la madre del artista, se deduce que posteriormente se depositaron sus restos en el cementerio de Las Víboras y es muy probable que alguno de los discípulos de Martínez Vargas haya diseñado el monumento para el maestro y su familia).



Túmulo de Jesús Rebeles

Dentro de la influencia neogótica tropical podemos encontrar infinidad de túmulos lápida regidos por los patrones del arco ojival en los vanos de los nichos como elementos aislados, pero también en cuerpos funerarios más elaborados, como los vanos ojivales de la capilla funeraria de la familia Gómez, en la moldura ojival de la capilla funeraria de Agustín Santa Cruz y en muchos túmulos de inspiración diversa, sobre todo en las molduras.



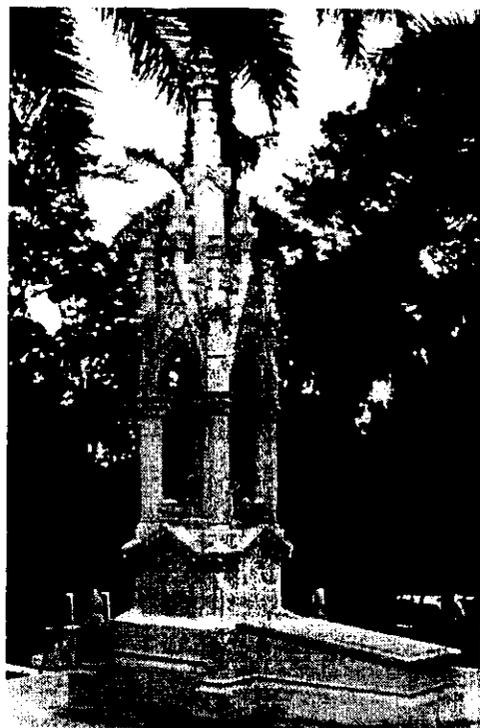
Como monumentos funerarios tenemos el magnífico túmulo en la parte alta del panteón y junto a la capilla de la familia Maciel, la cual, desgraciadamente se encuentra en un estado de conservación lamentable y próximo al colapso. Este túmulo de grandes proporciones es muy interesante por sus

nichos, las cartelas ovales para inscripciones, de las que paradójicamente carece; es un túmulo muy esbelto en su conjunto, con los restos de lo que debió ser una torre custodiada por cuatro pináculos y un nicho ojival, está resguardado por una reja que al entrelazarse construye una ojiva y son rematadas por flores de lis.

Dos ejemplos con una relación formal muy estrecha, son las tumbas de la familia Huerta Dueñas y la del general Isaías Castro (1924), ambas de un gótico muy local, y se puede decir que hasta alegre, sin la sobriedad de otros neogóticos. Ambas tumbas se desarrollan sobre una gran lápida a manera de sarcófago, rodeada de elementos escultóricos semejantes a pebeteros con todo y fuego.



Tumba de Isaías Castro

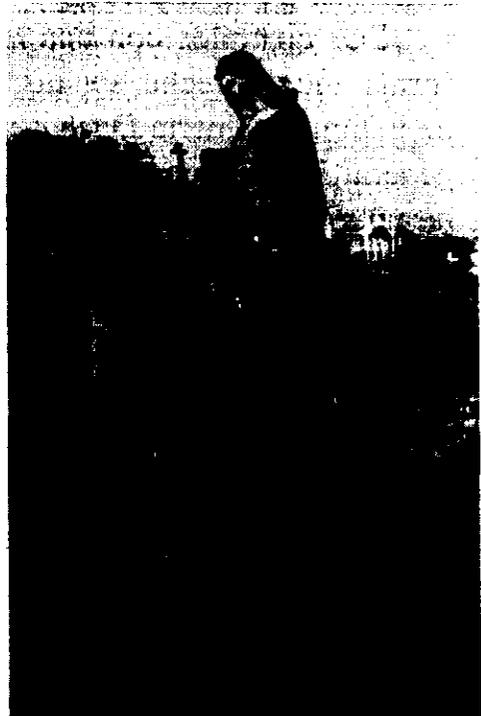


Tumba de la familia Huerta Dueñas

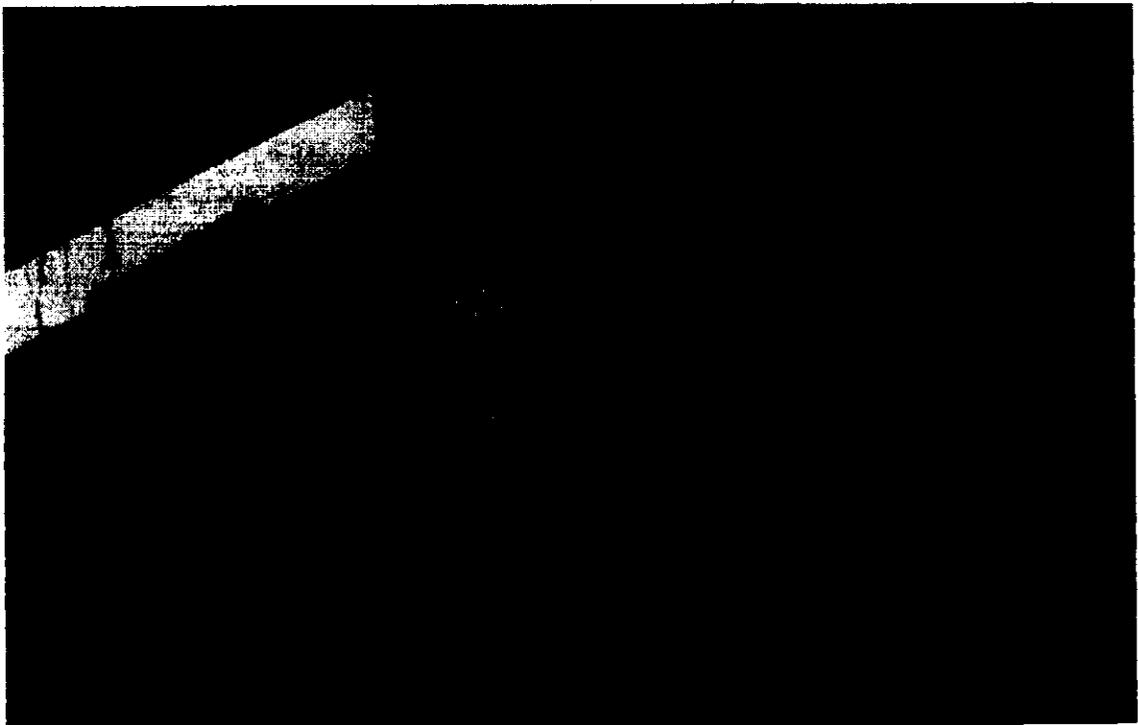
Después una base cuyas molduras son iguales en ambas tumbas, para iniciar con una capilla descansando sobre cuatro columnas cuyo eje continúa hasta los pináculos, que rematan en flores de lis y que los hace ver cabezones y un poco raros. La diferencia entre ambas es que la tumba de la familia Huerta Dueñas es de mayores proporciones y guarda una urna en el centro de la capilla.

Particularmente interesante, es el túmulo atribuido a don Felipe Puga,³⁹⁸ cuya autoría se desarrolla a partir de un zócalo o base donde descansa en actitud contemplativa la estatua que representa La Esperanza. Abraza una cruz coronada por rosas. Junto a la base está una ménsula invertida y decorada en donde debió estar la lápida.

El sarcófago es el envolvente del cuerpo, es la “caja” que guarda al muerto al ser sepultado; sin embargo, este elemento —que por lo regular va enterrado— también sirve como parte de la composición en los monumentos funerarios. Hay pocos ejemplos de estos túmulos, sobresale por su macabra sencillez el dedicado a Carlos Orozco. Es un ataúd sin ningún otro elemento que no sea su misma figura. Otro sarcófago, pero con mejores recursos, es el dedicado a Mercedes Anzar (1909), el cual se remata con un túmulo a manera de lápida con una cruz de Malta, grabada sobre el monumento.



Tumba de Felipe Puga



Tumba de Carlos Orozco

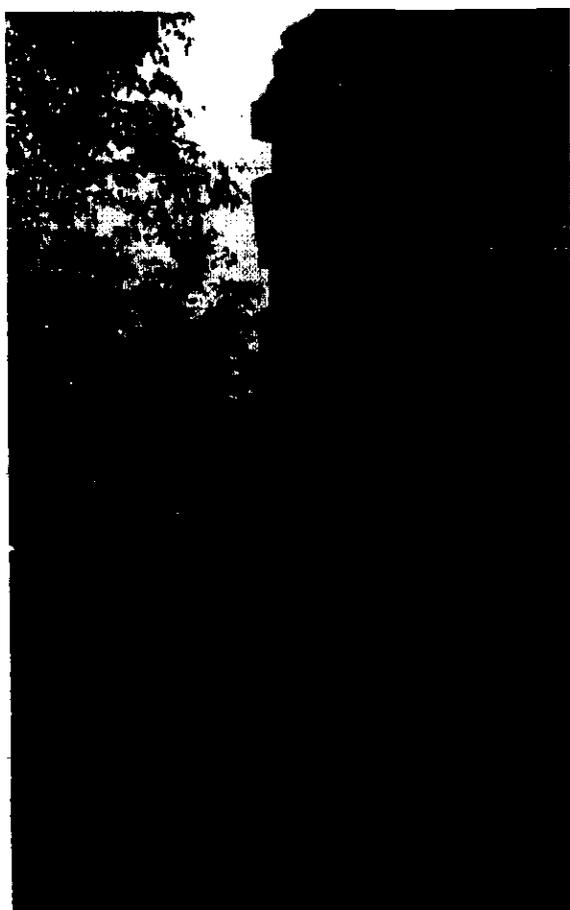
Este tipo de túmulos son como una estela, se caracterizan por ser monumentos familiares, cuyo diseño obedece a un programa totalmente funcional y se relega a un segundo plano el aspecto estético y ornamental. Su apariencia es muy sombría. En el primer cuerpo el muro se destina para colocar los marcos de las lápidas, y el segundo, sirve como remate, donde por lo regular se coloca una cartela para la inscripción familiar. En el panteón existen tres ejemplos de este tipo de túmulos en un razonable estado de conservación.



Tumba de Mercedes Anzar



Túmulo



Tumba de la familia De la Madrid

Curiosamente ninguno de ellos tiene placa o lápida que los identifique.

El túmulo más conocido en la parte vieja del panteón es sin lugar a dudas el dedicado a la familia De la Madrid, inscrito en un estilo llamado por algunos autores neoazteca, o neoindigenismo, y hasta absurdamente neoprehispánico; no es otra cosa que un eclecticismo tardío. En este caso persigue construir una nueva arquitectura nacional para recordar o revivir de alguna manera el viejo esplendor de nuestros antepasados indígenas. Esta corriente se generó durante el gobierno de Porfirio Díaz, curiosamente en una época caracterizada por la importación de formas y estilos europeos.

Quizá se deba precisamente a una saturación estética, en donde algunas personas buscan otras alternativas. La corriente se da principalmente en la pintura, la escultura y la arquitectura.

Se realizaron varios proyectos y se ejecutaron algunas obras a partir de este concepto. Entre ellas figuran el proyecto de monumento para Juárez en 1896, dos arcos de triunfo erigidos en honor a Porfirio Díaz y otros proyectos truncados se perdieron con el paso del tiempo. Por existir muy pocas obras en este estilo, la tumba de la familia De la Madrid adquiere relevancia nacional, sobre todo por ser una construcción del género funerario, lo que la hace más especial todavía. Dos autores se han ocupado del tema y consideran esta tumba en sus trabajos. Uno de ellos es Israel Katzman³⁹⁹ y el otro es Daniel Schávelzon.⁴⁰⁰

El túmulo de la familia De la Madrid está construido en mampostería sobre una planta cuadrada erigida en tres cuerpos. El primero lo conforma una sobreposición de molduras que dan la idea del concepto tablero-talud de las estructuras prehispánicas y en donde alguna vez estuvo una lápida con los datos de los difuntos; el segundo cuerpo lo forman tres elementos horizontales entresacados como tableros y en el tercer cuerpo una pirámide

construida en tres estructuras o taludes. Probablemente estuvo rematada por una cruz. Su estado de conservación es regular, intervenida recientemente en su desplante por una enorme plataforma de cemento, la cual ale resta la presencia de sus primeros años. Este túmulo, construido a principios del siglo XX, contiene los restos de Carlos De la Madrid Brizuela y Carmen Béjar Madrid de De la Madrid (abuelos de don Carlos de la Madrid, ex gobernador de Colima), así como de Rafaela de la Madrid Béjar y Miguel de la Madrid.

Me he permitido hacer una clasificación muy personal de los monumentos funerarios, o tumbas, o sepulcros, en atención básicamente a su tipología, sin considerar algún orden o estilo que se pudiera dar en un periodo completamente influenciado por el eclecticismo. Para el estudio de la arquitectura funeraria propongo el siguiente orden: Túmulos, urnas, lápidas y capillas funerarias.

a) Túmulos

El túmulo tiene un significado muy sencillo, se refiere a la acumulación de materiales por encima de la superficie de la tierra. Es la construcción más antigua y más elemental de la historia. Por lo general, el túmulo se formaba con un montón de piedras o con la misma tierra que al ser excavada provocaba un abudamiento, el cual, con el paso del tiempo poco a poco se desvanecía.

El señalar el sitio de un entierro con piedras amontonadas fue evolucionando hasta llegar a formar —a partir de esas piedras— los muros y elementos verticales erigidos para recordar el lugar donde alguien había muerto. Con el tiempo, estos elementos fueron haciéndose cada vez más sofisticados, a tal grado que adaptaron o incorporaron elementos de la arquitectura civil y religiosa. El túmulo es un elemento importante del género funerario. Es un testigo confiable de los diseños, técnicas y sistemas constructivos de su época, por ser el elemento más recurrente, y el de mayor posibilidad de alternativas.

a.1) Túmulo capilla posa

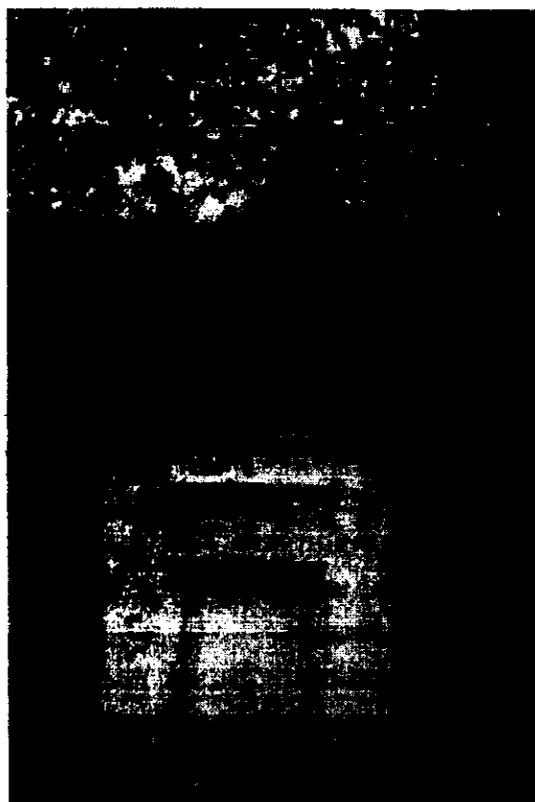
En el siglo XVI, las órdenes religiosas encargadas de difundir la cristiandad entre el pueblo indígena idearon una serie de estrategias para llevar a cabo sus objetivos. Entre éstas se encontraba la construcción de capillas abiertas o capillas de indios en el gran espacio del atrio de las iglesias para que los naturales pudieran ver y oír el rito religioso. Se construyeron capillas en las esquinas de los atrios consagradas a un santo en particular por la

enseñanza religiosa.

Se llama capilla posa, porque en las procesiones se llevaba a una niña vestida de ángel o de Espíritu Santo al frente de un contingente de fieles. Al llegar a cada capilla se "posaba" o descansaba en ella. Su forma geométrica es invariablemente la misma. Esto es, a partir de un cubo se levanta una pirámide a la cual remata una cruz; por lo general los vanos son arcos de medio punto y de planta cuadrada con algún motivo religioso en su fachada.



Túmulo capilla posa



Tumba de Filomeno Medina

En el caso de los túmulos del panteón municipal, inspirados en las capillas posas del siglo XVI, su influencia es evidente en varios ejemplos de su sección antigua. Como si se tratara de maquetas, reproducen a la perfección el esquema geométrico de estos elementos. Su influencia pudiera deberse al origen polifuncional de los atrios, porque éstos, como se dijo anteriormente, servían también como camposantos. Es muy probable que por esta razón, que a las capillas posas, algunos las relacionaran con la muerte.

El esquema de estos túmulos se repite con frecuencia, salvo pequeñas variantes formales. En sus réplicas a escala menor la parte destinada al vano se utiliza para colocar la lápida. Sobresalen sobre todo por su grado de

conservación los dedicados a Apolinar Medina y a un señor con nombre de calle típica de Colima, me refiero al multifacético Filomeno Medina.

a.2). Túmulo obelisco

Son numerosos los ejemplos de este tipo de túmulos. De alguna manera nos recuerda al viejo monumento egipcio, pero a escala, por supuesto, más modesta. Se compone de dos cuerpos principales. Sobre una base maciza de planta cuadrada descansa un elemento piramidal de proporciones más bien esbeltas, dándole al conjunto la apariencia característica de los pináculos o puntas que señalan claramente el sitio del entierro. Por lo general el primer cuerpo, debido a sus características geométricas, es utilizado para colocar la inscripción; el segundo es decorado por estrías en el aplanado y en algunos casos la superficie es completamente plana.

Existe un ejemplo donde el obelisco está compuesto por una serie de cuerpos superpuestos que se van reduciendo hasta llegar a la punta. De lejos da la impresión de un estriado horizontal o almohadillado. El segundo cuerpo es rematado por una cruz, generalmente metálica, y todos los túmulos inspirados en los obeliscos —como es el caso de las capillas posas— están contruidos de mampostería. Debido al paso del tiempo y a la falta de mantenimiento, la mayoría carece de lápidas que nos proporcionen información del difunto.



Túmulo obelisco



Túmulo obelisco



Túmulo obelisco



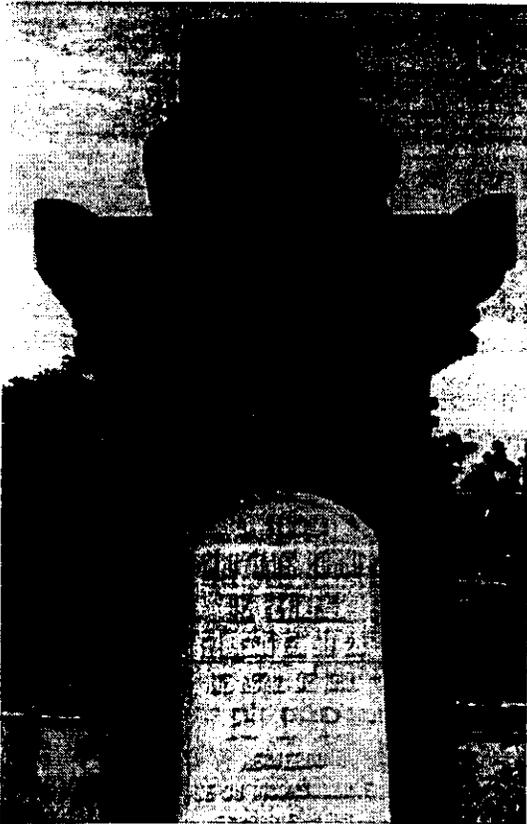
Túmulo obelisco

Muchos de los túmulos —por las mismas causas— están a punto de caerse y otros ya se han derrumbado. Sobresalen por sus proporciones los de la parte alta del panteón, sobre los dos montículos hacia el norte del predio. En su conjunto dan una apariencia singular y característica al viejo panteón de las Víboras.

a.3) Túmulo ornamentado

Son verdaderos monumentos funerarios: sintetizan la capacidad artesanal de los albañiles, canteros y herreros, así como la calidad y riqueza en el diseño y uso de los materiales y sistemas de la época. Se caracterizan por estar profusamente decorados, de proporciones superiores a la mayoría de las tumbas. Señalan con gran dignidad el sitio donde reposan personas con recursos suficientes en vida para costearse una tumba esplendorosa.

El señor Fermín Huarte, hombre rico y acostumbrado a la buena vida, tuvo por sepulcro un túmulo regio. Sobresale en el conjunto funerario por el trabajo del estucado y por una estupenda herrería. Es un ejemplo de la calidad artesanal de la época. De aproximadamente tres metros de altura, el monumento está resguardado por una barandilla de hierro forjado de un diseño sumamente sobrio, donde predomina la línea recta sobre la curva y en buen estado de conservación, a pesar de la intemperie y el nulo mantenimiento. En la parte central del túmulo se encuentran los nichos enmarcando



la lápida, resguardados por pilastras de singular desarrollo sosteniendo el entablamento decorado a base de conchas y hojas de acanto. En el centro del último cuerpo sobresale una roseta en cada costado y unos festones que terminan en las esquinas; más arriba una concha señalando la fachada principal y todo el conjunto rematado por una delicada cruz de hierro que, como filigrana, contrasta con la pesadez del monumento.

A imagen y semejanza del de Huarte se hicieron varios túmulos pero de alcances más modestos, como el dedicado a Ma. Dolores C. O. de Rivera (1909). El esquema es similar hasta en el último detalle, pero de proporciones menores y sin igualar el preciosismo de la cruz de hierro. Este monumento es rematado con una cruz sepulcral y los festones y parte de la decoración son tímidamente grabados en el estucado.

Construidos también en tres cuerpos, existe una familia de túmulos ornamentados de similares características, compuestos en el primer cuerpo por una base maciza. Luego, en el segundo cuerpo, forma el espacio dedicado a las lápidas siempre resguardadas por columnas de capiteles de diseños muy diversos y que pocas veces guardan un orden clásico. El tercer cuerpo da la apariencia de una urna, por lo regular es el elemento más ornamentado, donde sobresalen diseños que semejan textiles, como las borlas, encajes, flecos, el cual combinan con toda suerte de conchas, caracoles, cimacios, festones, frondas, hojas de acanto y son rematadas por lo regular por cruces sepulcrales, y en algunos casos por jarrones y bolas de coronamiento. Los ejemplos más característicos de estos túmulos los encontramos en los dedicados a Albina Trejo de Márque, Francisco T. Abou, el de la familia Cervantes Torres y el del canónigo José de Santa Inés Pardo.

Dentro de los túmulos ornamentados existe otra familia de sepulcros que asemejan soportes. De composición más bien compacta por la proporción de la base, el fuste reducido y un capitel que por lo regular soporta una cruz, dan la impresión de ser pilares recios donde sobresale una lápida de mármol blanco en contraste con la negrura de su cantera. Los más característicos y relevantes son dos por su fina tralla en cantera negra, por la ornamentación y delicadeza del diseño. Probablemente su factura fue realizada fuera del estado, porque este tipo de material pétreo no abunda en la región, ni los maestros canteros que lo trabajaban.

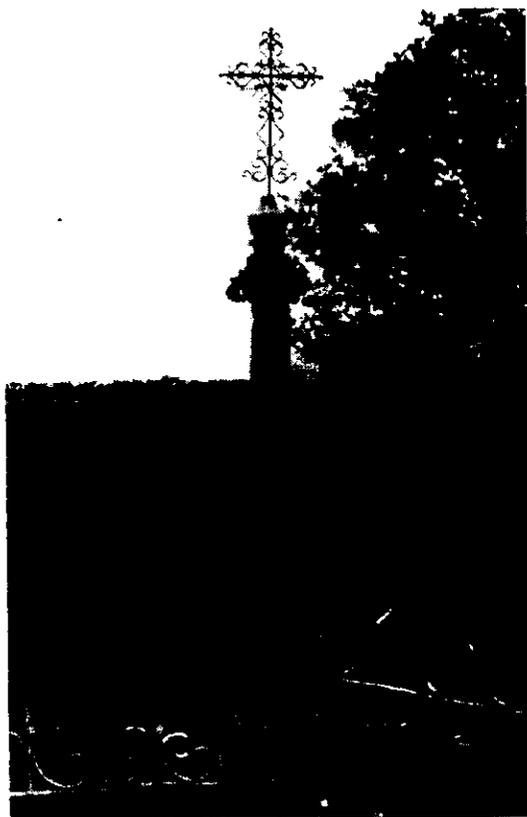
Estos dos túmulos guardan un muy buen estado de conservación, y me refiero a los dedicados a Cleotilde Rubio de Verján, y el de Cleotilde Cortez de Sánchez. En el primero llama la atención el marco de la lápida a base de una cintilla semejante a las hojas de acanto. En la parte superior —

que equivaldría al capitel— sobresalen cuatro festones y más hojas de acanto, así como un reloj de arena con alas, símbolo muy característico del romanticismo funerario del siglo XIX, cuya significación pudiera interpretarse como la temporalidad de la vida, o más literalmente como: “el tiempo que vuela”. El otro ejemplo, el de la tumba de Cleotilde Cortez, sobresale por la cartela enmarcada por la lápida y por el capitel de exuberante diseño.

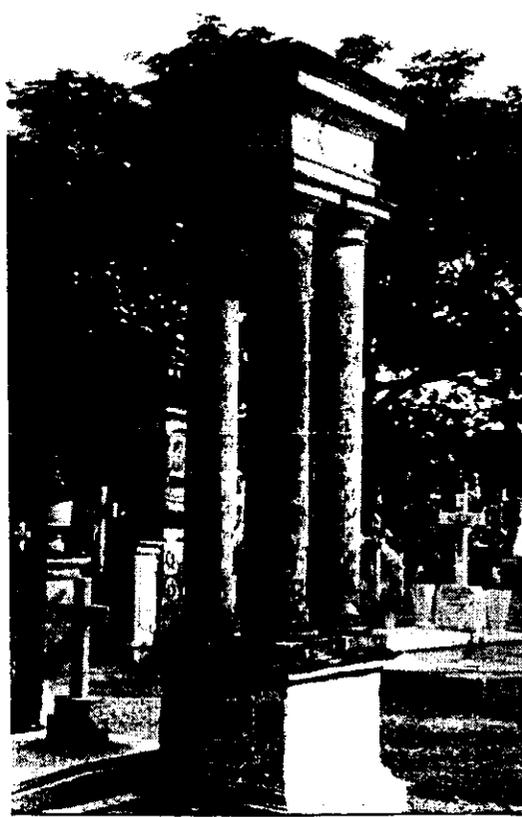
a.4). Túmulo columna

La característica predominante de este tipo de túmulos es su diseño, inspirado en soportes o en fragmento de soportes, como pudieran ser columnas, pilastras, bases con segmento de columnas, o todo un sistema constructivo en el cual se incluyen hasta el entablamento. Este tipo de túmulos es muy socorrido, quizá por su economía, porque muchos de ellos constan de una simple base y para no complicarse mucho la vida con el diseño de una columna, lo más usual es colocar parte del fuste como si estuviera cortado. Luego se coloca una cruz y muchas veces sobre el corte del fuste se pone la inscripción.

De estos túmulos hay pocos ejemplos notables. La mayoría es de un diseño sumamente pobre. Sobresalen los dedicados a Zeferino Cárdenas,

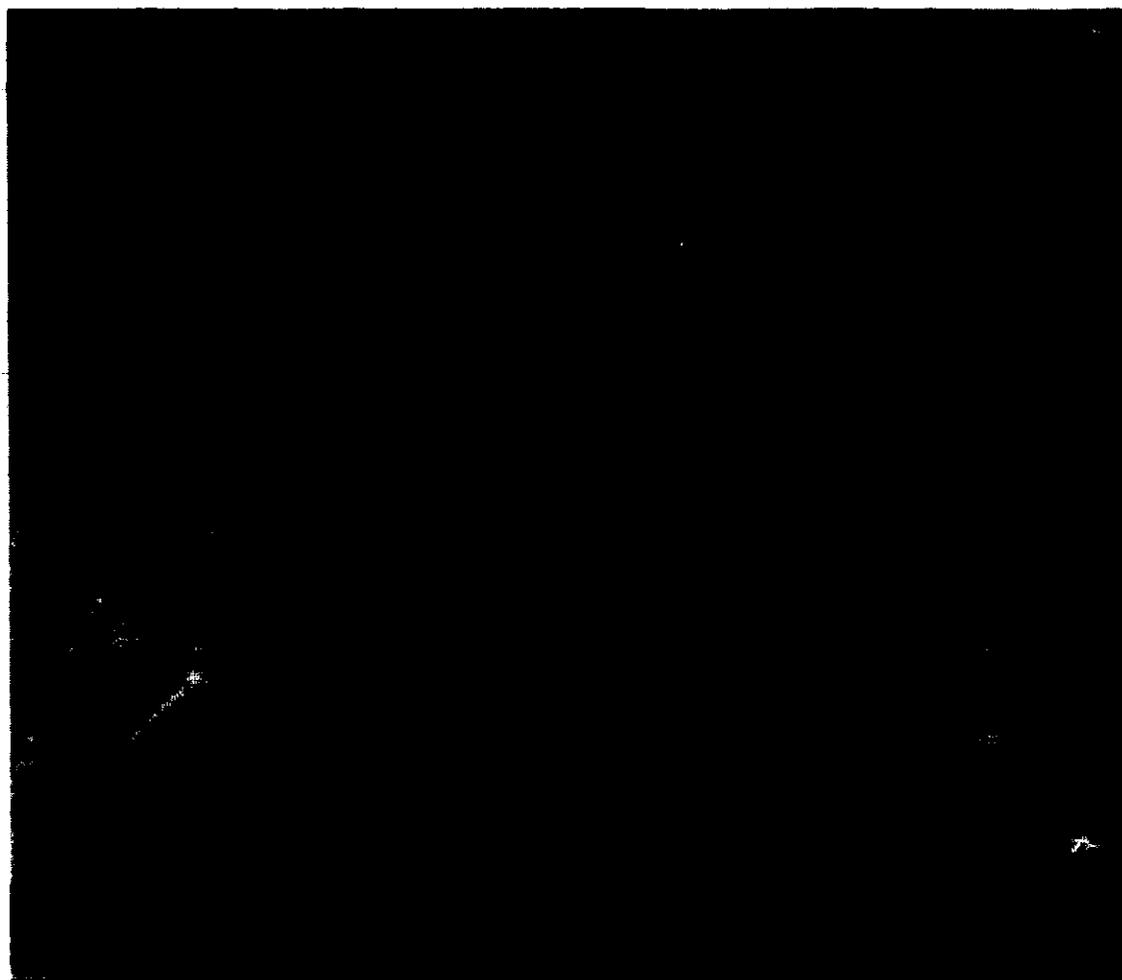


Túmulo columna



Túmulo columna

ejemplo construido en cantera negra y cuyo túmulo empieza como pilastra, continúa como columna y termina con una cruz de hierro forjado de buena factura. Es interesante la cartela con la inscripción y el capitel de la columna. El otro está dedicado a la memoria del niño Alberto Maldonado, monumento de dimensiones respetables, compuesto por una sólida base en la cual se agrupan cuatro columnas de orden dórico que sostienen un entablamento.



Túmulo soporte

a.5). Túmulo soporte

Son casi tan numerosos como los anteriores, pero más pobres. Existe un número importante de ellos en el cementerio, pero por sus proporciones y austeridad pasan inadvertidos. Su forma fundamental es la base de una pilastra, y en algunos casos son atriles con un libro abierto usado como lápida para la inscripción de los datos del difunto. Muchos de ellos están perdidos entre la maleza y difícilmente son reconocibles.

a.6). Tumbas gemelas

La propuesta formal llama la atención porque son conjuntos o parejas funerarias. De entrada uno pensaría en dos esposos o en dos amantes de ultratumba unidos hasta en la muerte. Sin embargo, no siempre se dan estos casos. Puede tratarse de parientes muy cercanos. Hay ejemplos en los cuales se trata de simples vecinos que quisieron copiar el estilo funerario del compañero de junto. Son características de estas tumbas una línea de simetría que las hace parecer espejos; lo que está de un lado está en el otro. Muchas de estas tumbas están (como todo el conjunto funerario perteneciente a la primera sección) terriblemente descuidadas y sufren una destrucción parcial en uno de sus elementos, por lo cual fácilmente son adivinables interpretando su pareja.



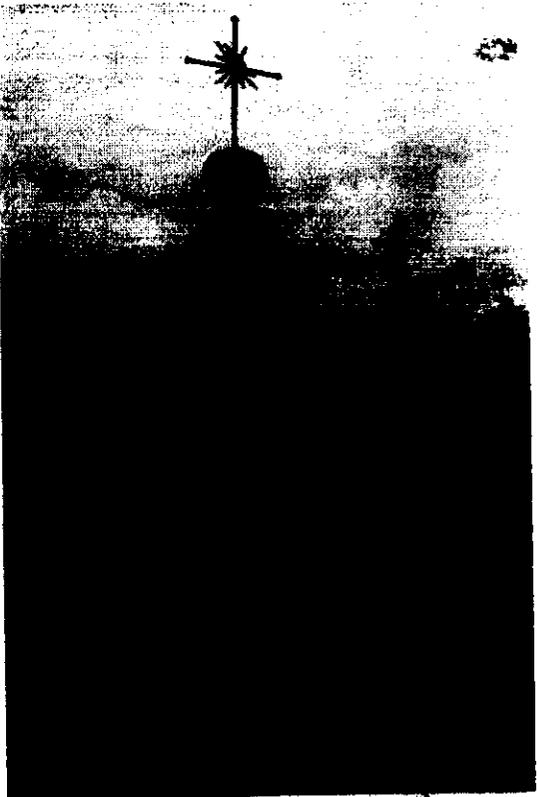
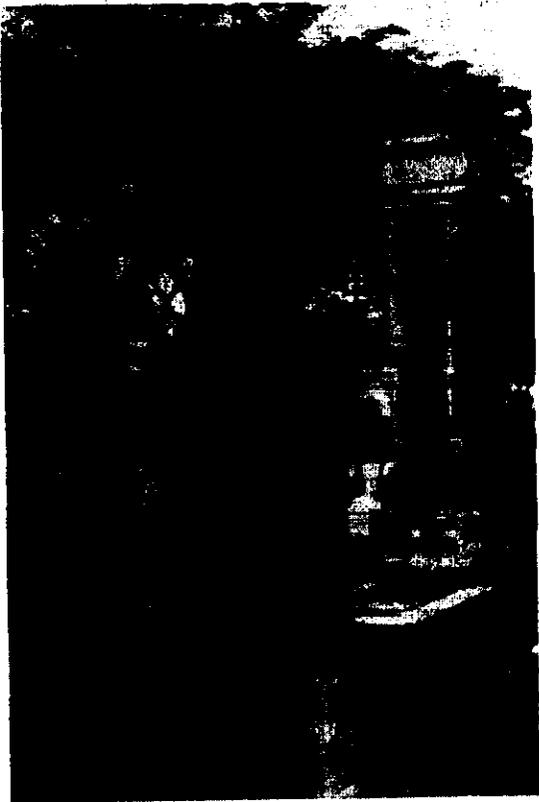
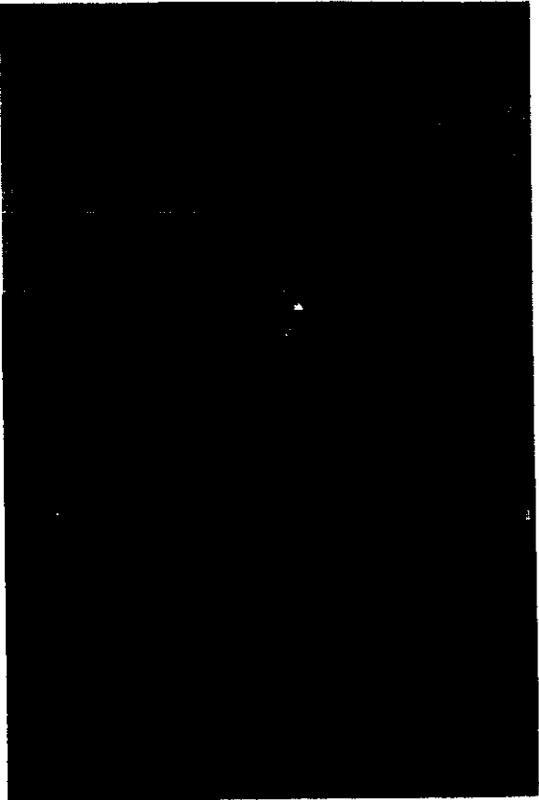
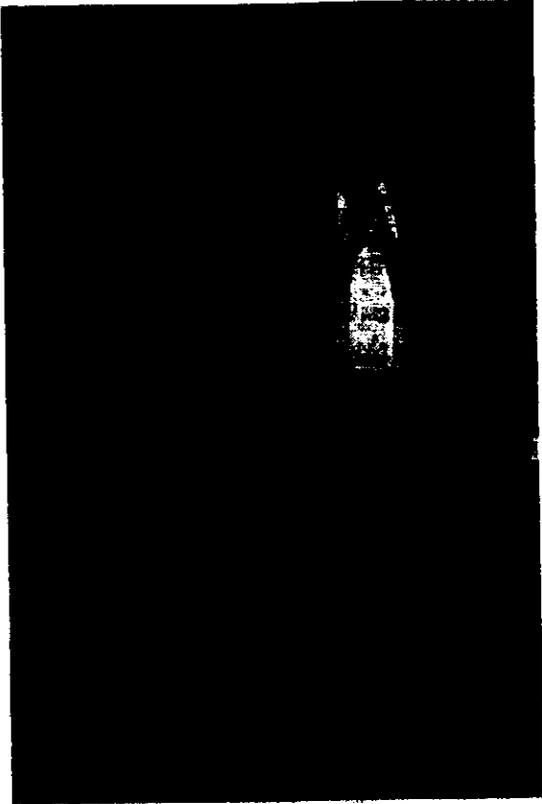
Tumbas gemelas

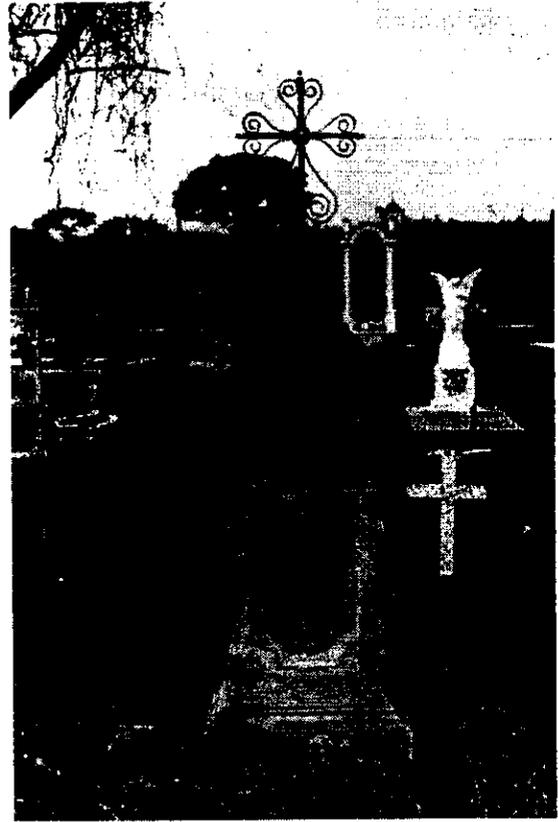


Tumbas gemelas

a.7). Túmulos de inspiración diversa

En esta clasificación caben todas aquellas que no tienen una definición característica; es decir, todas las demás. Sin embargo, una de estas particularidades pudiera ser la forma en que se remata el monumento, porque su diseño, como el remate de éstos, es tan variado como la imaginación del albañil o del encargado del monumento. Aquí podríamos decir que impera un profundo eclecticismo, con una libertad absoluta que hace de las tumbas elementos únicos.



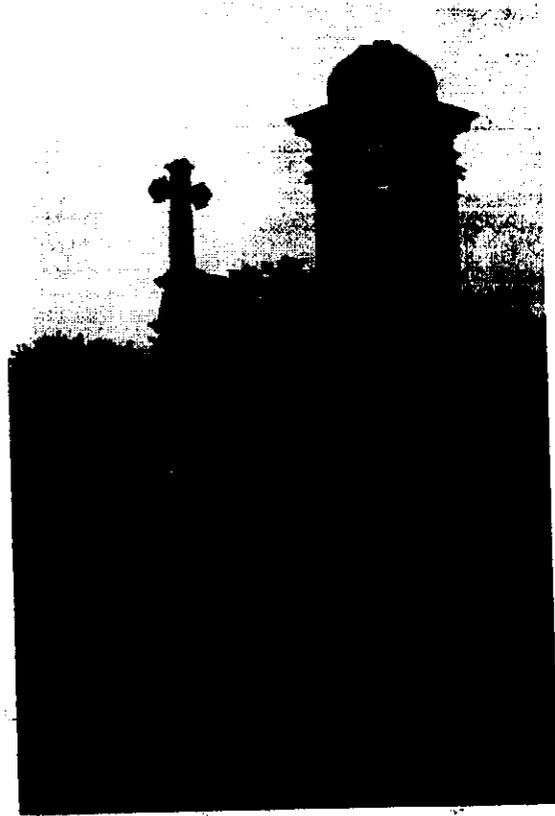
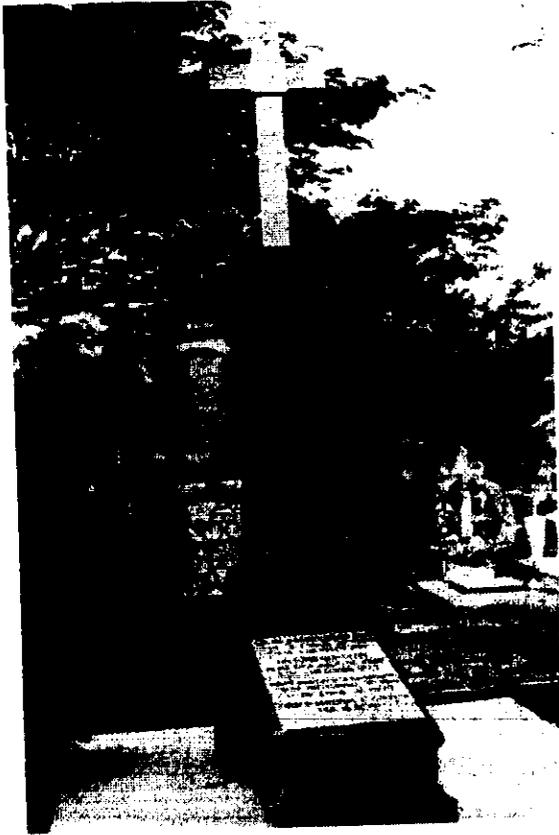


Existen ejemplos notables de túmulos con remates muy interesantes fuera del común denominador. Por ejemplo, el de Othón Bazavilvazo, construido en dos cuerpos con una gran base cuyo remate asemeja la cúpula de una iglesia de influencia gótica, manifiesta en los arcos ojivales resguardados por las lápidas.

Aunque muy deteriorado y a punto del desplome, existe otro túmulo en la parte alta del panteón, sin placa del propietario, de más de tres metros de altura, construido en tres cuerpos a manera de pilastra con nichos y terminado por una cubierta muy sugestiva, semejante a una estructura de ocho aguas.

El farol es el tema con el cual se rematan dos túmulos idénticos, vecinos y separados por unos cuantos metros de distancia. El primero es de Piedad Gutiérrez y el segundo de Ignacio Sánchez, con el que se mezclan otros elementos característicos del género funerario.

Pirámide truncada sobre un gran pilar en dos cuerpos, con nichos terminados en arcos de medio punto y arcos trilobulados, son un tipo de túmulos repetidos con frecuencia —para mi gusto tienen un sabor muy regional—. Existe uno dedicado a Francisco Cárdenas Ochoa, claro ejemplo de túmulos de este tipo.



De dimensiones más reducidas, existe un grupo de túmulos de meto y medio, compuestos de una base rectangular y rematados por una pirámide truncada, cuyo elemento más sobresaliente es la cruz que termina el conjunto. Ejemplos de ellos, también muy recurrentes, son los dedicados a Ignacio Brabo [sic] y el de la familia Vizcarra, en donde reposan los restos del historiador colimense Ignacio G. Vizcarra, autor de la *Cartilla Histórica de Colima*, 1891, y de *La Conquista de Colimán*, en la cual sobresale un crucifijo de hierro de muy buena factura.

Una variante del túmulo obelisco lo encontramos también en esta mezcla ecléctica. Lo rematan con capiteles o con pirámides truncadas y en algunos casos con bolas o jarrones. En la tumba del Dr. Gerardo Hurtado (1837-1917), distinguido médico colimense, el túmulo lo remata un capitel y una tosca cruz sobre el monumento de cantera negra. A manera de atril se le coloca un volumen destinado a lápida.

Existe un sepulcro de características monumentales. Desgraciadamente está sin placa o lápida de identificación. Sin embargo, su altura lo hace sobresalir de entre los demás monumentos. Es una torre en la cual el primer cuerpo no tiene nada sobresaliente, el segundo está a su vez dividido en tres partes: base, fuste con pilastras de capital con motivos vegetales y un entablamento que soporta una especie de concha.

b) Urna funeraria

El origen de la urna se remonta a tiempos muy remotos, cuando este objeto en forma de vasija redondeada, carente de asas, se utilizaba para diversos fines. Uno de ellos más usuales era guardar las cenizas de los muertos una vez cremados. Era una práctica generalizada en la antigua Roma. Vino a caer en desuso con el cristianismo.



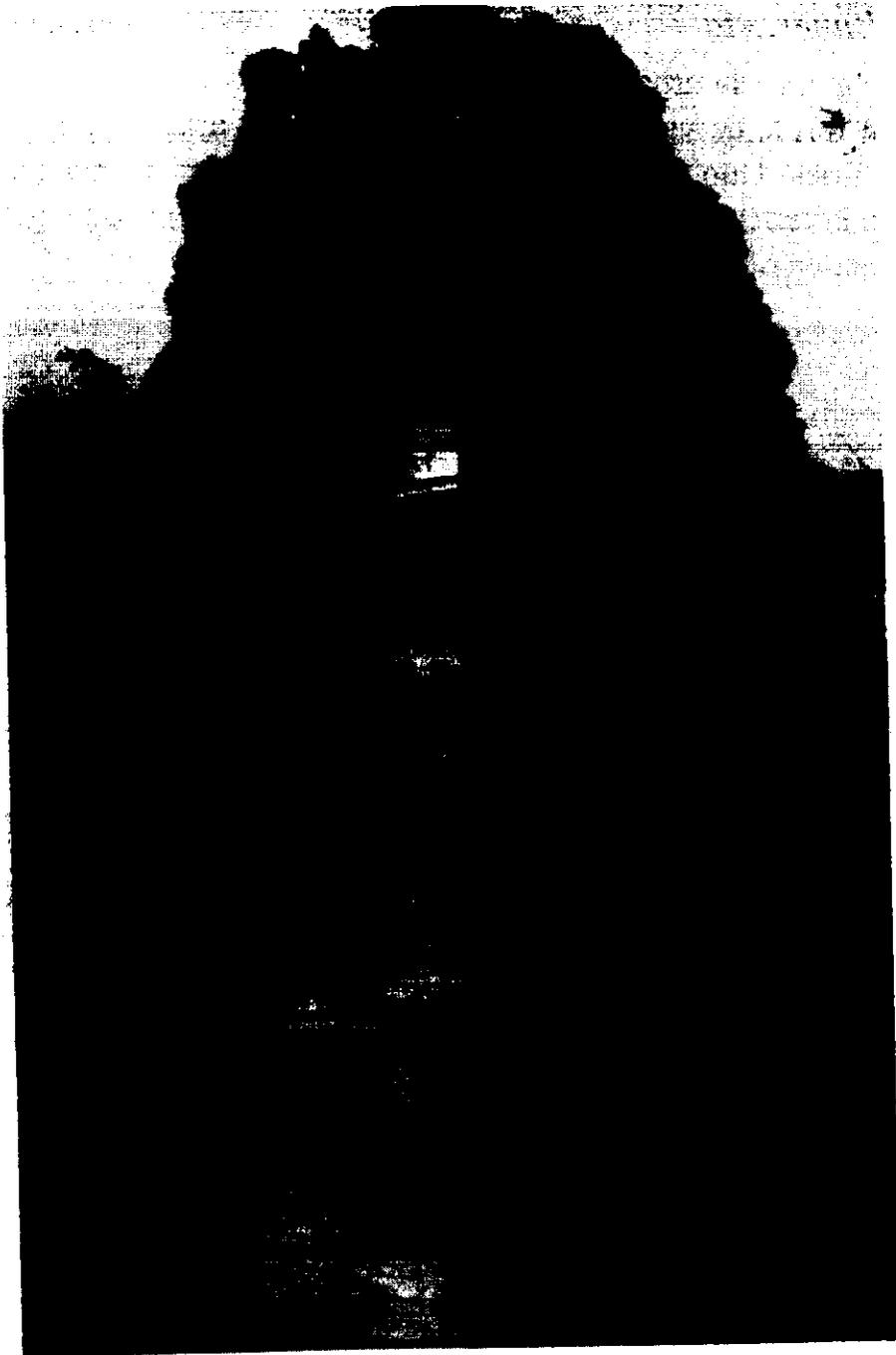
Urnas



Urnas

Las urnas sobresalen por su gran tamaño con relación a las vasijas domésticas. Sobre todo, porque se trata de una vasija con tapa. En la época prehispánica se realizaban entierros secundarios en ollas gigantes donde depositaban huesos y ofrendas. Con el tiempo la urna fue evolucionando formalmente hasta convertirse en un recipiente de formas caprichosas muy distinto a sus antecedentes primitivos.

En el siglo XIX el uso de urnas fue muy frecuente como motivo funerario. Muchas veces se confundieron entre la gran cantidad de ornamentos y formas caprichosas. Como recipiente mortuario se encuentra muy emparentado con el sarcófago y muchas veces sus diferencias pueden ser tan sutiles que llegan a confundirse. En el panteón de Colima existen pocos elementos de este tipo, pero todos de buena factura y en muy buen estado de conservación.



Urnas

Una hermosa urna es la dedicada a Pedro V. López. Es de una ornamentación de fina factura, donde sobresalen los capiteles de unas pilastras delgadísimas que soportan una tapa de buen volumen, muy ornamentada con motivos vegetales. Sobresalen sus arcos ojivales de los cuales prenden moños que rematan motivos textiles a manera de crespones con encajes y borlas. La tapa es una cubierta de cuatro aguas, con escamas imitando la textura de la teja inglesa .

“Lupe”, dice simplemente el letrero del sepulcro en forma de urna, de ornamentación austera, salvo por unos pilares estriados y la corona de guirnalda en uno de sus costados.

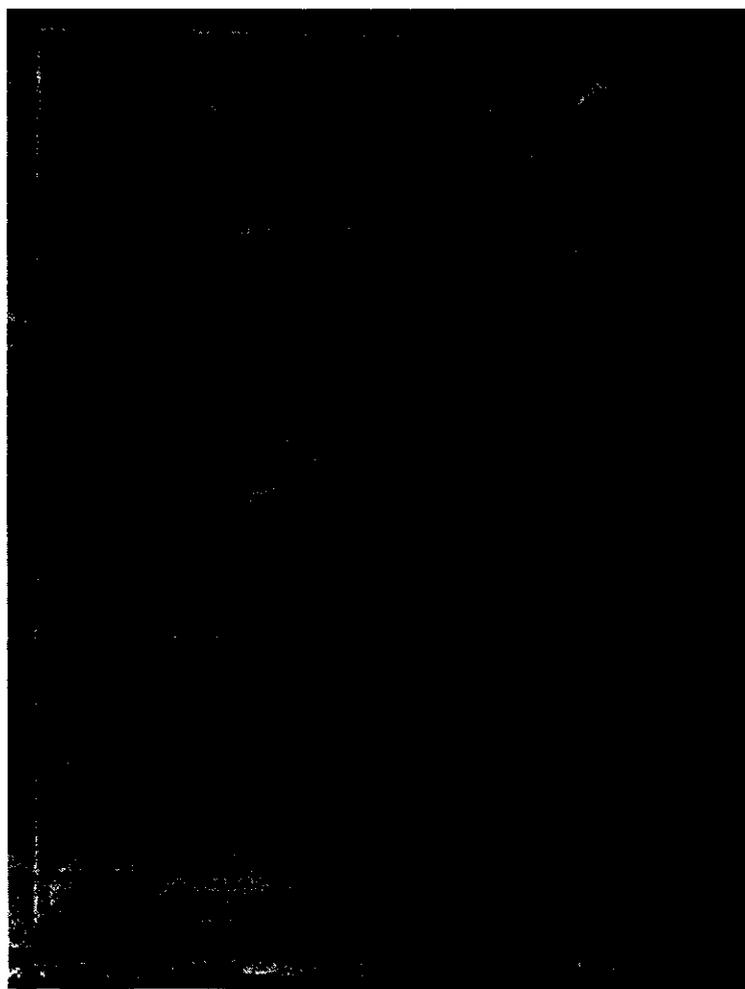
En contraste está la dedicada a Laura Silva de Ceballos, urna ricamente ornamentada y emparentada formalmente con la anterior. En ésta es evidente la calidad en el decorado que definen muy bien los cuerpos de la urna, siendo la tapa el elemento más suntuoso, acentuada por una serie de columnas que la sustentan.

c) Lápidas

Son piedras con una inscripción, por lo cual se convierten en un elemento imprescindible de todo monumento funerario para indicar, en primer término, las referencias del difunto, así como para expresar el testimonio último de quienes le sobreviven.

Sobre la lápida se inscriben no sólo textos extraídos de la Biblia o de algún poema, también expresan el pensamiento de sus familiares hacia el ser querido. Muchas veces sirven de marco para la ejecución de esculturas en bajo relieve, sobre todo cuando el material utilizado es mármol.

En su forma más elemental, la lápida no sólo sirve para grabar datos, en muchas ocasiones es el único testimonio indicador de la presencia de una tumba, por lo cual se convierte también en el elemento sepulcral más sencillo.



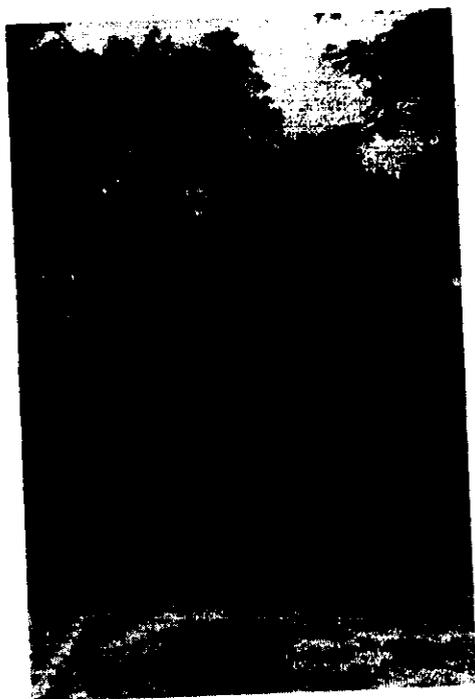
Lápida de mármol



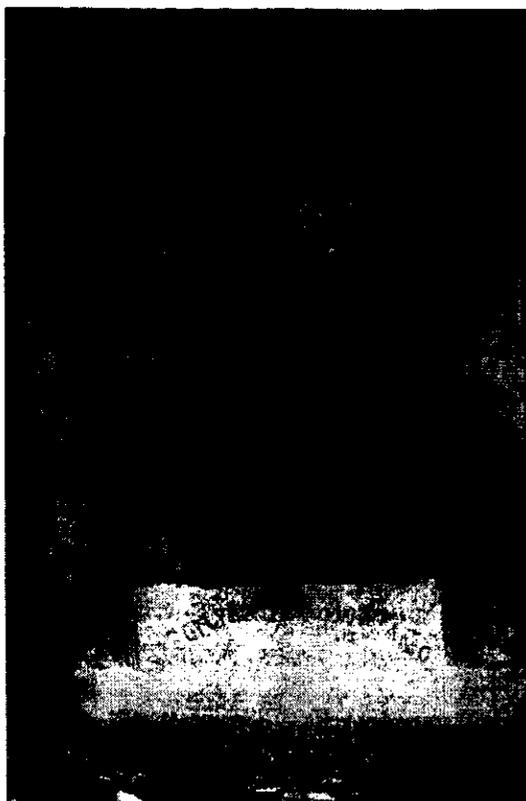
Conjunto de lápidas

Sin embargo, a pesar de la sencillez —y en la mayoría de los casos, modestia en su diseño—, cumplen cabalmente su función. Hay ejemplos donde se añaden a la lápida sepulcral elementos diversos con la intención de hacerla estéticamente más atractiva. De los ejemplos más austeros encontramos la tumba de Christian Siegmundo Guillermo Voges (1846-1883),

un hamburgués cuya lápida de mármol blanco está grabada en letras góticas y enmarcada por un nicho de mampostería muy característico de finales del siglo XIX.



Ejemplos de lápidas más austeras los encontramos en la dedicada a Adrián Rueda (1895), la cual ni siquiera contiene elementos pétreos y su inscripción se hace en el enjarre con el cual se recubre la mampostería. Un poco menos austera tenemos la de Ufracio Jacobo, la cual, a pesar de su sencillez, tiene un enjarre más trabajado y decorado con un lirio en la parte superior de la lápida.



Lápida a Anastacio Montaña



Lápida a Roque Gudiño

Otro ejemplo de lápidas muy sencillas, pero en este caso rematadas por una cruz, lo encontramos en la de inspiración neogótica dedicada a “Mamá Cuca”, la cual comparte estilo y decorado con su vecina, dedicada a Juan Padilla.

Labradas en cantera encontramos ejemplos muy interesantes, como la dedicada a Porfiria Saucedo, cuya forma y austeridad, son las clásicas en este tipo de túmulos, o la de Gabriel Núñez (1874).

Piedras con talla de mejor factura son pocas, como la de Anastacio Montaña (1906). Es prácticamente una cartela: encuadramiento muy utilizado sobre todo en el renacimiento para escudos de armas, joyería, ebanistería, arquitectura, decoración de libros y epitafios. La de Montaña está decorada con hojas de acanto, flores y diversos elementos vegetales.

Otra muy interesante es la de Ma. Guadalupe Mancilla, con la inscripción en mármol blanco, enmarcada en cantera y con elementos decorativos finamente labrados en los cuales se representan roleos y flores remantando un encuadramiento ojival.

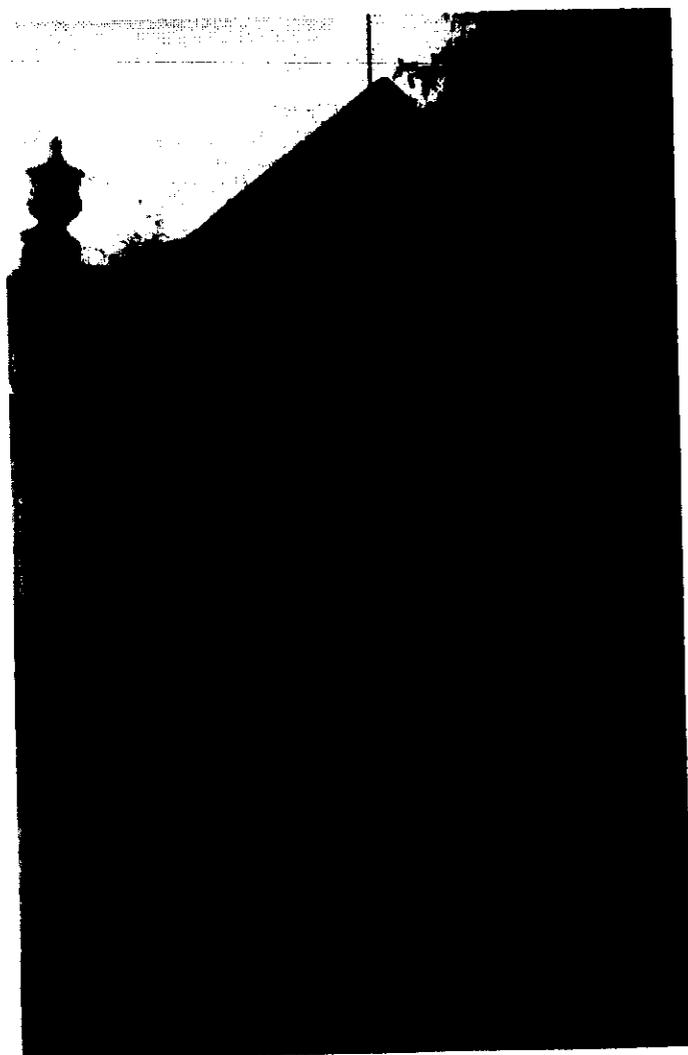
Una lápida de cantera rosa, enmarcada por un nicho pintado de naranja a últimas fechas, es la dedicada a Elifonso Montaña, con una corona labrada en el centro y unos festones en la parte superior de la piedra.

Resulta curiosa la dedicada a Roque Gudiño. Por su geometría de forma circular rompe con los esquemas anteriores. Esta lápida es fácilmente confundida con una llanta por las proporciones y la penumbra en la cual la tiene el árbol que la protege, pero sobre todo por la pátina negra.

d) Capilla funeraria

Por sus características espaciales y formales la capilla funeraria adquiere gran significado en el necropaisaje de los panteones. Estas capillas estaban pensadas para albergar los restos de toda una familia. Su diseño adquiere mayores connotaciones al realizarse con mayores recursos económicos y por la participación de elementos arquitectónicos con cierto rigor estético.

Destaca una capilla funeraria —dedicada a Carmen Ayala Guzmán— en cuya fachada neoclásica encontramos un buen ejemplo de estas construcciones. Se ingresa a través de un vano de medio punto rematado por una clave estucada. Las columnas adosadas al muro y las pilastras son de orden corintio y sostienen un entablamento que remata en un frontis con un extraño nicho sin relación con el conjunto. A sus lados encontramos unos jarrones y en su interior el espacio destinado al altar.



Capilla funeraria

Se ingresa a través de un vano de medio punto rematado por una clave estucada. Las columnas adosadas al muro y las pilastras son de orden corintio y sostienen un entablamento que remata en un frontis con un extraño nicho sin relación con el conjunto. A sus lados encontramos unos jarrones y en su interior el espacio destinado al altar.

Otra capilla de influencia neoclásica es la dedicada a José Arturo Eduardo Melgar, de orden toscano y rematada con un frontis, construida en ladrillo y cubierta por una bóveda de ladrillo. Sobresalen sus refuerzos metálicos junto a las pilastras.

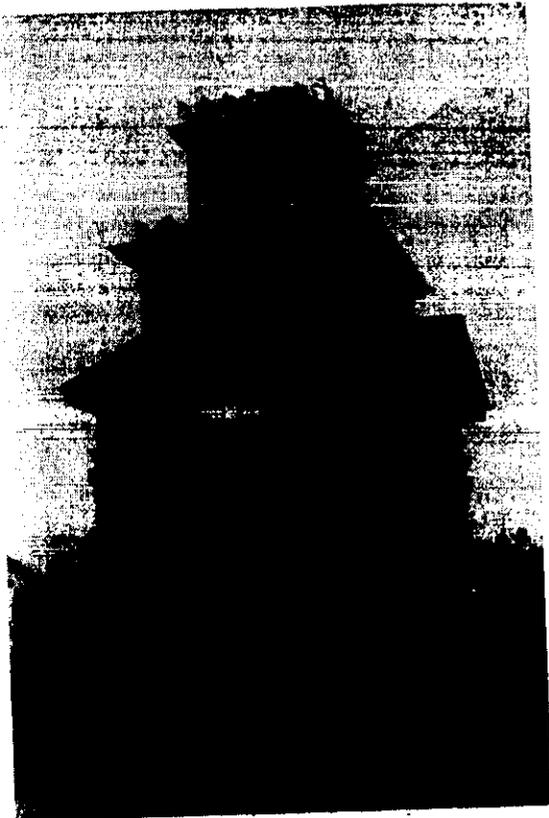


Capilla funeraria

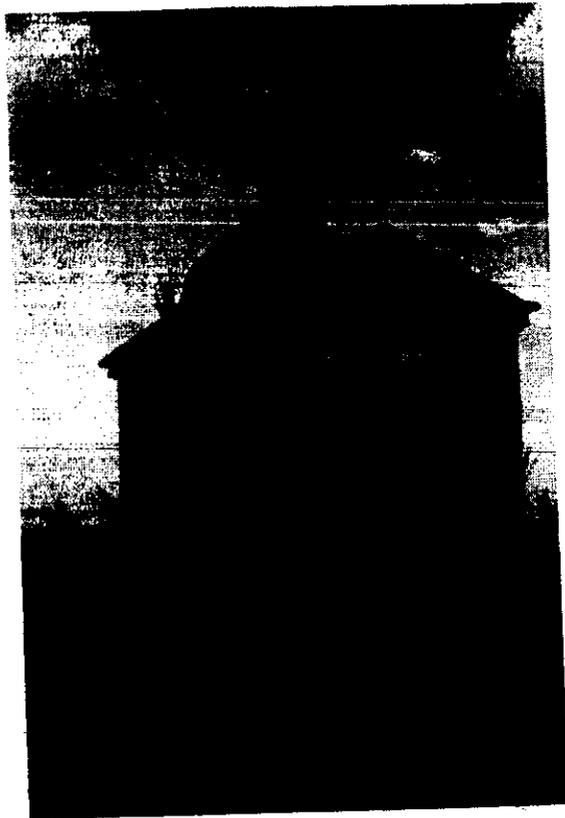
Dos capillas funerarias formalmente emparentadas en cuanto a su diseño, son las construidas por las familias Padilla y Hoyos. En ambas el ingreso se hace a través de escalones a vanos flanqueados por columnas achaparradas de orden compuesto. Sostienen un arco de medio punto que arranca del entablamento y llega hasta la zona del frontis. En ambas las rematan jarrones y sobre el vano una cartela con el nombre de la familia.

El sepulcro más grande construido en cantera es la capilla funeraria de la familia de Juan L. García, otro ejemplo neoclásico muy interesante, con cuatro fachadas formadas por tres cuerpos escalonados, donde el primero —y el más atrayente— se desarrolla a partir de juegos de columnas y pilares de orden corintio, con capiteles preciosamente tallados en la piedra sosteniendo el entablamento decorado con páteras o rosetones, luego un frontón adornado con un libro abierto en el centro y motivos vegetales a manera de guirnalda. Los frontis se colocan en cada uno de sus cuatro lados, y tanto el segundo como el tercer cuerpo son cubos escalonados y rematados con una especie de balaustre de flor de lis. La mano de obra es de estupenda calidad y se nota el cuidado y el oficio de los artesanos.

En la parte alta del camposanto encontramos un par de capillas, una de las cuales —de la familia Maciel presenta un diseño muy austero a partir de su planta rectangular.



Capilla funeraria de la familia Gómez



Capilla funeraria de la familia Maciel



Capilla funeraria de Francisco Santa Cruz



Capilla funeraria de Francisco Santa Cruz

Sobresale su construcción por la esbeltez de su estructura, por una cúpula que remata la cubierta y por las líneas horizontales y verticales rehundidas en el revestimiento de los muros. La otra pertenece a la familia Gómez, en mal estado de conservación y próxima al colapso. Tiene unas pilastras de capiteles jónicos y sus vanos rematan en ojivas.

Constuida en fierro y lámina, la capilla funeraria dedicada al coronel Santa Cruz (1836- 1902), gobernador de Colima en varias ocasiones, adquiere una singularidad muy especial por su diseño. Nos evoca un estilo neorománico no muy definido. Por sus materiales evidentemente se trata de una construcción prefabricada, adquirida quizá en Europa o en Estados Unidos.

En aquellas fechas se acostumbraba en México importar un sinnúmero de objetos. Se compraban por catálogo: luminarias, fuentes, kioskos y hasta templos completos. La capilla es una construcción muy esbelta, lujo que se puede dar en estas tierras gracias al material utilizado. El ingreso lo ocupa todo lo ancho de la fachada, con un par de columnas flanqueando la entrada y sosteniendo un arco de medio punto en cuyo centro sobresale la cabeza de un querubín, que parece competir con la otra cabeza, la del coronel Santa Cruz, con sus barbas de patriarca y su rostro de hacendado porfiriano. En el hastial, cinco columnas apoyadas en una moldura ojival sostienen la techumbre, ésta es rematada por una cruz sepulcral y un par de copones. En las fachadas laterales, en el primer y segundo cuerpo, molduras y vanos con arcos trilobulados destacan junto con los cuatrefolios dispuestos a lo largo del muro. El edificio está protegido por una reja con un diseño a base de arcos ojivales y trilobulados que armonizan con la capilla.

Notas

³⁹⁸ Huerta Sanmiguel, Roberto. *Lucio Uribe, el alarife de Colima*. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima, 1990, p. 135.

³⁹⁹ Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. UNAM, 1973.

⁴⁰⁰ Schávelzon, Daniel. *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. FCE, 1988.

POR LA SEÑAL DE LA SANTA CRUZ

Señal de la cristiandad, sortilegio contra demonios y aparecidos, divisa de los cruzados y pretexto para matar a los infieles. Cruces de todos los tiempos que han distinguido a los hombres y perseguido a los herejes. Encrucijada de los caminos, marca en los mapas de los tesoros, escudo de los templarios, causa de los cristeros, instrumento de tormento, carga llevada a cuestas, suerte que en los volados se juega en una moneda, símbolo de la vida y de la muerte.

Cruces mayas, egipcias y griegas; cruces votivas, de San Andrés, de San Antonio, cruz gamada, de Lorena, de Malta, trebolada, potenziada, ancorada, papal, cruces sepulcrales. Emblema relevante en el arte cristiano, símbolo de Cristo, del cristianismo y de la fe. Figura sagrada a través de los tiempos y las culturas.

Prescindiendo del crucifijo, la cruz se representa en utensilios, vasos, ornamentos vestiduras, tapices y estandartes. En la heráldica y como remate en templos y sepulcros donde se emplea básicamente con materiales duraderos como la piedra, el hierro forjado, el hierro fundido, pero también se construyen en mampostería, en concreto.

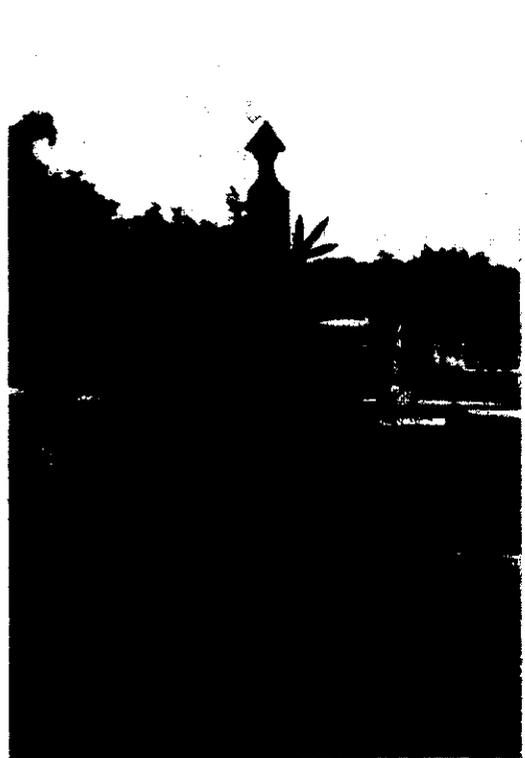
El crucifijo⁴⁰¹ aparece en el culto cristiano cuando es abolida la pena de muerte en la cruz. Se conocen piezas del siglo VI; sin embargo, el crucifijo ha tenido transformaciones estilísticas a través de los tiempos. Los crucifijos primitivos lucían vestidos, en actitud hierática y expresión tranquila. Posteriormente el Cristo aparece semidesnudo, con un paño anudado a la cintura, su expresión es de dolor, está ensangrentado y clavado por cuatro clavos, uno para cada extremidad. Más tarde se reducen a tres y luego se le agrega una aureola en la cabeza y sobre ésta una cartela con las letras: INRI

(Iesus Nazarenus Rex Iudaeroum).

Elemento infaltable en los panteones, la cruz se convierte en parte del paisaje cotidiano de una arquitectura solitaria que también muere un poco todos los días. Señal del culto profesado en vida por sus moradores, en la mayoría de las tumbas de la sección decimonónica del panteón de Colima encontramos una gran diversidad de cruces de los más variados diseños, influencias y tamaños. Predominan las construidas en hierro forjado y en mampostería, siendo muy pocas las cruces labradas en piedra. Herreros y albañiles, hacedores de cruces y de tumbas, fueron quienes construyeron cancelas, rejas para las ventanas, empedrados, capiteles de columnas, molduras y las viviendas de Colima en el siglo XIX. Por esta singular muestra de su trabajo podemos darnos una idea de la calidad artesanal de los operarios del pasado.

Cruces de herrería

La ductibilidad del hierro forjado permite una ejecución muy rica y delicada de estos elementos. La cruz del sepulcro de Fermín Huarte es quizá el más claro ejemplo de un trabajo de singular maestría. Realizada en el esquema de cruz latina, inicia sobre una base de candelabro en el cual se entrelazan elementos vegetales como flores, zarcillos de acanto y un par de flores de lis en el centro y en la corona de la cruz.





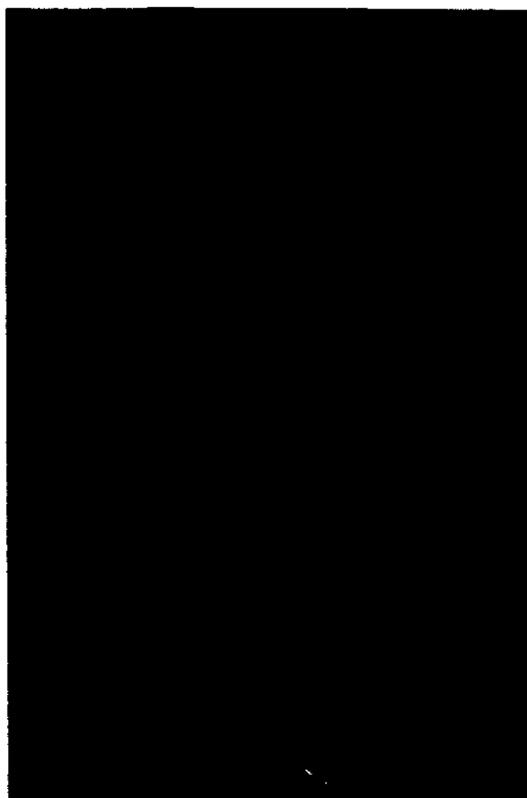
En contraste con la anterior, tenemos una cruz recia, con un diseño singular semejante a una gran espada medieval enterrada sobre la tumba.

En la sepultura de Ponciano Ruiz (1844-1893) existieron tres cruces sobre bases rectangulares, las cuales circundan una estupenda reja de hierro forjado con motivos vegetales, compuesta con flores de lis en la parte inferior y pinjantes en la superior; cuatro fustes labrados en las esquinas que terminan en ánforas. De estas tres cruces queda en pie la dedicada a Ruiz, como muestra de una buena herrería. Es una cruz trebolada, sirve como emblema y para la inscripción que forma parte de la composición y que aparece a los pies del crucifijo con los datos del difunto. Se observa además el nimbo o la áurea, así como la cartela. Su diseño recuerda mucho a las cruces de altar, sobre todo por el pedestal a manera de candelabro.

Idéntica a la anterior; se encuentra otra cruz en la tumba dedicada a María Isabel Ríos, la cual también es trebolada en los brazos y compuesta por barras paralelas unidas por flores de lis.

Las cruces de armadura son las construidas a base de barras cuadradas de hierro, las cuales suelen ornamentarse con flejes o barras redondas más gruesas sujetadas a la armadura por grapas o soldadura. El adorno pretende formar rosetas y roleos, los brazos rematan con bolas de latón.

El diseño pareciera no tener límites, a pesar de la modestia de los



materiales y de la sencillez de las formas, sin embargo, el artesano constructor de cada una de estas cruces se las arregló para hacer de ellas creaciones sumamente originales a pesar de recordarnos los canceledos de los viejos patios colimotes, sombreados por árboles y plantas del paraíso.

Cruces de mampostería

Les hubiera gustado construirlas en piedra, como mandan los cánones, pero la ausencia de cantera —materia prima para estos trabajos— obligó a la gente de aquella época a emplear albañiles ingeniosos y de buenos oficios para hacer sus versiones lapidarias en ladrillo y argamasa. El resultado fue interesante: cruces de mampostería con la apariencia de haber sido talladas en piedra.

El diseño de estas piezas también es variado. Existen cruces sencillas y

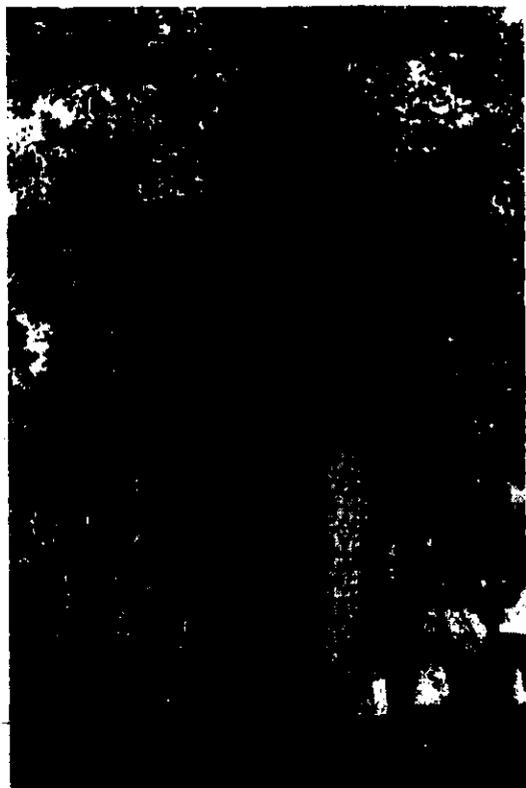




trabajos muy elaborados, en los cuales sobresalen las clásicas cruces sepulcrales, cuya característica principal es la geometría que genera la intersección de la cruz con el círculo, cuyo resultado es definitivamente macabro.

Sobresale una cruz sepulcral, en cuyo centro se puede observar otro elemento característico del género funerario: el reloj de arena alado. En esta cruz, rodean los brazos con un curioso círculo a manera de cabeza de tornillo. La siguiente cruz sepulcral, es de tipo francés. Se caracteriza por la terminación curva de sus brazos. Destaca en su centro un corazón coronado con espinas y sobre éste un cáliz sagrado, así como una aura envolviéndolo, en lo que sería la representación del Sagrado Corazón de Jesús.

Otra cruz sepulcral de estilo francés descansa sobre una bola —pudiera representar al mundo— En su centro aparece en relieve El Divino Rostro, con los ojos cerrados por la muerte y coronado por espinas, se diferencia de sus compañeras por tener un estucado más exuberante, a base de hojas y capullos de flor que se curvan y entrelazan como hiedra. Sus brazos están rematados por dos cuadrados interseccionados y sobresale en la decoración una pluma con las alas extendidas y en el centro de la cruz las letras “RIP”.



Otro ejemplo de cruz se caracteriza por la textura y sencillez de su diseño. Parece un tronco cuyas ramas se abren en forma de cruz latina para seguir dando vida. Con frecuencia aparecen rosas brotando del mismo origen, otras versiones nos muestran simplemente un par de troncos cruzados, con una corteza áspera acentuando la intención formal. En el panteón, salvo ciertas diferencias, existen algunos ejemplos de este tipo de cruces.

¿Y cómo era la cruz de los cruzados? Era latina, por supuesto, aunque su cruz más convincente era la formada en la empuñadura de sus espadas. Con ella se ponían de acuerdo con los infieles sarracenos. En este lado del mundo unos cruzados más modernos, los cristeros, con máuser en la mano, también hacían su luchita y entablaban sabrosos diálogos con los infieles federales (callistas). ¿Y cómo era su cruz? Para muchos fue una cruz sepulcral, como la del legendario jefe cristero Marcos Torres (1928), cuyo sepulcro es un túmulo obelisco rematado por una cruz latina trebolada, construida en concreto y con una decoración a base de roleos muy modestos, en el crucero la cartela con las letras "DEP (descanse en paz) Marcos Torres". Luego un haz de luz inscrito en un cuadrado recordando la aureola característica de los santos.

De los pocos ejemplares de piedra se destaca sin lugar a dudas la cruz

dedicada a Julia Jiménez de Galindo (1923), labrada en cantera en el estilo llamado por algunos “indigenista” o “neoprehispánico”, y que sólo es un eclecticismo inspirado en el arte indígena. En este caso bien podría tratarse de influencia mixteca por estar decorada con algunas grecas idénticas a las del edificio de las Columnas, en Mitla. Este sepulcro, construido por Cipriano Núñez, es de los poquísimos trabajos funerarios firmados por el autor.

Finalmente, hay dos ejemplos de cruces de piedra: sólidas y austeras. Parecieran estar dispuestas a permanecer de pie toda la vida.

Nota

⁴⁰¹ De *crucifixus*, crucificado.

EL ARCA DE LA HISTORIA

Como en la bíblica nave de Noé, los panteones antiguos se convierten en las arcas que ayudan a salvar a los especímenes del diluvio de la historia. A diferencia de la obra arquitectónica producida en las ciudades, la de los cementerios, por lo regular, se encuentra más o menos a salvo de una especulación urbana, la cual lentamente va aniquilando la obra patrimonial de las ciudades. Con el pretexto de la modernización se demuelen fachadas para ampliar calles, o las transforman para convertirlas en amplios escaparates, o de plano se derriban por completo las viejas casonas para construir estacionamientos o edificios contemporáneos. Poco a poco van eliminando el aspecto de una calle hasta convertirla en parte de nuestra nostalgia.

Con la desaparición de los viejos edificios no sólo se afecta el trazo y la fisonomía de las ciudades, se liquidan para siempre los ejemplos de materiales constructivos de una época y las muestras de una mano de obra ajena al vértigo que se produce en las construcciones modernas. Para ellos las cosas eran más sencillas: las obras terminaban cuando se debía hacerlo y no antes. Por eso duraban más tiempo trabajando —con el esmero de una vida pausada— en cada elemento de los edificios: molduras, pavimentos, enjarres. Con infinita paciencia, duraban meses cincelandos el fuste de una columna, un capitel corintio el remate de una fuente.

Para cada especialidad había un maestro conocedor del oficio. No había improvisados y se escalaba poco a poco y con muchísimo esfuerzo en la escala jerárquica de la construcción.

En muchas ciudades de México se han perdido para siempre ejemplos magníficos de construcciones de todos los tiempos. Con ellas desaparecen los conceptos espaciales de una época y los elementos que aderezan las obras. En muchas ocasiones, por su calidad, adquieren la categoría de

obras artísticas, como mascarones, capiteles, vitrales, ventanas, molduras, herrajes, puertas, cancelas, escaleras, columnas, recubrimientos y un sin fin de elementos constructivos propios del carácter y expectativas de otras generaciones que nos antecedieron.

Las causas de la destrucción de nuestro patrimonio cultural son variadas. Sería ocioso enumerarlas, nos basta saber que en la enorme mayoría de los casos obedecen fundamentalmente a aspectos económicos ocasionados por la especulación que genera el crecimiento de las ciudades.

Por eso, a pesar de leyes y reglamentos que procuran conservar nuestro entorno heredable, la verdad es que la situación de la arquitectura patrimonial es sumamente frágil y está sujeta a vaivenes, caprichos e intereses de sus propietarios.



En este sentido, aparentemente los cementerios se encuentran a salvo de muchos problemas urbanos que aquejan a la arquitectura habitacional. En ellos no se provoca mayor especulación; el comercio no presiona con el cambio de uso del suelo porque éste se da una o dos veces al año con los vendedores de flores en el día de los muertos, además su vialidad no requiere de grandes cambios porque el flujo peatonal no es muy intenso, y si la gente no se preocupa en darle mantenimiento a sus tumbas, mucho menos en cambiarle la imagen a un túmulo. La paz en los sepulcros es asunto

cotidiano, y las tumbas envejecen con la dignidad que dan los años acumulados.

Ésa es la razón por la cual los panteones con el paso del tiempo se convierten en un acervo muy valioso para la arquitectura y el arte, por conservar muestras de la mano de obra y de los materiales de una época en particular.

Las tumbas, por ser reflejo de una cultura, han generado a lo largo de la historia su saqueo. Existen verdaderas obras artísticas de la antigüedad, desde los tiempos de los egipcios, griegos, romanos y en las culturas prehispánicas, piezas extraordinarias que ahora están en museos y colecciones particulares.

Estudiando las necrópolis se ha sabido mucho de las características culturales de los pueblos antiguos. En el caso de los panteones del siglo XIX, ahí podemos encontrar un muestrario muy importante de formas, materiales y sistemas constructivos. Además, el hecho de tener una lápida con la fecha y el nombre de la persona sepultada nos ubica con mayor precisión. En la primera sección del cementerio de Colima se aprecian, por ejemplo, los grandes y viejos ladrillos con los cuales se construyeron las tumbas, así como aplanados, detalles decorativos, lápidas, trabajos de herrería, de albañilería, y en menor grado de cantería y escultura, así como un sinfín de formas y estilos tratados en este capítulo.

Los panteones antiguos, como el de Las Víboras, son en sí mismos grandes museos. Nos remiten no solamente a las viejas formas arquitectónicas, sino también al pasado de un pueblo. Ahí están todos: sus héroes y sus villanos; el boticario, el músico, el poeta, el político, los gendarmes asesinados por gavilleros, el cura, el guerrillero, el hacendado, la madre amorosa, la fiel esposa, el ángel que voló al cielo y el hombre común y corriente, parte de una singular comunidad, en un momento de la historia de Colima.

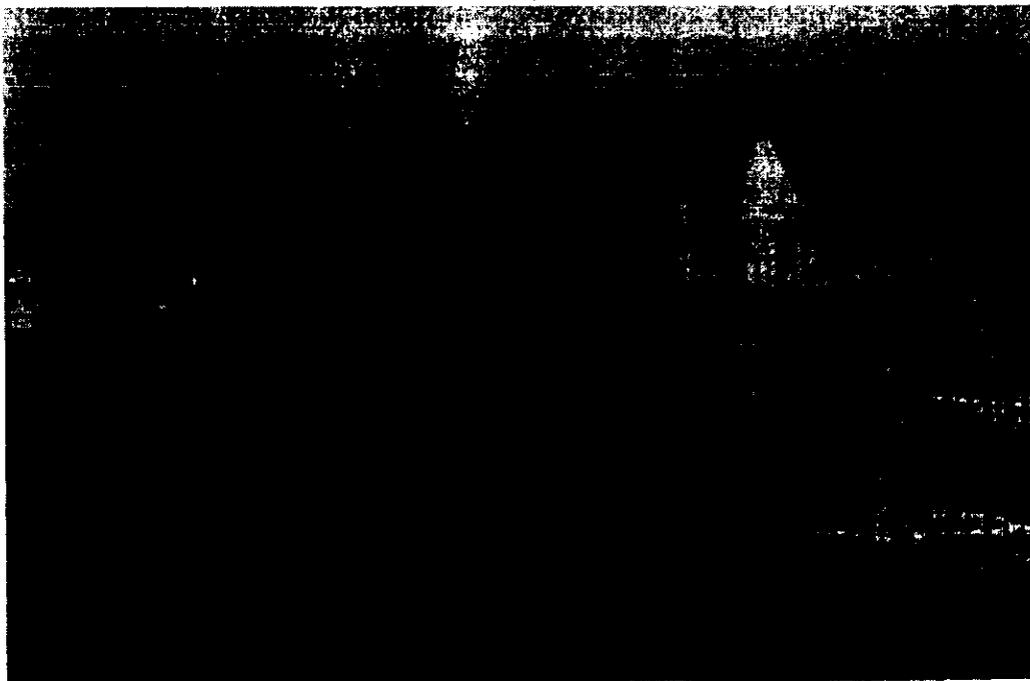
Si bien es cierto que los cementerios están destinados para depositar a los muertos, los monumentos funerarios son esencialmente para el disfrute estético de los vivos, quienes con el paso de los años los convierten en el sitio sagrado de sus raíces.

Sin embargo, también a ellos les toca su turno y el olvido se apodera de las tumbas. Por la falta de mantenimiento adecuado, la vida deposita su semilla en territorio de muertos y ésta crece sin pudor para llenar todo de maleza y plantas; pronto se convierten en los troncos de los árboles que serpentean ramas entre lápidas y cruces para ir las devorando. El sol y la

intemperie hacen lo suyo y los panteones se vuelven viejos, los sepulcros van perdiendo su piel de argamasa y poco a poco se acercan a su propia muerte. Es la falta de conservación la causa de su destrucción inminente, pero también es el olvido, la incuria manifiesta.

Desgraciadamente, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* no menciona explícitamente el hecho de que los monumentos funerarios sean considerados históricos. Sin embargo, el artículo 36 de dicha ley contempla que por ministerio de ley:

[...] Son monumentos históricos: I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.⁴⁰²



La ley es ambigua en este sentido, por lo tanto es urgente su actualización para puntualizar con más precisión las áreas o monumentos susceptibles de protección. Evitar las intervenciones que, en su caso, se realizan afectando no solamente a los túmulos en lo individual, sino al enorme valor de conjunto generado en los cementerios.

Particularmente en la primera sección, o la parte antigua del Cementerio

Municipal de Colima, el descuido se hace evidente, sobre todo hacia el extremo este y en la parte alta del predio, en donde la naturaleza y la falta de mantenimiento adecuado ha ido debilitando a las viejas tumbas, lo que contribuye a su inevitable pérdida.

Sin reparar en la penosa transformación estética del paisaje originada por las nuevas tumbas —que debe ser respetado por el gran valor como conjunto—, la administración del panteón utilizó la sección antigua como zona de reserva ante la evidente saturación del cementerio. Resulta grave y deplorable lo que se hizo con las sepulturas, sobre todo porque se supone que éstas fueron adquiridas a perpetuidad, por gente que, seguramente falleció hace muchos años.

A más de cien años de su apertura, resulta natural que éste se encuentre atiborrado, por lo que las autoridades municipales ya deberían buscar, como alguna vez lo hizo el Dr. Hurtado, el lugar más apropiado para un nuevo cementerio.

El viejo Campo santo de las Víboras requiere ser protegido. Se debe cuidar parte de la heredad del pueblo de Colima para disfrute de las nuevas generaciones. Restaurar las añosas tumbas y convertir este lugar en un museo al aire libre, en donde la gente reconozca en cada tumba una parte importante de su pasado.

Nota

⁴⁰² Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Disposiciones Legales del Patrimonio Cultural. SEP/INAH, México, 1980, p.25.

VIII. CONCLUSIONES

El recorrido que se ha hecho a través de la arquitectura de Colima, es producto de una serie de circunstancias en las que han intervenido factores diversos, muchas veces ajenos a la voluntad de sus habitantes. Aspectos climáticos, tecnológicos y naturales han influido para caracterizar a la arquitectura de este lado del territorio mexicano, que es parte del gran mosaico cultural que conforma nuestra patria.

La Hipótesis

Con el objeto de concluir el presente estudio, sintetizo la hipótesis que se planteó al inicio de este trabajo:

Durante el siglo XIX se dio paso a la proliferación de nuevos temas edificados, que son generados por nuevas condiciones y propiciados por la presencia de inmigrantes alemanes.

Para poder realizar el presente trabajo, se intentó hacer una reconstrucción histórica de los géneros arquitectónicos desde finales del siglo XVIII y XIX en Colima, a partir de la información existente en los archivos históricos locales y bibliografía disponible para utilizarla en el análisis y descripción de la arquitectura del siglo XIX.

Y como base para analizar la manera en que influyeron o repercutieron los hechos históricos, los aspectos económicos, culturales y sociales en el desarrollo de la arquitectura en Colima.

Secuencia histórica y los aspectos relevantes para la arquitectura

Entre una serie de variantes que influyen en lo que podríamos llamar “fenómeno arquitectónico”, me parece que son dos aspectos —entre otros—, los que sobresalen en el presente trabajo y que dan por resultado la caracterización de los géneros en la arquitectura de Colima: uno de estos es el que podríamos llamar: el hecho histórico, que trae entre otras consecuencias el resultado arquitectónico. Así, la arquitectura es protagonista, y a la vez es el resultado de un evento que se da en el tiempo y que influye en

el espacio edificado. Tiempo y espacio unidos por un hecho, por una circunstancia generada y por los personajes que influyen en la historia.

El siguiente aspecto sobresaliente que repercute en la arquitectura — entre otros, insisto—, son las condiciones naturales, que se da de manera paralela al transcurso de la secuencia histórica, y que en ocasiones se cruza o se intercala con el hecho histórico. Las condiciones naturales son fundamentales para el desarrollo de nuestra arquitectura, pues ésta no sólo depende de cuestiones como son los recursos naturales con los que cuenta un sitio, sino de meteoros y eventos geológicos que inciden de manera determinante en la zona. Por lo que podríamos resumir lo siguiente:

<i>Hecho histórico</i>	>	<i>Fenómeno arquitectónico</i>
<i>Condiciones Naturales</i>	>	<i>Fenómeno arquitectónico</i>

El hecho histórico

Sería ocioso enumerar la cantidad de circunstancias históricas que influyen en el desarrollo de la arquitectura, sin embargo mencionaré tres eventos importantes que definen circunstancias muy claras para la arquitectura colimense:

El primero, sin lugar a dudas, se genera por un acto de desobediencia avivado por la imaginación medieval de los conquistadores: Juan Rodríguez de Villafuerte decide ir en busca de la isla de las Amazonas en lugar de quedarse en Zacatula construyendo navíos como le había ordenado Hernán Cortés. Rodríguez de Villafuerte se dirige a un lugar conocido como Cihuatlán y es atacado por en el trayecto por indígenas de Tecomán que le propinan una derrota. Para vengar la afrenta, Cortés envía Gonzalo de Sandoval a combatir a los grupos beligerantes y éste funda el primer asentamiento de Colima en 1523, siendo esta una de las primeras fundaciones que se dan en la Nueva España, en un lugar conocido como Caxitlán; aunque años después el pueblo de españoles se trasladaría al actual asentamiento de Colima en 1525. Esta circunstancia permitiría la fundación de la Villa de Colima, a partir de un diseño reticular de la ciudad en donde se desarrollan escasos géneros arquitectónicos a lo largo de los trescientos años de virreinato.

El segundo involucra a todo el país es un evento general; se trata de la consumación se la Independencia de México en 1821, que —entre otras cosas—, provoca una mayor apertura con el mundo, por lo que las ideas de otras latitudes y el contacto con extranjeros enriquecen el panorama

intelectual y social del país. En el caso de Colima, no repercute en forma particular, a no ser por los problemas políticos que se suscitan entre Jalisco y Michoacán por anexarse a Colima como parte de sus territorios; además este hecho haría propicias las condiciones para generar el tercer evento que sería definitivo para Colima.

El tercero se generaría nuevamente por consecuencia de la guerra: en 1847 los norteamericanos invaden el país. Desde 1846 los puertos mexicanos de la costa del golfo son bloqueados por la escuadra al mando del comodoro Perry; se bloquearon los puertos de Tampico, Alvarado, San Juan Bautista; y al año siguiente Scott llega a las playas de Veracruz desde donde avanzaron hacia Jalapa, Puebla y la Ciudad de México. Por el Pacífico, los Estados Unidos cierran la pinza de su invasión con la ocupación y el bloqueo de los puertos de Guaymas, Mazatlán y San Blas.

El puerto de Manzanillo no fue considerado en las maniobras militares del ejército invasor en virtud a la falta de infraestructura portuaria y la escasa población. Esta situación resulta beneficiosa para el puerto que recibe a los buques alemanes que no pueden atracar en los puertos del Pacífico, y es por este punto por donde México se abastece en medio de la crisis, lo que permite que Manzanillo sea rehabilitado para el comercio tanto interior como exterior y se dispone la instalación de una Aduana Marítima.

Esta circunstancia detonaría la importante transformación que se da en Colima durante la segunda mitad del siglo XIX, al convertirse en importante punto de exportación de productos colimenses e importación de mercancías procedentes de Europa. Esto favorece la inmigración y el desarrollo de una economía que desde 1847 hasta el periodo revolucionario (pasando por influencias importantes como las leyes de la Reforma, y el porfiriato), provocarían una serie de cambios en la natural evolución de la sociedad y que podríamos enunciar de manera general en los siguientes aspectos que involucran a la arquitectura:

- ◆ Los géneros arquitectónicos existentes desde el virreinato, se transforman o evolucionan para responder a las necesidades sociales.
- ◆ Surgen nuevos géneros arquitectónicos para Colima que se actualizan con los del resto del país, como consecuencia de la influencia extranjera a partir de la apertura del puerto de Manzanillo.
- ◆ Crecimiento de la ciudad al transformarse su economía y mejorar las comunicaciones tanto al exterior como al interior. Mejores servicios urbanos.

- ◆ Adaptabilidad de una arquitectura externa al medio. El colimense retoma las tipologías extranjeras y las hace suyas, las integra a su propia cultura.
- ◆ Cambio de costumbres en la sociedad, en donde influye la literatura, la música y el teatro, que a través del movimiento comercial y demográfico que genera el puerto de Manzanillo, se dan a conocer nuevas propuestas artísticas y culturales en la población colimense. La arquitectura se transforma en su lenguaje fisonómico, se registran cambios tecnológicos y se emplean nuevos materiales y procedimientos constructivos.

Condiciones naturales

Los cuatro elementos como el viento, la tierra, el agua y el fuego son una condición permanente para la edificación desde tiempos inmemoriales, por lo que resultan un aspecto insoslayable para la arquitectura, la cual ha sufrido modificaciones importantes debido a su influencia no sólo en los aspectos climáticos y de búsqueda de confort, sino en el tecnológico para evitar el colapso de las edificaciones.

Colima se encuentra dentro del cinturón volcánico que atraviesa a la República mexicana de Este a Oeste, sobre el paralelo del 15 al 20 conocido como Eje Neovolcánico Mexicano; y por el Pacífico, la Trinchera Mesoamericana que es provocada por una zona de convergencia o subducción entre la placa continental y la placa Pacífico. Estas características a las que habría que sumar los meteoros que anualmente se registran, provocan erupciones volcánicas, sismos, maremotos y ciclones cuyas fuerzas, muchas veces devastadoras, han generado importantes cambios o modificaciones en la arquitectura a través de la historia de la región.

Los géneros arquitectónicos

El gran parteaguas que se da en el estudio de los edificios en Colima, lo podemos identificar muy claramente a partir de la apertura de Manzanillo con el mundo. Desde esta óptica, podemos definir con mucha precisión a la arquitectura virreinal que se da desde la conquista hasta principios del siglo XIX; y la que se genera desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX.

En términos generales, la arquitectura virreinal que se da en Colima es una arquitectura casi estática que permanece por un lapso trescientos años, cuyas modificaciones se provocan solamente a partir de las condiciones naturales, esto es sismos, huracanes, erupciones. En cambio, la de la se-

gunda mitad del XIX, es una arquitectura de rápida proliferación, de mejores recursos técnicos que han permitido hasta la fecha cierto grado de permanencia; pero sobre todo es una arquitectura que responde a los requerimientos que la sociedad de la época necesita.

El agrupamiento de los edificios en cuanto a su género, no siempre obedece a un mismo patrón, y eso se debe a la evolución de los mismos. Por ejemplo: durante el periodo virreinal los camposantos, o el lugar sagrado donde los católicos enterraban a sus muertos, era administrado por el clero, por lo que su lugar natural era el interior de las iglesias, o en los atrios; luego este concepto sufriría una transformación por varias razones como fue la higiene, la falta de espacio, las leyes de la Reforma y la misma influencia extranjera; entonces para el siglo XIX los cementerios son administrados por el gobierno y en algunos casos por particulares, como es el caso de los cementerios para extranjeros por razones de culto. Algo similar sucede con los hospitales, los hospicios y las plazas de toros.

Los géneros de la arquitectura que se produce en el siglo XIX que identificamos son:

Edificios para la administración y servicios: En Salud y asistenciales tenemos a los hospitales civiles, cementerios y hospicios. En Gobierno las casas consistoriales, palacio de gobierno, presidencias municipales, cárcel del estado. En recaudación fiscal están la Aduana marítima y las garitas. En servicios públicos están las plazas de toros, palenques, plazas públicas o paseos, kiosco, puentes, teatros, portales, teatros, estaciones del ferrocarril y caminos.

Edificios para la producción y comercio: En la producción de básicos tenemos a las haciendas aldoneras, de azúcar, cereales y ganaderas. En edificios para la transformación están las fábricas de hilados y tejidos, los trapiches, fábricas de hielo, fábricas o talleres de cerillos, cigarros, carpinterías y curtidurías. Para el comercio: los tianguis, mercados, tiendas de abarrotes, cantinas, bodegas de sal, boticas, zapaterías, etcétera.

Edificios habitacionales: En el ramo de la hospedería tenemos a: los hoteles, mesones, ventas, fondas y baños para caballos. En el de la habitación: las casas habitación y los cascos de las haciendas.

La agrupación temática

Con el objeto de desarrollar el presente trabajo y analizar los cuestionamientos, producto de la hipótesis inicial, se tomó la decisión de dividir la tesis en siete capítulos en donde se agrupan los edificios a partir de una

vocación temática.

En primer término, se plantea la hipótesis de trabajo y se le dedica un espacio para analizar las características físicas de la región, en virtud a que el escenario en el que se edifica cualquier construcción influye de manera definitiva en sus características arquitectónicas, sobre todo en la región en donde planteamos el presente estudio, cuya agresión de los elementos ha marcado de manera definitiva el quehacer constructivo. Aquí podemos concluir que su historia sísmica, la presencia volcánica y los huracanes, que sumados a las características de temperatura y humedad, han limitado la permanencia de una arquitectura que estuvo presente desde los primeros años del virreinato.

A partir de los iniciales estudios arqueológicos y de los sitios hasta ahora estudiados, se hace un recuento muy sintético de las características de una cultura que habitó este territorio antes de la llegada de los españoles.

Fundamental para la existencia de Colima, resulta de especial interés la conquista del territorio llevada a cabo por el capitán Gonzalo de Sandoval en 1523, en lo que sería la primera fundación de la Villa de Colima en terrenos próximos a Caxitlán y su posterior refundación en el actual asentamiento, dos años después.

En este punto se analizan las actividades económicas que sustentarían la permanencia de españoles en el territorio una vez que se agotaron los escasos yacimientos de oro y plata con los que soñaron los españoles, así como el movimiento demográfico que sentarían las bases de una identidad que caracterizaría los trescientos años del virreinato. Estas actividades, así como la organización social y cultural, generarían una arquitectura que permanece sin modificaciones sustantivas, a no ser por las alteraciones periódicas o reparaciones que sufren sus construcciones partir de los fenómenos naturales.

De especial interés nos resulta la arquitectura del siglo XVIII, cuya investigación se plantea a partir de documentos que se estudiaron en los archivos históricos, tanto del municipio como del gobierno del estado, en donde basándonos en testamentos y actas de cabildo, pudimos darnos idea de las características de una arquitectura prácticamente desaparecida, así como de los géneros que se ubicaban en la ciudad por esos años. Por lo que observamos que el territorio conquistado tuvo una importante ocupación indígena antes de la presencia de los españoles, los cuales dejaron una valiosa muestra de su cultura, la cual se sigue estudiando por especialistas en arqueología a partir de tumbas y estructuras arquitectónicas. Pos-

terior a la conquista del territorio, y fundación de la villa; los españoles sustentaron su economía en la agricultura, la ganadería y el comercio; lo que permitió su permanencia en una población que no tuvo mayores alteraciones durante un lapso de trescientos años. A partir de las descripciones de testamentos y otros documentos, se aprecia una arquitectura en la ciudad de muros de adobe y cubiertas de teja, en donde se realizaron funciones de vivienda, de comercio y de producción, que en muchos de los casos documentados, se entremezclan y repiten los mismos esquemas de disposición de espacios. En el medio rural sus características constructivas se sustentan generalmente en muros de adobe y cubiertas de paja o palapa.

Se analizaron también los cambios que se generan a finales del siglo XVIII con las reformas borbónicas, y cómo estas influyen en Colima en su conformación política, lo que generaría un permanente estado de incertidumbre jurisdiccional en el territorio de Colima, al entrar en un permanente conflicto con los estados vecinos de Jalisco y Michoacán que durante muchos años lucharon estos estados por anexar Colima a sus territorios. Esto generaría un rezago administrativo y económico que duraría prácticamente toda la primera mitad del siglo XIX y que apenas se empezarían a vislumbrar cambios a partir de que México entra en guerra con Estados Unidos, cuya situación provoca el desembarco de productos alemanes a Manzanillo en 1848, lo que da por resultado la apertura de Colima con el mundo. El repunte económico, social y cultural que produce en la ciudad importantes cambios, un crecimiento urbano —con relación a la ciudad virreinal—, y la modificación y aparición de nuevos géneros arquitectónicos en Colima.

La fuerza que le da su renovada economía, sería uno de los factores para que en 1857, Colima sea declarado estado de la república.

A estas circunstancias se sumarían durante todo el siglo XIX, las constantes luchas que se libraron desde la guerra de la independencia, la guerra con Estados Unidos, la reforma y la intervención francesa, en un siglo de guerras y grandes cambios para el país. En este contexto resulta significativo para la arquitectura, las leyes de la reforma y el porfiriato que sumados a la presencia, que la influyente colonia alemana de Colima provocó en el quehacer constructivo de la ciudad, dio por resultado sus características fisonómicas y tecnológicas que hasta la fecha permanecen en buen número de ejemplos.

La conclusión general de este capítulo, sería la importante transformación que sufre la ciudad a partir de la presencia de comerciantes alemanes

que utilizan el puerto de Manzanillo y Colima como centro de sus operaciones mercantiles, lo que conlleva un decisivo impulso a la economía de la región que traería por consecuencia el crecimiento urbano y arquitectónico de una ciudad que adapta nuevos estilos de vida.

También podemos apreciar cómo se traducen a la arquitectura los cambios políticos y administrativos, como fue el caso del nuevo género arquitectónico para Colima y que sería fundamental para su transformación económica: La aduana marítima, que junto con las garitas, significarían las sedes de la actividad fiscal en el estado. La transformación de edificios para la administración pública tiene diversos apellidos: Casas Reales, Casas Consistoriales y finalmente Palacio de Gobierno que son el asiento en donde residen los diferentes modos de organización administrativa, desde alcaldes mayores, jefes políticos y finalmente gobernadores. Otros edificios que empezarían a ser administrados primero por la iglesia y después por el estado serían los hospitales cuyos cambios son resultado de una evolución del género.

Los edificios para la producción y el comercio, son el resultado de la actividad económica que conoce nuevas formas de producción como es el caso de las fábricas de hilados y tejidos que surtían sus productos fuera del estado, y aún del país, promovidos también por extranjeros. Así como los edificios para el comercio, como los mercados, cuyas características de aprovechamiento de mayores espacios son resultado de la evolución tecnológica; estructuras que fueron importadas y colocadas en el sitio por ingenieros que vendrían a modernizar las técnicas constructivas. Otros espacios para la producción y el comercio lo constituyen algunas haciendas agroindustriales, los estancos de sal, las fábricas de hielos, de cerillos y cigarros, así como los tradicionales espacios destinados a talleres.

Estos espacios arquitectónicos son el resultado directo de la transformación económica, y la influencia—nuevamente—, de los extranjeros, que se aventuran en iniciar nuevas formas de producción y comercialización, son ellos el contacto principal para la importación de nuevas tecnologías que ayudarían a la transformación de la sociedad decimonónica colimense.

La necesidad de diversión de la población, trae por consecuencia la creación de los espacios requeridos para desarrollar actividades vitales para la comunicación y entretenimiento de la sociedad. Estas formas de diversión se generan prácticamente de festividades civiles y religiosas, como por ejemplo las fiestas patrias o la celebración del aniversario de alguna figura religiosa.

A estas actividades tradicionales, se les sumarían otras que se generarían nuevamente por la apertura de Manzanillo con el mundo. Así, llegan al país compañías de teatro, de ópera, y una infinidad de saltimbanquis y maromeros que desembarcan en Manzanillo para luego viajar hacia Guadalajara, México y otras ciudades del país, este paso de artistas generaría la construcción de teatros para la diversión. Nuevas estructuras arquitectónicas para la distracción del pueblo que se sumarían a las tradicionales, como las plazas de toros que se han venido construyendo desde hace trescientos años con tecnologías tradicionales.

Nos pareció importante analizar las poblaciones que sirven de origen y destino de viajeros, arrieros, mercaderes, marinos, y transportistas; así como los medios de comunicación que hicieron posible los viajes a través de caminos de herradura y posteriormente las líneas del ferrocarril. Los sistemas de comunicación caracterizan una serie de edificios como fueron los mesones, las ventas y los hoteles, a los que se sumaron los baños y enfermerías para las bestias.

Para finales del siglo XIX, las comunicaciones se transforman con la aparición del ferrocarril, por lo que no sólo aparece un nuevo e importante espacio arquitectónico como fueron las estaciones, sino que a partir del paso de las máquinas, éstas son utilizadas como un fuerte impulsor del comercio, transformadora de la sociedad y generadoras en algunas ocasiones, del surgimiento de poblados alrededor de las estaciones de ferrocarriles.

Para finalizar este trabajo, dedicamos un capítulo a los Cementerios, destino final del hombre. En donde se trataron de analizar las diferentes formas de enterramiento y la evolución de estas, desde los camposantos en los interiores y en los atrios de las iglesias, hasta los panteones municipales y los particulares que aparecieron en el siglo XIX. Se analizó la tipología funeraria, así como los elementos que las componen. Se concluye que los camposantos resultan de gran interés para el estudio de la arquitectura, en virtud de que por su escala y carácter ritual, no sufren las alteraciones que los edificios de las ciudades. Constituyéndose en interesantes ejemplos para su estudio, de la obra de mano, de los materiales, estilos y características constructivas de los hombres que edificaron estos ejemplos.

Preguntas para nuevas investigaciones

Resulta muy difícil para cubrir en una sola tesis, el análisis de todos los edificios de los diversos géneros constructivos, así como muchos aspectos

tos que estos conllevan. Uno de estos puntos que considero no se cubrieron y que podrían dar pie a nuevos trabajos de investigación, es el profundizar en el aspecto tecnológico constructivo. Sería muy interesante el analizar cómo fue el desarrollo y qué soluciones tecnológicas se llevaron a cabo desde el virreinato hasta el siglo XIX, para enfrentar a los sismos que de manera permanente han sido factor de transformación en la ciudad. Cómo ha ido evolucionando la tecnología hasta llegar a los edificios supervivientes del XIX.

La arquitectura religiosa merece un análisis aparte por su extensión y evolución constructiva. Como otros géneros, las iglesias también han sido muy dañadas por los terremotos a lo largo de su historia, aspecto ampliamente documentado. Su evolución y respuesta a las condiciones de la región, desde las más tempranas que se realizaron a partir de muros de adobe y techos de paja, hasta las construcciones aparentemente más sólidas y de mayor altura, resultarían de gran interés para futuras investigaciones.

Epílogo

Durante tres siglos y medio, el puerto de Manzanillo permaneció prácticamente en el olvido, a pesar de que en sus costas funcionaron los astilleros que sirvieron para la exploración hacia otras regiones. No es sino hasta que los estados unidos deciden bloquear los puertos del pacífico, a mediados del siglo XIX, cuando por fin el puerto adquiere una gran importancia. Este hecho fue definitivo para la historia de la región, sin embargo, valdría la pena preguntarnos la posibilidad de que este hecho no ocurriera. Si el reporte del Humboldt, sirvió de información geográfica y demográfica para la invasión de Norteamérica a nuestro país, al tener el inventario preciso del territorio, por lo que los invasores sabían que Manzanillo no representaba ninguna importancia estratégica en sus planes, ¿Qué hubiera pasado si se hubiera ignorado esta información? Seguramente los alemanes hubieran desembarcado normalmente en Mazatlán y en San Blas como lo hacían, y entonces la colonia alemana en esos puertos no hubiera emigrado, y el desarrollo quizás, se hubiera atrasado y no se hubiera ganado la disputa — años después— a los mismos norteamericanos por la concesión del ferrocarril que originalmente se planteó para San Blas. El desarrollo primero de las comunicaciones terrestres —el camino real y luego el ferrocarril— y luego el portuario que culminaría en el porfiriato, con la infraestructura para Manzanillo.

Este hecho histórico, de no haber existido, seguiría hasta la fecha aca-

rreando sus secuelas, quizás el puerto no tendría en este momento su importante infraestructura portuaria, turística y su red de comunicaciones como ahora disfruta para beneficio de toda la región.

Finalmente, podemos concluir, que los cambios en la arquitectura en Colima, cuyas características habían permanecido a lo largo del virreinato, fueron generados por las nuevas condiciones políticas, sociales, culturales y económicas que transformaron su territorio, y fueron propiciadas en gran parte por la presencia de los nuevos actores que se sumaron a mediados del siglo XIX, y que influyeron en la dinámica socioeconómica local, como fueron los inmigrantes alemanes y cuyas secuelas aún podemos apreciar, en este lado del mundo, cuyo destino ha estado siempre vinculado con la generosidad de sus recursos naturales, pero también con la misma generosidad que se han presentado los desastres de una naturaleza implacable.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Figueroa, Ismael. *La Reforma*. (Colima en la Historia de México, tomo V), Colima, Eddisa, 1973 175 pp.
- Agraz García de Alba, Gabriel. *Biobibliografía de los escritores de Jalisco*. Tomo I, II. UNAM, 1980 247 pp.
- Almada, Francisco R. *Diccionario de Historia, Geografía y Bibliografía del Estado de Colima*. Colima, Tip. Moderna, Talleres de "Ecos de la Costa", 1939, 190 pp.
- Artigas, Juan B. *Capillas abiertas aisladas de México*. UNAM, México, D.F. 1992, segunda reimpresión, 251 pp.
- Brust Victorino, Carlos Elio. *Manzanillo. Su historia, toponimia, política, sociedad y cultura*. Gobierno del Estado de Colima/Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Manzanillo. Colima, México, 1993, 122 p.
- Carrillo Azpeitia, Rafael. *El arte barroco en México*. Desde sus inicios, hasta el esplendor de los siglos XVII y XVIII. Pnorama Editorial. México, D.F. 1982, 162 pp.
- Calvo, Thomas. *Por los caminos de Nueva Galicia: Transportes y transportistas en el siglo XVII*. Universidad de Guadalajara/Centre Francais d'Études Mexicaines et Centraméricaines. México, 1997, 190 pp.
- Calderón Quijano, José Antonio. *Documentos para la Historia del Estado de Colima, siglos XVI-XIX*. Colección Peña Colorada, México, 1979, 293 p.
- Colima, *división territorial del Estado, de 1810 a 1995*. Inegi, México, 1996.
- Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. UNAM, México, 1996, 347 pp.
- Chanfón Olmos, Carlos. Coordinador. *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos*. Volumen II, El periodo Virreinal. Tomo El encuentro de dos mundos. UNAM/FCE., México, 1997.

- Chanfón Olmos, Carlos. Coordinador. *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. Vol. III el México independiente. Tomo II Afirmación del nacionalismo y la modernidad. UNAM/FCE., México, 1998.
- Enciclopedia de México. Director José Rogelio Álvarez. SEP. México, D.F. 1988.
- Escobosa Haas, Magdalena. *Los Mercedarios en Colima, haciendas y trapiches*. Gobierno del Estado de Colima/Archivo Histórico Municipal/H. Ayuntamiento de Colima/Universidad de Colima. Colima, México, 1999, 139 pp.
- Elizondo Mata, Miguel Fernando. *Impacto ambiental de las haciendas y fincas salineras de la Villa de Colima en el siglo XVIII*. UNAM, Tesis Doctoral, Mecanoescrito, México, 2000.
- Galindo, Miguel. *Colima en el espacio, en el tiempo y en la vida*. (Club del Libro Colimense, 3). Costa-Amic, editor, México, D.F. 1977, 96 pp.
- Galván Villegas, Luis Javier. *Las tumbas de tiro del Valle de Atemajac, Jalisco*. INAH, México, D.F. 1991, 331 pp.
- Garduño M. Víctor Hugo, et al. *Descripción histórica de la sismisidad en Colima Jalisco y Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Colima/SIMORELOS. Michoacán, México, 1998. 172 p.
- García, José Julio. *Historia de la tauromaquia*. Edit. Grupo Metrovideo Multimedia, Madrid, España, 1996.
- Guedea y Castañeda, José Oscar. *Colima en el siglo XVII*. H. Ayuntamiento de Colima. Colima, México, 1997, 31 p.
- Guedea y Castañeda, José Oscar. *Las Haciendas en Colima*. De. De Autor, Colima, México, 1999, 374 pp.
- Gutiérrez Grageda, Blanca E. *Las Caras del poder, conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950*. Universidad de Colima/Gobierno del Estado de Colima/CNCA, México, 1995, 397 p.
- Guzmán Nava, Ricardo. *Colima en la historia de México, La Colonia*. México, 1973, 252 p.
- Gómez Azpeitia, Luis Gabriel. *El Ordenamiento Territorial en la Provincia de Colima durante el siglo XVIII*. UNAM, Tesis Doctoral, mecanoescrito, México, 2000.
- Gómez Amador, Adolfo. *La palma de cocos en la arquitectura de la Mar del Sur*. UNAM, Tesis Doctoral, mecanoescrito, México, 2000.
- González Jaime, Eduardo Xavier. *Memoria descriptiva del Archivo Histórico Municipal de Colima, Siglo XVIII*. Tesis para obtener el título de Arquitecto. Facultad de

- Arquitectura, U. de Colima, México, 1999, 286 pp.
- Hernández Espinoza, Francisco. *El Colima de Ayer*. Universidad de Colima, México, 1982, 225 p.
- Huerta Sanmiguel, Roberto. *De mala nota*. Universidad de Colima/Fundación Manuel Buendía, México, 1988, 165 p.
- Huerta Sanmiguel, Roberto. *Lucio Uribe, el alarife de Colima*. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima, 1990, 157 pp.
- Huerta Sanmiguel, Roberto. *El Camposanto de las Víboras, una historia sepultada*. Gobierno del Estado de Colima/Universidad de Colima, México, 1997, 94 pp.
- Historia de México. México, D.F. Salvat, 1978.
- Hofstätter, Hans H. *Gótico*. Ediciones Garriga, S.A. Barcelona, España, 1970.
- Icaza Lomelí, Leonardo F. *Arquitectura civil en la Nueva España, 25 ejemplos de la región Puebla Tlaxcala*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura. Facultad de Arquitectura, UNAM, 1990, 337 pp.
- Iturriaga de la Fuente, José. *Anekdótico de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*, Tomo IV, Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
- Jarquín Pacheco, Ana María. *La Campana*, INAH, 1996.
- Juan Joseph Morales. *Descripción del curato de Ixtlahuacán. 1778*. Documentos. Estado de Colima, S. XVI-XIX. Colección Peña Colorada, México, 1988.
- Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. UNAM, México, D.F. 1973, 324 pp.
- Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1973, 324 pp.
- Lamarque Solórzano, Francisco Javier/Vázquez Cruz, Katia Selene. *Memoria de investigación del Archivo Histórico Municipal en el siglo XVIII en Colima: Análisis urbano-arquitectónico de los espacios para el beneficio de la sal en la laguna de Cuyután*. Tesis para obtener el título de Arquitecto, Universidad de Colima, México, 1999, 94 pp.
- Lazaga, Diego. *Descripción geográfica del partido de Colima en 1793* (facsimil). Talleres de Galas de México (Colección Peña Colorada), 1974, 169 p.
- López Jiménez, Juan. *Cartografía Histórica de la Nueva Galicia*. Universidad de Guadalajara/Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla. México, 1984, 421 p.

- Loyola Vera, Antonio. *Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX*. Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, México, 1999, 345 pp.
- Mac Gregor, Luis. *Actopan*. INAH, México, D.F. 1982, 211 pp.
- Medel, Vicente. *Diccionario Mexicano de Arquitectura*. INFONAVIT/Banco Inbursa, S.A. México, 1994, 395 pp.
- Meyer, Jean. *Hidalgo*. Serie la Antorcha encendida, editorial Clío, México, D.F. 1996, 63. P.
- Meyer, F.S. *Manual de Ornamentación*. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España, 1976, 789 pp.
- Mirafuentes Galván, José Luis/Soberón Mora, Arturo. *Mapas y Planos antiguos de Colima y del occidente de México (1521-1904)*. Colección Peña Colorada, México, 1978, 239 p.
- Muriel, Josefina. *Hospitales de la Nueva España*. Tomos I, II. UNAM/Cruz Roja Mexicana, México, 1990.
- Navarro Iñiguez, Arturo. *Historia Evolutiva de Quesería*. Gobierno del Estado de Colima/H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc. Colima, México, 1999, 169 pp.
- Nettel Ross, Rosa Margarita. *Noticias Históricas y estadísticas de Colima en el siglo XIX*. Universidad de Colima/Gobierno del Estado/CNCA, México, 1994, 68 p.
- Nettel Ross, Rosa Margarita. *Un censo, una historia. La villa de Colima a fines del siglo XVIII*. INAH/Gobierno del Estado de Colima/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1992. 117 p.
- Ortoll, Servando. *Colima, una historia compartida*. SEP/Instituto Mora, México, 1988, 432 p.
- Ortoll, Servando. *Colima, textos de su historia*, vols. 1 y 2. SEP/Instituto Mora, México, 1988.
- Ortoll, Servando. *Por tierras de cocos y palmeras*. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX. EOSA/Instituto Mora. México, 1987, 246 p.
- Ortoll, Servando. *Dulces inquietudes, amargos desencantos*. Los colimenses y sus luchas en el siglo XIX. Historia general de Colima Tomo III. Universidad de Colima/Gobierno del Estado de Colima/CNCA. México, 1997, 513 p.
- Ortoll, Servando. *Noticias de un puerto viejo*, Manzanillo y sus visitantes siglos XIX-XX. Universidad de Colima/Gobierno del Estado/CNCA. México, 1996. 283 p.
- Olay Barrientos, María Ángeles. *Piedras sacras y profanas*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Colima/INAH. Colima, México,

1996.

- Olay Barrientos, María Ángeles. *Memoria del tiempo, la arqueología de Colima*. Universidad de Colima/Gobierno del Estado de Colima/CNCA. Colima, México, 1996. 254 p.
- Piza Espinosa, Jorge. *La arquitectura de la tierra y el volcán de Colima*. Universidad de Colima, Colima, México, 1986. 95 p.
- Pérez Ponce de León, Miguel José. *Descripción del Distrito de Colima y del corregimiento agregado de San Miguel Xilotán 1776-1777*. Colección Peña Colorada.
- Reyes Garza, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima, siglos XVI al XVIII*. Historia General de Colima Tomo II, Universidad de Colima/Gobierno del Estado/CNCA, México, 1995, 346 p.
- Reyes Garza, Juan Carlos. *Por mandato de su majestad. Inventarios de bienes de autoridades de Colima, 1622*. Fotocopia del documento original del autor, Colima, 1997, 172 p.
- Reyes Garza, Juan Carlos. *Ticus*. Diccionario de colimotismos. Universidad de Colima, México, 1991, 206 p.
- Romero Aceves, Ricardo. *Colima, ensayo enciclopédico*. Costa Amic Editores. México, 1994.
- Romero de Solís, José Miguel. *La Alcaldía Mayor de Colima, siglo XVI*. Tomo I, INAH/H. Ayuntamiento de Colima/Universidad de Colima/Colegio de Michoacán. México, 1985, 206 p.
- Romero de Solís, José Miguel. *Breve historia de Colima*. El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 228 p.
- Romero de Solís, José Miguel. *Los años de crisis de hace cien años, Colima, 1880-1889*. Universidad de Colima/Bancomer/H. Ayuntamiento de Colima. México. 1988, 397 p.
- Román Gutiérrez, José Francisco. *Las Reformas Borbónicas y el nuevo orden colonial*. Gobierno del Estado de Zacatecas/CONACULTA-INAH/Universidad Autónoma de Zacatecas. México, 1998. 112 p.
- Sauer, Carl. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. Universidad de Colima/H. Ayuntamiento de Colima, Segunda edición, Colima, México, 1990, 147 p.
- Schávelzon, Daniel. *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1988, 368 pp.

- Shöndube B. Otto. *La tradición de las tumbas de tiro*. En José María Murá. Historia de Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, México, 1980, Tomo I, capítulo VIII.
- Serrano Álvarez, Pablo. *Gloria, esplendor y declive de una hacienda colimense: Nogueras*. Universidad de Colima, Centro Universitario de Investigaciones Sociales, Colima, México, 1997, 57 pp.
- Sevilla del Río, Felipe. *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Coliman*. Gobierno del Estado de Colima, segunda edición, Colima, México, 1986, 245 p.
- Sevilla del Río, Felipe. *Prosas literarias e históricas*. Tipográfica Benito Juárez, México, D.F. 1974, 453 p.
- Sevilla del Río, Felipe. *Provança de la Villa de Colima en su defensa ente un mandamiento de la Real Audiencia de México, que ordenaba la tala total de los palmares colimenses. Año de 1612*; México, Jus, 1977.
- Terríquez Sámano, Ernesto. *Estudios de historia Colonial I*. Universidad de Colima, México, 1985, 107 p.
- Terríquez Sámano, Ernesto. *Colima en la ruta de Juárez*. Tercera edición, Universidad de Colima, 1985, 75 pp.
- Terríquez Sámano, Ernesto. *Historia mínima de Colima*. Gobierno del Estado de Colima, Colima, México 1992.
- Tello, Fray Antonio. *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco* (Libro segundo, vol. III) Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco/U. de G./ INAH-Ijah (Serie historia 9), 1985.
- Urzúa Orozco, Roberto. *Trilogía Histórica de Tecomán*. Sociedad Colimense de Estudios Históricos, A. C. Colima, México, sin fecha de edición.
- Velázquez Andrade, Manuel. *Remembranzas de Colima, 1895-1901*. Ars. México, D.F. 1949, 268 pp.
- Velasco Munguía, Manuel. *Relatos de Colima*. Universidad de Colima, Colima, México, 1998.
- Villegas, Víctor Manuel. *El Panteón Romántico de Guadalajara*. H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, 1969, 202 pp.
- Viñola. *Tratado práctico elemental de arquitectura*. Editorial Porrúa, S.A. México, D.F. 1975, LXXII láminas.
- Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1980, 519 p.
- Ware y Beatty. *Diccionario manual ilustrado de arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona,

España, 1972, 203 p.

Yáñez Rizo, Emma. *Los días del vapor*. Consejo Nacional para la cultura y las artes/
Instituto Nacional de Antropología e Historia/Ferrocarriles Nacionales mexicanos.
México, D.F. 1994.

FUENTES PRIMARIAS

Siglo XVIII.

Documentos:

Archivo Histórico Municipal de Colima.

Documentos. 1721, 1722, 1723.

Sección FF, caja 6

A.H.M.

Documentos. 1742, 1744, 1746, 1749, 1750, 1752.

Sección FF, caja 10.

A.H.M.

Documentos. 1768, 1779, 1770.

Sección FF, caja 19.

A.H.M.

Documentos. 1771, 1772, 1773.

Sección FF, caja 20.

A.H.M.

Documentos. 1774, 1775.

Sección FF, caja 21.

A.H.M.

Documentos. 1776, 1777.

Sección FF, caja 22.

A.H.M.

Documentos. 1778.

Sección FF, caja 23.

Siglo XIX.

Actas de Cabildo:

Archivo Histórico Municipal de Colima.

Actas de Cabildo. 1854.

Sección F, caja 14.

Archivo Histórico Municipal de Colima.

Actas de Cabildo. 1858.

Sección F, caja 14.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1859.

Sección F, caja 15.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1860

Sección F, caja 15.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1861

Sección F, caja 15.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1862.

Sección F, caja 15.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1863.

Sección F, caja 16.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1864.

Sección F, caja 16.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1865.

Sección F, caja 16.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1865 bis.

Sección F, caja 16.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1867.

Sección F, caja 16.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1871.

Sección F, caja 17.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1872.

Sección F, caja 19.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1873.

Sección F, caja 20.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1874.

Sección F, caja 21.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1875.

Sección F, caja 21.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1876.

Sección F, caja 21.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1877.

Sección F, caja 22.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1878.

Sección F, caja 22.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1879.

Sección F, caja 23.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1880

Sección F, caja 24.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1881.

Sección F, caja 24.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1882.

Sección F, caja 25.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1883.

Sección F, caja 25.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1884.

Sección F, caja 26.

A.H.M.

Actas de Cabildo. 1885.

Sección F, caja 26.

Periódicos:

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1867

Redactor responsable: Filomeno Medina.

Imprenta de Luis Orozco.

Tomo I.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1868.

Redactor responsable: Fermín González Castro.

Imprenta La Independencia.

Tomo II.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1869.

Redactor responsable: Emilio García.

Imprenta La Independencia.

Tomo III.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1870.

Redactor responsable: Emilio García.

Imprenta Luis Orozco.

Tomo IV.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1871.

Redactor responsable: Emilio García.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo V.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1872.

Redactor responsable: Emilio García.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo VI.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1873.

Redactor responsable: Emilio García.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo VII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1874.

Redactor responsable: Alejandro Vejar.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo VIII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1875.

Redactor responsable: Alejandro Vejar.

Imprenta Gobierno del Estado.
Tomo IX.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1876.
Redactor responsable: Emilio García.
Imprenta Gobierno del Estado.
Tomo X.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1877.
Redactor responsable: Emilio García.
Imprenta Gobierno del Estado.
Tomo XI

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1878.
Redactor responsable: Gildardo Gómez
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XII

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1879.
Redactor responsable: Gildardo Gómez.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XIII.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1880.
Redactor responsable: Gildardo Gómez.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XIV.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1881.
Redactor responsable: Gildardo Gómez.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XV.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1882.
Redactor responsable: Gildardo Gómez.
Imprenta Gobierno del Estado.
Tomo XVI.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1883.

Redactor responsable: Gildardo Gómez.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XVII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1884.

Redactor responsable: Gildardo Gómez.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XVIII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1885.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XIX.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1886.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XX.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1887.

Redactor responsable: Trinidad Alamillo.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXI.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1888.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1889.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXIII.

Periódico Oficial “El Estado de Colima”. 1890.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXIV.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1891.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXV.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1892.

Redactor responsable: Atanasio Orozco.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXVI.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1893.

Redactor responsable: Severo Campero.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXVII.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1894.

Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXVIII.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1895.

Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXIX.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1896.

Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXX.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1897.

Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.

Imprenta del Gobierno del Estado.

Tomo XXXI.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1898.

Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XXXII.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1899.
Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XXXIII.

Periódico Oficial "El Estado de Colima". 1900
Redactor responsable: La Secretaría de Gobierno.
Imprenta del Gobierno del Estado.
Tomo XXXIV.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Volcán de Colima. Observatorio vulcanológico. Universidad de Colima, p. 13.
2. Rumbo al volcán. Observatorio vulcanológico. Universidad de Colima, p. 14.
3. Erupción del volcán. Observatorio vulcanológico. Universidad de Colima, p. 16.
4. Erupción del volcán. Grabado. Archivo Histórico Municipal, p. 17.
5. Volcán de Colima. Observatorio vulcanológico. Universidad de Colima, p. 18.
6. Volcán de noche. Foto de Cecilia Álvarez. P. 19.
7. Lares del volcán. Observatorio vulcanológico. Universidad de Colima, p. 20.
8. Ibid. P. 21.
9. Perros, Museo Alejandro Rangel. Foto Cecilia Álvarez. P. 32.
10. Guerreros, Museo Alejandro Rangel. Foto Cecilia Álvarez. P. 33.
11. Personajes. Museo Alejandro Rangel. Foto Cecilia Álvarez. P. 35.
12. Zona arqueológica La Campana. Foto Cecilia Álvarez. P. 38.
13. Ibid. P. 39.
14. Anáhuac o Imperio Mexicano, con los reinos de Acolhuan y de Michoacán. Representa el territorio que se hallaba bajo el dominio del Imperio Mexicano en el año de 1521. El mapa fue grabado en Londres por C. Neels y publicado por el Sr. R. A. Adcerman en Londres y México. MMOB. Colección Orozco y Berra, No. 1115, en Mapas y Planos Antiguos de Colima y del Occidente de México (1521-1904), *Colección Peña Colorada, México, 1978, p. 17, Mapa 1. P. 42.*
15. *Croquis de las tierras comprendidas en las proximidades del pueblo de Apatatlán. Fue dibujado en 1590 por el alcalde mayor de la villa de Colima García Martínez Tinoco. 1590. Manuscrito original. Dibujo a tinta 31 x 43 cms. AGNM. Ramo de Tierras, vol. 2687, exp. 16, f. 221. En Mapas y Planos Antiguos de Colima y del Occidente de México (1521-1904), Colección Peña Colorada, México, 1978, p. 51, mapa 9. P. 45.*
16. *Mapa de los alrededores de Guadalajara y Compostelay sus costas del Pacífico. De autor desconocido, esta carta nos remite al año de 1550. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 31, mapa 4. P. 46.*
17. *Croquis de las tierras comprendidas en el Cerro Alto de Chapula y sus inmediaciones. Este croquis fue elaborado en 1590 por el alcalde mayor de la villa de Colima, García Martínez Tinoco. 1590. Manuscrito original. Dibujo a tres tintas, 31.5 por 41.5 cms. AGNM. Ramo de tierras, vol 3343, exp. 30, f. 15. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 55, mapa 10. P. 49*
18. *Mapa de los términos del Corregimiento de Xilotlán. Fue elaborado en el año de 1776 por José Pérez Ponce de León, antiguo minero y alcalde mayor de la villa de Colima. 1776. Grabado 41 x 30 cms. AGNM. Ramo de Clero Secular y Regular, vol. 96, f. 241. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 99, mapa 21. P. 51.*
19. *Croquis de las tierras comprendidas entre la villa y el volcán de Colima y el pueblo de Tuspa. Elaborado en 1571 por el alcalde mayor de la villa de Colima, Jerónimo Flores. 1571. Manuscrito original. Dibujo a una tinta. 31 x 41.5 cms. AGNM. Ramo de Tierras, vol. 2687, exp. 15, f. 213. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 39, mapa 6. P. 53.*
20. *Mapa de los términos de las provincias de Colima y Motines. Mapa remitido al virrey por Francisco Pérez de Palencia, alcalde mayor de la provincia de Motines, en el año de 1684. Manuscrito*

- original en color, 21.5 x 31 cms. AGNM. Ramo de tierras, vol. 177, exp. 2, f.4. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 79, mapa 16. P. 66.
21. Plano de la Villa de Colima en 1789, dibujado por el alcalde mayor de Colima Miguel José Pérez de León en 1789. Descripción del Distrito de Colima y del Corregimiento agregado de San Miguel Xilotán 1776-1777. Colección Peña Colorada. P. 67.
 22. Croquis de vivienda del siglo XVIII, que corresponde a la finca que pone en venta doña Catarina Henestrosa viuda de Anaya. Archivo Histórico Municipal. Protocolo de Instrumentos Públicos. Fondo Felipe Sevilla del Río, caja 4, exp. 24, 9 ff. Cinco de enero de 1796. P.72.
 23. *Aduana Marítima de Manzanillo*. En Colima de Aquellos años, editorial Ágata, 1995. P. 83.
 24. Costa de Manzanillo, siglo XIX. Litografía Manzanillo, vista tomada desde el Bajo Vijía. Colima, 1872. Colección Fototeca INAH Colima. En Nettel Ross, Rosa Margarita, U. De C. 1996. P. 84.
 25. *Mapa del estado de Colima. Sacado del que levantó en 1834 Don Eduardo Harcourt. Publicado por Litografía de F. Heppendheimer de New York, 59 x 82 cm. Colección Orozco y Berra No. 1676*. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 151, mapa 33. P. 87.
 26. *Plano del puerto de Manzanillo y Ensenada de Santiago en el mar Pacífico. Este plano fue levantado por los pilotos ingleses E. Mole y J. Gray en el año de 1824*. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 131, mapa 28. P.91.
 27. La ciudad de Colima en el siglo XIX, dibujo de Roberto Huerta Sanmiguel. P. 95.
 28. Croquis de la ciudad de Colima, levantado por F.M. (Filomeno Medina) por orden del general Manuel Álvarez, en el año de 1856. Dibujo en color sobre tela. 66 x 78.5 cm. Colección Orozco y Berra No. 706. En Mapas y Planos Antiguos..., p. 147, mapa 32. P. 97.
 29. Portal Medellín después del sismo de 1932. Archivo Histórico Municipal de Colima. P.98.
 30. Calle de Colima, Fototeca Casasola, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pachuca, Hidalgo. P. 99.
 31. Templo del Beaterio. Fototeca Casasola, INAH, Pachuca Hidalgo. P. 100.
 32. Calle Madero. Centro INAH Colima. P. 102.
 33. Calle de Colima, Colección Particular R.H.S. P. 104.
 34. Río de Colima. Litografía Munguía. Colección Particular de R.H.S. P. 105.
 35. Foto del Río Colima. Colección Particular de R.H.S. P. 113.
 36. Puente sobre el río Colima. Dirección de Publicaciones de la Universidad de Colima. P. 114.
 37. Puente Zaragoza. Planta arquitectónica. Levantamiento y dibujo de Roberto Huerta Sanmiguel. P. 115.
 38. Puente Zaragoza. Alzado Norte. Dibujo R.H.S. P. 116.
 39. *Desfile sobre el puente Zaragoza*. En Colima de Aquellos Años, Editorial Ágata, 1995, p. 25. P. 121.
 40. Puente Principal. Colección particular de R.H.S. p. 124.
 41. Río Colima y Templo de la Salud. Colección Particular R.H.S. p. 129.
 42. Templo de San José. En Colima piel de tiempo y luz. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 130.
 43. Portal Medellín. Alzado. Dibujo de R.H.S. p. 131-
 44. Portal Medellín. Vista exterior de la botica de Manuel R. Álvarez, Colima, principios de siglo. Revista Pan American World, Colección Juan Diego Meza Álvarez-INAH. En Nettel Ross, Rosa Margarita, Colima memoria de los tiempos. Universidad de Colima, 1996. P. 132.
 45. Portal Medellín. Foto de R.H.S. p. 133.
 46. Tumba de Manuel Álvarez, alzado y planta arquitectónica. Dibujo R.H.S. p. 134.
 47. Portal Medellín. Foto de principios de siglo, Centro Inah Colima. P.135.
 48. Portadas del Jardín Núñez. Colima de aquellos años, p. 18, Op. Cit. P. 136.
 49. Portadas del Jardín Núñez. Alzado. Dibujo de R.H.S. p. 137.
 50. Portadas del Jardín Núñez, templo de la Merced y tranvía de mulitas. Colima, principios de siglo. Donación Alberto Isaac-INAH. En Nettel Ross, op.cit. P. 138.
 51. Templo de la Salud. Foto de R.H.S. p. 139.
 52. Aduana Marítima de Manzanillo, 1912. En Colima de Aquellos años. P. 37. Op. Cit. p. 144.
 53. Ibid. P. 145.
 54. Ibid. P. 147.
 55. Casas Consistoriales, Catedral y prisión. En Sevilla del Río, Felipe. Prosas literarias e históricas, Tipografía Benito Juárez, México, D.F. 1974. P. 149.
 56. Palacio de Gobierno. Tarjeta postal. Colección particular de R.H.S. p. 154.

57. Palacio de Gobierno. Planta baja. Dibujo de Gonzalo Silva. P. 155.
58. Palacio de Gobierno. Planta alta. Dibujo de Gonzalo Silva. P. 156.
59. Palacio de Gobierno. Alzado principal. Dibujo de Gonzalo Silva. P. 157.
60. Palacio de Gobierno. Fachada oeste. Foto de R.H.S. p. 159.
61. Palacio de Gobierno. Fachada este. Foto de R.H.S. p. 161.
62. Palacio de Gobierno. Foto de R.H.S. p. 164.
63. Hospital Civil. Frente al Jardín Núñez. En Hernández Espinoza Francisco. El Colima de ayer. Universidad de Colima, 1982. P. 166.
64. Invitación a la inauguración de los trabajos del Hospital Porfirio Díaz. Archivo Histórico del Estado. Fotocopia facilitada por el Sr. José Guedea. P. 172.
65. Hospital Porfirio Díaz. Archivo Histórico del Estado. Foto facilitada por el Sr. José Guedea. P. 173.
66. Hospital Porfirio Díaz. Archivo Histórico del Estado. Foto facilitada por el Sr. José Guedea. P. 174.
67. *Máquina de coser Domestic. Viñeta tomada del diario oficial El Estado de Colima. En Huerta Sanmiguel Roberto De Mala Nota. Universidad de Colima/Fundación Manuel Buendía, Colima, México, 1988. P. 177.*
68. Hacienda de Buena Vista, planta baja. Archivo del Centro Inah Colima. P.178.
69. Hacienda de Buena Vista, planta alta. Archivo del Centro Inah-Colima. P. 179.
70. Hacienda de la Estancia. Foto de R.H.S. p. 180.
71. Hacienda de Quesería. Archivo Histórico Municipal de Colima. P.182.
72. Hacienda de Caleras. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 183.
73. Hacienda de Nogueras. Universidad de Colima. P.185.
74. Huerta de Álvarez. En Colima, piel de tiempo y luz. Archivo Histórico Municipal de Colima, 1994. P. 188.
75. Capilla de la Hacienda de Carmen. Foto Harald Eeckels. P. 189.
76. Hacienda del Carmen. Foto Harald Eeckels. P. 191.
77. Salinas de Cuyutlán. Elaboración de la sal. Colección AGN-INAH. En Nettel Ross. Op. Cit. p. 192.
78. Bodegas de Sal. Cuadrilla de estibadores de sal, 1928. En Colima de Aquellos años. Op. Cit. p. 193.
79. Bodegas de Sal. Foto de R.H.S. p. 194.
80. Bodegas de sal. Foto de R.H.S. p. 195.
81. Bodegas de sal. Foto de R.H.S. p. 196.
82. Bodegas de sal. Foto de R.H.S. p. 197.
83. Abasto o rastro de Colima. Archivo del Centro Inah-Colima. P. 198.
84. Fabrica de Hilados y Tejidos San Cayetano. Archivo del Centro Inah-Colima. P. 200.
85. Comercio. Archivo del Centro Inah-Colima. P.201.
86. Comercio de Colima. Archivo del Centro Inah-Colima. P.202.
87. Cigarros Supremos. Viñeta tomada del diario oficial El Estado de Colima, en De mala nota. Op. Cit. P.203.
88. Droguería Americana. Viñeta tomada del diario oficial El Estado de Colima, en De mala nota. Op. Cit. P. 205.
89. Hielo Diamante. Viñeta tomada del diario oficial El Estado de Colima, en De mala nota. Op. Cit. p. 206.
90. Calle principal de Colima. 1922. En Colima piel de tiempo y luz. Op. Cit. P. 207.
91. Portales. Archivo del Centro Inah-Colima. P.208.
92. Plazuela del Comercio. Archivo del Centro Inah-Colima. P.208.
93. Mercado Enrique O. De la Madrid. Alzado principal. Dibujo de Gonzalo Silva. P. 210.
94. Mercado Enrique O. De la Madrid. Planta arquitectónica. Dibujo de Gonzalo Silva. P. 211.
95. Mercado Enrique O. De la Madrid. Foto Archivo del Centro Inah-Colima. P. 212.
96. Mercado Enrique O. De la Madrid. Foto colección particular de R.H.S. p. 213.
97. Mercado Enrique O. De la Madrid. Foto colección particular de R.H.S. p. 214.
98. Desfile de carros alegóricos en las fiestas del Centenario en 1910. Colección Juan Diego Meza Álvarez-Inah. En Nettel Ross. Op. Cit. p. 117.
99. Reina de las fiestas patrias, María Luisa García Topete, Colima, 1908. Colección María Luisa Bracamontes Garacía-Inah. En Nettel Ross. Op. Cit. p. 116.
100. Desfile de carros alegóricos, en Colima de aquellos años. Op. cit. P.222.
101. Danzante. Foto de la Dirección de Publicaciones de la Universidad de Colima. P. 224.
102. Plaza principal. Jardín Libertad, Portal Morelos y Teatro Hidalgo vistos desde Catedral, 1920. En Colima piel de tiempo y luz. Op. Cit. p. 230.

103. Teatro Hidalgo. Alzado principal. Dibujo de R.H.S. p. 232.
104. Teatro Hidalgo. Sección. Dibujo de R.H.S. p. 233.
105. Teatro Hidalgo. Fiesta de año nuevo. En Colima de aquellos años. Op. Cit. p. 234.
106. Teatro Hidalgo. Fototeca Casasola, Inah, Pachuca, Hidalgo. P. 235.
107. Teatro Hidalgo. Sección. Dibujo R.H.S. p. 236.
108. Teatro Hidalgo. Planta baja. Dibujo R.H.S. P. 237.
109. Teatro Hidalgo. Primer nivel. Dibujo R.H.S. p. 238.
110. Teatro Hidalgo. Segundo nivel. Dibujo R.H.S. p. 239.
111. Teatro Hidalgo. Tercer nivel. Dibujo R.H.S. p.240.
112. Teatro Hidalgo. Foto de R.H.S. p.241.
113. Teatro Hidalgo. Foto de R.H.S. p. 243.
114. La petatera, estructura. Foto de R.H.S. p. 246.
115. La petatera. Foto de R.H.S. P.247.
116. Los materiales de la petatera. Foto de R.H.S. p. 248.
117. Horcones de la petatera. Foto de R.H.S. p. 249.
118. Estructura de la petatera. Foto de R.H.S. p. 250.
119. Los tablados de la petatera. Foto de R.H.S. p. 251.
120. La petatera. Foto de R.H.S. p. 252.
121. Las sombras de petate. Foto de R.H.S. p. 253.
122. La petatera. Interior. Foto de R.H.S. p. 254.
123. Las naguas de la petatera. Foto de R.H.S. p. 257.
124. Corrales y plaza. Foto de R.H.S. p. 259.
125. Tablados y sombras. Foto de R.H.S. p. 261.
126. La petatera. Foto de R.H.S. p. 267.
127. La petatera. Foto de R.H.S. p. 268.
128. *Provincias y pueblos de Colima en la época de la visita de Lebrón (1551-1554). Mapa delineado por el Doctor Carl Sauer. En Mapas Antiguos de Colima..., p. 33, mapa 5. Op.cit. p. 277.*
129. *Carte de la Mer du Sud ou Mer Pacifique. Carta marina del Pacífico, grabada en Francia hacia 1743. Autor anónimo. En Mapas Antiguos de Colima..., p. 87, mapa 18. Op. Cit. p. 278.*
130. Bahía de Salagua. Autor Joris van Speilberg 1615. En Calderón Quijano, José Antonio. Documentos para la historia del Estado de Colima, siglos XVI-XIX. Colección Peña Colorada, México, 1979, p. 280. Ibid. P. 283.
131. Camino de Colima. Fototeca Casasola. Inah. P. 286-
132. *Mapa del territorio de Colima. Forma parte de la obra que Antonio García Cubas publicó por entregas bajo el título de Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana. En Mapas Antiguos de Colima..., p. 143, mapa 31. op. cit. P. 287.*
133. Barranca de Atenquique. Fototeca Casasola-Inah. P. 288.
134. Plano Geográfico del Estado de Colima. Levantado por Juan I. Matute, probablemente después de la caída del Imperio de Maximiliano. En Mapas Antiguos de Colima..., p.167, mapa 37, P.290.
135. Hacienda de Buenavista, carro de pasaje. Colección Juan Diego Meza Álvarez-Inah. En Nettel Ross. Op. Cit. p. 291.
136. Camino Real de Colima. Foto facilitada por José Guedea. P. 292.
137. Caminos de Colima. Fototeca Casasola-Inah. P. 293.
138. Hotel siglo XIX. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 296.
139. Hotel Playa de Santiago en 1940. Colección fototeca Inah. P. 299.
140. Hotel Manzanillo. Tarjeta postal, colección particular de R.H.S. P. 301.
141. Hoteles de Cuyutlán. Archivo Centro Inah-Colima. P. 303.
142. Hoteles de Cuyutlán. Foto Ceballos, tarjeta postal. Colección particular de R.H.S. p. 304.
143. Interior del Hotel Occidental. Foto Ceballos, tarjeta postal. Colección particular de R.H.S. p.305.
144. Hotel Albarelli. Foto R.H.S. p. 306.
145. Baño las Palmas. Viñeta publicada en el diario oficial El Estado de Colima. En de Mala Nota. Op. Cit. p. 307.
146. Túnel de la ruta Guadalajara-Manzanillo. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 311.
147. Ibid. P. 313.

148. Ibid. P. 322.
149. Manzanillo. Fototeca Casasola-Inah. P. 325.
150. Estación Colima. En Colima de aquellos años. Op. Cit. p. 326.
151. Estación Colima. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 327.
152. Estación Guadalajara. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 327.
153. Estación Guadalajara. Andén. Archivo Histórico Municipal de Colima. P. 328.
154. Estación Cuyutlán. Foto de R.H.S. p. 329.
155. Estación Cuyutlán. Foto de R.H.S. p.330.
156. Armadura de Cubierta de Cuyutlán. Foto de R.H.S. p. 331.
157. Estación Tecomán. Tarjeta postal. F. 332.
158. Estación Alzada. Levantamiento de R.H.S. Planos arquitectónicos dibujados por Gonzalo Silva. P. 333.
159. Estación Alzada. Foto de R.H.S. p. 334.
160. Estación Tuxpan. Foto de R.H.S. p. 334.
161. Estación Tuxpan. Foto de R.H.S. p. 335.
162. Estación Tuxpan. Levantamiento R.H.S. planos arquitectónicos dibujados por Gonzalo Silva. P. 336.
163. Estación Tuxpan. Foto de R.H.S. p. 337.
164. Estación Zapotiltic. Levantamiento de R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P. 338.
165. Estación Zapotiltic. Fotos de R.H.S. p. 339.
166. Estación Zapotlán. Foto de R.H.S. p. 340.
167. Estación Zapotlán. Levantamiento de R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P. 341.
168. Estación Zapotlán. Foto R.H.S. pp. 342, 343.
169. Estación Sayula. Foto R.H.S. p. 344.
170. Estación Sayula. Levantamiento R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P. 345.
171. Estación Catarina. Fotos de R.H.S. p. 346.
172. Estación Catarina. Levantamiento de R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P.347.
173. Estación Zacualco. Foto de R.H.S. p. 348.
174. Estación Zacualco. Levantamiento de R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P. 349.
175. Estación Santa Ana. Foto de R.H.S. p. 350.
176. Estación Santa Ana. Levantamiento R.H.S. dibujo arquitectónico de Gonzalo Silva. P. 351.
177. Estación Tlajomulco. Fotos de R.H.S. p. 352.
178. Estación Tlajomulco. Levantamiento de R.H.S. dibujo de planos arquitectónicos Gonzalo Silva. P. 353.
179. Sanitarios y estación Tlajomulco. Foto de R.H.S. p. 354.
180. Aborigen. Dirección de Publicaciones. Universidad de Colima. P. 362.
181. Mujeres hindúes. Dirección de Publicaciones. Universidad de Colima. P. 365.
182. Chamanes. Museo Alejandro Rangel. Foto Cecilia Álvarez. P. 366.
183. Tumba de tiro. Dirección de Publicaciones. Universidad de Colima. P. 371.
184. Perros de Colima. Museo Alejandro Rangel. Foto Cecilia Álvarez. P. 373.
185. Túmulo en forma de ancla y cruz. Foto de R.H.S. p. 390.
186. Túmulo de Jesús Rebeles. Foto de R.H.S. p. 391.
187. Túmulo. Foto de R.H.S. p. 392.
188. Tumbas. Fotos de Roberto Huerta Sanmiguel. Pp. 393, 394, 395, 396, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 420, 421, 422, 423, 424, 428, 430.